

***I.E.S. "Salvador Sandoval"***

***Departamento de Educación Física y Deportes***

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DE LA MATERIA DE**

**EDUCACIÓN FÍSICA**

***Las Torres de Cotillas***  
***Curso 2024-25***

## ÍNDICE:

1. Introducción.
2. Finalidades de la Educación Secundaria.
  - 2.1 E.S.O.
  - 2.2 Bachillerato
3. Objetivos de la Educación Secundaria.
  - 3.1 E.S.O.
  - 3.2 Bachillerato
4. Competencias clave
5. Competencias específicas de Educación Física.
  - 5.1 E.S.O.
  - 5.2 Bachillerato.
6. Contenidos. (ANOTA)
7. Distribución temporal de las Unidades Didácticas. (ANOTA)
8. Metodología didáctica. (TAMBIÉN EN ANOTA)
9. Conocimientos y aprendizajes necesarios para alcanzar una evaluación positiva al final del curso. (ANOTA)
10. Evaluación.
  - 10.1 Criterios de evaluación. (ANOTA)
  - 10.2 Procedimientos e instrumentos de la evaluación del aprendizaje de los alumnos. (ANOTA)
  - 10.3 Criterios de calificación. (ANOTA)
  - 10.4 Prueba extraordinaria. (ANOTA)
  - 10.5 Pérdida del derecho a la evaluación continua.
  - 10.6 Prueba anual de Educación Física para alumnos pendientes en educación secundaria
11. Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula.
12. Temas transversales. (ANOTA)

13. Medidas de atención a la diversidad. (ANOTA)
14. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores. (ANOTA)
15. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente. (TAMBIÉN EN ANOTA)
16. Materiales y recursos didácticos. (ANOTA)
17. Actividades complementarias y extraescolares. (ANOTA)
18. Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.
19. Organización del departamento.
20. Programaciones en ANOTA de 1º a 4º de ESO y de 1º de Bachillerato.
21. Programaciones de 1º de TSEAS.
22. Programaciones de 2º de TSEAS.

# 1. INTRODUCCIÓN.

El desarrollo armónico e integral del ser humano conlleva ineludiblemente la inclusión en la formación de los jóvenes de aquellas enseñanzas que potencian el desarrollo de las capacidades y habilidades motrices, profundizando en el significado que adquieren en el comportamiento humano, y asumiendo actitudes, valores y normas relativas al cuerpo y al movimiento. La Educación Física no sólo debe contribuir a desarrollar las capacidades instrumentales y a generar hábitos de práctica continuada de la actividad física en la Educación Secundaria Obligatoria, sino que, además, debe vincular aquella a una escala de valores, actitudes y normas, y al conocimiento de los efectos que ésta tiene sobre el desarrollo personal, contribuyendo de esta forma al logro de los objetivos generales de la etapa.

El enfoque de esta área tiene un carácter integrador e incluye una multiplicidad de funciones: cognitivas, expresivas, comunicativas y de bienestar. Por una parte, el movimiento es uno de los instrumentos cognitivos fundamentales de la persona, tanto para conocerse a sí misma como para explorar y estructurar su entorno inmediato. Por medio de la organización de sus capacidades senso- perceptivo motrices, se toma conciencia del propio cuerpo y del mundo que rodea, pero, además mediante el movimiento, se mejora la propia capacidad motriz en diferentes situaciones y para distintos fines y actividades, permitiendo incluso demostrar destrezas, superar dificultades y competir.

Por otro lado, en tanto que la persona utiliza su cuerpo y su movimiento corporal para relacionarse con los demás, no sólo en el juego y el deporte, sino en general en toda clase de actividades físicas, la Educación Física favorece la consideración de ambos como instrumentos de comunicación, relación y expresión. Igualmente, a través del ejercicio físico se contribuye a la conservación y mejora de la salud y el estado físico, a la prevención de determinadas enfermedades y disfunciones y al equilibrio psíquico, en la medida en que las personas, a través del mismo liberan tensiones, realizan actividades de ocio, y disfrutan de su propio movimiento y de su eficacia corporal. Todo ello resulta incluso más necesario dado su papel para compensar las restricciones del medio y el sedentarismo habitual de la sociedad actual. La Educación Física actúa en este sentido como factor de prevención de primer orden. El cuerpo y el movimiento son, por tanto, los ejes básicos en los que se centra la acción educativa en nuestra área. Se trata, por un lado, de la educación del cuerpo y el movimiento en el sentido de la mejora de las cualidades físicas y motrices y con ello de la consolidación de hábitos saludables. Y por otro, de la educación a través del cuerpo y el movimiento para adquirir competencias de carácter afectivo y de relación, necesarias para la vida en sociedad.

Existe actualmente en nuestra sociedad una demanda generalizada de educación en el cuidado del cuerpo y de la salud, de la mejora de la imagen corporal y la forma física, y de la utilización constructiva del tiempo de ocio mediante las actividades recreativas y deportivas.

La sociedad en su conjunto y los educadores físicos en particular somos conscientes de la necesidad de incorporar a la cultura y a la educación básica aquellos conocimientos, destrezas y capacidades que relacionadas con el cuerpo y su actividad motriz contribuyen al desarrollo personal y a una mejor calidad de vida.

La materia de Educación Física se orienta hacia el desarrollo de las capacidades y habilidades instrumentales que perfeccionen y aumenten las posibilidades de movimiento de los alumnos hacia la profundización del conocimiento de la conducta motriz como organización significativa del comportamiento humano, y asumir actitudes, valores y normas con referencia al cuerpo y a la conducta motriz.

La educación a través del cuerpo y del movimiento no puede reducirse de una forma simplista a los aspectos perceptivos y motores, sino que implica además aspectos expresivos, comunicativos, cognoscitivos y afectivos.

Por ello, pretendemos resaltar la importancia del conocimiento corporal vivenciado y sus posibilidades lúdicas, expresivas y comunicativas, la importancia de la propia aceptación, de sentirse bien con el propio cuerpo y de mejorarlo y utilizarlo eficazmente.

El movimiento cumple también un papel inestimable en cuanto a valores expresivos y de relación social. Las funciones del movimiento son variadas, de conocimiento, anatómico-funcional, de comunicación y relación, higiénica, catártica o agonística, y la Educación Física, consciente de esta multiplicidad de funciones, contribuye a través de ella misma a la consecución de los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

La Educación Física promueve y facilita el conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades, al tiempo que permite conocer y dominar un número variado de actividades corporales y deportivas para que en un futuro el alumno pueda escoger la más conveniente a sus intereses y/o capacidades.

Por tanto, la Educación Física pretende que el alumnado desarrolle todas sus capacidades y aptitudes para que éstas le posibiliten el conocimiento propio en cuanto a posibilidades y limitaciones, y adquiera los conocimientos necesarios para ser capaz de programar sus actividades con garantías a todos los niveles.

## **2. FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

### **2.1. E.S.O.**

De conformidad con el artículo 4 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolo para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlo para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadano.

## **2.2. BACHILLERATO**

De conformidad con el artículo 4 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

## **3. OBJETIVOS DE LA EDUCACION SECUNDARIA.**

### **3.1 E.S.O.**

Según lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la

participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **3.2. BACHILLERATO**

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones

necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

#### **4. COMPETENCIAS CLAVE.**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.

- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

## **5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE EDUCACIÓN FÍSICA**

### **5.1. E.S.O.**

1.- Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorarla calidad de vida.

La adquisición de esta competencia específica se alcanzará a través de la participación positiva en una variada gama de propuestas físico-deportivas que proporcionarán al conjunto del alumnado un amplio repertorio de herramientas. El conocimiento de estas herramientas y la experimentación con las mismas le permitirá comenzar a gestionar, planificar y autorregular su práctica motriz, así como otros elementos que condicionan la salud, y obtener datos con un valor de autodiagnóstico respecto al grupo de iguales.

Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna la globalidad de la materia de Educación Física, y puede abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la movilidad activa, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y discriminatorios y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, comenzando por la planificación personal de la práctica motriz o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención de lesiones o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana. El buen uso de la tecnología debe ser aliada desde un punto de vista transdisciplinar, especialmente en esta competencia, en la lucha contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocinéticas ocasionadas, en gran medida, por el aumento del tiempo de exposición a las pantallas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4.

2.- Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si fuera preciso y valorar finalmente el resultado. Sin embargo, es importante destacar que todo ello se debe producir en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición) con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre.

Estos aspectos deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la dramatización de cuentos motores y, por supuesto, los deportes. En relación con estos últimos, y a modo de ejemplo, es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (fútbol gaélico, *ultimate*, *lacrosse*, entre otros) con o sin oposición regulada, hasta juegos de red y muro (voleibol, frontenis, *pickleball*, paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (*rounders*, *softball*, etc.), de blanco y diana (*boccia*, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (*skate*, orientación, gimnasia deportiva o atletismo y sus modalidades, entre otros). Para garantizar una oferta variada, al término de la etapa, el alumnado habrá participado en al menos una manifestación deportiva de cada categoría. Cumplido este requisito será posible repetir alguna categoría, pero priorizando, en la medida de lo posible y según las circunstancias concretas de cada centro, las manifestaciones menos conocidas por el alumnado o aquellas que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

3.- Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal,

lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades. En el plano personal, conlleva además la identificación de las emociones y los sentimientos que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estos y su gestión adecuada en aras de amortiguar de forma constructiva los efectos de las emociones y sentimientos desagradables que generan, así como de promocionar las emociones agradables. Asimismo, en relación con el propio cuerpo, supone el desarrollo de habilidades para la preservación y el cuidado de la integridad personal.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones; expresar propuestas, pensamientos y emociones; escuchar activamente, y actuar con asertividad. Como consecuencia de ello se abarcarán situaciones de arbitraje y mediación contextualizadas en las prácticas deportivas que se practiquen. También se pretende incidir a nivel de representación y visibilización de las desigualdades, de ahí que en esta etapa y a través de esta competencia se fomenten modelos que contribuyan a democratizar el uso de los espacios deportivos compartidos para ayudar a superar barreras vinculadas con estereotipos sociales y de género que aún persisten en algunas manifestaciones deportivas. Finalmente, pretende ayudar a identificar y generar una actitud crítica frente a los comportamientos incívicos que se dan en el deporte, desde la base hasta la alta competición. La evolución lógica de esta competencia respecto a la etapa anterior incide en el desarrollo de hábitos autónomos relacionados con estos aspectos, con la resolución dialógica de los conflictos y con la autorregulación de las emociones que suscitan las prácticas físico-deportivas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.

4.- Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante la etapa de primaria. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento, anteriormente vivenciado de una forma eminentemente práctica y, a partir de ahora, en esta nueva etapa, además, de manera intencionalmente contextualizada y comprensiva, en el sentido más funcional, dando valor de utilidad a lo que se hace: contextualizada en un mundo diverso en términos culturales que requiere de un marco de análisis que permita comprender globalmente cada manifestación desde el

conocimiento de los factores con los que se relaciona (historia, intereses económicos, políticos o sociales); y comprensiva en clara alusión a la orientación competencial del currículo, desde la que el mero conocimiento no resulta suficiente.

Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Como en la etapa anterior, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folclore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra, teatro de calle o similares), representaciones más elaboradas (lucha escénica, juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Además, en esta etapa, estos saberes podrían enriquecerse incorporando elementos de crítica social, emociones o coeducación a las representaciones. Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, se podrían llevar a cabo debates y análisis críticos sobre ciertos estereotipos de género presentes en el deporte o sobre la cara oculta del mismo, que esconde intereses económicos y políticos que van más allá de la salud de las personas o de la competición sana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

#### 5.- Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

La adopción de hábitos respetuosos con el medio ambiente debe consolidarse en esta etapa, continuando con el desarrollo de acciones destinadas a mejorar el mundo desde lo local para contribuir a la sostenibilidad a escala global. Sin embargo, el grado de madurez que alcanzará el alumnado a lo largo de esta etapa le permitirá ir un paso más allá, participando en la organización de actividades en distintos contextos, ya sean naturales o urbanos, que además de respetar el medio ambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo. Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico-deportivas benéficas, en la línea de planteamientos como el aprendizaje-servicio.

De esta forma, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como los circuitos de calistenia, el *crossfit*, el patinaje, el *skate*, el *parkour* o las distintas tipologías de danzas urbanas, entre otros, que se pueden desarrollar en espacios o instalaciones próximos al centro. En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, las rutas por vías verdes, la escalada, el rápel, el esquí, el salvamento marítimo, la orientación (también en espacios urbanos), hasta el cicloturismo o las rutas BTT, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos

afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno desde un enfoque sostenible, en el que también se incluyen las actividades complementarias y extraescolares tan vinculadas con este tipo de experiencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC4, CE1, CE3.

## 5.2. Bachillerato.

1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.

La adquisición de esta competencia específica se materializará cuando el alumnado, consciente de todos los elementos que condicionan la salud y la actividad física, sea capaz de tenerlos en cuenta, adaptarlos y coordinarlos para gestionar, planificar y autorregular su propia práctica motriz y sus estilos de vida en base a sus intereses y objetivos personales.

Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna la globalidad del área de Educación Física, pudiendo abordarse desde la participación activa, los estilos de vida saludables (alimentación saludable, no consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, actividad física y reducción del sedentarismo, descanso, uso apropiado de las nuevas tecnologías, buen trato) la alimentación saludable, el contacto con el medio natural, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, que deben seguir trabajándose en relación con la planificación personal de la práctica motriz o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención y el cuidado de lesiones, tanto en medio acuático como terrestre, o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana.

El buen uso de la tecnología debe ser un aliado desde un punto de vista transdisciplinar en nuestra área, especialmente en esta competencia, en la lucha contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocinéticas ocasionadas, en gran medida, por el aumento del tiempo de exposición a las pantallas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3.

2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al

### enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. El bagaje motor que el alumnado de esta etapa posee en estas edades le permitirá anticiparse a las distintas situaciones y adaptar sus habilidades motrices a las exigencias de cada situación. Esta ventaja le permitirá focalizar su atención en aspectos que hasta ahora quedaban en un segundo plano, mejorando y perfeccionando así su ejecución técnico-táctica e identificando los errores más habituales que se dan en cada situación para poder evitarlos. Esto le permitirá incluso avanzar un paso más y planificar, dirigir y supervisar actividades físicas para otras personas, desarrollando funciones de entrenador o técnico.

Como en anteriores etapas, estos aspectos deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la dramatización de cuentos motrices y, por supuesto, los deportes. En relación con estos últimos, sin dejar de lado necesariamente los más habituales o tradicionales y a modo de ejemplo, es posible encontrar distintas

manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (fútbol gaélico, *ultimate*, *lacrosse*, entre otros) con o sin oposición regulada, hasta juegos de red y muro (voleibol, frontenis, pickleball, paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (*rounders*, *softball*, etc.), de blanco y diana (*boccia*, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (*skate*, orientación, gimnasia deportiva o atletismo y sus modalidades, entre otros), procurando, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, priorizar las manifestaciones más desconocidas para el alumnado o que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.

3. **Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.**

Esta competencia específica pretende superar las desigualdades y comportamientos incívicos y antidemocráticos que a veces se reproducen en los contextos físico-deportivos. Para ello, por un lado, incide en la gestión personal de las emociones y en el fomento de actitudes de superación, tolerancia a la frustración y manejo del éxito y del fracaso en contextos de práctica motriz. Por otro, en el plano colectivo, implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Como

consecuencia de ello se plantearán situaciones en las que el alumnado tenga que desempeñar roles diversos relacionados con la práctica física (participante, espectador, árbitro, entrenador, etc.) que ayudarán a analizar y vivenciar las relaciones sociales desde diferentes perspectivas. Además, esta competencia pretende ir un paso más allá en esta etapa, contribuyendo a generalizar y democratizar las prácticas motrices que se practiquen en el centro, así como los espacios de interacción en los que se reproduzcan, fomentando la difusión de manifestaciones deportivas que no están afectadas por estereotipos de género o competencia motriz, como sí ocurre en ocasiones con las más predominantes o extendidas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3.

4. [Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.](#)

Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante las etapas anteriores. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento en profundidad que permita analizar y comprender globalmente sus manifestaciones, así como sus factores condicionantes. En esta etapa, además, se pretende que el alumnado comprenda los valores que transmite y que hacen interesante su conservación, ya que en ellos reside la clave de su propia existencia y su principal aportación a la cultura global.

Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Como en etapas anteriores, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales, populares y autóctonos, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra, teatro de calle, musical o similares), representaciones más elaboradas (lucha escénica, juegos de rol o actividades circenses, entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo (percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Además, en esta etapa, estos saberes podrían enriquecerse incorporando a las representaciones elementos de crítica social, emociones o coeducación. Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, se podrían llevar a cabo debates y análisis críticos sobre ciertos estereotipos de género presentes en el deporte o sobre la cara oculta del mismo que esconde intereses económicos y políticos ajenos a la salud de las personas o a la sana competición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM5, CPSAA1.2, CC1, CCEC1.

5. [Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.](#)

A estas alturas de su vida, el alumnado de Bachillerato es plenamente consciente de lo que implica desarrollar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno. Por eso, los esfuerzos en esta etapa no irán dirigidos tanto a la profundización en estos aprendizajes como a su consolidación a partir de la realización de actividades de concienciación para otros miembros de la comunidad educativa.

Continuando con el trabajo iniciado en etapas previas, el alumnado de Bachillerato deberá participar en numerosas actividades en contextos naturales y urbanos que ampliarán su bagaje motor y sus experiencias fuera del contexto escolar. Sin embargo, y más importante, también diseñarán y organizarán actividades para que otras personas que, además de respetar el medioambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo y concienciar de ello. Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico- deportivas benéficas, muy en la línea de planteamientos como el aprendizaje- servicio.

De esta forma, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como los circuitos de calistenia, el *crossfit*, el patinaje, el skate, el *parkour* o las distintas tipologías de danzas urbanas, entre otros, que se pueden desarrollar en espacios o instalaciones próximos al centro. En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como acuáticos, es posible encontrar unavariada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, las rutas por vías verdes, la escalada, el rápel, el esquí, el salvamento acuático, la orientación (también en espacios urbanos), hasta el cicloturismo o las rutas BTT, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno desde un enfoque sostenible, en el que también se incluyen las actividades complementarias y extraescolares tan vinculadas con este tipo de experiencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1.

## **6.- CONTENIDOS. (ANOTA)**

## **7.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS. (ANOTA)**

## **8.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA. (TAMBIÉN EN ANOTA)**

La acción docente en la materia de Educación Física tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La adecuada combinación del amplio espectro de estilos de enseñanza será la metodología más apropiada, tendiendo siempre hacia la utilización de metodologías activas, colaborativas y contextualizadas, en las que el alumno pueda gestionar su propio ritmo de aprendizaje, ser autónomo y creativo. Se propiciará el aprendizaje competencial, significativo y reflexivo.

- Los métodos tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Para la aplicación metodológica, las actividades o retos propuestos deberán tener la suficiente variedad como para atender a los distintos ritmos de aprendizaje presentes en el aula, considerando los diferentes niveles de competencia motriz y permitiendo que sean alcanzables por todos los alumnos. Tendrán especial relevancia aquellos métodos que favorezcan la capacidad de aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer, aprender a convivir; sin olvidar aprender por sí mismo y resolver situaciones motrices con eficacia. Asimismo, se promoverán métodos que favorezcan el trabajo en equipo.
- El buen clima de convivencia, así como el respeto, la mediación en la resolución de conflictos, la participación en la elaboración de las normas y el juego limpio, debe ser una constante, especialmente durante el desarrollo de cualquier práctica físico-deportiva. Las características de la Educación Física convierten esta materia en un entorno propicio para el desarrollo de valores personales y sociales. Se debe prestar especial atención a los principios de respeto, igualdad y coeducación, procurando erradicar todo tipo de estereotipos o prejuicios, fomentando la aceptación, la participación de todos y el trabajo cooperativo, contribuyendo así de forma clara a la consecución de las competencias clave.
- La Educación Física tiene un carácter eminentemente práctico, por lo que se procurará que el aprendizaje se produzca prioritariamente a través del movimiento, buscando que el tiempo de compromiso motor durante las sesiones sea el mayor posible, utilizando metodologías, recursos didácticos, espacios y organizaciones que así lo permitan.
- Aquellas situaciones deportivas donde se produzcan elementos competitivos deberán plantearse desde un punto de vista pedagógico, suponiendo satisfacción por el logro alcanzado, diversión en el juego competitivo, gestión del éxito y del fracaso, aceptación y cumplimiento de unas reglas determinadas y respeto a los contrarios.
- La digitalización de los elementos en el proceso de enseñanza-aprendizaje tendrá un papel destacado en la metodología utilizada, haciendo hincapié en un uso responsable y en el conocimiento de los riesgos que ello implica, partiendo del conocimiento y familiarización en entornos virtuales de aprendizaje, herramientas básicas digitales y curación de contenidos, para llegar a un manejo y dominio en los mismos. En este sentido, la digitalización podrá ayudar en la gestión del aula, la presentación de contenidos de forma más atractiva, el diseño de actividades de refuerzo y ampliación.

## **9.- SABERES BÁSICOS. (ANOTA)**

## **10.- EVALUACIÓN**

### **10.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS. (ANOTA)**

### **10.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS. (ANOTA)**

### **10.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. (ANOTA)**

### **10.4 PRUEBA EXTRAORDINARIA. (ANOTA)**

### **10.5 PÉRDIDA DEL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

Aquellos alumnos que tengan un absentismo escolar en la materia que supere el 30% del total de las horas lectivas, perderán el derecho a la evaluación continua, pudiendo ser remitidos por el profesor a una prueba global final a celebrar en junio (artículo 44 del Decreto 115/2005)

La asistencia a clase se producirá con absoluta normalidad, con el fin de no mermar el proceso de enseñanza-aprendizaje y que el alumno pueda adquirir las habilidades específicas y desarrollar sus capacidades de acuerdo con los objetivos generales del área.

La prueba extraordinaria de junio valorará el grado de desarrollo de las capacidades físicas del alumno la adquisición de las habilidades específicas, así como la de los contenidos teóricos de la materia. Esta prueba constará de:

- Prueba escrita para la evaluación de los contenidos teóricos. Será una prueba tipo test o de preguntas cortas. La calificación será de 1 a 10 puntos.
- Test físicos para la evaluación de la condición física. Se aplicarán las mismas pruebas que el alumno ha realizado durante el curso. La suma de todas ellas se puntuará de 1 a 10 puntos.
- Prueba práctica de las habilidades deportivas tratadas durante el curso. Constará de una prueba de habilidades técnicas. Se puntuará de 1 a 10.
- Prueba de expresión corporal. El alumno tendrá que exponer por un periodo no inferior a los 3' una coreografía preparada al efecto por él mismo. Se calificará de 1 a 10 puntos.

El alumno habrá superado esta prueba extraordinaria cuando la suma de las cuatro pruebas realizadas sea igual o superior a 20 puntos. Será obligatoria la realización de todas las pruebas. La no realización de alguna de ellas supondrá la no calificación del alumno.

### **10.6 PRUEBA ANUAL DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA ALUMNOS PENDIENTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.**

Aquellos alumnos pendientes en Educación Secundaria que deseen examinarse de Educación Física, podrán hacerlo en una convocatoria extraordinaria realizando una prueba que valorará el grado de desarrollo de las capacidades físicas del alumno la adquisición de las habilidades específicas, así como la de los contenidos teóricos de la materia. Esta prueba constará de:

- Prueba escrita para la evaluación de los contenidos teóricos. Será una prueba tipo test o de preguntas cortas. La calificación será de 1 a 10 puntos.
- Test físicos para la evaluación de la condición física. Se aplicarán las mismas pruebas que el alumnado ha realizado durante el curso. La suma de todas ellas se puntuará de 1 a 10 puntos.
- Prueba práctica de las habilidades deportivas tratadas durante el curso. Constará de una prueba de habilidades técnicas. Se puntuará de 1 a 10.
- Prueba de expresión corporal. El alumno tendrá que exponer por un periodo no inferior a los 3' una coreografía preparada al efecto por él mismo. Se calificará de 1 a 10 puntos.

El alumno/a habrá superado esta prueba extraordinaria cuando la suma de las cuatro pruebas realizadas sea igual o superior a 20 puntos. Será obligatoria la realización de todas las pruebas. La no realización de alguna de ellas supondrá la no calificación del alumno.

## **11. APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AL TRABAJO EN EL AULA.**

El departamento de Educación Física participa en Proyecto sobre Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, "Proyecto Plumier", del centro. Para ello elaboró una programación general de aplicación de las mismas en el área de Educación Física, programación que fue incluida en la Programación General del centro, aprobada por claustro con fecha de 18 de marzo de 2002 y conocida por el Consejo Escolar con fecha de 20 de marzo de 2002.

El programa del departamento de Educación Física se adecua a los objetivos generales que se pretenden con el Proyecto General, y queda en la forma como consta en el anexo que se acompaña a dicho proyecto.

Se proponen actividades con alumnos utilizando un programa informático en Educarm sobre conocimiento del cuerpo humano, navegación por páginas web de carácter deportivo en donde se realice búsqueda de información y utilizar la página web del centro para incluir informaciones relacionadas con esta área como pueden ser publicación de baremos de pruebas físicas, actividades extraescolares, documentos de apoyo teóricos, etc.

En este sentido, siendo conscientes de la importancia de que el alumnado construya su propio aprendizaje, utilizamos la plataforma virtual de la Consejería (Aula XXI /Aula virtual), en donde el departamento de EF tiene sus propias aulas virtuales y en

donde se introducen contenidos, archivos, videos, actividades, enlaces, comentarios, noticias, etc, para su uso por parte de alumnos/as y profesores. También se utiliza classroom.

De especial importancia es de destacar el uso del “Aula XXI” para la realización de exámenes y para el envío de trabajos por la inmediatez del conocimiento de los resultados y el evidente ahorro en papel que supone. En definitiva, se trata de un instrumento de gran relevancia para ayudar a desarrollar las competencias básicas.

Varios profesores del departamento de EF realizan en este curso formación en aplicación de nuevas tecnologías (Moodle).

Cabe destacar también el uso del ordenador portátil y el cañón de video para la impartición de clases teóricas e incluso en las clases prácticas.

## **12. TEMAS TRANSVERSALES. (ANOTA)**

## **13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. (ANOTA)**

## **14. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE LOS CURSOS ANTERIORES.**

### **Recuperación de la materia pendiente para el alumnado de E.S.O. y Bachillerato.**

Para aquellos alumnos que han promocionado de curso sin haber conseguido los objetivos ni superado los contenidos de esta materia, se les hará un seguimiento por parte de este departamento y se les podrá asignar unas tareas prácticas y teóricas que sirvan de recuperación de los mismos. El encargado directo de este seguimiento será el profesor que le imparta clase en el año en curso.

Para la recuperación de la materia pendiente, dado el carácter continuo que tiene la misma, tendrá gran valor el nivel y rendimiento que el alumno muestre en el curso presente, lo cual puede verse reforzado con la realización de otras tareas compensatorias, como trabajos o pruebas escritas vinculadas a los contenidos impartidos en el curso anterior, o en el que estuvieran evaluados negativamente, y que no se impartan en el curso actual.

Todos aquellos alumnos y alumnas que superen la primera y segunda evaluaciones del curso actual tendrán superada la materia pendiente del curso anterior. Es en estas dos evaluaciones es cuando el alumnado realizará las tareas compensatorias, así como los trabajos o pruebas escritas vinculadas a los contenidos impartidos en el curso anterior.

En caso de no superar estas dos evaluaciones, los alumnos tendrán que realizar una prueba teórico-práctica en la segunda quincena del mes de mayo para recuperar la materia pendiente.

Del mismo modo para el alumnado que no consigan superar las evaluaciones del presente curso académico, los profesores de Educación Física, les podrán asignar tareas teórico-prácticas que les faciliten la recuperación de la materia.

### **Alumnado repetidor que no superó la materia:**

Este alumnado, seguirá la programación establecida por el departamento para el nivel educativo donde se encuentre. Sin embargo, se reforzará mediante la realización de actividades aquellos aspectos que no posibilitaron la superación de la materia en el curso anterior. Realizarán actividades de refuerzo de diferente nivel de dificultad, actividades encaminadas a consolidar los conocimientos y competencias adquiridos, así como actividades de ampliación en caso de que en alguno de los bloques de contenidos se observe que su nivel de partida es mayor que el requerido por el departamento para el nivel educativo que cursa.

### **Alumnado repetidor que superó la materia:**

Puesto que ya en el curso anterior alcanzó los objetivos marcados, así como las competencias establecidas, este alumnado realizará junto con las actividades propias del nivel educativo en el que se encuentra, una serie de actividades de consolidación y ampliación de las diferentes unidades didácticas. De esta forma evitaremos la falta de interés en contenidos ya superados. En casos puntuales y bajo la supervisión del profesor/a, este tipo de alumnado podrá prestar ayuda a otros compañeros con dificultades. En aquellas unidades didácticas en las que presente mayores dificultades o no hubiera alcanzado unos mínimos con anterioridad realizará las mismas actividades que el resto de compañeros de clase.

## **15.- MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE. (TAMBIÉN EN ANOTA)**

### **1. Para estimular el interés y el hábito por la lectura**

Desde la Programación Didáctica se contribuirá a la consecución de la potenciación de la comprensión lectora con actividades individuales y otras colaborativas y grupales como las siguientes:

- Lectura de apuntes de clase elaborados por el departamento de Educación Física.
- Lectura de prensa escrita, revistas y otras publicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte.
- Realización de trabajos de investigación usando las Tecnologías de la Información y la Comunicación: ordenador, Internet.
- Visitas a la biblioteca del centro para buscar información sobre actividad física y deportes.
- Lectura de reglamentos y normas de los juegos y otras actividades.
- Lectura de cómics relacionados con la actividad física y el deporte.

Respecto a la expresión escrita se pretende trabajarla a través de la realización de trabajos de contenido teórico y al fomento del uso del correo electrónico como medio de comunicación entre el alumnado y el profesorado

### **2. Para estimular el interés y el hábito por la expresión oral.**

La expresión oral será desarrollada en múltiples actividades de aprendizaje que requieran de la participación del alumnado, así como en aquellas que posibiliten el hablar en público. Se distinguen 3 tipos de situaciones comunicativas en función de la necesidad oral:

- Comunicaciones singulares: Donde solo interactúa una persona, Es el caso de exposiciones, escenificaciones, improvisaciones, conferencias.
- Comunicaciones duales: Donde solo interactúan dos personas, como en la entrevista, juegos de rol, preguntas y respuestas orales.

- Comunicaciones plurales donde interactúan 3 o más personas como es el caso de los grupos de aprendizaje cooperativo, juegos de rol, creaciones colectivas y tareas colaborativas.

Las técnicas que se usan y las microhabilidades que se desarrollan en ellas varían según el tipo de comunicación que se dé.

Todas estas habilidades se deben trabajar en clase. Habría que empezar por las más próximas al alumno, es decir, por los diálogos entre iguales, mediante el trabajo por parejas; luego pasaríamos a las comunicaciones plurales, la expresión oral en grupo; posteriormente las duales entre desiguales, para que el alumno adquiriera actitudes de respeto por el otro que está hablando; y por último introducir las comunicaciones singulares, la exposición oral individual.

Desde la Programación Didáctica se contribuirá a la consecución de la potenciación de la expresión oral con actividades como las siguientes:

- **Escenificaciones:** Trabajan con textos teatrales e implican algún tipo de representación, por lo tanto, el alumno se hace cargo de un papel, con una personalidad, un lenguaje y un texto establecidos. La actividad requiere lectura, memorización, ensayos, por lo tanto, no hay improvisación, su fin último es la representación.

- **Juegos de rol:** Están a medio camino entre el drama y la escenificación porque en un juego de rol, al alumno se le adjudica un papel pero, sin ceñirse a un texto, sin que se pierda espontaneidad porque en un juego de rol al alumno le explicamos a grandes rasgos cual es la situación comunicativa pero no se fija ni el texto ni el lenguaje. El alumno puede asumir un papel o rol que sea diferente a su personalidad, no requiere ensayos ni representaciones finales.

- **Simulación y resolución de problemas:** Los ejercicios de simulación consisten en plantear un problema en un sentido amplio (una carencia, necesidad de hacer algo) a un grupo de alumnos. A veces, en muchos de los casos las soluciones son imaginarias. Son actividades motivadoras y abiertas.

- **Creación colectiva:** Construcción de un texto dramático y su representación.

- **Técnicas para el aprendizaje cooperativo: Estas técnicas pueden ser:**

**Técnicas de rompecabezas:** Cada componente del equipo tiene una pieza, un trozo, ya sea de una imagen de un texto y el grupo tiene que intentar recomponer la unidad.

**Conversación con fichas:** Consiste en que los miembros de cada grupo tienen que hablar de un tema determinado y controlar la conversación de alguna manera.

**Fichas:** Son trozos de papel con títulos o frases de funciones lingüísticas. Las fichas se reparten al azar y tienes que utilizar las que te corresponden.

La asamblea: Para tomar decisiones de carácter general, tras escuchar a todos los participantes.

- **Debates y discusiones:** Plantear unos debates y proporcionar materiales para que los alumnos preparen dando papeles determinados a algunos alumnos: modelador, apuntador de incorrecciones, controlador del tiempo. Formalizar los turnos de palabras de manera que todos los miembros de la clase puedan hablar.

- **Entrevistas y Noticiarios Deportivos:** Entre compañeros o a personas de fuera del aula. Elaborar noticias y representar un telediario deportivo o con temas relacionados con la Salud y Medio Ambiente.

- **Improvisaciones:** Es una exposición o intervención poco o nada preparada. desarrollar la fluidez, la confianza y la capacidad de improvisación.

- **Lectura de prensa escrita, revistas y otras publicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte.** Requiere una práctica importante en la pronunciación. Tipos de lectura en voz alta:

- Lectura dramatizada. El escrito lo tienen todos. Se pone énfasis en la entonación, en las pausas, el ritmo, el volumen,

- Lectura comunicativa. La audiencia no tiene el escrito y debe comprenderlo. Se pone énfasis en el texto y comunicación.

- Lectura evaluativa. El escrito lo tienen todos. Lo lee el profesor/a o algún alumno/a. Hay que evaluar lo oído, se puede ir marcando sobre el propio escrito

- **Exposiciones Orales:** Realización de exposiciones orales de un tema de investigación usando las Tecnologías de la Información y la Comunicación: ordenador, Internet.

La conferencia: Sobre un tema preparado previamente

Visual-Thinking: El pensamiento visual es una herramienta que consiste en volcar y manipular ideas a través de dibujos simples y fácilmente reconocibles, creando conexiones entre sí por medio de mapas mentales, con el objetivo de entenderlas mejor, definir objetivos, identificar problemas, descubrir soluciones, simular procesos y generar nuevas ideas.

- **Preguntas y respuestas orales:** sobre reglamentos y normas de los juegos. Juegos como el pasapalabra. La rueda de prensa: Todos plantean preguntas a un alumno/a sobre un tema previamente pactado.

- **Tareas Colaborativas con TICS:**

Crear podcast a través de grabaciones con Audacity y subirlas a Ivoox. Las Cuñas Radiofónicas: grabación de anuncios, campañas de sensibilización y subirlas al Blog de clase

Crear video-tutoriales o video-lecciones y subirlas a Youtube.

## 16. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. (ANOTA)

## 17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y EXTRAESCOLARES. (ANOTA)

## 18. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

### Evaluación de la práctica docente:

Para la valoración de la práctica docente se utilizará el siguiente instrumento:

### **AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

CENTRO: IES SALVADOR SANDOVAL

CURSO 2022-2023

**Valoración:** Cada aspecto (ítem) se valora de 1 a 5 según el grado de realización

#### a) PROGRAMACIÓN

ASPECTOS	1	2	3	4	5
1. Elaboro las programaciones en equipo.					
2. Programo por situaciones de aprendizaje de forma interdisciplinar.					
3. Las hago partiendo de los criterios de evaluación y la legislación vigente.					
4. Tengo en cuenta las características de los grupos-clases y las diferencias individuales.					
5. Compruebo que he contemplado todos los criterios de evaluación.					
6. Elaboro registros de observación y evaluación con los estándares evaluables según los criterios.					
7. Trabajo todas las competencias básicas.					

8. Adopto estrategias y programo actividades en función de los criterios de evaluación, en función de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.					
9. Contemplo con antelación los recursos y materiales a emplear.					
10. Preveo la organización de la clase y los agrupamientos según la tarea o actividad a realizar.					
11. Las programaciones las valoro en grupo una vez conocido el resultado de la evaluación.					

## b) METODOLOGÍA

ASPECTOS	1	2	3	4	5
12. Indago sobre los conceptos previos que el alumnado tiene del tema a trabajar, planteándole preguntas-problemas antes de iniciarlo.					
13. Mantengo el interés del alumnado partiendo se sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...					
14. Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real...					
15. Propicio la experimentación e investigación dentro del aula, en el centro y en el entorno inmediato.					
16. Propicio y estimulo el diálogo y el debate en clase como ayuda para la reelaboración de conceptos.					
17. Utilizo ejemplos concretos y cercanos en las explicaciones.					
18. Doy tiempo para reflexionar e intentar resolver una actividad antes de decir cómo hacerla.					
19. Desempeño en cada fase el rol más pertinente: experto, guía, facilitador, mediador, imparcial,...					
20. Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).					
21. Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.					
22. Promuevo la cooperación y el trabajo en equipo.					
23. Enseño técnicas de estudio.					
24. Corrijo errores de cada alumno-a de forma individual.					
25. Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.					
26. Propongo tareas para desarrollar la creatividad.					
27. Posibilito el que determinados alumnos-as ayuden a otros-as.					
28. Tengo en cuenta el desarrollo emocional del alumnado y pongo en marcha acciones que lo favorezcan.					

29. Posibilito al alumnado que reflexione sobre su evolución en el aprendizaje al término de cada unidad o tema.					
--	--	--	--	--	--

### c) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

ASPECTOS	1	2	3	4	5
30. Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación.					
31. Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observación, carpeta del alumno -fichas -porfolios-, ficha de seguimiento, diarios...)					
32. Utilizo instrumentos de evaluación en cada área y en coherencia con los criterios de evaluación establecidos.					
33. Utilizo instrumentos y procedimientos para evaluar el grado de consecución de las competencias básicas.					
34. Analizo diferentes producciones del alumnado para evaluar su progreso.					
35. Observo en el aula cómo ejecuta el alumnado los trabajos individuales y en grupo.					
36. Al evaluar las tareas de equipo, además de la clasificación global, cada componente obtiene otra individual que refleja su contribución personal al trabajo del grupo.					
37. El alumnado conoce los criterios de evaluación y calificación que empleo para su evaluación.					
38. El alumnado conoce las competencias básicas que va a desarrollar y para qué les sirven.					
39. Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.					
40. Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.					

### d) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INTERESES Y MOTIVACIONES DEL ALUMNADO

ASPECTOS	1	2	3	4	5
41. Tengo en cuenta el nivel de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc. En función de ellos, adapto el proceso de enseñanza- aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).					
42. Propongo actividades que posibiliten alcanzar distintos grados de ejecución.					
43. Las medidas de refuerzo educativo que organizo permiten atender desfases y/o dificultades de aprendizaje.					

44. Utilizo estrategias metodológicas personalizadas según las características del alumnado.					
45. Me coordino para la elaboración, desarrollo y seguimiento de las AC con el profesorado implicado (especialistas, apoyo a las n.e.a.e.) y con los servicios de orientación (orientadora, logopeda).					

### e) ACTUACIÓN EN EL AULA- CLIMA DEL AULA

ASPECTOS	1	2	3	4	5
46. Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde una perspectiva no discriminatoria.					
47. Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.					
48. Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y la empatía como parte de su Educación Integral.					
49. La atmósfera del aula es permisiva sin abandono del control.					
50. Las acciones que pongo en práctica corrigen las conductas y comportamientos inadecuados.					
51. Planifico las acciones y actividades de mejora de la convivencia.					
52. Propongo actividades lúdicas para favorecer la cohesión del grupo.					

### **Evaluación de la programación didáctica.**

Planificar la evaluación de la PD es dar respuestas a **quién, qué, cómo y cuándo evaluarla.**

#### **Quién evalúa la programación didáctica (agentes de la evaluación)**

Será evaluada por los profesores del departamento didáctico, pero siempre teniendo en cuenta la perspectiva y resultados de los alumnos/as.

Pueden ser también agentes de evaluación de la PD los propios alumnos/as. En este caso se elaborará un instrumento para recoger sus valoraciones.

#### **Qué evaluar en la programación didáctica (criterios de evaluación)**

Pueden convertirse en criterios de evaluación de la PD la valoración sobre la conveniencia y adecuación de cualquiera de los elementos que la componen. Así serán *criterios de evaluación* los siguientes:

- Adecuación: al contexto, a los alumnos.
- Validez de: los objetivos, la secuencia de los contenidos y su temporalización, criterios, instrumentos, las decisiones metodológicas, didácticas y los recursos utilizados, así como la respuesta a las necesidades educativas específicas.
- Viabilidad: del grado de ejecución; del cumplimiento de la PD.
- Utilidad: en cuanto a la coherencia del profesorado para la aplicación de la PD; si facilita la práctica docente.

#### □ **Cómo evaluar la programación didáctica**

Se llevará a cabo una reunión del equipo de profesores para elaborar un instrumento de evaluación de la PD. Dicho instrumento estarán inmersos criterios de adecuación (contexto, alumnos), de validez (objetivos, contenidos), de viabilidad y utilidad.

Será rellenado a través de una valoración constante durante todo el proceso de enseñanza- aprendizaje del curso escolar, teniendo en cuenta las aportaciones de los alumnos en la puesta en común de las diferentes sesiones. Al finalizar éste, el equipo de profesores se reunirá para constatar reflexiones y valoraciones sobre el proceso, así como propuestas de mejorar para años posteriores

#### □ **Cuando evaluar la programación didáctica**

Si bien durante todo el curso el profesor puede obtener información sobre los criterios de evaluación de la PD, será al final de cada curso cuando se sistematice dicha evaluación; de tal forma que las posibles modificaciones se puedan incluir en la Programación General Anual que se realice al principio del curso siguiente.

## **19. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.**

Composición del Departamento de Educación Física y distribución de los grupos entre sus miembros:

A D. Miguel Ángel Mateo, le corresponde 2 grupos de 1º de ESO, 1 grupo de 3º de ESO, 2 grupos de 1º Bachillerato, el módulo de 1º de TSEAS de “Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística”, y el módulo de 2º de TSEAS de “Actividades físico-deportivas de implementos”.

A D. Jorge Marcos León, le corresponde 1 grupo de 1º de ESO bilingüe, 1 grupo de 2º de ESO, el módulo de 1º de TSEAS de “Actividades físico-deportivas individuales” y los módulos de 2º de TSEAS de “Planificación de la animación sociodeportiva” y el de “Formación en centros de trabajo” que lleva incluida la tutoría del mismo.

A D. Juan José Escudero, le corresponde 3 grupo de 2º de ESO, 1 grupo de 3º de ESO, el módulo de 1º de TSEAS de “Actividades físico-deportivas para la inclusión social”, la tutoría de 1º de TSEAS y el módulo de 2º de TSEAS “Actividades de ocio y tiempo libre”.

A D. Fernando José Martínez, le corresponde 3 grupos de 3º de ESO bilingüe, 1 grupo de 1º de Bachillerato bilingüe, 1 reducción por el programa bilingüe, 1 reducción por el programa de deporte escolar, 1 apoyo del módulo “Actividades físico-deportivas individuales” de 1º de TSEAS, el módulo de 1º de TSEAS de “Valoración de la condición física e intervención en accidentes” y 1 hora de atención educativa.

A D. Carlos Javier Lázaro Martínez, le corresponde 1 grupos de 1º de ESO bilingüe, 3 grupos de 4º de ESO bilingüe, 1 grupo de 4º de ESO no bilingüe con su tutoría, 1

reducción por el programa bilingüe, 1 grupo de 1º de Bachillerato y 1 apoyo del módulo “Actividades físico-deportivas individuales” de 1º de TSEAS

A D. Jorge Sánchez Lorente, le corresponde 1 grupo de 1º de FP Básica, 1 grupo de 2º de FP Básica, 2 grupos de 2º de ESO, 1 grupo de 1º de Bachillerato de investigación, y el módulo de Digitalización de 1º de TSEAS.

A D. José Serna, le corresponde el módulo de 1º de TSEAS “Metodología de la enseñanza de las actividades físico-deportivas”, el módulo de 2º de TSEAS de “Actividades físico-deportivas de equipo”, la jefatura de departamento de Educación Física, 1 reducción por ser el coordinador de Educación para la Salud.

A continuación están desarrollados los puntos 20, 21 y 22 correspondientes a:

- Programaciones en ANOTA de 1º a 4º de ESO y de 1º de Bachillerato.
- Programaciones de 1º de TSEAS.
- Programaciones de 2º de TSEAS.



# Programación

**Materia: EF11EA - Educación Física****Curso: 1º****ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

## Plan General Anual

UNIDAD UF1: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD

Fecha inicio prev.: 11/09/2024

Fecha fin prev.:  
08/11/2024Sesiones prev.:  
16

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Educación postural: relajación. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para prevenir, y en su caso tratar, el dolor muscular de origen retardado.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.5 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

0.5 - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

### F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Lista de control:33% • Presentaciones:33% • Trabajos:34%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala de observación:50% • Lista de control:50%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Dramatizaciones:33% • Lista de control:33% • Role playing:34%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala de observación:50% • Registros:50%	0,625	• CE • CPSAA
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Lista de control:100%	0,625	• CC • CE • STEM
	#.5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Lista de control:100%	0,625	• CC • CE • STEM
<b>UNIDAD UF2: SENDERISMO</b>	<b>Fecha inicio prev.: 14/10/2024</b>	<b>Fecha fin prev.: 18/10/2024</b>	<b>Sesiones prev.: 2</b>	

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

**F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.**

0.1 - Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).

0.2 - Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves en los mismos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dramatizaciones:33%</li> <li>Lista de control:33%</li> <li>Role playing:34%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de observación:50%</li> <li>Registros:50%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de control:100%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CE</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de control:100%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CE</li> <li>STEM</li> </ul>
<b>UNIDAD UF3: DEPORTES I</b>		<b>Fecha inicio prev.: 11/11/2024</b>	<b>Fecha fin prev.: 20/12/2024</b>	<b>Sesiones prev.: 12</b>

**Saberes básicos****A - Vida activa y saludable.**

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

## B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.4 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

## C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

## D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

## E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos como manifestación de la interculturalidad.

0.4 - Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte.

0.5 - Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas.

## F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.3 - Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación: 50%</li> <li>• Lista de control: 50%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dramatizaciones: 33%</li> <li>• Lista de control: 33%</li> <li>• Role playing: 34%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Registros:50%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Registros:50%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debates:50%</li> <li>• Lista de control:50%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Lista de control:50%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de control:100%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Debates:50%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> </ul>

<b>UNIDAD UF4: DEPORTES II</b>	<b>Fecha inicio prev.: 07/01/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 14/02/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 12</b>
--------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.2 - Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en propuestas individuales.

### D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

### E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos como manifestación de la interculturalidad.

0.4 - Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte.

0.5 - Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas.

### F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.3 - Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Lista de control:50%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dramatizaciones:33%</li> <li>• Lista de control:33%</li> <li>• Role playing:34%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.1.5. Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Debates:50%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Registros:50%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Registros:50%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Registros:50%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Debates:50% • Lista de control:50%	0,625	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala de observación:50% • Lista de control:50%	0,625	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Lista de control:100%	0,625	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Cuestionario:50% • Debates:50%	0,625	• CC • CCEC
<b>UNIDAD UF5: DEPORTES III</b>		<b>Fecha inicio prev.: 17/02/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 14/03/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 8</b>

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.5 - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

#### D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

#### E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos como manifestación de la interculturalidad.

0.4 - Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte.

0.5 - Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas.

#### F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.3 - Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación: 50%</li> <li>• Lista de control: 50%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dramatizaciones: 33%</li> <li>• Lista de control: 33%</li> <li>• Role playing: 34%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.1.5. Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario: 50%</li> <li>• Debates: 50%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Registros:50%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Registros:50%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Registros:50%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debates:50%</li> <li>• Lista de control:50%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Lista de control:50%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de control:100%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Debates:50%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> </ul>
--	--	--	--------------	--

<p><b>UNIDAD UF6: EXPRESIÓN</b></p>	<p><b>Fecha inicio prev.: 17/03/2025</b></p>	<p><b>Fecha fin prev.: 11/04/2025</b></p>	<p><b>Sesiones prev.: 8</b></p>
-------------------------------------	--	---	---------------------------------

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.2 - Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en propuestas individuales.

### D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

### E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Usos comunicativos de la corporalidad: expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Lista de control:50%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de control:100%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de control:100%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> </ul>
	<p>#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Debates:50%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> </ul>
	<p>#.4.3.Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dramatizaciones:33%</li> <li>• Juegos de simulación:33%</li> <li>• Role playing:34%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> </ul>
<p><b>UNIDAD UF7: RITMO Y COORDINACIÓN. LADDER CHALLENGE</b></p>		<p><b>Fecha inicio prev.: 28/04/2025</b></p>	<p><b>Fecha fin prev.: 09/05/2025</b></p>	<p><b>Sesiones prev.: 4</b></p>

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.4 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en propuestas individuales.

**E - Manifestaciones de la cultura motriz.**

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos como manifestación de la interculturalidad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Lista de control:50%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de control:100%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de control:100%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> </ul>
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Debates:50%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> </ul>
	#.4.3.Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dramatizaciones:33%</li> <li>• Juegos de simulación:33%</li> <li>• Role playing:34%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> </ul>
<b>UNIDAD UF8: PRIMEROS AUXILIOS</b>		<b>Fecha inicio prev.: 12/05/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 16/05/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 2</b>

**Saberes básicos****B - Organización y gestión de la actividad física.**

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.5 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

0.6 - Actuaciones ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer). Protocolo 112.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dramatizaciones:33%</li> <li>Lista de control:33%</li> <li>Role playing:34%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dramatizaciones:33%</li> <li>Lista de control:33%</li> <li>Role playing:34%</li> </ul>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>

<b>UNIDAD UF9: DEPORTES IV</b>	<b>Fecha inicio prev.: 19/05/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 16/06/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 8</b>
--------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	--------------------------

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

### D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

### E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos como manifestación de la interculturalidad.

0.4 - Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte.

0.5 - Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas.

### F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.3 - Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	<p>#.1.3.Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dramatizaciones:33%</li> <li>• Lista de control:33%</li> <li>• Role playing:34%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Registros:50%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Registros:50%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debates:50%</li> <li>• Lista de control:50%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación:50%</li> <li>• Lista de control:50%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de control:100%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario:50%</li> <li>• Debates:50%</li> </ul>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> </ul>
--	--	--	--------------	--

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>En el área de Educación Física se pretende que el alumno realice una actividad constructiva que le conduzca a un proceso de reflexión sobre la actividad, practicada, planteándole interrogantes continuos. Por tanto, el profesor actúa de orientador. Mediante la constatación periódica de la evolución tanto de sus capacidades físicas, como de la habilidad motriz, el alumno ve la efectividad del planteamiento que va siguiendo y analiza y reflexiona sobre la idoneidad del mismo. En el desarrollo del área, se ha tenido en cuenta la transferencia de aprendizaje desde tareas simples a otras más complejas, teniendo en cuenta que sean ordenadas, progresivas y con suficiente claridad. Mediante la evaluación inicial será tenida en cuenta como punto de partida.</p>				
<p>Se realizará una evaluación individualizada y continua del alumno que permita, por un lado, la observación del grado de efectividad en la consecución de los objetivos, y por otro lado, que el alumno conozca en todo momento su evolución y participe de modo activo en el proceso de evaluación. Se dará preferencia a los métodos en los que la reflexión y el análisis por parte de los alumnos sean mayores. Se fomentará progresivamente actitudes de reflexión y análisis del proceso de enseñanza, para que el alumno llegue a conocer los objetivos hacia los que se orienta dicho proceso. Se procurará que toda tarea tenga pleno significado para el alumno.</p>				
<p>Se facilitará una visión integradora de la asignatura mediante actividades y enfoques multidisciplinares, tomando como punto de partida la realidad motriz del individuo. El desarrollo de la asignatura se contemplará como un ciclo de enseñanza continuo, incluido los períodos vacacionales correspondientes. El proceso de enseñanza conducirá a la autonomía del alumno para que planifique y desarrolle su propia actividad física. Se individualizará, en la medida que las condiciones lo permitan, el proceso de enseñanza y se le dará un peso importante en la evaluación a los progresos de los alumnos en las distintas tareas, estableciéndose objetivos operativos individualizados en algunas tareas y valorando cualquier progreso que el alumno consiga en el proceso de aprendizaje.</p>				
<p>Las actividades o retos propuestos tendrán la suficiente variedad como para atender a los distintos ritmos de aprendizaje presentes en el aula, considerando los diferentes niveles de competencia motriz y permitiendo que sean alcanzables por todos los alumnos.</p>				

## Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Actuaciones de apoyo ordinario. A aquel alumnado que en la evaluación inicial se detecte que tienen un nivel de condición física o de habilidad motriz bajo, se les proporcionará medios para compensar esas deficiencias. Para el alumnado que a lo largo del curso pueda sufrir algún tipo de lesión o enfermedad que les limite en el normal desarrollo del ámbito motriz del área, el departamento de Educación Física ha dispuesto un mecanismo de adaptación curricular que el alumnado debe previamente solicitar mediante la cumplimentación de una solicitud de dispensa o adaptación, dirigida al director del centro. Una vez recibida en el departamento la solicitud del alumnado, en la que se detalla la incidencia, el tipo de lesión o enfermedad, debidamente justificada con los preceptivos certificados médicos, se procede a realizar la adaptación curricular necesaria, que siempre estará determinada por la naturaleza de la lesión y el grado de impotencia funcional que ésta determine.

Actuaciones para alumnado con necesidades educativas especiales. Se realizará una adaptación curricular para aquel alumnado que presenten alguna necesidad educativa especial que les impida seguir con normalidad el desarrollo del área, intentando conseguir la plena inclusión en la misma, en coordinación con el departamento de Orientación y teniendo en cuenta su asesoramiento.

Actuaciones del alumnado con altas capacidades intelectuales. A estos alumnos se les proporcionará los materiales y actividades necesarias para su desarrollo, también la investigación a través de lecturas de determinados textos de la biblioteca del centro y la visita a unas páginas web concretas y se hará un seguimiento de progreso.

Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo. Con este alumnado se trabajará específicamente en la medida de nuestras posibilidades para intentar ponerlos al día. Se les recomendará la realización de determinadas actividades de carácter práctico, así como la lectura de los temas teóricos necesarios. Se les hará un seguimiento y una evaluación personalizada de aquellos objetivos y contenidos que trabajen semanalmente.

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Instalaciones: el centro dispone de una pista polideportiva, un pabellón cubierto, un campo de fútbol-7 de tierra, una sala cubierta de 15 X 7 metros de espacio útil, en donde se pueden desarrollar actividades muy concretas, sobre todo en aquellos días en que la climatología impide realizar actividad al aire libre. Anexados a esta sala se encuentran dos vestuarios y una sala que utilizamos como departamento didáctico y como almacén para el material. Además, junto a una de las pistas polideportivas hay otros dos vestuarios y otro pequeño almacén para el material.	
Material: ordenador portátil (1), radiocassette (3), compresor de inflado (1), agujas para inflar balones (9), tablón de anuncios (6), pizarra (1), espalderas (10), plinton (1), saltómetros (4), postes de bádminton y redes (3), bancos suecos (8), mesas de tenis (3), cintas métricas (3), porterías de balonmano/fútbol-sala (6), canastas de baloncesto (8), mesas (2), trampolín (1), tableros de ajedrez (4), colchonetas 2 x 1 (11), colchonetas de salto (2), silbatos (4), picas de madera (13), postes de voleibol (4), armario metálico (1), flexómetro (1), jaulas portabalones (2), cronómetros (4), estanterías (6), armario (1).	
Material fungible: juego de conos y pica (6), juego de conos (1), conos (5), balones de baloncesto (31), de balonmano (43), de voleibol (24), de fútbol-sala (23), de fútbol (6), de rugby (9), balones medicinales (17), pelotas de rítmica (13), raquetas de tenis de mesa (6), pelotas de tenis de mesa (10), cuerdas (2), aros (34), cuerda de trepa (1), pesos (4), discos (4), sticks de floorball (40), indíacas (5), bolas de floorball (18), kubb (4), petanca (6), disco de atletismo (9), jabalina (2), pertiga de atletismo (2), cuerda de escalada (2), arnés (2), mosquetón (2), sticks de madera (30), bolas hockey (27), brújulas orientación (28), maletín de orientación (1), balizas (10), elastiband (24), martillo atletismo (1), valla de atletismo (6), volantes bádminton (48), combas (30), pelotas de espuma (10), testigos de atletismo (8), pelotas tenis (72), listón de espuma (1)	
Recursos didácticos: los alumnos cuentan con apuntes elaborados por los docentes, para todos los niveles y cursos de la E.S.O., así como para Bachillerato. Este material servirá de apoyo al desarrollo de la actividad práctica. Se cuenta con medios audiovisuales como complemento a los grandes bloques de contenidos, entre ellos, grabaciones de actividades deportivas en el medio natural, de iniciación a los distintos deportes y de desarrollo de la condición física.	
Se utilizan como recursos las plataformas digitales "aula virtual murciaeduca" y "classroom" para la realización de tareas y donde se alojan diversos contenidos relacionados con nuestra materia.	

## Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Actividad de senderismo en la Rambla Salada (Las Torres de Cotillas)	✓			Departamento de Educación Física
Campeonato interno de fútbol sala en los recreos.	✓			Departamento de Educación Física
Campeonato interno de baloncesto en los recreos.		✓		Departamento de Educación Física
Partido de fútbol sala de 1º ESO X 2º ESO por la Festividad de Sto. Tomás de Aquino.		✓		Departamento de Educación Física
Cross escolar municipal en las terrenos de la Emisora (Las Torres de Cotillas).		✓		Departamento de Educación Física
Iniciación al esquí alpino en "Masella"(Gerona).		✓		Departamento de Educación Física
Campeonato interno de colpbol y mate en los recreos.			✓	Departamento de Educación Física
Campeonato interno de tenis de mesa en los recreos.			✓	Departamento de Educación Física
"IX Encuentros Deportivos 2025" en el polideportivo municipal (Las Torres de Cotillas).			✓	Departamento de Educación Física
Participación en los Juegos Escolares	✓	✓	✓	Departamento de Educación Física
Actividad de ritmo y expresión en los recreos.	✓	✓	✓	Departamento de Educación Física

## Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Son temas transversales aquellos que, englobando múltiples contenidos, difícilmente pueden adscribirse de forma específica a ninguna de las distintas áreas curriculares, pero que en un modelo de enseñanza que promueve la formación integral de la persona, es necesario que estén presentes en todas ellas. El área de Educación Física no es ajena a estas enseñanzas que impregnan la vida y las experiencias diarias de los alumnos/as, abordándolas de forma global en su programación. Fundamentalmente se incidirá en los siguientes temas a lo largo del curso:				
1. Educación para la tolerancia y la no discriminación. Creemos que en nuestro contexto sociocultural se sigue dando discriminación por muchos motivos: de raza, de sexo, ideológicos, religiosos, por razones económicas, etc. Y si pretendemos una educación en valores será fundamental que la idea de tolerancia sea consustancial en nuestros alumnos/as, de tal manera que sirva para fomentar la paz social. Abordamos dicho tema, no haciendo discriminación sexista o de cualquier otro tipo a la hora de: - Ocupar espacios. - Utilizar cualquier material. - Repartir roles, tareas y responsabilidades. - Formar grupos. - Utilizar un lenguaje no sexista.				
2. La conservación de la naturaleza y la protección del medio ambiente. Centramos nuestra atención en el medio que nos rodea, disminuyendo el nivel de los ruidos y fomentando la limpieza de los espacios cercanos.				
3. Educación del consumidor. Desde nuestra área educamos a los alumnos como consumidores: - Propiciando una actitud crítica ante la publicidad de instalaciones, practicas deportivas, vestuario, materiales, bebidas, etc. - Responsabilizándoles en la adquisición, uso y conservación de materiales, vestuario, instalaciones... - Fomentando una actitud crítica, responsable y solidaria como participante y como espectador en actividades deportivas.				
4. Educación para la salud. En los adolescentes, el cambio que se está produciendo en su cuerpo influye en la esfera de lo psíquico y lo social, el cuerpo cobra para ellos interés e importancia. Nuestra labor de educadores, desde la Educación Física, es ayudarles a que comprendan mejor su cuerpo, a que adquieran los conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos que les permitan mejorar las condiciones de vida y salud, favoreciendo su desarrollo integral. Educamos para la salud a través de: - La importancia de un buen calentamiento para prevenir lesiones. - Valorando los efectos de la práctica de actividades físico-deportivas sobre el organismo. - Favoreciendo la participación masiva de nuestros alumnos en actividades deportivas diversas. - Informando sobre una correcta higiene postural.				

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los sistemas de observación y registro cuya utilización contemplamos son: la lista de control, las hojas de registro, planillas de autoevaluación, personal del alumno y el cuaderno de alumno. Las situaciones de evaluación que vamos a considerar son actividades donde el alumno aplique los conocimientos adquiridos. Los instrumentos objetivos van a valorar los diferentes de contenidos de aprendizaje:				
1. Conceptos: para la evaluación de los contenidos teóricos, se contempla la utilización de pruebas extraídas de entre los modelos siguientes, que a su vez no son excluyentes entre sí: - Test de respuesta múltiple. Dependiendo del número de respuestas, por cada dos o tres respuestas incorrectas se eliminará una respuesta correcta, las respuestas no contestadas no se contabilizarán. - Preguntas de desarrollo. Se valorarán con 2 puntos cuando estén completas, 1 si están incompletas y 0 si son incorrectas las respuestas. - Cuadernillo de clase. Los alumnos resolverán las cuestiones propuestas en cada uno de los temas. - Trabajos sobre temas relacionados con la asignatura, tendrán una valoración de 1 a 10 puntos.				
2. Condición física y salud. La aptitud física se valorará bien a través de tests de condición física, cuyos baremos se confeccionarán a principio de curso. Las pruebas serán: abdominales en 1 minuto, salto horizontal, flexibilidad, lanzamiento de balón medicinal (3 Kg), velocidad en 50 m. y test de Cooper. En los niveles de E.S.O. y primero de Bachillerato se realizará una evaluación inicial a principio de curso y otra final en mayo. Los baremos podrán ser revisados a lo largo del curso para una mejor adaptación a los alumnos del centro. O bien a través de pruebas física no estandarizadas.				
- Pruebas de condición física. Se tomarán las mejores marcas conseguidas por los alumnos y se les aplicará los baremos establecidos. - Objetivos operativos de sesión. En las sesiones de condición física se establecerán unos objetivos mínimos que deberán ser superados por los alumnos. Se atenderá fundamentalmente a la correcta realización de la práctica propuesta y no tanto al rendimiento en la misma. - Hojas de registro. Deberán completar correctamente una serie de hojas de registro relacionadas con las prácticas que se desarrollen.				
3. Juegos y actividades deportivas de cualquier índole. - Juegos y actividades deportivas de colaboración-oposición: Pruebas de habilidades específicas individuales, por parejas, pequeño o grandes grupos. Pruebas de grupo: situaciones de juego. Práctica de las competiciones. Hojas de registro. - Habilidades motrices y capacidades coordinativas: Pruebas de habilidades específicas: individuales, de parejas y en grupo. Circuitos individuales, por parejas o en grupo. Composiciones. - Actividades físicas artístico-expresivas: Experimentación, composiciones, coreografías, dramatizaciones, etc. Elaboración de conclusiones para la reflexión a través de la puesta en común. - Juegos y actividades deportivas alternativas: Pruebas de habilidades específicas: individuales y de parejas Construcción de materiales. -Juegos y actividades deportivas en el medio natural. Pruebas técnicas: individuales, parejas y grupos. Hojas de registro.				
En relación al artículo 20. del Decreto 235/2022, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Cuando alguno de los instrumentos de evaluación no sea llevado a cabo, su porcentaje de evaluación será repartido entre los instrumentos restantes. De la misma forma, cuando algún criterio de evaluación no haya podido ser evaluado, se distribuirá su valor entre el resto de los criterios.				

## Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Para llevar a cabo esta valoración utilizamos un cuestionario de autoevaluación que tiene 5 apartados: 1) Programación. 2) Metodología. 3) Procedimientos de evaluación. 4) Atención a la diversidad, intereses y motivaciones del alumnado. 5) Actuación en el aula. Este instrumento de valoración comprende un total de 52 preguntas, cada una de ellas se valora con una puntuación de 1 a 5 puntos.

## Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
De conformidad con lo establecido en el artículo 6.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en la Educación Secundaria Obligatoria se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente, mediante fichas de trabajo, cuestionarios, exámenes orales y escritos, entre otros.	
Lectura y comprensión de los apuntes de Educación Física propuestos por el departamento.	
A través de coloquios y debates acerca de temas de interés como: hábitos saludables, dieta equilibrada.	
Por medio de la consulta bibliográfica propia de la materia que se encuentra en la biblioteca del Instituto.	
Manejo del aula virtual en la que se colocarán una serie de contenidos de Educación Física que los alumnos deben consultar y en determinados casos estudiar.	



# Programación

**Materia: EF12EA - Educación Física****Curso: 2º****ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

## Plan General Anual

<b>UNIDAD UF1: Condición Física y Salud 1</b>	<b>Fecha inicio prev.: 11/09/2024</b>	<b>Fecha fin prev.: 01/11/2024</b>	<b>Sesiones prev.: 14</b>
---	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el control de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

0.2 - Salud social: análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.2 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.3 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

### D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Valor máx. criterio de evaluación</b>	<b>Competencias</b>
---------------------------------	--------------------------------	---------------------	--	---------------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%	1,020	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%	1,020	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.5. Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%	0,240	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%	0,240	• CCL • CD • CPSAA • STEM
<b>UNIDAD UF2: Deportes de Invasión y Cancha Dividida</b>		<b>Fecha inicio prev.: 04/11/2024</b>	<b>Fecha fin prev.: 13/12/2024</b>	<b>Sesiones prev.: 12</b>

## Saberes básicos

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.3 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución, de interacción con un móvil y en deportes individuales.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.5 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo.

### D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%</li> </ul>	0,550	<ul style="list-style-type: none"> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	<p>#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%</li> </ul>	0,975	<ul style="list-style-type: none"> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	<p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%</li> </ul>	0,975	<ul style="list-style-type: none"> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%</li> </ul>	0,450	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> </ul>
<p><b>UNIDAD UF3: Actividades en el Entorno Natural o Urbano</b></p>		<p><b>Fecha inicio prev.: 16/12/2024</b></p>	<p><b>Fecha fin prev.: 31/01/2025</b></p>	<p><b>Sesiones prev.: 8</b></p>

## Saberes básicos

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.6 - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

### F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.

0.2 - La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

0.3 - Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).

0.4 - Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.

0.5 - Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves en los mismos.

0.6 - Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%</li></ul>	1,050	<ul style="list-style-type: none"><li>CC</li><li>CE</li><li>STEM</li></ul>
	#.5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%</li></ul>	0,450	<ul style="list-style-type: none"><li>CC</li><li>CE</li><li>STEM</li></ul>
<b>UNIDAD UF4: Deportes de Invasión y Cancha Dividida 2</b>		<b>Fecha inicio prev.: 03/02/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 07/03/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 10</b>

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.3 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución, de interacción con un móvil y en deportes individuales.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.5 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo.

#### D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%</li></ul>	0,550	<ul style="list-style-type: none"><li>CE</li><li>CPSAA</li></ul>
	#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%</li></ul>	0,975	<ul style="list-style-type: none"><li>CE</li><li>CPSAA</li></ul>
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%</li></ul>	0,975	<ul style="list-style-type: none"><li>CE</li><li>CPSAA</li></ul>
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%</li></ul>	0,225	<ul style="list-style-type: none"><li>CC</li><li>CCL</li><li>CPSAA</li></ul>
<b>UNIDAD UF5: Deportes Individuales</b>		<b>Fecha inicio prev.: 10/03/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 21/03/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 4</b>

## Saberes básicos

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.5 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%</li></ul>	0,975	<ul style="list-style-type: none"><li>CE</li><li>CPSAA</li></ul>
<b>UNIDAD UF6: Deportes Populares y Alternativos; Blanco y Diana; Campo y Bate</b>		<b>Fecha inicio prev.: 24/03/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 11/04/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 6</b>

## Saberes básicos

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución, de interacción con un móvil y en deportes individuales.

### D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%</li> </ul>	<p>0,975</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%</li> </ul>	<p>0,450</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> </ul>
<p><b>UNIDAD UF7: Condición Física y Salud 2</b></p>		<p><b>Fecha inicio prev.: 28/04/2025</b></p>	<p><b>Fecha fin prev.: 09/05/2025</b></p>	<p><b>Sesiones prev.: 4</b></p>

## Saberes básicos

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

0.5 - Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Soporte vital básico (SVB).

### F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.5 - Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves en los mismos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#. 1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%	0,240	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#. 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%	0,240	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

<b>UNIDAD UF8: Expresión Corporal</b>	<b>Fecha inicio prev.: 12/05/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 06/06/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 8</b>
---------------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	--------------------------

## Saberes básicos

### D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

### E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Las danzas como manifestación de la interculturalidad.

0.2 - Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas de interpretación.

0.3 - Deporte y perspectiva de género: análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, etc.).

0.4 - Influencia del deporte en la cultura actual: impacto social, aspectos positivos y negativos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%	0,825	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artísticoexpresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%	0,270	• CC • CCEC
	#.4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%	0,180	• CC • CCEC
	#.4.3. Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • De observación, multimedia e interactivos, y por escrito.:100%	1,050	• CC • CCEC

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En el área de Educación Física se pretende que el alumno realice una actividad constructiva que le conduzca a un proceso de reflexión sobre la actividad, practicada, planteándole interrogantes continuos. Por tanto, el profesor actúa de orientador. Mediante la constatación periódica de la evolución tanto de sus capacidades físicas, como de la habilidad motriz, el alumno ve la efectividad del planteamiento que va siguiendo y analiza y reflexiona sobre la idoneidad del mismo. En el desarrollo del área, se ha tenido en cuenta la transferencia de aprendizaje desde tareas simples a otras más complejas, teniendo en cuenta que sean ordenadas, progresivas y con suficiente claridad. Mediante la evaluación inicial será tenida en cuenta como punto de partida.				
Se realizará una evaluación individualizada y continua del alumno que permita, por un lado, la observación del grado de efectividad en la consecución de los objetivos, y por otro lado, que el alumno conozca en todo momento su evolución y participe de modo activo en el proceso de evaluación. Se dará preferencia a los métodos en los que la reflexión y el análisis por parte de los alumnos sean mayores. Se fomentará progresivamente actitudes de reflexión y análisis del proceso de enseñanza, para que el alumno llegue a conocer los objetivos hacia los que se orienta dicho proceso. Se procurará que toda tarea tenga pleno significado para el alumno.				
Se facilitará una visión integradora de la asignatura mediante actividades y enfoques multidisciplinares, tomando como punto de partida la realidad motriz del individuo. El desarrollo de la asignatura se contemplará como un ciclo de enseñanza continuo, incluido los períodos vacacionales correspondientes. El proceso de enseñanza conducirá a la autonomía del alumno para que planifique y desarrolle su propia actividad física. Se individualizará, en la medida que las condiciones lo permitan, el proceso de enseñanza y se le dará un peso importante en la evaluación a los progresos de los alumnos en las distintas tareas, estableciéndose objetivos operativos individualizados en algunas tareas y valorando cualquier progreso que el alumno consiga en el proceso de aprendizaje.				
Las actividades o retos propuestos tendrán la suficiente variedad como para atender a los distintos ritmos de aprendizaje presentes en el aula, considerando los diferentes niveles de competencia motriz y permitiendo que sean alcanzables por todos los alumnos.				

## Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Actuaciones de apoyo ordinario. A aquel alumnado que en la evaluación inicial se detecte que tienen un nivel de condición física o de habilidad motriz bajo, se les proporcionará medios para compensar esas deficiencias. Para el alumnado que a lo largo del curso pueda sufrir algún tipo de lesión o enfermedad que les limite en el normal desarrollo del ámbito motriz del área, el departamento de Educación Física ha dispuesto un mecanismo de adaptación curricular que el alumnado debe previamente solicitar mediante la cumplimentación de una solicitud de dispensa o adaptación, dirigida al director del centro. Una vez recibida en el departamento la solicitud del alumnado, en la que se detalla la incidencia, el tipo de lesión o enfermedad, debidamente justificada con los preceptivos certificados médicos, se procede a realizar la adaptación curricular necesaria, que siempre estará determinada por la naturaleza de la lesión y el grado de impotencia funcional que ésta determine.				
Actuaciones para alumnado con necesidades educativas especiales. Se realizará una adaptación curricular para aquel alumnado que presenten alguna necesidad educativa especial que les impida seguir con normalidad el desarrollo del área, intentando conseguir la plena inclusión en la misma, en coordinación con el departamento de Orientación y teniendo en cuenta su asesoramiento.				
Actuaciones del alumnado con altas capacidades intelectuales. A estos alumnos se les proporcionará los materiales y actividades necesarias para su desarrollo, también la investigación a través de lecturas de determinados textos de la biblioteca del centro y la visita a unas páginas web concretas y se hará un seguimiento de progreso.				
Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo. Con este alumnado se trabajará específicamente en la medida de nuestras posibilidades para intentar ponerlos al día. Se les recomendará la realización de determinadas actividades de carácter práctico, así como la lectura de los temas teóricos necesarios. Se les hará un seguimiento y una evaluación personalizada de aquellos objetivos y contenidos que trabajen semanalmente.				

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Instalaciones: el centro dispone de una pista polideportiva, un pabellón cubierto, un campo de fútbol-7 de tierra, una sala cubierta de 15 X 7 metros de espacio útil, en donde se pueden desarrollar actividades muy concretas, sobre todo en aquellos días en que la climatología impide realizar actividad al aire libre. Anexados a esta sala se encuentran dos vestuarios y una sala que utilizamos como departamento didáctico y como almacén para el material. Además, junto a una de las pistas polideportivas hay otros dos vestuarios y otro pequeño almacén para el material.	
Material: ordenador portátil (1), radiocassette (3), compresor de inflado (1), agujas para inflar balones (9), tablón de anuncios (6), pizarra (1), espalderas (10), plinton (1), saltómetros (4), postes de bádminton y redes (3), bancos suecos (8), mesas de tenis (3), cintas métricas (3), porterías de balonmano/fútbol-sala (6), canastas de baloncesto (8), mesas (2), trampolín (1), tableros de ajedrez (4), colchonetas 2 x 1 (11), colchonetas de salto (2), silbatos (4), picas de madera (13), postes de voleibol (4), armario metálico (1), flexómetro (1), jaulas portabalones (2), cronómetros (4), estanterías (6), armario (1).	
Material fungible: juego de conos y pica (6), juego de conos (1), conos (5), balones de baloncesto (31), de balonmano (43), de voleibol (24), de fútbol-sala (23), de fútbol (6), de rugby (9), balones medicinales (17), pelotas de rítmica (13), raquetas de tenis de mesa (6), pelotas de tenis de mesa (10), cuerdas (2), aros (34), cuerda de trepa (1), pesos (4), discos (4), sticks de floorball (40), indíacas (5), bolas de floorball (18), kubb (4), petanca (6), disco de atletismo (9), jabalina (2), pertiga de atletismo (2), cuerda de escalada (2), arnés (2), mosquetón (2), sticks de madera (30), bolas hockey (27) brújulas orientación (28), maletín de orientación (1), balizas (10) elastiband (24), martillo atletismo (1), valla de atletismo (6), volantes bádminton (48), combas (30), pelotas de espuma (10), testigos de atletismo (8), pelotas tenis (72), listón de espuma (1)	

Recursos didácticos: los alumnos cuentan con apuntes elaborados por los docentes, para todos los niveles y cursos de la E.S.O., así como para Bachillerato. Este material servirá de apoyo al desarrollo de la actividad práctica. Se cuenta con medios audiovisuales como complemento a los grandes bloques de contenidos, entre ellos, grabaciones de actividades deportivas en el medio natural, de iniciación a los distintos deportes y de desarrollo de la condición física.

Se utilizan como recursos las plataformas digitales "aula virtual" y "classroom" para la realización de tareas y donde se alojan diversos contenidos relacionados con nuestra materia.

## Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Carrera de orientación en el polideportivo de Las Torres de Cotillas		✓		Departamento de Educación Física	
Campeonato interno de fútbol sala en los recreos.	✓			Departamento de Educación Física	
Campeonato interno de baloncesto en los recreos.		✓		Departamento de Educación Física	
Partido de fútbol sala de 1º ESO X 2º ESO por la Festividad de Sto.Tomás de Aquino.		✓		Departamento de Educación Física	
Cross escolar municipal en las terrenos de la Emisora (Las Torres de Cotillas).		✓		Departamento de Educación Física	
Iniciación al esquí alpino en "Masella" (Gerona).		✓		Departamento de Educación Física	
Campeonato interno de colpbol y mate en los recreos.			✓	Departamento de Educación Física	
Campeonato interno de tenis de mesa en los recreos.			✓	Departamento de Educación Física	
"IX Encuentros Deportivos 2025" en el polideportivo municipal (Las Torres de Cotillas).			✓	Departamento de Educación Física	
Participación en los Juegos Escolares	✓	✓	✓	Departamento de Educación Física	
Actividad de ritmo y expresión en los recreos.	✓	✓	✓	Departamento de Educación Física	

## Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Son temas transversales aquellos que, englobando múltiples contenidos, difícilmente pueden adscribirse de forma específica a ninguna de las distintas áreas curriculares, pero que en un modelo de enseñanza que promueve la formación integral de la persona, es necesario que estén presentes en todas ellas. El área de Educación Física no es ajena a estas enseñanzas que impregnan la vida y las experiencias diarias de los alumnos/as, abordándolas de forma global en su programación. Fundamentalmente se incidirá en los siguientes temas a lo largo del curso:				
1. Educación para la tolerancia y la no discriminación. Creemos que en nuestro contexto sociocultural se sigue dando discriminación por muchos motivos: de raza, de sexo, ideológicos, religiosos, por razones económicas, etc. Y si pretendemos una educación en valores será fundamental que la idea de tolerancia sea consustancial en nuestros alumnos/as, de tal manera que sirva para fomentar la paz social. Abordamos dicho tema, no haciendo discriminación sexista o de cualquier otro tipo a la hora de: - Ocupar espacios. - Utilizar cualquier material. - Repartir roles, tareas y responsabilidades. - Formar grupos. - Utilizar un lenguaje no sexista.				
2. La conservación de la naturaleza y la protección del medio ambiente. Centramos nuestra atención en el medio que nos rodea, disminuyendo el nivel de los ruidos y fomentando la limpieza de los espacios cercanos.				
3. Educación del consumidor. Desde nuestra área educamos a los alumnos como consumidores: - Propiciando una actitud crítica ante la publicidad de instalaciones, prácticas deportivas, vestuario, materiales, bebidas, etc. - Responsabilizándoles en la adquisición, uso y conservación de materiales, vestuario, instalaciones... - Fomentando una actitud crítica, responsable y solidaria como participante y como espectador en actividades deportivas.				
4. Educación para la salud. En los adolescentes, el cambio que se está produciendo en su cuerpo influye en la esfera de lo psíquico y lo social, el cuerpo cobra para ellos interés e importancia. Nuestra labor de educadores, desde la Educación Física, es ayudarles a que comprendan mejor su cuerpo, a que adquieran los conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos que les permitan mejorar las condiciones de vida y salud, favoreciendo su desarrollo integral. Educamos para la salud a través de: - La importancia de un buen calentamiento para prevenir lesiones. - Valorando los efectos de la práctica de actividades físico-deportivas sobre el organismo. - Favoreciendo la participación masiva de nuestros alumnos en actividades deportivas diversas. - Informando sobre una correcta higiene postural.				

<b>Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			
	<b>Curso</b>	<b>1º Trimestre</b>	<b>2º Trimestre</b>	<b>3º Trimestre</b>
Los sistemas de observación y registro cuya utilización contemplamos son: la lista de control, las hojas de registro, planillas de autoevaluación, personal del alumno y el cuaderno de alumno. Las situaciones de evaluación que vamos a considerar son actividades donde el alumno aplique los conocimientos adquiridos. Los instrumentos objetivos van a valorar los diferentes de contenidos de aprendizaje:				
1. Conceptos: para la evaluación de los contenidos teóricos, se contempla la utilización de pruebas extraídas de entre los modelos siguientes, que a su vez no son excluyentes entre sí: - Test de respuesta múltiple. Dependiendo del número de respuestas, por cada dos o tres respuestas incorrectas se eliminará una respuesta correcta, las respuestas no contestadas no se contabilizarán. - Preguntas de desarrollo. Se valorarán con 2 puntos cuando estén completas, 1 si están incompletas y 0 si son incorrectas las respuestas. - Cuadernillo de clase. Los alumnos resolverán las cuestiones propuestas en cada uno de los temas. - Trabajos sobre temas relacionados con la asignatura, tendrán una valoración de 1 a 10 puntos.				
2. Condición física y salud. La aptitud física se valorará bien a través de tests de condición física, cuyos baremos se confeccionarán a principio de curso. Las pruebas serán: abdominales en 1 minuto, salto horizontal, flexibilidad, lanzamiento de balón medicinal (3 Kg), velocidad en 50 m. y test de Cooper. En los niveles de E.S.O. y primero de Bachillerato se realizará una evaluación inicial a principio de curso y otra final en mayo. Los baremos podrán ser revisados a lo largo del curso para una mejor adaptación a los alumnos del Centro. O bien a través de pruebas física no estandarizadas.				

- Pruebas de condición física. Se tomarán las mejores marcas conseguidas por los alumnos y se les aplicará los baremos establecidos. - Objetivos operativos de sesión. En las sesiones de condición física se establecerán unos objetivos mínimos que deberán ser superados por los alumnos. Se atenderá fundamentalmente a la correcta realización de la práctica propuesta y no tanto al rendimiento en la misma. - Hojas de registro. Deberán completar correctamente una serie de hojas de registro relacionadas con las prácticas que se desarrollen.				
3. Juegos y actividades deportivas de cualquier índole. - Juegos y actividades deportivas de colaboración-oposición: Pruebas de habilidades específicas individuales, por parejas, pequeño o grandes grupos. Pruebas de grupo: situaciones de juego. Práctica de las competiciones. Hojas de registro. - Habilidades motrices y capacidades coordinativas: Pruebas de habilidades específicas: individuales, de parejas y en grupo. Circuitos individuales, por parejas o en grupo. Composiciones. - Actividades físicas artístico-expresivas: Experimentación, composiciones, coreografías, dramatizaciones, etc. Elaboración de conclusiones para la reflexión a través de la puesta en común. - Juegos y actividades deportivas alternativas: Pruebas de habilidades específicas: individuales y de parejas Construcción de materiales. -Juegos y actividades deportivas en el medio natural. Pruebas técnicas: individuales, parejas y grupos. Hojas de registro.				
En relación al artículo 20. del Decreto 235/2022, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Cuando alguno de los instrumentos de evaluación no sea llevado a cabo, su porcentaje de evaluación será repartido entre los instrumentos restantes. De la misma forma, cuando algún criterio de evaluación no haya podido ser evaluado, se distribuirá su valor entre el resto de los criterios.				

## Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para llevar a cabo esta valoración utilizamos un cuestionario de autoevaluación que tiene 5 apartados: 1) Programación. 2) Metodología. 3) Procedimientos de evaluación. 4) Atención a la diversidad, intereses y motivaciones del alumnado. 5) Actuación en el aula. Este instrumento de valoración comprende un total de 52 preguntas, cada una de ellas se valora con una puntuación de 1 a 5 puntos.				

## Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
De conformidad con lo establecido en el artículo 6.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en la Educación Secundaria Obligatoria se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente, mediante fichas de trabajo, cuestionarios, exámenes orales y escritos, entre otros.	
Lectura y comprensión de los apuntes de Educación Física propuestos por el departamento.	
A través de coloquios y debates acerca de temas de interés como: hábitos saludables, dieta equilibrada.	
Por medio de la consulta bibliográfica propia de la materia que se encuentra en la biblioteca del Instituto.	
Manejo del aula virtual en la que se colocarán una serie de contenidos de Educación Física que los alumnos deben consultar y en determinados casos estudiar.	



# Programación

**Materia: EFI3EA - Educación Física**

**Curso: 3º**

**ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

## Plan General Anual

UNIDAD UF1: CONDICION FISICA Y SALUD

Fecha inicio prev.:  
12/09/2024

Fecha fin prev.:  
01/11/2024

Sesiones prev.:  
14

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el control de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

0.3 - Salud mental: tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

0.6 - Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#. 1.1. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala Graduada:40% • Lista Control:20% • Rubrica Descriptiva:40%	1,080	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#. 1.4. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Lista Control:100%	0,270	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#. 1.5. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala Graduada:100%	0,540	• CCL • CD • CPSAA • STEM

<b>UNIDAD UF2: DEPORTES DE INVASION: BALONCESTO/BALONMANO</b>	<b>Fecha inicio prev.:</b> 01/11/2024	<b>Fecha fin prev.:</b> 22/12/2024	<b>Sesiones prev.:</b> 12
---	--	---------------------------------------	------------------------------

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: Suplementación deportiva. Riesgos y condicionantes éticos.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales básicos en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico- deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

### D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala Valoración:50% • Lista Control:50%	0,504	• CE • CPSAA
	#.2.2.Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala Valoración:50% • Lista Control:50%	0,504	• CE • CPSAA
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala Valoración:50% • Lista Control:50%	0,792	• CE • CPSAA
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.2.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala Valoración:50% • Lista Control:50%	0,750	• CC • CCL • CPSAA
<b>UNIDAD UF3: ACTIVIDADES MEDIO NATURAL O URBANO</b>		<b>Fecha inicio prev.:</b> 07/01/2025	<b>Fecha fin prev.:</b> 31/01/2025	<b>Sesiones prev.:</b> 8

## Saberes básicos

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales básicos en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.6 - Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.

### F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Normas de uso: respeto a las normas viales en los desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.

0.3 - Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico- deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.

0.4 - Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.

0.5 - Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Lista Control:100%</li></ul>	0,800	<ul style="list-style-type: none"><li>CC</li><li>CE</li><li>STEM</li></ul>
	#.5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Escala Graduada:100%</li></ul>	1,200	<ul style="list-style-type: none"><li>CC</li><li>CE</li><li>STEM</li></ul>
<b>UNIDAD UF4: DEPORTES INDIVIDUALES</b>		<b>Fecha inicio prev.:</b> 03/02/2025	<b>Fecha fin prev.:</b> 14/02/2025	<b>Sesiones prev.:</b> 4

## Saberes básicos

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales básicos en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico- deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.2.Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala Valoración:50% • Lista Control:50%	0,504	• CE • CPSAA
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala Valoración:50% • Lista Control:50%	0,792	• CE • CPSAA

<b>UNIDAD UF5: DEPORTES POPULARES Y DE BLANCO Y DIANA</b>	<b>Fecha inicio prev.:</b> <b>17/02/2025</b>	<b>Fecha fin prev.:</b> <b>17/03/2025</b>	<b>Sesiones prev.:</b> <b>8</b>
---	---	--	------------------------------------

## Saberes básicos

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales básicos en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico- deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

### D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

### E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes regionales y nacionales como seña de identidad cultural.

0.4 - Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala Valoracion:50%</li> <li>• Lista Control:50%</li> </ul>	<p>0,750</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.2.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala Valoracion:50%</li> <li>• Lista Control:50%</li> </ul>	<p>0,750</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista Control:50%</li> <li>• Rubrica Descriptiva:50%</li> </ul>	<p>0,400</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> </ul>

**UNIDAD UF6: DEPORTES DE INVASION Y CANCHA DIVIDIDA II**

**Fecha inicio prev.:**  
17/03/2025

**Fecha fin prev.:**  
11/04/2025

**Sesiones prev.:**  
8

## Saberes básicos

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

### D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBífobas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala Valoración:50% • Lista Control:50%	0,750	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala Valoración:50% • Lista Control:50%	0,750	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

**UNIDAD UF7: CONDICION FISICA Y SALUD II**

**Fecha inicio prev.:**  
**28/04/2025**

**Fecha fin prev.:**  
**09/05/2025**

**Sesiones prev.:**  
**4**

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el control de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

0.2 - Salud social: Suplementación deportiva. Riesgos y condicionantes éticos.

0.3 - Salud mental: tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

0.5 - Actuaciones ante accidentes. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala Graduada:40% • Lista Control:20% • Rubrica Descriptiva:40%	1,080	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Lista Control:100%	0,270	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.3. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Lista Control:50% • Rubrica Descriptiva:50%	0,540	• CCL • CD • CPSAA • STEM
<b>UNIDAD UF8: ACROSPORT</b>		<b>Fecha inicio prev.:</b> 12/05/2025	<b>Fecha fin prev.:</b> 20/06/2025	<b>Sesiones prev.:</b> 10

## Saberes básicos

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

### E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes regionales y nacionales como seña de identidad cultural.

0.2 - Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

0.4 - Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Escala Valoración:50% • Lista Control:50%	0,750	• CC • CCL • CPSAA

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Lista Control:100%	0,400	• CC • CCEC
	#.4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Rubrica Descriptiva:100%	1,200	• CC • CCEC

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En el área de Educación Física se pretende que el alumno realice una actividad constructiva que le conduzca a un proceso de reflexión sobre la actividad, practicada, planteándole interrogantes continuos. Por tanto, el profesor actúa de orientador. Mediante la constatación periódica de la evolución tanto de sus capacidades físicas, como de la habilidad motriz, el alumno ve la efectividad del planteamiento que va siguiendo y analiza y reflexiona sobre la idoneidad del mismo. En el desarrollo del área, se ha tenido en cuenta la transferencia de aprendizaje desde tareas simples a otras más complejas, teniendo en cuenta que sean ordenadas, progresivas y con suficiente claridad. Mediante la evaluación inicial será tenida en cuenta como punto de partida.				
Se realizará una evaluación individualizada y continua del alumno que permita, por un lado, la observación del grado de efectividad en la consecución de los objetivos, y por otro lado, que el alumno conozca en todo momento su evolución y participe de modo activo en el proceso de evaluación. Se dará preferencia a los métodos en los que la reflexión y el análisis por parte de los alumnos sean mayores. Se fomentará progresivamente actitudes de reflexión y análisis del proceso de enseñanza, para que el alumno llegue a conocer los objetivos hacia los que se orienta dicho proceso. Se procurará que toda tarea tenga pleno significado para el alumno.				
Se facilitará una visión integradora de la asignatura mediante actividades y enfoques multidisciplinares, tomando como punto de partida la realidad motriz del individuo. El desarrollo de la asignatura se contemplará como un ciclo de enseñanza continuo, incluido los períodos vacacionales correspondientes. El proceso de enseñanza conducirá a la autonomía del alumno para que planifique y desarrolle su propia actividad física. Se individualizará, en la medida que las condiciones lo permitan, el proceso de enseñanza y se le dará un peso importante en la evaluación a los progresos de los alumnos en las distintas tareas, estableciéndose objetivos operativos individualizados en algunas tareas y valorando cualquier progreso que el alumno consiga en el proceso de aprendizaje.				

## Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Actuaciones de apoyo ordinario. A aquellos alumnos que en la evaluación inicial se detecte que tienen un nivel de condición física o de habilidad motriz bajo, se les proporcionará medios para compensar esas deficiencias. Para los alumnos que a lo largo del curso puedan sufrir algún tipo de lesión o enfermedad que les limite en el normal desarrollo de la actividad físico-deportiva del área, el departamento de Educación Física ha dispuesto un mecanismo de adaptación curricular que el alumno debe previamente solicitar mediante la cumplimentación de una solicitud de dispensa o adaptación, dirigida al director del centro. Una vez recibida en el departamento la solicitud del alumno, en la que se detalla la incidencia, el tipo de lesión o enfermedad, debidamente justificada con los preceptivos certificados médicos, se procede a realizar la adaptación curricular necesaria, que siempre estará determinada por la naturaleza de la lesión y el grado de impotencia funcional que ésta determine.

Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales. Se realizará una adaptación curricular para aquellos alumnos que presenten algún problema físico y/o psíquico que les impida seguir con normalidad el desarrollo del área, intentando conseguir la plena integración en la misma, para ello nos pondremos en contacto con el departamento de Orientación y pediremos su asesoramiento.

Actuaciones el alumnado con altas capacidades intelectuales. A estos alumnos se les proporcionará los materiales necesarios para su progreso, se les recomendará la lectura de determinados textos de la biblioteca del centro y la visita a unas páginas web concretas. Posteriormente se les hará un seguimiento de su trabajo adicional.

Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo. Con estos alumnos se trabajará específicamente en la medida de nuestras posibilidades para intentar ponerlos al día. Se les recomendará la realización de determinadas actividades de carácter práctico, así como la lectura de los temas teóricos necesarios. Se les hará un seguimiento y una evaluación personalizada de aquellos objetivos y contenidos que trabajen semanalmente.

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Instalaciones: el centro dispone de una pista polideportiva, un pabellón cubierto, un campo de fútbol-7 de tierra, una sala cubierta de 15 X 7 metros de espacio útil, en donde se pueden desarrollar actividades muy concretas, sobre todo en aquellos días en que la climatología impide realizar actividad al aire libre. Anexados a esta sala se encuentran dos vestuarios y una sala que utilizamos como departamento didáctico y como almacén para el material. Además, junto a una de las pistas polideportivas hay otros dos vestuarios y otro pequeño almacén para el material.	
Material: ordenador portátil (1), radiocassette (3), compresor de inflado (1), agujas para inflar balones (9), tablón de anuncios (6), pizarra (1), espalderas (10), plinton (1), saltómetros (4), postes de bádminton y redes (3), bancos suecos (8), mesas de tenis (3), cintas métricas (3), porterías de balonmano/fútbol-sala (6), canastas de baloncesto (8), mesas (2), trampolín (1), tableros de ajedrez (4), colchonetas 2 x 1 (11), colchonetas de salto (2), silbato (4), picas de madera (13), postes de voleibol (4), armario metálico (1), flexómetro (1), jaulas portabalones (2), cronómetros (4), estanterías (6), armario (1).	
Material fungible: juego de conos y pica (6), juego de conos (1), conos (5), balones de baloncesto (31), de balonmano (43), de voleibol (24), de fútbol-sala (23), de fútbol (6), de rugby (9), balones medicinales (17), pelotas de rítmica (13), raquetas de tenis de mesa (6), pelotas de tenis de mesa (10), cuerdas (2), aros (34), cuerda de trepa (1), pesos (4), discos (4), sticks de floorball (40), indíacas (5), bolas de floorball (18), kubb (4), petanca (6), disco de atletismo (9), jabalina (2), pertiga de atletismo (2), cuerda de escalada (2), arnés (2), mosquetón (2), sticks de madera (30), bolas hockey (27), brújulas orientación (28), maletín de orientación (1), balizas (10), elastiband (24), martillo atletismo (1), valla de atletismo (6), volantes bádminton (48), combas (30), pelotas de espuma (10), testigos de atletismo (8), pelotas tenis (72), listón de espuma (1)	
Recursos didácticos: los alumnos cuentan con apuntes elaborados por los docentes, para todos los niveles y cursos de la E.S.O., así como para Bachillerato. Este material servirá de apoyo al desarrollo de la actividad práctica. Se cuenta con medios audiovisuales como complemento a los grandes bloques de contenidos, entre ellos, grabaciones de actividades deportivas en el medio natural, de iniciación a los distintos deportes y de desarrollo de la condición física.	
Se utilizan como recursos las plataformas digitales "aula virtual" y "classroom" para la realización de tareas y donde se alojan diversos contenidos relacionados con nuestra materia.	

## Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Competición interna de fútbol sala en los recreos.	✓			Departamento de Educación Física
Participación en el Programa de Deporte Escolar	✓	✓	✓	Departamento de Educación Física
Competiciones internas de baloncesto en los recreos.		✓		Departamento de Educación Física
Cross escolar municipal en los terrenos de la "Emisora" (Las Torres de Cotillas)		✓		Departamento de Educación Física
Actividades deportivas en la Festividad de Santo Tomás de Aquino.		✓		Departamento de Educación Física
Iniciación al esquí alpino en "Masella" (Gerona).		✓		Departamento de Educación Física
"IX Encuentros Deportivos 2025" en el polideportivo municipal (Las Torres de Cotillas).			✓	Departamento de Educación Física
Competición interna de tenis de mesa			✓	Departamento de Educación Física
Competiciones internas de colpbol y mate en los recreos.		✓		Departamento de Educación Física
Actividad de ritmo y expresión en los recreos	✓	✓	✓	Departamento de Educación Física

## Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Son temas transversales aquellos que, englobando múltiples contenidos, difícilmente pueden adscribirse de forma específica a ninguna de las distintas áreas curriculares, pero que en un modelo de enseñanza que promueve la formación integral de la persona, es necesario que estén presentes en todas ellas. El área de Educación Física no es ajena a estas enseñanzas que impregnan la vida y las experiencias diarias de los alumnos/as, abordándolas de forma global en su programación. Fundamentalmente se incidirá en los siguientes temas a lo largo del curso:				
1. Educación para la tolerancia y la no discriminación. Creemos que en nuestro contexto sociocultural se sigue dando discriminación por muchos motivos: de raza, de sexo, ideológicos, religiosos, por razones económicas, etc. Y si pretendemos una educación en valores será fundamental que la idea de tolerancia sea consustancial en nuestros alumnos/as, de tal manera que sirva para fomentar la paz social. Abordamos dicho tema, no haciendo discriminación sexista o de cualquier otro tipo a la hora de: - Ocupar espacios. - Utilizar cualquier material. - Repartir roles, tareas y responsabilidades. - Formar grupos. - Utilizar un lenguaje no sexista.				
2. La conservación de la naturaleza y la protección del medio ambiente. Centramos nuestra atención en el medio que nos rodea, disminuyendo el nivel de los ruidos y fomentando la limpieza de los espacios cercanos.				
3. Educación del consumidor. Desde nuestra área educamos a los alumnos como consumidores: - Propiciando una actitud crítica ante la publicidad de instalaciones, practicas deportivas, vestuario, materiales, bebidas, etc. - Responsabilizándoles en la adquisición, uso y conservación de materiales, vestuario, instalaciones... - Fomentando una actitud crítica, responsable y solidaria como participante y como espectador en actividades deportivas.				
4. Educación para la salud. En los adolescentes, el cambio que se está produciendo en su cuerpo influye en la esfera de lo psíquico y lo social, el cuerpo cobra para ellos interés e importancia. Nuestra labor de educadores, desde la Educación Física, es ayudarles a que comprendan mejor su cuerpo, a que adquieran los conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos que les permitan mejorar las condiciones de vida y salud, favoreciendo su desarrollo integral. Educamos para la salud a través de: - La importancia de un buen calentamiento para prevenir lesiones. - Valorando los efectos de la práctica de actividades físico-deportivas sobre el organismo. - Favoreciendo la participación masiva de nuestros alumnos en actividades deportivas diversas. - Informando sobre una correcta higiene postural.				

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los sistemas de observación y registro cuya utilización contemplamos son: la lista de control, las hojas de registro personal del alumno y el cuaderno de alumno. Las situaciones de evaluación que vamos a considerar son actividades donde el alumno aplique los conocimientos adquiridos. Los instrumentos objetivos van a valorar los tres tipos de contenidos de aprendizaje:				
1. Teoría: para la evaluación de los contenidos teóricos, se contempla la utilización de pruebas extraídas de entre los modelos siguientes, que a su vez no son excluyentes entre sí: - Test de respuesta múltiple. Dependiendo del número de respuestas, por cada dos o tres respuestas incorrectas se eliminará una respuesta correcta, las respuestas no contestadas no se contabilizarán. - Preguntas de desarrollo. Se valorarán con 2 puntos cuando estén completas, 1 si están incompletas y 0 si son incorrectas las respuestas. - Cuadernillo de clase. Los alumnos resolverán las cuestiones propuestas en cada uno de los temas. - Trabajos sobre temas relacionados con la asignatura, tendrán una valoración de 1 a 10 puntos.				
2. Condición física y salud. La aptitud física se valorará a través de tests de condición física, cuyos baremos se confeccionarán a principio de curso. Las pruebas serán: abdominales en 1 minuto, salto horizontal, flexibilidad, lanzamiento de balón medicinal (3 Kg), velocidad en 50 m. y test de Cooper. Se realizará una evaluación inicial a principio de curso y otra final en mayo. Los baremos podrán ser revisados a lo largo del curso para una mejor adaptación a los alumnos del centro.				
- Pruebas de condición física. Se tomarán las mejores marcas conseguidas por los alumnos y se les aplicará los baremos establecidos. - Objetivos operativos de sesión. En las sesiones de condición física se establecerán unos objetivos mínimos que deberán ser superados por los alumnos. Se atenderá fundamentalmente a la correcta realización de la práctica propuesta y no tanto al rendimiento en la misma. - Hojas de registro. Deberán completar correctamente una serie de hojas de registro relacionadas con las prácticas que se desarrollen.				
3. Juegos, deportes, cualidades motrices, habilidades en el medio natural y expresión corporal. - U.D. Juegos y Deportes. - Pruebas de habilidades específicas individuales y por parejas. - Pruebas de grupo: situaciones de juego. - Práctica de las competiciones. - Hojas de registro. - U.D. Cualidades motrices. - Pruebas de habilidades específicas: individuales, de parejas y en grupo. - U.D. Expresión corporal. - Experimentación, composiciones ... - Elaboración de conclusiones para la puesta en común. - U.D. Juegos. - Pruebas de habilidades específicas: individuales y de parejas - U.D. Habilidades en el medio natural. - Pruebas técnicas: individuales, parejas y grupos. - Hojas de registro.				
En relación al artículo 20. del Decreto 235/2022, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Cuando alguno de los instrumentos de evaluación no sea llevado a cabo, su porcentaje de evaluación será repartido entre los instrumentos restantes. De la misma forma, cuando algún criterio de evaluación no haya podido ser evaluado, se distribuirá su valor entre el resto de los criterios.				

## Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para llevar a cabo esta valoración utilizamos un cuestionario de autoevaluación que tiene 5 apartados: 1) Programación. 2) Metodología. 3) Procedimientos de evaluación. 4) Atención a la diversidad, intereses y motivaciones del alumnado. 5) Actuación en el aula. Este instrumento de valoración comprende un total de 52 preguntas, cada una de ellas se valora con una puntuación de 1 a 5 puntos.				

## Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
De conformidad con lo establecido en el artículo 6.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en la Educación Secundaria Obligatoria se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente, mediante fichas de trabajo, cuestionarios, exámenes orales y escritos, entre otros.	
Lectura y comprensión de los apuntes de Educación Física propuestos por el departamento.	
Favorecer la celebración de coloquios, debates acerca de temas de interés como: hábitos saludables, dieta equilibrada, beneficios de la actividad física y deportiva...	
Consulta bibliográfica propia de la materia que se encuentra en la biblioteca del Instituto.	
Manejo del aula virtual en la que se colocarán una serie de contenidos de Educación Física que los alumnos deben consultar y en determinados casos estudiar.	



# Programación

**Materia: EFI4EA - Educación Física****Curso: 4º****ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

## Plan General Anual

UNIDAD UF1: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD I

Fecha inicio prev.:  
11/09/2024Fecha fin prev.:  
20/12/2024

Sesiones prev.: 13

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: autorregulación y planificación del entrenamiento. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica). Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

0.2 - Salud social: dopaje en el deporte. Riesgos y condicionantes éticos.

0.3 - Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.2 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.

### F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#. 1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Varios:100%	0,900	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#. 1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Varios:100%	0,800	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#. 1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Varios:100%	0,300	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#. 1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Varios:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

<b>UNIDAD UF2: JUEGOS Y DEPORTES I</b>	<b>Fecha inicio prev.:</b> <b>11/09/2024</b>	<b>Fecha fin prev.:</b> <b>20/12/2024</b>	<b>Sesiones prev.: 13</b>
--	---	--	---------------------------

## Saberes básicos

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones óptimas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

### E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes del mundo como seña de identidad cultural.

0.3 - Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Varios:100%	0,900	• CE • CPSAA
	#.2.2.Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Varios:100%	1,000	• CE • CPSAA
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Varios:100%	0,900	• CE • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Varios:100%	0,300	• CC • CCEC
<b>UNIDAD UF3: CONDUCTAS CÍVICAS Y DEPORTIVAS I</b>		<b>Fecha inicio prev.:</b> 11/09/2024	<b>Fecha fin prev.:</b> 20/12/2024	<b>Sesiones prev.: 26</b>
<b>Saberes básicos</b>				
<b>D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</b>				
0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.				
0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.				
0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.				
0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.				
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Valor máx. criterio de evaluación</b>	<b>Competencias</b>

<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	<p>#. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>0,300</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>1,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>0,300</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>0,300</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> </ul>
<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>0,300</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> </ul>
<p><b>UNIDAD UF4: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD II</b></p>		<p><b>Fecha inicio prev.:</b> 07/01/2025</p>	<p><b>Fecha fin prev.:</b> 21/03/2025</p>	<p><b>Sesiones prev.: 11</b></p>

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: autorregulación y planificación del entrenamiento. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica). Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

0.2 - Salud social: dopaje en el deporte. Riesgos y condicionantes éticos.

0.3 - Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

**B - Organización y gestión de la actividad física.**

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.2 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

**C - Resolución de problemas en situaciones motrices.**

0.3 - Capacidades condicionales: planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.

**F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.**

0.1 - Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios: 100%</li> </ul>	0,900	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios: 100%</li> </ul>	0,800	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios: 100%</li> </ul>	0,300	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios: 100%</li> </ul>	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
<b>UNIDAD UF5: JUEGOS Y DEPORTES II</b>		<b>Fecha inicio prev.:</b> 07/01/2025	<b>Fecha fin prev.:</b> 21/03/2025	<b>Sesiones prev.: 11</b>

**Saberes básicos**

**C - Resolución de problemas en situaciones motrices.**

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones óptimas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

**E - Manifestaciones de la cultura motriz.**

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes del mundo como seña de identidad cultural.

0.3 - Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Varios:100%	0,900	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.2.Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Varios:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Varios:100%	0,900	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Varios:100%	0,300	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> </ul>
<b>UNIDAD UF6: CONDUCTAS CÍVICAS Y DEPORTIVAS II</b>		<b>Fecha inicio prev.:</b> <b>07/01/2025</b>	<b>Fecha fin prev.:</b> <b>21/03/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 22</b>

# Saberes básicos

## D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Varios:100%	0,300	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Varios:100%	1,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Varios:100%	0,300	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Varios:100%	0,300	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

<p>4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>0,300</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> </ul>
---	--	--	--------------	--

<p><b>UNIDAD UF7: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD III</b></p>	<p><b>Fecha inicio prev.:</b> <b>24/03/2025</b></p>	<p><b>Fecha fin prev.:</b> <b>13/06/2025</b></p>	<p><b>Sesiones prev.: 4</b></p>
--	---	--	---------------------------------

## Saberes básicos

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

0.4 - Actuaciones ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	<p>#.1.3.Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>0,300</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	<p>#.1.4.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>0,400</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>

<p><b>UNIDAD UF8: JUEGOS Y DEPORTES III</b></p>	<p><b>Fecha inicio prev.:</b> <b>24/03/2025</b></p>	<p><b>Fecha fin prev.:</b> <b>13/06/2025</b></p>	<p><b>Sesiones prev.: 8</b></p>
---	---	--	---------------------------------

## Saberes básicos

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones óptimas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

**E - Manifestaciones de la cultura motriz.**

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes del mundo como seña de identidad cultural.

0.3 - Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.

**F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.**

0.2 - La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

0.3 - Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.

0.4 - Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

0.5 - Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>0,900</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	<p>#.2.2.Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	<p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>0,900</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>

<p>4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>0,300</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> </ul>
<p>5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.</p>	<p>#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>0,300</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CE</li> <li>STEM</li> </ul>
	<p>#.5.2.Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>0,300</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CE</li> <li>STEM</li> </ul>
<p><b>UNIDAD UF9: RITMO Y EXPRESIÓN</b></p>		<p><b>Fecha inicio prev.:</b> 24/03/2025</p>	<p><b>Fecha fin prev.:</b> 13/06/2025</p>	<p><b>Sesiones prev.: 8</b></p>
<p><b>Saberes básicos</b></p>				
<p><b>E - Manifestaciones de la cultura motriz.</b></p>				
<p>0.2 - Práctica de actividades rítmico-musicales: organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.</p>				
<p><b>Competencias específicas</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Instrumentos</b></p>	<p><b>Valor máx. criterio de evaluación</b></p>	<p><b>Competencias</b></p>
<p>4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.3.Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>1,300</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> </ul>
<p><b>UNIDAD UF10: CONDUCTAS CÍVICAS Y DEPORTIVAS III</b></p>		<p><b>Fecha inicio prev.:</b> 24/03/2025</p>	<p><b>Fecha fin prev.:</b> 13/06/2025</p>	<p><b>Sesiones prev.: 20</b></p>
<p><b>Saberes básicos</b></p>				

**D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.**

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	<p>#.1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>0,300</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>1,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>0,300</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	<p>#.3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>0,300</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CPSAA</li> </ul>
<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios:100%</li> </ul>	<p>0,300</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> </ul>

## Revisión de la Programación

### Otros elementos de la programación

#### Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En el área de Educación Física se pretende que el alumno realice una actividad constructiva que le conduzca a un proceso de reflexión sobre la actividad, practicada, planteándole interrogantes continuos. Por tanto, el profesor actúa de orientador. Mediante la constatación periódica de la evolución tanto de sus capacidades físicas, como de la habilidad motriz, el alumno ve la efectividad del planteamiento que va siguiendo y analiza y reflexiona sobre la idoneidad del mismo. En el desarrollo del área, se ha tenido en cuenta la transferencia de aprendizaje desde tareas simples a otras más complejas, teniendo en cuenta que sean ordenadas, progresivas y con suficiente claridad. Mediante la evaluación inicial será tenida en cuenta como punto de partida.				
Se realizará una evaluación individualizada y continua del alumno que permita, por un lado, la observación del grado de efectividad en la consecución de los objetivos, y por otro lado, que el alumno conozca en todo momento su evolución y participe de modo activo en el proceso de evaluación. Se dará preferencia a los métodos en los que la reflexión y el análisis por parte de los alumnos sean mayores. Se fomentará progresivamente actitudes de reflexión y análisis del proceso de enseñanza, para que el alumno llegue a conocer los objetivos hacia los que se orienta dicho proceso. Se procurará que toda tarea tenga pleno significado para el alumno.				
Se facilitará una visión integradora de la asignatura mediante actividades y enfoques multidisciplinares, tomando como punto de partida la realidad motriz del individuo. El desarrollo de la asignatura se contemplará como un ciclo de enseñanza continuo, incluido los períodos vacacionales correspondientes. El proceso de enseñanza conducirá a la autonomía del alumno para que planifique y desarrolle su propia actividad física. Se individualizará, en la medida que las condiciones lo permitan, el proceso de enseñanza y se le dará un peso importante en la evaluación a los progresos de los alumnos en las distintas tareas, estableciéndose objetivos operativos individualizados en algunas tareas y valorando cualquier progreso que el alumno consiga en el proceso de aprendizaje.				
Las actividades o retos propuestos tendrán la suficiente variedad como para atender a los distintos ritmos de aprendizaje presentes en el aula, considerando los diferentes niveles de competencia motriz y permitiendo que sean alcanzables por todos los alumnos.				

#### Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Actuaciones de apoyo ordinario. A aquel alumnado que en la evaluación inicial se detecte que tienen un nivel de condición física o de habilidad motriz bajo, se les proporcionará medios para compensar esas deficiencias. Para el alumnado que a lo largo del curso pueda sufrir algún tipo de lesión o enfermedad que les limite en el normal desarrollo del ámbito motriz del área, el departamento de Educación Física ha dispuesto un mecanismo de adaptación curricular que el alumnado debe previamente solicitar mediante la cumplimentación de una solicitud de dispensa o adaptación, dirigida al director del centro. Una vez recibida en el departamento la solicitud del alumnado, en la que se detalla la incidencia, el tipo de lesión o enfermedad, debidamente justificada con los preceptivos certificados médicos, se procede a realizar la adaptación curricular necesaria, que siempre estará determinada por la naturaleza de la lesión y el grado de impotencia funcional que ésta determine.				
Actuaciones para alumnado con necesidades educativas especiales. Se realizará una adaptación curricular para aquel alumnado que presenten alguna necesidad educativa especial que les impida seguir con normalidad el desarrollo del área, intentando conseguir la plena inclusión en la misma, en coordinación con el departamento de Orientación y teniendo en cuenta su asesoramiento.				

Actuaciones del alumnado con altas capacidades intelectuales. A estos alumnos se les proporcionará los materiales y actividades necesarias para su desarrollo, también la investigación a través de lecturas de determinados textos de la biblioteca del centro y la visita a unas páginas web concretas y se hará un seguimiento de progreso.				
Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo. Con este alumnado se trabajará específicamente en la medida de nuestras posibilidades para intentar ponerlos al día. Se les recomendará la realización de determinadas actividades de carácter práctico, así como la lectura de los temas teóricos necesarios. Se les hará un seguimiento y una evaluación personalizada de aquellos objetivos y contenidos que trabajen semanalmente.				

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Instalaciones: el centro dispone de una pista polideportiva, un pabellón cubierto, un campo de fútbol-7 de tierra, una sala cubierta de 15 X 7 metros de espacio útil, en donde se pueden desarrollar actividades muy concretas, sobre todo en aquellos días en que la climatología impide realizar actividad al aire libre. Anexados a esta sala se encuentran dos vestuarios y una sala que utilizamos como departamento didáctico y como almacén para el material. Además, junto a una de las pistas polideportivas hay otros dos vestuarios y otro pequeño almacén para el material.	
Material: ordenador portátil (1), radiocassette (3), compresor de inflado (1), agujas para inflar balones (9), tablón de anuncios (6), pizarra (1), espalderas (10), plinton (1), saltómetros (4), postes de bádminton y redes (3), bancos suecos (8), mesas de tenis (3), cintas métricas (3), porterías de balonmano/fútbol-sala (6), canastas de baloncesto (8), mesas (2), trampolín (1), tableros de ajedrez (4), colchonetas 2 x 1 (11), colchonetas de salto (2), silbatos (4), picas de madera (13), postes de voleibol (4), armario metálico (1), flexómetro (1), jaulas portabalones (2), cronómetros (4), estanterías (6), armario (1).	
Material fungible: juego de conos y pica (6), juego de conos (1), conos (5), balones de baloncesto (31), de balonmano (43), de voleibol (24), de fútbol-sala (23), de fútbol (6), de rugby (9), balones medicinales (17), pelotas de rítmica (13), raquetas de tenis de mesa (6), pelotas de tenis de mesa (10), cuerdas (2), aros (34), cuerda de trepa (1), pesos (4), discos (4), sticks de floorball (40), indíacas (5), bolas de floorball (18), kubb (4), petanca (6), disco de atletismo (9), jabalina (2), pertiga de atletismo (2), cuerda de escalada (2), arnés (2), mosquetón (2), sticks de madera (30), bolas hockey (27) brújulas orientación (28), maletín de orientación (1), balizas (10) elastiband (24), martillo atletismo (1), valla de atletismo (6), volantes bádminton (48), combas (30), pelotas de espuma (10), testigos de atletismo (8), pelotas tenis (72), listón de espuma (1)	
Recursos didácticos: los alumnos cuentan con apuntes elaborados por los docentes, para todos los niveles y cursos de la E.S.O., así como para Bachillerato. Este material servirá de apoyo al desarrollo de la actividad práctica. Se cuenta con medios audiovisuales como complemento a los grandes bloques de contenidos, entre ellos, grabaciones de actividades deportivas en el medio natural, de iniciación a los distintos deportes y de desarrollo de la condición física.	
Se utilizan como recursos las plataformas digitales "aula virtual" y "classroom" para la realización de tareas y donde se alojan diversos contenidos relacionados con nuestra materia.	

## Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Actividad de multiaventura en DOCK-39 en el centro comercial Thader en Murcia		✓		Departamento de Educación Física	
Campeonato interno de fútbol sala en los recreos.	✓			Departamento de Educación Física	
Campeonato interno de baloncesto en los recreos.		✓		Departamento de Educación Física	

Partido de fútbol sala de 3º ESO X 4º ESO por la Festividad de Sto.Tomás de Aquino.		✓		Departamento de Educación Física	
Cross escolar municipal en las terrenos de la Emisora (Las Torres de Cotillas).		✓		Departamento de Educación Física	
Iniciación al esquí alpino en "Masella"(Gerona).		✓		Departamento de Educación Física	
Campeonato interno de colpbol y mate en los recreos.			✓	Departamento de Educación Física	
Campeonato interno de tenis de mesa en los recreos.			✓	Departamento de Educación Física	
"IX Encuentros Deportivos 2025" en el polideportivo municipal (Las Torres de Cotillas).			✓	Departamento de Educación Física	
Participación en los Juegos Escolares	✓	✓	✓	Departamento de Educación Física	
Actividad de ritmo y expresión en los recreos.	✓	✓	✓	Departamento de Educación Física	

## Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Son temas transversales aquellos que, englobando múltiples contenidos, difícilmente pueden adscribirse de forma específica a ninguna de las distintas áreas curriculares, pero que en un modelo de enseñanza que promueve la formación integral de la persona, es necesario que estén presentes en todas ellas. El área de Educación Física no es ajena a estas enseñanzas que impregnan la vida y las experiencias diarias de los alumnos/as, abordándolas de forma global en su programación. Fundamentalmente se incidirá en los siguientes temas a lo largo del curso:				
1. Educación para la tolerancia y la no discriminación. Creemos que en nuestro contexto sociocultural se sigue dando discriminación por muchos motivos: de raza, de sexo, ideológicos, religiosos, por razones económicas, etc. Y si pretendemos una educación en valores será fundamental que la idea de tolerancia sea consustancial en nuestros alumnos/as, de tal manera que sirva para fomentar la paz social. Abordamos dicho tema, no haciendo discriminación sexista o de cualquier otro tipo a la hora de: - Ocupar espacios. - Utilizar cualquier material. - Repartir roles, tareas y responsabilidades. - Formar grupos. - Utilizar un lenguaje no sexista.				
2. La conservación de la naturaleza y la protección del medio ambiente. Centramos nuestra atención en el medio que nos rodea, disminuyendo el nivel de los ruidos y fomentando la limpieza de los espacios cercanos.				
3. Educación del consumidor. Desde nuestra área educamos a los alumnos como consumidores: - Propiciando una actitud crítica ante la publicidad de instalaciones, practicas deportivas, vestuario, materiales, bebidas, etc. - Responsabilizándoles en la adquisición, uso y conservación de materiales, vestuario, instalaciones... - Fomentando una actitud crítica, responsable y solidaria como participante y como espectador en actividades deportivas.				
4. Educación para la salud. En los adolescentes, el cambio que se está produciendo en su cuerpo influye en la esfera de lo psíquico y lo social, el cuerpo cobra para ellos interés e importancia. Nuestra labor de educadores, desde la Educación Física, es ayudarles a que comprendan mejor su cuerpo, a que adquieran los conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos que les permitan mejorar las condiciones de vida y salud, favoreciendo su desarrollo integral. Educamos para la salud a través de: - La importancia de un buen calentamiento para prevenir lesiones. - Valorando los efectos de la práctica de actividades físico-deportivas sobre el organismo. - Favoreciendo la participación masiva de nuestros alumnos en actividades deportivas diversas. - Informando sobre una correcta higiene postural.				

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los sistemas de observación y registro cuya utilización contemplamos son: la lista de control, las hojas de registro, planillas de autoevaluación, personal del alumno y el cuaderno de alumno. Las situaciones de evaluación que vamos a considerar son actividades donde el alumno aplique los conocimientos adquiridos. Los instrumentos objetivos van a valorar los diferentes de contenidos de aprendizaje:				
1. Conceptos: para la evaluación de los contenidos teóricos, se contempla la utilización de pruebas extraídas de entre los modelos siguientes, que a su vez no son excluyentes entre sí: - Test de respuesta múltiple. Dependiendo del número de respuestas, por cada dos o tres respuestas incorrectas se eliminará una respuesta correcta, las respuestas no contestadas no se contabilizarán. - Preguntas de desarrollo. Se valorarán con 2 puntos cuando estén completas, 1 si están incompletas y 0 si son incorrectas las respuestas. - Cuadernillo de clase. Los alumnos resolverán las cuestiones propuestas en cada uno de los temas. - Trabajos sobre temas relacionados con la asignatura, tendrán una valoración de 1 a 10 puntos.				
2. Condición física y salud. La aptitud física se valorará bien a través de tests de condición física, cuyos baremos se confeccionarán a principio de curso. Las pruebas serán: abdominales en 1 minuto, salto horizontal, flexibilidad, lanzamiento de balón medicinal (3 Kg), velocidad en 50 m. y test de Cooper. En los niveles de E.S.O. y primero de Bachillerato se realizará una evaluación inicial a principio de curso y otra final en mayo. Los baremos podrán ser revisados a lo largo del curso para una mejor adaptación a los alumnos del Centro. O bien a través de pruebas física no estandarizadas.				
- Pruebas de condición física. Se tomarán las mejores marcas conseguidas por los alumnos y se les aplicará los baremos establecidos. - Objetivos operativos de sesión. En las sesiones de condición física se establecerán unos objetivos mínimos que deberán ser superados por los alumnos. Se atenderá fundamentalmente a la correcta realización de la práctica propuesta y no tanto al rendimiento en la misma. - Hojas de registro. Deberán completar correctamente una serie de hojas de registro relacionadas con las prácticas que se desarrollen.				
3. Juegos y actividades deportivas de cualquier índole. - Juegos y actividades deportivas de colaboración-oposición: Pruebas de habilidades específicas individuales, por parejas, pequeño o grandes grupos. Pruebas de grupo: situaciones de juego. Práctica de las competiciones. Hojas de registro. - Habilidades motrices y capacidades coordinativas: Pruebas de habilidades específicas: individuales, de parejas y en grupo. Circuitos individuales, por parejas o en grupo. Composiciones. - Actividades físicas artístico-expresivas: Experimentación, composiciones, coreografías, dramatizaciones, etc. Elaboración de conclusiones para la reflexión a través de la puesta en común. - Juegos y actividades deportivas alternativas: Pruebas de habilidades específicas: individuales y de parejas Construcción de materiales. -Juegos y actividades deportivas en el medio natural. Pruebas técnicas: individuales, parejas y grupos. Hojas de registro.				
En relación al artículo 20. del Decreto 235/2022, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Cuando alguno de los instrumentos de evaluación no sea llevado a cabo, su porcentaje de evaluación será repartido entre los instrumentos restantes. De la misma forma, cuando algún criterio de evaluación no haya podido ser evaluado, se distribuirá su valor entre el resto de los criterios.				

### Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para llevar a cabo esta valoración utilizamos un cuestionario de autoevaluación que tiene 5 apartados: 1) Programación. 2) Metodología. 3) Procedimientos de evaluación. 4) Atención a la diversidad, intereses y motivaciones del alumnado. 5) Actuación en el aula. Este instrumento de valoración comprende un total de 52 preguntas, cada una de ellas se valora con una puntuación de 1 a 5 puntos.				

### Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
De conformidad con lo establecido en el artículo 6.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en la Educación Secundaria Obligatoria se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente, mediante fichas de trabajo, cuestionarios, exámenes orales y escritos, entre otros.	
Lectura y comprensión de los apuntes de Educación Física propuestos por el departamento.	
A través de coloquios y debates acerca de temas de interés como: hábitos saludables, dieta equilibrada.	
Por medio de la consulta bibliográfica propia de la materia que se encuentra en la biblioteca del Instituto.	
Manejo del aula virtual en la que se colocarán una serie de contenidos de Educación Física que los alumnos deben consultar y en determinados casos estudiar.	



# Programación

**Materia: EF11BA - Educación Física****Curso: 1º****ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología**

## Plan General Anual

<b>UNIDAD UF1: Condición Física y Salud</b>	<b>Fecha inicio prev.: 18/09/2024</b>	<b>Fecha fin prev.: 24/11/2024</b>	<b>Sesiones prev.: 20</b>
---	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.1 - 0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia y flexibilidad. Sistemas de entrenamiento.

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Valor máx. criterio de evaluación</b>	<b>Competencias</b>
---------------------------------	--------------------------------	---------------------	--	---------------------

1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física. de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista Control/Cotejo:50%</li> <li>Rúbrica (Escala Descriptiva):50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista Control/Cotejo:50%</li> <li>Rúbrica (Escala Descriptiva):50%</li> </ul>	1,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de Valoración:50%</li> <li>Lista Control/Cotejo:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de Valoración:50%</li> <li>Lista Control/Cotejo:50%</li> </ul>	0,600	<ul style="list-style-type: none"> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista Control/Cotejo:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista Control/Cotejo:100%</li> </ul>	0,300	<ul style="list-style-type: none"> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista Control/Cotejo:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista Control/Cotejo:100%</li> </ul>	0,300	<ul style="list-style-type: none"> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>

<b>UNIDAD UF2: Actividades en el Entorno Natural o Urbano</b>	<b>Fecha inicio prev.: 27/11/2024</b>	<b>Fecha fin prev.: 15/12/2024</b>	<b>Sesiones prev.: 4</b>
---	---------------------------------------	------------------------------------	--------------------------

<b>Saberes básicos</b>
<b>F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</b>
0.1 - Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.
0.2 - Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.
0.3 - Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad movilidad, seguridad o similares).
0.4 - Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.
0.5 - Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.

0.6 - Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>5.Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.</p>	<p>#.5.1.Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoracion Diferenciada:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoracion Diferenciada:100%</li> </ul>	0,600	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.5.2.Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoracion:50%</li> <li>• Lista Control/Cotejo:50%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoracion:50%</li> <li>• Lista Control/Cotejo:50%</li> </ul>	0,900	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<p><b>UNIDAD UF4: Deportes I</b></p>		<p><b>Fecha inicio prev.: 18/12/2024</b></p>	<p><b>Fecha fin prev.: 08/03/2025</b></p>	<p><b>Sesiones prev.: 8</b></p>

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

#### D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas. Ejemplos de deportistas: trayectorias profesionales, hitos y valores.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista Control/Cotejo:50%</li> <li>Rúbrica (Escala Descriptiva):50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista Control/Cotejo:50%</li> <li>Rúbrica (Escala Descriptiva):50%</li> </ul>	0,600	<ul style="list-style-type: none"> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de Valoracion:50%</li> <li>Lista Control/Cotejo:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de Valoracion:50%</li> <li>Lista Control/Cotejo:50%</li> </ul>	0,300	<ul style="list-style-type: none"> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
<b>UNIDAD UF5: Deportes II</b>		<b>Fecha inicio prev.: 10/03/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 10/04/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 10</b>

## Saberes básicos

#### A - Vida activa y saludable.

0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

**B - Organización y gestión de la actividad física.**

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

**D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.**

0.3 - Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBfóbicas).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoracion:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoracion:100%</li> </ul>	<p>0,600</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	#.3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoración: 50%</li> <li>• Lista Control/Cotejo: 50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoración: 50%</li> <li>• Lista Control/Cotejo: 50%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista Control/Cotejo: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista Control/Cotejo: 100%</li> </ul>	0,400	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoración: 50%</li> <li>• Lista Control/Cotejo: 50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoración: 50%</li> <li>• Lista Control/Cotejo: 50%</li> </ul>	0,600	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

<b>UNIDAD UF6: Prevención de Lesiones y Primeros Auxilios</b>	<b>Fecha inicio prev.: 11/03/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 19/04/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 6</b>
---	---------------------------------------	------------------------------------	--------------------------

## Saberes básicos

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

0.5 - Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).

0.6 - Protocolos ante alertas escolares.

### F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.4 - Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física. de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p>	<p>#.1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoración Diferenciada: 100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoración Diferenciada: 100%</li> </ul>	<p>0,600</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
---	---	--	--------------	---

<p><b>UNIDAD UF7: Manifestaciones Artístico Expresivas</b></p>	<p><b>Fecha inicio prev.: 22/04/2025</b></p>	<p><b>Fecha fin prev.: 31/05/2025</b></p>	<p><b>Sesiones prev.: 12</b></p>
--	--	---	----------------------------------

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

### D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas. Ejemplos de deportistas: trayectorias profesionales, hitos y valores.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBfóbicas).

### E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.

0.2 - Técnicas específicas de expresión corporal.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico- expresiva.

0.4 - Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.

0.5 - Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico- deportivos. Presencia en medios de comunicación.

0.6 - Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Escala de Valoracion:50%</li><li>• Lista Control/Cotejo:50%</li></ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Escala de Valoracion:50%</li><li>• Lista Control/Cotejo:50%</li></ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"><li>• CC</li><li>• CCL</li><li>• CPSAA</li></ul>
4.Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lista Control/Cotejo:100%</li></ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lista Control/Cotejo:100%</li></ul>	0,800	<ul style="list-style-type: none"><li>• CC</li><li>• CCEC</li><li>• CPSAA</li><li>• STEM</li></ul>
	#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Rúbrica (Escala Descriptiva):100%</li></ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Rúbrica (Escala Descriptiva):100%</li></ul>	1,200	<ul style="list-style-type: none"><li>• CC</li><li>• CCEC</li><li>• CPSAA</li><li>• STEM</li></ul>

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En el área de Educación Física se pretende que el alumno realice una actividad constructiva que le conduzca a un proceso de reflexión sobre la actividad practicada, planteándole interrogantes continuos. Por tanto, el profesor actúa de orientador. Mediante la constatación periódica de la evolución tanto de sus capacidades físicas, como de la habilidad motriz, el alumno ve la efectividad del planteamiento que va siguiendo y analiza y reflexiona sobre la idoneidad del mismo. En el desarrollo del área, se ha tenido en cuenta la transferencia de aprendizaje desde tareas simples a otras más complejas, teniendo en cuenta que sean ordenadas, progresivas y con suficiente claridad. Mediante la evaluación inicial será tenida en cuenta como punto de partida.				
Se realizará una evaluación individualizada y continua del alumno que permita, por un lado, la observación del grado de efectividad en la consecución de los objetivos, y por otro lado, que el alumno conozca en todo momento su evolución y participe de modo activo en el proceso de evaluación. Se dará preferencia a los métodos en los que la reflexión y el análisis por parte de los alumnos sean mayores. Se fomentará progresivamente actitudes de reflexión y análisis del proceso de enseñanza, para que el alumno llegue a conocer los objetivos hacia los que se orienta dicho proceso. Se procurará que toda tarea tenga pleno significado para el alumno.				
Se facilitará una visión integradora de la asignatura mediante actividades y enfoques multidisciplinares, tomando como punto de partida la realidad motriz del individuo. El desarrollo de la asignatura se contemplará como un ciclo de enseñanza continuo, incluido los periodos vacacionales correspondientes. El proceso de enseñanza conducirá a la autonomía del alumno para que planifique y desarrolle su propia actividad física. Se individualizará, en la medida que las condiciones lo permitan, el proceso de enseñanza y se le dará un peso importante en la evaluación a los progresos de los alumnos en las distintas tareas, estableciéndose objetivos operativos individualizados en algunas tareas y valorando cualquier progreso que el alumno consiga en el proceso de aprendizaje.				
En el caso de que, por la situación de pandemia de la Covid-19, se interrumpieran las clases presenciales y se sustituyeran por clases telemáticas, la metodología se adaptaría a la nueva situación. En este caso, las sesiones teóricas de la materia se impartirían vía telemática, mientras a través de la plataforma meet, mientras que las tareas prácticas serían encomendadas, a través de la plataforma classroom, al alumnado para que este las realizara en casa.				

## Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Actuaciones de apoyo ordinario. A aquellos alumnos que en la evaluación inicial se detecte que tienen un nivel de condición física o de habilidad motriz bajo, se les proporcionará medios para compensar esas deficiencias. Para los alumnos que a lo largo del curso puedan sufrir algún tipo de lesión o enfermedad que les limite en el normal desarrollo de la actividad físico-deportiva del área, el departamento de Educación Física ha dispuesto un mecanismo de adaptación curricular que el alumno debe previamente solicitar mediante la cumplimentación de una solicitud de dispensa o adaptación, dirigida al director del centro. Una vez recibida en el departamento la solicitud del alumno, en la que se detalla la incidencia, el tipo de lesión o enfermedad, debidamente justificada con los preceptivos certificados médicos, se procede a realizar la adaptación curricular necesaria, que siempre estará determinada por la naturaleza de la lesión y el grado de impotencia funcional que ésta determine.				
Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales. Se realizará una adaptación curricular para aquellos alumnos que presenten algún problema físico y/o psíquico que les impida seguir con normalidad el desarrollo del área, intentando conseguir la plena integración en la misma, para ello nos pondremos en contacto con el departamento de Orientación y pediremos su asesoramiento.				
Actuaciones el alumnado con altas capacidades intelectuales. A estos alumnos se les proporcionará los materiales necesarios para su progreso, se les recomendará la lectura de determinados textos de la biblioteca del centro y la visita a unas páginas web concretas. Posteriormente se les hará un seguimiento de su trabajo adicional.				

Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo. Con estos alumnos se trabajará específicamente en la medida de nuestras posibilidades para intentar ponerlos al día. Se les recomendará la realización de determinadas actividades de carácter práctico, así como la lectura de los temas teóricos necesarios. Se les hará un seguimiento y una evaluación personalizada de aquellos objetivos y contenidos que trabajen semanalmente.

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Instalaciones: el centro dispone de una pista polideportiva, un pabellón cubierto, un campo de fútbol-7 de tierra, una sala cubierta de 15 X 7 metros de espacio útil, en donde se pueden desarrollar actividades muy concretas, sobre todo en aquellos días en que la climatología impide realizar actividad al aire libre. Anexados a esta sala se encuentran dos vestuarios y una sala que utilizamos como departamento didáctico y como almacén para el material. Además, junto a una de las pistas polideportivas hay otros dos vestuarios y otro pequeño almacén para el material.	
Material: ordenador portátil (1), radiocassette (3), compresor de inflado (1), agujas para inflar balones (9), tablón de anuncios (6), pizarra (1), espalderas (10), plinton (1), saltómetros (4), postes de bádminton y redes (3), bancos suecos (8), mesas de tenis (3), cintas métricas (3), porterías de balonmano/fútbol-sala (6), canastas de baloncesto (8), mesas (2), trampolín (1), tableros de ajedrez (4), colchonetas 2 x 1 (11), colchonetas de salto (2), silbatos (4), picas de madera (13), postes de voleibol (4), armario metálico (1), flexómetro (1), jaulas portabalones (2), cronómetros (4), estanterías (6), armario (1).	
Material fungible: juego de conos y pica (6), juego de conos (1), conos (5), balones de baloncesto (31), de balonmano (43), de voleibol (24), de fútbol-sala (23), de fútbol (6), de rugby (9), balones medicinales (17), pelotas de rítmica (13), raquetas de tenis de mesa (6), pelotas de tenis de mesa (10), cuerdas (2), aros (34), cuerda de trepa (1), pesos (4), discos (4), sticks de floorball (40), indíacas (5), bolas de floorball (18), kubb (4), petanca (6), disco de atletismo (9), jabalina (2), pertiga de atletismo (2), cuerda de escalada (2), arnés (2), mosquetón (2), sticks de madera (30), bolas hockey (27) brújulas orientación (28), maletín de orientación (1), balizas (10) elastiband (24), martillo atletismo (1), valla de atletismo (6), volantes bádminton (48), combas (30), pelotas de espuma (10), testigos de atletismo (8), pelotas tenis (72), listón de espuma (1)	
Recursos didácticos: los alumnos cuentan con apuntes elaborados por los docentes, para todos los niveles y cursos de la E.S.O., así como para Bachillerato. Este material servirá de apoyo al desarrollo de la actividad práctica. Se cuenta con medios audiovisuales como complemento a los grandes bloques de contenidos, entre ellos, grabaciones de actividades deportivas en el medio natural, de iniciación a los distintos deportes y de desarrollo de la condición física.	
Se utilizan como recursos las plataformas digitales "aula virtual" y "classroom" para la realización de tareas y donde se alojan diversos contenidos relacionados con nuestra materia.	

## Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Competición interna de fútbol sala en los recreos.	✓			Departamento de Educación Física	
Competición interna de baloncesto en los recreos.		✓		Departamento de Educación Física	
Competición interna de colpbol y mate en los recreos.			✓	Departamento de Educación Física	
Competición interna de tenis de mesa en los recreos.			✓	Departamento de Educación Física	

Actividades deportivas en la Festividad de Sto. Tomás de Aquino.		✓		Departamento de Educación Física
Actividad de iniciación al esquí alpino en "Masella" (Gerona).		✓		Departamento de Educación Física
Cross escolar municipal en los terrenos de la "Emisora " (Las Torres de Cotillas).		✓		Departamento de Educación Física
Actividad de ritmo y expresión en los recreos.	✓	✓	✓	Departamento de Educación Física
Actividad de senderismo en el Monte de las Cenizas y la Peña del Águila en los alrededores de Portman.	✓			Departamento de Educación Física

## Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Son temas transversales aquellos que, englobando múltiples contenidos, difícilmente pueden adscribirse de forma específica a ninguna de las distintas áreas curriculares, pero que en un modelo de enseñanza que promueve la formación integral de la persona, es necesario que estén presentes en todas ellas. El área de Educación Física no es ajena a estas enseñanzas que impregnan la vida y las experiencias diarias de los alumnos/as, abordándolas de forma global en su programación. Fundamentalmente se incidirá en los siguientes temas a lo largo del curso:				
1. Educación para la tolerancia y la no discriminación. Creemos que en nuestro contexto sociocultural se sigue dando discriminación por muchos motivos: de raza, de sexo, ideológicos, religiosos, por razones económicas, etc. Y si pretendemos una educación en valores será fundamental que la idea de tolerancia sea consustancial en nuestros alumnos/as, de tal manera que sirva para fomentar la paz social. Abordamos dicho tema, no haciendo discriminación sexista o de cualquier otro tipo a la hora de: - Ocupar espacios. - Utilizar cualquier material. - Repartir roles, tareas y responsabilidades. - Formar grupos. - Utilizar un lenguaje no sexista.				
2. La conservación de la naturaleza y la protección del medio ambiente. Centramos nuestra atención en el medio que nos rodea, disminuyendo el nivel de los ruidos y fomentando la limpieza de los espacios cercanos.				
3. Educación del consumidor. Desde nuestra área educamos a los alumnos como consumidores: - Propiciando una actitud crítica ante la publicidad de instalaciones, practicas deportivas, vestuario, materiales, bebidas, etc. - Responsabilizándoles en la adquisición, uso y conservación de materiales, vestuario, instalaciones... - Fomentando una actitud crítica, responsable y solidaria como participante y como espectador en actividades deportivas.				
4. Educación para la salud. En los adolescentes, el cambio que se está produciendo en su cuerpo influye en la esfera de lo psíquico y lo social, el cuerpo cobra para ellos interés e importancia. Nuestra labor de educadores, desde la Educación Física, es ayudarles a que comprendan mejor su cuerpo, a que adquieran los conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos que les permitan mejorar las condiciones de vida y salud, favoreciendo su desarrollo integral. Educamos para la salud a través de: - La importancia de un buen calentamiento para prevenir lesiones. - Valorando los efectos de la práctica de actividades físico-deportivas sobre el organismo. - Favoreciendo la participación masiva de nuestros alumnos en actividades deportivas diversas. - Informando sobre una correcta higiene postural.				

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Los sistemas de observación y registro cuya utilización contemplamos son: la lista de control, las hojas de registro personal del alumno y el cuaderno de alumno. Las situaciones de evaluación que vamos a considerar son actividades donde el alumno aplique los conocimientos adquiridos. Los instrumentos objetivos van a valorar los tres tipos de contenidos de aprendizaje:				
1. Teoría: para la evaluación de los contenidos teóricos, se contempla la utilización de pruebas extraídas de entre los modelos siguientes, que a su vez no son excluyentes entre sí: - Test de respuesta múltiple. Dependiendo del número de respuestas, por cada dos o tres respuestas incorrectas se eliminará una respuesta correcta, las respuestas no contestadas no se contabilizarán. - Preguntas de desarrollo. Se valorarán con 2 puntos cuando estén completas, 1 si están incompletas y 0 si son incorrectas las respuestas. - Cuadernillo de clase. Los alumnos resolverán las cuestiones propuestas en cada uno de los temas. - Trabajos sobre temas relacionados con la asignatura, tendrán una valoración de 1 a 10 puntos.				
2. Condición física y salud. La aptitud física se valorará a través de tests de condición física, cuyos baremos se confeccionarán a principio de curso. Las pruebas serán: abdominales en 1 minuto, salto horizontal, flexibilidad, lanzamiento de balón medicinal (3 Kg), velocidad en 50 m. y test de Cooper. En los niveles de E.S.O. y primero de Bachillerato se realizará una evaluación inicial a principio de curso y otra final en mayo. Los baremos podrán ser revisados a lo largo del curso para una mejor adaptación a los alumnos del Centro.				
- Pruebas de condición física. Se tomarán las mejores marcas conseguidas por los alumnos y se les aplicará los baremos establecidos. - Objetivos operativos de sesión. En las sesiones de condición física se establecerán unos objetivos mínimos que deberán ser superados por los alumnos. Se atenderá fundamentalmente a la correcta realización de la práctica propuesta y no tanto al rendimiento en la misma. - Hojas de registro. Deberán completar correctamente una serie de hojas de registro relacionadas con las prácticas que se desarrollen.				
3. Juegos, deportes, cualidades motrices, habilidades en el medio natural y expresión corporal. - U.D. Juegos y Deportes. - Pruebas de habilidades específicas individuales y por parejas. - Pruebas de grupo: situaciones de juego. - Práctica de las competiciones. - Hojas de registro. - U.D. Cualidades motrices. - Pruebas de habilidades específicas: individuales, de parejas y en grupo. - U.D. Expresión corporal. - Experimentación, composiciones ... - Elaboración de conclusiones para la puesta en común. - U.D. Juegos. - Pruebas de habilidades específicas: individuales y de parejas - U.D. Habilidades en el medio natural. - Pruebas técnicas: individuales, parejas y grupos. - Hojas de registro.				
4. Elementos comunes y transversales. Se tiene en cuenta todos aquellos aspectos actitudinales y de comportamiento que el alumnado muestra en clase, recogidos a diario en la hoja de registro del profesor. Estos contenidos se valoran con los estándares de aprendizajes correspondientes en cada evaluación.				
La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Cuando alguno de los instrumentos de evaluación no sea llevado a cabo, su porcentaje de evaluación será repartido entre los instrumentos restantes. De la misma forma, cuando algún criterio de evaluación no haya podido ser evaluado, se distribuirá su valor entre el resto de los criterios.				

## Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<b>Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente</b>				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Para llevar a cabo esta valoración utilizamos un cuestionario de autoevaluación que tiene 5 apartados: 1) Programación. 2) Metodología. 3) Procedimientos de evaluación. 4) Atención a la diversidad, intereses y motivaciones del alumnado. 5) Actuación en el aula. Este instrumento de valoración comprende un total de 52 preguntas, cada una de ellas se valora con una puntuación de 1 a 5 puntos.

## Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente, mediante fichas de trabajo, cuestionarios, exámenes orales y escritos, entre otros. Lectura y comprensión de los apuntes de Educación Física propuestos por el departamento.	
Favorecer la realización de coloquios, debates acerca de temas de interés como hábitos saludables, dieta equilibrada, beneficios de la práctica física y deportiva...	
Bonificación en la nota por la presentación de trabajos monográficos	
Consulta bibliográfica propia de la materia que se encuentra en la biblioteca del Instituto.	
Manejo del aula virtual en la que se colocarán una serie de contenidos de Educación Física que los alumnos deben consultar y en determinados casos estudiar.	



# Programación

**Materia: EF11BA - Educación Física****Curso: 1º****ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales**

## Plan General Anual

UNIDAD UF1: Condición Física y Salud

Fecha inicio prev.: 18/09/2024

Fecha fin  
prev.:  
24/11/2024

Sesiones prev.: 20

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.1 - 0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia y flexibilidad. Sistemas de entrenamiento.

**Competencias específicas****Criterios de evaluación****Instrumentos****Valor máx.  
criterio de  
evaluación****Competencias**

1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física. de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista Control:50%</li> <li>Rúbrica (Escala Descriptiva):50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista Control:50%</li> <li>Rúbrica (Escala Descriptiva):50%</li> </ul>	1,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de Valoración:50%</li> <li>Lista Control:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de Valoración:50%</li> <li>Lista Control:50%</li> </ul>	0,600	<ul style="list-style-type: none"> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista Control:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista Control:100%</li> </ul>	0,300	<ul style="list-style-type: none"> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista Control:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lista Control:100%</li> </ul>	0,300	<ul style="list-style-type: none"> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
<b>UNIDAD UF2: Actividades en el Entorno Natural o Urbano</b>		<b>Fecha inicio prev.: 27/11/2024</b>	<b>Fecha fin prev.: 15/12/2024</b>	<b>Sesiones prev.: 4</b>

## Saberes básicos

### F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.

0.2 - Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.

0.3 - Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad movilidad, seguridad o similares).

0.4 - Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

0.5 - Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.

0.6 - Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.</p>	<p>#.5.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala Graduada:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala Graduada:100%</li> </ul>	0,600	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.5.2. Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoración:50%</li> <li>• Lista Control:50%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoración:50%</li> <li>• Lista Control:50%</li> </ul>	0,900	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<p><b>UNIDAD UF4: Deportes I</b></p>		<p><b>Fecha inicio prev.: 18/12/2024</b></p>	<p><b>Fecha fin prev.: 04/02/2025</b></p>	<p><b>Sesiones prev.: 8</b></p>

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

**C - Resolución de problemas en situaciones motrices.**

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

**D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.**

0.1 - Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas. Ejemplos de deportistas: trayectorias profesionales, hitos y valores.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista Control:50%</li> <li>• Rúbrica (Escala Descriptiva):50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista Control:50%</li> <li>• Rúbrica (Escala Descriptiva):50%</li> </ul>	0,600	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoracion:50%</li> <li>• Lista Control:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoracion:50%</li> <li>• Lista Control:50%</li> </ul>	0,300	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

<b>UNIDAD UF5: Deportes II</b>	<b>Fecha inicio prev.: 10/02/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 10/03/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 10</b>
--------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

**Saberes básicos**

**A - Vida activa y saludable.**

0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

**B - Organización y gestión de la actividad física.**

0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

**C - Resolución de problemas en situaciones motrices.**

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

**D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.**

0.1 - Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas. Ejemplos de deportistas: trayectorias profesionales, hitos y valores.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoracion:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoracion:100%</li> </ul>	<p>0,600</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	#.3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoración: 50%</li> <li>• Lista Control: 50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoración: 50%</li> <li>• Lista Control: 50%</li> </ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista Control: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista Control: 100%</li> </ul>	0,400	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoración: 50%</li> <li>• Lista Control: 50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de Valoración: 50%</li> <li>• Lista Control: 50%</li> </ul>	0,600	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

<b>UNIDAD UF6: Prevención de Lesiones y Primeros Auxilios</b>	<b>Fecha inicio prev.: 11/03/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 19/04/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 6</b>
---	---------------------------------------	------------------------------------	--------------------------

## Saberes básicos

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

0.5 - Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).

0.6 - Protocolos ante alertas escolares.

### F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.4 - Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física. de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p>	<p>#. 1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala Graduada: 100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala Graduada: 100%</li> </ul>	<p>0,600</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
---	--	--	--------------	---

<p><b>UNIDAD UF7: Manifestaciones Artístico Expresivas</b></p>	<p><b>Fecha inicio prev.: 22/04/2025</b></p>	<p><b>Fecha fin prev.: 31/05/2025</b></p>	<p><b>Sesiones prev.: 12</b></p>
--	--	---	----------------------------------

## Saberes básicos

### A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

### B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

### C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

### D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas. Ejemplos de deportistas: trayectorias profesionales, hitos y valores.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBfóbicas).

### E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.

0.2 - Técnicas específicas de expresión corporal.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico- expresiva.

0.4 - Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.

0.5 - Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico- deportivos. Presencia en medios de comunicación.

0.6 - Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Escala de Valoracion:50%</li><li>• Lista Control:50%</li></ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Escala de Valoracion:50%</li><li>• Lista Control:50%</li></ul>	1,000	<ul style="list-style-type: none"><li>• CC</li><li>• CCL</li><li>• CPSAA</li></ul>
4.Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lista Control:100%</li></ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lista Control:100%</li></ul>	0,800	<ul style="list-style-type: none"><li>• CC</li><li>• CCEC</li><li>• CPSAA</li><li>• STEM</li></ul>
	#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Rúbrica (Escala Descriptiva):100%</li></ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Rúbrica (Escala Descriptiva):100%</li></ul>	1,200	<ul style="list-style-type: none"><li>• CC</li><li>• CCEC</li><li>• CPSAA</li><li>• STEM</li></ul>

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En el materia de Educación Física se pretende que el alumno realice una actividad constructiva que le conduzca a un proceso de reflexión sobre la actividad practicada, planteándole interrogantes continuos. Por tanto, el profesor actúa de orientador. Mediante la constatación periódica de la evolución tanto de sus capacidades físicas, como de la habilidad motriz, el alumno ve la efectividad del planteamiento que va siguiendo y analiza y reflexiona sobre la idoneidad del mismo. En el desarrollo del área, se ha tenido en cuenta la transferencia de aprendizaje desde tareas simples a otras más complejas, teniendo en cuenta que sean ordenadas, progresivas y con suficiente claridad. Mediante la evaluación inicial será tenida en cuenta como punto de partida.				
Se realizará una evaluación individualizada y continúa del alumno que permita, por un lado, la observación del grado de efectividad en la consecución de los objetivos, y por otro lado, que el alumno conozca en todo momento su evolución y participe de modo activo en el proceso de evaluación. Se dará preferencia a los métodos en los que la reflexión y el análisis por parte de los alumnos sean mayores. Se fomentará progresivamente actitudes de reflexión y análisis del proceso de enseñanza, para que el alumno llegue a conocer los objetivos hacia los que se orienta dicho proceso. Se procurará que toda tarea tenga pleno significado para el alumno.				
Se facilitará una visión integradora de la asignatura mediante actividades y enfoques multidisciplinares, tomando como punto de partida la realidad motriz del individuo. El desarrollo de la asignatura se contemplará como un ciclo de enseñanza continuo, incluido los períodos vacacionales correspondientes. El proceso de enseñanza conducirá a la autonomía del alumno para que planifique y desarrolle su propia actividad física. Se individualizará, en la medida que las condiciones lo permitan, el proceso de enseñanza y se le dará un peso importante en la evaluación a los progresos de los alumnos en las distintas tareas, estableciéndose objetivos operativos individualizados en algunas tareas y valorando cualquier progreso que el alumno consiga en el proceso de aprendizaje.				
En el caso de que, por la situación de pandemia de la Covid-19, se interrumpieran las clases presenciales y se sustituyeran por clases telemáticas, la metodología se adaptaría a la nueva situación. En este caso, las sesiones teóricas de la materia se impartirían vía telemática, mientras a través de la plataforma meet, mientras que las tareas prácticas serían encomendadas, a través de la plataforma classroom, al alumnado para que este las realizara en casa.				

## Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Actuaciones de apoyo ordinario. A aquellos alumnos que en la evaluación inicial se detecte que tienen un nivel de condición física o de habilidad motriz bajo, se les proporcionará medios para compensar esas deficiencias. Para los alumnos que a lo largo del curso puedan sufrir algún tipo de lesión o enfermedad que les limite en el normal desarrollo de la actividad físico-deportiva del área, el departamento de Educación Física ha dispuesto un mecanismo de adaptación curricular que el alumno debe previamente solicitar mediante la cumplimentación de una solicitud de dispensa o adaptación, dirigida al director del centro. Una vez recibida en el departamento la solicitud del alumno, en la que se detalla la incidencia, el tipo de lesión o enfermedad, debidamente justificada con los preceptivos certificados médicos, se procede a realizar la adaptación curricular necesaria, que siempre estará determinada por la naturaleza de la lesión y el grado de impotencia funcional que ésta determine.				
Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales. Se realizará una adaptación curricular para aquellos alumnos que presenten algún problema físico y/o psíquico que les impida seguir con normalidad el desarrollo del área, intentando conseguir la plena integración en la misma, para ello nos pondremos en contacto con el departamento de Orientación y pediremos su asesoramiento.				
Actuaciones el alumnado con altas capacidades intelectuales. A estos alumnos se les proporcionará los materiales necesarios para su progreso, se les recomendará la lectura de determinados textos de la biblioteca del centro y la visita a unas páginas web concretas. Posteriormente se les hará un seguimiento de su trabajo adicional.				

Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo. Con estos alumnos se trabajará específicamente en la medida de nuestras posibilidades para intentar ponerlos al día. Se les recomendará la realización de determinadas actividades de carácter práctico, así como la lectura de los temas teóricos necesarios. Se les hará un seguimiento y una evaluación personalizada de aquellos objetivos y contenidos que trabajen semanalmente.

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Instalaciones: el centro dispone de una pista polideportiva, un pabellón cubierto, un campo de fútbol-7 de tierra, una sala cubierta de 15 X 7 metros de espacio útil, en donde se pueden desarrollar actividades muy concretas, sobre todo en aquellos días en que la climatología impide realizar actividad al aire libre. Anexados a esta sala se encuentran dos vestuarios y una sala que utilizamos como departamento didáctico y como almacén para el material. Además, junto a una de las pistas polideportivas hay otros dos vestuarios y otro pequeño almacén para el material.	
Material: ordenador portátil (1), radiocassette (3), compresor de inflado (1), agujas para inflar balones (9), tablón de anuncios (6), pizarra (1), espalderas (10), plinton (1), saltómetros (4), postes de bádminton y redes (3), bancos suecos (8), mesas de tenis (3), cintas métricas (3), porterías de balonmano/fútbol-sala (6), canastas de baloncesto (8), mesas (2), trampolín (1), tableros de ajedrez (4), colchonetas 2 x 1 (11), colchonetas de salto (2), silbatos (4), picas de madera (13), postes de voleibol (4), armario metálico (1), flexómetro (1), jaulas portabalones (2), cronómetros (4), estanterías (6), armario (1).	
Material fungible: juego de conos y pica (6), juego de conos (1), conos (5), balones de baloncesto (31), de balonmano (43), de voleibol (24), de fútbol-sala (23), de fútbol (6), de rugby (9), balones medicinales (17), pelotas de rítmica (13), raquetas de tenis de mesa (6), pelotas de tenis de mesa (10), cuerdas (2), aros (34), cuerda de trepa (1), pesos (4), discos (4), sticks de floorball (40), indíacas (5), bolas de floorball (18), kubbs (4), petanca (6), disco de atletismo (9), jabalina (2), pertiga de atletismo (2), cuerda de escalada (2), arnés (2), mosquetón (2), sticks de madera (30), bolas hockey (27) brújulas orientación (28), maletín de orientación (1), balizas (10) elastiband (24), martillo atletismo (1), valla de atletismo (6), volantes bádminton (48), combas (30), pelotas de espuma (10), testigos de atletismo (8), pelotas tenis (72), listón de espuma (1)	
Recursos didácticos: los alumnos cuentan con apuntes elaborados por los docentes, para todos los niveles y cursos de la E.S.O., así como para Bachillerato. Este material servirá de apoyo al desarrollo de la actividad práctica. Se cuenta con medios audiovisuales como complemento a los grandes bloques de contenidos, entre ellos, grabaciones de actividades deportivas en el medio natural, de iniciación a los distintos deportes y de desarrollo de la condición física.	
Se utilizan como recursos las plataformas digitales "aula virtual" y "classroom" para la realización de tareas y donde se alojan diversos contenidos relacionados con nuestra materia.	

## Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Competición interna de fútbol sala en los recreos.	✓			Departamento de Educación Física	
Competición interna de baloncesto y ajedrez en los recreos.		✓		Departamento de Educación Física	
Competición interna de colpbol y mate en los recreos.			✓	Departamento de Educación Física	
Competición interna de tenis de mesa en los recreos.			✓	Departamento de Educación Física	

Actividad de senderismo en el Monte de las Cenizas y la Peña del Águila en los alrededores de Portman.	✓			Departamento de Educación Física
Actividades deportivas en la Festividad de Sto. Tomás de Aquino.		✓		Departamento de Educación Física
Actividad de iniciación al esquí alpino en "Masella" (Gerona).		✓		Departamento de Educación Física
Cross escolar municipal en los terrenos de la "Emisora " (Las Torres de Cotillas).		✓		Departamento de Educación Física
Actividad de ritmo y expresión en los recreos.	✓	✓	✓	Departamento de Educación Física

## Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Son temas transversales aquellos que, englobando múltiples contenidos, difícilmente pueden adscribirse de forma específica a ninguna de las distintas áreas curriculares, pero que en un modelo de enseñanza que promueve la formación integral de la persona, es necesario que estén presentes en todas ellas. El área de Educación Física no es ajena a estas enseñanzas que impregnan la vida y las experiencias diarias de los alumnos/as, abordándolas de forma global en su programación. Fundamentalmente se incidirá en los siguientes temas a lo largo del curso:				
1. Educación para la tolerancia y la no discriminación. Creemos que en nuestro contexto sociocultural se sigue dando discriminación por muchos motivos: de raza, de sexo, ideológicos, religiosos, por razones económicas, etc. Y si pretendemos una educación en valores será fundamental que la idea de tolerancia sea consustancial en nuestros alumnos/as, de tal manera que sirva para fomentar la paz social. Abordamos dicho tema, no haciendo discriminación sexista o de cualquier otro tipo a la hora de: - Ocupar espacios. - Utilizar cualquier material. - Repartir roles, tareas y responsabilidades. - Formar grupos. - Utilizar un lenguaje no sexista.				
2. La conservación de la naturaleza y la protección del medio ambiente. Centramos nuestra atención en el medio que nos rodea, disminuyendo el nivel de los ruidos y fomentando la limpieza de los espacios cercanos.				
3. Educación del consumidor. Desde nuestra área educamos a los alumnos como consumidores: - Propiciando una actitud crítica ante la publicidad de instalaciones, practicas deportivas, vestuario, materiales, bebidas, etc. - Responsabilizándoles en la adquisición, uso y conservación de materiales, vestuario, instalaciones... - Fomentando una actitud crítica, responsable y solidaria como participante y como espectador en actividades deportivas.				
4. Educación para la salud. En los adolescentes, el cambio que se está produciendo en su cuerpo influye en la esfera de lo psíquico y lo social, el cuerpo cobra para ellos interés e importancia. Nuestra labor de educadores, desde la Educación Física, es ayudarles a que comprendan mejor su cuerpo, a que adquieran los conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos que les permitan mejorar las condiciones de vida y salud, favoreciendo su desarrollo integral. Educamos para la salud a través de: - La importancia de un buen calentamiento para prevenir lesiones. - Valorando los efectos de la práctica de actividades físico-deportivas sobre el organismo. - Favoreciendo la participación masiva de nuestros alumnos en actividades deportivas diversas. - Informando sobre una correcta higiene postural.				

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Los sistemas de observación y registro cuya utilización contemplamos son: la lista de control, las hojas de registro personal del alumno y el cuaderno de alumno. Las situaciones de evaluación que vamos a considerar son actividades donde el alumno aplique los conocimientos adquiridos. Los instrumentos objetivos van a valorar los tres tipos de contenidos de aprendizaje:				
1. Teoría: para la evaluación de los contenidos teóricos, se contempla la utilización de pruebas extraídas de entre los modelos siguientes, que a su vez no son excluyentes entre sí: - Test de respuesta múltiple. Dependiendo del número de respuestas, por cada dos o tres respuestas incorrectas se eliminará una respuesta correcta, las respuestas no contestadas no se contabilizarán. - Preguntas de desarrollo. Se valorarán con 2 puntos cuando estén completas, 1 si están incompletas y 0 si son incorrectas las respuestas. - Cuadernillo de clase. Los alumnos resolverán las cuestiones propuestas en cada uno de los temas. - Trabajos sobre temas relacionados con la asignatura, tendrán una valoración de 1 a 10 puntos.				
2. Condición física y salud. La aptitud física se valorará a través de tests de condición física, cuyos baremos se confeccionarán a principio de curso. Las pruebas serán: abdominales en 1 minuto, salto horizontal, flexibilidad, lanzamiento de balón medicinal (3 Kg), velocidad en 50 m. y test de Cooper. En los niveles de E.S.O. y primero de Bachillerato se realizará una evaluación inicial a principio de curso y otra final en mayo. Los baremos podrán ser revisados a lo largo del curso para una mejor adaptación a los alumnos del Centro.				
- Pruebas de condición física. Se tomarán las mejores marcas conseguidas por los alumnos y se les aplicará los baremos establecidos. - Objetivos operativos de sesión. En las sesiones de condición física se establecerán unos objetivos mínimos que deberán ser superados por los alumnos. Se atenderá fundamentalmente a la correcta realización de la práctica propuesta y no tanto al rendimiento en la misma. - Hojas de registro. Deberán completar correctamente una serie de hojas de registro relacionadas con las prácticas que se desarrollen.				
3. Juegos, deportes, cualidades motrices, habilidades en el medio natural y expresión corporal. - U.D. Juegos y Deportes. - Pruebas de habilidades específicas individuales y por parejas. - Pruebas de grupo: situaciones de juego. - Práctica de las competiciones. - Hojas de registro. - U.D. Cualidades motrices. - Pruebas de habilidades específicas: individuales, de parejas y en grupo. - U.D. Expresión corporal. - Experimentación, composiciones ... - Elaboración de conclusiones para la puesta en común. - U.D. Juegos. - Pruebas de habilidades específicas: individuales y de parejas - U.D. Habilidades en el medio natural. - Pruebas técnicas: individuales, parejas y grupos. - Hojas de registro.				
4. Elementos comunes y transversales. Se tiene en cuenta todos aquellos aspectos actitudinales y de comportamiento que el alumnado muestra en clase, recogidos a diario en la hoja de registro del profesor. Estos contenidos se valoran con los estándares de aprendizajes correspondientes en cada evaluación.				
La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Cuando alguno de los instrumentos de evaluación no sea llevado a cabo, su porcentaje de evaluación será repartido entre los instrumentos restantes. De la misma forma, cuando algún criterio de evaluación no haya podido ser evaluado, se distribuirá su valor entre el resto de los criterios.				

## Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<b>Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente</b>				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Para llevar a cabo esta valoración utilizamos un cuestionario de autoevaluación que tiene 5 apartados: 1) Programación. 2) Metodología. 3) Procedimientos de evaluación. 4) Atención a la diversidad, intereses y motivaciones del alumnado. 5) Actuación en el aula. Este instrumento de valoración comprende un total de 52 preguntas, cada una de ellas se valora con una puntuación de 1 a 5 puntos.

## Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente, mediante fichas de trabajo, cuestionarios, exámenes orales y escritos, entre otros. Lectura y comprensión de los apuntes de Educación Física propuestos por el departamento.	
Favorecer la realización de coloquios, debates acerca de temas de interés como hábitos saludables, dieta equilibrada, beneficios de la práctica física y deportiva...	
Bonificación en la nota por la presentación de trabajos monográficos	
Consulta bibliográfica propia de la materia que se encuentra en la biblioteca del Instituto.	
Manejo del aula virtual en la que se colocarán una serie de contenidos de Educación Física que los alumnos deben consultar y en determinados casos estudiar.	

# **MÓDULO DE ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS INDIVIDUALES**

**1º TSEAS**

## Índice

1.	Identificación.....	3
2.	Objetivos generales relacionados con el módulo.....	4
3.	Competencias profesionales y para la empleabilidad a adquirir con el módulo.....	6
4.	Resultados de aprendizaje (RA) ponderados en el módulo.....	8
5.	Criterios de evaluación.....	9
6.	Contenidos y temporalización.....	13
7.	Unidades de Trabajo.....	34
8.	Metodología Didáctica.....	55
9.	Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.....	57
9.1	Principios generales	
9.2	Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.	
9.3	Proceso de evaluación continua y calificación en la evaluación final ordinaria.	
9.4	Proceso de evaluación y calificación en la evaluación final extraordinaria.	
10.	Medidas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.....	61
11.	Materiales y recursos didácticos.....	63
12.	Actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar.....	64
13.	Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua (pérdida del derecho a la evaluación continua).....	64
14.	Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo profesional pendiente.....	65

# **1. Identificación.**

## **1.1 Del módulo profesional**

Curso académico: 2024-2025

Titulación: Técnico Superior

Familia Profesional: Actividades Físicas y Deportivas.

Nombre del módulo profesional: Enseñanza y Animación Sociodeportiva.

Normativa del título: Real Decreto 653/2017, de 23 de junio.

Normativa del currículo: Orden 2382/2019, del 9 de abril.

Estimación de la carga lectiva de la fase de centro (horas semanales):

250 horas (8 horas semanales)

Créditos ECTS (solo grado superior): 120

Régimen fase de empresa: General

Modalidad en que se imparte: Concentrado

## **1.2 Del profesorado**

Nombre y apellidos: Jorge Marcos León Pardo

Especialidad docente: Educación Física

Departamento: Educación Física

Correo electrónico: [jorgemarcos.leon@murciaeduca.es](mailto:jorgemarcos.leon@murciaeduca.es)

## 2. Objetivos generales relacionados con el módulo.

Objetivos generales del título	Objetivos a los que contribuye el módulo profesional
a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.	
b) Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.	
c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.	
d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.	
e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.	
f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.	
<b>g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.</b>	X
h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.	
i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.	
<b>j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para</b>	X

	<b>diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.</b>	
	k) Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.	
	l) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.	
	<b>m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</b>	X
	n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.	
	ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.	
	<b>o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.</b>	X
	<b>p) Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.</b>	X
	<b>q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.</b>	X
	r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.	
	<b>s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</b>	X
	t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.	

	<b>u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.</b>	X	3.
	<b>v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.</b>	X	
	w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».		
	x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.		
	y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.		
	z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.		

### 3. Competencias profesionales y para la empleabilidad a adquirir con el módulo.

Este módulo de Individuales contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales competencias profesionales y para la empleabilidad siguientes (**resaltados en negrita**):

- a) Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.
- b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.
- c) Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.
- d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- e) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.**
- f) Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.

g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

**h) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.**

i) Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

j) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

**k) Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.**

l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.

**n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.**

**ñ) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.**

**o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.**

p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

**r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.**

**s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.**

t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

#### 4. Resultados de aprendizaje (RA) ponderados en el módulo.

Al finalizar el curso, el alumno debe superar todos los RA para aprobar, ya que no cumplirlos implicaría no haber alcanzado los objetivos y competencias del módulo. Por lo tanto, es necesario que obtenga, como mínimo, una calificación de 5 en cada RA.

La calificación final de la fase de centro del módulo se obtendrá a partir de la suma ponderada de todos los resultados de aprendizaje.

Tabla 1

Ponderación de los Resultados de Aprendizaje (RA) en el módulo de Actividades Físico Deportivas Individuales:

<b>Resultado de Aprendizaje (RA)</b>	<b>Ponderación (%)</b>
<b>RA1:</b> Caracteriza las actividades físico-deportivas individuales, analizando las variables manipulables para la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.	10%
<b>RA2:</b> Organiza los recursos implicados en los programas de actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.	10%
<b>RA3:</b> Rescata a personas en casos simulados de accidente o situación de emergencia en el medio acuático, aplicando protocolos de salvamento y rescate.	30%
<b>RA4:</b> Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y el grupo de referencia.	20%
<b>RA5:</b> Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.	20%
<b>RA6:</b> Evalúa las actividades físico-deportivas individuales, analizando los indicadores que permiten su optimización en procesos recreativos y de enseñanza.	10%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

## 5. Criterios de evaluación.

Cuadro descriptivo de los criterios de evaluación.

Cuadro descriptivo de Criterios de evaluación por Resultado de aprendizaje	Grado de adquisición (escala 1-5)				
	1	2	3	4	5
<b>RA1. Caracteriza las actividades físico-deportivas individuales, analizando las variables manipulables para la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.</b>					
a) Se ha valorado el peso del componente físico, el técnico y, en su caso, el táctico, en las actividades físico-deportivas individuales.					
b) Se han relacionado las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas individuales con las habilidades y destrezas motrices básicas.					
c) Se ha valorado la incidencia de los factores de las actividades físico-deportivas individuales en propuestas de enseñanza y recreación.					
d) Se ha valorado la influencia del medio donde se realizan las actividades físico-deportivas individuales, en las propuestas de enseñanza y recreativas.					
e) Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas individuales.					
f) Se han argumentado las características y condiciones de seguridad de los diferentes aspectos de las actividades físico-deportivas individuales.					
g) Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas individuales.					
<b>RA2: Organiza los recursos implicados en los programas de actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.</b>	1	2	3	4	5
a) Se han definido criterios de selección de las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas individuales, enfocándolos hacia la máxima participación y garantizando condiciones de máxima seguridad.					
b) Se ha determinado el equipo personal y los materiales necesarios para el desarrollo del socorrismo acuático en condiciones de máxima seguridad.					
c) Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas individuales.					
d) Se han realizado adaptaciones en los espacios y los materiales, de forma que faciliten el aprendizaje y la participación de diferentes tipos de personas.					
e) Se han diseñado herramientas para el control permanente de los riesgos, del estado del material, de los equipamientos y de las instalaciones.					
f) Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad con la actividad físico-deportiva individual que se va a realizar.					

g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos, relativo a su área de responsabilidad.					
h) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos, relativos a su área de responsabilidad, en la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales.					
<b>RA3: Rescata a personas en casos simulados de accidente o situación de emergencia en el medio acuático, aplicando protocolos de salvamento y rescate.</b>	1	2	3	4	5
a) Se ha establecido la jerarquía de las situaciones de peligro de una instalación acuática dada, indicando el protocolo de supervisión que se utiliza y las modificaciones necesarias para reducirlas.					
b) Se han definido las conductas potencialmente peligrosas de los usuarios de una instalación acuática y las posibles consecuencias sobre ellos mismos o sobre el resto de usuarios, indicando las medidas que el socorrista debe adoptar.					
c) Se han definido los protocolos y las técnicas para el mantenimiento de las labores de vigilancia, prevención y actuación ante una modificación de las condiciones de salubridad del centro acuático y en caso de accidente.					
d) Se ha diseñado el programa de ensayo/actuación de los diferentes protocolos de actuación (intervención ante diferentes tipos de víctimas, evacuación y otros).					
e) Se ha decidido la intervención y, en su caso, las maniobras que se han de realizar, valorando la situación del supuesto accidentado, del resto de usuarios, de la instalación y las propias condiciones.					
f) Se han utilizado los materiales adecuados al supuesto planteado en el desarrollo de las maniobras de entrada, aproximación, contacto, control, traslado y extracción de la persona accidentada.					
g) Se han realizado con seguridad y eficacia las siguientes técnicas: - Entradas al agua en función de la accesibilidad, la proximidad y las características del agua. - Técnicas natatorias de aproximación al accidentado. - 300 m de nado libre, vestido con pantalones y camiseta, en un tiempo máximo de ocho minutos. - Mantenerse flotando en el agua con los brazos alzados, con los codos por encima del agua, sin desplazarse. - Técnicas de sujeción y remolque de la víctima manteniendo sus vías respiratorias fuera del agua. - Zambullida de cabeza, más cincuenta metros de nado libre, más inmersión a una profundidad mínima de dos metros, para recoger un maniquí de competición y remolcarlo, con una presa correcta, durante cincuenta metros, realizando todo ello en un tiempo máximo de 3 minutos y 30 segundos. - Remolcar a un posible accidentado sin aletas, a lo largo de cien metros, realizando cuatro técnicas diferentes y en un tiempo máximo de cuatro minutos. - Remolcar a un accidentado de peso y flotabilidad media, con aletas, a lo largo de cien metros, utilizando una sola técnica libre y en un tiempo máximo de 3 minutos y 45 segundos. - Realizar la extracción del agua de un posible accidentado consciente/inconsciente y sin afectación medular, conforme a los protocolos y aplicando la técnica correctamente, después de haberlo remolcado cien					

metros. - Ante un supuesto, en el que una persona simula ser un accidentado con afectación medular, realizar la extracción del sujeto utilizando el material adecuado, organizando a un grupo de 2 y/o 3 socorristas, de manera acorde con los protocolos y aplicando las técnicas correctamente.					
h) Se ha realizado el análisis crítico y la evaluación de cada uno de los supuestos realizados, estableciendo propuestas de mejora de forma justificada.					
<b>RA4: Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y el grupo de referencia.</b>	1	2	3	4	5
a) Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas individuales, de acuerdo con la programación general.					
b) Se han integrado los contenidos físicos y técnicos de las actividades físico-deportivas individuales, en la propuesta de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales.					
c) Se han aplicado criterios fisiológicos y de motivación en la secuencia de las actividades, respetando la dinámica de los esfuerzos.					
d) Se han diseñado adaptaciones en las tareas motrices específicas en función de las características de los participantes.					
e) Se han aplicado criterios de eficacia y seguridad en la propuesta de uso de los espacios, equipamientos y materiales a lo largo de la sesión.					
f) Se han previsto los recursos y soportes de refuerzo informativo propios de las actividades físico-deportivas individuales.					
g) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.					
h) Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas individuales, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias.					
<b>RA5: Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.</b>	1	2	3	4	5
a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, con un enfoque motivacional hacia la participación en las actividades físico-deportivas individuales.					
b) Se ha explicado a los participantes la realización de las diferentes tareas motrices propuestas, resaltando los aspectos relevantes de las mismas, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información.					
c) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.					
d) Se han demostrado las acciones motrices específicas de las diferentes					

modalidades físico-deportivas individuales con la calidad suficiente para posibilitar a un supuesto aprendiz la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar.					
e) Se han corregido los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos.					
f) Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.					
g) Se han definido los criterios para la organización y control de competiciones no oficiales de actividades físico-deportivas individuales.					
h) Se ha controlado el uso del material y reubicado los equipamientos cuando fuera preciso, dejando la instalación en perfecto estado para su uso.					
<b>RA6: Evalúa las actividades físico-deportivas individuales, analizando los indicadores que permiten su optimización en procesos recreativos y de enseñanza.</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
a) Se han determinado los aspectos técnicos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales.					
b) Se han determinado los aspectos físicos significativos en la evaluación de las actividades físico-deportivas individuales.					
c) Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes técnicos en las actividades físico-deportivas individuales, en función de los objetivos planteados.					
d) Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aspectos cuantitativos en las actividades físico-deportivas individuales, en función de los objetivos planteados.					
e) Se han diseñado herramientas que aporten datos sobre la consecución de objetivos y sobre el nivel de satisfacción de los participantes, para la evaluación del proceso metodológico.					
f) Se han elaborado propuestas de mejora a partir del análisis de la información y de las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.					
	1	2	3	4	5

## 6. Contenidos y temporalización.

### 1. Asociación de Contenidos con Resultados de Aprendizaje (RA):

				RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	RA 5	RA 6
a)	Caracterización de las actividades físico-deportivas individuales:			X					
	– Deportes individuales en la animación deportiva. Clasificaciones.			X					
		Aspectos físicos, técnicos y tácticos. Componente cuantitativo y cualitativo de los gestos técnicos, efectividad, componente plástico y estético, implicaciones didáctico-recreativas. Nomenclatura específica.		X					
		Representación gráfica en las actividades físico-deportivas individuales.		X					
	– Habilidades y destrezas básicas y específicas con aplicación en los deportes individuales. Transferencias e interferencias en los aprendizajes.			X					
	– Actividades acuáticas:			X					
		o Reestructuración del esquema corporal e		X					

		interpretación de las sensaciones y la propiocepción en el medio acuático.								
		o Flotación, respiración y propulsión como variables propias del desenvolvimiento en el medio acuático.		X						
		o Los estilos crol, espalda, braza y mariposa. Elementos de ejecución técnica. Beneficios y contraindicaciones de cada uno. Implicación de las capacidades condicionales. Incidencia de la práctica de los estilos en la higiene de la columna vertebral. Los estilos de natación en las actividades acuáticas.		X						
		o Natación sincronizada, waterpolo y actividades recreativas en instalaciones acuáticas.		X						
		o Otras actividades técnicas y recreativas en el medio acuático.		X						
		o Materiales específicos y no específicos de las actividades acuáticas. Uso		X						

		didáctico y recreativo.								
		o Medidas específicas de prevención y seguridad en la realización de actividades físico-deportivas en el medio acuático. Salvamento y socorrismo acuático.		X						
	- Atletismo y actividades físico-deportivas basadas en el atletismo:			X						
		o Carreras, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas. Modificación de las pruebas en función de la edad.		X						
		o Materiales específicos y no específicos. Uso didáctico y recreativo en atletismo.		X						
		o Medidas específicas de prevención y seguridad en la realización de actividades de atletismo.		X						
	- Otras actividades físico-deportivas individuales.			X						
	- Criterios para la manipulación de variables en los deportes individuales desde una perspectiva recreativa.			X						

b) Organización de los recursos implicados en los programas de actividades físicodeportivas individuales y en socorrismo acuático:					X				
	- Instalaciones para la práctica de actividades físico-deportivas individuales y el socorrismo acuático:				X				
		o Tipos y características de las instalaciones.			X				
		o Barreras arquitectónicas y adaptación de las instalaciones.			X				
		o Normativa sobre construcción y mantenimiento de las instalaciones para deportes individuales.			X				
		o Normativa sobre construcción y mantenimiento de las instalaciones acuáticas.			X				
		o Sistemas de seguridad y supervisión de los aparatos y máquinas de una instalación acuática.			X				
	- Material auxiliar para el desarrollo de las actividades físico-deportivas individuales:				X				
		o Adaptaciones para uso didáctico y recreativo en actividades			X				

		acuáticas y en atletismo, entre otros.								
	<p>– El puesto de salvamento. Materiales de comunicación, de alcance, de contacto, de apoyo, de extracción y de evacuación. Mantenimiento.</p>				X					
	<p>– Criterios de uso de las instalaciones deportivas en condiciones de máxima seguridad. Organización de los tiempos de práctica y de los espacios.</p>				X					
	<p>– Supervisión y mantenimiento de materiales utilizados en actividades físico-deportivas individuales y en socorrismo acuático. Inventario y condiciones de almacenamiento.</p>				X					
	<p>– Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos.</p>				X					
	<p>– Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta en la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales:</p>				X					

	recursos informáticos, fuentes bibliográficas, material audiovisual y publicaciones de diferentes organismos e instituciones, entre otros.									
	– Criterios básicos de seguridad aplicables en las actividades físicodeportivas individuales. Indumentaria y accesorios en las actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático.				X					
	– Seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones acuáticas y de deportes individuales:				X					
		o Legislación básica sobre seguridad y prevención de riesgos en instalaciones acuáticas y deportivas de atletismo. Requisitos de seguridad básicos que deben cumplir los espacios para la realización de actividades físico-deportivas individuales. Medidas			X					

		generales de prevención de riesgos y normativa aplicable.							
		o Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de los deportes individuales. Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas. Procedimientos operativos más comunes.			X				
		o Responsabilidades del técnico animador y del socorrista: aspectos de seguridad de su competencia relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.			X				
c) Rescate en instalaciones acuáticas:						X			
	- Situaciones de riesgo más frecuentes en el medio acuático:					X			
		o Prácticas de riesgo: conductas inapropiadas, zambullidas peligrosas, apneas forzadas, actividad con sobreesfuerzos, juegos descontrolados, rescates sin				X			

		conocimientos ni recursos suficientes, incumplimiento de normas e indicaciones del servicio de socorrismo y ausencia de protección y vigilancia, entre otras.							
	- Protocolos de supervisión de la instalación acuática: elementos que hay que revisar, orden y periodicidad de la supervisión y jerarquización de los riesgos.					X			
	- Características del agua y consideraciones relativas a ropa, calzado y lesiones específicas en el medio acuático:					X			
		o Improvisación de flotadores con ropa.				X			
		o Técnicas para quitarse la ropa y el calzado en el medio acuático.				X			
		o Ropa y calzado específicos y adecuados para el trabajo en el medio acuático.				X			
		o Lesiones específicas en el medio acuático: lesiones producidas por calor y por frío, traumatismos en el medio acuático,				X			

		heridas y otras lesiones producidas por el agua en piel, ojos, oídos, nariz y boca.							
	- El socorrismo acuático:					X			
		o Objetivos, posibilidades y límites de actuación.				X			
		o El socorrista: perfil, actitudes, aptitudes y funciones. Responsabilidad civil y penal. Coordinación con otros profesionales. Normativas de referencia. Enfermedades profesionales, riesgos de actuación y prevención de riesgos.				X			
		o Protocolos de actuación y planes de emergencia: de vigilancia, de comunicación, de traslado y de evacuación.				X			
		o La vigilancia. Puestos, normas y técnicas de vigilancia. Ubicación del puesto, técnicas de vigilancia acuática, vigilancia estática y dinámica, estrategias de control de la zona, turnos de vigilancia y				X			

		aspectos psicológicos.							
	– Organización del socorrismo: percepción del problema, análisis de la situación, toma de decisiones, ejecución de las acciones de rescate, intervención prehospitalaria ante los cinco grados de ahogamiento y ante posibles lesionados medulares.					X			
	– Técnicas específicas de rescate acuático:					X			
		o De localización, puntos de referencia y composición de lugar. Comunicaciones y coordinación con otros recursos.				X			
		o De entrada en el agua. Con y sin material.				X			
		o De aproximación a la víctima.				X			
		o De toma de contacto, control y valoración de la víctima. Actuación según el tipo de víctima.				X			
		o De traslado en el medio acuático. Utilización según el tipo de víctima y las condiciones del rescate.				X			



físico-deportivas individuales:										
	– Modelos de sesión de iniciación para diferentes perfiles de edad. Estructura de la sesión y criterios para promover la constancia en la práctica de actividades físico-deportivas individuales.						X			
	– Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales. Integración de la enseñanza de habilidades específicas en tareas globales.						X			
	– Natación:						X			
		o Objetivos de la sesión de natación en función del binomio nivel/edad y de la orientación del programa de referencia.					X			
		o Progresión en la enseñanza de la natación y las actividades acuáticas. Influencia del medio acuático en el establecimiento de las fases del proceso:					X			

			● Sesiones de familiarización con el medio acuático: respiración, zambullidas e inmersiones, apneas, flotación y equilibrios, desplazamientos, giros, manipulaciones y combinaciones de habilidades.				X		
			● Sesiones de dominio del medio acuático: estilos de natación, natación sincronizada y waterpolo. Adaptaciones a diferentes niveles y perfiles de usuarios.				X		
		o Las actividades acuáticas y la intensidad del esfuerzo. Ejercicios de activación en el agua, ejercicios de relajación, tareas de resistencia, de velocidad y de fuerza.					X		
		o La seguridad. Ventajas e inconvenientes de la situación del técnico dentro o fuera del agua. Relación del orden de las tareas con la seguridad. Materiales específicos de apoyo.					X		
		o Escuelas de natación y cursos intensivos.					X		

		o Ejercicios y tareas para las sesiones de actividades acuáticas con diferentes grupos de población: gestantes, matronatación, bebés, edad escolar, adultos, mayores de 65 años, colectivos especiales y discapacitados.					X		
	- Atletismo:						X		
		o Habilidades y elementos de ejecución técnica de las disciplinas del atletismo. Beneficios y contraindicaciones de cada una. Las disciplinas del atletismo en las actividades recreativas. Implicación de las capacidades condicionales.					X		
		o Progresión metodológica en la enseñanza del atletismo. Materiales adaptados. Adaptaciones a diferentes niveles y perfiles de usuarios.					X		
		o La seguridad. Precauciones específicas para las sesiones de lanzamientos.					X		
	- Otras actividades físico-deportivas individuales.						X		



		o Actividades para la fase de adaptación al medio acuático. Reeduación de las percepciones, reestructuración y control del esquema corporal:						X	
			● Juegos y actividades de familiarización con el medio acuático y control del cuerpo frente al empuje del agua.					X	
			● Juegos y actividades de inmersiones, manipulaciones y desplazamientos básicos.					X	
			● Juegos y actividades de iniciación a la respiración en el medio acuático (expiración subacuática, apnea y ritmo), estática y en movimiento.					X	
			● Estrategias de ayuda en la superación de miedos y bloqueos (gesto y refuerzo afectivo, entre otros). Uso de los materiales de control y apoyo.					X	
		o Actividades en la fase de dominio del medio acuático:						X	
			● Juegos y ejercicios para el aprendizaje de los estilos de nado: crol, espalda, braza y mariposa (posición,					X	

			respiración, movimiento de brazos, movimiento de piernas, coordinación, zambullidas y virajes).							
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Tareas de acondicionamiento físico básico a través de la natación (combinación de intensidades y volúmenes de trabajo, factores de incremento de la intensidad del ejercicio en el agua). Consignas para la eficiencia en el desplazamiento en el medio acuático.</li> </ul>						X	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Natación sincronizada y waterpolo.</li> </ul>						X	
		o Actividades acuáticas en distintos ámbitos: gestantes, matronatación, bebes, edad escolar, adultos, mayores de 65 años, colectivos especiales y discapacitados, entre otros.							X	
	- Atletismo:								X	
		o Transferencia de las habilidades básicas a las disciplinas del atletismo.							X	
		o Juegos de carreras, saltos y lanzamientos. Combinación de habilidades.							X	

		o Las carreras de obstáculos. Juegos de ritmo y paso.							X	
		o Juegos de relevos. Intercambios y distancias.							X	
		o Ejercicios de aplicación y asimilación en la enseñanza de las disciplinas del atletismo: carreras (salida de tacos, velocidad y relevos), saltos (altura, longitud, triple y pértiga), lanzamientos (peso, jabalina, disco y martillo).							X	
		o Las pruebas combinadas.							X	
	- Otras actividades físico-deportivas individuales.								X	
	- Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físico-deportivas individuales:								X	
		o Recepción y despedida de los grupos.							X	
		o Explicación y demostración de las tareas y los elementos técnicos.							X	
		o Organización y distribución espacial de grupos y subgrupos.							X	
		o Selección, distribución y recogida del material.							X	







## 7. Establecimiento de Unidades de Trabajo (UT):

TRIMESTRE	Nº UT	HORAS	RA	BLOQUE DE CONTENIDOS	EVALUACIÓN
1º	1	85	1, 2, 4, 5 Y 6	ATLETISMO	1ª
	2	12	1, 2, 4, 5 Y 6	OTRAS ACTIV FÍSICO DEPORTIVAS INDIVIDUALES	
2º	3	70	1, 2, 4, 5 Y 6	NATACIÓN	2ª
3º	4	83	1, 2, 3, 4, 5 Y 6	SOCORRISMO ACUÁTICO	3ª
Estimación carga lectiva de fase de centro: 250 horas					

PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
UT1	UT2	UT3	UT4
RA1 3%	RA1 1%	RA1 3%	RA1 3%
RA2 3%	RA2 1%	RA2 3%	RA2 3%
			RA3 30%
RA4 6%	RA4 2%	RA4 6%	RA4 6%
RA5 6%	RA5 2%	RA5 6%	RA5 6%
RA6 3%	RA6 1%	RA6 3%	RA6 3%
21%	7%	21%	51%
28%		21%	51%
100%			

## 7.1. Unidades de Trabajo.

UT 1. ATLETISMO	
<b>Período de implementación:</b> Desde la semana n.º <u>1</u> a la semana n.º <u>12</u> <b>N.º de sesiones:</b> 23 sesiones teóricas de 1 hora y 31 sesiones prácticas de 2 horas.	Trimestre: Primero
Resultado/s de Aprendizaje/s	Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT
<b>RA1.</b> Caracteriza las actividades físico-deportivas individuales, analizando las variables manipulables para la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo. <b>RA2:</b> Organiza los recursos implicados en los programas de actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad. <b>RA4:</b> Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y el grupo de referencia. <b>RA5:</b> Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo. <b>RA6:</b> Evalúa las actividades físico-deportivas individuales, analizando los indicadores que permiten su optimización en procesos recreativos y de enseñanza.	<p style="text-align: right;"><b>30%</b></p>
Contenidos	
<p>a) Caracterización de las actividades físico-deportivas individuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deportes individuales en la animación deportiva. Clasificaciones.             <ul style="list-style-type: none"> <li>Aspectos físicos, técnicos y tácticos. Componente cuantitativo y cualitativo de los gestos técnicos, efectividad, componente plástico y estético, implicaciones didáctico-recreativas. Nomenclatura específica.</li> <li>Representación gráfica en las actividades físico- deportivas individuales.</li> </ul> </li> <li>- Habilidades y destrezas básicas y específicas con aplicación en los deportes individuales. Transferencias e interferencias en los aprendizajes.</li> <li>- Atletismo y actividades físico-deportivas basadas en el atletismo:             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Carreras, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas. Modificación de las pruebas en función de la edad.</li> <li>o Materiales específicos y no específicos. Uso didáctico y recreativo en atletismo.</li> <li>o Medidas específicas de prevención y seguridad en la realización de actividades de atletismo.</li> </ul> </li> <li>- Otras actividades físico-deportivas individuales.</li> <li>- Criterios para la manipulación de variables en los deportes individuales desde una perspectiva recreativa.</li> </ul> <p>b) Organización de los recursos implicados en los programas de actividades físicodeportivas individuales y en socorrismo acuático:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalaciones para la práctica de actividades físico-deportivas individuales y el socorrismo acuático:             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tipos y características de las instalaciones.</li> <li>o Barreras arquitectónicas y adaptación de las instalaciones.</li> <li>o Normativa sobre construcción y mantenimiento de las instalaciones para deportes individuales.</li> </ul> </li> <li>- Material auxiliar para el desarrollo de las actividades físico-deportivas individuales:</li> </ul>	

o Adaptaciones para uso didáctico y recreativo en actividades acuáticas y en atletismo, entre otros.

– Criterios de uso de las instalaciones deportivas en condiciones de máxima seguridad. Organización de los tiempos de práctica y de los espacios.

– Supervisión y mantenimiento de materiales utilizados en actividades físico-deportivas individuales y en socorrismo acuático. Inventario y condiciones de almacenamiento.

– Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos.

– Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta en la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales: recursos informáticos, fuentes bibliográficas, material audiovisual y publicaciones de diferentes organismos e instituciones, entre otros.

– Criterios básicos de seguridad aplicables en las actividades físicodeportivas individuales. Indumentaria y accesorios en las actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático.

– Seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones acuáticas y de deportes individuales:

o Legislación básica sobre seguridad y prevención de riesgos en instalaciones acuáticas y deportivas de atletismo. Requisitos de seguridad básicos que deben cumplir los espacios para la realización de actividades físico-deportivas individuales. Medidas generales de prevención de riesgos y normativa aplicable.

o Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de los deportes individuales. Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas. Procedimientos operativos más comunes.

o Responsabilidades del técnico animador y del socorrista: aspectos de seguridad de su competencia relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.

d) Metodología de iniciación a las actividades físico-deportivas individuales:

– Modelos de sesión de iniciación para diferentes perfiles de edad. Estructura de la sesión y criterios para promover la constancia en la práctica de actividades físico-deportivas individuales.

– Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales. Integración de la enseñanza de habilidades específicas en tareas globales.

– Atletismo:

o Habilidades y elementos de ejecución técnica de las disciplinas del atletismo. Beneficios y contraindicaciones de cada una. Las disciplinas del atletismo en las actividades recreativas. Implicación de las capacidades condicionales.

o Progresión metodológica en la enseñanza del atletismo. Materiales adaptados. Adaptaciones a diferentes niveles y perfiles de usuarios.

o La seguridad. Precauciones específicas para las sesiones de lanzamientos.

– Otras actividades físico-deportivas individuales.

– Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en los deportes individuales. La filmación como recurso didáctico. Técnicas de grabación. Planos de observación de la ejecución.

– Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas individuales. Técnicas de control, uso eficiente del espacio y de los materiales. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los participantes y posibles incidencias en los materiales y equipamientos, entre otros.

e) Dirección y dinamización de sesiones de actividades físico-deportivas individuales:

– Atletismo:

o Transferencia de las habilidades básicas a las disciplinas del atletismo.

o Juegos de carreras, saltos y lanzamientos. Combinación de habilidades.

o Las carreras de obstáculos. Juegos de ritmo y paso.

o Juegos de relevos. Intercambios y distancias.

o Ejercicios de aplicación y asimilación en la enseñanza de las disciplinas del atletismo: carreras (salida de tacos, velocidad y relevos), saltos (altura, longitud, triple y pértiga), lanzamientos (peso, jabalina, disco y martillo).

o Las pruebas combinadas.

– Otras actividades físico-deportivas individuales.

– Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físico-deportivas individuales:

o Recepción y despedida de los grupos.

o Explicación y demostración de las tareas y los elementos técnicos.

o Organización y distribución espacial de grupos y subgrupos.

o Selección, distribución y recogida del material.

o Control de tiempos de actividad-pausa.

o Aplicación de refuerzos y feed-back (cantidad y tipo de información) y uso de la filmación como herramienta de retroalimentación.

o Situación y posiciones idóneas para la observación.

o Resolución de imprevistos.

o Reestructuración de los espacios y equipamientos.

o Dinamización y control de la actividad.

– Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físico-deportivas individuales.

– Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas individuales.

f) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físicodeportivas individuales:

– Evaluación de los aprendizajes en atletismo:

o Contenidos de los programas de atletismo incluidos en cada nivel de aprendizaje.

o Aspectos de cada modalidad de atletismo que se evalúan en cada nivel. Criterios que marcan la ejecución correcta en cada nivel. Factor cualitativo y cuantitativo.

o Situaciones de evaluación de los aprendizajes en atletismo:

● Tareas de evaluación de los aspectos cualitativos de los gestos técnicos: del gesto global, de las fases del gesto, con material auxiliar y sin material auxiliar.

● Tareas de evaluación de los aspectos cuantitativos de las modalidades del atletismo.

– Los medios audiovisuales e informáticos en el proceso evaluador de las actividades físico-deportivas individuales.

o Fichas de observación de los diferentes gestos técnicos en deportes individuales. Criterios para su elaboración y uso de las mismas.

– Planillas de registro de asistencia y satisfacción de los usuarios.

#### Estrategia de enseñanza

Estrategias centradas en el alumno: Aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en problemas, en proyectos y gamificación. Estrategias basadas en el docente: Modelado, preguntas guiadas, retroalimentación y diversidad de recursos. Otras estrategias: Uso de tecnología, aprendizaje experiencial y diferenciación pedagógica. En el desarrollo de las progresiones de actividades y ejercicios en las sesiones: Global, analítica secuencial, analítica progresiva, analítica con polarización de la atención, etc. Estilos de enseñanza: Clásicos, basados en la instrucción directa y reproducción de modelos pero también basados en la enseñanza mediante la búsqueda y la coeducación.

#### Actividades de enseñanza - aprendizaje

??	Explicación teórica de los contenidos, vía telemática si fuera necesario a través de Google Meet.
??	Revisiones bibliográficas.
??	Creación de debates.
??	Puestas en común.
??	Ejecuciones técnicas.
??	Dirección, organización, programación y creación de situaciones didácticas de aplicación de los aprendizajes adquiridos como, por ejemplo, una Trail Mountain.
??	Actividades en las que se use el compañero como soporte de modelo didáctico.
??	Observación de vídeos, ejecuciones de compañeros, grupos.
??	Confección de progresiones ante determinados supuestos.
??	Confección de modelos técnicos.
??	Realización de registro de acontecimientos.
??	Realización de exámenes presenciales o telemáticos.
??	Realización de trabajos.
??	Realización de pruebas de ejecución técnica.
??	Realización de test físico-técnicos.
??	Realización de “cuaderno de observación y prácticas.”

Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)	% de calificación	Procedimiento de evaluación	Nº de Actividad/es	Instrumentos de evaluación (IE)
1.a	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
1.b	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
1.c	0,43%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
1.d	0,43%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
1.e	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
1.f	0,43%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
1.g	0,43%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
2.a	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.b	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.c	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.d	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
2.e	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
2.f	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.g	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.h	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
4.a	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.b	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.c	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.d	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.e	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.f	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.g	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.h	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
5.a	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.b	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.c	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.d	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.e	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.f	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.g	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.h	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
6.a	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
6.b	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
6.c	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
6.d	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
6.e	0,43%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
6.f	0,43%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
6.g	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita

<b>UT 2. OTRAS ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS INDIVIDUALES</b>	
<b>Período de implementación:</b> Desde la semana n.º <u>12</u> a la semana n.º <u>14</u> <b>N.º de sesiones:</b> 2 sesiones teóricas de 1 hora y 5 sesiones prácticas de 2 horas.	Trimestre: Primero
Resultado/s de Aprendizaje/s	Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT
<b>RA1.</b> Caracteriza las actividades físico-deportivas individuales, analizando las variables manipulables para la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.	<b>10%</b>
<b>RA2:</b> Organiza los recursos implicados en los programas de actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.	<b>10%</b>
<b>RA4:</b> Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y el grupo de referencia.	<b>20%</b>
<b>RA5:</b> Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.	<b>20%</b>
<b>RA6:</b> Evalúa las actividades físico-deportivas individuales, analizando los indicadores que permiten su optimización en procesos recreativos y de enseñanza.	<b>10%</b>
<b>Contenidos</b>	
<p>a) Caracterización de las actividades físico-deportivas individuales:</p> <p>b) Organización de los recursos implicados en los programas de actividades físicodeportivas individuales y en socorrismo acuático:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalaciones para la práctica de actividades físico-deportivas individuales y el socorrismo acuático: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tipos y características de las instalaciones.</li> <li>o Barreras arquitectónicas y adaptación de las instalaciones.</li> <li>o Normativa sobre construcción y mantenimiento de las instalaciones para deportes individuales.</li> </ul> </li> <li>- Material auxiliar para el desarrollo de las actividades físico-deportivas individuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Adaptaciones para uso didáctico y recreativo en actividades acuáticas y en atletismo, entre otros.</li> </ul> </li> <li>- Criterios de uso de las instalaciones deportivas en condiciones de máxima seguridad. Organización de los tiempos de práctica y de los espacios.</li> <li>- Supervisión y mantenimiento de materiales utilizados en actividades físico-deportivas individuales y en socorrismo acuático. Inventario y condiciones de almacenamiento.</li> <li>- Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos.</li> <li>- Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta en la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales: recursos informáticos, fuentes bibliográficas, material audiovisual y publicaciones de diferentes organismos e instituciones, entre otros.</li> <li>- Criterios básicos de seguridad aplicables en las actividades físicodeportivas individuales. Indumentaria y accesorios en las actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático.</li> <li>- Seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones acuáticas y de deportes individuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Legislación básica sobre seguridad y prevención de riesgos en instalaciones acuáticas y deportivas de atletismo. Requisitos de seguridad básicos que deben cumplir los espacios para la realización de actividades físico-deportivas individuales. Medidas generales de prevención de riesgos y normativa aplicable.</li> <li>o Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de los deportes individuales. Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas. Procedimientos operativos más comunes.</li> <li>o Responsabilidades del técnico animador y del socorrista: aspectos de seguridad de su competencia relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.</li> </ul> </li> </ul> <p>d) Metodología de iniciación a las actividades físico-deportivas individuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos de sesión de iniciación para diferentes perfiles de edad. Estructura de la sesión y criterios para promover la constancia en la práctica de actividades físico-deportivas individuales.</li> <li>- Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales. Integración de la enseñanza de habilidades específicas en tareas globales.</li> <li>- Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en los deportes individuales. La filmación como recurso didáctico. Técnicas de grabación. Planos de observación de la ejecución.</li> <li>- Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas individuales. Técnicas de control, uso eficiente del espacio y de los materiales. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los participantes y posibles incidencias en los materiales y equipamientos, entre otros.</li> </ul> <p>e) Dirección y dinamización de sesiones de actividades físico-deportivas individuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físico-deportivas individuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Recepción y despedida de los grupos.</li> <li>o Explicación y demostración de las tareas y los elementos técnicos.</li> <li>o Organización y distribución espacial de grupos y subgrupos.</li> <li>o Selección, distribución y recogida del material.</li> </ul> </li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>o Control de tiempos de actividad-pausa.</li> <li>o Aplicación de refuerzos y feed-back (cantidad y tipo de información) y uso de la filmación como herramienta de retroalimentación.</li> <li>o Situación y posiciones idóneas para la observación.</li> <li>o Resolución de imprevistos.</li> <li>o Reestructuración de los espacios y equipamientos.</li> <li>o Dinamización y control de la actividad.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físico-deportivas individuales.</li> <li>- Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas individuales.</li> </ul> <p>f) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físicodeportivas individuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los medios audiovisuales e informáticos en el proceso evaluador de las actividades físico-deportivas individuales. <ul style="list-style-type: none"> <li>o Fichas de observación de los diferentes gestos técnicos en deportes individuales. Criterios para su elaboración y uso de las mismas.</li> </ul> </li> <li>- Planillas de registro de asistencia y satisfacción de los usuarios.</li> </ul>
--

### Estrategia de enseñanza

Estrategias centradas en el alumno: Aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en problemas, en proyectos y gamificación.  
Estrategias basadas en el docente: Modelado, preguntas guiadas, retroalimentación y diversidad de recursos.  
Otras estrategias: Uso de tecnología, aprendizaje experiencial y diferenciación pedagógica.  
En el desarrollo de las progresiones de actividades y ejercicios en las sesiones: Global, analítica secuencial, analítica progresiva, analítica con polarización de la atención, etc.  
Estilos de enseñanza: Clásicos, basados en la instrucción directa y reproducción de modelos pero también basados en la enseñanza mediante la búsqueda y la coeducación.

### Actividades de enseñanza - aprendizaje

- ?? Explicación teórica de los contenidos, vía telemática si fuera necesario a través de Google Meet.
- ?? Revisiones bibliográficas.
- ?? Creación de debates.
- ?? Puestas en común.
- ?? Ejecuciones técnicas.
- ?? Dirección, organización, programación y creación de situaciones didácticas de aplicación de los aprendizajes adquiridos como, por ejemplo, una Trail Mountain.
- ?? Actividades en las que se use el compañero como soporte de modelo didáctico.
- ?? Observación de vídeos, ejecuciones de compañeros, grupos.
- ?? Confección de progresiones ante determinados supuestos.
- ?? Confección de modelos técnicos.
- ?? Realización de registro de acontecimientos.
- ?? Realización de exámenes presenciales o telemáticos.
- ?? Realización de trabajos.
- ?? Realización de pruebas de ejecución técnica.
- ?? Realización de test físico-técnicos.
- ?? Realización de "cuaderno de observación y prácticas."

Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)	% de calificación	Procedimiento de evaluación	Nº de Actividad/es	Instrumentos de evaluación (IE)
1.a	0,143%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
1.b	0,143%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
1.c	0,143%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
1.d	0,143%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
1.e	0,143%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
1.f	0,143%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
1.g	0,143%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
2.a	0,125%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.b	0,125%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.c	0,125%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.d	0,125%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
2.e	0,125%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
2.f	0,125%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.g	0,125%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.h	0,125%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
4.a	0,125%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.b	0,125%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.c	0,125%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.d	0,125%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.e	0,125%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase

4.f	0,125%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.g	0,125%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.h	0,125%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
5.a	0,125%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.b	0,125%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.c	0,125%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.d	0,125%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.e	0,125%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.f	0,125%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.g	0,125%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.h	0,125%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
6.a	0,143%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
6.b	0,143%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
6.c	0,143%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
6.d	0,143%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
6.e	0,143%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
6.f	0,143%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
6.g	0,143%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita

UT 3. NATACIÓN		
<p><b>Período de implementación:</b> Desde la semana n.º 15 a la semana n.º 24</p> <p><b>N.º de sesiones:</b> 18 sesiones teóricas de 1 hora y 26 sesiones prácticas de 2 horas.</p>	Trim estre: Segu ndo	
Resultado/s de Aprendizaje/s	Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT	
<p><b>RA1.</b> Caracteriza las actividades físico-deportivas individuales, analizando las variables manipulables para la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.</p> <p><b>RA2:</b> Organiza los recursos implicados en los programas de actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.</p> <p><b>RA4:</b> Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y el grupo de referencia.</p> <p><b>RA5:</b> Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.</p> <p><b>RA6:</b> Evalúa las actividades físico-deportivas individuales, analizando los indicadores que permiten su optimización en procesos recreativos y de enseñanza.</p>	30%	30%
Contenidos		
<p>a) Caracterización de las actividades físico-deportivas individuales:</p> <p>– Actividades acuáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Reestructuración del esquema corporal e interpretación de las sensaciones y la propiocepción en el medio acuático.</li> <li>o Flotación, respiración y propulsión como variables propias del desenvolvimiento en el medio acuático.</li> <li>o Los estilos crol, espalda, braza y mariposa. Elementos de ejecución técnica. Beneficios y contraindicaciones de cada uno.</li> </ul> <p>Implicación de las capacidades condicionales. Incidencia de la práctica de los estilos en la higiene de la columna vertebral. Los estilos de natación en las actividades acuáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Natación sincronizada, waterpolo y actividades recreativas en instalaciones acuáticas.</li> <li>o Otras actividades técnicas y recreativas en el medio acuático.</li> </ul>		

o Materiales específicos y no específicos de las actividades acuáticas. Uso didáctico y recreativo.

b) Organización de los recursos implicados en los programas de actividades físicodeportivas individuales y en socorrismo acuático:

- Instalaciones para la práctica de actividades físico-deportivas individuales y el socorrismo acuático:
  - o Tipos y características de las instalaciones.
  - o Barreras arquitectónicas y adaptación de las instalaciones.
  - o Normativa sobre construcción y mantenimiento de las instalaciones para deportes individuales.
  - o Normativa sobre construcción y mantenimiento de las instalaciones acuáticas.
  - o Sistemas de seguridad y supervisión de los aparatos y máquinas de una instalación acuática.
- Material auxiliar para el desarrollo de las actividades físico-deportivas individuales:
  - o Adaptaciones para uso didáctico y recreativo en actividades acuáticas y en atletismo, entre otros.
- Criterios de uso de las instalaciones deportivas en condiciones de máxima seguridad. Organización de los tiempos de práctica y de los espacios.
- Supervisión y mantenimiento de materiales utilizados en actividades físico-deportivas individuales y en socorrismo acuático. Inventario y condiciones de almacenamiento.
- Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos.
- Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta en la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales: recursos informáticos, fuentes bibliográficas, material audiovisual y publicaciones de diferentes organismos e instituciones, entre otr
  - Criterios básicos de seguridad aplicables en las actividades físicodeportivas individuales. Indumentaria y accesorios en las actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático.
- Seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones acuáticas y de deportes individuales:
  - o Legislación básica sobre seguridad y prevención de riesgos en instalaciones acuáticas y deportivas de atletismo. Requisitos de seguridad básicos que deben cumplir los espacios para la realización de actividades físico-deportivas individuales. Medidas generales de prevención de riesgos y normativa aplicable.
  - o Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de los deportes individuales. Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas. Procedimientos operativos más comunes.
  - o Responsabilidades del técnico animador y del socorrista: aspectos de seguridad de su competencia relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.

d) Metodología de iniciación a las actividades físico-deportivas individuales:

- Modelos de sesión de iniciación para diferentes perfiles de edad. Estructura de la sesión y criterios para promover la constancia en la práctica de actividades físico-deportivas individuales.
- Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales. Integración de la enseñanza de habilidades específicas en tareas globales.
- Natación:
  - o Objetivos de la sesión de natación en función del binomio nivel/edad y de la orientación del programa de referencia.
  - o Progresión en la enseñanza de la natación y las actividades acuáticas. Influencia del medio acuático en el establecimiento de las fases del proceso:
    - Sesiones de familiarización con el medio acuático: respiración, zambullidas e inmersiones, apneas, flotación y equilibrios, desplazamientos, giros, manipulaciones y combinaciones de habilidades.
    - Sesiones de dominio del medio acuático: estilos de natación, natación sincronizada y waterpolo. Adaptaciones a diferentes niveles y perfiles de usuarios.
  - o Las actividades acuáticas y la intensidad del esfuerzo. Ejercicios de activación en el agua, ejercicios de relajación, tareas de resistencia, de velocidad y de fuerza.

o La seguridad. Ventajas e inconvenientes de la situación del técnico dentro o fuera del agua. Relación del orden de las tareas con la seguridad. Materiales específicos de apoyo.

o Escuelas de natación y cursos intensivos.

o Ejercicios y tareas para las sesiones de actividades acuáticas con diferentes grupos de población: gestantes, matronatación, bebés, edad escolar, adultos, mayores de 65 años, colectivos especiales y discapacitados.

– Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en los deportes individuales. La filmación como recurso didáctico. Técnicas de grabación. Planos de observación de la ejecución.

– Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas individuales. Técnicas de control, uso eficiente del espacio y de los materiales. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los participantes y posibles incidencias en los materiales y equipamientos, entre otros.

e) Dirección y dinamización de sesiones de actividades físico-deportivas individuales:

– Actividades acuáticas. Actuaciones del técnico dentro y fuera del vaso:

o Actividades para la fase de adaptación al medio acuático. Reeducación de las percepciones, reestructuración y control del esquema corporal:

- Juegos y actividades de familiarización con el medio acuático y control del cuerpo frente al empuje del agua.
- Juegos y actividades de inmersiones, manipulaciones y desplazamientos básicos.
- Juegos y actividades de iniciación a la respiración en el medio acuático (espiración subacuática, apnea y ritmo), estática y en movimiento.
- Estrategias de ayuda en la superación de miedos y bloqueos (gesto y refuerzo afectivo, entre otros). Uso de los materiales de control y apoyo.

o Actividades en la fase de dominio del medio acuático:

- Juegos y ejercicios para el aprendizaje de los estilos de nado: crol, espalda, braza y mariposa (posición, respiración, movimiento de brazos, movimiento de piernas, coordinación, zambullidas y virajes).
- Tareas de acondicionamiento físico básico a través de la natación (combinación de intensidades y volúmenes de trabajo, factores de incremento de la intensidad del ejercicio en el agua). Consignas para la eficiencia en el desplazamiento en el medio acuático.
- Natación sincronizada y waterpolo.

o Actividades acuáticas en distintos ámbitos: gestantes, matronatación, bebés, edad escolar, adultos, mayores de 65 años, colectivos especiales y discapacitados, entre otros.

– Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físico-deportivas individuales:

- o Recepción y despedida de los grupos.
- o Explicación y demostración de las tareas y los elementos técnicos.
- o Organización y distribución espacial de grupos y subgrupos.
- o Selección, distribución y recogida del material.
- o Control de tiempos de actividad-pausa.
- o Aplicación de refuerzos y feed-back (cantidad y tipo de información) y uso de la filmación como herramienta de retroalimentación.
- o Situación y posiciones idóneas para la observación.
- o Resolución de imprevistos.
- o Reestructuración de los espacios y equipamientos.
- o Dinamización y control de la actividad.

– Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físico-deportivas individuales.

- Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas individuales.

f) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades fíicodeportivas individuales:

- Evaluación de los aprendizajes en natación:

o Contenidos de los programas de natación incluidos en cada nivel de aprendizaje.

o Aspectos de cada estilo de natación que se evalúan en cada nivel. Criterios que marcan la ejecución correcta en cada nivel.

Factor cualitativo y cuantitativo.

o Situaciones de evaluación de los aprendizajes en natación:

- Tareas de evaluación de los aspectos cualitativos de los gestos técnicos: del gesto global, de las fases del gesto, con material auxiliar y sin material auxiliar.

- Tareas de evaluación de los aspectos cuantitativos de los estilos de natación.

- Los medios audiovisuales e informáticos en el proceso evaluador de las actividades físico-deportivas individuales.

o Fichas de observación de los diferentes gestos técnicos en deportes individuales. Criterios para su elaboración y uso de las mismas.

- Planillas de registro de asistencia y satisfacción de los usuarios.

#### Estrategia de enseñanza

Estrategias centradas en el alumno: Aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en problemas, en proyectos y gamificación. Estrategias basadas en el docente: Modelado, preguntas guiadas, retroalimentación y diversidad de recursos.

Otras estrategias: Uso de tecnología, aprendizaje experiencial y diferenciación pedagógica.

En el desarrollo de las progresiones de actividades y ejercicios en las sesiones: Global, analítica secuencial, analítica progresiva, analítica con polarización de la atención, etc.

Estilos de enseñanza: Clásicos, basados en la instrucción directa y reproducción de modelos pero también basados en la enseñanza mediante la búsqueda y la coeducación.

#### Actividades de enseñanza - aprendizaje

- Explicación teórica de contenidos.
- Revisiones y aportaciones bibliográficas.
- Creación de debates y puestas en común.
- Ejecuciones prácticas y pruebas técnicas.
- Dirección, organización, programación y creación de situaciones didácticas de aplicación de los aprendizajes adquiridos.
- Actividades en las que se trabaje con los compañeros como soporte de modelo didáctico.
- Realización de registros de acontecimientos, observación de videos.
- Confección de progresiones ante determinados supuestos.
- Realización de pruebas teóricas y supuestos prácticos.
- Realización de pruebas prácticas.
- Realización de cuadernos de observación, libretas de campo y ficheros de actividades.
- Realización de todas las actividades del Aula Virtual del Centro.
- Conexión a las videoconferencias de Google Meet que se realicen.

Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)	% de calificación	Procedimiento de evaluación	Nº de Actividad/es	Instrumentos de evaluación (IE)
1.a	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
1.b	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
1.c	0,43%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
1.d	0,43%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
1.e	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
1.f	0,43%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
1.g	0,43%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
2.a	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.b	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.c	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.d	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase

2.e	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
2.f	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.g	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.h	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
4.a	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.b	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.c	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.d	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.e	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.f	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.g	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.h	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
5.a	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.b	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.c	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.d	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.e	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.f	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.g	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.h	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
6.a	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
6.b	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
6.c	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
6.d	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
6.e	0,43%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
6.f	0,43%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
6.g	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita

<b>UT 4. SOCORRISMO ACUÁTICO</b>	
Período de implementación: Desde la semana n.º 25 a la semana n.º 35 N.º de sesiones: 21 sesiones teóricas de 1 hora y 31 sesiones prácticas de 2 horas.	Trimestre: Tercero
Resultado/s de Aprendizaje/s	Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT
<b>RA1.</b> Caracteriza las actividades físico-deportivas individuales, analizando las variables manipulables para la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.	30%
<b>RA2:</b> Organiza los recursos implicados en los programas de actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.	30%
<b>RA3:</b> Rescata a personas en casos simulados de accidente o situación de emergencia en el medio acuático, aplicando protocolos de salvamento y rescate.	100%
<b>RA4:</b> Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y el grupo de referencia.	30%
<b>RA5:</b> Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.	30%
<b>RA6:</b> Evalúa las actividades físico-deportivas individuales, analizando los indicadores que permiten su optimización en procesos recreativos y de enseñanza.	30%
Contenidos	

a) Caracterización de las actividades físico-deportivas individuales:

o Medidas específicas de prevención y seguridad en la realización de actividades físico-deportivas en el medio acuático. Salvamento y socorrismo acuático.

b) Organización de los recursos implicados en los programas de actividades físicodeportivas individuales y en socorrismo acuático:

– Instalaciones para la práctica de actividades físico-deportivas individuales y el socorrismo acuático:

o Tipos y características de las instalaciones.

o Barreras arquitectónicas y adaptación de las instalaciones.

o Normativa sobre construcción y mantenimiento de las instalaciones para deportes individuales.

– Material auxiliar para el desarrollo de las actividades físico-deportivas individuales:

o Adaptaciones para uso didáctico y recreativo en actividades acuáticas y en atletismo, entre otros.

– El puesto de salvamento. Materiales de comunicación, de alcance, de contacto, de apoyo, de extracción y de evacuación. Mantenimiento.

– Criterios de uso de las instalaciones deportivas en condiciones de máxima seguridad. Organización de los tiempos de práctica y de los espacios.

– Supervisión y mantenimiento de materiales utilizados en actividades físico-deportivas individuales y en socorrismo acuático. Inventario y condiciones de almacenamiento.

– Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos.

– Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta en la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales: recursos informáticos, fuentes bibliográficas, material audiovisual y publicaciones de diferentes organismos e instituciones, entre ot

– Criterios básicos de seguridad aplicables en las actividades físicodeportivas individuales. Indumentaria y accesorios en las actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático.

– Seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones acuáticas y de deportes individuales:

o Legislación básica sobre seguridad y prevención de riesgos en instalaciones acuáticas y deportivas de atletismo. Requisitos de seguridad básicos que deben cumplir los espacios para la realización de actividades físico-deportivas individuales. Medidas generales de prevención de riesgos y normativa aplicable.

o Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de los deportes individuales. Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas. Procedimientos operativos más comunes.

o Responsabilidades del técnico animador y del socorrista: aspectos de seguridad de su competencia relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.

c) Rescate en instalaciones acuáticas:

– Situaciones de riesgo más frecuentes en el medio acuático:

o Prácticas de riesgo: conductas inapropiadas, zambullidas peligrosas, apneas forzadas, actividad con sobreesfuerzos, juegos descontrolados, rescates sin conocimientos ni recursos suficientes, incumplimiento de normas e indicaciones del servicio de socorrismo y ausencia de protección y vigilancia, entre otras.

– Protocolos de supervisión de la instalación acuática: elementos que hay que revisar, orden y periodicidad de la supervisión y jerarquización de los riesgos.

– Características del agua y consideraciones relativas a ropa, calzado y lesiones específicas en el medio acuático:

o Improvisación de flotadores con ropa.

o Técnicas para quitarse la ropa y el calzado en el medio acuático.

o Ropa y calzado específicos y adecuados para el trabajo en el medio acuático.

o Lesiones específicas en el medio acuático: lesiones producidas por calor y por frío, traumatismos en el medio acuático, heridas y otras lesiones producidas por el agua en piel, ojos, oídos, nariz y boca.

– El socorrismo acuático:

o Objetivos, posibilidades y límites de actuación.

o El socorrista: perfil, actitudes, aptitudes y funciones. Responsabilidad civil y penal. Coordinación con otros profesionales. Normativas de referencia. Enfermedades profesionales, riesgos de actuación y prevención de riesgos.

o Protocolos de actuación y planes de emergencia: de vigilancia, de comunicación, de traslado y de evacuación.

o La vigilancia. Puestos, normas y técnicas de vigilancia. Ubicación del puesto, técnicas de vigilancia acuática, vigilancia estática y dinámica, estrategias de control de la zona, turnos de vigilancia y aspectos psicológicos.

– Organización del socorrismo: percepción del problema, análisis de la situación, toma de decisiones, ejecución de las acciones de rescate, intervención prehospitalaria ante los cinco grados de ahogamiento y ante posibles lesionados medulares.

– Técnicas específicas de rescate acuático:

o De localización, puntos de referencia y composición de lugar. Comunicaciones y coordinación con otros recursos.

o De entrada en el agua. Con y sin material.

o De aproximación a la víctima.

o De toma de contacto, control y valoración de la víctima. Actuación según el tipo de víctima.

o De traslado en el medio acuático. Utilización según el tipo de víctima y las condiciones del rescate.

o De manejo de la víctima traumática en el agua.

o De extracción de la víctima.

o De evacuación. Coordinación con otros recursos.

o De reanimación en el agua.

o La utilización de aletas en las distintas fases del rescate acuático.

o Manejo del material de rescate acuático (tubo de rescate, material auxiliar, tabla de salvamento, entre otros).

o Presas, zafaduras y hundimientos.

– Entrenamiento específico de los sistemas de salvamento acuático

– Aspectos psicológicos en la fase crítica del rescate.

o Conducta de la persona que cree ahogarse. Actitudes y respuesta del socorrista. Manejo de la situación.

o Comunicación con la víctima.

– Pautas para la evaluación de las acciones de salvamento y rescate.

d) Metodología de iniciación a las actividades físico-deportivas individuales:

– Modelos de sesión de iniciación para diferentes perfiles de edad. Estructura de la sesión y criterios para promover la constancia en la práctica de actividades físico-deportivas individuales.

– Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales. Integración de la enseñanza de habilidades específicas en tareas globales.

– Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en los deportes individuales. La filmación como recurso didáctico. Técnicas de grabación. Planos de observación de la ejecución.

– Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas individuales. Técnicas de control, uso eficiente del espacio y de los materiales. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los participantes y posibles incidencias en los materiales y equipamientos, entre otros.

e) Dirección y dinamización de sesiones de actividades físico-deportivas individuales:

– Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físico-deportivas individuales:

- o Recepción y despedida de los grupos.
- o Explicación y demostración de las tareas y los elementos técnicos.
- o Organización y distribución espacial de grupos y subgrupos.
- o Selección, distribución y recogida del material.
- o Control de tiempos de actividad-pausa.
- o Aplicación de refuerzos y feed-back (cantidad y tipo de información) y uso de la filmación como herramienta de retroalimentación.
- o Situación y posiciones idóneas para la observación.
- o Resolución de imprevistos.
- o Reestructuración de los espacios y equipamientos.
- o Dinamización y control de la actividad.

– Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físico-deportivas individuales.

– Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas individuales.

f) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales:

– Los medios audiovisuales e informáticos en el proceso evaluador de las actividades físico-deportivas individuales.

o Fichas de observación de los diferentes gestos técnicos en deportes individuales. Criterios para su elaboración y uso de las mismas.

– Planillas de registro de asistencia y satisfacción de los usuarios.

Estrategia de enseñanza

Estrategias centradas en el alumno: Aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en problemas, en proyectos y gamificación.  
Estrategias basadas en el docente: Modelado, preguntas guiadas, retroalimentación y diversidad de recursos.  
Otras estrategias: Uso de tecnología, aprendizaje experiencial y diferenciación pedagógica.  
En el desarrollo de las progresiones de actividades y ejercicios en las sesiones: Global, analítica secuencial, analítica progresiva, analítica con polarización de la atención, etc.  
Estilos de enseñanza: Clásicos, basados en la instrucción directa y reproducción de modelos pero también basados en la enseñanza mediante la búsqueda y la coeducación.

Actividades de enseñanza - aprendizaje

- Explicación teórica de contenidos.
- Revisiones y aportaciones bibliográficas.
- Creación de debates y puestas en común.
- Ejecuciones prácticas y pruebas técnicas.
- Dirección, organización, programación y creación de situaciones didácticas de aplicación de los aprendizajes adquiridos.
- Actividades en las que se trabaje con los compañeros como soporte de modelo didáctico.
- Realización de registros de acontecimientos, observación de videos.
- Confección de progresiones ante determinados supuestos.
- Realización de pruebas teóricas y supuestos prácticos.
- Realización de pruebas prácticas.
- Realización de cuadernos de observación, libretas de campo y ficheros de actividades.
- Realización de todas las actividades del Aula Virtual del Centro.
- Conexión a las videoconferencias de Google Meet que se realicen.

Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)	% de calificación	Procedimiento de evaluación	Nº de Actividad/es	Instrumentos de evaluación (IE)
1.a	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
1.b	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
1.c	0,43%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
1.d	0,43%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
1.e	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
1.f	0,43%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
1.g	0,43%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
2.a	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.b	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.c	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.d	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
2.e	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
2.f	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.g	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
2.h	0,37%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
3.a	3,75%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
3.b	3,75%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
3.c	3,75%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
3.d	3,75%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
3.e	3,75%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
3.f	3,75%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
3.g	3,75%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
3.h	3,75%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
4.a	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.b	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.c	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.d	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.e	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.f	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.g	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
4.h	0,37%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
5.a	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.b	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.c	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.d	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.e	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.f	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.g	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
5.h	0,37%	Realización y grabación de prueba práctica	1	Ficha prueba práctica
6.a	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
6.b	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
6.c	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
6.d	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita
6.e	0,43%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
6.f	0,43%	Realización de trabajos y cuadernos	1	Cuaderno de clase
6.g	0,43%	Realización de prueba teórica	1	Prueba Escrita

El artículo 18 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional establece que:

Los métodos e instrumentos de evaluación han de adecuarse a las diferentes metodologías de aprendizaje, así como a la naturaleza de los distintos tipos de resultados a comprobar y se acompañarán de los correspondientes soportes para su corrección y puntuación, de manera que se garantice la objetividad, fiabilidad y validez de la evaluación.

Asimismo, para los ciclos de grado medio y grado superior establece en el artículo 107 que:

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todas las personas en formación, y que garanticen, así mismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las personas con necesidad específica de apoyo.

## Estrategia ACE.

Estrategia ACE en el RA1		
Instrumento de Evaluación (IE)	RA1: Criterios de Evaluación	Ponderación Total
Pruebas Escritas (50%)	<p>a) Se ha valorado el peso del componente físico, el técnico y, en su caso, el táctico, en las actividades físico-deportivas individuales. 14%</p> <p>b) Se han relacionado las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas individuales con las habilidades y destrezas motrices básicas. 13%</p> <p>e) Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas individuales. 13%</p> <p>f) Se han argumentado las características y condiciones de seguridad de los diferentes aspectos de las actividades físico-deportivas individuales 13%</p>	50%
Pruebas prácticas (25%)	g) Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas individuales. 25%	25%
Cuaderno de clase (25%)	<p>c) Se ha valorado la incidencia de los factores de las actividades físico-deportivas individuales en propuestas de enseñanza y recreación. 12%</p> <p>d) Se ha valorado la influencia del medio donde se realizan las actividades físico-deportivas individuales, en las propuestas de enseñanza y recreativas. 13%</p>	25%

Estrategia ACE en el RA2		
Instrumento de Evaluación (IE)	RA2: Criterios de Evaluación	Ponderación Total
Pruebas Escritas (50%)	<p>a) Se han definido criterios de selección de las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas individuales, enfocándolos hacia la máxima participación y garantizando condiciones de máxima seguridad. 10%</p> <p>b) Se ha determinado el equipo personal y los materiales necesarios para el desarrollo del socorrismo acuático en condiciones de máxima seguridad. 10%</p> <p>c) Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas individuales. 10%</p> <p>f) Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad con la actividad físico-deportiva individual que se va a realizar. 10%</p> <p>g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos, relativo a su área de responsabilidad. 10%</p>	50%
Pruebas prácticas (25%)	h) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos, relativos a su área de responsabilidad, en la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales. 25%	25%
Cuaderno de clase (25%)	<p>d) Se han realizado adaptaciones en los espacios y los materiales, de forma que faciliten el aprendizaje y la participación de diferentes tipos de personas. 12,5%</p> <p>e) Se han diseñado herramientas para el control permanente de los riesgos, del estado del material, de los equipamientos y de las instalaciones. 12,5%</p>	25%

Estrategia ACE en el RA3		
Instrumento de Evaluación (IE)	RA3: Criterios de Evaluación	Ponderación Total
Pruebas Escritas (30%)	<p>a) Se ha establecido la jerarquía de las situaciones de peligro de una instalación acuática dada, indicando el protocolo de supervisión que se utiliza y las modificaciones necesarias para reducirlas. 10%</p> <p>b) Se han definido las conductas potencialmente peligrosas de los usuarios de una instalación acuática y las posibles consecuencias sobre ellos mismos o sobre el resto de usuarios, indicando las medidas que el socorrista debe adoptar. 10%</p> <p>c) Se han definido los protocolos y las técnicas para el mantenimiento de las labores de vigilancia, prevención y actuación ante una modificación de las condiciones de salubridad del centro acuático y en caso de accidente. 10%</p>	30%
Pruebas prácticas (70%)	<p>d) Se ha diseñado el programa de ensayo/actuación de los diferentes protocolos de actuación (intervención ante diferentes tipos de víctimas, evacuación y otros). 15,25%</p> <p>e) Se ha decidido la intervención y, en su caso, las maniobras que se han de realizar, valorando la situación del supuesto accidentado, del resto de usuarios, de la instalación y las propias condiciones. 15,25%</p> <p>f) Se han utilizado los materiales adecuados al supuesto planteado en el desarrollo de las maniobras de entrada, aproximación, contacto, control, traslado y extracción de la persona accidentada. 15,25%</p> <p>g) Se han realizado con seguridad y eficacia las siguientes técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entradas al agua en función de la accesibilidad, la proximidad y las características del agua.</li> <li>- Técnicas natatorias de aproximación al accidentado.</li> <li>- 300 m de nado libre, vestido con pantalones y camiseta, en un tiempo máximo de ocho minutos.</li> <li>- Mantenerse flotando en el agua con los brazos alzados, con los codos por encima del agua, sin desplazarse.</li> <li>- Técnicas de sujeción y remolque de la víctima manteniendo sus vías respiratorias fuera del agua.</li> <li>- Zambullida de cabeza, más cincuenta metros de nado libre, más inmersión a una profundidad mínima de dos metros, para recoger un maniquí de competición y remolcarlo, con una presa correcta, durante cincuenta metros, realizando todo ello en un tiempo máximo de 3 minutos y 30 segundos.</li> <li>- Remolcar a un posible accidentado sin aletas, a lo largo de cien metros, realizando cuatro técnicas diferentes y en un tiempo máximo de cuatro minutos.</li> <li>- Remolcar a un accidentado de peso y flotabilidad media, con aletas, a lo largo de cien metros, utilizando una sola técnica libre y en un tiempo máximo de 3 minutos y 45 segundos.</li> <li>- Realizar la extracción del agua de un posible accidentado consciente/inconsciente y sin afectación medular, conforme a los protocolos y aplicando la técnica correctamente, después de haberlo remolcado cien metros.</li> <li>- Ante un supuesto, en el que una persona simula ser un accidentado con afectación medular, realizar la extracción del sujeto utilizando el material adecuado, organizando a un grupo de 2 y/o 3 socorristas, de manera acorde con los protocolos y aplicando las técnicas correctamente. 15,25%</li> </ul> <p>h) Se ha realizado el análisis crítico y la evaluación de cada uno de los supuestos realizados, estableciendo propuestas de mejora de forma justificada. 15,25%</p>	70%
Cuaderno de clase (0%)		0%

Estrategia ACE en el RA4		
Instrumento de Evaluación (IE)	RA4: Criterios de Evaluación	Ponderación Total

Pruebas Escritas (0%)		0%
Pruebas prácticas (0%)		0%
Cuaderno de clase (100%)	<p>a) Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas individuales, de acuerdo con la programación general. 12,25%</p> <p>b) Se han integrado los contenidos físicos y técnicos de las actividades físico-deportivas individuales, en la propuesta de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales. 12,25%</p> <p>c) Se han aplicado criterios fisiológicos y de motivación en la secuencia de las actividades, respetando la dinámica de los esfuerzos. 12,25%</p> <p>d) Se han diseñado adaptaciones en las tareas motrices específicas en función de las características de los participantes. 12,25%</p> <p>e) Se han aplicado criterios de eficacia y seguridad en la propuesta de uso de los espacios, equipamientos y materiales a lo largo de la sesión. 12,25%</p> <p>f) Se han previsto los recursos y soportes de refuerzo informativo propios de las actividades físico-deportivas individuales. 12,25%</p> <p>g) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio. 12,25%</p> <p>h) Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas individuales, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias. 12,25%</p>	100%

Estrategia ACE en el RA5		
Instrumento de Evaluación (IE)	RA5: Criterios de Evaluación	Ponderación Total
Pruebas Escritas (0%)		0%
Pruebas prácticas (100%)	<p>a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, con un enfoque motivacional hacia la participación en las actividades físico-deportivas individuales. 12,25%</p> <p>b) Se ha explicado a los participantes la realización de las diferentes tareas motrices propuestas, resaltando los aspectos relevantes de las mismas, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información. 12,25%</p> <p>c) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite. 12,25%</p> <p>d) Se han demostrado las acciones motrices específicas de las diferentes modalidades físico-deportivas individuales con la calidad suficiente para posibilitar a un supuesto aprendiz la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar. 12,25%</p> <p>e) Se han corregido los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos. 12,25%</p> <p>f) Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado. 12,25%</p> <p>g) Se han definido los criterios para la organización y control de competiciones no oficiales de actividades físico-deportivas individuales. 12,25%</p> <p>h) Se ha controlado el uso del material y reubicado los equipamientos cuando fuera preciso, dejando la instalación en perfecto estado para su uso. 12,25%</p>	100%
Cuaderno de clase (0%)		0%

Estrategia ACE en el RA6		
Instrumento de Evaluación (IE)	RA6: Criterios de Evaluación	Ponderación Total
Pruebas Escritas (75%)	a) Se han determinado los aspectos técnicos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales. 18,75% b) Se han determinado los aspectos físicos significativos en la evaluación de las actividades físico-deportivas individuales. 18,75% c) Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes técnicos en las actividades físico-deportivas individuales, en función de los objetivos planteados. 18,75% d) Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aspectos cuantitativos en las actividades físico-deportivas individuales, en función de los objetivos planteados. 18,75%	75%
Pruebas prácticas (0%)		0%
Cuaderno de clase (25%)	e) Se han diseñado herramientas que aporten datos sobre la consecución de objetivos y sobre el nivel de satisfacción de los participantes, para la evaluación del proceso metodológico. 12,5% f) Se han elaborado propuestas de mejora a partir del análisis de la información y de las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso. 12,5%	25%

**Tabla. Distribución de los % instrumentos de evaluación con los RA**

Resultado de Aprendizaje (RA)	Ponderación de cada RA (%) del módulo 100%	Pruebas Escritas (22,5%)	Pruebas Prácticas (50%)	Cuaderno de clase (27,5%)	Nº Unidad de Trabajo
<b>RA1:</b> Caracteriza las actividades físico-deportivas individuales, analizando las variables manipulables para la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.	10%	5%	2,5%	2,5%	1, 2, 3 y 4
<b>RA2:</b> Organiza los recursos implicados en los programas de actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.	10%	5%	2,5%	2,5%	1, 2, 3 y 4
<b>RA3:</b> Rescata a personas en casos simulados de accidente o situación de emergencia en el medio acuático, aplicando protocolos de salvamento y rescate.	30%	5%	25%	0%	4
<b>RA4:</b> Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa de base, con el tipo	20%	0%	0%	20%	1, 2, 3 y 4

de actividad y el grupo de referencia.					
<b>RA5:</b> Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.	20%	0%	20%	0%	1,2,3y4
<b>RA6:</b> Evalúa las actividades físico-deportivas individuales, analizando los indicadores que permiten su optimización en procesos recreativos y de enseñanza.	10%	7,5%	0%	2,5%	1,2,3y4

### Cuadro final de evaluación del módulo profesional

Resultados de Aprendizaje (RA)	%Módulo	Grado adquisición (escala 1-5)					PE	PP	CC	Nota
		1	2	3	4	5				
<b>RA1:</b> Caracteriza las actividades físico-deportivas individuales, analizando las variables manipulables para la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.	10%	1	2	3	4	5	50%	25%	25%	100%
<b>RA2:</b> Organiza los recursos implicados en los programas de actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.	10%	1	2	3	4	5	50%	25%	25%	100%
<b>RA3:</b> Rescata a personas en casos simulados de accidente o situación de emergencia en el medio acuático, aplicando protocolos de salvamento y rescate.	30%	1	2	3	4	5	30%	70%	0%	100%
<b>RA4:</b> Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y el grupo de referencia.	20%	1	2	3	4	5	30%	50%	20%	100%
<b>RA5:</b> Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.	20%	1	2	3	4	5	30%	70%	0%	100%
<b>RA6:</b> Evalúa las actividades físico-deportivas individuales, analizando los indicadores que permiten su optimización en procesos recreativos y de enseñanza.	10%	1	2	3	4	5	50%	25%	25%	100%

Escala (1-5)	Nota Equivalente (1-10)
1	1.0 - 3.0 (Suspenso)
2	3.0 - 4.9 (Suspenso)
3	5.0 - 6.9
4	7.0 - 8.9
5	9.0 - 10.0

## 8. Metodología Didáctica:

Es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones que organiza y planifica el profesorado para facilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los resultados de aprendizaje.

### ATLETISMO

El criterio metodológico que se va a utilizar en éste módulo es fundamentalmente activo, práctico y participativo. Los alumnos tienen que realizar los ejercicios para poder valorar realmente la dificultad o la sencillez, de las distintas especialidades atléticas. Sólo así serán capaces de comprender, verdaderamente, el alcance que puede llegar a tener un deporte individual tan básico y completo como es el atletismo.

Los métodos de enseñanza que se utilizarán, irán variando dependiendo de lo que requieran las diferentes disciplinas atléticas. Desde una instrucción de mando directo y asignación de tareas, hasta una enseñanza mediante la búsqueda y descubrimiento guiado. Se irá compaginando la teoría con la práctica, principalmente en la pista de atletismo, durante todo el curso. En general la metodología a seguir será la siguiente:

- ?? Adquisición de las destrezas y la capacidad de demostrarlas a través de un proceso de lo global a lo analítico, de lo jugado a lo reglamentado.
- ?? Flexibilidad en la utilización metodológica más adecuada.
- ?? Adaptar las actividades a las características del medio y de los usuarios
- ?? Orientación de los procesos de aprendizaje hacia el “saber hacer”.
- ?? Utilización de criterios secuenciales que faciliten una adquisición progresiva de aprendizaje.
- ?? Método de la instrucción directa en la adquisición de conceptos fundamentales del módulo.
- ?? Uso de métodos de búsqueda, resolución de problemas y facilitadores de creatividad en las tareas de diseño, organización y dirección.
- ?? Predominancia de la práctica, centrada en la adquisición de destrezas.

### NATACIÓN

El criterio metodológico que vamos a seguir con este contenido es eminentemente práctico, activo y participativo. Siendo necesario que el alumno tome parte en todas las actividades para vivenciar las diferentes experiencias desarrolladas, acercándose así a las situaciones reales con las que se van a encontrar.

Las pautas y acciones metodológicas variarán en función de los contenidos a trabajar. Con el objetivo de ubicar metodológicamente al alumno dentro de las situaciones reales con las que se puede encontrar dentro del mundo de las actividades acuáticas y la natación los métodos y estilos de enseñanza a experimentar serán los siguientes:

Los métodos de enseñanza mediante la búsqueda, microenseñanza, resolución de problemas y descubrimiento guiado serán los fundamentales y habituales en aquellas sesiones prácticas en las que se trabaja el bloque de contenidos nº 2.

Los métodos de instrucción directa: mando directo, asignación de tareas y enseñanza recíproca: para la adquisición de conceptos de carácter científico, contenidos teóricos y la mejora de la técnica en los estilos de natación.

Para el mejor aprovechamiento de los periodos lectivos en el ámbito práctico y por la necesidad de las actividades a desarrollar, se realizaran dos sesiones consecutivas sin el descanso estipulado que se trasladara al final de la sesión.

Se fomentara la creatividad y la puesta en práctica de los conocimientos que se vayan adquiriendo mediante la elaboración y dirección de sesiones prácticas por parte de todos los miembros del grupo de alumnos

En las sesiones prácticas de la piscina se establecerá un tiempo de libre disposición para que cada alumno tenga ocasión de trabajar individualmente en la mejora, tanto de su condición física como de su técnica, a fin de que pueda ir alcanzando los objetivos mínimos exigidos para poder aprobar la asignatura, sin que ello elimine la necesidad de entrenamiento en horario no lectivo, por parte de aquellos alumnos menos aventajados.

### SOCORRISMO ACUÁTICO

El proceso de enseñanza debe conducir al alumno a que planifique y elabore de forma autónoma planes de prevención y de intervención, así como a que desarrolle unas capacidades físicas suficientes para la actuación.

La metodología debe permitir al alumno a enfrentarse “en vivo” a situaciones que, en este momento serán fingidas, pero que, en su vida profesional inmediata, muy bien pudieran ser reales, en las que deberá tomar decisiones importantes en un tiempo breve.

Por todo ello, el alumno ha de habituarse a buscar información, datos, bibliografía y materiales que le permitan prever y evitar posibles situaciones de riesgo, enfrentarse a ellas si llegasen a producirse, con esquemas de actuación propios que aprovechen sus mejores cualidades individuales con los protocolos más avanzados, en aras de la mayor eficiencia y eficacia.

Ha de habituarse, igualmente a crear y resolver diferentes supuestos prácticos con la ayuda de sus compañeros.

En este módulo se les pide unos resultados físicos determinados que van a marcar el desarrollo metodológico del mismo.

Las pautas y acciones metodológicas variarán en función de los contenidos a trabajar:

Los métodos de Enseñanza mediante la Búsqueda: Microenseñanza, Resolución de problemas y descubrimiento guiado serán los menos habituales dada la especificidad de los contenidos de la asignatura.

La técnica de resolución de problemas se planteará en varias situaciones didácticas, previamente a la resolución final. Una situación afín para la aplicación de esta metodología es la resolución de supuestos prácticos.

Los métodos de instrucción directa: mando directo, asignación de tareas y enseñanza recíproca: para la adquisición de conceptos de carácter científico, contenidos teóricos y la adquisición de las técnicas de rescate acuático.

Se fomentara la puesta en práctica de los conocimientos que se vayan adquiriendo mediante la elaboración y dirección de sesiones prácticas por parte de todos los miembros del grupo de alumnos, particularmente la explicación de alguna de las técnicas de rescate acuático.

En algunas sesiones prácticas de la piscina se establecerá un tiempo de libre disposición para que cada alumno tenga ocasión de trabajar individualmente en la mejora, tanto de su condición física como de su técnica, a fin de

que pueda ir alcanzando los objetivos mínimos exigidos para poder aprobar la asignatura, sin que ello elimine la necesidad de entrenamiento en horario no lectivo, por parte de aquellos alumnos que así lo precisen.

## 9. Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

### 9.1 Principios generales.

La evaluación será a la vez criterial, continua, formativa, sumativa y objetiva.

Esto implica:

La evaluación de los alumnos será CRITERIAL: se realizará según los criterios de evaluación establecidos para los resultados de aprendizaje del módulo. Evaluar atendiendo a los CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE) definidos para los RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA). Para superar un módulo el alumno debe saber realizar todos los RA asociados al mismo.

Llevar a cabo una evaluación CONTINUA que permita la evaluación FORMATIVA. El profesor debe realizar suficientes actividades de evaluación para poder realizar el seguimiento del alumno. Después debe informar al alumno de qué parte no es capaz de realizar y qué debe hacer para lograrlo. Además, debe evaluar la práctica docente y los resultados obtenidos y, en su caso, re-programar para que sea posible la superación por parte del alumno.

Otorgar calificaciones como resultado de la evaluación SUMATIVA tras cada evaluación (con carácter informativo) y, en la evaluación final ordinaria y en la evaluación final extraordinaria (con carácter oficial). El profesor debe diseñar cómo otorgar estas calificaciones atendiendo a las distintas situaciones (el alumno va aprobando todo, suspende y recupera, pierde la evaluación continua, no recupera, ...)

Realizar todo el proceso de evaluación de forma OBJETIVA. El profesor debe dar a conocer los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación, los instrumentos de calificación y los criterios de calificación con carácter previo, tanto para la evaluación final ordinaria como para la evaluación final extraordinaria.

**Para superar el módulo** deberán superarse todos los resultados de aprendizaje comprendidos en el mismo, ya que el artículo 18 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional establece que:

Las ofertas de formación profesional contarán con una evaluación que verifique la adquisición de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en los elementos básicos del currículo, de acuerdo con los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales y, en su caso, proyecto ..., y teniendo siempre en cuenta, como referente máximo, la globalidad de las competencias asociadas a la oferta formativa.

Para los ciclos formativos de grado medio y grado superior, el artículo 107 de este Real Decreto establece que:

La evaluación será continua, se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la comprobación de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en el currículo.

Por lo tanto, todos los RA del ciclo formativo deben ser alcanzados por los alumnos, ya que son la especificación de aquellas capacidades profesionales, personales y sociales que deben adquirir para poder obtener el título profesional.

☐ Los alumnos disponen de dos convocatorias por curso: ORDINARIA y EXTRAORDINARIA (esta última no debe confundirse con la convocatoria de gracia, que se otorga al agotar las 4 convocatorias reglamentarias).

☒ La evaluación durante todo el periodo lectivo se llevará a cabo mediante la EVALUACIÓN CONTINUA, lo que conducirá a la calificación final del módulo en evaluación final ordinaria o, en su caso, en evaluación final extraordinaria.

☒ Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la asistencia regular. Estando establecida en el Plan de Convivencia del centro, la pérdida del derecho a la evaluación continua para los alumnos que superen el 30% de las horas de clase (estimación de la carga lectiva de la fase de centro), cuando un alumno acumule 75 faltas en este módulo, no se le podrá aplicar la evaluación continua y será calificado como “No evaluado” (NE1) en las evaluaciones parciales afectadas.

Se tendrán en cuenta tanto las faltas injustificadas como las justificadas, puesto que la pérdida del derecho a la evaluación continua se establece ante la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando la ausencia del alumno en las actividades formativas impide determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje. No obstante, aunque esto ocurriera, el alumno sigue manteniendo la obligación de asistir a todas las actividades del módulo (mientras no haya pérdida de la matrícula).

Para su evaluación, el alumno seguirá el procedimiento establecido en la Programación para alumnos a los que no se les puede aplicar la evaluación continua (punto 13 de esta programación).

☒ Los alumnos que no superen el módulo en la evaluación final ordinaria deberán presentarse a la siguiente evaluación final (la extraordinaria).

☒ Cuando un alumno no supere los RA de una evaluación, si se estima conveniente, se le podrá entregar un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y le permita su superación.

## **9.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.**

Para la evaluación, se han diseñado distintos PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN que tendrán en cuenta tanto el desempeño del alumno en el aula, como su trabajo autónomo, su trabajo en grupo, y su rendimiento en las pruebas teóricas y/o prácticas que se lleven a cabo.

En cada UT vienen definidos, para cada criterio de evaluación de cada resultado de aprendizaje trabajado en la misma, instrumentos (procedimientos) de evaluación y calificación que van a utilizarse, así como el porcentaje de calificación asociado a cada uno.

Se darán a conocer a los alumnos, con carácter previo a la evaluación, los instrumentos que vayan a utilizarse.

## **9.3. Proceso de evaluación continua y calificación en la evaluación final ordinaria.**

Evaluaciones trimestrales parciales:

☒ Se realizarán tres evaluaciones. (módulo de 1º).

☒ Calificación de cada evaluación: La calificación de cada evaluación será la suma ponderada de los criterios de evaluación de los RA trabajados en esa evaluación de acuerdo con las ponderaciones asignadas, según su importancia para la adquisición de las competencias del ciclo.

Resultado de Aprendizaje (RA)	Ponderación por RA (%)	Calificación (ejemplo)	Nota a consignar en la 1ª evaluación (ejemplo)
RA1(IMPARTIDO DE FORMA PARCIAL)	4%	5	<p style="text-align: center;">La nota sería</p> $5*0,04+10*0,04+5*0,08+5*0,08+10*0,04=1,8$ <p style="text-align: center;">Si 2,8 es un 10, 1,8 es 6,43 (6 ó NE6)</p>
RA2(IMPARTIDO DE FORMA PARCIAL)	4%	10	
RA4(IMPARTIDO DE FORMA PARCIAL)	8%	5	
RA5(IMPARTIDO DE FORMA PARCIAL)	8%	5	
RA6(IMPARTIDO DE FORMA PARCIAL)	4%	10	

Caso RA completo negativo:

Resultado de Aprendizaje (RA)	Ponderación por RA (%)	Calificación (ejemplo)	Nota a consignar en la 1ª evaluación (ejemplo)
RA1(IMPARTIDO DE FORMA PARCIAL)	4%	5	NE4
RA3	30%	4	

Al finalizar la evaluación trimestral, a los alumnos que suspendan, se informará de los RA que han superado y de los RA que tienen pendientes de superar, siendo estos últimos los que deberán recuperar a lo largo del curso. Aquellos con necesidad de apoyo educativo se les orientará sobre la mejora de su aprendizaje.

### Recuperaciones:

Puesto que la evaluación es CONTINUA, se debe dotar al alumno la oportunidad de superar sus dificultades y, por tanto, debe establecerse en la programación, al menos, un sistema de recuperación, que puede ser tras cada evaluación, o antes de la emisión de la calificación final ordinaria o ambos.

1ª EVALUACIÓN: RA1, RA2, RA4 Y RA6 prueba teórica.

RA5 prueba práctica en la pista de atletismo.

2ª EVALUACIÓN: RA1, RA2, RA4 Y RA6 prueba teórica.

RA5 prueba práctica en la piscina.

3ª EVALUACIÓN: RA1, RA2, RA4 Y RA6 prueba teórica.

RA3 y RA5 prueba práctica en la piscina.

- **Calificación final del módulo:**

**Para superar el módulo,** todos los resultados de aprendizaje deben estar superados. Si no es así, aunque la media de las calificaciones de los RA fuera 5 o superior, la calificación será como máximo 4, y no podrá considerarse que el módulo ha sido aprobado.

**Para los alumnos con todas los RA aprobados/recuperados:** Esta calificación será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los resultados de aprendizaje, de acuerdo con los criterios de evaluación, trabajados durante todo el curso, concretados en las UNIDADES DE TRABAJO.

RA1: 10%      RA4: 20%

RA2: 10%      RA5: 25%

RA3: 30%      RA6: 10%

**Para los alumnos con calificación de 10.** Concesión de Mención honorífica: Como reconocimiento de un excelente aprovechamiento académico, así como de un destacable esfuerzo e interés por el módulo profesional, el profesor podrá otorgarles la calificación de 10-mención honorífica.

Se podrá conceder un número de menciones honoríficas que no exceda del 10% del alumnado del grupo matriculado en el módulo. En el caso de que el número de alumnos fuera inferior a 10, se podrá conceder una sola mención honorífica.

**Ajuste de la evaluación final del módulo con fase de empresa:**

Ejemplo: Cálculo de la media ponderada en la calificación final, conforme a lo dispuesto por las normativas vigentes en el ámbito de la formación profesional:

☒ Nota obtenida en la fase de centro educativo: En esta fase, el estudiante ha obtenido una calificación de 5 puntos. Dado que la normativa establece que la fase de formación en el centro educativo representa el 80% de la calificación final, el valor ponderado de esta nota es de  $5 \times 0,8 = 4$  puntos.

☒ Valoración global de la fase en empresa: En esta fase, la calificación obtenida por el estudiante es de 8 puntos. De conformidad con las normativas aplicables, la fase en empresa tiene un peso del 20% en la calificación final. Aplicando la fórmula de ponderación:  $8 \times 0,2 = 1,6$  puntos

☒ Determinación de la calificación final ponderada: Conforme a los principios establecidos en el marco normativo que rige el sistema de evaluación de formación profesional, la calificación final del estudiante es el resultado de la suma de las valoraciones ponderadas de ambas fases (redondeo matemático), siendo el resultado:

☒  $4 + 1,6 = 5,6$  Aplicando el redondeo matemático, la calificación final resultante es 6 puntos.

**Con carácter general, la evaluación del módulo profesional integrará la valoración de la empresa u organismo equiparado que contribuirá con un 20% en el cálculo de la calificación final del módulo profesional.**

Esta ponderación se aplicará siempre que el estudiante haya completado satisfactoriamente la fase de formación en el centro correspondiente al módulo y haya recibido una evaluación positiva de manera global durante la fase de formación en la empresa, con las siguientes consideraciones:

Casos	Calificación Fase de Centro (FC)	Valoración Fase Empresa (FE)	Actuaciones para la nota final	Nota Final
A	5, 6, 7, 8, 9, 10	4	El profesor decidirá si aplicar la suma ponderada o no.	Media ponderada o un máximo de 4 puntos.
B	5, 6, 7, 8, 9, 10	0-3	Consultar al tutor dual del centro.	Media ponderada o un máximo de 4 puntos.
C	1, 2 o 3	0-10	Recupera la fase de centro	Máximo 4 puntos.
D	4	0-10	Se realizará la media ponderada solo si se han superado todos los RA del módulo entre ambas fases (centro y empresa).	Máximo 5 puntos. Podrá superar el módulo si en la fase de empresa se recuperan los RA pendientes de la fase de centro y la media ponderada permite obtener esta calificación.
E	5, 6, 7, 8, 9, 10	EXENTO	Exento de la fase de empresa.	Se trasladará la nota de la fase de centro.
F	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	NO CURSA	No cursa la fase de empresa	NE1, NE2, NE3... NE10 (No Evaluado)

#### 9.4. Proceso de evaluación y calificación en la evaluación final extraordinaria.

Para la modalidad presencial, son necesarias pruebas extraordinarias de evaluación dentro del periodo lectivo, por lo que se podría aplicar, como se establece en esta programación didáctica, la evaluación continua a las mismas, y así el alumno sólo debe recuperar aquellos resultados de aprendizaje todavía no adquiridos.

Por lo tanto:

La prueba final extraordinaria consistirá en una prueba teórica y otra práctica que abarcarán todos los RA trabajados durante el curso y que el alumno tenga pendientes de superar.

## 10. Medidas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE).

Art. 7 (Res. 5 jul 24): Los centros docentes implementarán los currículos considerando las necesidades del alumnado y del entorno, con especial atención a la accesibilidad para personas con discapacidad. Se proporcionarán los recursos de apoyo necesarios para garantizar que este alumnado pueda participar en las enseñanzas en igualdad de condiciones que el resto. Los centros de formación profesional adaptarán los currículos a las necesidades del alumnado y su entorno, con especial atención en la inclusión de personas con discapacidad. Se asegurarán condiciones de accesibilidad.

Al comienzo de cada curso, el profesorado realizará la evaluación inicial del alumnado con el fin de detectar el grado de conocimientos de los que parte y, como ayuda al profesorado para planificar su intervención educativa y para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

¿Qué indicadores incorporará?:

- nº alumnado (mujeres/hombres)
- rangos de edad
- forma de acceso (grado básico, grado medio/bachillerato/ESO/ universidad)
- matrícula completa o parcial
- nivel socioeconómico y cultural
- trabajan o dependen económicamente progenitores
- si tienen ordenador y acceso a internet
- evaluación inicial (nivel medio)
- procedencia
- intereses/motivaciones para el módulo y ciclo
- cohesión del grupo-heterogeneidad

Esta evaluación inicial no incluirá asignación de calificaciones ni levantamiento de acta.

Sirve para detectar dificultades específicas de aprendizaje para el módulo. Si por las características de los alumnos o por lo constatado tras la evaluación inicial, se advirtiera que es necesario trabajar algún tipo de contenido todavía no asimilado (uso de plataforma didáctica, conceptos clave básicos...), pero imprescindible para poder trabajar los resultados de aprendizaje del módulo, se añadirá como primera UT.

No obstante, por no ser parte del módulo, no podrá ser tenido en cuenta para la evaluación.

El equipo docente, coordinado por el profesor tutor y con el asesoramiento, en su caso, de los profesionales de la orientación educativa, determinará para los alumnos con NEAE el tipo de medidas en los procedimientos de evaluación, durante el primer mes de clase o en el momento en el que el alumno acredite documentalmente la existencia de necesidades específicas. En cualquier caso, los procedimientos de evaluación acordados garantizarán la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales, así como de la competencia general del título.

Si el estudiante se encuentra matriculado, a pesar de no cumplir con ciertas condiciones psicofísicas requeridas para la fase de formación en empresa, será necesario elaborar un consentimiento informado. Este documento deberá especificar de manera clara y detallada las posibles dificultades que pueden surgir durante la fase práctica debido a la falta de cumplimiento de las condiciones necesarias, así como las implicaciones que esto podría tener sobre su desempeño y finalización del ciclo formativo. La firma del consentimiento implica que el estudiante reconoce haber sido debidamente informado sobre los riesgos asociados y acepta continuar con la formación bajo estas condiciones. Este consentimiento deberá cumplir con la normativa de protección de datos y confidencialidad, garantizando que toda la información relacionada con la salud del estudiante sea manejada de forma segura y respetuosa.

Medidas dependiendo de los alumnos matriculados:

- Adaptación de tiempos: hasta un 25%. Para alumnos DEA, TDAH, dislexia
- Adaptación del formato de examen en pruebas escritas: aumento de tamaño del texto, hojas separadas, mayor espacio, ... Para alumnos con déficit visual, DEA, TDAH, dislexia y otros.

- Uso del ordenador para cumplimentación de pruebas escritas. Al finalizar serán imprimidas y firmadas por el alumno.
- Adaptación de espacios.
- Uso de recursos técnicos para alumnos con déficit auditivo.
- Otras, según características de alumnado (especificar sin dar nunca nombres)

En las sesiones de evaluación se realizará la valoración individualizada de las medidas adoptadas. Y tras cada evaluación se facilitará al alumno un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

No existe la figura de la persona exenta definitiva, ya que los alumnos, que por diferentes motivos, especialmente las discapacidades físicas de carácter temporal, no puedan entrar en el agua o en la pista de atletismo, tendrán que realizar una serie de actividades complementarias de elaboración de sesiones o material, ayuda de organización o dirección de actividades, superior a la del resto de sus compañeros, con independencia de que al final del curso, bien en marzo, bien en Junio, hayan de alcanzar los resultados mínimos exigidos a todos.

En el supuesto de que un alumno posea una discapacidad física permanente, previa revisión del certificado médico pertinente, en el cual se especifiquen las actividades físicas recomendadas y contraindicadas, se procederá a la adaptación de los contenidos, objetivos y criterios de evaluación, mediante adaptaciones curriculares en la medida de lo posible “no significativas”.

Excepcionalmente y bajo acuerdo expreso de todos los miembros del departamento, el alumno lesionado podrá tener una adaptación curricular no significativa en un máximo de una de las pruebas anteriormente citadas a elección del profesor del módulo. No por ello todo el alumnado con una lesión de carácter temporal y/o permanente tiene el derecho a adaptación. Se estudiarán las condiciones particulares de cada alumno/a y se resolverá según se estipule en cada caso.

## **11. Materiales y recursos didácticos.**

### **Atletismo**

Material específico de todas las especialidades atléticas y todo el material del departamento de EF del Centro.

### **Natación**

Para las sesiones prácticas: La piscina cubierta municipal de La Torres de Cotillas (vaso pequeño, y vaso grande (3 calles), y el material específico para la práctica. Debemos decir también que en ocasiones puntuales se transportará material del departamento de Educación física del IES Salvador Sandoval, para ciertas sesiones prácticas. Algunos de los materiales propios del Ciclo serán también compartidos con el patronato municipal de deportes.

Materiales didácticos de carácter práctico

Material propio de la enseñanza de la natación y salvamento acuático: tablas, pullboys, aletas, maniquís de socorrismo, flopis, aros salvavidas y tablero espinal.

Material polivalente para todas las actividades acuáticas: churros, colchonetas flotantes, anillas, aros, pelotas de diverso tamaño, canastas, porterías, cinturones de flotación, mancuernas acuáticas, cuerdas, conos, cintas métricas y cronómetros, reproductor de música.

Material alternativo: Fungible y reciclado: botellas de plástico, bolsas, globos, velas, trozos de plástico sumergibles, pinturas, hojas plastificadas...

Material didáctico de carácter teórico:

Para la impartición de las sesiones teóricas: cañón y pantalla, ordenador portátil, pizarra, pizarra digital.

Para la asimilación de los contenidos teóricos y realización de la memoria de la asignatura:

Apuntes de todos las unidades didácticas volcados por el profesor en el aula virtual de murciaeduca, previamente a su desarrollo en clase.

### **Socorrismo acuático**

Para las sesiones prácticas: La piscina cubierta municipal de Las Torres de Cotillas (vaso pequeño, y vaso grande (4 calles), y el material específico para la práctica. Debemos decir también que en ocasiones puntuales se transportará material del departamento de Educación física del IES Salvador Sandoval, para ciertas sesiones prácticas. Alguno de los materiales propios del Ciclo son también compartidos con el patronato municipal de deportes.

Materiales didácticos de carácter práctico

Material propio de la enseñanza de la natación y salvamento acuático: tablas, pullboys, aletas, maniqués de socorrismo, fropis, aros salvavidas y tablero espinal.

Material polivalente para todas las actividades acuáticas: churros, colchonetas flotantes, anillas, aros, pelotas de diverso tamaño, canastas, porterías, cinturones de flotación, mancuernas acuáticas, cuerdas, conos, cintas métricas y cronómetros, reproductor de música.

Material alternativo: fungible y reciclado: botellas de plástico, bolsas, globos, velas, trozos de plástico sumergibles, pinturas, hojas plastificadas...

Material específico de primeros auxilios: muñecos de entrenamiento RCP (2 adultos y 1 bebé), ambú, 2 mascarillas de protección, férulas inmovilizantes, pañuelos de diversos tamaños, material básico del botiquín de primeros auxilios (vendas, povidona yodada, alcohol, cánulas de gudel de diversos tamaños).

Material didáctico de carácter teórico:

Para la impartición de las sesiones teóricas: reproductor de DVD, cañón y pantalla, ordenador portátil, pizarra y pizarra digital.

## **12. Actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar.**

Participación como organizadores y árbitros en los Encuentros Deportivos que se realizan anualmente en el municipio de Las Torres de Cotillas. Se evaluará como actividad complementaria, con los criterios de evaluación del tercer trimestre.

## **13. Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua (pérdida del derecho a la evaluación continua).**

Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la asistencia regular. Estando establecida en el Plan de Convivencia del centro, la pérdida del derecho a la evaluación continua para los alumnos que superen el 30%

de las horas de clase, cuando un alumno acumule 74 faltas en este módulo, no se le podrá aplicar la evaluación continua y será calificado como “No evaluado” (NE) en la evaluación parcial y posteriores a la pérdida de la evaluación continua. **Aquellos resultados de aprendizaje que hubiera superado y aquellos trabajos realizados antes de la pérdida de la evaluación continua, les serán tenidos en cuenta.**

El alumno deberá superar todos los resultados de aprendizaje del módulo.

En las evaluaciones parciales en las que no se le haya podido aplicar la evaluación continua, su calificación será NE1 (no evaluado) y por tanto deberá recuperar los resultados de aprendizaje de esa/s evaluación/es mediante el procedimiento de recuperación final establecido en esta programación.

## **14. Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo profesional pendiente.**

### **El profesor del módulo:**

- Se reunirá con los alumnos que tengan el módulo pendiente y les informará de los contenidos de las pruebas a realizar durante el curso, así como las fechas de las pruebas programadas.
- Si tienen disponibilidad horaria, los alumnos podrán asistir a las clases del curso actual siempre que haya capacidad en el aula, tendrá preferencia el alumno que no lo haya cursado previamente (primer intento).
- Como disponen de dos convocatorias, debe señalarse tanto para la evaluación final ordinaria como para la evaluación final extraordinaria que coinciden con las del segundo curso.
- Únicamente se mantendrán las mismas convocatorias de primer curso cuando el alumno no haya cursado previamente el módulo (primer intento).

Para la **evaluación ordinaria**: El alumno deberá superar todos los RA incluidos en el módulo, mediante los siguientes instrumentos:

- Para la superación de los RA1, RA2 y RA6. Prueba a realizar: Examen teórico de los temas impartidos. Fecha de realización: viernes, 7 de marzo de 2025.
- Para la superación del RA3. Pruebas a realizar: Superación de los 10 estándares establecidos de socorrismo acuático. Fecha: viernes, 7 de marzo de 2025.

Para la superación de los RA4 y RA5. Prueba a realizar: Prueba práctica de especialidades de atletismo. Fecha de realización: viernes, 7 de marzo de 2025.

Para la calificación del módulo se aplicarán los porcentajes ya establecidos en esta programación para los RA.

Para la **evaluación extraordinaria**: Se realizará una prueba que incluya todos los resultados de aprendizaje y que, el alumno deberá realizar en su totalidad o únicamente las partes correspondientes a los RA no superados en la evaluación ordinaria.

La prueba constará de dos partes (una teórica y una práctica) que comprenderá la totalidad de los RA del módulo. Para la calificación del módulo se aplicarán los porcentajes ya establecidos en esta programación para los RA.

Instrumentos a utilizar para la evaluación:

- RA1, RA2 y RA6: prueba teórica sobre los temas teóricos impartidos. La prueba tendrá lugar en la fecha:  
Viernes, 13 de junio de 2025.

- RA3, RA4 y RA5: prueba práctica de socorrismo acuático donde deben superarse los 10 estándares establecidos y la realización de dos saltos, dos lanzamientos y técnica de carrera relativos al atletismo. La prueba tendrá lugar en la fecha:

Viernes, 13 de junio de 2025.

Para superar el módulo, el alumno deberá aprobar todos los resultados de aprendizaje y se aplicarán los porcentajes ya establecidos en esta programación para los RA. Los alumnos con calificación inferior a 5 en alguno de los RA no superarán el módulo.

**Módulos pendientes por modelo de fase de empresa concentrado:**

- Para los alumnos que tengan la fase de centro superada en el curso anterior se recabará dicha calificación del acta de evaluación del curso anterior y se les podrá informar del cuadro de ajuste de calificación final del módulo según la valoración global de la fase de formación en empresa.



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y  
Empleo



**I.E.S. "SALVADOR  
SANDOVAL"**  
Tfno.: 968623500  
30565 Las Torres de Cotillas  
(Murcia)



## 1. INTRODUCCIÓN

Digitalización aplicada al sistema productivo es un módulo profesional (ciclos formativos de grado superior), se imparte en primer curso, con una carga lectiva de 1 hora semanal, 30 anuales, cuyos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación figuran como Anexo VII del Real **Decreto 659/2023, de 18 de julio**. Este módulo tiene como **finalidad el desarrollo de conocimiento y competencias básicas en digitalización** y las condiciones en que esta induce modificaciones en los procesos productivos del sector correspondiente.

La programación didáctica de un módulo profesional es una guía pedagógica acordada por el departamento didáctico para orientar al profesorado en su labor. Su finalidad es estructurar y optimizar el trabajo en el aula, asegurando que los alumnos adquieran las competencias exigidas por el título del ciclo formativo. Aunque cada profesor elabore su propia programación, debe haber una coherencia previa en aspectos metodológicos y de evaluación acordados por el departamento, lo cual es fundamental cuando varios docentes imparten el mismo módulo. Las decisiones clave incluyen la metodología y los procesos de evaluación, recuperación y calificación, garantizando que los alumnos estén preparados para titularse al finalizar la etapa formativa. La programación didáctica también informa y orienta a estudiantes y familias sobre el proceso formativo. Se ajusta a las normativas vigentes y al proyecto educativo del centro, considerando las necesidades y características del alumnado. Este documento, elaborado por el departamento correspondiente, debe ser aprobado por el claustro y es actualizado regularmente tras la evaluación de los alumnos y la práctica docente. En cada centro, debe existir una única programación por módulo, sin importar los turnos involucrados sin perjuicio de su adaptación al modelo de empresa que se determine. La formación profesional está regulada por la Ley Orgánica 3/2022 y el Real Decreto 659/2023, los cuales definen el marco para la organización y evaluación de las enseñanzas a nivel nacional, basándose en los resultados de aprendizaje como núcleo del currículo. Estos resultados orientan el resto de elementos curriculares y permiten evaluar si el alumno ha alcanzado los objetivos formativos establecidos.



**Región de Murcia**  
 Consejería de Educación,  
 Formación Profesional y  
 Empleo



**I.E.S. "SALVADOR SANDOVAL"**  
 Tfno.: 968623500  
 30565 Las Torres de Cotillas  
 (Murcia)



## 2. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

1. Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
2. Resolución de 5 de julio de 2024 de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente, por la que se dictan instrucciones sobre la ordenación y organización de los ciclos formativos de grado básico en aplicación del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del sistema de formación profesional, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
3. Orientaciones de octubre de 2024 de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente, para el diseño de programaciones didácticas en Formación Profesional.

## 3. CONCRECIÓN CURRICULAR

UNIDAD 1: RESULTADOS APRENDIZAJE	UNIDAD 1: CONTENIDOS	
1. Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT y OT característicos.	a) Digitalización y su relevancia en los sectores productivos	
	b) Digitalización y organización empresarial	
	c) Entornos de Tecnología de la Información (IT) y Tecnología de Operación (OT)	
	d) Departamentos IT en empresas	



	e) Tecnologías de digitalización en una empresa	
<b>UNIDAD 1: CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>UNIDAD 1: ACTIVIDADES</b>	<b>10%</b>
a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.	<b>Presentación oral grupal sobre los beneficios integrales de la digitalización en empresas industriales.</b>	<b>5</b>
<b>UNIDAD 2. RESULTADOS APRENDIZAJE</b>	<b>UNIDAD 2. CONTENIDOS</b>	



2. Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.	a) Tecnologías habilitadoras digitales (THD): Redes 5G, computación difusa y en la nube, procesamiento masivo de datos, ciberseguridad, Blockchain, IA, entre otras.	
	b) THD y desarrollo de productos/servicios	
	c) THD para una economía sostenible y eficiente	
	d) THD y su impacto en las empresas	
<b>UNIDAD 2. CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>UNIDAD 2. ACTIVIDADES</b>	<b>10%</b>
a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>



g) Se ha elaborado un informe que relacione las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.	<b>Presentación oral grupal basada en el informe elaborado sobre THD.</b>	<b>4</b>
<b>UNIDAD 3: RESULTADOS APRENDIZAJE</b>	<b>UNIDAD 3: CONTENIDOS</b>	
3. Identifica sistemas basados en cloud/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.	a) Sistemas basados en cloud/nube	
	b) Cloud/Nube: Niveles y funciones	
	c) Concepto de edge computing	
	d) Conceptos de fog y mist computing	
	e) Ventajas de la utilización de la cloud/nube	
<b>UNIDAD 3: CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>UNIDAD 3: ACTIVIDADES</b>	<b>10%</b>
a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados.	<b>Presentación oral grupal sobre los beneficios de la nube en la transformación digital.</b>	<b>6</b>



**Región de Murcia**  
 Consejería de Educación,  
 Formación Profesional y  
 Empleo



**I.E.S. "SALVADOR SANDOVAL"**  
 Tfno.: 968623500  
 30565 Las Torres de Cotillas  
 (Murcia)



<b>UNIDAD 4: RESULTADOS APRENDIZAJE</b>	<b>UNIDAD 4: CONTENIDOS</b>	
4. Identifica aplicaciones de la IA en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.	a) Introducción a la inteligencia artificial (IA)	
	b) IA en la automatización y optimización de procesos	
	c) Relación entre IA, Big Data y rentabilidad empresarial	
	d) Sectores con implantación relevante de IA	
	e) Lenguajes de programación en IA	
	f) Impacto de la IA en el sector del título	
<b>UNIDAD 4: CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>UNIDAD 4: ACTIVIDADES</b>	<b>10%</b>
a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (Big Data) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
c) Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
d) Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>



e) Se han identificado los lenguajes de programación en IA.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
f) Se ha descrito como influye la IA en el sector del título.	<b>Presentación oral grupal sobre las aplicaciones e impacto de la IA en un sector específico.</b>	<b>5</b>
<b>UNIDAD 5: RESULTADOS APRENDIZAJE</b>	<b>UNIDAD 5: CONTENIDOS</b>	
5. Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.	a) Diferencia entre dato e información	
	b) Ciclo de vida del dato	
	c) Big Data, análisis de datos, machine/deep learning e IA	
	d) Big Data: descripción y análisis	
	e) Etapas de la ciencia de datos	
	f) Almacenaje de datos en la cloud/nube	
	g) La ciencia de datos en las empresas: seguridad y regulación	
<b>UNIDAD 5: CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>UNIDAD 5: ACTIVIDADES</b>	<b>10%</b>
a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
b) Se ha descrito el ciclo de vida del dato.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>



c) Se ha identificado la relación entre Big Data, análisis de datos, machine/ deep learning e IA.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
d) Se han descrito las características que definen Big Data.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
e) Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
f) Se han descrito los procedimientos de almacenaje de datos en la cloud/nube.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>1</b>
g) Se ha descrito la importancia del cloud computing.	<b>Presentación oral grupal sobre la importancia del cloud computing en la gestión de datos.</b>	<b>4</b>
h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas.		
i) Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos.		
<b>UNIDAD 6: RESULTADOS APRENDIZAJE</b>	<b>UNIDAD 6: CONTENIDOS</b>	
6. Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.	a) Proyecto de transformación digital	
	b) Objetivos estratégicos de la empresa	
	c) Tecnologías Habilitadoras Digitales (THD) y áreas de aplicación	



	d) Seguridad en la transformación digital	
	e) Tratamiento y análisis de datos	
	f) Integración entre datos, aplicaciones y plataformas	
	g) Documentación de la transformación digital	
	h) Recursos humanos en la transformación digital	
<b>UNIDAD 6: CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>UNIDAD 6: ACTIVIDADES</b>	<b>50%</b>
a) Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>2</b>
b) Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>2</b>
c) Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>2</b>
d) Se ha analizado el encaje de AD entre sí y con las que no lo están.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>2</b>
e) Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>2</b>
f) Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>2</b>
g) Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>2</b>



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y  
Empleo



**I.E.S. "SALVADOR SANDOVAL"**  
Tfno.: 968623500  
30565 Las Torres de Cotillas  
(Murcia)



h) Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>2</b>
i) Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>2</b>
j) Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>2</b>
k) Se ha tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.	<b>Visualización de vídeo y cuestionario.</b>	<b>5</b>
	<b>Presentación oral grupal del proyecto de transformación digital desarrollado.</b>	<b>25</b>

#### 4. TEMPORALIZACIÓN

EVALUACIÓN	FECHAS	UNIDADES	NOTA
<b>PRIMERA</b> <b>(10 SESIONES)</b>	18 de septiembre de 2024 - 27 de noviembre de 2024	1. Digitalización 2. THD	20%
<b>SEGUNDA</b> <b>(10 SESIONES)</b>	4 de diciembre de 2024 - 26 de febrero de 2025	3. IA 4. CLOUD 5. Economía Digital Global	30%
<b>TERCERA</b> <b>(10 SESIONES)</b>	5 de marzo de 2025 - 28 de mayo de 2025	6. PTD	50%



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y  
Empleo



**I.E.S. "SALVADOR  
SANDOVAL"**  
Tfno.: 968623500  
30565 Las Torres de Cotillas  
(Murcia)



## Distribución Detallada de Sesiones por Evaluación

### 1. Primera Evaluación (10 sesiones)

- **Unidad 1: Concepto de digitalización** (aproximadamente 5 sesiones)
  - Introducción y conceptos clave, entornos IT/OT, digitalización en planta o en negocio.
- **Unidad 2: Tecnologías habilitadoras digitales** (aproximadamente 5 sesiones)
  - 5G, Blockchain, Inteligencia artificial, Big Data, ciberseguridad IT y OT, Blockchain, DLT(Distributed Ledger Technology), Machine Learning/Deep Learning, Realidades inmersivas, Robótica colaborativa (cobótica), Gemelos digitales, otras.

### 2. Segunda Evaluación (10 sesiones)

- **Unidad 3: Gestión en la nube (cloud)** (aproximadamente 3-4 sesiones)
  - Niveles de servicio, funciones principales de la nube, edge computing, y computación fog y mist.
- **Unidad 4: Inteligencia artificial** (aproximadamente 3-4 sesiones)
  - Automatización de procesos, Recogida masiva de datos (Big Data), ejemplos de grandes empresas con IA, lenguajes de programación, sector de título.
- **Unidad 5: Economía digital globalizada** (aproximadamente 3-4 sesiones)
  - Información y dato, Big data, Cloud computing, ciencia de datos en empresas, seguridad y regulación.



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y  
Empleo



**I.E.S. "SALVADOR  
SANDOVAL"**  
Tfno.: 968623500  
30565 Las Torres de Cotillas  
(Murcia)



### 3. Tercera Evaluación (10 sesiones)

- **Unidad 6: Plan de transformación digital de empresa** (10 sesiones)
  - Diseño del diagrama de bloques de una empresa clásica y digitalizada, tecnologías aplicadas, plan de viabilidad y transformación.

## 5. EVALUACIÓN

Cada evaluación del curso "Digitalización aplicada a los sectores productivos" se basará en dos componentes principales: un cuestionario y una presentación oral. Las ponderaciones se distribuirán de la siguiente manera:

- **Cuestionario**

Evaluará el conocimiento teórico de las unidades correspondientes.

- Incluirá preguntas de selección múltiple, respuesta corta y análisis de casos breves relacionados con los contenidos de las unidades.
- En la unidad 6 Incluirá preguntas más complejas y aplicadas sobre el "Plan de transformación digital de una empresa".
- Evaluará el entendimiento de los procesos de transformación digital, tecnologías aplicadas y la capacidad de relacionar conceptos.

- **Presentación Oral**

Los estudiantes presentarán un tema relacionado con la unidad estudiada, como un análisis de procesos de sistemas ciberfísicos en la 4.<sup>a</sup> Revolución Industrial.

- Se evaluará la comprensión, claridad, capacidad de síntesis y uso de ejemplos prácticos.



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y  
Empleo



**I.E.S. "SALVADOR  
SANDOVAL"**  
Tfno.: 968623500  
30565 Las Torres de Cotillas  
(Murcia)



- Los estudiantes presentarán en la unidad 6 un plan de transformación digital para una empresa clásica, explicando el diagrama de bloques, tecnologías empleadas, viabilidad y beneficios.
- Se valorará la profundidad del análisis, la originalidad del plan, la claridad de la presentación y la capacidad de argumentar respuestas.

### **Criterios de calificación**

#### **Presentaciones Orales**

- 1. Claridad y Organización** (20% del total de la presentación)
  - La presentación debe estar bien estructurada, con introducción, desarrollo y conclusión clara.
- 2. Dominio del Tema** (30% del total)
  - Evaluar el conocimiento y la capacidad de exponer detalles y ejemplos relacionados con el contenido de la unidad.
- 3. Uso de Recursos Visuales** (20% del total)
  - Incluir gráficos, diagramas o presentaciones visuales que complementen y enriquezcan la exposición.
- 4. Capacidad de Síntesis y Respuesta a Preguntas** (30% del total)
  - Demostrar capacidad de responder a preguntas y discutir puntos clave de manera coherente.

#### **Evaluación formativa: Autoevaluación, Coevaluación y heteroevaluación**

- **Descripción:** En cada evaluación, los estudiantes participarán en procesos de autoevaluación y coevaluación para reflexionar sobre su propio trabajo y el de sus compañeros.
- **Procedimiento:**
  - Los estudiantes completarán formularios de autoevaluación y coevaluación, destacando aspectos positivos y áreas de mejora.
  - Se crearán rúbricas claras para guiar estas evaluaciones y asegurar objetividad.
  - Feedback Continuo: El profesor proporcionará comentarios detallados tras cada cuestionario y presentación para guiar el aprendizaje en cada clase y a través de la plataforma Google Classroom.



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y  
Empleo



**I.E.S. "SALVADOR SANDOVAL"**  
Tfno.: 968623500  
30565 Las Torres de Cotillas  
(Murcia)



## Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

- **Descripción:** Se llevará a cabo una evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el profesor proporcionando feedback regular y adaptando la metodología según las necesidades del grupo.
- **Procedimiento:**
  - El profesor revisará el progreso de los estudiantes a través de las actividades, presentaciones y cuestionarios.
  - Se programarán sesiones de retroalimentación periódicas para discutir avances y ajustar estrategias de enseñanza.

## Integración del Feedback y Retroalimentación

- **Feedback Continuo:** El profesor proporcionará comentarios detallados tras cada cuestionario y presentación para guiar el aprendizaje en cada clase y a través de la plataforma Google Classroom.

## **6. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

La metodología del módulo profesional "**Digitalización aplicada a los sectores productivos**" está diseñada para fomentar un aprendizaje autónomo y colaborativo, apoyado en herramientas digitales y procesos de autoevaluación. Los estudiantes accederán al contenido teórico mediante video tutoriales y usarán cuestionarios digitales para reforzar su comprensión. Además, se apoyarán en la inteligencia artificial (IA) para la organización de sus presentaciones, promoviendo un entorno de aprendizaje interactivo y adaptativo.

### **1. Aprendizaje Basado en Video Tutoriales**

- **Descripción:** El contenido teórico se presentará a los estudiantes mediante una serie de video tutoriales que podrán visualizar de forma asíncrona.
- **Metodología:**
  - Los estudiantes accederán a una plataforma de aprendizaje en la que se compartirán los video tutoriales explicativos de cada unidad.



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y  
Empleo



**I.E.S. "SALVADOR  
SANDOVAL"**  
Tfno.: 968623500  
30565 Las Torres de Cotillas  
(Murcia)



- Se complementarán los videos con materiales de lectura y ejemplos prácticos.
- **Objetivo:** Permitir que los estudiantes aprendan a su propio ritmo y revisen los conceptos las veces que sea necesario para una mejor comprensión.

## 2. Cuestionarios Digitales

- **Descripción:** Después de cada video tutorial, los estudiantes completarán cuestionarios en Google Forms u otras aplicaciones de evaluación en línea.
- **Metodología:**
  - Los cuestionarios incluirán preguntas de selección múltiple, respuesta corta y casos prácticos.
  - Los resultados se usarán para medir la comprensión y proporcionar feedback inmediato.
- **Beneficio:** Ayuda a consolidar el aprendizaje y permite identificar áreas de mejora tanto para los estudiantes como para el profesor.

## 3. Presentaciones Orales con Asistencia de IA

- **Descripción:** Los estudiantes prepararán presentaciones orales utilizando herramientas de inteligencia artificial para estructurar y organizar sus exposiciones.
- **Metodología:**
  - Se fomentará el uso de aplicaciones de IA para generar esquemas de presentación, resúmenes y apoyo visual.
  - Los estudiantes expondrán sus presentaciones en clase, integrando gráficos y datos que demuestren su dominio del tema.
- **Objetivo:** Desarrollar habilidades de comunicación y síntesis, al tiempo que se explora el uso de la IA como herramienta de apoyo profesional.

## Recursos Didácticos e instalaciones.

Para el desarrollo de esta programación se utilizará habitualmente el aula de informática 307 que cuenta con suficientes ordenadores para todos los alumnos. Así mismo dispone de una pantalla digital. Por otro lado, se tendrá en cuenta la utilización de los siguientes recursos digitales:



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y  
Empleo



**I.E.S. "SALVADOR  
SANDOVAL"**  
Tfno.: 968623500  
30565 Las Torres de Cotillas  
(Murcia)



- **Plataformas de Video:** YouTube o plataformas educativas privadas para compartir video tutoriales.
- **Herramientas de Evaluación:** Google Forms, Kahoot y otros cuestionarios interactivos.
- **Aplicaciones de IA:** Herramientas como ChatGPT o aplicaciones de generación de presentaciones que asistan en la creación de contenido.
- **Rúbricas de Evaluación:** Guías detalladas para autoevaluación y coevaluación.

## 7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El curso "**Digitalización aplicada a los sectores productivos**" adoptará un enfoque inclusivo basado en los principios del DUA para garantizar que todos los estudiantes, incluidos aquellos con necesidades específicas, participen plenamente y se beneficien del proceso de aprendizaje.

### Principios del DUA

- **Múltiples formas de representación:** Ofrecer distintos métodos y soportes para presentar la información.
- **Múltiples formas de acción y expresión:** Proporcionar diversas maneras en las que los estudiantes pueden demostrar lo que saben.
- **Múltiples formas de participación:** Crear un entorno de aprendizaje que motive e involucre a todos los estudiantes.

### 1. Atención a la Alumna Sorda con Asistente de Lengua de Signos

- **Acceso al Contenido Teórico:**
  - Los **video tutoriales** estarán subtítulados para asegurar el acceso completo a la información.
  - Transcripciones de los videos y presentaciones estarán disponibles para consulta escrita.
- **Clases Presenciales y Virtuales:**
  - Durante las explicaciones y actividades en clase, la **asistencia de lengua de signos** estará presente para traducir las intervenciones del profesor y de otros estudiantes.



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y  
Empleo



**I.E.S. "SALVADOR SANDOVAL"**  
Tfno.: 968623500  
30565 Las Torres de Cotillas  
(Murcia)



- El uso de materiales visuales, como diagramas, gráficos y esquemas, complementará las explicaciones para reforzar la comprensión.
- **Presentaciones y Participación:**
  - Para las presentaciones orales, se proporcionará tiempo adicional de preparación para coordinar el contenido con el asistente de lengua de signos.
  - Se incentivará la participación en actividades grupales y debates, asegurando que se utilicen métodos accesibles de comunicación visual.

## 2. Atención al Alumno con Discapacidad Intelectual Límite

- **Adaptación de Contenidos:**
  - Los conceptos teóricos se presentarán de manera clara y simplificada, dividiendo la información en partes manejables y acompañándola de ejemplos prácticos y visuales.
  - Las guías de estudio incluirán **esquemas simplificados** y palabras clave destacadas para facilitar la comprensión.
- **Apoyo en el Proceso de Evaluación:**
  - Los cuestionarios y ejercicios se adaptarán con un lenguaje sencillo y ejemplos concretos, permitiendo al alumno demostrar su comprensión de manera adecuada.
  - Posibilidad de realizar las evaluaciones con tiempo adicional y apoyo del profesor o un tutor en caso de ser necesario.
- **Asistencia y Tutorías Personalizadas:**
  - Se ofrecerán sesiones de tutoría adicionales para revisar conceptos, responder preguntas y asegurar la comprensión del material.
  - Se emplearán estrategias de andamiaje, desglosando tareas complejas en pasos más simples y manejables.

## 3. Estrategias Generales para el Grupo

- **Uso de Tecnología y Recursos Multimodales:**
  - Materiales educativos accesibles, como presentaciones con apoyo visual y subtítulos.
  - Uso de plataformas de IA y herramientas de generación de contenido que permiten organizar presentaciones y tareas con facilidad.



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y  
Empleo



**I.E.S. "SALVADOR SANDOVAL"**  
Tfno.: 968623500  
30565 Las Torres de Cotillas  
(Murcia)



- **Actividades Colaborativas:**
  - Proyectos en equipo que valoren las fortalezas de cada estudiante, fomentando la inclusión y el apoyo mutuo.
  - Los grupos de trabajo se organizarán de manera que promuevan la colaboración y el aprendizaje cooperativo, integrando las capacidades de todos.
- **Feedback y Retroalimentación Continua:**
  - El profesor proporcionará **feedback continuo** y detallado a todos los estudiantes para mejorar el proceso de aprendizaje.
  - Se emplearán procesos de autoevaluación y coevaluación para involucrar a los estudiantes en la reflexión sobre su propio aprendizaje y el de sus compañeros.

## Evaluaciones y Presentaciones

- **Evaluaciones Adaptadas:**
  - Los cuestionarios digitales se diseñarán con opciones de accesibilidad para facilitar su comprensión.
  - Las presentaciones orales permitirán el uso de asistentes de IA para organizar el contenido y facilitar la expresión de ideas de manera clara y estructurada.
- **Participación de la Asistente de Lengua de Signos:**
  - La asistencia de lengua de signos estará presente durante las exposiciones y presentaciones de la alumna sorda para asegurar que pueda participar y recibir preguntas de forma fluida.
- **Adaptación de los Plazos:**
  - Se establecerán plazos flexibles y oportunidades de revisión para ambos estudiantes con necesidades específicas, garantizando un proceso de aprendizaje equitativo.



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y  
Empleo



**I.E.S. "SALVADOR  
SANDOVAL"**  
Tfno.: 968623500  
30565 Las Torres de Cotillas  
(Murcia)



## **8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Está prevista para la segunda o tercera evaluación la visita al centro de un director de transformación digital de una empresa para ayudar e ilustrar al alumnado a desarrollar su proyecto de transformación digital.

## Módulo 1124: Dinamización grupal

### PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2024 - 2025

#### ÍNDICE:

TÍTULOS	PAGINA
1. Identificación e introducción.	3
1.1. Del módulo profesional.	3
1.2. Del profesorado.	4
2. Objetivos generales relacionados con el módulo.	4
3. Competencias profesionales y para la empleabilidad a adquirir con el módulo.	6
4. Resultados de aprendizaje (RA) ponderados en el módulo.	8
5. Resultados de aprendizaje (RA), criterios de evaluación (CE) y contenidos asociados.	9
6. Unidades de trabajo (UT).	15
6.1. Listado de unidades de trabajo.	15
6.2. Resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y unidades de trabajo.	15
6.3. Temporalización de las unidades de trabajo.	19
6.4. Fichas de unidades de trabajo.	20
6.4.1. El equipo de trabajo.	20
6.4.2. La comunicación de grupos.	22
6.4.3. La animación sociodeportiva. Ámbito de intervención del TSEAS.	24
6.4.4. La persona y el desarrollo social.	25
6.4.5. El grupo. Caracterización de grupos.	26
6.4.6. La gestión de conflictos y toma de decisiones.	27
6.4.7. La intervención en grupos.	29
6.4.8. Dinámicas de grupo. Implementación de la intervención en grupos.	30
6.4.9. Evaluación de los procesos grupales y de la propia competencia social.	32
6.5. Resumen de la relación UT – RA – CE – %CE – actividades.	34
7. Metodología didáctica.	39
7.1. orientaciones metodológicas.	39
7.2. principios pedagógicos.	40
8. Medidas de atención a la diversidad.	40
9. Aspectos relacionados con la evaluación.	41

<b>9.1. Principios generales.</b>	<b>41</b>
<b>9.2. Superación del módulo.</b>	<b>42</b>
<b>9.3. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.</b>	<b>43</b>
<b>9.4. Proceso de evaluación continua y calificación en la evaluación ordinaria.</b>	<b>43</b>
<b>9.5. Proceso de evaluación y calificación en la evaluación final extraordinaria.</b>	<b>44</b>
<b>9.6. Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo profesional pendiente.</b>	<b>45</b>
<b>10. Actividades complementarias.</b>	<b>45</b>
<b>11. Instalaciones y material.</b>	<b>46</b>
<b>12. Bibliografía.</b>	<b>46</b>

## 1. IDENTIFICACIÓN E INTRODUCCIÓN.

La dinamización grupal es una práctica educativa que tiene como objetivo principal, promover la participación activa de las personas en procesos de desarrollo de la comunicación.

En el módulo de dinamización grupal se trabajará de manera activa el proceso de formación de grupos, así como la interacción del mismo con objeto de establecer un correcto funcionamiento de los alumnos/clientes/participantes. Para ello, nos encontramos con el aprendizaje a la hora de dirigir y dinamizar sesiones, proponiendo recursos al alumnado para hacer frente a la hora de desenvolverse de manera eficaz ante un grupo ya sea desde la propia presentación del mismo a la resolución de posibles conflictos que puedan generarse.

Y tanto la actividad física como el deporte son dos áreas privilegiadas para llevar a cabo procesos de dinamización grupal, por esa razón se ha incluido como un módulo formativo en los currículos del ciclo superior de Enseñanza y animación sociodeportiva.

Por otro lado, este módulo presenta las posibilidades profesionales del técnico, lo cual facilitará la orientación profesional que más se adecúe a las necesidades e intereses del alumnado del ciclo.

### 1.1. Del módulo profesional.

Curso académico	2024-2025
Curso:	1º
Titulación	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva
Familia Profesional	Actividades Físicas y Deportivas
Nombre del módulo profesional	Dinamización Grupal
Código:	1124
Normativa del título	Real Decreto 653/2017, de 23 de junio.
Normativa del currículo	Orden EFP/301/2019, de 11 de marzo, BOE Orden de 9 de abril de 2019, BORM
Estimación de la carga lectiva de la fase de centro (incluir horas semanales)	105 horas (3 horas semanales)
Créditos ECTS (solo grado superior)	7
Régimen fase de empresa	
Modalidad en que se imparte	Concentrada

## 1.2. Del profesorado.

Nombre y apellidos	Juan José Escudero Cascales
Especialidad docente	Profesor de enseñanza secundaria. Licenciado en EF.
Departamento	Educación Física
Correo electrónico	juanjose.escudero@murciaeduca.es

## 2. OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO

Los objetivos pueden consultarse en Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación socio-deportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales:

g), h), i), m), n), ñ), t) y u) del ciclo formativo. Resaltados en azul.

a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
b) Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.

h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.
i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
k) Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.
l) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.
ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.
o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.
p) Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.
q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».
x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

### **3. COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD A ADQUIRIR CON EL MÓDULO.**

Las competencias profesionales y para la empleabilidad a adquirir con el módulo se corresponden con las competencias profesionales, personales y sociales del título que pueden consultarse en Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación socio-deportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias:

e), f), g), k), l), m), q) y r) del título. Resaltados en azul.

a) Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.
b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las

tecnologías de la información.
c) Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.
d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
e) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
f) Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.
g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
e) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
f) Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
g) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
k) Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.
l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.
m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.
n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
ñ) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.
o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional,

gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

#### **4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) PONDERADOS EN EL MÓDULO.**

Los resultados de aprendizaje son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y/o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Al finalizar el curso, el alumno debe superar todos los RA para aprobar.

<b>Resultado de Aprendizaje (RA)</b>	<b>Ponderación (%)</b>
1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	22.50
2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	22.50
3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.	11.00
4. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos,	11.00

seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación.	
5. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.	15.00
6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	18.00

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS ASOCIADOS.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de **criterios de evaluación** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados.

Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

Los contenidos configuran el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa, y a la adquisición de competencias. Tradicionalmente la planificación de los módulos ha estado centrada en los contenidos del currículo, pero con las nuevas directrices, el profesorado organizará los contenidos de acuerdo con los resultados de aprendizaje, por lo que puede elegir los contenidos que considere estrictamente necesarios para la superación del módulo.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Ponderación (%)</b>
Resultados de aprendizaje.	
1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	22.50
Criterios de evaluación:	
a) Se han aplicado los principios de intervención con grupos.	8.00
b) Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior	3.50
c) Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo.	1.50
d) Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos.	3.00
e) Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo.	0.50
f) Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo.	1.50
g) Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.	1.50
h) Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha	3.00

de los grupos, considerando los principios de intervención grupal.	
<p>Contenidos de estrategias de creación de un grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios de intervención con grupos. Iniciación y dinamización de procesos grupales: aplicación de técnicas orientadas a la creación de grupos en situación de ocio.</li> <li>- Análisis del ámbito de intervención de los técnicos superiores. Instalaciones hoteleras, campings, casas de colonias, campamentos, ludotecas, instalaciones deportivas y centros escolares en horario extraescolar, entre otros.</li> <li>- Psicología social aplicada a grupos.</li> <li>- Cognición social. Análisis de elementos relacionados con la cognición social: esquemas sociales y percepción social.</li> <li>- Motivación social. Emociones y motivaciones.</li> <li>- Grupo. Características. Elementos que forman un grupo. Tipos.</li> <li>- Valoración del respeto al otro como principio de interacción en un grupo.</li> <li>- Métodos activos y técnicas de participación grupal en animación turística. Importancia de la participación en la creación de grupos.</li> </ul>	
<p>Resultados de aprendizaje.</p> <p>2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.</p>	22.50
<p>Criterios de evaluación:</p>	
a) Se ha caracterizado la estructura de un grupo.	0.50
b) Se han identificado las diferentes fases de un grupo.	0.50
c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.	8.00
d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.	4.00
e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.	2.00
f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.	2.00
g) Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.	2.00
h) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo.	3.50
<p>Contenidos de dinamización de grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos y estructura de grupo: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Elementos estáticos y dinámicos del grupo. Estáticos: tamaño del grupo, grado de homogeneidad, características psicosociales de los miembros,</li> </ul> </li> </ul>	

estatus y poder. Dinámicos: microentorno, recursos, redes comunicativas, influencia, normas, conflictos, afiliación, roles, sistemas ideológicos y naturaleza de las tareas.

- Fenómenos que afectan al grupo. La cohesión social. Factores que favorecen la cohesión grupal.
- El liderazgo:
  - o Tipos y funciones del liderazgo.
  - o Habilidades para el desarrollo del liderazgo.
  - o Liderazgo e inteligencia emocional.
- Fases de desarrollo de un grupo.
- Técnicas de dinámica de grupos como metodología de intervención. Espacios y medios necesarios.
- Aplicación de técnicas de grupo:
  - o Técnicas de presentación.
  - o Técnicas de motivación.
  - o Técnicas de trabajo.
  - o Técnicas de comunicación.
  - o Técnicas de resolución de conflictos.
  - o Técnicas finales o de evaluación.
- Papel del animador como iniciador y dinamizador de procesos grupales.
- Función relacional orientada al mantenimiento de un grupo: seguimiento grupal.

Resultados de aprendizaje.	
3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.	11.00
Criterios de evaluación:	
a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.	0.50
b) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.	1.50
c) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.	2.00
d) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.	0.50
e) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación.	3.00
f) Se han determinado las técnicas de comunicación más adecuadas a la situación, atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad.	0.50

g) Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación.	3.00
<p>Contenidos de selección de técnicas de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de comunicación. Características y funciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>o La interacción grupal, la retroalimentación, la comunicación interpersonal y la comunicación en grandes grupos.</li> </ul> </li> <li>- Elementos en el proceso de la comunicación.</li> <li>- Estilos de comunicación. Asertividad.</li> <li>- Sistemas de comunicación. Tipos de comunicación: verbal y no verbal.</li> <li>- Aplicación de las nuevas tecnologías para la comunicación.</li> <li>- Barreras en la comunicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Dificultades más habituales. Comunicación y personas con discapacidad. Localización de las barreras: en el animador, en el usuario y en el entorno.</li> <li>o Estrategias de superación de barreras y de potenciación de la comunicación.</li> </ul> </li> <li>- Habilidades sociales básicas de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Características generales de las habilidades básicas de comunicación. Pautas de conducta en la atención a los participantes.</li> <li>o Escucha activa.</li> </ul> </li> <li>- Tipos de estrategias para valorar los diferentes sistemas de comunicación.</li> </ul>	
<p>Resultados de aprendizaje.</p> <p>4. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación.</p>	11.00
<p>Criterios de evaluación:</p>	
a) Se ha caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen.	0.50
b) Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo.	1.50
c) Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo.	1.50
d) Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno.	1.50
e) Se ha coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo.	2.50
f) Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimiento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo.	2.50
g) Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo.	0.50

h) Se han especificado tareas de formación para los componentes del grupo sobre las técnicas y protocolos que garantizan la seguridad en las actividades.	0.50
<p>Contenidos de organización y generación de equipos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y dinamización de equipos de trabajo dentro de una organización.</li> <li>- El trabajo en equipo.</li> <li>- Comunicación horizontal y vertical en el equipo de trabajo.</li> <li>- Estrategias de distribución de tareas y funciones.</li> <li>- Técnicas de motivación y apoyo en el desarrollo de las funciones de los miembros del equipo de trabajo.</li> <li>- Conducción de reuniones. Tipos de reuniones. Técnicas.</li> <li>- Técnicas de información, motivación y orientación dentro del equipo de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Formación de las personas que forman parte del equipo sobre las normas de seguridad de las actividades e instalaciones</li> <li>o Supervisión y seguimiento de las tareas y funciones.</li> </ul> </li> <li>- El ambiente de trabajo. Problemas relacionados con el ambiente de trabajo. <i>Burning. Mobbing.</i></li> <li>- Valoración de la promoción de la igualdad en la generación de equipos de trabajo.</li> <li>- Valoración de la importancia de los procesos de comunicación y coordinación dentro de un equipo de trabajo.</li> </ul>	
<p>Resultados de aprendizaje.</p> <p>5. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.</p>	15.00
<p>Criterios de evaluación:</p>	
a) Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.	1.50
b) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos dentro del grupo.	6.00
c) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.	1.50
d) Se han valorado las estrategias para la solución de problemas.	1.50
e) Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones.	3.00
f) Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y en la solución de problemas.	1.50
<p>Contenidos en aplicación de estrategias de solución de conflictos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los conflictos individuales y colectivos en el grupo. Causas y efectos en la</li> </ul>	

<p>integración grupal. Carácter del conflicto: funcional y disfuncional. Tipos de conflictos: de tareas, de relaciones y por los procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La toma de decisiones. Fases del proceso de toma de decisiones.</li> <li>- Las actitudes de los grupos ante los conflictos.</li> <li>- Las técnicas para la gestión y resolución del conflicto: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Negociación y mediación.</li> <li>o Debate, resolución de problemas y reestructuración cognitiva.</li> <li>o Técnicas y procedimiento.</li> </ul> </li> <li>- La importancia de las estrategias de comunicación en la solución de problemas grupales.</li> </ul>	
<p>Resultados de aprendizaje.</p> <p>6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.</p>	18.00
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p>	2.00
<p>b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométrica.</p>	1.00
<p>c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.</p>	1.00
<p>d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.</p>	4.00
<p>e) Se han registrado los datos en los soportes establecidos.</p>	1.00
<p>f) Se han valorado los datos recogidos.</p>	3.00
<p>g) Se han identificado las situaciones que necesitan mejorar.</p>	4.00
<p>h) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.</p>	2.00
<p>Contenidos en evaluación de los procesos de grupo y de la propia competencia social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recogida de datos. Técnicas.</li> <li>- Evaluación de la competencia social.</li> <li>- Evaluación de la estructura y procesos grupales. Técnicas de observación y sociometría básica. Evaluación de la situación y de la dinámica grupal.</li> <li>- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.</li> <li>- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.</li> <li>- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.</li> </ul>	

## 6. UNIDADES DE TRABAJO.

### 6.1. Listado de unidades de trabajo.

N.º	NOMBRE	Valor CE %
1	El equipo de trabajo.	11.0%
2	La comunicación de grupos.	10.5%
3	La animación sociodeportiva. Ámbito de intervención del TSEAS.	4.0%
4	La persona y el desarrollo social.	5.0%
5	El Grupo. Caracterización de grupos.	3.5%
6	La gestión de conflictos y toma de decisiones.	15.0%
7	La intervención en grupos.	7.5%
8	Dinámicas de grupo.	29.5%
9	Evaluación de los procesos grupales y de la propia competencia social.	14.0%
SUMA TOTAL		100%

### 6.2. Resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y unidades de trabajo.

RA	(%)	CE	(%)	UT
1. Resultado de aprendizaje. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	22.50	a) Se han aplicado los principios de intervención con grupos.	8.0	8
		b) Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior	3.5	3
		c) Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo.	1.5	4
		d) Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos.	3.0	4
		e) Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo.	0.5	5

		f) Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo.	1.5	7
		g) Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.	1.5	2
		h) Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos, considerando los principios de intervención grupal.	3.0	7
2. Resultados de aprendizaje. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	22.50	a) Se ha caracterizado la estructura de un grupo.	0.5	5
		b) Se han identificado las diferentes fases de un grupo.	0.5	5
		c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.	8.0	8
		d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.	2.0	5
			2.0	8
		e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.	2.0	8
		f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.	2.0	8
		g) Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.	2.0	8
		h) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo.	3.5	8
3. Resultados de aprendizaje. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los	11.00	a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.	0.5	2
		b) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.	1.5	2

grupos y de las personas implicadas en el proceso.		c) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.	2.0	8
		d) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.	0.5	2
		e) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación.	3.0	2
		f) Se han determinado las técnicas de comunicación más adecuadas a la situación, atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad.	0.5	2
		g) Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación.	3.0	2
4. Resultados de aprendizaje. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación.	11.00	a) Se ha caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen.	0.5	1
		b) Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo.	1.5	1
		c) Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo.	1.5	1
		d) Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno.	1.5	1
		e) Se ha coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo.	2.5	1
		f) Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimiento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo.	2.5	1
		g) Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo	0.5	1

		adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo.		
		h) Se han especificado tareas de formación para los componentes del grupo sobre las técnicas y protocolos que garantizan la seguridad en las actividades.	0.5	1
5. Resultados de aprendizaje. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.	15.00	a) Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.	1.5	6
		b) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos dentro del grupo.	3.0	6
			3.0	6
		c) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.	1.5	6
		d) Se han valorado las estrategias para la solución de problemas.	1.5	6
		e) Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones.	3.0	6
		f) Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y en la solución de problemas.	1.5	6
6. Resultados de aprendizaje. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	18.00	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	2.0	7
		b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométrica.	1.0	7
		c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.	0.5	3
			0.5	4
		d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.	4.0	9
		e) Se han registrado los datos en los soportes establecidos.	1.0	9
		f) Se han valorado los datos recogidos.	3.0	9

		g) Se han identificado las situaciones que necesitan mejorar.	4.0	9
		h) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.	2.0	9

### 6.3. Temporalización de las unidades de trabajo.

El módulo se estructura en torno a 9 unidades didácticas que se reparten a lo largo de las tres evaluaciones.

El total de horas lectivas son 105 distribuidas en 3 sesiones de 1 hora a la semana.

$$36+25+31 = 96$$

EVALUACIÓN	UNIDADES DE TRABAJO		HORAS		RA
1	1	El equipo de trabajo.	6	29	
	2	La comunicación de grupos.	6		
	3	La animación sociodeportiva. Ámbito de intervención del TSEAS.	6		
	4	La persona y el desarrollo social.	6		
	5	El Grupo. Caracterización de grupos.	5		
	Ajuste de la programación, pre y post evaluación.		7	7	
2	6	La gestión de conflictos y toma de decisiones.	8	22	
	7	La intervención en grupos.	6		
	8	Dinámicas de grupo, preparación.	8		
	Ajuste de la programación, pre y post evaluación.		5	5	
3	8	Dinámicas de grupo, realización.	16	25	
	9	Evaluación de los procesos grupales y de la propia competencia social.	9		
	Ajuste de la programación, pre y post evaluación.		8	8	

La programación es flexible y siempre está abierta a posibles cambios para facilitar su desarrollo.

## 6.4. Fichas de unidades de trabajo.

### 6.4.1. U.T. 1. EL EQUIPO DE TRABAJO.

N.º y Título de la Unidad de Trabajo: El equipo de trabajo.		Valor ponderado % del curso: 11.00%	
Periodo de implementación: Del 23-09-24		Al 03-10-24	
Evaluación: Primera.			
Resultados de aprendizaje:		Porcentaje de calificación de los RA	Porcentaje de calificación del RA en la UT
4. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación.		11.00% 11 de 11	100%
Contenidos curriculares:		Contenidos propuestos: Tema 7 del libro de la editorial Altamar.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y dinamización de equipos de trabajo dentro de una organización.</li> <li>- El trabajo en equipo.</li> <li>- Comunicación horizontal y vertical en el equipo de trabajo.</li> <li>- Estrategias de distribución de tareas y funciones.</li> <li>- Técnicas de motivación y apoyo en el desarrollo de las funciones de los miembros del equipo de trabajo.</li> <li>- Conducción de reuniones. Tipos de reuniones. Técnicas.</li> <li>- Técnicas de información, motivación y orientación dentro del equipo de trabajo:             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Formación de las personas que forman parte del equipo sobre las normas de seguridad de las actividades e instalaciones</li> <li>o Supervisión y seguimiento de las tareas y funciones.</li> </ul> </li> <li>- El ambiente de trabajo. Problemas relacionados con el ambiente de trabajo. <i>Burning. Mobbing.</i></li> <li>- Valoración de la promoción de la igualdad en la generación de equipos de trabajo.</li> <li>- Valoración de la importancia de los procesos de comunicación y coordinación dentro de un equipo de trabajo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>7.1. Grupos en el trabajo.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- El equipo de trabajo.</li> <li>- Los grupos informales.</li> </ul> </li> <li>7.2. El trabajo en equipo.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las ventajas del trabajo en equipo.</li> <li>- Limitaciones a la eficacia del trabajo en equipo.</li> <li>- Competencias para trabajar en equipo.</li> </ul> </li> <li>7.3. Metodología del trabajo en equipo.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos metodológicos.</li> <li>- La toma de decisiones.</li> <li>- Metodologías activas en el trabajo en equipo.</li> </ul> </li> <li>7.4. Técnicas para el trabajo en equipo.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas informativas o formativas.</li> <li>- Técnicas de discusión y toma de decisiones.</li> <li>- Técnicas creativas.</li> </ul> </li> <li>7.5. La reunión como herramienta de trabajo.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- La preparación.</li> <li>- La conducción de la reunión.</li> <li>- El cierre y las conclusiones.</li> </ul> </li> <li>7.6. El ambiente de trabajo.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Condicionantes del ambiente de trabajo.</li> <li>- Repercusiones de un ambiente laboral adverso.</li> </ul> </li> </ul>	

Actividades de enseñanza aprendizaje:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura y comprensión de la unidad didáctica 7 del libro de la editorial Altamar “El equipo de trabajo”.</li> <li>- Realización de un cuestionario.</li> <li>- Realización de la actividad 1 “planteamos propuestas” mediante técnicas de discusión y toma de decisiones.</li> <li>- Realización de la actividad 2 “preparamos una reunión” siguiendo los pasos de preparación, conducción y cierre de reuniones. Actividad dividida en 3 partes.</li> </ul>						
Relación: RA - CE – CE % en UT - actividad – procedimiento de evaluación – instrumento de evaluación - CE % en curso						
RA	CE	CE % de calificación de la UT	Actividad	Procedimiento de evaluación o prueba	Instrumento de evaluación (herramienta)	CE % de la calificación total
4	a) Se ha caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen.	4,55	Cuestionario	Prueba teórica digital de classroom	Cuestionarios de classroom	0.5
4	b) Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo.	13,64	Actividad 1 “planteamos propuestas”	Trabajo en grupo	Rúbrica para trabajos en grupo holística	1.5
4	c) Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo.	13,64	Actividad 1 “planteamos propuestas”	Trabajo en grupo	Rúbrica para trabajos en grupo holística	1.5
4	d) Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno.	13,64	Actividad 2 “preparamos una reunión” Parte 1	Trabajo en grupo	Rúbrica para trabajos en grupo holística	1.5
4	e) Se ha coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo.	22,73	Actividad 2 “preparamos una reunión” Parte 2	Trabajo en grupo	Rúbrica para trabajos en grupo holística	2.5
4	f) Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimiento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo.	22,73	Actividad 2 “preparamos una reunión” Parte 3	Trabajo en grupo	Rúbrica para trabajos en grupo holística	2.5
4	g) Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo.	4,55	Cuestionario	Prueba teórica digital de classroom	Cuestionarios de classroom	0.5
4	h) Se han especificado tareas de formación para los componentes del grupo sobre las técnicas y protocolos que garantizan la seguridad en las actividades.	4,55	Cuestionario	Prueba teórica digital de classroom	Cuestionarios de classroom	0.5

## 6.4.2. U.T. 2. LA COMUNICACIÓN DE GRUPOS.

<b>N.º y Título de la Unidad de Trabajo:</b> La comunicación de grupos.		<b>Valor ponderado % del curso:</b> 10.50%	
<b>Periodo de implementación:</b> Del 07-10-24 <b>Al</b> 17-10-24		<b>Evaluación:</b> Primera.	
<b>Resultados de aprendizaje:</b>		<b>Porcentaje de calificación de los RA en UT</b>	<b>Porcentaje de calificación del RA en la UT</b>
3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.		9.00% 9 de 11	81.81% 9 de 11
1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.		1.50% 1.5 de 22.5	6.66% 1.5 de 22.5
<b>Contenidos curriculares:</b>		<b>Contenidos propuestos:</b> Tema 4 del libro de la editorial Altamar.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de comunicación. Características y funciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>o La interacción grupal, la retroalimentación, la comunicación interpersonal y la comunicación en grandes grupos.</li> </ul> </li> <li>- Elementos en el proceso de la comunicación.</li> <li>- Estilos de comunicación. Asertividad.</li> <li>- Sistemas de comunicación. Tipos de comunicación: verbal y no verbal.</li> <li>- Aplicación de las nuevas tecnologías para la comunicación.</li> <li>- Barreras en la comunicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Dificultades más habituales. Comunicación y personas con discapacidad. Localización de las barreras: en el animador, en el usuario y en el entorno.</li> <li>o Estrategias de superación de barreras y de potenciación de la comunicación.</li> </ul> </li> <li>- Habilidades sociales básicas de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Características generales de las habilidades básicas de comunicación. Pautas de conducta en la atención a los participantes.</li> <li>o Escucha activa.</li> </ul> </li> <li>- Valoración del respeto al otro como principio de interacción en un grupo.</li> <li>- Tipos de estrategias para valorar los diferentes sistemas de comunicación.</li> <li>-</li> <li>- Valoración del respeto al otro como principio de interacción en un grupo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. La competencia comunicativa. <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso comunicativo.</li> <li>- La comunicación verbal y no verbal.</li> </ul> </li> <li>4.2. Mejorar la eficacia comunicativa. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la comunicación verbal.</li> <li>- Optimizar la comunicación no verbal.</li> </ul> </li> <li>4.3. Practicar la escucha activa. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Barreras a la escucha activa.</li> <li>- Consejos para escuchar eficazmente.</li> </ul> </li> <li>4.4. Mejorar el asertividad. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conductas no asertivas.</li> <li>- Conductas para avanzar hacia la asertividad.</li> <li>- Técnicas para mejorar la asertividad.</li> </ul> </li> <li>4.5. Fortalecer la autoestima.</li> <li>4.6. Aprender habilidades sociales. <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué habilidades sociales hay que entrenar?</li> <li>- El entrenamiento de las habilidades sociales.</li> </ul> </li> <li>4.7. Comunicarse con personas con discapacidad.</li> <li>4.8. Hablar en público. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominar la escena.</li> <li>- Preparar la exposición.</li> <li>- La puesta en escena. Vencer el miedo.</li> </ul> </li> </ul>	

Actividades de enseñanza aprendizaje:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura y comprensión de la unidad didáctica 4 del libro de la editorial Altamar “La comunicación de grupos”.</li> <li>- Realización de un cuestionario.</li> <li>- Realización de la actividad 1 “manejo de la comunicación” mediante técnicas de role playing. Actividad dividida en dos partes.</li> <li>- Realización de la actividad 2 “escucha activa y asertividad” a través de dinámicas facilitadoras.</li> <li>- Realización de la actividad 3 “reconocimiento de comportamientos comunicativos” mediante técnicas de role playing.</li> </ul>						
Relación: RA - CE – CE % en UT - actividad – procedimiento de evaluación – instrumento de evaluación - CE % en curso						
RA	CE	CE % de calificación de la UT	Actividad	Procedimiento de evaluación o prueba	Instrumento de evaluación (herramienta)	CE % de la calificación total
3	a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.	4.76	Cuestionario	Prueba teórica digital de classroom	Cuestionarios de classroom	0.5
3	b) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.	14.29	Actividad 1 “manejo de la comunicación” Parte 1	Trabajo en parejas Representación	Lista de control	1.5
3	d) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.	4.76	Cuestionario	Prueba teórica digital de classroom	Cuestionarios de classroom	0.5
3	e) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación.	28.57	Actividad 3 “reconocimiento de comportamientos comunicativos”	Trabajo en grupo	Rúbrica para trabajos en grupo holística.	3.0
3	f) Se han determinado las técnicas de comunicación más adecuadas a la situación, atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad.	4.76	Cuestionario	Prueba teórica digital de classroom	Cuestionarios de classroom	0.5
3	g) Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación.	28.57	Actividad 1 “manejo de la comunicación” Parte 2	Autoevaluación	Escala de valoración descriptiva	3.0
1	g) Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.	14.29	Actividad 2 “escucha activa y asertividad”	Trabajo en grupo	Lista de control	1.5

### 6.4.3. U.T. 3. LA ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DEL TSEAS.

<b>N.º y Título de la Unidad de Trabajo:</b> La animación sociodeportiva. Ámbito de intervención del TSEAS.				<b>Valor ponderado % del curso:</b> 4.00%		
<b>Periodo de implementación:</b> Del 21-10-24 <b>Al</b> 31-10-24				<b>Evaluación:</b> Primera.		
<b>Resultados de aprendizaje:</b>				<b>Porcentaje de calificación de los RA en UT</b>	<b>Porcentaje de calificación del RA en la UT</b>	
1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.				3.50% 3.5 de 22.5	15.55% 3.5 de 22.5	
6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.				0.50% 0.50 de 18.0	2.77% 0.50 de 18.0	
<b>Contenidos curriculares:</b>				<b>Contenidos propuestos:</b> Tema 2 del libro de la editorial Altamar.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del ámbito de intervención de los técnicos superiores. Instalaciones hoteleras, campings, casas de colonias, campamentos, ludotecas, instalaciones deportivas y centros escolares en horario extraescolar, entre otros.</li> <li>-</li> <li>- Evaluación de la competencia social.</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. La intervención educativa.</li> <li>2.2. El entorno de la intervención no formal.</li> <li>2.3. Bases teóricas de la educación en el ocio.</li> <li>2.4. La animación sociodeportiva.</li> <li>2.5. El Técnico o Técnica Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.</li> </ul>		
<b>Actividades de enseñanza aprendizaje:</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura y comprensión de la unidad didáctica 2 del libro de la editorial Altamar "La animación sociodeportiva. Ámbito de intervención del TSEAS".</li> <li>- Realización de un cuestionario.</li> <li>- Realización de la actividad 1 "trabajo en grupo".</li> <li>- Realización de la actividad 2 "evaluación del perfil del animador sociodeportivo".</li> </ul>						
<b>Relación: RA - CE - CE % en UT - actividad - procedimiento de evaluación - instrumento de evaluación - CE % en curso</b>						
RA	CE	CE % de calificación de la UT	Actividad	Procedimiento de evaluación o prueba	Instrumento de evaluación (herramienta)	CE % de la calificación total
1	b) Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior.	37.50	Cuestionario	Prueba teórica digital de classroom	Cuestionarios de classroom	1.5
		50.00	Actividad 1 "trabajo en grupo".	Trabajo en grupo	Rúbrica para trabajos en grupo holística	2.0

6	c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.	12.50	Actividad 2 "evaluación del perfil del animador sociodeportivo".	Autoevaluación	Escala de valoración numérica	0.5
---	--	-------	--	----------------	-------------------------------	-----

#### 6.4.4. U.T. 4. LA PERSONA Y EL DESARROLLO SOCIAL.

<b>N.º y Título de la Unidad de Trabajo:</b> La persona y el desarrollo social.				<b>Valor ponderado % del curso:</b> 5.00%		
<b>Periodo de implementación:</b> Del 04-11-24 <b>A</b> 14-11-24				<b>Evaluación:</b> Primera.		
<b>Resultados de aprendizaje:</b>				<b>Porcentaje de calificación de los RA en UT</b>	<b>Porcentaje de calificación del RA en la UT</b>	
1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.				4.50% 4.5 de 22.5	20% 4.5 de 22.5	
6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.				0.50% 0.5 de 18.0	2.77% 0.5 de 18.0	
<b>Contenidos curriculares:</b>				<b>Contenidos propuestos:</b> Tema 1 del libro de la editorial Altamar.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Psicología social aplicada a grupos.</li> <li>- Cognición social. Análisis de elementos relacionados con la cognición social: esquemas sociales y percepción social.</li> <li>- Motivación social. Emociones y motivaciones.</li> <li>-</li> <li>- Evaluación de la competencia social.</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. El ser humano, un ser social.</li> <li>1.2. La socialización a través del deporte.</li> <li>1.3. La cognición social.</li> <li>1.4. La motivación social.</li> <li>1.5. La motivación social en la práctica deportiva.</li> <li>1.6. Motivación y rendimiento.</li> </ul>		
<b>Actividades de enseñanza aprendizaje:</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura y comprensión de la unidad didáctica 1 del libro de la editorial Altamar "La persona y el desarrollo social".</li> <li>- Realización de un cuestionario.</li> <li>- Realización de la actividad 1 "trabajo en grupo".</li> <li>- Realización de la actividad 2 "control de las emociones".</li> </ul>						
<b>Relación: RA - CE – CE % en UT - actividad – procedimiento de evaluación – instrumento de evaluación - CE % en curso</b>						
RA	CE	CE % de calificación de la UT	Actividad	Procedimiento de evaluación o prueba	Instrumento de evaluación (herramienta)	CE % de la calificación total

1	c) Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo.	30.00	Cuestionario	Prueba teórica digital de classroom	Cuestionarios de classroom	1.5
1	d) Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos.	60.00	Actividad 1 "trabajo en grupo".	Trabajo en grupo	Rúbrica para trabajos en grupo holística	3.0
6	c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.	10.00	Actividad 2 "control de las emociones"	Autoevaluación	Escala de valoración numérica	0.5

#### 6.4.5. U.T. 5. EL GRUPO. CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS.

<b>N.º y Título de la Unidad de Trabajo:</b> El grupo. Caracterización de grupos.		<b>Valor ponderado % del curso:</b> 3.50%	
<b>Periodo de implementación:</b> Del 18-11-24		<b>Evaluación:</b> Primera.	
<b>Al:</b> 28-11-24			
<b>Resultados de aprendizaje:</b>		<b>Porcentaje de calificación de los RA en UT</b>	<b>Porcentaje de calificación del RA en la UT</b>
2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.		3.00% 3.0 de 22.5	13.33% 3.0 de 22.5
1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.		0.50% 0.5 de 22.5	2.22% 0.5 de 22.5
<b>Contenidos curriculares:</b>		<b>Contenidos propuestos:</b> Tema 3 del libro de la editorial Altamar.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo. Características. Elementos que forman un grupo. Tipos.</li> <li>- Procesos y estructura de grupo: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Elementos estáticos y dinámicos del grupo. Estáticos: tamaño del grupo, grado de homogeneidad, características psicosociales de los miembros, estatus y poder. Dinámicos: microentorno, recursos, redes comunicativas, influencia, normas, conflictos, afiliación, roles, sistemas ideológicos y naturaleza de las tareas.</li> </ul> </li> <li>- Fenómenos que afectan al grupo. La cohesión social. Factores que favorecen la cohesión grupal.</li> <li>- El liderazgo: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tipos y funciones del liderazgo.</li> <li>o Habilidades para el desarrollo del liderazgo.</li> <li>o Liderazgo e inteligencia emocional.</li> </ul> </li> <li>- Fases de desarrollo de un grupo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. El concepto de grupo. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características de los grupos.</li> <li>- Tipos de grupos.</li> </ul> </li> <li>3.2. Desarrollo y eficacia del grupo. <ul style="list-style-type: none"> <li>- La formación del grupo.</li> <li>- Fases de la vida grupal.</li> </ul> </li> <li>3.3. La cohesión grupal. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la cohesión.</li> <li>- La disgregación.</li> <li>- Cohesión grupal en la actividad física y el deporte.</li> </ul> </li> <li>3.4. Las estructuras grupales. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las estructuras sociométricas.</li> <li>- Las estructuras de poder.</li> <li>- Las estructuras de comunicación.</li> </ul> </li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel del animador como iniciador y dinamizador de procesos grupales.</li> <li>- Función relacional orientada al mantenimiento de un grupo: seguimiento grupal.</li> <li>-</li> <li>- Motivación social. Emociones y motivaciones.</li> </ul>		3.5. Roles y liderazgo. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los roles en el grupo.</li> <li>- El liderazgo.</li> </ul>					
<b>Actividades de enseñanza aprendizaje:</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura y comprensión de la unidad didáctica 3 del libro de la editorial Altamar “La caracterización de los grupos”.</li> <li>- Realización de un cuestionario.</li> <li>- Realización de la actividad 1 “la influencia de los roles”.</li> </ul>							
<b>Relación: RA - CE – CE % en UT - actividad – procedimiento de evaluación – instrumento de evaluación - CE % en curso</b>							
RA	CE	CE % de calificación de la UT	Actividad	Procedimiento de evaluación o prueba	Instrumento de evaluación (herramienta)	de	CE % de la calificación total
2	a) Se ha caracterizado la estructura de un grupo.	14.29	Cuestionario	Prueba teórica digital de classroom	Cuestionarios de classroom	de	0.5
2	b) Se han identificado las diferentes fases de un grupo.	14.29	Cuestionario	Prueba teórica digital de classroom	Cuestionarios de classroom	de	0.5
2	d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.	57.14	Actividad 1 “la influencia de los roles”.	Trabajo en grupo Representación	Lista de control		2.0
1	e) Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo.	14.29	Cuestionario	Prueba teórica digital de classroom	Cuestionarios de classroom	de	0.5

#### 6.4.6. U.T. 6. LA GESTIÓN DE CONFLICTOS Y TOMA DE DECISIONES.

<b>N.º y Título de la Unidad de Trabajo:</b> La gestión de conflictos y toma de decisiones.	<b>Valor ponderado % del curso:</b> 15.00%	
<b>Periodo de implementación:</b> Del 09-01-25	<b>Al</b> 23-01-25	<b>Evaluación:</b> Segunda.
<b>Resultados de aprendizaje:</b>	<b>Porcentaje de calificación de los RA en UT</b>	<b>Porcentaje de calificación del RA en la UT</b>
5. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.	15.00% 15.0 de 15.0	100%

<b>Contenidos curriculares:</b>	<b>Contenidos propuestos:</b> Tema 5 del libro de la editorial Altamar.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los conflictos individuales y colectivos en el grupo. Causas y efectos en la integración grupal. Carácter del conflicto: funcional y disfuncional. Tipos de conflictos: de tareas, de relaciones y por los procesos.</li> <li>- La toma de decisiones. Fases del proceso de toma de decisiones.</li> <li>- Las actitudes de los grupos ante los conflictos.</li> <li>- Las técnicas para la gestión y resolución del conflicto: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Negociación y mediación.</li> <li>o Debate, resolución de problemas y reestructuración cognitiva.</li> <li>o Técnicas y procedimiento.</li> </ul> </li> <li>- La importancia de las estrategias de comunicación en la solución de problemas grupales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5.1. ¿Qué son los conflictos? <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Por qué surgen los conflictos?</li> <li>- Tipos de conflictos.</li> <li>- Conflictos en el ámbito de los deportes.</li> </ul> </li> <li>5.2. Afrontar los conflictos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vías para la gestión de conflictos.</li> <li>- Premisas para abordar los conflictos.</li> </ul> </li> <li>5.3. La negociación. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias negociadoras.</li> <li>- El proceso negociador.</li> <li>- Habilidades y técnicas de negociación.</li> </ul> </li> <li>5.4. La mediación. <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mediación deportiva.</li> <li>- El proceso de mediación.</li> </ul> </li> <li>5.5. La toma de decisiones.</li> </ul>

**Actividades de enseñanza aprendizaje:**

- Lectura y comprensión de la unidad didáctica 5 del libro de la editorial Altamar “La gestión de conflictos y toma de decisiones”.
- Realización de la actividad 1 “trabajo en grupo”.
- Realización de la actividad 2 “gestión de conflictos: la negociación”.
- Realización de la actividad 3 “gestión de conflictos: la mediación”.
- Realización de la actividad 4 “habilidades sociales para buscar soluciones a un conflicto”.
- Realización de la actividad 5 “procesos en la toma de decisiones”.

**Relación: RA - CE – CE % en UT - actividad – procedimiento de evaluación – instrumento de evaluación - CE % en curso**

RA	CE	CE % de calificación de la UT	Actividad	Procedimiento de evaluación o prueba	Instrumento de evaluación (herramienta)	CE % de la calificación total
5	a) Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.	10.00	Actividad 1 “trabajo en grupo”	Trabajo en grupo	Rúbrica para trabajos en grupo holística	1.5
5	b) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos dentro del grupo.	20.00	Actividad 2 “gestión de conflictos: la negociación”	Trabajo en grupo Representación	Escala de valoración descriptiva	3.0
		20.00	Actividad 3 “gestión de conflictos: la mediación”	Trabajo en grupo Representación	Escala de valoración descriptiva	3.0
5	c) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.	10.00	Actividad 4 “habilidades sociales para buscar soluciones a un conflicto”	Trabajo en grupo Representación	Escala de valoración descriptiva	1.5

5	d) Se han valorado las estrategias para la solución de problemas.	10.00	Actividad 1 “trabajo en grupo”	Trabajo en grupo	Rúbrica para trabajos en grupo holística	1.5
5	e) Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones.	20.00	Actividad 5 “procesos en la toma de decisiones”	Trabajo individual	Escala de valoración numérica	3.0
5	f) Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y en la solución de problemas.	10.00	Actividad 1 “trabajo en grupo”	Trabajo en grupo	Rúbrica para trabajos en grupo holística	1.5

#### 6.4.7. U.T. 7. LA INTERVENCIÓN EN GRUPOS.

<b>N.º y Título de la Unidad de Trabajo:</b> La intervención en grupos.		<b>Valor ponderado % del curso:</b> 7.50%	
<b>Periodo de implementación:</b> Del 03-12-25		<b>Al:</b> 13-02-25	
<b>Resultados de aprendizaje:</b>		<b>Porcentaje de calificación de los RA en UT</b>	<b>Porcentaje de calificación del RA en la UT</b>
1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.		4.50% 4.5 de 22.5	20.00% 4.5 de 22.5
6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.		3.00% 3.0 de 18.0	16.66% 3.0 de 18.0
<b>Contenidos curriculares:</b>		<b>Contenidos propuestos:</b> Tema 6 del libro de la editorial Altamar.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios de intervención con grupos. Iniciación y dinamización de procesos grupales: aplicación de técnicas orientadas a la creación de grupos en situación de ocio.</li> <li>- Métodos activos y técnicas de participación grupal en animación turística. Importancia de la participación en la creación de grupos</li> <li>- Técnicas de dinámica de grupos como metodología de intervención. Espacios y medios necesarios.</li> <li>- Papel del animador como iniciador y dinamizador de procesos grupales.</li> <li>- Función relacional orientada al mantenimiento de un grupo: seguimiento grupal.</li> <li>-</li> <li>- Recogida de datos. Técnicas.</li> <li>- Evaluación de la estructura y procesos grupales. Técnicas de observación y sociometría básica. Evaluación de la situación y de la dinámica grupal.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>6.1. La intervención en grupos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de intervención en grupos.</li> <li>- Metodología de intervención.</li> </ul> </li> <li>6.2. Técnicas de formación de grupos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agrupación libre.</li> <li>- Agrupación aleatoria.</li> <li>- Agrupación dirigida.</li> </ul> </li> <li>6.3. Técnicas de dramatización. <ul style="list-style-type: none"> <li>- El role playing.</li> <li>- La inversión de roles.</li> </ul> </li> <li>6.5. La evaluación de grupos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámicas de grupo con finalidad evaluativa.</li> <li>- Las técnicas sociométricas.</li> </ul> </li> </ul>	

Actividades de enseñanza aprendizaje:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura y comprensión de la unidad didáctica 6 del libro de la editorial Altamar “La intervención en grupos”.</li> <li>- Realización de la actividad 1 “formaciones de grupos”.</li> <li>- Realización de la actividad 2 “aplicación de una técnica sociométrica”.</li> <li>- Realización de la actividad 3 “evaluación de grupos”.</li> </ul>						
Relación: RA - CE – CE % en UT - actividad – procedimiento de evaluación – instrumento de evaluación - CE % en curso						
RA	CE	CE % de calificación de la UT	Actividad	Procedimiento de evaluación o prueba	Instrumento de evaluación (herramienta)	CE % de la calificación total
1	f) Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo.	20.00	Actividad 1 “formaciones de grupos”	Trabajo en grupo	Rúbrica para trabajos en grupo holística	1.5
1	h) Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos, considerando los principios de intervención grupal.	40.00	Actividad 1 “formaciones de grupos”	Trabajo en grupo	Rúbrica para trabajos en grupo holística	3.0
6	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	26.67	Actividad 3 “evaluación de grupos”	Trabajo en grupo	Rúbrica para trabajos en grupo holística	2.0
6	b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométrica.	13.33	Actividad 2 “aplicación de una técnica sociométrica”	Trabajo en grupo	Escala de valoración numérica	1.0

#### 6.4.8. U.T. 8. DINÁMICAS DE GRUPO. IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN GRUPOS.

<b>N.º y Título de la Unidad de Trabajo:</b> Dinámicas de grupo. Implementación de la intervención en grupos.	<b>Valor ponderado % del curso:</b> 29.50%	
<b>Periodo de implementación:</b> Del 12-12-24 17-02-25 27-02-25	Al 19-12-24 24-02-25 28-05-25	<b>Evaluación:</b> Segunda y Tercera.
<b>Resultados de aprendizaje:</b>	<b>Porcentaje de calificación de los RA en UT</b>	<b>Porcentaje de calificación del RA en la UT</b>
1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	8.00% 8.0 de 22.5	35.55% 8.0 de 22.5
2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	19.50%	86.66%

			19.5 de 22.5	19.5 de 22.5		
3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.			2.00% 2.0 de 11.0	18.18% 2.0 de 11.0		
<b>Contenidos curriculares:</b>		<b>Contenidos propuestos:</b> Tema 3 del libro de la editorial Altamar.				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios de intervención con grupos. Iniciación y dinamización de procesos grupales: aplicación de técnicas orientadas a la creación de grupos en situación de ocio.</li> <li>-</li> <li>- Técnicas de dinámica de grupos como metodología de intervención. Espacios y medios necesarios.</li> <li>- Papel del animador como iniciador y dinamizador de procesos grupales.</li> <li>- Aplicación de técnicas de grupo: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Técnicas de presentación.</li> <li>o Técnicas de motivación.</li> <li>o Técnicas de trabajo.</li> <li>o Técnicas de comunicación.</li> <li>o Técnicas de resolución de conflictos.</li> <li>o Técnicas finales o de evaluación.</li> </ul> </li> <li>-</li> <li>- El proceso de comunicación. Características y funciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>o La interacción grupal, la retroalimentación, la comunicación interpersonal y la comunicación en grandes grupos.</li> </ul> </li> </ul>		6.4. Dinámicas de grupo: 6.4.1. Diferentes tipos de dinámicas de grupo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- De presentación.</li> <li>- De conocimiento y confianza.</li> <li>- De emociones.</li> <li>- De autoestima.</li> <li>- De cohesión y colaboración.</li> <li>- De habilidades sociales</li> <li>- Y resolución de conflictos.</li> </ul>				
<b>Actividades de enseñanza aprendizaje:</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de la actividad 1 "compilación de dinámicas de grupo". <b>EN SEGUNDA EVALUACIÓN.</b></li> <li>- Realización de la actividad 2 "elaboración fichas de dinámicas de grupo". <b>EN SEGUNDA EVALUACIÓN.</b></li> <li>- Realización de la actividad 3 "realización de las dinámicas de grupos". <b>EN TERCERA EVALUACIÓN.</b></li> <li>- Realización de la actividad 4 "participación y valoración de las dinámicas de grupos". <b>EN TERCERA EVALUACIÓN.</b></li> </ul>						
<b>Relación: RA - CE - CE % en UT - actividad - procedimiento de evaluación - instrumento de evaluación - CE % en curso</b>						
RA	CE	CE % de calificación de la UT	Actividad	Procedimiento de evaluación o prueba	Instrumento de evaluación (herramienta)	CE % de la calificación total
1	a) Se han aplicado los principios de intervención con grupos.	6.78	Actividad 1 "compilación de dinámicas de grupo".	Trabajo individual	Lista de verificación	2.0
		20.34	Actividad 2 "elaboración fichas de dinámicas de grupo".	Trabajo individual	Escala de valoración numérica	6.0

2	c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.	27.12	Actividad 3 “realización de las dinámicas de grupos”	Práctica en el aula	Rúbrica holística	8.0
2	d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.	6.78	Actividad 4 “participación y valoración de las dinámicas de grupos”.	Práctica en el aula	Lista de verificación	2.0
2	e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.	6.78	Actividad 3 “realización de las dinámicas de grupos”	Práctica en el aula	Rúbrica holística	2.0
2	f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.	6.78	Actividad 3 “realización de las dinámicas de grupos”	Práctica en el aula	Rúbrica holística	2.0
2	g) Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.	6.78	Actividad 3 “realización de las dinámicas de grupos”	Práctica en el aula	Rúbrica holística	2.0
2	h) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo.	11.86	Actividad 4 “participación y valoración de las dinámicas de grupos”.	Práctica en el aula	Lista de verificación	3.5
3	c) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.	6.78	Actividad 3 “realización de las dinámicas de grupos”	Práctica en el aula	Rúbrica holística	2.0

#### 6.4.9. U.T. 9. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS GRUPALES Y DE LA PROPIA COMPETENCIA SOCIAL.

<b>N.º y Título de la Unidad de Trabajo:</b> Evaluación de los procesos grupales y de la propia competencia social.		<b>Valor ponderado % del curso:</b> 14.00%	
<b>Periodo de implementación:</b> Del 05-05-25		<b>Evaluación:</b> Segunda.	
<b>Resultados de aprendizaje:</b>		<b>Porcentaje de calificación de los RA en UT</b>	<b>Porcentaje de calificación del RA en la UT</b>
6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.		14.00% 14 de 18.0	77.77% 14 de 18.0
<b>Contenidos curriculares:</b>		<b>Contenidos propuestos:</b> Tema 3 del libro de la editorial Altamar.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recogida de datos. Técnicas.</li> <li>- Evaluación de la competencia social.</li> <li>- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.</li> <li>- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>8.1. La importancia de la autoevaluación. <ul style="list-style-type: none"> <li>- La autoevaluación como mejora continua.</li> <li>- ¿Qué tenemos que evaluar?</li> </ul> </li> <li>8.2. Autoevaluación de la competencia social.</li> </ul>	

- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.	8.3. Instrumentos de autoobservación. - La elaboración de hojas de registro. - Escalas estandarizadas. - La ventana de Johari. 8.4. La mejora continua del desempeño.
--	---

**Actividades de enseñanza aprendizaje:**

- Lectura y comprensión de la unidad didáctica 9 del libro de la editorial Altamar “La evaluación de la propia competencia social”.
- Realización de la actividad 1 “hojas de registro de información”.
- Realización de la actividad 2 “valoración de las prácticas de dinámicas de grupo”.
- Realización de la actividad 3 “evaluación de las prácticas de dinámicas de grupo”.

**Relación: RA - CE – CE % en UT - actividad – procedimiento de evaluación – instrumento de evaluación - CE % en curso**

RA	CE	CE % de calificación de la UT	Actividad	Procedimiento de evaluación o prueba	Instrumento de evaluación (herramienta)	CE % de la calificación total
6	d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.	28.57	Actividad 1 “hojas de registro de información”	Trabajo en grupo	Rúbrica para trabajos en grupo holística	4.0
6	e) Se han registrado los datos en los soportes establecidos.	7.14	Actividad 1 “hojas de registro de información”	Trabajo en grupo	Rúbrica para trabajos en grupo holística	1.0
6	f) Se han valorado los datos recogidos.	21.43	Actividad 2 “valoración de las prácticas de dinámicas de grupo”	Trabajo individual	Escala de valoración numérica	3.0
6	g) Se han identificado las situaciones que necesitan mejorar.	28.57	Actividad 3 “evaluación de las prácticas de dinámicas de grupo”	Trabajo individual	Escala de valoración numérica	4.0
6	h) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.	14.29	Actividad 3 “evaluación de las prácticas de dinámicas de grupo”	Trabajo individual	Escala de valoración numérica	2.0

## 6.5. Resumen relación unidades de trabajo – RA – %RA – CE - %CE - actividad.

UT y %CE en UT	RA	%RA	CE	%CE	Actividad
1. El equipo de trabajo. 11.00%	4. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación.	100	a) Se ha caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen.	0.5	- Realiza cuestionario sobre preguntas de la UD 7 del libro de la editorial Altamar. El equipo de trabajo.
			b) Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo.	1.5	Actividad 1 “planteamos propuestas”
			c) Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo.	1.5	Actividad 1 “planteamos propuestas”
			d) Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno.	1.5	Actividad 2 “preparamos una reunión” Parte 1
			e) Se ha coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo.	2.5	Actividad 2 “preparamos una reunión” Parte 2
			f) Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimiento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo.	2.5	Actividad 2 “preparamos una reunión” Parte 3
			g) Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo.	0.5	- Realiza cuestionario sobre preguntas de la UD 7 del libro de la editorial Altamar. El equipo de trabajo.
			h) Se han especificado tareas de formación para los componentes del grupo sobre las técnicas y protocolos que garantizan la seguridad en las actividades.	0.5	- Realiza cuestionario sobre preguntas de la UD 7 del libro de la editorial Altamar. El equipo de trabajo.
2. La comunicación de grupos. 10.50%	3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.	81.81	a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.	0.5	- Realiza cuestionario sobre preguntas de la UD 4 del libro de la editorial Altamar. La comunicación de grupos.
			b) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.	1.5	Actividad 1 “manejo de la comunicación” Parte 1

			d) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.	0.5	- Realiza cuestionario sobre preguntas de la UD 4 del libro de la editorial Altamar. La comunicación de grupos.
			e) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación.	3.0	Actividad 3 “reconocimiento de comportamientos comunicativos”
			f) Se han determinado las técnicas de comunicación más adecuadas a la situación, atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad.	0.5	- Realiza cuestionario sobre preguntas de la UD 4 del libro de la editorial Altamar. La comunicación de grupos.
			g) Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación.	3.0	Actividad 1 ““manejo de la comunicación” Parte 2
	1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	6.66	g) Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.	1.5	Actividad 2 “escucha activa y asertividad”
3. La animación sociodeportiva. Ámbito de intervención del TSEAS.  4.00%	1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	15.55	b) Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior.	1.5	- Realiza cuestionario sobre preguntas de la UD 2 del libro de la editorial Altamar. La animación sociodeportiva. Ámbito de intervención del TSEAS
				2.0	Actividad 1 “trabajo en grupo”.
	6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	2.77	c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.	0.5	Actividad 2 “evaluación del perfil del animador sociodeportivo”.
4. La persona y el desarrollo social.  5.00%	1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos	20.00	c) Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo.	1.5	- Realiza cuestionario sobre preguntas de la UD 1 del libro de la editorial Altamar. La persona y el desarrollo social.

	de ocio con las necesidades del grupo.		d) Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos.	3.0	Actividad 1 “trabajo en grupo”.
	6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	2.77	c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.	0.5	Actividad 2 “control de las emociones”
5. El Grupo. Caracterización de grupos. 3.50%	2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	13.33	a) Se ha caracterizado la estructura de un grupo.	0.5	- Realiza cuestionario sobre preguntas de la UD 3 del libro de la editorial Altamar. La caracterización de los grupos.
			b) Se han identificado las diferentes fases de un grupo.	0.5	- Realiza cuestionario sobre preguntas de la UD 3 del libro de la editorial Altamar. La caracterización de los grupos.
			d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.	2.0	Actividad 1 “la influencia de los roles”.
	1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	2.22	e) Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo.	0.5	- Realiza cuestionario sobre preguntas de la UD 3 del libro de la editorial Altamar. La caracterización de los grupos.
6. La gestión de conflictos y toma de decisiones. 15.00%	5. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.	100	a) Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.	1.5	Actividad 1 “trabajo en grupo”
			b) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos dentro del grupo.	3.0	Actividad 2 “gestión de conflictos: la negociación”
				3.0	Actividad 3 “gestión de conflictos: la mediación”
			c) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.	1.5	Actividad 4 “habilidades sociales para buscar soluciones a un conflicto”
			d) Se han valorado las estrategias para la solución de	1.5	Actividad 1 “trabajo en grupo”

			problemas.			
			e) Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones.	3.0	Actividad 5 "procesos en la toma de decisiones"	
			f) Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y en la solución de problemas.	1.5	Actividad 1 "trabajo en grupo"	
7. La intervención en grupos. 7.50%	1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	20.00	f) Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo.	1.5	Actividad 1 "formaciones de grupos"	
			h) Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos, considerando los principios de intervención grupal.	3.0	Actividad 1 "formaciones de grupos"	
	6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	16.66	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	2.0	Actividad 3 "evaluación de grupos"	
			b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométrica.	1.0	Actividad 2 "aplicación de una técnica sociométrica"	
8. Dinámicas de grupo. 29.50%	1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	35.55	a) Se han aplicado los principios de intervención con grupos.	2.0	Actividad 1 "compilación de dinámicas de grupo".	
				6.0	Actividad 2 "elaboración fichas de dinámicas de grupo".	
	2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	86.66	c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.	8.0	Actividad 3 "realización de las dinámicas de grupos"	
				d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.	2.0	Actividad 4 "participación y valoración de las dinámicas de grupos".
				e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.	2.0	Actividad 3 "realización de las dinámicas de grupos"
				f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.	2.0	Actividad 3 "realización de las dinámicas de grupos"

			g) Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.	2.0	Actividad 3 "realización de las dinámicas de grupos"
			h) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo.	3.5	Actividad 4 "participación y valoración de las dinámicas de grupos".
	3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.	18.88	c) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.	2.0	Actividad 3 "realización de las dinámicas de grupos"
9. Evaluación de los procesos grupales y de la propia competencia social. 14.00%	6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	77.77	d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.	4.0	Actividad 1 "hojas de registro de información"
			e) Se han registrado los datos en los soportes establecidos.	1.0	Actividad 1 "hojas de registro de información"
			f) Se han valorado los datos recogidos.	3.0	Actividad 2 "valoración de las prácticas de dinámicas de grupo"
			g) Se han identificado las situaciones que necesitan mejorar.	4.0	Actividad 3 "evaluación de las prácticas de dinámicas de grupo"
			h) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.	2.0	Actividad 3 "evaluación de las prácticas de dinámicas de grupo"

## 7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 7.1. Orientaciones metodológicas.

Este módulo profesional contiene formación necesaria para desempeñar las funciones de organización de la intervención, dirección/supervisión, intervención/ejecución, evaluación de la intervención, coordinación/mediación y gestión de la calidad.

La concreción de la función de organización incluye aspectos como:

- Detección de necesidades.
- Programación.
- Gestión, coordinación y supervisión de la intervención.
- Elaboración de informes.

La función de dirección/supervisión hace referencia a los aspectos relacionados con la dirección del equipo de trabajo o grupo de personas que participan en la organización e implementación de la intervención.

La concreción de la función de intervención/ejecución incluye aspectos como:

- Recogida de información.
- Organización y desarrollo de la actuación.
- Control, seguimiento y evaluación de las actividades.
- Elaboración de la documentación asociada.
- Información y comunicación a las personas usuarias y otros.

La función de evaluación hace referencia a la implementación de los procedimientos diseñados para el control y seguimiento de la intervención en su conjunto.

La concreción de la función de coordinación/mediación incluye aspectos como:

- Establecimiento de retroalimentación.
- Gestión de conflictos.

La concreción de la función de gestión de calidad incluye aspectos como:

- Valoración del servicio.
- Control del proceso.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo partirán de un enfoque procedimental del módulo, realizando simulaciones en el aula y fuera de ella y utilizando una metodología activa y motivadora que implique la participación del alumnado como agente activo de un proceso de enseñanza-aprendizaje, para realizar:

- Creación y dinamización de grupos.
- Adecuación de las técnicas de grupo a los diferentes grupos con los que interviene.
- Organización de equipos de trabajo.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Autoevaluación y reflexión crítica.
- Respeto y atención a la diversidad.

Las actividades de aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están

relacionadas con:

- Indagación sobre los entornos de actuación y las características de los usuarios en el ámbito profesional de la animación.
- Análisis y exposiciones críticas acerca de temas relacionados con el papel de la animación en las dinámicas sociales y en la transmisión de valores.
- Desarrollo y experimentación de técnicas de liderazgo, de motivación, de supervisión y de comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- Aplicación de estrategias y técnicas de comunicación, adaptándolas a diferentes contextos y teniendo en cuenta los contenidos que se van a transmitir, la finalidad y las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- Reflexión sobre la importancia del funcionamiento de los grupos, sobre la socialización, el desarrollo personal y sobre la eficiencia del trabajo.

## 7.2. Principios pedagógicos.

Los contenidos deben proporcionar al alumnado conceptos teóricos, experiencias procedimentales suficientes y actitudes asociadas a la cualificación profesional correspondiente para ayudar a alcanzar la competencia general que permita lograr el perfil profesional del título.

### *Competencia general.*

La competencia general de este título consiste en elaborar, gestionar y evaluar proyectos de animación físico-deportivos recreativos para todo tipo de usuarios, programando y dirigiendo las actividades de enseñanza, de inclusión sociodeportiva y de tiempo libre, coordinando las actuaciones de los profesionales implicados, garantizando la seguridad, respetando el medio ambiente y consiguiendo la satisfacción de los usuarios, en los límites de coste previstos.

### *Perfil profesional del título.*

El perfil profesional del título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

## 8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Art. 7 (Res. 5 jul 24): Los centros docentes implementarán los currículos considerando las necesidades del alumnado y del entorno, con especial atención a la accesibilidad para personas con discapacidad. Se proporcionarán los recursos de apoyo necesarios para garantizar que este alumnado pueda participar en las enseñanzas en igualdad de condiciones que el resto. Los centros de formación profesional adaptarán los currículos a las necesidades del alumnado y su entorno, con especial atención en la inclusión de personas con discapacidad. El equipo docente, coordinado por el profesor tutor y con el asesoramiento, en su caso, de los profesionales de la orientación educativa, determinará para los alumnos con NEAE el tipo de medidas en los procedimientos de evaluación, durante el primer mes de clase o en el momento en el que el alumno acredite documentalmente la existencia de necesidades específicas. En cualquier caso, los procedimientos de evaluación acordados garantizarán la

adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales, así como de la competencia general del título.

Si el estudiante se encuentra matriculado, a pesar de no cumplir con ciertas condiciones psicofísicas requeridas para la fase de formación en empresa, será necesario elaborar un consentimiento informado. Este documento deberá especificar de manera clara y detallada las posibles dificultades que pueden surgir durante la fase práctica debido a la falta de cumplimiento de las condiciones necesarias, así como las implicaciones que esto podría tener sobre su desempeño y finalización del ciclo formativo. La firma del consentimiento implica que el estudiante reconoce haber sido debidamente informado sobre los riesgos asociados y acepta continuar con la formación bajo estas condiciones. Este consentimiento deberá cumplir con la normativa de protección de datos y confidencialidad, garantizando que toda la información relacionada con la salud del estudiante sea manejada de forma segura y respetuosa. Se asegurarán condiciones de accesibilidad.

Medidas dependiendo de los alumnos matriculados:

- Adaptación de tiempos: hasta un 25%. Para alumnos DEA, TDAH, dislexia
- Adaptación del formato de examen en pruebas escritas: aumento de tamaño del texto, hojas separadas, mayor espacio, ... Para alumnos con déficit visual, DEA, TDAH, dislexia y otros.
- Uso del ordenador para cumplimentación de pruebas escritas. Al finalizar serán imprimidas y firmadas por el alumno.
- Adaptación de espacios.
- Uso de recursos técnicos para alumnos con déficit auditivo.
- Otras, según características de alumnado (especificar sin dar nunca nombres)

En las sesiones de evaluación se realizará la valoración individualizada de las medidas adoptadas. Y tras cada evaluación se facilitará al alumno un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

## **9. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN.**

### **9.1. Principios generales.**

La evaluación será a la vez criterial, continua, formativa, sumativa y objetiva.

- Criterial: se realizará según los criterios de evaluación establecidos para los resultados de aprendizaje del módulo.
- Continua y formativa: se realizarán suficientes actividades de evaluación para poder realizar el seguimiento de los alumnos.
- Sumativa: se otorgarán calificaciones como resultado de la evaluación sumativa tras cada evaluación (con carácter informativo) y, en la evaluación final ordinaria y en la evaluación final extraordinaria (con carácter oficial).
- Objetiva: se darán a conocer los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación, los instrumentos de calificación y los criterios de calificación con carácter previo, tanto para la evaluación final ordinaria como para la evaluación final extraordinaria.

## 9.2. Superación del módulo.

Para superar el módulo deberán superarse todos los resultados de aprendizaje comprendidos en el mismo, ya que el artículo 18 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional establece que:

Las ofertas de formación profesional contarán con una evaluación que verifique la adquisición de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en los elementos básicos del currículo, de acuerdo con los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales y teniendo siempre en cuenta, como referente máximo, la globalidad de las competencias asociadas a la oferta formativa.

Para los ciclos formativos de grado medio y grado superior, el artículo 107 de este Real Decreto establece que:

La evaluación será continua, se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la comprobación de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en el currículo.

Por lo tanto, todos los RA del ciclo formativo deben ser alcanzados por los alumnos, ya que son la especificación de aquellas capacidades profesionales, personales y sociales que deben adquirir para poder obtener el título profesional.

### Consideraciones:

- I. Los alumnos disponen de dos convocatorias por curso: ORDINARIA y EXTRAORDINARIA (esta última no debe confundirse con la convocatoria de gracia, que se otorga al agotar las 4 convocatorias reglamentarias).
- II. La evaluación durante todo el periodo lectivo se llevará a cabo mediante la EVALUACIÓN CONTINUA, lo que conducirá a la calificación final del módulo en evaluación final ordinaria o, en su caso, en evaluación final extraordinaria.
- III. Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la asistencia regular. Estando establecida en el Plan de Convivencia del centro, la pérdida del derecho a la evaluación continua para los alumnos que superen el 30% de las horas de clase (estimación de la carga lectiva de la fase de centro), cuando un alumno acumule 29 faltas en este módulo, no se le podrá aplicar la evaluación continua y será calificado como "No evaluado" (NE1) en las evaluaciones parciales afectadas.
- IV. Se tendrán en cuenta tanto las faltas injustificadas como las justificadas, puesto que la pérdida del derecho a la evaluación continua se establece ante la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando la ausencia del alumno en las actividades formativas impide determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje. No obstante, aunque esto ocurriera, el alumno sigue manteniendo la obligación de asistir a todas las actividades del módulo (mientras no haya pérdida de la matrícula).
- V. Para su evaluación, el alumno seguirá el procedimiento establecido en la Programación para alumnos a los que no se les puede aplicar la evaluación continua (apartado 9.5. Proceso de evaluación y calificación en la evaluación final extraordinaria).
- VI. Los alumnos que no superen el módulo en la evaluación final ordinaria deberán presentarse a la siguiente evaluación final (la extraordinaria).
- VII. Cuando un alumno no supere los RA de una evaluación, si se estima conveniente, se le podrá entregar un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y le permita su superación.

### 9.3. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Para la evaluación, se han diseñado distintos procedimientos de evaluación que tendrán en cuenta tanto el desempeño del alumno en el aula, como su trabajo autónomo, su trabajo en grupo, y su rendimiento en las pruebas teóricas y/o prácticas que se lleven a cabo.

En cada UT vienen definidos, para cada criterio de evaluación de cada resultado de aprendizaje trabajado en la misma, las actividades, las pruebas o procedimientos de evaluación y los instrumentos de evaluación y calificación o herramientas que van a utilizarse, así como el porcentaje de calificación asociado a cada uno.

Los criterios de la calificación se obtendrán de la suma ponderada de los criterios evaluados.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos:

Calificación descriptiva	Calificación numérica
Insuficiente	Entre 0 y 4.49
Suficiente	Entre 4.50 y 5.49
Bien	Entre 5.50 y 6.49
Notable	Entre 6.50 y 8.49
Sobresaliente	Entre 8.50 y 10

### 9.4. Proceso de evaluación continua y calificación en la evaluación ordinaria.

**Número de evaluaciones:** se realizarán tres evaluaciones.

**Calificación de cada evaluación:** la calificación de cada evaluación será la suma ponderada de todos aquellos criterios de evaluación de los RA trabajados en cada una de las evaluaciones.

**Superación de una evaluación:** no todos los criterios de evaluación deben estar superados, pero sí todos los RA incluidos en esa evaluación que hayan sido desarrollados de forma completa deben estar superados. Si no es así, aunque la media de las calificaciones de los RA fuera 5 o superior, la calificación será, como máximo, 4. El alumno deberá recuperar los RA no superados.

**Recuperaciones:** el alumno tendrá la oportunidad de superar sus dificultades antes de la emisión de la calificación final ordinaria.

- El alumno realizará las partes correspondientes a los RA que no tenga superados. Se debe concretar aquí el procedimiento/prueba(s)/actividad(es) diseñadas para la recuperación de los distintos RA. Este procedimiento será el que se aplique también a los alumnos que hayan perdido la evaluación continua.
- En cualquier caso, la calificación obtenida en la recuperación/prueba final para cada RA sustituirá a la anterior obtenida en ese RA y será tenida en cuenta para el cálculo de la nota final.
- Los alumnos que tras los procedimientos de recuperación descritos continúen sin superar todos los RA, y aunque la aplicación de los porcentajes asignados a los RA dé como resultado un valor igual o superior a 5, suspenderán el módulo en la evaluación final ordinaria, y deberán presentarse a la evaluación final extraordinaria.

### Calificación final del módulo:

Para superar el módulo: todos los resultados de aprendizaje deben estar superados. Si no es así, aunque la media de las calificaciones de los RA fuera 5 o superior, la calificación será como máximo 4, y no podrá considerarse que el módulo ha sido aprobado.

Para los alumnos con todas los RA aprobados/recuperados: Esta calificación será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los resultados de aprendizaje, de acuerdo con los criterios de evaluación, trabajados durante todo el curso, concretados en las UNIDADES DE TRABAJO.

Para los alumnos con calificación de 10. Concesión de Mención honorífica: Como reconocimiento de un excelente aprovechamiento académico, así como de un destacable esfuerzo e interés por el módulo profesional, el profesor podrá otorgarles la calificación de 10-mención honorífica siguiendo los criterios objetivos acordados en el departamento.

Se podrá conceder un número de menciones honoríficas que no exceda del 10% del alumnado del grupo matriculado en el módulo. En el caso de que el número de alumnos fuera inferior a 10, se podrá conceder una sola mención honorífica.

### Ajuste de la evaluación final del módulo con fase de empresa:

El cálculo de la media ponderada en la calificación final se realizará conforme a lo dispuesto por las normativas vigentes en el ámbito de la formación profesional:

- Nota obtenida en la fase de centro educativo: representa el 80% de la calificación final.
- Valoración global de la fase en empresa: en esta fase, la calificación obtenida por el estudiante tiene un peso del 20% en la calificación final.
- La calificación final del estudiante es el resultado de la suma de las valoraciones ponderadas de ambas.

## 9.5. Proceso de evaluación y calificación en la evaluación final extraordinaria.

Los alumnos que no superen el módulo en la evaluación final ordinaria, deberán presentarse a la evaluación final extraordinaria, realizando una prueba extraordinaria de evaluación. Todos los alumnos que deban realizar la prueba extraordinaria habrán recibido orientaciones para la mejora de su aprendizaje para que puedan superar el módulo.

La prueba extraordinaria podrá estar dividida en varias partes (prácticas, pruebas, trabajos, ...), de modo que puedan ser evaluados todos los RA del módulo.

Llegado el caso se explicará en qué va a consistir esta prueba extraordinaria, y cómo se va a evaluar.

Por ejemplo, consistirá en una prueba teórica y otra práctica que abarcará todos los RA trabajados durante el curso:

RA1 y R4: prueba teórica

RA2: prueba práctica

RA3: entrega de un trabajo sobre ...

### Consideraciones:

- I. (En su caso) el alumno cuya suma ponderada de los criterios de evaluación sea mayor a 5, pero no haya superado todos los RA, podrá realizar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje que tenga pendientes de superar. Las calificaciones que

obtengan para estos resultados de aprendizaje sustituirán a las anteriores.

- II. (En su caso) el alumno cuya suma ponderada de los criterios de evaluación sea menor a 5, deberá realizar la totalidad de la prueba y superar todos los resultados de aprendizaje para superar el módulo.
- III. La calificación final del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA. Aunque se trate de evaluación extraordinaria, no se podrá limitar la calificación del alumno que será entre 1 y 10. Los alumnos con calificación inferior a 5 en alguno de los RA no superarán el módulo.
- IV. A los alumnos que no superen el módulo se les orientará en la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo.
- V. A los alumnos que no superen la fase de empresa en la evaluación ordinaria y hayan superado la fase de centro se les asignará la calificación de No Evaluado (NE) en la extraordinaria, junto con la calificación obtenida en la fase de centro. Esto permitirá al profesor del curso siguiente ajustar la calificación final de manera adecuada.

#### **9.6. Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo profesional pendiente.**

Para el alumnado con el módulo pendiente del curso anterior se le hará entrega de las actividades y contenido de las pruebas a realizar durante el curso, así como las fechas de entrega de los trabajos y de las pruebas programadas.

Como disponen de dos convocatorias, deben señalarse tanto para la evaluación final ordinaria como para la evaluación final extraordinaria que coincidirán con las del segundo curso.

Únicamente se mantendrán las mismas convocatorias de primer curso cuando el alumno no haya cursado previamente el módulo (primer intento).

##### **Superación del módulo:**

- Para la evaluación ordinaria: El alumno deberá superar todos los RA incluidos en el módulo, aplicando los porcentajes establecidos en cada una de las pruebas asignadas a los RA.
- Para la evaluación extraordinaria: Se realizará una prueba que incluya todos los resultados de aprendizaje y que, según haya sido acordado en el departamento y conste en la programación didáctica, el alumno deberá realizar en su totalidad o únicamente las partes correspondientes a los RA no superados en la evaluación ordinaria.
  - o (En su caso) el alumno que haya superado 3 de los 6 RA, podrá realizar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje que tenga pendientes de superar. Las calificaciones que obtengan para estos resultados de aprendizaje sustituirán a las anteriores.
  - o (En su caso) el alumno que haya superado 3 de los 6 RA, deberá realizar la totalidad de la prueba y superar todos los resultados de aprendizaje para superar el módulo.

#### **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

En este curso no se van a realizar actividades complementarias.

## **11. INSTALACIONES Y MATERIAL**

Se utilizarán las instalaciones propias del centro como son las aulas, los gimnasios, el pabellón y las pistas exteriores. Además de las instalaciones municipales concertadas con el instituto para su uso.

Con respecto al material serán utilizados todos aquellos recursos que se consideren oportunos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **12. BIBLIOGRAFÍA.**

Manuales específicos:

- Alfredo Parera, Manuela Sánchez, Silvia Castillo: "Dinamización grupal" Editorial Altamar. (2018) Barcelona.

Disposiciones legales:

- RD 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo.
- Orden de 9 de abril de 2019 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Webgrafía:

**TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y  
ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA**

**MÓDULO**

**JUEGOS Y ACTIVIDADES FÍSICO-RECREATIVAS  
Y DE ANIMACIÓN TURÍSTICA**

Curso: 2024/2025

## ÍNDICE

1. Identificación.....	3
1.1. Del módulo profesional.....	3
1.2. Del profesorado.....	3
2. Objetivos generales relacionados con el módulo.....	4
3. Competencias profesionales y para la empleabilidad a adquirir con el módulo.....	6
4. Resultados de aprendizaje (RA) ponderados en el módulo.....	7
5. Criterios de evaluación (ponderados).....	9
6. Contenidos y temporalización.....	11
6.1. Contenidos .....	11
6.2. Temporalización.....	12
7. Unidades de trabajo.....	12
8. Metodología didáctica: .....	15
9. Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.....	16
9.1. Principios generales .....	16
9.2. Instrumentos de evaluación.....	17
9.3 Por trimestres.....	20
9.4 Evaluación continua y calificación en la evaluación final extraordinaria.....	20
10. Medidas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.....	21
11. Materiales y recursos didácticos.....	21
12. Actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar. ....	22
13. Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua (pérdida del derecho a la evaluación continua).....	22
14. Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo profesional pendiente....	22

## 1. Identificación

### 1.1. Del módulo profesional

Curso académico	2024-2025
Titulación	Título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva
Familia Profesional	Actividades Físicas y Deportivas.
Nombre del módulo profesional	1138. Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística
Normativa del título	BOE Real Decreto 653 de 23 de junio 2017
Normativa del currículo	BOE Real Decreto 1147/2011; BORM. Orden de 9 abril de 2019
Estimación de la carga lectiva de la fase de centro (incluir horas semanales)	95 horas. 3 horas semanales.
Créditos ECTS	10
Régimen fase de empresa	
Modalidad en que se imparte	Concentrada

### 1.2 Del profesorado

Nombre y apellidos	Miguel Ángel Mateo Saura
Especialidad docente	Educación Física y Deportiva
Departamento	Educación Física y Deportiva
Correo electrónico	miguelangel.mateo@murciaeduca.es

## 2. Objetivos generales relacionados con el módulo.

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- g) *Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.*
- i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- j) *Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.*
- ñ) *Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.*
- o) *Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.*
- t) *Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.*

### 3. Competencias profesionales y para la empleabilidad

Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.	
Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.	
Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.	
Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.	
Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.	X
Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.	
Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.	X
Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.	X
Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.	
Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.	X
Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.	
Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.	
Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.	X
Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.	X
Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.	
Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	
Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.	
Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.	
Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.	
Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa,	

en los procesos de producción o prestación de servicios.	
Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas	
Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.	
Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.	X

#### 4. Resultados de aprendizaje (RA) ponderados en el módulo

Nº	Resultado de Aprendizaje	Ponderación
1	Programa veladas y actividades culturales con fines de animación turística y juegos y actividades físico-deportivas recreativas, analizando sus adaptaciones a diferentes contextos.	10%
2	Organiza los recursos y medios para el desarrollo de las actividades de animación, valorando las adaptaciones a las características e intereses de los participantes y considerando las directrices expresadas en el proyecto de referencia.	50%
3	Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando la seguridad y la satisfacción de los participantes.	10%
4	Conduce veladas y espectáculos, aplicando técnicas de comunicación y de dinamización de grupos que aseguren la satisfacción de los participantes.	10%
5	Dirige y dinamiza actividades culturales con fines de animación turística, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando el disfrute de los participantes	10%
6	Evalúa el desarrollo y los resultados de las actividades de animación, utilizando las técnicas e instrumentos más adecuados para valorar su idoneidad y adecuación a los objetivos establecidos, así como el grado de satisfacción de los participantes.	10%

#### 5. Criterios de evaluación (ponderados)

RA 1	Criterio de evaluación	Ponderación
a	Se han tenido en cuenta los factores ambientales y estacionales en el diseño de las actividades.	14%
b	Se han tenido en cuenta las características, necesidades e intereses de los diferentes grupos de usuarios para el diseño de las actividades.	14%
c	Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.	14%
d	Se ha realizado el análisis y distribución de recursos para la optimización de los mismos, posibilitando la máxima participación.	14%
e	Se han diseñado las técnicas y estrategias específicas para la promoción y publicitación de las actividades.	14%
f	Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación a las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.	14%
g	Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.	14%

RA 2	Criterio de evaluación	Ponderación
a	Se han seleccionado todos los recursos de apoyo y consulta: informáticos, bibliográficos, discográficos y audiovisuales, entre otros.	14%
b	Se han establecido las condiciones de seguridad y accesibilidad de espacios e instalaciones a fin de adaptarlas a las necesidades de los participantes para reducir el riesgo de lesiones y/o accidentes en el desarrollo de las actividades.	14%
c	Se han supervisado y, en su caso, adaptado los equipos y el material que se van a utilizar, para posibilitar la realización de la actividad en perfectas condiciones de disfrute y seguridad.	14%
d	Se han señalado los elementos y detalles de ambientación y decoración necesarios para crear el ambiente y la motivación adecuada al tipo de actividad.	14%
e	Se ha elegido la ubicación y disposición idóneas del material en función de las actividades que hay que realizar y se ha previsto su recogida para asegurar su conservación en perfectas condiciones de uso.	14%
f	Se han diseñado protocolos de coordinación para la actuación de todos los técnicos, profesionales y animadores, a fin de resolver cualquier contingencia que pudiera presentarse en el desarrollo de la actividad.	14%
g	Se ha indicado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad con la actividad concreta que hay que realizar.	14%

RA 3	Criterio de evaluación	Ponderación
a	Se han utilizado técnicas de comunicación específicas al inicio y al final de la actividad, orientadas a la motivación, a la participación y a la permanencia.	12,5%
b	Se ha transmitido la información pertinente sobre las características del medio, las instalaciones y el material que hay que utilizar en el transcurso de la actividad para garantizar la seguridad y el disfrute de la misma, propiciando la confianza de los participantes desde el primer momento.	12,5%
c	Se ha demostrado la realización de las diferentes tareas motrices, resaltando los aspectos relevantes de las mismas, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información para asegurarse de que las indicaciones han sido comprendidas.	12,5%
d	Se ha utilizado una metodología que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos.	12,5%
e	Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes.	12,5%
f	Se han corregido in situ y de forma adecuada los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan.	12,5%
g	Se han empleado estrategias asertivas para reorientar las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y el clima relacional.	12,5%
h	Se ha ocupado el lugar apropiado para mantener una comunicación eficaz y el control de los participantes y para anticiparse a las contingencias.	12,5%

RA 4	Criterio de evaluación	Ponderación
a	Se ha realizado la presentación y la despedida de la velada o espectáculo, utilizando las estrategias de comunicación adecuadas a las características del público asistente, incentivando su interés y estimulando su atención.	14%
b	Se ha respetado el guión previsto, así como los tiempos y pausas fijados, adaptándolos a las circunstancias y eventualidades de la velada.	14%
c	Se han resuelto las contingencias imprevistas con naturalidad y buen gusto.	14%
d	Se han utilizado los materiales, aparatos y equipos de manera eficaz, contribuyendo a su duración y buen funcionamiento.	14%
e	Se han utilizado técnicas de comunicación y motivación en el desarrollo de la velada.	14%
f	Se han aplicado las medidas específicas de seguridad en el desarrollo de la actividad.	14%

RA 5	Criterio de evaluación	Ponderación
a	Se ha explicitado la vinculación de la actividad con la realidad socio-cultural del entorno.	12,5%
b	Se ha informado a los participantes sobre los objetivos, contenidos y procedimientos de la actividad.	12,5%
c	Se ha adaptado la actividad a las características de los participantes.	12,5%
d	Se ha demostrado la forma de realizar las actividades que requieren la ejecución práctica de algún tipo de habilidad y el manejo de algún tipo de material o utensilio específico.	12,5%
e	Se han corregido in situ y de forma adecuada los errores de ejecución en la realización de las actividades.	12,5%
f	Se han utilizado técnicas de organización de actividades y distribución de grupos acordes con los principios de la animación y la dinamización de grupos.	12,5%
g	Se han utilizado los equipos y materiales necesarios respondiendo a criterios de máxima rentabilidad y durabilidad de los mismos.	12,5%
h	Se han solucionado de forma constructiva las contingencias que se han presentado en el desarrollo de la actividad.	12,5%

RA 6	Criterio de evaluación	Ponderación
a	Se han aplicado técnicas e instrumentos para evaluar la idoneidad y la adecuación de las actividades de animación turística, con los objetivos establecidos y con las características de los participantes.	20%
b	Se han evaluado los diferentes elementos que configuran la actividad.	20%
c	Se han usado las tecnologías de la información y la comunicación para el seguimiento y evaluación de las actividades.	20%
d	Se ha elaborado un informe con la información generada en todo el proceso.	20%
	Se han formulado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.	20%

## 6. Contenidos y temporalización

### 6.1. Contenidos:

#### a) Programación de veladas, actividades culturales, eventos de juegos y actividades físico-recreativas:

- Instalaciones y entornos para el desarrollo de eventos de actividades físico-deportivas y recreativas, veladas y actividades culturales con fines de animación turística:
  - Urbanas: instalaciones deportivas, colegios, equipamientos culturales, parques y jardines y edificios singulares, entre otros.
  - Turísticas: hoteles, albergues, campings y casas rurales, entre otros.

- Medio natural: acuático y terrestre.
- Técnicas de promoción y publicitación.
- Colectivos diana en actividades de animación. Intereses y necesidades. – Recursos culturales en el ámbito de la animación turística.
- Las veladas y los espectáculos en el contexto de un proyecto de animación. Niveles de participación requerida. Tipos de veladas y espectáculos (concursos y fiestas participativas, musicales, fiestas caracterizadas y shows externos, entre otros). Técnicas de programación. Objetivos. Criterios para la elaboración de guiones.
- El juego. Función recreativa y valor educativo. Juego y etapas evolutivas. Tipos de juegos, clasificaciones y utilización en diferentes contextos. Aproximación terminológica y conceptual. Definición y características. Teorías acerca del juego.
- Juegos motores y sensomotores.
- La sesión de juegos. Criterios para su elaboración:
  - Coherencia fisiológica: alternancia y control de la intensidad.
  - Coherencia afectivo-social: juegos de interacción y participación.
  - Variabilidad en el tipo de juegos: competitivos y cooperativos.
  - Proporcionalidad en la participación de los mecanismos de la tarea motriz: percepción, decisión y ejecución.
  - Semejanza en la organización de los diferentes juegos para minimizar los tiempos de espera.
- Actividades físico-recreativas en diferentes ámbitos y contextos de animación. La recreación a través de las actividades físicas y deportivas.
- Juegos y actividades físico-recreativas en el medio natural. Características que deben reunir: globalidad, sostenibilidad, armonía y respeto por el medio.
- Eventos de juegos y actividades físico-recreativas.
- Protocolos de seguridad y prevención de riesgos. Coordinación con otros profesionales.

## **b) Organización de recursos y medios para el desarrollo de las actividades de animación:**

- Recursos culturales del entorno. Fuentes de información para la selección y análisis: recursos informáticos, fuentes bibliográficas y discográficas, material audiovisual y publicaciones de diferentes organismos e instituciones de ámbito local y regional, entre otros.
- La ficha de juegos y el fichero de juegos. Estructura y diseño.
- Espacios e instalaciones. Características para el desarrollo de actividades de animación en diferentes contextos.
- Materiales para la animación: características, uso y aplicación en diferentes contextos. Protocolos de utilización, criterios de organización y distribución (tipo, características y número de participantes, experiencia motriz y manipulativas, objetivos que se persiguen y estructura organizativa de la actividad). Funciones del material y protocolos de utilización.
- Mantenimiento y almacenamiento del material: supervisión, inventario, ubicación de los materiales, condiciones de almacenamiento y conservación.
- Organización de la actividad de animación. Ajuste a los objetivos previstos, a las características y expectativas de los participantes, al contexto y a las directrices de la entidad.
- Actos protocolarios en grandes eventos en el contexto de la animación. Sistemas de coordinación de personal y actividades. Etapas para la realización y producción de un

montaje: escenografía, iluminación, sonido y efectos especiales. Materiales básicos en decoración. Rotulación y grafismo.

– Normativas aplicables a las actividades de animación. Normativa de seguridad en instalaciones turísticas y deportivas. Legislación de interés sobre responsabilidad en la tutela de grupos y responsabilidad civil. Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico- recreativas y de animación turística.

### **c) Dirección y dinamización de eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas:**

– Juegos motores y sensomotores: para el desarrollo de la competencia motriz (capacidades físicas, capacidades coordinativas y perceptivo-motrices y habilidades motrices básicas), de la competencia social (juegos cooperativos y competitivos) y de transmisión cultural (juegos y deportes populares y tradicionales, de calle y de patio). Espacios y materiales para la práctica: convencional, alternativo y reciclado, entre otros.

– Actividades físico-recreativas: acromontajes, actividades circenses, actividades físico-recreativas con soporte musical y juegos deportivo-recreativos, entre otros.

– Juegos y actividades físico-recreativas en el medio natural:

-Juegos de pistas y rastreo.

- Juegos nocturnos en grandes espacios abiertos.

- Grandes juegos motores de táctica y estrategia en espacios abiertos.

- Juegos de orientación. Cros de orientación.

– Eventos de juegos y actividades físico-recreativas. Presentación de la información básica para la participación en eventos físico-deportivos y recreativos: normativas y reglamentos, sistemas de juego y competición.

- Jornadas de puertas abiertas y fiestas en instalaciones polideportivas, centros escolares, centros cívicos y geriátricos, entre otros.

- Olimpiadas temáticas y días temáticos.

– Funciones del animador en las sesiones y eventos de juegos y actividades físicas deportivas y recreativas: recepción y despedida de los grupos, dirección y dinamización de las actividades, control de material y reestructuración de los espacios y equipamientos.

– Metodología de la animación físico-deportiva y recreativa:

- Estrategias y actitudes del técnico animador para animar y motivar en la interacción grupal.

- Directrices, medios y normas para la dirección de eventos, actividades y juegos de animación físico-deportiva y recreativa.

- Pautas para la creación de un clima de trabajo positivo y gratificante.

- Pautas para favorecer la autonomía personal y la creatividad.

- Criterios para la propuesta de actividades alternativas en función de las características de los usuarios.

– Criterios para la observación y registro de juegos

### **d) Conducción de veladas y espectáculos:**

– Técnicas de presentación: cualidades del presentador. Técnicas de comunicación verbal y no verbal. El animador showman. Técnicas de clown. Guion de presentación.

– Técnicas de expresión y representación: características y aplicación. Técnicas de expresión oral y manejo de micrófono.

- Baile y coreografía: composición de coreografías. Coreografías específicas para espectáculos.
- Actividades con pequeños materiales. Técnicas básicas y figuras sencillas en la globoflexia, entre otras.
- Técnicas escenográficas y decoración de espacios: la puesta en escena. Técnicas de iluminación, sonido y efectos especiales. Teatro de sombras.
- Técnicas de maquillaje y caracterización.
- Metodología de intervención en veladas y espectáculos: fases de la intervención. Análisis del grupo. Control de contingencias. Funciones del animador-showman. Recursos metodológicos. Trabajo en equipo.
- Supervisión del desarrollo de veladas y espectáculos.

#### **e) Dirección y dinamización de actividades culturales en animación turística:**

- Presentación de las actividades culturales en el marco de la animación turística: vinculación con el entorno y con los centros de interés de los participantes.
- Recursos culturales en el ámbito de la animación turística: artes y costumbres populares, patrimonio histórico-artístico, ritos y leyendas, juegos autóctonos, fiestas populares, gastronomía y folclore local y regional.
- Funciones del animador de actividades culturales en la animación turística: recepción y despedida de los grupos, dirección y dinamización de las actividades, control de material y reestructuración de los espacios y equipamientos.
- Metodología de la animación de actividades culturales:
  - o Estrategias y actitudes del técnico animador para dinamizar y motivar en la interacción grupal.
  - o Directrices y medios para la conducción de actividades culturales con fines de animación turística.
  - o Pautas para la creación de un clima de trabajo positivo y gratificante.
  - o Pautas para favorecer la autonomía personal y la creatividad.
  - o Criterios para la propuesta de actividades alternativas en función de las características de los usuarios.
- Criterios para la observación y registro de actividades culturales.

#### **f) Evaluación de las actividades de animación:**

- Evaluación de procesos y resultados de las actividades de animación:
  - o Espacios utilizados, instalaciones, instrumentos y material.
  - o Personal de la organización implicado. o Desarrollo de la actividad.
  - o Elementos complementarios y auxiliares. o Nivel de participación.
  - o Satisfacción de los participantes.
- Pautas para la evaluación de los elementos que componen la programación y la ejecución de las actividades de animación:
  - o Juegos y actividades físicas recreativas.
  - o Eventos de carácter físico-deportivo-recreativo.
  - o Actividades culturales para la animación turística. o Veladas y espectáculos.
- Técnicas de diseño de instrumentos específicos de evaluación para las actividades de animación. Aplicación de instrumentos específicos de evaluación.
- Detección de necesidades de mejora derivadas de la evaluación. Elaboración de informes de evaluación.

## 6.2. Temporalización

Nº UT	RA	Contenido (resumido)	Trimestre	Horas	Evaluación
1	1	Programación de veladas, act. culturales, eventos..	1º	7	1ª
2	2	Organización de recursos...	1º	26	1ª
3	3	Dirección y dinamización de eventos...	2º	15	2ª
4	4	Actividades de animación: veladas...	2º	17	2ª
5	5	Dirección y dinamización de act. culturales y tur...	3º	15	3ª
6	6	Evaluación de la actividad...	3º	15	3ª

## 7. Unidades de trabajo

<i>N.º y Título de la Unidad de Trabajo:</i> 1. Programación de veladas, act. culturales, eventos...				
<i>Período de implementación:</i> -				Trimestre: 1
<i>Resultados de aprendizaje:</i> 1			<i>Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT:</i> 100%	
<i>Contenidos:</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las animación sociocultural y la animación turística               <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto de animación</li> <li>- Fases del proyecto</li> <li>- Objetivos del proyecto</li> <li>- Necesidades del proyecto</li> </ul> </li> <li>- La comunicación del proyecto de animación               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Momentos de la comunicación</li> <li>- Medios y soportes</li> <li>- Técnicas</li> </ul> </li> <li>- La seguridad en las técnicas de animación</li> <li>- ...</li> </ul>				
<i>Estrategia de enseñanza:</i>				
Exposición teórica y trabajo en grupo.				
<i>Actividades de enseñanza – aprendizaje:</i>				
<i>Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)</i>	<i>% de calificación en la UT</i>	<i>Procedimiento de evaluación</i>	<i>Nº de Actividad/es</i>	<i>Instrumentos de evaluación (ICE)</i>
a, b, c, d, e f, g	10%	Prueba escrita		Prueba escrita

<i>N.º y Título de la Unidad de Trabajo:</i> 2. Recursos y medios para el desarrollo de actividades físico-recreativas y juegos				
<i>Período de implementación:</i> -				Trimestre: 1
<i>Resultados de aprendizaje:</i> 2			<i>Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT:</i> 100%	
<i>Contenidos:</i>				
Los juegos <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación</li> <li>- Funciones y valores</li> <li>- La sesión</li> <li>- Organización y necesidades</li> <li>- Instalaciones</li> </ul> Las actividades físico-recreativas <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipología</li> <li>- Recursos y necesidades</li> <li>- ...</li> </ul>				
<i>Estrategia de enseñanza:</i>				
Trabajo en grupo				
<i>Actividades de enseñanza – aprendizaje:</i>				

Planificación y práctica de actividades de animación y juegos				
<i>Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)</i>	<i>% de calificación en la UT</i>	<i>Procedimiento de evaluación</i>	<i>Nº de Actividad/es</i>	<i>Instrumentos de evaluación (ICE)</i>
a, b, c, d, e f, g	50%	Elaboración y participación en el diseño y desarrollo de las actividades		Cuaderno de clase

<i>N.º y Título de la Unidad de Trabajo: 3. Dinamización de eventos y actividades físico-deportivas</i>				
<i>Período de implementación: -</i>			<i>Trimestre: 2</i>	
<i>Resultados de aprendizaje: 3</i>			<i>Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT: 100%</i>	
<i>Contenidos:</i>				
Organización de sesiones de eventos y actividades físico-deportivas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La sesión</li> <li>- Cualidades del animador de actividades físico-deportivas</li> <li>- Tipología de eventos y actividades físico-deportivas</li> <li>- Estrategias de intervención</li> <li>- Atención a la diversidad</li> </ul>				
<i>Estrategia de enseñanza:</i>				
Trabajo en grupo				
<i>Actividades de enseñanza – aprendizaje:</i>				
Exposición de los contenidos teóricos de la actividad y, a partir de estos, planificación de una actividad físico-deportiva: ‘el gran juego’.				
<i>Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)</i>	<i>% de calificación en la UT</i>	<i>Procedimiento de evaluación</i>	<i>Nº de Actividad/es</i>	<i>Instrumentos de evaluación (ICE)</i>
a,b,c,d,e,f,g,h	10%	Organización y desarrollo de un evento	- Explicación teórica - Recogida de información - Diseño de actividad - Desarrollo práctico	Supuesto práctico

<i>N.º y Título de la Unidad de Trabajo: 4. Actividad de animación: las veladas</i>				
<i>Período de implementación: -</i>			<i>Trimestre: 2</i>	
<i>Resultados de aprendizaje: 4</i>			<i>Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT: 100%</i>	
<i>Contenidos:</i>				
Las veladas como actividad de animación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipología</li> <li>- Cualidades del animador</li> <li>- Planificación y organización</li> <li>- Las técnicas</li> <li>- La dinamización de veladas y espectáculos</li> <li>- ...</li> </ul>				
<i>Estrategia de enseñanza:</i>				
Trabajo en grupo.				
<i>Actividades de enseñanza – aprendizaje:</i>				
Exposición de los contenidos teóricos de la actividad y, a partir de estos, planificación de una velada.				
<i>Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)</i>	<i>% de calificación en la UT</i>	<i>Procedimiento de evaluación</i>	<i>Nº de Actividad/es</i>	<i>Instrumentos de evaluación (ICE)</i>
a,b,c,d,e,f,g,h	10%	Organización y diseño de una	- Explicación teórica - Recogida de	- Cuaderno de clase

		velada	información - Diseño de actividad - Desarrollo práctico	- Registro de observación
--	--	--------	---	---------------------------

<i>N.º y Título de la Unidad de Trabajo:</i> 5. Dinamización de actividades culturales y turísticas				
<i>Período de implementación:</i> -				Trimestre: 3
<i>Resultados de aprendizaje:</i> 5			<i>Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT:</i> 100%	
<i>Contenidos:</i>				
Organización de actividades culturales y turísticas:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las actividades culturales en la actividad turística</li> <li>- Tipología las actividades culturales</li> <li>- Los recursos culturales</li> <li>- Perfil del animador</li> <li>- Actividades alternativas</li> <li>- ...</li> </ul>				
<i>Estrategia de enseñanza:</i>				
Trabajo en grupo				
<i>Actividades de enseñanza – aprendizaje:</i>				
Exposición de los contenidos teóricos de la actividad y, a partir de estos, planificación de una actividad cultural/turística.				
<i>Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)</i>	<i>% de calificación en la UT</i>	<i>Procedimiento de evaluación</i>	<i>Nº de Actividad/es</i>	<i>Instrumentos de evaluación (ICE)</i>
a,b,c,d,e,f,g,h	10%	Diseño y desarrollo de una actividad cultural y/o turística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación teórica</li> <li>- Recogida de información</li> <li>- Diseño de actividad</li> <li>- Desarrollo práctico</li> </ul>	Supuesto práctico

<i>N.º y Título de la Unidad de Trabajo:</i> 6. La evaluación de las actividades de animación				
<i>Período de implementación:</i> -				Trimestre: 1, 2 y 3
<i>Resultados de aprendizaje:</i> 6			<i>Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT:</i> 100%	
<i>Contenidos:</i>				
Evaluación de las actividades de animación:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de evaluación</li> <li>- Herramientas de evaluación</li> <li>- Elementos a evaluar</li> <li>- La memoria final</li> <li>- La gestión de la calidad</li> <li>- ...</li> </ul>				
<i>Estrategia de enseñanza:</i>				
Exposición				
<i>Actividades de enseñanza – aprendizaje:</i>				
Exposición de los contenidos teóricos de la evaluación de las actividades de animación.				
<i>Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)</i>	<i>% de calificación en la UT</i>	<i>Procedimiento de evaluación</i>	<i>Nº de Actividad/es</i>	<i>Instrumentos de evaluación (ICE)</i>
a,b,c,d,e	10%	Cuestionario	Exposición teórica y puesta en común	Prueba escrita

## 8. Metodología didáctica

Los procesos de aprendizaje en la Formación Profesional Específica deben girar, siempre que sea posible, en torno al “saber hacer”. Esta utilización metodológica de los procedimientos como punto de encuentro del proceso de enseñanza/aprendizaje va a posibilitar el desarrollo de las capacidades involucradas en el propio procedimiento y convierte las actividades a realizar en materia de aprendizaje directo.

Es necesario, favoreciendo la eficacia, establecer una conexión entre los contenidos que se presentan a lo largo del curso; de esta forma conseguimos dar significado a todos los materiales que presentamos progresivamente a los alumnos. Esto implicará mantener criterios de secuenciación.

Los contenidos han de secuenciarse y organizarse atendiendo a los principios de presentación lógica, posibilidad de relacionarse con los conocimientos previos de los alumnos y establecimiento de un gran número de relaciones pertinentes entre unos contenidos y otros. Son:

- Coherencia con la lógica de las disciplinas de las que dependen los contenidos de aprendizaje.
- Priorización de un tipo de contenido a la hora de organizar las secuencias.
- Continuidad y progresión.
- Equilibrio e interrelación.
- Previsión sobre la organización de los contenidos: tener en cuenta aspectos como el tratamiento interdisciplinario o globalizado.
- Previsiones sobre la temporalización de los contenidos.

No obstante, debido a la diversidad de contenidos que presentan los distintos módulos profesionales del ciclo formativo AFD, caben dos posibilidades estratégicas, a saber:

- Metodología progresiva: el profesor partirá del procedimiento más elemental y simple y poco a poco añadirá dificultad hasta lograr la visión general de lo que esté trabajando.
- Metodología activa: tomar como punto de partida el concepto global o general e ir examinando posteriormente las diferentes partes, pero sin perder, en ningún momento, la visión general e integradora del conjunto estudiado.

Principios asociados a la idea de aprendizaje significativo son los referentes a tener en cuenta a la hora de establecer pautas metodológicas. Un aprendizaje es más significativo cuántos más vínculos sustantivos y no arbitrarios consiga establecer entre los conocimientos previos y los nuevos contenidos de aprendizaje.

En la mayoría de los Módulos profesionales que conforman el *currículum*, la parte teórica y la parte práctica han de coexistir y, por tanto, deben ser aspectos de igual calado en un mismo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los alumnos deben encontrar en la experimentación un soporte de vital importancia en su actividad educativa y, sin ella, parte de los objetivos reseñados no podrían llegar a cubrirse. En momento alguno se deben poner barreras para la

utilización de la “experimentación” en todos los medios que pueda realizarse; es más, el profesor puede pasar de la teoría a la práctica en cualquier momento, sin que ello suponga una merma de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo inherente al desarrollo del proyecto curricular será la racionalización de los espacios y la organización del horario escolar así como el funcionamiento de la orientación académica y profesional de los alumnos.

Al objeto de poder desarrollar correctamente las capacidades profesionales de nuestros alumnos, la utilización y manejo del material con el que van a desempeñar su labor en el sector productivo, parece una necesidad y una obligación metodológica. Por tanto, el uso del mayor material posible será extremadamente positivo.

La utilización del material digital debe ser una constante en muchas de las unidades de trabajo, como elemento de apoyo a la docencia y como material del alumno. Visionados, montajes de acciones motrices complejas, situaciones de aprendizaje significativas, momentos tácticos, prácticas de entrevistas de trabajo, búsqueda de material, etc., han de componer actividades fundamentales de trabajo con este medio.

Flexibilidad en los mecanismos de aprendizaje y utilización de una dinámica activa, participativa y comunicativa.

Uso de la actividad didáctica y la investigación como método. El principio de actividad está indisolublemente unido al de necesidad. Una enseñanza activa ha de caracterizarse por:

Plantear situaciones problemáticas. Plantear dificultades asequibles.

Programas orientados hacia las actividades. Tareas motivadoras.

Inculcar espíritu de superación y crítica constructiva. Potenciación del trabajo autónomo.

Conformación de grupos de trabajo tanto didácticos -el grupo desempeña un papel metodológico y puede usar como instrumento de aprendizaje- como sociológicos -medio y modo de socialización del alumno-. Así, usaremos técnicas y estructuras de dinamización de grupos como: mesas redondas, debates, pequeños grupos de trabajo, etc. Ello no mermará la utilización también en determinados momentos de técnicas de individualización y fichas en trabajos individuales.

## **9. Procedimientos de evaluación del aprendizaje**

### **9. 1. Principios generales**

De acuerdo con las recomendaciones, hemos procurado que la evaluación se ajuste a los criterios de evaluación definidos para cada uno de los Resultados de Aprendizaje. Se ha establecido la ponderación tanto de los RA como de los CE.

Asimismo, es una evaluación continua que permite el seguimiento del alumno. También es una evaluación objetiva, en la que el alumno es consciente en todo momento de los CE, de los instrumentos utilizados para esta evaluación, de los instrumentos de calificación, tanto para la evaluación ordinaria como, llegado el caso, para la extraordinaria.

## 9.2. Instrumentos y criterios de evaluación

Instrumento de evaluación	RA1. Criterio de evaluación	Ponderación total
Prueba escrita (100%)	Se han tenido en cuenta los factores ambientales y estacionales en el diseño de las actividades (14%)	100%
	Se han tenido en cuenta las características, necesidades e intereses de los diferentes grupos de usuarios para el diseño de las actividades (14%)	
	Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades (14%).	
	Se ha realizado el análisis y distribución de recursos para la optimización de los mismos, posibilitando la máxima participación (14%)	
	Se han diseñado las técnicas y estrategias específicas para la promoción y publicitación de las actividades (14%)	
	Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación a las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio (14%)	
	Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad (14%)	

Instrumento de evaluación	RA 2. Criterio de evaluación	Ponderación total
Prueba escrita	a. Se han seleccionado todos los recursos de apoyo y consulta (3%) b. Se han establecido las condiciones de seguridad y... (3%) c. Se han supervisado y, en su caso, adaptado los equipos... (3%) d. Se han señalado los elementos y detalles de ambientación... (3%) e. Se ha elegido la ubicación y disposición idóneas del material... (3%) f. Se han diseñado protocolos de coordinación... (3%) g. Se ha indicado la vestimenta y el material personal... (3%)	20%
Cuaderno de clase	a. Se han seleccionado todos los recursos de apoyo y consulta (8,5%) b. Se han establecido las condiciones de seguridad... (8,5%) c. Se han supervisado y, en su caso, adaptado los equipos... (8,5%) d. Se han señalado los elementos y detalles de ambientación.. (8,5%) e. Se ha elegido la ubicación y disposición idóneas del material... (8,5%) f. Se han diseñado protocolos de coordinación... (8,5%) g. Se ha indicado la vestimenta y el material personal... (8,5%)	60%
Supuesto práctico	a. Se han seleccionado todos los recursos de apoyo y consulta... (3%) b. Se han establecido las condiciones de seguridad y... (3%) c. Se han supervisado y, en su caso, adaptado los equipos... (3%) d. Se han señalado los elementos y detalles de ambientación... (3%) e. Se ha elegido la ubicación y disposición idóneas del material... (3%) f. Se han diseñado protocolos de coordinación... (3%) g. Se ha indicado la vestimenta y el material personal... (3%)	20%

Instrumento de evaluación	RA 3. Criterio de evaluación	Ponderación total
Prueba teórica	a. Se han utilizado técnicas de comunicación específicas... (2,5%) b. Se ha transmitido la información pertinente... (2,5%) c. Se ha demostrado la realización de las diferentes... (2,5%) d. Se ha utilizado una metodología que... (2,5%) e. Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad... (2,5%) f. Se han corregido in situ y de forma adecuada los errores... (2,5%) g. Se han empleado estrategias asertivas para reorientar las... (2,5%) h. Se ha ocupado el lugar apropiado para mantener... (2,5%)	20 %
Supuesto práctico	a. Se han utilizado técnicas de comunicación específicas... (10%) b. Se ha transmitido la información pertinente... (10%) c. Se ha demostrado la realización de las diferentes... (10%) d. Se ha utilizado una metodología que... (10%) e. Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad... (10%) f. Se han corregido in situ y de forma adecuada los errores... (10%) g. Se han empleado estrategias asertivas para reorientar las... (10%) h. Se ha ocupado el lugar apropiado para mantener... (10%)	80%

Instrumento de evaluación	RA 4. Criterio de evaluación	Ponderación
Prueba teórica	a. Se ha realizado la presentación y la despedida de la velada... (3%) b. Se ha respetado el guión previsto, así como los tiempos... (3%) c. Se han resuelto las contingencias imprevistas... (3%) d. Se han utilizado los materiales, aparatos y equipos... (3%) e. Se han utilizado técnicas de comunicación y motivación... (3%) f. Se han aplicado las medidas específicas de seguridad... (3%) g. Se ha realizado la presentación y la despedida de la velada... (3%)	20%
Supuesto práctico	a. Se ha realizado la presentación y la despedida de la velada... (8,5%) b. Se ha respetado el guión previsto, así como los tiempos... (8,5%) c. Se han resuelto las contingencias imprevistas... (8,5%) d. Se han utilizado los materiales, aparatos y equipos... (8,5%) e. Se han utilizado técnicas de comunicación y motivación... (8,5%) f. Se han aplicado las medidas específicas de seguridad... (8,5%) g. Se ha realizado la presentación y la despedida de la velada... (8,5%)	80%

Instrumento de evaluación	RA 5. Criterio de evaluación	Ponderación total
Prueba teórica	a. Se ha explicitado la vinculación de la actividad con la realidad... (2,5%) b. Se ha informado a los participantes sobre los objetivos... (2,5%) c. Se ha adaptado la actividad a las características participantes... (2,5%) d. Se ha demostrado la forma de realizar las actividades... (2,5%) e. Se han corregido in situ y de forma adecuada los errores... (2,5%) f. Se han utilizado técnicas de organización... (2,5%) g. Se han utilizado los equipos y materiales necesarios... (2,5%) h. Se han solucionado de forma constructiva las contingencias... (2,5%)	20%
Supuesto práctico	a. Se ha explicitado la vinculación de la actividad con la realidad... (10%) b. Se ha informado a los participantes sobre los objetivos... (10%) c. Se ha adaptado la actividad a las características participantes... (10%) d. Se ha demostrado la forma de realizar las actividades... (10%) e. Se han corregido in situ y de forma adecuada los errores... (10%) f. Se han utilizado técnicas de organización... (10%) g. Se han utilizado los equipos y materiales necesarios... (10%) h. Se han solucionado de forma constructiva las contingencias... (10%)	80%

Instrumento de evaluación	RA 6. Criterio de evaluación	Ponderación total
Prueba escrita	a. Se han aplicado técnicas e instrumentos para evaluar... (20%) b. Se han evaluado los diferentes elementos... (20%) c. Se han usado las tecnologías de la información... (20%) d. Se ha elaborado un informe con la información... (20%) e. Se han formulado propuestas de mejora... (20%)	100%

### 9.3. Cuadro final de evaluación del módulo profesional

Resultados de aprendizaje (RA)	% módulo	Grado de adquisición (escala 1-5)					PE	SP	CC	Nota
		1	2	3	4	5	%	%	%	Total
1. Programa veladas y actividades culturales con fines de animación turística y juegos y actividades físico-deportivas recreativas, analizando sus adaptaciones a diferentes contextos	10						100			100
2. Organiza los recursos y medios para el desarrollo de las actividades de animación, valorando las adaptaciones a las características e intereses de los participantes y considerando las directrices expresadas en el proyecto de referencia	50						20	20	60	100
3. Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando la seguridad y la satisfacción de los participantes	10						20	80		100
4. Conduce veladas y espectáculos, aplicando técnicas de comunicación y de dinamización de grupos que aseguren la satisfacción de los participantes	10						20	80		100
5. Dirige y dinamiza actividades culturales con fines de animación turística, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando el disfrute de los participantes	10						20	80		
6. Evalúa el desarrollo y los resultados de las actividades de animación, utilizando las técnicas e instrumentos más adecuados para valorar su idoneidad y adecuación a los objetivos establecidos, así como el grado de satisfacción de los participantes	10						100			100

Escala (1-5)	Nota equivalente (1-10)
1	1.0 – 2.9 (supenso)
2	3.0 – 4.9 (suspenso)
3	5.0 – 6.9 (bien)
4	7.0 – 8.9 (notable)
5	9.0 – 10.0 (sobresaliente)

PE	Pruebas escritas
SP	Supuestos prácticos
CC	Cuaderno de clase

### 9.5. Proceso de evaluación y calificación en la evaluación final extraordinaria

Los alumnos que no superen el módulo en la evaluación final ordinaria, deberán presentarse a la evaluación final extraordinaria, realizando una prueba extraordinaria de evaluación en junio, en la fecha que determine Jefatura de Estudios.

La prueba extraordinaria evaluará todos los RA del módulo. Esta versará sobre los distintos contenidos teóricos que, vinculados criterios de evaluación, se han estudiado durante el curso. El cuaderno de clase estará constituido por el Cuaderno de Juegos que habremos ido elaborando a lo largo de todo el curso, así como el ‘Juego construido’ que el alumno debía entregar en el último trimestre. Los supuestos prácticos son los preparados durante el curso, cuya temática es, respectivamente, “Diseño y conducción de una velada”; “Diseño y desarrollo de una actividad turística”; “Diseño y desarrollo de una actividad cultural”.

Cada RA tendrá una nota propia sobre 10. La media de suma de las calificaciones parciales de los RA será la nota final, debiendo ser, al menos, de 5 en cada uno de ellos para superar el módulo.

RA	Prueba escrita (%)	Cuaderno de clase (%)	Supuesto práctico (%)
1	100		
2	20	60	20
3	20		80
4	20		80
5	20		80
6	100		

## 10. Medidas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Si a lo largo del curso, o antes de iniciar el mismo, y en el desarrollo de las actividades nos encontramos con alumnos que necesitan una especial atención, ya sea temporal o permanente, estaremos en contacto directo con el Departamento de Orientación, para trazar la mejor estrategia a seguir.

Asimismo, adaptaremos los contenidos y la metodología a las necesidades de este eventual alumnado.

## 11. Materiales y recursos didácticos

Las clases del módulo se desarrollarán en el centro IES Salvador Sandoval, así como en las instalaciones que el Ayuntamiento pone a nuestra disposición. Los recursos de los que dispondremos son:

### 11.1 Instalaciones

Dispondremos de la sala cubierta del instituto, así como de los espacios al aire libre del mismo, que se concretan en una pista polideportiva y un campo de fútbol 7. Asimismo, tendremos disponibilidad de uso de las instalaciones del polideportivo municipal: pabellón, pistas descubiertas y campo de fútbol 11.

### 11.2. Materiales inventariables

Utilizaremos una amplia variedad de materiales, tales como porterías, canastas, colchonetas, espalderas, mesas de tenis de mesa, aros, conos, petos...

### 11.3. Material fungible

Para el desarrollo de las sesiones prácticas usaremos balones, pelotas de gomaespuma, cuerdas, pelotas de tenis, petancas, indiacas, discos voladores, así como materiales autoconstruidos.

### 11.4. Material didáctico

Como apoyo a las sesiones teóricas sobre los diversos contenidos del módulo, tendremos como libro de referencia el siguiente:

- Díaz Moreno, J.; García Paniagua, M<sup>a</sup>. J., *Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística*. Editorial Altamar, Barcelona, 2020.

Asimismo, dado que practicaremos juegos desconocidos por el alumnado, o juegos de nueva implantación, algunos alternativos, estos deberán investigar en Internet para conocerlos más a fondo (reglamento oficial, cualidades que fomenta, reglas...), por lo que en ocasiones recurriremos a alguna de las aulas informatizadas del centro para trabajar esos apartados.

## **12. Actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar**

En este módulo no se contempla la realización de actividades complementarias y/o extraescolares.

## **13. Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua**

A aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por su reiterada falta de asistencia a clase, lo que sucede cuando ha superado el 30% de asistencia (28,5 horas), se le evaluará en la prueba extraordinaria de junio.

La prueba se regirá por los mismos criterios de evaluación y calificación que los de la evaluación final extraordinaria

## **14. Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo profesional pendiente**

A los alumnos con el módulo pendiente se les evaluará con una prueba similar a la prueba final extraordinaria.



## Índice

1. Identificación.....	3
2. Objetivos generales relacionados con el módulo .....	4
3. Competencias profesionales y para la empleabilidad a adquirir con el módulo. ....	5
4. Resultados de aprendizaje (RA) ponderados en el módulo. ....	7
5. Criterios de evaluación.....	8
6. Contenidos y temporalización.....	10
7. Unidades de Trabajo.....	11
8. Metodología Didáctica:.....	20
9. Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.....	20
9.1 Principios generales.....	20
9.2 Instrumentos de evaluación y criterios de calificación. ....	21
9.3 Proceso de evaluación continua y calificación en la evaluación final ordinaria.....	24
9.4 Proceso de evaluación y calificación en la evaluación final extraordinaria.....	25
10. Medidas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. ....	26
11. Materiales y recursos didácticos.....	27
12. Actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar.....	27
13. Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua ( <i>pérdida del derecho a la evaluación continua</i> ) .....	27
14. Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo profesional pendiente.....	28

## 1. Identificación.

### 1.1 Del módulo profesional

Curso académico	2024-25
Titulación	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva
Familia Profesional	Actividades Físicas y Deportivas
Nombre del módulo profesional	Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas
Normativa del título	Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo
Normativa del currículo	Orden de 9 de abril de 2019 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
Estimación de la carga lectiva de la fase de centro	130 horas (repartidas 4 horas semanales)
Créditos ECTS	8
Régimen fase de empresa	Régimen general concentrado
Modalidad en que se imparte	Presencial

### 1.2 Del profesorado

Nombre y apellidos	José Serna Fuentes
Especialidad docente	Catedrático de Educación Física
Departamento	Educación Física
Correo electrónico	jose.serna@murciaeduca.es

## 2. Objetivos generales relacionados con el módulo.

En el siguiente listado aparecen todos los objetivos generales del título y en **color azul** se resaltan aquellos a los que contribuye especialmente este módulo de metodología de la enseñanza de las actividades físico-deportivas.

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- b) Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- c) **Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.**
- d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- f) **Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.**
- g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
- h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.
- i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- j) **Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.**
- k) Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.
- l) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- m) **Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.**

n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.

ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.

o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

p) Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación

### **3. Competencias profesionales y para la empleabilidad a adquirir con el módulo.**

En el siguiente listado aparecen todas las competencias profesionales, personales, sociales y para la empleabilidad y en **color azul** se resaltan aquellas que están relacionadas con este módulo.

a) Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.

b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.

c) Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.

d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.

e) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

f) Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.

g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

h) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.

i) Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

k) Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.

j) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades

Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.

l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.

n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.

ñ) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.

o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los

procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

#### 4. Resultados de aprendizaje (RA) ponderados en el módulo.

Al finalizar el curso, el alumno **debe superar todos los RA** para aprobar, ya que no cumplirlos implicaría no haber alcanzado los objetivos y competencias del módulo. Por lo tanto, es necesario que obtenga, como mínimo, una calificación de 5 en cada RA.

Cada RA será evaluado con una escala de 0 a 10.

**La calificación final de la fase de centro del módulo** se obtendrá a partir de la suma ponderada de todos los resultados de aprendizaje.

<b>Resultado de Aprendizaje (RA)</b>	<b>Ponderación (%)</b>
<b>RA1:</b> Evalúa la dificultad de las tareas motrices, analizando los mecanismos que se ponen en juego en las mismas y su repercusión en el proceso de aprendizaje en distintos momentos evolutivos.	20%
<b>RA2:</b> Elabora programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionando los elementos que lo componen.	20%
<b>RA3:</b> Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, definiendo criterios de eficacia y eficiencia.	20%
<b>RA4:</b> Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el tipo de actividad y el grupo de referencia.	20%
<b>RA5:</b> Evalúa el programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas, especificando los indicadores que permiten su optimización.	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

## 5. Criterios de evaluación.

**Ponderación de los criterios de evaluación.** Se puede usar la herramienta de Excel de [legarasalto.com](http://legarasalto.com), la cual facilita el cálculo automático de las calificaciones según la ponderación asignada a cada criterio y resultado de aprendizaje. Este Excel permite ajustar las notas de acuerdo a lo que se ha evaluado en cada momento, proporcionando un sistema ágil de seguimiento.

### Distribución de los criterios de evaluación (CE) para el resultado de aprendizaje (RA)1:

% CE	Criterios de evaluación:
20	a) Se han analizado distintos modelos de enseñanza, atendiendo a las principales teorías que los sustentan y las posibilidades que ofrecen para el aprendizaje de las habilidades motrices
20	b) Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo de percepción.
20	c) Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo de decisión
20	d) Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo efector
10	e) Se han discriminado las características de los usuarios que influyen en los procesos de aprendizaje de actividades físicas y deportivas.
10	f) Se ha valorado la necesidad de adecuar la dificultad de los aprendizajes de tareas motrices a los momentos madurativos de los usuarios
100%	

### Distribución de los criterios de evaluación (CE) para el RA2:

% CE	Criterios de evaluación:
20	a) Se ha contextualizado el programa de enseñanza en los distintos tipos de instituciones que los promocionan.
20	b) Se ha justificado el programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas en función de las características y necesidades del contexto.
20	c) Se han establecido objetivos en función de los distintos grados de concreción del programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
20	d) Se han definido criterios de secuenciación en el programa de enseñanza, en función de las variables que favorecen el aprendizaje de actividades físicas y deportivas.
10	e) Se han seleccionado estrategias metodológicas en función del tipo de actividades físicas y deportivas y del grupo de referencia.
10	f) Se han adecuado los programas de actividades físicas y deportivas a la diversidad de las características de los usuarios
100%	

### Distribución de los criterios de evaluación (CE) para el RA3:

% CE	Criterios de evaluación:
20	a) Se han definido materiales específicos o adaptados, en función de las características de los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
20	b) Se han determinado los materiales, los espacios y los tiempos, de acuerdo con las unidades de trabajo del programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
20	c) Se ha definido la organización de las personas, de los materiales, del tiempo y del espacio como recursos de enseñanza.
20	d) Se han concretado los materiales, espacios, organización y tiempos de práctica, atendiendo a las características de los usuarios.
20	e) Se ha valorado la importancia de generar entornos de enseñanza seguros.
100%	

### Distribución de los criterios de evaluación (CE) para el RA4:

% CE	Criterios de evaluación:
20	a) Se han ordenado las tareas en función de los perfiles de dificultad.
20	b) Se han establecido progresiones en las tareas en función de los tipos de contenidos.
20	c) Se han previsto adaptaciones de las tareas en función del desarrollo motor, de la capacidad de abstracción y de las motivaciones de los diferentes tipos de usuarios.
20	d) Se ha valorado la coherencia de las progresiones con los objetivos de la programación.
10	e) Se ha establecido el papel del técnico y de los usuarios en la realización de las tareas.
10	g) Se ha valorado la necesidad de establecer progresiones en la enseñanza, para facilitar aprendizajes en los usuarios
100%	

### Distribución de los criterios de evaluación (CE) para el RA5:

% CE	Criterios de evaluación:
20	a) Se han contrastado modelos de evaluación de procesos de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
20	b) Se han establecido los criterios para elaborar instrumentos de evaluación del nivel de aprendizaje de las actividades físicas y deportivas.
20	c) Se han establecido los instrumentos para comprobar la eficacia y eficiencia (funcionalidad y adecuación) de los espacios y recursos empleados.
10	d) Se han determinado sistemas de valoración del nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.
10	e) Se han definido fórmulas de propuestas de cambios que solucionen los desajustes detectados en la evaluación.
10	f) Se han concretado situaciones y elementos para la discusión e interpretación de datos.
10	g) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.
100%	

## 6. Contenidos y temporalización.

**(Estrategia UTRA)** Esta estrategia de organización, consiste en asociar cada Unidad de Trabajo (UT) a uno o, excepcionalmente, varios Resultados de Aprendizaje (RA) de forma completa:

### Formato método UTRA:

Trimestre	N <sup>o</sup> UT	Horas	R.A.	Bloque de Contenidos	Evaluación
1 <sup>o</sup>	1 <sup>o</sup>	12	3	El contexto de las actividades físico-deportivas	1 <sup>a</sup> Evaluación
	2 <sup>o</sup>	12	2	Desarrollo humano y procesos de aprendizaje	
	3 <sup>o</sup>	12	1	El aprendizaje de actividades físicas y deportivas	
	4 <sup>o</sup>	12	4	La programación de las actividades físicas y deportivas	
2 <sup>o</sup>	5 <sup>o</sup>	12	3	La sesión y otros entornos de aplicación deportiva	2 <sup>a</sup> Evaluación
	6 <sup>o</sup>	12	4	Intervención didáctica en la enseñanza de las actividades físicas y deportivas	
	7 <sup>o</sup>	12	5	La evaluación de las actividades físico-deportivas	
3 <sup>o</sup>	8 <sup>o</sup>	24	4	Diseño y puesta en práctica de una sesión físico-deportiva	3 <sup>a</sup> Evaluación
	9 <sup>o</sup>	22	2	Elaboración de una programación físico-deportiva	
Estimación carga lectiva de fase de centro: 130 horas					

## 7. Unidades de Trabajo.

1.- El contexto de las actividades físico-deportivas				
Período de implementación: desde la semana nº 1 a la semana nº 3 Nº de sesiones: 12			Trimestre: 1º	
Resultado de Aprendizaje			Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT	
Evalúa la dificultad de las tareas motrices, analizando los mecanismos que se ponen en juego en las mismas y su repercusión en el proceso de aprendizaje en distintos momentos evolutivos.			50 %	
Contenidos				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contextos de enseñanza de actividades físicas y deportivas: escuelas deportivas y multideportivas, actividades extraescolares y cursos intensivos, entre otros.</li> <li>- El deporte: concepto y clasificaciones.</li> <li>- Espacios para la práctica y posibilidades de intervención para la implementación de actividades físico-deportivas. Características, tipos y condiciones de seguridad.</li> <li>- Materiales específicos y adaptados para la práctica de actividades físico-deportivas. Características, tipos y condiciones de seguridad.</li> <li>- Espacios y materiales y sus posibilidades para el aprendizaje de actividades físicas y deportivas. Adaptaciones y modificaciones en 4 función de las características de los usuarios.</li> <li>- Escenarios de aprendizaje de actividades físico-deportivas.</li> </ul>				
Estrategia de enseñanza				
Global y mixta.				
Actividades de enseñanza - aprendizaje				
Clases teóricas. Corrección de ejercicios escritos. Ejercicios prácticos entre los que se incluyen actividades expresivas, individuales, con adversario, de equipo, en el medio natural y actividades físicas adaptadas.				
Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)	% de calificación en la UT	Procedimiento de evaluación	Nº de Actividades	Instrumentos de evaluación (IE)
	50 %	Pruebas Observación Estadístico-matemático Pruebas	1 12 12 1	Prueba escrita tipo test Observación directa Plantillas Pruebas escritas en cuaderno de tareas

2.- Desarrollo humano y procesos de aprendizaje				
Período de implementación: Desde la semana nº 4 a la semana nº 6 N.º de sesiones:12			Trimestre: 1º	
Resultado de Aprendizaje			Porcentaje de calificación del RA que secubre en la UT	
Elabora programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionando los elementos que lo componen.			50 %	
Contenidos				
Aprendizaje de las habilidades motrices: o Modelos de enseñanza, concepciones del aprendizaje y criterios de actuación en función de las intenciones educativas. Principales modelos explicativos del aprendizaje motor. o Proceso básico de adquisición de la habilidad motriz				
Estrategia de enseñanza				
Global y mixta				
Actividades de enseñanza - aprendizaje				
Clases teóricas. Corrección de ejercicios escritos. Ejercicios prácticos entre los que se incluyen actividades expresivas, individuales, con adversario, de equipo, en el medio natural y actividades físicas adaptadas.				
Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)	% de calificación en la UT	Procedimiento de evaluación	Nº de Actividades	Instrumentos de evaluación (IE)
	50 %	Pruebas Observación Estadístico-matemático Pruebas	1 12 12 1	Prueba escrita tipo test Observación directa Plantillas Pruebas escritas en cuaderno de tareas

<b>3.- El aprendizaje de actividades físicas y deportivas</b>				
Período de implementación: Desde la semana n.º 7 a la semana n.º 9 N.º de sesiones:12			Trimestre: 1º	
Resultado de Aprendizaje			Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT	
Elabora programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionando los elementos que lo componen.			100 %	
<b>Contenidos</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implicación de los mecanismos de realización de las acciones motrices: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Variables asociadas al mecanismo de percepción: cantidad y relevancia de estímulos, grado de incertidumbre del medio, tiempo de permanencia y otros.</li> <li>o Variables asociadas al mecanismo de decisión: número y tipo de alternativas, tiempo disponible y grado de oposición, entre otros.</li> <li>o Variables asociadas al mecanismo de ejecución: capacidades físicas y cualidades motrices implicadas, velocidad y precisión de realización exigidas.</li> <li>o Influencia de cada uno de los mecanismos en el grado de dificultad de las acciones.</li> </ul> </li> <li>- Desarrollo motor. Características de las etapas. Implicación con el aprendizaje motor.</li> <li>- Análisis de tareas y estrategias en la práctica. Características, tipos, condiciones de realización y niveles de dificultad.</li> <li>- Condiciones de práctica de las acciones motrices atendiendo a las intenciones de aprendizaje, complejidad en su realización y a las características de los usuarios.</li> </ul>				
<b>Estrategia de enseñanza</b>				
Global y mixta				
<b>Actividades de enseñanza - aprendizaje</b>				
Clases teóricas. Corrección de ejercicios escritos. Ejercicios prácticos entre los que se incluyen actividades expresivas, individuales, con adversario, de equipo, en el medio natural y actividades físicas adaptadas.				
Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)	% de calificación en la UT	Procedimiento de evaluación	Nº de Actividades	Instrumentos de evaluación (IE)
	100 %	Pruebas Observación Estadístico-matemático Pruebas	1 12 12 1	Prueba escrita tipo test Observación directa Plantillas Pruebas escritas en cuaderno de tareas

4.- La programación de las actividades físicas y deportivas				
Período de implementación: Desde la semana n.º 10 a la semana n.º 12 N.º de sesiones: 12			Trimestre: 1º	
Resultado/s de Aprendizaje/s			Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT	
Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el tipo de actividad y el grupo de referencia.			33,3 %	
Contenidos				
<p>Elaboración de programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contextos de enseñanza de actividades físicas y deportivas: escuelas deportivas y multideportivas, actividades extraescolares y cursos intensivos, entre otros.</li> <li>- Modelos didácticos de intervención.</li> </ul> <p>Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físicas y deportivas Medidas para el control de las contingencias en la práctica de actividades físicas y deportivas y en las situaciones de enseñanza. Evaluación del proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas</p>				
Estrategia de enseñanza				
Global y mixta				
Actividades de enseñanza - aprendizaje				
Clases teóricas. Corrección de ejercicios escritos. Ejercicios prácticos entre los que se incluyen actividades expresivas, individuales, con adversario, de equipo, en el medio natural y actividades físicas adaptadas.				
Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)	% de calificación en la UT	Procedimiento de evaluación	Nº de Actividades	Instrumentos de evaluación (IE)
	33,3 %	Pruebas Observación Estadístico-matemático Pruebas	1 12 12 1	Prueba escrita tipo test Observación directa Plantillas Pruebas escritas en cuaderno de tareas

5.- La sesión y otros entornos de aplicación deportiva				
Período de implementación: Desde la semana n.º 13 a la semana n.º 15			Trimestre: 2º	
N.º de sesiones: 12				
Resultado/s de Aprendizaje/s			Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT	
Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, definiendo criterios de eficacia y eficiencia.			50 %	
Contenidos				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización, material y control de contingencias.</li> <li>- Posibilidades de organización de los usuarios, de los tiempos de práctica y de los espacios.</li> <li>- Medidas para el control de las contingencias en la práctica de actividades físicas y deportivas y en las situaciones de enseñanza.</li> </ul>				
Estrategia de enseñanza				
Global y mixta				
Actividades de enseñanza - aprendizaje				
Clases teóricas. Corrección de ejercicios escritos. Ejercicios prácticos entre los que se incluyen actividades expresivas, individuales, con adversario, de equipo, en el medio natural y actividades físicas adaptadas.				
Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)	% de calificación en la UT	Procedimiento de evaluación	Nº de Actividades	Instrumentos de evaluación (IE)
	50 %	Pruebas Observación Estadístico-matemático Pruebas	1 12 12 1	Prueba escrita tipo test Observación directa Plantillas Pruebas escritas en cuaderno de tareas

6.- Intervención didáctica en la enseñanza de las actividades físicas y deportivas				
Período de implementación: Desde la semana n.º 16 a la semana n.º 18			Trimestre: 2º	
N.º de sesiones:12				
Resultado/s de Aprendizaje/s			Porcentaje de calificación del RA que secubre en la UT	
Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el tipo de actividad y el grupo de referencia.			33,3 %	
Contenidos				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos didácticos de intervención.</li> <li>- Estilos de enseñanza: directivos y de búsqueda. Posibilidades que ofrecen.</li> <li>- Metodología de enseñanza en actividad física. Elementos básicos de la programación de enseñanza de actividades físicas y deportivas: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Características, funciones, tipos y niveles de concreción de los contenidos de un programa de actividades físicas y deportivas.</li> <li>o Análisis y elaboración de objetivos. Intenciones de aprendizaje y coherencia con los contextos de práctica. Diseño de objetivos en función de las características de los usuarios y contextos de práctica de actividades físicas y deportivas.</li> </ul> </li> <li>- Estrategias de enseñanza y factores que intervienen. Atención a la diversidad.</li> <li>- Niveles de concreción de las unidades de trabajo en la enseñanza de actividades físicas y deportivas: unidad didáctica, sesión y tarea.</li> <li>- Tipos de información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>- Funciones del técnico en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</li> </ul>				
Estrategia de enseñanza				
Global y mixta				
Actividades de enseñanza - aprendizaje				
Clases teóricas. Corrección de ejercicios escritos. Ejercicios prácticos entre los que se incluyen actividades expresivas, individuales, con adversario, de equipo, en el medio natural y actividades físicas adaptadas.				
Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)	% de calificación en la UT	Procedimiento de evaluación	Nº de Actividades	Instrumentos de evaluación (IE)
	33,3 %	Pruebas Observación Estadístico-matemático Pruebas	1 12 12 1	Prueba escrita tipo test Observación directa Plantillas Pruebas escritas en cuaderno de tareas

7.- Evaluación del proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas				
Período de implementación: desde la semana n.º 19 a la semana n.º 21			Trimestre: 2º	
N.º de sesiones: 12 sesiones				
Resultado/s de Aprendizaje/s			Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT	
Evalúa la dificultad de las tareas motrices, analizando los mecanismos que se ponen en juego en las mismas y su repercusión en el proceso de aprendizaje en distintos momentos evolutivos.			50 %	
<b>Contenidos</b>				
<p>Evaluación del proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p> <p>Modelos, técnicas e instrumentos de evaluación de programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Información que aporta la evaluación al inicio, durante y final del proceso de intervención.</li> <li>o Evaluación del rendimiento de la acción motriz, evaluación del proceso de aprendizaje y evaluación de la toma de decisiones.</li> <li>o Evaluación normativa y criterial.</li> </ul> <p>– Indicadores de evaluación sobre los elementos del proceso de enseñanza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Características de los instrumentos de evaluación en función de sus intenciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje.</li> </ul> <p>Selección de instrumentos. o Indicadores de evaluación con relevancia para los procesos de aprendizaje e intenciones educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Técnicas de evaluación: test, cuestionarios, hojas de observación, entrevistas y técnicas grupales, entre otros.</li> <li>o Diseño de instrumentos de evaluación en función de los elementos del programa y los aprendizajes establecidos.</li> </ul> <p>– Actividades de evaluación de los aprendizajes, atendiendo a los objetivos marcados en el programa de enseñanza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Selección y diseño de tareas en función de la información y relevancia que aportan y atendiendo al tipo de evaluación requerido.</li> <li>o El feed-back como referente de evaluación.</li> </ul> <p>– Memorias e informes de evaluación. Fundamentos de las propuestas de mejora: discusión e interpretación de datos.</p> <p>– Importancia del establecimiento de procedimientos de evaluación.</p> <p>– Beneficios que aportan la programación y evaluación de la práctica de actividades físicas y deportivas como herramienta de aprendizaje</p>				
<b>Estrategia de enseñanza</b>				
Global y mixta				
<b>Actividades de enseñanza - aprendizaje</b>				
<p>Clases teóricas.</p> <p>Corrección de ejercicios escritos.</p> <p>Ejercicios prácticos entre los que se incluyen actividades expresivas, individuales, con adversario, de equipo, en el medio natural y actividades físicas adaptadas.</p>				
Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)	% de calificación en la UT	Procedimiento de evaluación	Nº de Actividades	Instrumentos de evaluación (IE)
	50 %	Pruebas Observación Estadístico-matemático Pruebas	1 12 12 1	Prueba escrita tipo test Observación directa Plantillas Pruebas escritas en cuaderno de tareas

<b>8.- Diseño y puesta en práctica de una sesión físico-deportiva</b>				
Período de implementación: desde la semana nº 22 a la semana nº 27 N.º de sesiones: 24			Trimestre: 3º	
Resultado/s de Aprendizaje/s			Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT	
Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el tipo de actividad y el grupo de referencia.			33,5 %	
<b>Contenidos</b>				
<p>Criterios para ordenar las tareas de enseñanza aprendizaje en función del carácter de la actividad físico-deportiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades físico-deportivas en las que prima el mecanismo de percepción.</li> <li>- Actividades físico-deportivas en las que prima el mecanismo de decisión.</li> <li>- Actividades físico-deportivas en las que prima el mecanismo de ejecución.</li> </ul> <p>Actividades de enseñanza de actividades físico-deportivas atendiendo a las características de cada tipo de participante: desarrollo motor, motivaciones y nivel de abstracción, entre otros.</p> <p>Ritmos de aprendizaje. Series de tareas de enseñanza ramificadas para la atención a diferentes ritmos de aprendizaje.</p> <p>Herramientas de refuerzo de los aprendizajes. Tipos de feed-back, posibilidades de transferencia y tipos de adaptaciones.</p> <p>Roles del técnico y los usuarios en la realización de las tareas.</p>				
<b>Estrategia de enseñanza</b>				
Global y mixta				
<b>Actividades de enseñanza - aprendizaje</b>				
Ejercicios prácticos entre los que se incluyen actividades expresivas, individuales, con adversario, de equipo, en el medio natural y actividades físicas adaptadas.				
Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)	% de calificación en la UT	Procedimiento de evaluación	Nº de Actividades	Instrumentos de evaluación (IE)
	33,5 %	Pruebas Observación Estadístico-matemático Pruebas	21 21 21 1	Prueba escrita Observación directa Plantillas Pruebas escritas en cuaderno de tareas

<b>9.- Elaboración de una programación físico-deportiva</b>				
Período de implementación: desde la semana n.º 28 a la semana n.º 32			Trimestre: 3º	
N.º de sesiones: 20				
Resultado/s de Aprendizaje/s			Porcentaje de calificación del RA que se cubre en la UT	
Elabora programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionando los elementos que lo componen.			50 %	
Evalúa la dificultad de las tareas motrices, analizando los mecanismos que se ponen en juego en las mismas y su repercusión en el proceso de aprendizaje en distintos momentos evolutivos.			50%	
<b>Contenidos</b>				
Diseño de progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas. - Criterios de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza de actividades físicas y deportivas. - Memorias e informes de evaluación. Fundamentos de las propuestas de mejora: discusión e interpretación de datos. - Importancia del establecimiento de procedimientos de evaluación. - Beneficios que aportan la programación y evaluación de la práctica de actividades físicas y deportivas como herramienta de aprendizaje				
<b>Estrategia de enseñanza</b>				
Global y mixta				
<b>Actividades de enseñanza - aprendizaje</b>				
Clases teóricas. Corrección de ejercicios escritos. Ejercicios prácticos entre los que se incluyen actividades expresivas, individuales, con adversario, de equipo, en el medio natural y actividades físicas adaptadas.				
Agrupación de Criterios de Evaluación (ACE)	% de calificación en la UT	Procedimiento de evaluación	Nº de Actividad/es	Instrumentos de evaluación (IE)
	50%	Pruebas Estadístico-matemático	21 21	Prueba escrita Plantillas

## 8. Metodología Didáctica:

Es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones que organiza y planifica el profesorado para facilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los resultados de aprendizaje.

El planteamiento de las sesiones será de alternancia entre los aspectos teóricos y los prácticos. Se fomentará el trabajo tanto grupal como en parejas, para favorecer las relaciones interpersonales, las habilidades sociales y la resolución de posibles conflictos.

En lo referente a la metodología de enseñanza, se alternará diferentes métodos y estilos de enseñanza, facilitadores de la creatividad en las tareas de diseño, organización, dirección y evaluación. Partiendo de la investigación-acción, la asignación de tareas, etc. con un enfoque estratégico global, para consolidar un aprendizaje útil transferible al mundo laboral y/o académico.

### Principios básicos de la práctica docente:

- La sesión es la piedra angular del módulo.
- El saber hacer es aquello que tiene que demostrar el alumnado en las sesiones siguiendo una metodología de implicación variable según una lógica progresiva de transferencia competencial.
- El saber hacer y su apoyo teórico se va acumulando día tras día y el alumnado tiene que estar en condiciones de demostrarlo en una sesión en cualquier momento del curso.
- La práctica docente se orientará en elaborar una red vertical de contenidos a lo largo del itinerario formativo, debido a la transversalidad del módulo. Fomentar actividades, experiencias y acontecimientos en la práctica de la enseñanza de actividades físico-deportivas en cualquier contexto social o educativo, en los que el grupo programe, y dirija actividades físico-deportivas o bien participe de la organización como grupo colaborador, para aproximarse progresivamente a la actuación profesional y a la realidad laboral.
- Se tendrán en cuenta estrategias para un mejor desarrollo de los aprendizajes tales como la simulación de situaciones de práctica, las visitas y colaboraciones con el propio centro, instituciones, el trabajo en grupo, la creatividad y la autoevaluación del trabajo desarrollado, la reflexión crítica conjunta sobre las propias actuaciones.

## 9. Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

### 9.1 Principios generales.

La evaluación será a la vez **criterial, continua, formativa, sumativa y objetiva**.

La evaluación de los alumnos será **CRITERIAL**: se realizará según los criterios de evaluación establecidos para los resultados de aprendizaje del módulo. Evaluar atendiendo a los CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE) definidos para los RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA). Para superar un módulo el alumno debe saber realizar todos los RA asociados al mismo.

Llevar a cabo una evaluación **CONTINUA** que permita la evaluación **FORMATIVA**. Se realizarán suficientes actividades de evaluación para poder realizar el seguimiento del alumnado. Después se informará al alumno de qué parte no es capaz de realizar y qué debe hacer para lograrlo. Además, se evaluará la práctica docente y los resultados obtenidos y, en su caso, re-programar para que sea posible la superación por parte del alumno/a.

Otorgar calificaciones como resultado de la evaluación **SUMATIVA** tras cada evaluación (con carácter informativo) y, en la evaluación final ordinaria y en la evaluación final extraordinaria (con carácter oficial).

Se realizará todo el proceso de evaluación de forma **OBJETIVA**. Se darán a conocer los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación, los instrumentos de calificación y los criterios de calificación con carácter previo, tanto para la evaluación final ordinaria como para la evaluación final extraordinaria.

Para superar el módulo deberán superarse **todos los resultados de aprendizaje** comprendidos en el mismo. Por lo tanto, **todos los RA del ciclo formativo deben ser alcanzados por los alumnos**, ya que son la especificación de aquellas capacidades profesionales, personales y sociales que deben adquirir para poder obtener el título profesional.

- Los alumnos disponen de dos convocatorias por curso: **ORDINARIA y EXTRAORDINARIA** (esta última no debe confundirse con la convocatoria de gracia, que se otorga al agotar las 4 convocatorias reglamentarias).
- La evaluación durante todo el periodo lectivo se llevará a cabo mediante la **EVALUACIÓN CONTINUA**, lo que conducirá a la calificación final del módulo en evaluación final ordinaria o, en su caso, en evaluación final extraordinaria.
- Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la asistencia regular. Estando establecida en el Plan de Convivencia del centro, la pérdida del derecho a la evaluación continua para los alumnos que superen el 30% de las horas de clase (**estimación de la carga lectiva de la fase de centro**), cuando un alumno acumule 39 faltas en este módulo, no se le podrá aplicar la evaluación continua y será calificado como “No evaluado” (NE1) en las evaluaciones parciales afectadas.

Se tendrán en cuenta tanto las **faltas injustificadas como las justificadas**, puesto que la pérdida del derecho a la evaluación continua se establece ante la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando la ausencia del alumno en las actividades formativas impide determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje. No obstante, aunque esto ocurriera, el alumno sigue manteniendo la obligación de asistir a todas las actividades del módulo (mientras no haya pérdida de la matrícula).

Para su evaluación, el alumno seguirá el procedimiento establecido en la Programación para alumnos a los que no se les puede aplicar la evaluación continua (punto específico donde se recoge).

- Los alumnos que no superen el módulo en la evaluación final ordinaria deberán presentarse a la siguiente evaluación final (la extraordinaria).

## 9.2 Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Para la evaluación, se han diseñado distintos **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN** que tendrán en cuenta tanto el desempeño del alumno en el aula, como su trabajo autónomo, su trabajo en grupo, y su rendimiento en las pruebas teóricas y/o prácticas que se lleven a cabo.

En cada UT vienen definidos, para cada criterio de evaluación de cada resultado de aprendizaje trabajado en la misma, instrumentos (*procedimientos*) de evaluación y calificación que van a utilizarse, así como el porcentaje de calificación asociado a cada uno.

Se darán a conocer al alumnado, con carácter previo a la evaluación, los instrumentos que vayan a utilizarse.

Como resumen de los criterios de calificación contemplamos que la evaluación será continua e individualizada, teniéndose en cuenta el trabajo y los resultados obtenidos por el alumnado durante todo el curso.

Se realizarán tres evaluaciones durante el curso siguiendo los criterios de calificación que se detallan a continuación:

#### **En la 1ª y 2ª evaluaciones:**

- **Conceptos:** 60 %
  - Prueba teórica: 60 %
  - 2 exámenes de tipo test o escrito en cada una de ellas.
- **Procedimientos:** 20 %
  - Trabajo práctico: 10 %
  - Cuaderno de clase y fichas: 10 %
- **Actitudes:** 20 %
  - Asistencia a clase: 10 %
  - Interés y participación (clases teóricas/prácticas): 10%

#### **En la 3ª Evaluación:**

- **Conceptos:** 50 %
  - Diseño, elaboración, entrega y valoración de una programación didáctica.
- **Procedimientos:** 30 %
  - Trabajo práctico: 20 %
  - Diseño, confección y puesta en práctica de una sesión práctica :10 %
- **Actitudes:** 20 %
  - Asistencia a clase: 10 %
  - Interés y participación (clases teóricas/prácticas): 10%

#### **Nota final del módulo:**

Será la nota obtenida al realizar la media de las 3 evaluaciones.

Tabla. Distribución de los % instrumentos de evaluación con los resultados de aprendizaje (RA)

Resultado de Aprendizaje (RA)	Ponderación de cada RA (%) del módulo 100%	Instrumentos de evaluación					
		Pruebas Escritas (60%)	Resolución de problemas o supuestos prácticos (10%)	Cuaderno de clase (10%)	Observación directa de interés y participación (10%)	Plantilla de asistencia clase (10%)	Nº Unidades de Trabajo
<b>RA1:</b> Evalúa la dificultad de las tareas motrices, analizando los mecanismos que se ponen en juego en las mismas y su repercusión en el proceso de aprendizaje en distintos momentos evolutivos.	20%	12%	2%	2%	2%	2%	3
<b>RA2:</b> Elabora programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionando los elementos que lo componen.	20%	12%	2%	2%	2%	2%	2/9
<b>RA3:</b> Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, definiendo criterios de eficacia y eficiencia.	20%	12%	2%	2%	2%	2%	1/5
<b>RA4:</b> Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el tipo de actividad y el grupo de referencia.	20%	12%	2%	2%	2%	2%	4/6/8
<b>RA5:</b> Evalúa el programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas, especificando los indicadores que permiten su optimización.	20%	12%	2%	2%	2%	2%	7

### 9.3 Proceso de evaluación continua y calificación en la evaluación final ordinaria.

#### Evaluaciones trimestrales parciales:

- Se realizarán tres evaluaciones.
- **Calificación de cada evaluación:** La calificación de cada evaluación será la suma ponderada de los criterios de evaluación de los RA trabajados en esa evaluación de acuerdo con las ponderaciones asignadas, según su importancia para la adquisición de las competencias del ciclo.
- **Para superar una evaluación** no todos los criterios de evaluación deben estar superados, pero sí todos los RA incluidos en esa evaluación **que hayan sido desarrollados de forma completa** deben estar superados. Si no es así, aunque la media de las calificaciones de los RA fuera 5 o superior, la calificación será, como máximo, 4. El alumno deberá recuperar los RA no superados.

Al finalizar la evaluación trimestral, **a los alumnos/as que suspendan**, se informará de los RA que han superado y de los RA que tienen pendientes de superar, siendo estos últimos los que deberán recuperar a lo largo del curso. Aquellos con necesidad de apoyo educativo se les orientará sobre la mejora de su aprendizaje.

**Recuperaciones:** Puesto que la evaluación es **CONTINUA**, se debe dotar al alumno la oportunidad de superar sus dificultades y, por tanto, debe establecerse en la programación, al menos, un sistema de recuperación, que puede ser tras cada evaluación, o antes de la emisión de la calificación final ordinaria o ambos.

Se considera conveniente realizar siempre un sistema de recuperación final puesto que habrá que hacerlo de todos modos para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua. Por eso, se debe consignar:

- Antes de la evaluación final se realizará una recuperación final en la que cada alumno realizará las partes correspondientes a los RA que no tenga superados. Se realizará una prueba escrita tipo test. Este procedimiento será el que se aplique también a los alumnos que hayan perdido la evaluación continua.
  - La calificación obtenida en la recuperación/prueba final para cada RA sustituirá a la anterior obtenida en ese RA y será tenida en cuenta para el cálculo de la nota final.
  - Los discentes que tras los procedimientos de recuperación descritos continúen sin superar todos los RA, y aunque la aplicación de los porcentajes asignados a los RA dé como resultado un valor igual o superior a 5, suspenderán el módulo en la evaluación final ordinaria, y deberán presentarse a la evaluación final extraordinaria.
- **Calificación final del módulo:** En este apartado debe explicarse cómo se obtendrá la calificación final del módulo:
    - **Para superar el módulo:** todos los resultados de aprendizaje deben estar superados. Si no es así, aunque la media de las calificaciones de los RA fuera 5 o superior, la calificación será como máximo 4, y no podrá considerarse que el módulo ha sido aprobado.
    - **Para los alumnos con todas los RA aprobados/recuperados:** Esta calificación será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los resultados de aprendizaje, de acuerdo con los criterios de evaluación, trabajados durante todo

el curso, concretados en las UNIDADES DE TRABAJO.

- [Para los alumnos/as con calificación de 10](#). Concesión de Mención honorífica: Como reconocimiento de un excelente aprovechamiento académico, así como de un destacable esfuerzo e interés por el módulo profesional, el profesor podrá otorgarles la calificación de 10-mención honorífica siguiendo los criterios objetivos acordados en el departamento.
- Se podrá conceder un número de menciones honoríficas que no exceda del 10% del alumnado del grupo matriculado en el módulo. En el caso de que el número de alumnos fuera inferior a 10, se podrá conceder una sola mención honorífica.

[Ajuste de la evaluación final del módulo con fase de empresa](#): Debe concretarse en la programación cómo se tendrá en cuenta el informe de la valoración del tutor de empresa. El cálculo de la media ponderada en la calificación final, se hará conforme a lo dispuesto por las normativas vigentes en el ámbito de la formación profesional:

- Nota obtenida en la fase de centro educativo representa el 80% de la calificación final.
- Valoración global de la fase en empresa tiene un peso del 20% en la calificación final.

#### **9.4 Proceso de evaluación y calificación en la evaluación final extraordinaria.**

Para la modalidad presencial, es necesario pruebas extraordinarias de evaluación dentro del periodo lectivo, por lo que se aplicará la evaluación continua a las mismas, y el alumno/a sólo deberá recuperar aquellos resultados de aprendizaje todavía no adquiridos.

Por lo tanto, debe constar que:

- Los alumnos que no superen el módulo en la evaluación final ordinaria, deberán presentarse a la evaluación final extraordinaria, realizando una prueba extraordinaria de evaluación en el mes de junio de 2025. Todos los alumnos que deban realizar la prueba extraordinaria recibirán orientaciones para la mejora de su aprendizaje para que puedan superar el módulo.
- La prueba extraordinaria podrá estar dividida en varias partes (prácticas, pruebas, trabajos, ...), de modo que puedan ser evaluados todos los RA del módulo.
- La prueba teórica que abarcará todos los RA trabajados durante el curso esta prueba extraordinaria.
- *(En su caso)* Los alumnos deberán realizar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje que tenga pendientes de superar. Las calificaciones que obtengan para estos resultados de aprendizaje sustituirán a las anteriores.
- *(En su caso)* Los alumnos deberán realizar la totalidad de la prueba y superar todos los resultados de aprendizaje para superar el módulo.
- La calificación final del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA. Aunque se trate de evaluación extraordinaria, no se podrá limitar la calificación del alumno que será entre 1 y 10. Los alumnos con calificación inferior a 5 en alguno de los RA no superarán el módulo.
- A los alumnos que no superen el módulo se les orientará en la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo.
- A los alumnos que no superen la fase de empresa en la evaluación ordinaria y hayan superado la fase de centro se les asignará la calificación de No Evaluado (NE) en la extraordinaria, junto con la calificación obtenida en la fase de centro. Esto permitirá al profesor del curso siguiente ajustar la calificación final de manera adecuada.

## 10. Medidas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE).

**Art. 7 (Res. 5 jul 24):** Los centros docentes implementarán los currículos considerando las necesidades del alumnado y del entorno, con especial atención a la accesibilidad para personas con discapacidad. Se proporcionarán los recursos de apoyo necesarios para garantizar que este alumnado pueda participar en las enseñanzas en igualdad de condiciones que el resto. Los centros de formación profesional adaptarán los currículos a las necesidades del alumnado y su entorno, con especial atención en la inclusión de personas con discapacidad. Se asegurarán condiciones de accesibilidad.

Al comienzo de cada curso, el profesorado realizará la **evaluación inicial** del alumnado con el fin de detectar el grado de conocimientos de los que parte y, como ayuda al profesorado para planificar su intervención educativa y para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

*¿Qué indicadores podría incorporar?:*

- *nº alumnado (mujeres/hombres)*
- *rangos de edad*
- *forma de acceso (grado básico, grado medio/bachillerato/ESO/ universidad)*
- *matrícula completa o parcial*
- *nivel socioeconómico y cultural*
- *trabajan o dependen económicamente progenitores*
- *si tienen ordenador y acceso a internet*
- *evaluación inicial (nivel medio)*
- *procedencia*
- *intereses/motivaciones para el módulo y ciclo*
- *cohesión del grupo-heterogeneidad*

Esta evaluación inicial no incluirá asignación de calificaciones ni levantamiento de acta.

Sirve para detectar **dificultades específicas de aprendizaje** para el módulo. Si por las características del alumnado o por lo constatado tras la **evaluación inicial**, se advirtiera que es necesario trabajar **algún tipo de contenido todavía no asimilado (uso de plataforma didáctica, conceptos clave básicos...)**, pero imprescindible para poder trabajar los resultados de aprendizaje del módulo, puede añadirse como primera UT.

No obstante, por no ser parte del módulo, no podría ser tenido en cuenta para la evaluación.

El equipo docente, coordinado por el profesor tutor y con el asesoramiento, en su caso, de los profesionales de la orientación educativa, determinará para los alumnos con NEAE el tipo de medidas en los procedimientos de evaluación, durante el primer mes de clase o en el momento en el que el alumno acredite documentalmente la existencia de necesidades específicas. En cualquier caso, los procedimientos de evaluación acordados garantizarán la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales, así como de la competencia general del título.

Si el estudiante se encuentra matriculado, a pesar de no cumplir con ciertas condiciones psicofísicas requeridas para la fase de formación en empresa, será necesario elaborar un consentimiento informado. Este documento deberá especificar de manera clara y detallada las posibles dificultades que pueden surgir durante la fase práctica debido a la falta de cumplimiento de las condiciones necesarias, así como las implicaciones que esto podría tener sobre su desempeño y finalización del ciclo formativo. La firma del consentimiento implica que el estudiante reconoce haber sido debidamente informado sobre los riesgos asociados y acepta continuar con la formación bajo estas condiciones. Este consentimiento deberá cumplir con la normativa de protección de datos y confidencialidad, garantizando que toda la información relacionada con la salud del estudiante sea manejada de forma segura y respetuosa.

Medidas dependiendo de los alumnos matriculados:

- Adaptación de tiempos: hasta un 25%. Para alumnos DEA, TDAH, dislexia
- Adaptación del formato de examen en pruebas escritas: aumento de tamaño del texto, hojas separadas, mayor espacio, ... Para alumnos con déficit visual,

DEA, TDAH, dislexia y otros.

- Uso del ordenador para cumplimentación de pruebas escritas. Al finalizar serán impresas y firmadas por el alumno.
- Adaptación de espacios.
- Uso de recursos técnicos para alumnos con déficit auditivo.
- Otras, según características de alumnado (*especificar sin dar nunca nombres*)

En las sesiones de evaluación se realizará la valoración individualizada de las medidas adoptadas. Y tras cada evaluación se facilitará al alumno un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

## **11. Materiales y recursos didácticos.**

Se dispondrá de las instalaciones propias del centro educativo tales como aula con pizarra digital, sala de audiovisuales (dotada con ordenador, pizarra digital y proyector), pistas polideportivas, pabellón, etc. Así como de las instalaciones municipales deportivas, pistas polideportivas y pabellón.

Balones de baloncesto, voleibol, balonmano, fútbol sala, fútbol, bates de béisbol y pelotas de tenis, conos, balones medicinales, palas, raquetas y volantes de badminton.

También se dispondrá de libros, artículos sobre papel o base digital disponibles en la biblioteca del centro y/o en el departamento de EF, y apuntes, documentos, artículos digitales relacionados con módulo volcados en la plataforma educativa Aula Virtual Murciaeduca.

Se utilizará el libro de texto: “Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas”, autor Jordi de la Cruz de la Editorial Altamar.

## **12. Actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar.**

El alumnado de este módulo participará en la organización del cross escolar municipal realizando funciones de juez de competición y tareas de animación para los estudiantes participantes.

Participarán en los “IX Encuentros Deportivos” de nuestra localidad en la que concurren todos los centros de nuestro municipio donde se imparte la ESO, en este caso nuestros estudiantes realizarán labores de arbitraje de las distintas competiciones desarrolladas.

## **13. Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua (*pérdida del derecho a la evaluación continua*)**

- Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la asistencia regular. Estando establecida en el Plan de Convivencia del centro, la pérdida del derecho a la evaluación continua para los alumnos que superen el 30% de las horas de clase, cuando un alumno acumule 39 faltas en este módulo, no se le podrá aplicar la evaluación continua y será calificado como “No evaluado” (NE) en la evaluación parcial y posteriores a la pérdida de la evaluación continua. Aquellos resultados de aprendizaje que hubiera superado y aquellos trabajos realizados antes de la pérdida de la evaluación continua, les serán tenidos en cuenta.

Finalmente debe hacerse constar el procedimiento que decida el departamento/profesor para la evaluación del alumno que pierda el derecho a la evaluación continua:

- El alumno deberá superar **todos** los resultados de aprendizaje del módulo.
- En las evaluaciones parciales en las que no se le haya podido aplicar la evaluación continua, su calificación será NE1 (no evaluado) y por tanto deberá recuperar los resultados de aprendizaje de esa/s evaluación/es mediante el procedimiento de recuperación final establecido en la programación.
- La evaluación del alumnado con pérdida de la evaluación continua será mediante una prueba teórica consistente en un examen de tipo test, además deberán presentar el día del examen una programación didáctica de una escuela deportiva.
- Los criterios de calificación serán: Examen teórico 50% y programación didáctica 50%.

#### **14. Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo profesional pendiente.**

En este curso académico no hay alumnos con este módulo pendiente, no obstante, si lo hubiera el procedimiento a seguir sería:

- *Tras reunión con los alumnos que tengan el módulo pendiente y les hará entrega de las actividades y contenido de las pruebas a realizar durante el curso, así como las fechas de entrega de los trabajos y de las pruebas programadas.*
- *Si tienen disponibilidad horaria, los alumnos podrían asistir a las clases del curso actual siempre que haya capacidad en el aula, tendría preferencia el alumno que no lo haya cursado previamente (primer intento).*
- *El procedimiento de evaluación, así como el calendario de entrega de prácticas, trabajos o realización de pruebas, estaría claro en la programación tanto para la evaluación ordinaria como para la extraordinaria y sería comunicado a los alumnos. Como disponen de dos convocatorias, deben señalarse tanto para la evaluación final ordinaria como para la evaluación final extraordinaria que coincidirán con las del segundo curso.*
- *Únicamente se mantendrán las mismas convocatorias de primer curso cuando el alumno no hubiera cursado previamente el módulo (primer intento).*

**I.E.S. SALVADOR SANDOVAL**

**CICLO FORMATIVO DE GRADO  
SUPERIOR**

**Curso 2024/2025**

**PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO**

**1136. VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA  
E  
INTERVENCIÓN EN ACCIDENTES.**

**Profesor: Fernando José Martínez Gil**

## ÍNDICE

### 1. CONTEXTUALIZACIÓN

- 1.1. **Identificación** del módulo / Modalidad de planificación de fase de centro.
- 1.2. Referencias legislativas.
- 1.3. Incorporación del ciclo formativo en el **entorno productivo** del centro
- 1.4. Participación en planes, programas y proyectos del **centro educativo**.
- 1.5. Características generales del **alumnado**

### 2. OBJETIVOS

- 2.1. **Objetivos generales** del ciclo formativo que el módulo contribuye a alcanzar
- 2.2. **Competencia general** del ciclo
- 2.3. **Competencias profesionales, personales y sociales.**
- 2.4. **Resultados de aprendizaje**

### 3. CONTENIDOS

- 3.1. **Contenidos de la orden** de currículo
- 3.2. **Valores profesionales** transversales

### 4. UNIDADES DE TRABAJO Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

### 5. METODOLOGÍA

- 5.1. **Principios** metodológicos generales.
- 5.2. **Estrategias** metodológicas
  - 5.2.1. Tipología de actividades que se desarrollarán en las unidades.
    - 5.2.1.1. Iniciación y motivación, detección de conocimientos previos, aplicación de contenidos, evaluativas, refuerzo y ampliación.
    - 5.2.1.2. Actividades complementarias.
  - 5.2.2. Gestión de agrupamientos y propuestas de trabajo cooperativo.
  - 5.2.3. Horarios del módulo – Organización temporal.
  - 5.2.4. Organización de materiales y recursos didácticos.
    - 5.2.4.1. Incorporación de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
  - 5.2.5. Organización de espacios
  - 5.2.6. Organización de la coordinación docente y participación de agentes externos.

**5.3. Técnicas**

**5.4. Relación intermodular**

**5.5.** Medidas específicas de **atención a la diversidad natural, atención a las NEAE** y aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

**6. EVALUACIÓN**

**6.1.** Cuadro de relación de criterios de evaluación del módulo ponderados relacionados con:

*Resultados de aprendizaje ponderados, procedimientos e instrumentos de evaluación de cada criterio y unidades de trabajo en las que está presente.*

*Criterios e instrumentos de calificación asociados a cada criterio de evaluación.*

**6.2.** Momentos, procedimientos e instrumentos de evaluación del módulo.

**6.3.** Plan de recuperación de pendientes

**6.4.** Convocatoria final ordinaria y extraordinaria.

**6.5.** Programa de recuperación de pendientes en la evaluación final extraordinaria.

**6.6.** Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la práctica docente y de la programación didáctica

**6.7.** Procedimientos para informar al alumnado de la evaluación.

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN

### 1.1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO / Modalidad de planificación de fase de centro. (Incorporar estándar/es de competencia asociados al módulo).

<b>FAMILIA PROFESIONAL</b>	Ciencias de la Salud		
<b>CICLO FORMATIVO Y CURSO</b>	Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas		
<b>GRADO</b>	Grado Superior		
<b>MÓDULO PROFESIONAL</b>	Valoración de la Condición Física e Intervención en Accidentes		
<b>Estándar de competencia asociado al módulo</b>	Realizar pruebas de valoración de la condición física. Intervenir en situaciones de emergencia y primeros auxilios.		
<b>Créditos ECTS (Grado superior)</b>	6 ECTS		
<b>Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (Grado Superior)</b>	721.1		
<b>Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior</b>	Nivel 5		
<b>HORAS DEL MÓDULO</b>	190	<b>HORAS FASE CENTRO</b>	110
		<b>HORAS FASE EMPRESA</b>	80
<b>MODALIDAD DE PLANIFICACIÓN FASE EMPRESA</b>	<b>Estándar</b>		
<b>PROFESORADO</b>	<b>FERNANDO JOSE MARTINEZ GIL</b>		

### 1.2. REFERENCIAS LEGISLATIVAS.

#### NORMATIVA DE ÁMBITO EDUCATIVO GENERAL:

- **Agenda 2030** – Marco estratégico europeo de educación – Mecanismo de recuperación y resiliencia.
- Incorporar de forma transversal a través del hilo conductor y de los valores profesionales en la funciones del futuro técnico o técnica de FP (sostenibilidad, producción y consumo responsable, digitalización, igualdad de género, innovación, paz y justicia, trabajo cooperativo para lograr objetivos, salud física y mental y prevención del Burn-out, prevención de riesgos laborales, el respeto al medio ambiente, la creatividad, la accesibilidad universal...)
- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- **Real Decreto 83/1996, de 26 de enero**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

#### NORMATIVA VINCULADA A LA FORMACIÓN PROFESIONAL:

- **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo**, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

- **Real Decreto 659/2023, de 18 de julio**, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- **Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio**, que define la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo. Establece un sistema flexible con distintos grados (A-E), ajustado a las necesidades del mercado laboral y enfocado en la recualificación permanente. Se fomenta la formación dual, la adaptación a la digitalización y la sostenibilidad, y se incluye la formación para colectivos con necesidades especiales. Además, se refuerzan las competencias de empleabilidad, la orientación profesional y la colaboración público-privada para mejorar la cualificación laboral (únicamente aplicable para los módulos de segundo, durante el curso 2024-2025).
- **Resolución de 5 de julio de 2024 de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente**, por la que se dictan instrucciones sobre la ordenación y organización de los ciclos formativos de grado medio y de grado superior en la comunidad autónoma de la región de Murcia, en aplicación del real decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del sistema de formación profesional.
- **Orden de 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura**, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Superior.

#### **NORMATIVA VINCULADA AL CICLO FORMATIVO:**

- **Real Decreto de título de Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas es el Real Decreto 653/2017**

*El Real Decreto que establece el título de Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas es el **Real Decreto 653/2017**, de 23 de junio. Este decreto define los aspectos básicos del currículo para este ciclo formativo y tiene como objetivo cubrir las necesidades de formación en el ámbito de las actividades físicas y deportivas, asegurando que los titulados adquieran las competencias necesarias para el ejercicio profesional en este campo.*

*Además, este Real Decreto sustituye a la regulación anterior contenida en el Real Decreto 2048/1995, de 22 de diciembre, que establecía el mismo título. La legislación también establece la equivalencia de este nuevo título con el de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva, garantizando que ambos tengan los mismos efectos académicos y profesionales*

- **Orden de 9 de abril de 2019 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

#### **NORMATIVA DE RELACIONADA CON LA EDUCACIÓN INCLUSIVA:**

- **Decreto 359/2009 de 30 de octubre**, por el que se determina y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- **Orden de 4 de junio de 2010**, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Públicos y Centros Concertados de la Región de Murcia.

### 1.3. INCORPORACIÓN DEL CICLO FORMATIVO EN EL ENTORNO PRODUCTIVO DEL CENTRO

La programación didáctica del ciclo formativo de **Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas** se fundamenta en la necesidad de crear un puente entre la formación teórica y la práctica profesional. Siguiendo lo establecido en el **Real Decreto 653/2017**, es crucial que los estudiantes no solo adquieran conocimientos académicos, sino que también desarrollen competencias que les permitan insertarse adecuadamente en el entorno laboral.

#### **Conexión con el Entorno Productivo**

##### **1. Propuesta de Recursos Comunitarios:**

Para fomentar esta conexión, se identificarán y establecerán colaboraciones con diferentes recursos comunitarios y entidades que operan en el ámbito de la actividad física y la animación. Estos pueden incluir:

- **Centros deportivos locales:** Establecimientos donde los estudiantes pueden realizar prácticas, participar en la organización de eventos deportivos, y aplicar técnicas de animación.
- **Asociaciones y fundaciones:** Organizaciones sin fines de lucro que trabajan con poblaciones específicas (niños, mayores, personas con discapacidad) y que requieren de actividades recreativas y deportivas.
- **Entidades públicas:** Instituciones que gestionan espacios públicos donde se desarrollan programas de promoción de la salud y la actividad física, como ayuntamientos y servicios de salud.

##### **2. Proyectos e Intervenciones Prácticas:**

La programación didáctica integrará **proyectos de aprendizaje por servicio (ApS)**, donde los estudiantes trabajen en proyectos reales que beneficien a la comunidad. Esto les permitirá aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales, fortaleciendo su aprendizaje y su compromiso social. Ejemplos de estos proyectos pueden incluir:

- **Organización de eventos deportivos:** Los estudiantes pueden diseñar y llevar a cabo competiciones o jornadas de deportes inclusivos en colaboración con centros educativos o asociaciones.
- **Talleres de animación y actividades físicas:** Propuestas de talleres dirigidos a diferentes grupos de edad y capacidades, donde se implementen técnicas de animación y se fomente la participación activa.
- **Programas de promoción de la salud:** Desarrollo de iniciativas que integren actividades físicas y hábitos saludables en comunidades locales, en colaboración con profesionales del área de salud.

#### **Actividades Complementarias**

Además de los proyectos mencionados, se implementarán **actividades complementarias** que enriquecen la experiencia formativa, tales como:

- **Visitas a empresas:** Recorridos por instalaciones deportivas, centros de rehabilitación, y empresas de animación, donde los estudiantes pueden observar la realidad profesional y hacer contactos en el sector.

- **Entrevistas a expertos:** Invitación a profesionales del ámbito deportivo y de la animación para que compartan su experiencia y conocimientos, enriqueciendo así la formación del alumnado.
- **Análisis de la empresa:** Estudio de casos de empresas del sector, permitiendo a los estudiantes analizar su funcionamiento y plantear propuestas de mejora.

#### 1.4. PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO EDUCATIVO

Los centros de Formación Profesional deben integrar proyectos innovadores que aborden la influencia de la tecnología y la sostenibilidad en los sectores productivos. Esto implica promover el aprendizaje práctico y la adquisición de habilidades digitales avanzadas en un entorno inclusivo y adaptado a las necesidades del alumnado, fomentando así la preparación para los desafíos del mundo laboral actual.

La **participación activa del módulo de Valoración de la Condición Física e Intervención en Accidentes** en los programas educativos desarrollados en el centro es fundamental para maximizar el impacto de la formación. A continuación, se presentan algunos programas en los que este módulo puede participar:

- **Patios dinámicos inclusivos:** Implementación de actividades físicas adaptadas que promuevan la inclusión y el bienestar físico de todos los estudiantes. El módulo puede contribuir a diseñar y ejecutar actividades que fomenten la participación activa en el recreo.
- **Educación para la salud en la escuela:** Desarrollo de iniciativas que integren la actividad física y hábitos saludables. Los alumnos del módulo pueden organizar talleres, charlas o actividades prácticas relacionadas con la salud y el bienestar.
- **Sistema de Enseñanza Digital en el Aula (SENDA):** Integración de herramientas digitales para la enseñanza y aprendizaje en el módulo. Los estudiantes pueden desarrollar contenidos digitales que faciliten el acceso a la información sobre condición física y prevención de accidentes.
- **4+Empresa:** Colaboración con empresas locales para realizar prácticas, proyectos conjuntos o actividades de formación que conecten la teoría con la práctica en un entorno real. Los alumnos pueden involucrarse en la organización de eventos deportivos o en la promoción de la actividad física en la comunidad.

## Tabla de Propuesta de Participación en Programas

Proyecto / Programa del centro educativo	Contenidos (orden de currículo)	RA y CE	Propuesta de actividad complementaria
<b>Patios dinámicos inclusivos</b>	Actividades de animación y participación.	RA3: Implementa estrategias para el desarrollo de la expresión física. CE b: Se han diseñado actividades inclusivas.	Organizar un taller de juegos inclusivos durante el recreo. Colaboración organización Encuentros deportivos Municipales.
<b>Educación para la salud en la escuela</b>	Promoción de hábitos saludables.	RA1: Evalúa la condición física de los participantes. CE a: Se han identificado hábitos saludables.	Taller de alimentación saludable y actividad física. Semana de la salud.
<b>SENDA</b>	Uso de herramientas digitales en educación.	RA4: Aplica técnicas digitales en la intervención. CE c: Se han elaborado contenidos digitales.	Crear un blog sobre actividad física y salud.
<b>4+Empresa</b>	Relación con el entorno productivo.	RA5: Evalúa la efectividad de programas en un entorno real. CE b: Se han analizado los resultados.	Participar en la organización de un evento deportivo local.
<b>ESenRED</b>	Educación emocional y salud mental.	RA6: Programa actividades que promuevan la salud emocional. CE a: Se han diseñado actividades de inclusión.	Crear un programa de actividades físicas centradas en la salud mental.
<b>Erasmus +</b>	Experiencias internacionales en animación.	RA2: Se han analizado prácticas internacionales. CE c: Se han propuesto actividades conjuntas.	Participación en un intercambio con un centro de FP en otro país.

### 1.5. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ALUMNADO

**Art. 7 (Res. 5 jul 24):** *Los centros docentes implementarán los currículos considerando las necesidades del alumnado y del entorno, con especial atención a la accesibilidad para personas con discapacidad. Se proporcionarán los recursos de apoyo necesarios para garantizar que este alumnado pueda participar en las enseñanzas en igualdad de condiciones que el resto. Los centros de formación profesional adaptarán los currículos a las necesidades del alumnado y su entorno, con especial atención en la inclusión de personas con discapacidad. Se asegurarán condiciones de accesibilidad.*

Los centros de formación profesional adaptarán los currículos a las necesidades del alumnado y su entorno, con especial atención en la inclusión de personas con discapacidad. Se asegurarán condiciones de accesibilidad.

Al comienzo de cada curso, el profesorado realizará la **evaluación inicial** del alumnado con el fin de detectar el grado de conocimientos de los que parte y, como ayuda al profesorado para planificar su intervención educativa y para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

#### CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO:

- **Número de alumnado:** 22 en total (3 chicas y 19 chicos).
- **Rango de edad:** 18-25 años.
- **Forma de acceso:** Mayormente procedentes de Bachillerato y Grado Medio.
- **Matrícula:** Completa.
- **Nivel socioeconómico y cultural:** Medios y algunos limitados.

- **Dependencia económica:** La mayoría dependen económicamente de sus progenitores.
- **Acceso a tecnología:** Todos tienen ordenador y acceso a internet en casa.
- **Evaluación inicial:** Algunos estudiantes querían estudiar Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFD) y pudieron entrar por nota; otros no están seguros de su futuro académico, y otros han ingresado para promocionar profesionalmente.
- **Procedencia:** La mayoría son de la misma localidad, aunque algunos provienen de localidades de no más de 60 km.

## **Visión Global del Tipo de Alumnado**

Con base en la información recopilada, se puede observar que el grupo de alumnos es diverso, aunque predominan ciertas características comunes. La mayoría de los estudiantes son hombres jóvenes entre 18 y 25 años que han accedido al ciclo formativo a través de Bachillerato o Grado Medio.

La dependencia económica de sus familias sugiere que muchos de ellos podrían beneficiarse de un enfoque educativo que considere su contexto socioeconómico. Además, la accesibilidad a tecnología asegura que los alumnos pueden participar en actividades digitales y en línea, lo que es especialmente relevante en el contexto actual de formación.

Algunos estudiantes tienen una clara intención de continuar su formación en el ámbito de la actividad física, mientras que otros están más indecisos. La homogeneidad en la procedencia geográfica puede facilitar la cohesión grupal, pero también se debe prestar atención a las necesidades específicas de aquellos que pueden presentar dificultades de aprendizaje o adaptación.

Este análisis de las características del alumnado permitirá al profesorado adaptar la programación didáctica y las metodologías de enseñanza, garantizando una atención adecuada y un apoyo efectivo a todos los estudiantes. Si necesitas agregar más información o hacer ajustes, házmelo saber.

## **Dificultades Específicas de Aprendizaje**

- **Sordera:** Uno de los estudiantes es sordomudo y cuenta con la asistencia de un intérprete para facilitar la comunicación y el aprendizaje en clase.
- **Dislexia:** Hay dos estudiantes que presentan dislexia, lo que puede afectar su capacidad para leer y escribir con fluidez.
- **Problemas de atención:** Algunos estudiantes enfrentan dificultades para mantener la atención, lo que puede influir en su capacidad para seguir el ritmo de las clases y completar las tareas asignadas.

## **Implicaciones para la Programación Didáctica**

La presencia de estas dificultades específicas de aprendizaje requiere una atención especial en la planificación y ejecución de la programación didáctica. Algunas estrategias que se pueden implementar incluyen:

1. **Adaptaciones Curriculares:** Ajustar el contenido y la metodología para atender a las necesidades individuales de los estudiantes con dislexia y problemas de atención.
2. **Uso de Tecnologías de Apoyo:** Integrar herramientas digitales que faciliten el aprendizaje y la comunicación, especialmente para el estudiante sordomudo.
3. **Apoyo Adicional:** Proporcionar recursos adicionales, como tutorías o materiales específicos, que ayuden a los estudiantes con dificultades.

4. **Metodología Inclusiva:** Fomentar un ambiente de aprendizaje que valore la diversidad y promueva la participación activa de todos los alumnos, asegurando que cada uno se sienta apoyado y valorado.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 OBJETIVOS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales:

**Objetivo p):** *Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades. Este objetivo está directamente relacionado con la intervención en accidentes, ya que enfatiza la aplicación de primeros auxilios según los protocolos establecidos.*

**Objetivo f):** *Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva. La valoración de la condición física es esencial en este objetivo, ya que implica el uso de técnicas e instrumentos para evaluar la condición física, que es una parte fundamental del módulo.*

**Objetivo k):** *Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión. Este objetivo está relacionado con la valoración de la condición física en diferentes colectivos, especialmente en contextos de riesgo de exclusión, lo que puede incluir la intervención ante accidentes o situaciones de emergencia.*

**Objetivo l):** *Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes. La identificación y valoración de los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas son relevantes para la prevención de accidentes y para poder intervenir correctamente en caso de que ocurran.*

**Objetivo t):** *Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.*

*La capacidad de liderar y coordinar equipos de trabajo es esencial cuando se interviene en situaciones de emergencia, especialmente en un contexto sociodeportivo.*

**Objetivo s):** *Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias. La capacidad de tomar decisiones fundamentadas es crucial cuando se enfrenta a situaciones de accidente, ya que implica analizar rápidamente las variables y saber cómo actuar de forma efectiva.*

c) *Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.*

*o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.*

*b) Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.*

*c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.*

*j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.*

## **2.2 COMPETENCIA GENERAL DEL MÓDULO**

El presente módulo contribuye a alcanzar las *Competencias profesionales, personales y sociales* indicadas en el artículo 5 del *Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo*. No obstante, debido a las características de los contenidos del mismo, contribuirá a alcanzar principalmente las siguientes competencias:

*b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.*

*d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación socio deportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.*

*n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.*

*ñ) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.*

## **2.3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES QUE EL MÓDULO CONTRIBUYE A ALCANZAR**

El módulo de Valoración de la Condición Física e Intervención en Accidentes se orienta a desarrollar un conjunto integral de competencias que son fundamentales para el desempeño profesional de los futuros técnicos en el ámbito de la actividad física y la salud. A continuación, se describen las competencias profesionales, personales y sociales que este módulo contribuye a alcanzar, basadas en las orientaciones pedagógicas establecidas en el Real Decreto 653/2017.

### **1. Competencias Profesionales**

- ***Evaluación de la Condición Física:*** Los alumnos aprenderán a realizar pruebas de valoración de la condición física, analizando los resultados para diseñar programas adaptados a diferentes grupos poblacionales. Esto incluye la capacidad de utilizar herramientas y técnicas de evaluación de manera efectiva.
- ***Intervención en Situaciones de Emergencia:*** Se formarán en la aplicación de primeros auxilios y en la intervención en accidentes, adquiriendo habilidades prácticas para actuar en situaciones críticas. Esto es esencial para garantizar la seguridad en entornos deportivos y recreativos.

- **Diseño de Programas de Actividad Física:** El módulo fomenta la capacidad de diseñar, implementar y evaluar programas de actividad física, teniendo en cuenta las necesidades y características del público objetivo.
- **Uso de Tecnología en el Deporte:** Se promueve la utilización de herramientas digitales para el seguimiento y evaluación de la condición física, así como para la gestión de actividades deportivas, lo que es vital en el contexto actual.

## **2. Competencias Personales**

- **Autonomía y Responsabilidad:** Los estudiantes desarrollarán la capacidad de trabajar de forma autónoma, asumiendo la responsabilidad de sus acciones en entornos profesionales. Esto incluye la gestión de su tiempo y recursos para cumplir con los objetivos propuestos.
- **Adaptabilidad:** El módulo fomenta la flexibilidad y la capacidad de adaptación a diversas situaciones, tanto en la intervención física como en la atención a las necesidades de los usuarios.
- **Habilidades de Comunicación:** Se potenciarán las competencias comunicativas, fundamentales para interactuar con diferentes públicos, ya sean usuarios de programas de actividad física, compañeros de trabajo o profesionales del ámbito sanitario.

## **3. Competencias Sociales**

- **Trabajo en Equipo:** La formación incluye la colaboración en grupos, promoviendo la cohesión y el trabajo conjunto para alcanzar objetivos comunes. Esto es clave en entornos deportivos donde la cooperación es esencial.
- **Sensibilidad Social y Diversidad:** Se desarrollará una conciencia social que favorezca la inclusión, respetando y atendiendo las necesidades de personas con diferentes capacidades, antecedentes culturales y socioeconómicos.
- **Compromiso con la Salud y el Bienestar:** El módulo fomenta un enfoque hacia la promoción de estilos de vida saludables, impulsando a los estudiantes a ser agentes de cambio en su comunidad y a contribuir al bienestar social.

## **2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los **resultados de aprendizaje** son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y / o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de **criterios de evaluación** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p><b>1.</b> Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.</p>	<p><b>a)</b> Se han descrito los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.</p> <p><b>b)</b> Se han argumentado las implicaciones que para la mejora de la calidad de vida tiene la práctica de actividades físicas.</p> <p><b>c)</b> Se ha determinado la incidencia de hábitos de vida nocivos sobre el nivel de salud.</p> <p><b>d)</b> Se ha identificado la fisiología de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que los integran y su repercusión en el rendimiento físico.</p> <p><b>e)</b> Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.</p> <p><b>f)</b> Se han descrito, a nivel macroscópico, las estructuras anatómicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.</p> <p><b>g)</b> Se han indicado los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física.</p>
<p><b>2.</b> Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo-esquelético, analizando su funcionamiento.</p>	<p><b>a)</b> Se han relacionado los diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</p> <p><b>b)</b> Se han clasificado los principales movimientos articulares del cuerpo humano en función de los planos y ejes del espacio.</p> <p><b>c)</b> Se ha relacionado la acción de la gravedad y la localización de la carga con el tipo de contracción muscular que se produce en los ejercicios.</p> <p><b>d)</b> Se han adaptado ejercicios a diferentes niveles de desarrollo de la fuerza y de la amplitud de movimiento.</p> <p><b>e)</b> Se han definido los aspectos que hay que tener en cuenta durante la ejecución de los ejercicios y las posibles contraindicaciones.</p> <p><b>f)</b> Se han utilizado símbolos y esquemas gráficos para interpretar y representar movimientos y ejercicios tipo.</p>
<p><b>3.</b> Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.</p>	<p><b>a)</b> Se han relacionado los principios del entrenamiento deportivo con los mecanismos adaptativos del organismo al esfuerzo físico en los sistemas de mejora de la condición física.</p> <p><b>b)</b> Se han identificado los factores que hay que tener en cuenta para evitar lesiones o sobrecargas durante el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices.</p> <p><b>c)</b> Se han determinado las capacidades físicas que se deben desarrollar y los métodos más adecuados, en función de los datos de valoración.</p>

	<p><b>d)</b> Se ha establecido una secuencia de ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas.</p> <p><b>e)</b> Se ha demostrado la ejecución de los ejercicios de acondicionamiento físico básico y de los de mejora de las capacidades perceptivo-motrices.</p> <p><b>f)</b> Se han indicado los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios tipo para el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices.</p> <p><b>g)</b> Se ha determinado el equipamiento y material tipo para el desarrollo de la condición física y motriz y sus posibles aplicaciones.</p>
<p><b>4.</b> Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.</p>	<p><b>a)</b> Se ha confeccionado una batería de pruebas de aptitud física y biológica adaptada a un perfil de persona usuaria y a los medios disponibles, teniendo en cuenta las condiciones en que cada una de ellas está contraindicada.</p> <p><b>b)</b> Se han seleccionado los instrumentos y las máquinas en función de los parámetros morfológicos y funcionales que se van a medir.</p> <p><b>c)</b> Se han suministrado las ayudas que requieren los diferentes perfiles de personas usuarias, especialmente en quienes tienen un menor grado de autonomía personal.</p> <p><b>d)</b> Se ha explicado y demostrado el modo correcto de realizar las pruebas y de utilizar los aparatos/instrumentos y equipos de medida de la condición física, indicando las normas de seguridad que se deben observar.</p> <p><b>e)</b> Se han identificado signos indicadores de riesgo antes y durante la ejecución de las pruebas de valoración cardiofuncional.</p> <p><b>f)</b> Se ha seguido el procedimiento de observación y de aplicación de cuestionarios para identificar las necesidades individuales, sociales y de calidad de vida de personas y grupos.</p>
<p><b>5.</b> Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.</p>	<p><b>a)</b> Se han seleccionado o adaptado fichas de control de los datos de valoración de las personas usuarias.</p> <p><b>b)</b> Se han registrado los datos de las pruebas de valoración antropométrica, biológico-funcional y postural en las fichas de control.</p> <p><b>c)</b> Se han comparado los datos con baremos de referencia, destacando las desviaciones que puedan aconsejar la toma de medidas preventivas.</p> <p><b>d)</b> Se han elaborado informes a partir de los datos registrados en las fichas de control, utilizando recursos informáticos específicos.</p> <p><b>e)</b> Se han establecido relaciones causa-efecto entre la actividad física realizada y los datos de sucesivos registros de pruebas de aptitud física y biológica de una misma persona usuaria.</p>
<p><b>6.</b> Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su</p>	<p><b>a)</b> Se han seleccionado las técnicas que facilitan la recuperación tras los distintos tipos de esfuerzo físico.</p>

<p>repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.</p>	<p><b>b)</b> Se ha establecido la proporción de nutrientes en función del tipo de esfuerzo físico.</p> <p><b>c)</b> Se ha calculado el balance energético entre ingesta y actividad física.</p> <p><b>d)</b> Se ha confeccionado una lista de hábitos dietéticos saludables.</p> <p><b>e)</b> Se han explicado el procedimiento y las medidas preventivas que hay que tener en cuenta en la aplicación de las medidas complementarias hidrotermales, indicando sus contraindicaciones totales o relativas.</p> <p><b>f)</b> Se han realizado las maniobras básicas de masaje de recuperación.</p>
<p><b>7.</b> Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.</p>	<p><b>a)</b> Se ha justificado la forma de asegurar la zona y las maniobras necesarias para acceder a la persona accidentada, proponiendo la mejor forma de acceso e identificando los posibles riesgos.</p> <p><b>b)</b> Se han seguido las pautas de actuación según protocolo, para la valoración inicial de una persona accidentada.</p> <p><b>c)</b> Se han identificado situaciones de riesgo vital y se han definido las actuaciones que conllevan.</p> <p><b>d)</b> Se han discriminado los casos o las circunstancias en los que no se debe intervenir y las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma.</p> <p><b>e)</b> Se han aplicado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.</p> <p><b>f)</b> Se ha revisado el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.</p> <p><b>g)</b> Se han determinado las prioridades de actuación en función de la gravedad y el tipo de lesiones, y las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar.</p> <p><b>h)</b> Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente, emergencia y duelo.</p>
<p><b>8.</b> Aplica técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos.</p>	<p><b>a)</b> Se han aplicado técnicas de desobstrucción de la vía aérea.</p> <p><b>b)</b> Se han aplicado técnicas de soporte vital según el protocolo establecido.</p> <p><b>c)</b> Se han aplicado las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardiopulmonar sobre maniqués, inclusive utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático.</p> <p><b>d)</b> Se han indicado las causas, los síntomas, las pautas de actuación y los aspectos preventivos en las lesiones, las patologías o los traumatismos más significativos, en función del medio en el que se desarrolla la actividad.</p> <p><b>e)</b> Se han aplicado primeros auxilios ante simulación de patologías orgánicas de urgencia y de lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.</p>

	<p><b>f)</b> Se han aplicado las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes, en función de diferentes estados emocionales.</p> <p><b>g)</b> Se han especificado las técnicas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.</p>
<p><b>9.</b> Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario.</p>	<p><b>a)</b> Se ha valorado la importancia del autocontrol y de infundir confianza y optimismo a la persona accidentada durante toda la actuación.</p> <p><b>b)</b> Se han especificado las técnicas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.</p> <p><b>c)</b> Se han identificado y aplicado los métodos básicos para efectuar el rescate de una persona accidentada.</p> <p><b>d)</b> Se han aplicado los métodos de inmovilización aplicables cuando la persona accidentada ha tenido que ser trasladada.</p> <p><b>e)</b> Se han confeccionado camillas y sistemas para la inmovilización y el transporte de personas enfermas o accidentadas, utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.</p>

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)</b>	<b>UT</b>	<b>%</b>	<b>RA COMPARTIDO FASE EMPRESA</b>	<b>OGC</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
1. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	UT1	5%		<b>OGC1: Promover la salud y el bienestar.</b>	<b>CPPS1: Fomentar el trabajo en equipo.</b>
1. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	UT2	10%		<b>OGC1: Promover la salud y el bienestar.</b>	<b>CPPS2: Desarrollar la empatía.</b>
1. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	UT3	5%		<b>OGC2: Asegurar la seguridad en actividades físicas.</b>	<b>CPPS3: Promover la inclusión.</b>
1. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico	UT4	5%		<b>OGC3: Planificar actividades inclusivas.</b>	<b>CPPS4: Potenciar la autogestión.</b>

con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.					
2. Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo-esquelético, analizando su funcionamiento.	<b>UT5</b>	<b>5%</b>		<b>OGC4: Mejorar la calidad de las intervenciones.</b>	<b>CPPS5: Mejorar la comunicación.</b>
2. Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo-esquelético, analizando su funcionamiento.	<b>UT6</b>	<b>10%</b>		<b>OGC5: Fomentar el aprendizaje colaborativo.</b>	<b>CPPS6: Adaptabilidad en situaciones críticas.</b>
5. Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.	<b>UT7</b>	<b>10%</b>		<b>OGC6: Proporcionar atención adecuada en situaciones de emergencia.</b>	<b>CPPS7: Aplicar conocimientos científicos a la práctica.</b>
4. Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.	<b>UT8</b>	<b>10%</b>	<b>X</b>	<b>OGC7: Integrar el conocimiento de la biomecánica en la práctica.</b>	<b>CPPS8: Responsabilidad en la evaluación.</b>
3. Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.	<b>UT9</b>	<b>10%</b>		<b>OGC8: Conocer y aplicar métodos de evaluación.</b>	<b>CPPS9: Trabajo en equipo.</b>
6. Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.	<b>UT10</b>	<b>5%</b>		<b>OGC9: Mejorar la calidad de vida a través de la actividad física.</b>	<b>CPPS10: Cuidado personal y bienestar.</b>
6. Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.	<b>UT11</b>	<b>5%</b>		<b>OGC10: Fomentar hábitos de vida saludables.</b>	<b>CPPS11: Responsabilidad en la salud personal.</b>

7. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.	UT12	5%	X	OGC11: Intervenir adecuadamente en situaciones de emergencia.	CPPS12: Colaboración y apoyo en situaciones críticas.
8. Aplica técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos.	UT13	10%	X	OGC12: Garantizar la seguridad en situaciones de riesgo.	CPPS13: Confianza en la intervención.
9. Aplica métodos de movilización e inmovilización que permitan la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario.	UT14	5%	X	OGC13: Proporcionar atención en situaciones complejas.	CPPS14: Toma de decisiones en crisis.

### Resultados de aprendizaje (RA) ponderados en el módulo.

Resultado de Aprendizaje (RA)	Ponderación (%)
<b>RA1:</b> Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	20%
<b>RA2:</b> Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo-esquelético, analizando su funcionamiento.	20%
<b>RA3:</b> Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.	10%
<b>RA4:</b> Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.	10%
<b>RA5:</b> Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.	10%
<b>RA6:</b> Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.	10%
<b>RA7:</b> Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.	5 %
<b>RA8:</b> Reconoce las características de las máquinas rotativas de corriente alterna realizando cálculos y describiendo su constitución y funcionamiento.	10%
<b>RA9:</b> Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario.	5 %
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### 3. CONTENIDOS

Parte teórica					
1er Trimestre	H.	2º Trimestre	H.	3er Trimestre	H.
<p>Unidad didáctica 1</p> <p><b>Actividad física y salud.</b></p> <p>1.1. Salud y vida saludable.</p> <p>1.1.1. El concepto de salud.</p> <p>1.1.2. Factores que condicionan la salud.</p> <p>1.2. Estilos de vida saludable.</p> <p>1.2.1. Factores que condicionan el estilo de vida.</p> <p>1.2.2. Estilos de vida y calidad de vida.</p> <p>1.3. La actividad física y la salud.</p> <p>1.3.1. Beneficios de la actividad física.</p> <p>1.3.2. Contraindicaciones de la actividad física.</p> <p>1.3.3. El sedentarismo, una conducta de riesgo.</p> <p>1.4. La condición física.</p> <p>1.4.1. Paradigmas de la condición física.</p> <p>1.4.2. La condición física relacionada con la salud.</p> <p>Unidad didáctica 2</p> <p><b>El sistema cardiorrespiratorio.</b></p> <p>2.1. El metabolismo.</p> <p>2.2. La función circulatoria.</p> <p>2.2.1. El aparato circulatorio.</p> <p>2.2.2. Fisiología circulatoria y ejercicio físico.</p> <p>2.2.3. Circulación y ejercicio físico.</p> <p>2.3. La función respiratoria.</p> <p>2.3.1. El aparato respiratorio.</p> <p>2.3.2. Fisiología respiratoria.</p> <p>2.3.3. Respiración y ejercicio físico.</p> <p>2.4. Sistema cardiorrespiratorio y esfuerzo.</p> <p>2.4.1. Marcadores de intensidad de esfuerzo.</p> <p>2.4.2. Adaptación cardiorrespiratoria al ejercicio físico.</p> <p>Unidad didáctica 3</p> <p><b>Las funciones digestiva y excretora.</b></p> <p>3.1. La función digestiva.</p> <p>3.1.1. El aparato digestivo.</p> <p>3.1.2. Fisiología digestiva.</p> <p>3.2. La función excretora.</p> <p>3.2.1. El aparato urinario.</p> <p>3.2.2. Fisiología renal.</p> <p>3.2.3. La transpiración.</p> <p>3.2.4. El equilibrio hídrico y osmótico.</p> <p>Unidad didáctica 4</p> <p><b>La función reguladora.</b></p> <p>4.1. La homeostasis.</p> <p>4.2. El centro de coordinación: el sistema nervioso</p>	<p>3</p> <p>6</p> <p>6</p> <p>8</p>	<p>Unidad didáctica 7</p> <p><b>Evaluación de la condición física y análisis de datos.</b></p> <p>7.1. La evaluación de la condición física.</p> <p>7.1.1. Momentos de la evaluación.</p> <p>7.1.2. El proceso de evaluación.</p> <p>7.1.3. La calidad de la información.</p> <p>7.2. Fase I. La entrevista inicial.</p> <p>7.2.1. La motivación.</p> <p>7.2.2. La información.</p> <p>7.2.3. Los objetivos.</p> <p>7.2.4. Los acuerdos.</p> <p>7.3. Fase II. El programa de detección sanitaria previa.</p> <p>7.3.1. Instrumentos de detección.</p> <p>7.3.2. Interpretación de los datos de salud previa.</p> <p>7.4. Fase III. La evaluación de la forma física.</p> <p>7.4.1. Condiciones para las pruebas y mediciones.</p> <p>7.4.2. La valoración antropométrica.</p> <p>7.4.3. Las pruebas físicas.</p> <p>7.5. Fase IV. El análisis y la interpretación de los datos.</p> <p>7.5.1. Métodos de interpretación cuantitativa.</p> <p>7.5.2. El tratamiento estadístico de los datos.</p> <p>Unidad didáctica 8</p> <p><b>Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico.</b></p> <p>8.1. Los programas de acondicionamiento.</p> <p>8.1.1. Principios pedagógicos y biológicos.</p> <p>8.1.2. La carga de entrenamiento.</p> <p>8.1.3. Organización de las cargas.</p> <p>8.2. Diseño de programas de acondicionamiento.</p> <p>8.2.1. Niveles de planificación.</p> <p>8.2.2. Los registros.</p> <p>8.3. Programas de entrenamiento resistido.</p> <p>8.3.1. Métodos.</p> <p>8.3.2. Marcadores de intensidad.</p> <p>8.3.3. Medios.</p> <p>8.3.4. Selección de los ejercicios.</p> <p>8.3.5. Selección de la frecuencia.</p> <p>8.3.6. Selección de la carga de entrenamiento.</p> <p>8.4. Programa de entrenamiento cardiorrespiratorio.</p> <p>8.4.1. Métodos.</p> <p>8.4.2. Medios.</p> <p>8.4.3. Selección de los ejercicios.</p> <p>8.4.4. Selección de la frecuencia.</p> <p>8.5. Entrenamiento de la amplitud de</p>	<p>10</p> <p>10</p>	<p>Unidad didáctica 12</p> <p><b>Primeros auxilios. Valoración inicial de la asistencia en una urgencia.</b></p> <p>12.1. Práctica deportiva y primeros auxilios.</p> <p>12.1.1. Primero, la prevención.</p> <p>12.1.2. Los primeros auxilios. ¿Qué son?</p> <p>12.1.3. La prestación de primeros auxilios. La cadena PAS.</p> <p>12.1.4. Marco legal y ético de la prestación de primeros auxilios.</p> <p>12.2. La evaluación del estado de las víctimas.</p> <p>12.2.1. La evaluación de emergencia.</p> <p>12.2.2. La evaluación urgente.</p> <p>12.3. ¿Esperar o trasladar?</p> <p>12.3.1. Técnicas de rescate.</p> <p>12.3.2. Posiciones de seguridad y espera.</p> <p>12.3.3. Técnicas de inmovilización.</p> <p>12.3.4. Inmovilización y traslado con recursos profesionales.</p> <p>12.4. La intervención con múltiples víctimas.</p> <p>12.4.1. Evaluación de las víctimas.</p> <p>12.4.2. Clasificación según la prioridad.</p> <p>12.5. El apoyo psicológico en primeros auxilios.</p> <p>12.5.1. Reacciones en situaciones de urgencia.</p> <p>12.5.2. Habilidades comunicativas en primeros auxilios.</p> <p>12.5.3. La prestación del apoyo psicológico.</p> <p>12.5.4. Cuando no todo sale como quisieras.</p> <p>Unidad didáctica 13</p> <p><b>Primeros auxilios. Aplicación de técnicas de soporte vital.</b></p> <p>13.1. La parada cardiorrespiratoria.</p> <p>13.2. La resucitación cardiopulmonar.</p> <p>13.2.1. El soporte vital básico.</p> <p>13.2.2. La cadena de supervivencia.</p> <p>13.3. Los algoritmos de soporte vital básico.</p> <p>13.3.1. Algoritmo de SVB para personas adultas.</p> <p>13.3.2. Algoritmo de SVB pediátrico.</p>	<p>8</p> <p>8</p>

<p>autónomas. 4.2.6. Respuesta vegetativa al esfuerzo. 4.3. La respuesta hormonal: el sistema endocrino. 4.3.1. Las glándulas endocrinas. 4.3.2. La regulación de las glándulas endocrinas. 4.3.3. La respuesta hormonal. 4.4. Respuesta endocrina al ejercicio físico. 4.4.1. Tipos de respuesta. 4.4.2. Maduración hormonal y ejercicio físico.</p> <p>Unidad didáctica 5 <b>Biomecánica. Estructuras implicadas en el movimiento.</b> 5.1. El aparato locomotor. 5.2. Los huesos. 5.2.1. Tipos de huesos. 5.2.2. El tejido óseo. 5.2.3. Los huesos del cuerpo. 5.3. Las articulaciones. 5.3.1. Tipos de articulaciones. 5.3.2. Las diartrosis. 5.4. Los músculos. 5.4.1. El tejido muscular. 5.4.2. Tipos de músculos. 5.4.3. Los músculos del cuerpo humano. 5.5. Adaptaciones a los estímulos. 5.5.1. Adaptación neural. 5.5.2. Adaptación estructural. 5.5.3. Adaptación metabólica</p> <p>Unidad didáctica 6 <b>Biomecánica de la postura y el movimiento.</b> 6.1. Biomecánica de la actividad física. 6.1.1. Objetivos de la biomecánica. 6.1.2. Topografía del cuerpo humano. 6.1.3. Las capacidades perceptivo motrices. 6.1.4. Los movimientos articulares. 6.1.5. La representación del movimiento. 6.2. La realización de movimientos. 6.2.1. La activación muscular. 6.2.2. Sistemas de palancas en el aparato locomotor. 6.2.3. Fuentes de resistencia a la acción muscular. 6.2.4. La amplitud del movimiento. 6.3. Ejercicios de entrenamiento biomecánico. 6.3.1. Ejercicios resistidos. 6.3.2. Ejercicios de amplitud de movimientos. 6.3.3. Análisis de los movimientos y construcción de ejercicios. 6.4. Prevención de lesiones.</p>	<p>10</p> <p>12</p>	<p>8.6.2. Entrenamiento de velocidad. 8.7. Adaptaciones del programa. 8.7.1. Grupos de población diferenciados. 8.7.2. Población con factores de riesgo para la salud. 8.7.3. Personas con discapacidad.</p> <p>Unidad didáctica 9 <b>Fatiga y recuperación.</b> 9.1. La fatiga física. 9.1.1. Causas y mecanismos de la fatiga. 9.1.2. Tipología de fatiga física. 9.2. Recuperación de la fatiga. 9.2.1. Métodos físicos. 9.2.2. Métodos nutricionales. 9.2.3. El masaje. 9.2.4. Hidroterapia. 9.2.5. Otros métodos.</p> <p>Unidad didáctica 10 <b>Alimentación y nutrición.</b> 10.1. La nutrición y los nutrientes. 10.2. Los glúcidos o carbohidratos. 10.2.1. Tipos de carbohidratos. 10.2.2. Digestión y metabolismo de los carbohidratos. 10.2.3. La ingesta recomendada de carbohidratos. 10.3. Las grasas o lípidos. 10.3.1. Componentes de los lípidos. 10.3.2. Digestión y metabolismo. 10.3.3. Ingesta recomendada de grasas. 10.4. Las proteínas. 10.4.1. Funciones de las proteínas. 10.4.2. Componentes de las proteínas. 10.4.3. El valor biológico. 10.4.4. Digestión y metabolismo. 10.4.5. La ingesta recomendada de proteínas. 10.5. Las vitaminas. 10.5.1. Tipos de vitaminas. 10.5.2. La ingesta de vitaminas. 10.6. Los minerales. 10.7. La fibra alimentaria. 10.7.1. Clasificación y función. 10.7.2. Ingesta recomendada de fibra. 10.8. El agua. 10.9. La obtención de energía. 10.9.1. Las calorías. 10.9.2. Cálculo de las necesidades individuales. 10.10. Alimentación poco saludable. 10.10.1. El exceso de ingesta alimentaria. 10.10.2. La desnutrición. 10.10.3. Los trastornos alimentarios.</p> <p>Unidad didáctica 11 <b>Nutrición deportiva.</b> 11.1. Nutrición deportiva. 11.2. Nutrientes y práctica deportiva. 11.2.1. Los carbohidratos y la práctica deportiva. 11.2.2. Las grasas y la práctica deportiva. 11.2.3. Las proteínas y la práctica</p>	<p>4</p> <p>8</p> <p>8</p>	<p>Unidad didáctica 14 <b>Primeros auxilios para traumatismos y otras urgencias.</b> 14.1. Accidentes y enfermedades. 14.2. Traumatismos físicos. 14.2.1. Heridas. 14.2.2. Contusiones. 14.2.3. Hemorragias. 14.2.4. Cuerpos extraños. 14.3. Traumatismos térmicos. 14.3.1. Quemaduras. 14.3.2. Trastornos generales causados por el calor. 14.3.3. Lesiones y trastornos por el frío. 14.3.4. Lesiones por electricidad. 14.4. Traumatismos químicos y biológicos. 14.4.1. Intoxicaciones. 14.4.2. Picaduras y mordeduras. 14.4.3. Reacciones alérgicas. 14.5. Patologías orgánicas. 14.5.1. Enfermedades y manifestaciones cardiovasculares. 14.5.2. Trastornos respiratorios urgentes. 14.5.3. Alteraciones neurológicas. 14.6. Parto inminente.</p>	<p>8</p>
---	---------------------	---	----------------------------	---	----------

		11.3.1. Rutas catabólicas y anabólicas. 11.3.2. Rutas anaeróbicas y aeróbicas. 11.3.3. El continuum energético. 11.4. Dietética. 11.4.1. La pirámide nutricional. 11.4.2. Dietas para deportistas. 11.4.3. Diseño de una dieta personalizada. 11.5. La suplementación deportiva. 11.5.1. Suplementación para mejorar el rendimiento y la recuperación. 11.5.2. Suplementación para aumentar la masa muscular. 11.5.3. Suplementación para dietas de definición.			
<b>Parte práctica</b>					
<b>1er Trimestre</b>	<b>H.</b>	<b>2º Trimestre</b>	<b>H.</b>	<b>3er Trimestre</b>	<b>H.</b>
1. Marcadores de intensidad de esfuerzo	2	1. Valoración Inicial de la Condición física	4	1. Protocolo de actuación ante un accidente.	2
2. Composición corporal	2	2. Valoración de la Condición Física: Test de Resistencia	2	2. Primeros auxilios ante emergencias vitales.	2
3. Análisis postural	2	3. Valoración de la Condición Física: Test de Fuerza	2	3. Transporte de accidentados.	2
4. Análisis del movimiento	2	4. Valoración de la Condición Física: Test de Flexibilidad	2	4. Vendajes e Inmovilizaciones	3
5. Descripción y análisis del movimiento	4	5. Valoración de la Condición Física: Test de Velocidad-Agilidad	2	5. Aplicaciones Técnicas de Soporte Vital	4
6. Representación gráfica del movimiento	2	6. Diseño Plan de Acondicionamiento Físico Básico	6		
7. Análisis biomecánico y diseño de ejercicios de entrenamiento	4	7. Diseño Sesión de Acondicionamiento Físico	4		
8. Ejercicios resistidos	4	8. Valoración del gasto energético	4		
9. Técnicas de amplitud de movimiento	2	9. Valoración Nutricional	4		
10. Valoración de la movilidad funcional	2	Alimentos y diseño de Dieta Equilibrada	4		
11. Ejercicios de corrección postural	4				
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>		<b>72</b>		<b>36</b>

**Tabla de Contenidos Relacionados con las UT (1ª Evaluación)**

<b>CONTENIDOS (DEL CURRÍCULO) 1º eval</b>	<b>RA</b>
<b>Unidad didáctica 1: Actividad física y salud</b>	
- Salud y vida saludable.	RA1
- Factores que condicionan la salud.	RA1
- Estilos de vida saludable: Factores y calidad de vida.	RA1
- Beneficios de la actividad física.	RA1, RA3
- Contraindicaciones de la actividad física.	RA3
- Sedentarismo como conducta de riesgo.	RA3
- Paradigmas de la condición física.	RA1

- Relación entre condición física y salud.	RA1, RA3
<b>Unidad didáctica 2: El sistema cardiorrespiratorio</b>	
- El metabolismo y el ejercicio físico.	RA1
- Función circulatoria y ejercicio físico.	RA1
- Adaptación cardiorrespiratoria al ejercicio físico.	RA1
- Marcadores de intensidad de esfuerzo.	RA1
<b>Unidad didáctica 3: Las funciones digestiva y excretora</b>	
- La función digestiva y el aparato digestivo.	RA1
- Fisiología digestiva.	RA1
- Aparato urinario y fisiología renal.	RA1
- Equilibrio hídrico y osmótico.	RA1
<b>Unidad didáctica 4: La función reguladora</b>	
- Homeostasis y su relación con el ejercicio físico.	RA1
- Sistema nervioso autónomo y respuesta vegetativa al esfuerzo.	RA1
- Respuesta hormonal y el sistema endocrino.	RA1
- Tipos de respuesta endocrina al ejercicio físico.	RA1
<b>Unidad didáctica 5: Biomecánica. Estructuras implicadas en el movimiento</b>	
- Aparato locomotor y tipos de huesos.	RA2
- Tejido óseo y las articulaciones.	RA2
- Tipos de músculos y sus adaptaciones.	RA2
<b>Unidad didáctica 6: Biomecánica de la postura y el movimiento</b>	
- Objetivos de la biomecánica y topografía del cuerpo humano.	RA2
- Capacidad perceptivo-motriz y movimientos articulares.	RA2
- Ejercicios de entrenamiento biomecánico: resistencia y amplitud.	RA2
- Análisis de los movimientos y construcción de ejercicios.	RA2
<b>CONTENIDOS (DEL CURRÍCULO) 2ª eval</b>	
<b>RA</b>	
<b>Unidad didáctica 7: Evaluación de la condición física y análisis de datos</b>	
- La evaluación de la condición física: Proceso, momentos y calidad de la información.	RA4, RA5
- Fase I: Entrevista inicial (motivación, información, objetivos, acuerdos).	RA4, RA5
- Fase II: Programa de detección sanitaria previa (instrumentos de detección y análisis).	RA4, RA5
- Fase III: Evaluación de la forma física (valoración antropométrica y pruebas físicas).	RA4, RA5
- Fase IV: Análisis de los datos obtenidos: métodos cuantitativos y estadísticos.	RA5
<b>Unidad didáctica 8: Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico</b>	
- Fundamentos pedagógicos y biológicos en programas de acondicionamiento físico.	RA3
- <b>Organización de las cargas de entrenamiento y diseño de programas de acondicionamiento.</b>	RA3
- Programas de entrenamiento resistido (métodos, medios, marcadores de intensidad).	RA3

- Programas de entrenamiento cardiorrespiratorio: diseño y métodos.	RA3
- Entrenamiento de la amplitud de movimiento y velocidad.	RA3
- Adaptación de programas a poblaciones con factores de riesgo y discapacidad.	RA3
<b>Unidad didáctica 9: Fatiga y recuperación</b>	
- Causas, mecanismos y tipos de fatiga física.	RA6
- Métodos de recuperación de la fatiga: físicos, nutricionales, masaje, hidroterapia.	RA6
<b>Unidad didáctica 10: Alimentación y nutrición</b>	
- Los macronutrientes: carbohidratos, grasas, proteínas.	RA6
- Digestión, metabolismo y recomendaciones de ingesta de macronutrientes.	RA6
<b>- Vitaminas, minerales, y fibra alimentaria.</b>	
- Alimentación poco saludable: desnutrición, exceso de ingesta, y trastornos alimentarios.	RA6
<b>Unidad didáctica 11: Nutrición deportiva</b>	
- Nutrición en la práctica deportiva: carbohidratos, grasas y proteínas.	RA6
- Procesos metabólicos en la actividad física: rutas catabólicas y anabólicas.	RA6
- Diseño de dietas para deportistas: pirámide nutricional y dietas personalizadas.	RA6
<b>- Suplementación deportiva para rendimiento, masa muscular y dietas de definición.</b>	
- Nutrición deportiva: Carbohidratos, grasas y proteínas en la práctica deportiva.	RA6
- Rutas catabólicas y anabólicas: Rutas anaeróbicas y aeróbicas, continuum energético.	RA6
- Dietética: Pirámide nutricional, dietas para deportistas, diseño de dieta personalizada.	RA6
- Suplementación deportiva: Para mejorar el rendimiento, aumentar masa muscular y en dietas de definición.	RA6

<b>CONTENIDOS (DEL CURRÍCULO) 3º eval</b>	<b>RA</b>
<b>Unidad didáctica 12: Primeros auxilios. Valoración inicial de la asistencia en una urgencia</b>	
- Práctica deportiva y primeros auxilios: Prevención y cadena PAS.	RA7
- Evaluación del estado de las víctimas: Emergencia y evaluación urgente.	RA7
- Técnicas de rescate y posiciones de seguridad.	RA7
- Técnicas de inmovilización y traslado con recursos profesionales.	RA7
- Intervención con múltiples víctimas: Evaluación y clasificación.	RA7
- Apoyo psicológico en primeros auxilios: Habilidades comunicativas.	RA8
<b>Unidad didáctica 13: Primeros auxilios. Aplicación de técnicas de soporte vital</b>	
- La parada cardiorrespiratoria y resucitación cardiopulmonar.	RA8
- Algoritmos de soporte vital básico para adultos y pediátricos.	RA8
<b>Unidad didáctica 14: Primeros auxilios para traumatismos y otras urgencias</b>	
- Accidentes y enfermedades: Traumatismos físicos.	RA9
- Tipos de traumatismos: Heridas, contusiones y hemorragias.	RA9
- Tratamiento de cuerpos extraños y quemaduras.	RA9
- Trastornos por calor, frío y electricidad.	RA9
- Trastornos químicos y biológicos: Intoxicaciones y reacciones alérgicas.	RA9
- Patologías orgánicas: Enfermedades cardiovasculares y respiratorias urgentes.	RA9
- Parto inminente: Protocolo de actuación.	RA9

#### 4. UNIDADES DE TRABAJO

EVAL PARCIAL	UNIDADES DE TRABAJO	HORAS	RA	CE	CPPS	OGC
<b>PRIMER PARCIAL</b>	<b>UT 1:</b> Actividad física y salud	6	RA1			
	<b>UT 2:</b> El sistema cardiorrespiratorio	8	RA1,			
	<b>UT 3:</b> Las funciones digestiva y excretora	8	RA1,			
	<b>UT 4:</b> La función reguladora	8	RA1,			
	<b>UT 5:</b> Biomecánica: Estructuras del movimiento	10	RA2,			
	<b>UT 6:</b> Biomecánica de la postura y el movimiento	12	RA2,			
<b>SEGUNDO PARCIAL</b>	<b>UT 7:</b> Evaluación de la condición física	10	RA4, RA5			
	<b>UT 8:</b> Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico	12	RA3, RA4,			
	<b>UT 9:</b> Fatiga y recuperación	4	RA6,			
	<b>UT 10:</b> Alimentación y nutrición	8	RA6			
	<b>UT 11:</b> Nutrición deportiva	8	RA6			
<b>EVALUACIÓN FINAL</b>	<b>UT 12:</b> Primeros auxilios: Valoración inicial	8	RA7, RA8			
	<b>UT 13:</b> Primeros auxilios: Soporte vital	10	RA8			
	<b>UT 14:</b> Primeros auxilios: Traumatismos	8	RA9			

Unidad de Trabajo 1: "Actividad Física y Salud"				
ASPECTO	DETALLES			
<b>Duración</b>	<b>Del 17 de septiembre al 30 de septiembre (6 horas)</b>			
<b>Justificación</b>	Esta UT establece la importancia de la salud y la relación con la actividad física, sentando las bases para la adquisición de hábitos saludables. Es fundamental para fomentar la comprensión de la relación entre la actividad física y el bienestar general. A través de esta unidad, los estudiantes adquieren conocimientos clave sobre cómo el ejercicio regular mejora la salud física y mental, previniendo enfermedades y promoviendo hábitos saludables. Además, se busca motivar la adopción de una vida activa, alineada con las pautas de salud pública y bienestar a largo plazo.			
<b>RA</b>	<b>RA1:</b> Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.			
<b>CPPS</b>	Fomentar el trabajo en equipo, responsabilidad y empatía hacia la salud de los demás.			
<b>OGC</b>	<b>Objetivo b):</b> <i>Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.</i> Este objetivo se enfoca directamente en la salud y calidad de vida de la población a través de actuaciones sociodeportivas, que es el eje de la unidad de "Actividad Física y Salud". La identificación de colectivos destinatarios y la integración de avances en el sector son claves para promover un estilo de vida saludable a través de la actividad física.			
Criterios de Evaluación y Actividades				
RA	Criterios de Evaluación (CE)	%	Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
<b>RA1</b>	b) Argumentar las implicaciones de la actividad física en la calidad de vida.	50%	Prueba escrita sobre protocolos y conceptos teóricos	Escala numérica para prueba escrita
	c) Determinar la incidencia de hábitos de vida nocivos en el nivel de salud.	50%		
Actividades de enseñanza-aprendizaje:				
Actividades :			Temporalización (sesiones)	
<b>Iniciación-Motivación:</b> Dinámica sobre la relación entre actividad física y salud.			1 sesión 2h	
<b>Evaluación Inicial:</b> Encuesta sobre hábitos de vida saludables.				
<b>Desarrollo:</b> Análisis de beneficios y contraindicaciones del ejercicio físico.			1 sesiones 4h	
<b>Reflexión:</b> Debate sobre hábitos saludables.				
<b>Integración y Síntesis:</b> Elaboración de un cuestionario personal de hábitos saludables			1 sesiones 2h	
Medidas de Atención a la Diversidad y NEAE:				
Medidas específicas				
Adaptaciones curriculares para alumnos con dificultades de aprendizaje.				
Asistencia de intérprete para el alumno sordomudo.				
Uso de recursos visuales y digitales.				

Unidad de Trabajo 2: "El sistema cardiorrespiratorio"				
ASPECTO	DETALLES			
Duración	Del 1 de octubre al 12 de octubre (6 horas)			
Justificación	Es esencial comprender cómo el sistema cardiorrespiratorio responde y se adapta a la actividad física para garantizar un entrenamiento efectivo y seguro. Permite a los estudiantes comprender cómo el sistema cardiorrespiratorio se adapta ante la práctica regular de ejercicio físico. A través de esta unidad, se exploran los cambios fisiológicos que mejoran la eficiencia en el transporte de oxígeno, la circulación sanguínea y la eliminación de desechos metabólicos, lo que favorece un mejor rendimiento y una mayor capacidad de recuperación.			
RA	RA1: Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.			
CPPS	Fomentar la responsabilidad, el trabajo autónomo y la mejora de la condición física a través del conocimiento del sistema cardiorrespiratorio.			
OGC	<p>Mejorar la salud y el rendimiento físico a través de la comprensión de la fisiología cardiorrespiratoria y su adaptación al ejercicio.</p> <p><b>Objetivo f):</b> <i>Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.</i></p> <p>Este objetivo se conecta directamente con la <b>evaluación de la condición física</b>, que es fundamental para la comprensión de cómo el sistema cardiorrespiratorio influye en el rendimiento físico. La medición de la capacidad cardiorrespiratoria y la aplicación de pruebas específicas permiten valorar la eficiencia del sistema cardiorrespiratorio y cómo se adapta a la actividad física.</p> <p><b>Objetivo I):</b> <i>Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.</i></p> <p>Este objetivo está vinculado a la <b>valoración de los riesgos</b> asociados a las actividades físicas, incluyendo el impacto en el sistema cardiorrespiratorio. Al diseñar y adaptar actividades recreativas, es crucial entender los riesgos para la salud cardiovascular, asegurando que las actividades sean apropiadas para los diferentes niveles de condición física y que no sobrecarguen el sistema cardiorrespiratorio.</p>			
Criterios de Evaluación y Actividades				
RA	Criterios de Evaluación (CE)	%	Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
RA1	a) Describir los efectos del ejercicio sobre el sistema cardiorrespiratorio.	20%	Prueba escrita sobre protocolos y conceptos teóricos	Escala numérica para prueba escrita
	b) Argumentar la importancia de la adaptación cardiorrespiratoria en la calidad de vida.	10%		
	d) Identificar la fisiología del sistema cardiorrespiratorio y su repercusión en el rendimiento físico.	20%		

	e) Describir adaptaciones funcionales al esfuerzo físico.	20%	Prueba teórico Práctica sobre adaptaciones fisiológicas	Rúbrica
<b>RA4</b>	b) Seleccionar instrumentos para medir parámetros cardiorrespiratorios.	20%		
<b>Actividades de enseñanza-aprendizaje:</b>		<b>Temporalización (sesiones)</b>		
<b>Iniciación-Motivación:</b> Introducción sobre la función cardiorrespiratoria y su importancia en el deporte.				<b>1 sesión</b>
<b>Evaluación Inicial:</b> Encuesta sobre el conocimiento del aparato cardiorrespiratorio. Las preguntas pueden incluir temas sobre la función del corazón, los pulmones, el transporte de oxígeno y los efectos del ejercicio sobre estos sistemas.				
<b>Desarrollo:</b> Exposición sobre el funcionamiento del sistema circulatorio y respiratorio y sus adaptaciones al ejercicio físico.				<b>2 sesiones</b>
<b>Reflexión:</b> Debate sobre la relación entre salud cardiorrespiratoria y ejercicio físico regular.				
<b>Integración y Síntesis:</b> Análisis de Indicadores de intensidad				<b>1 sesión</b>
<b>Medidas de Atención a la Diversidad y NEAE:</b>				
Adaptaciones curriculares para estudiantes con dificultades de atención y apoyo visual para el estudiante sordomudo. Uso de tecnologías digitales para la comprensión de la fisiología.				

<b>Unidad de Trabajo 3: "La función digestiva y excretora"</b>	
<b>ASPECTO</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Duración</b>	Del 14 de octubre al 21 de octubre (6 horas)
<b>Justificación</b>	Permite a los estudiantes entender cómo el cuerpo procesa los alimentos y elimina los desechos, aspectos fundamentales para el mantenimiento de la salud. Al conocer los procesos digestivos y excretores, los estudiantes pueden comprender mejor la relación entre la nutrición, el rendimiento físico y la importancia de una buena salud digestiva para optimizar la energía disponible para las actividades físicas. Además, esta unidad aborda la prevención de lesiones y accidentes, como la deshidratación, que pueden afectar el rendimiento y la seguridad durante la práctica deportiva.
<b>RA</b>	<b>RA1:</b> Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.
<b>CPPS</b>	<i>b) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.</i> <b>Relación con la UT:</b> Entender el sistema digestivo y excretor es clave para prevenir y manejar situaciones relacionadas con la deshidratación, la hipoglucemia, o problemas derivados de una mala alimentación durante actividades físicas intensas.
<b>OGC</b>	<b>Objetivo f):</b> <i>Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.</i> Este objetivo está vinculado con la <b>evaluación de la condición física</b> , que puede incluir la consideración de factores metabólicos relacionados con la

	<p>función digestiva y excretora. La digestión y excreción juegan un papel clave en la absorción de nutrientes y eliminación de desechos, lo que influye en la capacidad física de los individuos. Comprender cómo la digestión impacta el rendimiento físico es esencial para evaluar la condición física en programas de animación sociodeportiva.</p> <p><b>Objetivo j):</b> Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.</p> <p>Este objetivo se conecta con la <b>valoración de los mecanismos fisiológicos</b> involucrados en la actividad física, incluidos los sistemas digestivo y excretor. La adecuada digestión y excreción son esenciales para proporcionar la energía necesaria para el ejercicio físico y para la recuperación postactividad. Comprender cómo el cuerpo procesa y elimina los alimentos y desechos impacta en cómo se deben diseñar las actividades físicas, adaptándolas a las necesidades metabólicas de los participantes.</p>
--	---

### Criterios de Evaluación y Actividades

RA	Criterios de Evaluación (CE)	%	Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
<b>RA1</b>	a) Se han descrito los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.	20%	<b>Prueba escrita</b>	Escala numérica para prueba escrita
	d) Se ha identificado la fisiología de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que los integran y su repercusión en el rendimiento físico.	10%		
	f) Se han descrito, a nivel macroscópico, las estructuras anatómicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.	20%		
	e) Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.	20%	<b>Prueba teórico Practica</b>	Rúbrica

Actividades de enseñanza-aprendizaje:	Temporalización (sesiones)
<p><b>1. Iniciación-Motivación:</b> Introducir la relevancia de los sistemas digestivo y excretor en el rendimiento físico y la prevención de problemas como deshidratación e hipoglucemia.</p> <p><b>Actividad:</b> Presentación visual sobre la digestión, la absorción de nutrientes y la eliminación de desechos, seguida de una breve discusión sobre su impacto en el rendimiento deportivo.</p>	<b>1 sesión</b>
<p><b>2 Evaluación Inicial:</b> Evaluar los conocimientos previos sobre nutrición, digestión y excreción.</p> <p><b>Actividad:</b> Cuestionario breve sobre la función digestiva, la deshidratación y la hipoglucemia.</p>	
<p><b>3. Desarrollo:</b></p> <p>Objetivo: Explicar cómo los sistemas digestivo y excretor afectan al rendimiento físico.</p> <p>Actividad: Lección teórica sobre la digestión, la absorción y la excreción. Estudio</p>	<b>2 sesiones</b>

de casos prácticos sobre la deshidratación y la hipoglucemia. Creación de un mapa conceptual	
<b>4. Reflexión:</b> Objetivo: Analizar la relación entre salud cardiorrespiratoria, ejercicio físico y los sistemas digestivo y excretor. Actividad: Debate sobre el impacto de la nutrición y la hidratación en el rendimiento físico. Reflexión escrita sobre cómo mejorar el rendimiento mediante hábitos digestivos y excretorios saludables.	
<b>5. Integración y Síntesis:</b> Objetivo: Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones deportivas reales. Actividad: Análisis de casos prácticos y simulación de escenarios donde se aborden problemas como la deshidratación y la hipoglucemia en deportistas.	<b>1 sesión</b>
<b>Medidas de Atención a la Diversidad y NEAE:</b>	
Adaptaciones curriculares para estudiantes con dificultades de atención y apoyo visual para el estudiante sordomudo. Uso de tecnologías digitales para la comprensión de la fisiología.	

<b>Unidad de Trabajo 4: "La función reguladora"</b>	
<b>ASPECTO</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Duración</b>	Del 4 de Noviembre al 16 de Noviembre (10 horas)
<b>Justificación</b>	Esta <b>Unidad de Trabajo es</b> fundamental para entender cómo los mecanismos de regulación corporal, como el sistema nervioso y endocrino, afectan la respuesta al ejercicio en diferentes grupos poblacionales. Conocer estas funciones permite adaptar las recomendaciones y las cargas de ejercicio según las características específicas de cada grupo, como mujeres, niños, adolescentes y adultos, asegurando un enfoque personalizado para optimizar el rendimiento y prevenir lesiones. Además, esta unidad subraya la importancia de una adecuada regulación en la adaptación fisiológica al ejercicio y en la prevención de posibles riesgos.
<b>RA</b>	<b>RA1:</b> Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.
<b>CPPS</b>	<b>Competencia d):</b> <i>Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.</i> <b>Relación con la UT:</b> Esta unidad abarca la función del sistema nervioso y hormonal en la <b>regulación del cuerpo humano</b> , incluyendo el control de la respuesta al estrés, la motivación y el rendimiento físico. Evaluar cómo el equilibrio hormonal y la función neurológica influyen en la condición física permite ajustar los programas deportivos para optimizar el rendimiento y bienestar de los participantes.
<b>OGC</b>	<b>Objetivo k):</b> <i>Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.</i> Este objetivo está relacionado con la <b>función reguladora</b> porque implica comprender cómo el cuerpo regula sus diferentes sistemas (como el nervioso y endocrino) durante la actividad física. La función reguladora incluye el control de procesos fisiológicos fundamentales, como el equilibrio hormonal y nervioso, esenciales para la actividad física. Al diseñar programas para personas mayores o colectivos en riesgo de exclusión, es necesario tener en cuenta cómo sus sistemas reguladores responden y se ajustan al esfuerzo físico. <b>Objetivo l):</b> <i>Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de</i>

	<p><i>participantes.</i></p> <p>Este objetivo también está estrechamente relacionado con la <b>función reguladora</b>, ya que al valorar los riesgos y los componentes de las actividades físicas, se debe tener en cuenta cómo los sistemas reguladores (como el sistema nervioso y el sistema hormonal) intervienen para gestionar la respuesta del cuerpo a las demandas físicas. Esto es clave para adaptar las actividades físicas a las necesidades de los participantes, evaluando la intensidad de los esfuerzos y la capacidad de regulación del cuerpo ante la actividad física.</p>
--	--

**Criterios de Evaluación y Actividades**

RA	Criterios de Evaluación (CE)	%	Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
<b>RA1</b>	d) Se ha identificado la fisiología de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que los integran y su repercusión en el rendimiento físico.	20%	Prueba escrita	Escala numérica para prueba escrita
	e) Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.	10%		
	f) Se han descrito, a nivel macroscópico, las estructuras anatómicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.	20%		
	e) Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.	20%	Prueba teórico Práctica	Rúbrica

<b>Actividades de enseñanza-aprendizaje:</b>	<b>Temporalización (sesiones)</b>
--	-----------------------------------

<p><b>1. Iniciación-Motivación:</b>            Objetivo: Introducir la importancia de los sistemas reguladores (nervioso y endocrino) en la respuesta al ejercicio físico.            Actividad: Presentación inicial sobre cómo los sistemas nervioso y hormonal regulan el cuerpo durante el ejercicio, destacando su papel en la adaptación al esfuerzo y la prevención de lesiones.</p>	<b>1 sesión</b>
<p><b>2. Evaluación Inicial:</b>            Objetivo: Evaluar los conocimientos previos sobre los sistemas nervioso y endocrino.            Actividad: Encuesta breve para medir el conocimiento previo de los estudiantes sobre la función reguladora del cuerpo durante la actividad física. Preguntas sobre estrés, motivación, y adaptación al ejercicio.</p>	<b>1 sesión</b>
<p><b>3. Desarrollo:</b>            Objetivo: Desarrollar una comprensión profunda de la fisiología de los sistemas cardiorrespiratorio y regulador, y sus mecanismos de adaptación al esfuerzo.            Actividad: Exposición teórica sobre la fisiología del sistema nervioso y endocrino, explicando cómo estos sistemas se activan durante el ejercicio y las adaptaciones que permiten mejorar el rendimiento físico.</p>	<b>3 sesiones</b>
<p><b>4. Reflexión:</b>            Objetivo: Reflexionar sobre la interacción entre los sistemas reguladores y la intensidad del ejercicio.            Actividad: Debate en clase sobre cómo los sistemas nervioso y endocrino impactan la capacidad de adaptación al esfuerzo físico y cómo esto afecta a la prevención de lesiones y la mejora del rendimiento.</p>	<b>3 sesiones</b>

<p><b>5. Integración y Síntesis:</b>  Objetivo: Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones prácticas.  Actividad: Análisis de casos prácticos, donde los estudiantes evalúan cómo los sistemas reguladores responden a diferentes tipos de ejercicio en grupos poblacionales diversos, como jóvenes, adultos y personas mayores.</p>	<b>1sesion</b>
<b>Medidas de Atención a la Diversidad y NEAE:</b>	
Adaptaciones curriculares para estudiantes con dificultades de atención y apoyo visual para el estudiante sordomudo. Uso de tecnologías digitales para la comprensión de la fisiología.	

<b>Unidad de Trabajo 5: "Biomecánica. Estructuras implicadas en el movimiento"</b>	
<b>ASPECTO</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Duración</b>	Del 14 de octubre al 21 de octubre (6 horas)
<b>Justificación</b>	La <b>Unidad de Trabajo 5: "Biomecánica. Estructuras implicadas en el movimiento"</b> es esencial para comprender cómo las diferentes estructuras del cuerpo humano, como los huesos, músculos y articulaciones, trabajan de manera conjunta para permitir el movimiento eficiente y seguro. El estudio de la biomecánica proporciona conocimientos clave para identificar posibles riesgos de lesión y diseñar ejercicios adecuados, adaptados a las capacidades y limitaciones de cada persona. Además, esta unidad favorece la optimización del rendimiento físico mediante la mejora de la técnica en los movimientos, lo que es crucial para la prevención de lesiones y el desarrollo de la condición física.
<b>RA</b>	<b>RA2.</b> Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo-esquelético, analizando su funcionamiento.
<b>CPPS</b>	<b>Competencia h):</b> <i>Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.</i> <b>Relación con la UT:</b> Esta unidad se centra en el estudio de la <b>biomecánica y las estructuras implicadas en el movimiento</b> (huesos, articulaciones, músculos). La competencia h) está estrechamente vinculada, ya que comprender los principios biomecánicos permite diseñar ejercicios y tareas que optimicen el rendimiento, minimicen el riesgo de lesiones y se adapten a las necesidades de cada participante, respetando las limitaciones articulares y musculares.
<b>OGC</b>	<b>Objetivo f):</b> <i>Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.</i> Este objetivo está relacionado con la <b>biomecánica</b> ya que, para evaluar la competencia motriz de los participantes, es fundamental comprender cómo funcionan las estructuras implicadas en el movimiento, como los músculos, huesos y articulaciones. La evaluación de la condición física requiere tener en cuenta estos aspectos biomecánicos para determinar la eficiencia del movimiento y las posibles limitaciones de los individuos durante las actividades físicas. <b>Objetivo j):</b> <i>Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.</i> Este objetivo está directamente relacionado con la <b>biomecánica</b> porque implica comprender cómo las estructuras corporales (músculos, tendones, articulaciones, etc.) participan en las actividades físicas y cómo estos componentes afectan la intensidad y la dificultad de los ejercicios. La

	biomecánica es esencial para ajustar la carga física de los ejercicios, asegurando que sean adecuados a las capacidades de los participantes y para prevenir posibles lesiones.			
Criterios de Evaluación y Actividades				
RA	Criterios de Evaluación (CE)	%	Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
RA2	a) Se han relacionado los diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.	25%	Prueba escrita	Escala numérica para prueba escrita
	e) Se han definido los aspectos que hay que tener en cuenta durante la ejecución de los ejercicios y las posibles contraindicaciones.	25%		
	a) Se han relacionado los diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.	25%	Fichas de Trabajo	Rúbrica
	e) Se han definido los aspectos que hay que tener en cuenta durante la ejecución de los ejercicios y las posibles contraindicaciones.	25%		
Actividades de enseñanza-aprendizaje:		Temporalización (sesiones)		
<b>1. Iniciación-Motivación:</b> Objetivo: Introducir los conceptos clave de la biomecánica y su relevancia en el movimiento físico. Actividad: Presentación interactiva sobre la función de los huesos, músculos y articulaciones en el movimiento. Se utilizarán ejemplos visuales (diagramas y vídeos) de cómo estos elementos trabajan juntos para realizar movimientos eficientes y seguros.			1 sesiones	
<b>2. Evaluación Inicial:</b> Objetivo: Evaluar los conocimientos previos de los estudiantes sobre biomecánica, anatomía y movimiento. Actividad: Encuesta o breve cuestionario para evaluar los conocimientos previos de los estudiantes sobre los componentes biomecánicos del cuerpo y los principios básicos de la biomecánica (tipos de palancas, articulaciones, movimientos).				
<b>3. Desarrollo:</b> Objetivo: Desarrollar una comprensión profunda de los principios biomecánicos, como las palancas y su relación con los movimientos corporales. Actividad:  Exposición teórica: Explicar los diferentes tipos de palancas (de primer, segundo y tercer tipo) y su relación con las articulaciones y los músculos en el cuerpo humano. Demostración práctica: Realizar una actividad práctica donde los estudiantes analicen y experimenten cómo las palancas afectan los movimientos al realizar ejercicios básicos (por ejemplo, sentadillas, flexiones o levantamientos).			3 sesiones	

Análisis de las contraindicaciones: Discutir los aspectos que deben tener en cuenta al ejecutar ciertos ejercicios, como la postura, el rango de movimiento y las posibles lesiones.	
<p><b>4. Reflexión:</b>  Objetivo: Reflexionar sobre cómo la biomecánica impacta la eficiencia y seguridad del movimiento durante el ejercicio.  Actividad: Debate grupal sobre la relación entre la biomecánica y las lesiones deportivas, reflexionando sobre las implicaciones de los ejercicios mal ejecutados y cómo la comprensión de las palancas y la anatomía mejora la técnica y previene lesiones.</p>	
<p><b>5. Integración y Síntesis:</b>  Objetivo: Integrar los conocimientos adquiridos y aplicarlos a situaciones prácticas.  Actividad:</p> <p>Caso práctico: Analizar un caso donde se describa un movimiento o ejercicio físico, identificando qué tipo de palanca está involucrada y cómo la biomecánica de ese movimiento puede optimizarse para mejorar el rendimiento o prevenir lesiones.  Diseño de ejercicios: Los estudiantes diseñan un ejercicio físico para mejorar una capacidad específica (fuerza, flexibilidad, etc.) teniendo en cuenta los principios biomecánicos aprendidos, como la alineación correcta y las palancas en acción.</p>	<b>2 sesiones</b>
<b>Medidas de Atención a la Diversidad y NEAE:</b>	
Adaptaciones curriculares para estudiantes con dificultades de atención y apoyo visual para el estudiante sordomudo. Uso de tecnologías digitales para la comprensión de la fisiología.	

<b>Unidad de Trabajo 6: "Biomecánica de la Postura y el Movimiento"</b>	
<b>ASPECTO</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Duración</b>	Del 19 de Noviembre al 21 de Diciembre (10 horas)
<b>Justificación</b>	Esta <b>UT</b> es fundamental para comprender cómo la postura y el movimiento afectan el rendimiento físico y la prevención de lesiones. El análisis biomecánico permite identificar las fuerzas y movimientos involucrados en distintas actividades, lo que ayuda a diseñar ejercicios específicos que favorezcan una postura adecuada, mejoren la eficiencia del movimiento y minimicen el riesgo de lesiones. Esta unidad es clave para desarrollar programas de acondicionamiento físico personalizados, adaptados a las necesidades y capacidades de cada persona, contribuyendo a su salud y bienestar.
<b>RA</b>	RA2: Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo-esquelético, analizando su funcionamiento
<b>CPPS</b>	<p><b>Competencia h):</b>  <i>Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.</i></p> <p><b>Relación con la UT:</b> Dado que esta unidad se enfoca en la <b>biomecánica de la postura y el movimiento</b>, la competencia h) es clave para diseñar ejercicios que <b>corrijan y optimicen la postura</b>, mejoren la alineación corporal y minimicen el riesgo de lesiones. Comprender cómo los desequilibrios posturales y los patrones de movimiento afectan el rendimiento permite planificar actividades que fomenten la <b>eficiencia y seguridad</b> en la práctica física.</p>

<b>OGC</b>	<p><b>Objetivo I):</b> Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.</p> <p>Este objetivo está estrechamente vinculado a la <b>biomecánica de la postura y el movimiento</b>, ya que para valorar los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas, es necesario analizar cómo la postura y el movimiento afectan el rendimiento y la seguridad de los participantes. Una evaluación adecuada de la postura y el movimiento permite identificar posibles riesgos de lesión relacionados con una alineación incorrecta o movimientos mal ejecutados, lo que es esencial para adaptar y diseñar actividades que minimicen esos riesgos.</p> <p><b>Objetivo k):</b> Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.</p> <p>Este objetivo está relacionado con la <b>biomecánica de la postura y el movimiento</b> porque el diseño y la secuenciación de ejercicios para colectivos como personas mayores o grupos en riesgo de exclusión requieren un conocimiento profundo de cómo la postura y los movimientos pueden verse afectados por diferentes condiciones físicas y psicológicas. La biomecánica ayuda a ajustar los ejercicios a las capacidades físicas de los participantes, asegurando que las actividades sean seguras y efectivas para mejorar su calidad de vida y promover la inclusión.</p>
------------	--

### Criterios de Evaluación y Actividades

RA	Criterios de Evaluación (CE)	%	Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
<b>RA2</b>	a) Se han relacionado los diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.	20%	Prueba escrita	Escala numérica para prueba escrita
	b) Se han clasificado los principales movimientos articulares del cuerpo humano en función de los planos y ejes del espacio.	10%		
	c) Se ha relacionado la acción de la gravedad y la localización de la carga con el tipo de contracción muscular que se produce en los ejercicios.	20%		
	e) Se han definido los aspectos que hay que tener en cuenta durante la ejecución de los ejercicios y las posibles contraindicaciones.	20%	Prueba teórico Práctica	Rúbrica
	d) Se han adaptado ejercicios a diferentes niveles de desarrollo de la fuerza y de la amplitud de movimiento.	20%		

	f) Se han utilizado símbolos y esquemas gráficos para interpretar y representar movimientos y ejercicios tipo.	10%		
<b>Actividades de enseñanza-aprendizaje:</b>		<b>Temporalización (sesiones)</b>		
<p>Objetivo: Introducir el concepto de la importancia de una buena postura y movimiento para el rendimiento físico y la prevención de lesiones.</p> <p>Actividad:</p> <p>Video introductorio: Mostrar un video con ejemplos de buena y mala postura en diversas actividades físicas (levantamiento de pesas, sentadillas, caminar, correr).</p> <p>Discusión en grupo: Reflexionar sobre las consecuencias de una postura incorrecta o un movimiento ineficiente en la práctica deportiva y el bienestar físico.</p>		<b>1 sesión</b>		
<p><b>2. Evaluación Inicial:</b></p> <p>Objetivo: Evaluar el nivel de comprensión de los estudiantes sobre los conceptos de postura, movimiento y su relación con la biomecánica.</p> <p>Actividad:</p> <p>Cuestionario inicial: Preguntas sobre los tipos de movimientos articulares, los planos y ejes del espacio, y las contracciones musculares asociadas a diferentes ejercicios.</p> <p>Observación: Evaluar la postura de los estudiantes mientras realizan movimientos básicos como flexiones, sentadillas o levantamientos. Identificar patrones incorrectos.</p>				
<p><b>3. Desarrollo:</b></p> <p>Objetivo: Desarrollar un entendimiento práctico de los movimientos articulares, la acción de la gravedad, la carga y las contracciones musculares.</p> <p>Actividad:</p> <p>Exposición teórica: Explicar los principales movimientos articulares y su clasificación según los planos y ejes (flexión, extensión, abducción, aducción, etc.).</p> <p>Demostración práctica: Realizar ejercicios de movilidad articular, demostrando cómo se mueven las diferentes partes del cuerpo según los planos y ejes del espacio.</p> <p>Análisis de la contracción muscular: Explicar cómo la gravedad y la localización de la carga afectan el tipo de contracción muscular en ejercicios como las flexiones, sentadillas o levantamiento de pesas (concéntrica, excéntrica e isométrica).</p> <p>Estudio de las contraindicaciones: Discutir posibles problemas posturales y las contraindicaciones para ciertos ejercicios, como las malas posiciones de la columna al levantar peso o la sobrecarga de las articulaciones.</p>		<b>3 sesiones</b>		
<p><b>4. Reflexión:</b></p> <p>Objetivo: Reflexionar sobre cómo la postura y los patrones de movimiento afectan tanto la eficiencia como la seguridad en la práctica deportiva.</p> <p>Actividad:</p> <p>Reflexión grupal: Los estudiantes comparten sus observaciones sobre la postura de sus compañeros durante las actividades prácticas y discuten cómo se pueden mejorar los movimientos para prevenir lesiones.</p> <p>Análisis de caso: Presentar un escenario donde un deportista sufra una lesión debido a una mala postura o técnica en el movimiento. Los estudiantes deben identificar la causa y sugerir correcciones.</p>		<b>1 sesión</b>		
<p>5. Integración y Síntesis:</p>		<b>2 sesiones</b>		

<p>Objetivo: Integrar los conocimientos adquiridos en la unidad para aplicar la biomecánica en el diseño y adaptación de ejercicios, con el fin de mejorar el rendimiento y prevenir lesiones.</p> <p>Actividad:</p> <p>Diseño de ejercicio adaptado: Los estudiantes diseñan un ejercicio o una secuencia de ejercicios adaptados a diferentes niveles de desarrollo de la fuerza y la amplitud de movimiento, teniendo en cuenta la biomecánica de la postura y el movimiento.</p> <p>Uso de esquemas gráficos: Crear diagramas o esquemas que representen el movimiento de las principales articulaciones durante la ejecución de un ejercicio, resaltando los ángulos y las posiciones adecuadas.</p> <p>Planificación para diferentes niveles: Adaptar ejercicios según las capacidades de personas mayores o colectivos en riesgo de exclusión, tomando en cuenta la biomecánica de la postura y el movimiento para prevenir lesiones.</p>	
<b>Medidas de Atención a la Diversidad y NEAE:</b>	
Adaptaciones curriculares para estudiantes con dificultades de atención y apoyo visual para el estudiante sordomudo. Uso de tecnologías digitales para la comprensión de la fisiología.	

<b>Unidad de Trabajo 7: "Evaluación de la Condición Física y Análisis de Datos"</b>	
<b>ASPECTO</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Duración</b>	Del 7 de Enero al 21 de Enero (10 horas)
<b>Justificación</b>	La <b>Unidad de Trabajo 7: "Evaluación de la Condición Física y Análisis de Datos"</b> es esencial para medir y comprender el estado físico de los individuos, proporcionando datos objetivos sobre su rendimiento y capacidades. La evaluación permite diseñar planes de entrenamiento personalizados y realizar un seguimiento de la progresión, identificando áreas de mejora. Además, el análisis de datos facilita la toma de decisiones basadas en evidencia para ajustar las intervenciones, optimizando los resultados y garantizando la seguridad y efectividad de los programas de actividad física.
<b>RA</b>	<p><b>RA 4.</b> Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.</p> <p><b>RA 5.</b> Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.</p>
<b>CPPS</b>	<p><b>Competencia d):</b> <i>Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.</i></p> <p><b>Competencia b):</b> <i>Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.</i></p>
<b>OGC</b>	<p><b>Objetivo f):</b> <i>Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.</i></p> <p>Este objetivo está directamente relacionado con la <b>evaluación de la condición física y el análisis de datos</b>, ya que implica el uso de técnicas e instrumentos específicos para medir la condición física de los participantes. La recogida y el análisis de datos sobre el rendimiento físico, la motivación y la competencia motriz son aspectos fundamentales en esta unidad. La capacidad para utilizar</p>

	<p>herramientas de medición y registrar correctamente los datos es clave para evaluar el progreso y hacer ajustes en los programas de animación sociodeportiva.</p> <p><b>Objetivo c):</b> <i>Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.</i></p> <p>Este objetivo está estrechamente vinculado con la <b>evaluación de la condición física y análisis de datos</b> debido a la necesidad de elegir y aplicar los instrumentos correctos para evaluar a los participantes. El uso de tecnologías de la información para el tratamiento y análisis de datos es esencial para optimizar el proceso de evaluación, interpretar los resultados de manera eficiente y crear un plan de evaluación bien fundamentado y ajustado a los objetivos del programa.</p>
--	--

### Criterios de Evaluación y Actividades

RA	Criterios de Evaluación (CE)	%	Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
<b>RA4 y 5</b>	a) Se ha confeccionado una batería de pruebas de aptitud física y biológica adaptada a un perfil de persona usuaria y a los medios disponibles, teniendo en cuenta las condiciones en que cada una de ellas está contraindicada.	15%	Prueba escrita	Escala numérica para prueba escrita
	e) Se han identificado signos indicadores de riesgo antes y durante la ejecución de las pruebas de valoración cardiorrespiratoria.	15%		
	f) Se ha seguido el procedimiento de observación y de aplicación de cuestionarios para identificar las necesidades individuales, sociales y de calidad de vida de personas y grupos.	10%		
	e) Se han establecido relaciones causa-efecto entre la actividad física realizada y los datos de sucesivos registros de pruebas de aptitud física y biológica de una misma persona usuaria.	10%		
	b) Se han seleccionado los instrumentos y las máquinas en función de los parámetros morfológicos y funcionales que se van a medir.	10%	Prueba teórico Práctica	Rúbrica
	c) Se han suministrado las ayudas que requieren los diferentes perfiles de personas usuarias, especialmente en quienes tienen un menor grado de autonomía personal.	10%		
	d) Se ha explicado y demostrado el modo correcto de realizar las pruebas y de utilizar los aparatos/instrumentos y equipos de medida de la condición física,	10%		

	indicando las normas de seguridad que se deben observar.			
	e) Se han identificado signos indicadores de riesgo antes y durante la ejecución de las pruebas de valoración cardiorrespiratoria.	10		
	f) Se ha seguido el procedimiento de observación y de aplicación de cuestionarios para identificar las necesidades individuales, sociales y de calidad de vida de personas y grupo	10		
<b>RA 5</b>	<b>b)</b> Se han registrado los datos de las pruebas de valoración antropométrica, biológico-funcional y postural en las fichas de control.	10%		
	a) Se han seleccionado o adaptado fichas de control de los datos de valoración de las personas usuarias.	10		
	b) Se han registrado los datos de las pruebas de valoración antropométrica, biológico-funcional y postural en las fichas de control.	10		
	c) Se han comparado los datos con baremos de referencia, destacando las desviaciones que puedan aconsejar la toma de medidas preventivas.	10		
	d) Se han elaborado informes a partir de los datos registrados en las fichas de control, utilizando recursos informáticos específicos.	10		
<b>Actividades de enseñanza-aprendizaje:</b>		<b>Temporalización (sesiones)</b>		
<b>Iniciación-Motivación:</b> <b>Actividad:</b> Introducción con una dinámica de preguntas y respuestas donde los estudiantes reflexionan sobre su propia condición física y cómo la evaluación de la misma puede ayudar a mejorar su rendimiento y salud. Esto puede incluir ejemplos prácticos de cómo los deportistas miden su condición física y ajustan sus entrenamientos. <b>Objetivo:</b> Motivar a los estudiantes a valorar la importancia de evaluar su condición física y comprender cómo los datos obtenidos pueden ser utilizados para diseñar programas de entrenamiento personalizados.				<b>1 sesiónes</b>
<b>Evaluación Inicial:</b> <b>Actividad:</b> Realización de un cuestionario o encuesta sobre conocimientos previos respecto a la evaluación de la condición física (tipos de pruebas, sus objetivos, cómo interpretar los resultados, etc.). <b>Objetivo:</b> Diagnosticar el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre la evaluación física y detectar posibles áreas de mejora antes del inicio de la unidad.				

<p><b>Desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividad 1:</b> Realización de una batería de pruebas de aptitud física y biológica, que pueden incluir pruebas de resistencia (como el Test de Cooper o el test de 12 minutos), flexibilidad (como la prueba de alcance de dedos de los pies), y fuerza (como las flexiones o abdominales). Cada estudiante debe registrar sus resultados y compararlos con baremos de referencia.</li> <li>• <b>Actividad 2:</b> Simulación de cómo se debe realizar cada prueba, explicando las normas de seguridad y los parámetros que se deben evaluar. Incluir el uso de tecnología como apps o dispositivos para el registro de datos y el análisis de los resultados.</li> <li>• <b>Objetivo:</b> Que los estudiantes experimenten en primera persona cómo se realizan las pruebas de valoración física, cómo registrar los datos y cómo utilizarlos para evaluar su rendimiento.</li> </ul>	<p><b>4 sesiones</b></p>
<p><b>Reflexión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividad 1:</b> Debate en grupo donde los estudiantes analizan sus resultados de las pruebas físicas y reflexionan sobre lo que estos datos significan para su condición física y sus hábitos de vida. Además, deben identificar si existen riesgos o signos que indiquen la necesidad de modificar su entrenamiento.</li> <li>• <b>Actividad 2:</b> Realización de un análisis de caso donde se presentan diferentes perfiles de personas (por ejemplo, una persona sedentaria, un deportista aficionado, un adulto mayor) y los estudiantes deben recomendar una evaluación física y plan de ejercicio adecuado a cada uno.</li> <li>• <b>Objetivo:</b> Fomentar el pensamiento crítico sobre cómo la evaluación física es una herramienta poderosa para adaptar programas de actividad física y prevenir riesgos.</li> </ul>	
<p><b>Integración y Síntesis:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividad 1:</b> A partir de los datos obtenidos en las pruebas de valoración, los estudiantes diseñan un plan de mejora de su condición física para las siguientes semanas, tomando en cuenta las adaptaciones necesarias. Los estudiantes deben justificar las elecciones de las pruebas, los parámetros a mejorar y cómo las pruebas iniciales han influido en su planificación.</li> <li>• <b>Actividad 2:</b> Usar software de análisis de datos o herramientas informáticas para crear gráficos y tablas que visualicen la evolución de la condición física de los estudiantes y realizar un informe final sobre la interpretación de los datos y la efectividad del plan de mejora.</li> <li>• <b>Objetivo:</b> Desarrollar habilidades en el análisis de datos y en la interpretación de los resultados, además de aplicar el conocimiento adquirido en la creación de un plan personalizado de entrenamiento.</li> </ul>	<p><b>2 sesión</b></p>
<p><b>Medidas de Atención a la Diversidad y NEAE:</b></p>	
<p>Adaptaciones curriculares para estudiantes con dificultades de atención y apoyo visual para el estudiante sordomudo. Uso de tecnologías digitales para la comprensión de la fisiología.</p>	

**Unidad de Trabajo 8: "Elaboración de Programas de Acondicionamiento Físico Básico"**

ASPECTO	DETALLES			
Duración	Del 21 de Enero al 10 de Febrero (12 horas)			
Justificación	La UT es crucial para desarrollar habilidades en la planificación y diseño de programas de ejercicio adaptados a diferentes niveles de condición física. Esta unidad permite a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos sobre fisiología y biomecánica para crear planes de entrenamiento efectivos y seguros, fomentando un estilo de vida saludable. Además, enseña la importancia de ajustar los programas de acondicionamiento a las necesidades específicas de los individuos, garantizando un progreso adecuado y evitando riesgos.			
RA	RA 3 Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.			
CPPS	<p><b>Competencia a):</b>  <i>Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores.</i>            La competencia a) se aplica al diseñar programas que integren las últimas tendencias en el acondicionamiento físico y que se adapten a las características individuales y contextuales.</p> <p><b>Competencia c):</b>  <i>Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.</i>            Esta competencia es clave para <b>organizar y supervisar</b> la implementación de programas de acondicionamiento físico, asegurando que los recursos, el equipamiento y los espacios necesarios estén disponibles y se utilicen de forma eficiente. Además, implica la capacidad de adaptar el programa en función del progreso y las necesidades de los participantes.</p>			
OGC	<p><b>Objetivo k):</b> <i>Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.</i>            Este objetivo está directamente relacionado con la <b>elaboración de programas de acondicionamiento físico</b> porque implica el análisis de los requerimientos físicos necesarios para diseñar ejercicios adecuados a las capacidades y necesidades de los participantes. En la creación de programas de acondicionamiento, es fundamental considerar no solo los aspectos físicos, sino también los psíquicos y sociales, para asegurar que el programa sea inclusivo y accesible a distintos colectivos, incluidos aquellos en riesgo de exclusión.</p> <p><b>Objetivo j):</b> <i>Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.</i>            Este objetivo está estrechamente vinculado con la <b>elaboración de programas de acondicionamiento físico básico</b>, ya que implica la capacidad de diseñar ejercicios adaptados a los diferentes niveles de intensidad y dificultad. Al elaborar un programa de acondicionamiento físico, es esencial poder ajustar la carga de trabajo de acuerdo con las características de los participantes, asegurando que el programa sea efectivo y seguro para todos.</p>			
<b>Criterios de Evaluación y Actividades</b>				
RA	Criterios de Evaluación (CE)	%	Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación

<b>RA4</b>	a) Se han relacionado los principios del entrenamiento deportivo con los mecanismos adaptativos del organismo al esfuerzo físico en los sistemas de mejora de la condición física.	20%	Prueba escrita sobre protocolos y conceptos teóricos	Escala numérica para prueba escrita
	b) Se han identificado los factores que hay que tener en cuenta para evitar lesiones o sobrecargas durante el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices.	10%		
	c) Se han determinado las capacidades físicas que se deben desarrollar y los métodos más adecuados, en función de los datos de valoración.	20%		
	d) Se ha establecido una secuencia de ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas.	20%	Prueba Practica sobre Desarrollo de una sesión Acond Físico	Rúbrica
	e) Se ha demostrado la ejecución de los ejercicios de acondicionamiento físico básico y de los de mejora de las capacidades perceptivo-motrices.	10%		
	f) Se han indicado los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios tipo para el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices.	10%		
	g) Se ha determinado el equipamiento y material tipo para el desarrollo de la condición física y motriz y sus posibles aplicaciones.	5%		
<b>Actividades de enseñanza-aprendizaje:</b>		<b>Temporalización (sesiones)</b>		
<p>Iniciación-Motivación:</p> <p>Charla Introductoria sobre Principios del Entrenamiento</p> <p>Comienza la unidad con una breve charla sobre los principios del entrenamiento deportivo (sobrecarga, especificidad, progresión, etc.), y cómo estos principios se aplican al diseño de programas de acondicionamiento físico básico. Relaciona esto con ejemplos cotidianos de actividad física y su impacto en la salud.</p> <p>Dinámica de Grupo: "Mitos y Realidades del Entrenamiento Físico"</p> <p>Realiza una dinámica grupal donde los estudiantes discutan y desmitifiquen ideas comunes sobre el entrenamiento físico, las capacidades físicas y las lesiones. Esta actividad ayuda a generar interés y comprensión previa sobre los conceptos que se abordarán.</p> <p>niciación-Motivación: Introducción sobre la función cardiorrespiratoria y su importancia en el deporte.</p>			<b>1 sesión</b>	
<p><b>Evaluación Inicial:</b></p> <p>3. <b>Evaluación de Condición Física Previa</b></p> <p>Antes de comenzar la elaboración de los programas, realiza una prueba diagnóstica sobre la condición física de los estudiantes (por ejemplo, prueba de resistencia, flexibilidad, fuerza, etc.). Esta evaluación inicial</p>				

<p>servirá de referencia para personalizar los programas de acondicionamiento físico según los resultados obtenidos. Los estudiantes registran sus resultados en fichas de control.</p> <p>4. <b>Cuestionario sobre Conocimientos Previos</b> Un breve cuestionario para evaluar el conocimiento previo de los estudiantes sobre la fisiología del ejercicio, los principios del entrenamiento y las capacidades físicas básicas. Esto permite ajustar el contenido según el nivel de los estudiantes.</p>	
<p><b>Desarrollo:</b></p> <p>5. <b>Diseño de Programas de Acondicionamiento Físico</b> Los estudiantes, divididos en pequeños grupos, diseñarán un programa de acondicionamiento físico básico adaptado a un perfil específico (por ejemplo, un principiante, una persona mayor, una persona con lesión, etc.). Deberán incluir los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Objetivos del programa (aumento de fuerza, flexibilidad, resistencia, etc.)</li> <li>○ Secuencia de ejercicios adaptados al nivel y a las necesidades del perfil elegido.</li> <li>○ Identificación de los errores más comunes en la ejecución de los ejercicios y corrección.</li> <li>○ Métodos y técnicas para evitar lesiones durante el programa.</li> </ul> <p>6. <b>Práctica de Ejercicios de Acondicionamiento Físico</b> Los estudiantes realizarán una serie de ejercicios de acondicionamiento físico bajo supervisión para aplicar lo aprendido sobre la ejecución correcta de los movimientos, evitando errores comunes. Se puede dividir la sesión en bloques de ejercicios de fuerza, resistencia y flexibilidad.</p> <p>7. <b>Adaptación de Ejercicios para Diferentes Perfiles</b> Los estudiantes adaptarán los ejercicios de su programa para diferentes niveles de condición física. Esto incluye crear versiones más fáciles o más difíciles de los ejercicios según las capacidades de la persona.</p> <p>8. <b>Selección de Equipamiento y Material</b> Los estudiantes investigarán y seleccionarán el equipamiento adecuado para los ejercicios diseñados (pesas, colchonetas, bandas elásticas, etc.), y discutirán las aplicaciones y beneficios de cada uno en el desarrollo físico.</p>	<p><b>3 sesiones</b></p>
<p><b>Reflexión:</b></p> <p>9. <b>Reflexión Grupal: Análisis de Resultados</b> Después de realizar los ejercicios y actividades, se llevará a cabo una reflexión grupal donde los estudiantes analicen cómo sus programas de acondicionamiento físico se alinean con los principios del entrenamiento y las necesidades de los perfiles que eligieron. Discuten qué mejoras podrían hacerse y cómo adaptar mejor los programas en función de los resultados de las evaluaciones de condición física.</p> <p>10. <b>Cuestionario de Reflexión sobre la Práctica</b> Los estudiantes completan un cuestionario de reflexión personal sobre lo que aprendieron durante la práctica, cómo se sintieron al realizar los ejercicios y cómo creen que los programas de acondicionamiento físico pueden mejorar su propio bienestar.</p>	
<p><b>Integración y Síntesis:</b></p> <p>11. <b>Presentación Final de Programas de Acondicionamiento Físico</b> Cada grupo presentará su programa de acondicionamiento físico a la clase, explicando cómo lo diseñaron, qué objetivos tiene, cómo evitarán lesiones, y los métodos de progresión utilizados. Además, justificarán</p>	<p><b>2 sesiones</b></p>

<p>las adaptaciones que hicieron según las necesidades del perfil de usuario.</p> <p><b>12. Simulación de Puesta en Marcha del Programa</b> Los estudiantes simularán la puesta en marcha del programa con la participación de otros compañeros. Deberán guiar a sus compañeros en la ejecución correcta de los ejercicios, respetando los principios de progresión y seguridad.</p> <p><b>13. Informe Final de Evaluación y Recomendaciones</b> Los estudiantes elaborarán un informe final sobre el programa diseñado, incluyendo un análisis de los datos recogidos en las evaluaciones iniciales, las mejoras propuestas, y recomendaciones para la implementación efectiva del programa.</p>	
<b>Medidas de Atención a la Diversidad y NEAE:</b>	
Adaptaciones curriculares para estudiantes con dificultades de atención y apoyo visual para el estudiante sordomudo. Uso de tecnologías digitales para la comprensión de la fisiología.	

<b>Unidad de Trabajo 9: "Fatiga y Recuperación"</b>	
<b>ASPECTO</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Duración</b>	Del 11 de Febrero al 17 de Febrero (6 horas)
<b>Justificación</b>	Esta UT es fundamental para comprender cómo el cuerpo responde al ejercicio intenso y la importancia de la recuperación en el rendimiento físico. Esta unidad enseña a los estudiantes a identificar las causas de la fatiga, a reconocer sus efectos en el organismo y a aplicar estrategias de recuperación adecuadas. Además, subraya la relación entre la prevención de lesiones, la gestión del esfuerzo físico y la mejora del rendimiento, asegurando que los programas de entrenamiento sean sostenibles y seguros a largo plazo.
<b>RA</b>	<b>RA 3.</b> Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida
<b>CPPS</b>	<p><b>1. Competencia d):</b> <i>Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.</i> Evaluar cómo la <b>fatiga afecta el rendimiento</b> es esencial para optimizar la recuperación de los participantes. Esta competencia permite realizar un análisis exhaustivo de cómo el cansancio impacta la condición física y ajustar los programas para mejorar el rendimiento, prevenir lesiones y promover una recuperación adecuada.</p> <p><b>2. Competencia a):</b> <i>Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores.</i> En el contexto de la <b>gestión de la fatiga y la recuperación</b>, esta competencia es clave para diseñar programas que integren <b>estrategias de recuperación</b> basadas en las últimas tendencias y en las mejores prácticas. Esto incluye incorporar métodos de recuperación como técnicas de relajación, estiramientos, y periodización del entrenamiento para maximizar la recuperación y el rendimiento físico. Estas competencias aseguran que los estudiantes tengan la capacidad de <b>evaluar</b></p>

<b>OGC</b>	<p><b>Objetivo I):</b> Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.</p> <p>Este objetivo está vinculado con la <b>fatiga y recuperación</b>, ya que la valoración de los riesgos físicos y psíquicos de las actividades físico-deportivas recreativas es crucial para gestionar la fatiga y la recuperación de los participantes. Al entender los factores de fatiga y los riesgos asociados a los diferentes tipos de actividad, los programas pueden ser mejor diseñados y adaptados para prevenir la sobrecarga y asegurar una adecuada recuperación. Además, la evaluación de los grados de incertidumbre en los elementos de la actividad ayuda a prevenir el agotamiento y otros riesgos asociados a la fatiga.</p> <p><b>Objetivo s):</b> Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</p> <p>Este objetivo está estrechamente relacionado con la <b>gestión de la fatiga y la recuperación</b>, ya que implica la capacidad de tomar decisiones fundamentadas ante situaciones de fatiga excesiva o de recuperación insuficiente. Al integrar el análisis de las variables de esfuerzo físico y las necesidades de recuperación, es posible diseñar estrategias para minimizar los efectos negativos de la fatiga y optimizar la recuperación, mejorando la salud y el rendimiento de los participantes.</p>
------------	---

### Criterios de Evaluación y Actividades

RA	Criterios de Evaluación (CE)	%	Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
<b>RA1</b>	<b>a)</b> Se han seleccionado las técnicas que facilitan la recuperación tras los distintos tipos de esfuerzo físico.	25%	Prueba escrita sobre protocolos y conceptos teóricos	Escala numérica para prueba escrita
	<b>e)</b> Se han explicado el procedimiento y las medidas preventivas que hay que tener en cuenta en la aplicación de las medidas complementarias hidrotermales, indicando sus contraindicaciones totales o relativas.	25%		
	<b>f)</b> Se han realizado las maniobras básicas de masaje de recuperación.	50%	Prueba teórico Práctica sobre adaptaciones fisiológicas	Rúbrica

Actividades de enseñanza-aprendizaje:	Temporalización (sesiones)
<p><b>Actividad de Iniciación-Motivación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Debate sobre la fatiga y el rendimiento:</b> Comienza la unidad con una discusión sobre cómo el esfuerzo físico influye en el rendimiento y cómo la recuperación puede mejorar este rendimiento. Los estudiantes pueden compartir sus experiencias deportivas y cómo manejan la fatiga y la recuperación en sus entrenamientos.</li> </ul> <p><b>Objetivo:</b> Motivar a los estudiantes a reflexionar sobre la importancia de la recuperación y a visualizar la relación entre fatiga y rendimiento.</p>	<b>1 sesiones</b>
<p><b>2. Evaluación Inicial:</b></p> <p><b>Cuestionario diagnóstico sobre conceptos de fatiga y recuperación:</b> Realiza una breve evaluación escrita al inicio de la unidad para medir el conocimiento</p>	

<p>previo de los estudiantes sobre la fatiga, la fisiología detrás de ella, y las técnicas comunes de recuperación.  <b>Objetivo:</b> Identificar los conocimientos previos de los estudiantes y las áreas que necesitan mayor enfoque.</p>	
<p><b>3. Actividad de Desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Análisis de protocolos de recuperación:</b> Los estudiantes investigan diferentes protocolos de recuperación (hidroterapia, estiramientos, masajes, nutrición) y preparan una presentación sobre las mejores prácticas para cada tipo de esfuerzo físico (entrenamiento de resistencia, fuerza, etc.). Pueden incluir contraindicaciones de cada técnica y discutir en grupos.</li> </ul> <p><b>Objetivo:</b> Fomentar el análisis crítico de diferentes estrategias de recuperación, considerando tanto los beneficios como las limitaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Técnicas de Masaje de Recuperación:</b> Los estudiantes participan en una clase práctica donde aprenden las maniobras básicas de un masaje de recuperación. Practicarán entre ellos, siguiendo las instrucciones del docente para asegurarse de aplicar correctamente los movimientos.</li> </ul> <p><b>Objetivo:</b> Desarrollar habilidades prácticas en técnicas de recuperación, específicamente masaje.</p>	<p><b>2 sesiones</b></p>
<p><b>4. Actividad de Reflexión:</b></p> <p><b>Diario de fatiga y recuperación:</b> Completar un diario de fatiga, describiendo cómo se sintieron durante el ejercicio, el grado de fatiga alcanzado y las técnicas de recuperación que utilizaron (o que podrían haber utilizado).  <b>Objetivo:</b> Promover la autoevaluación y la reflexión sobre la fatiga experimentada y la efectividad de las técnicas de recuperación.</p>	
<p><b>5. Integración y Síntesis:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Simulación de un programa de recuperación:</b> Los estudiantes diseñan un programa de recuperación adaptado a una actividad o deporte específico. Deben seleccionar las estrategias de recuperación más adecuadas según la intensidad y tipo de ejercicio realizado y justificar sus elecciones. Este programa debe incluir medidas preventivas y posibles contraindicaciones.</li> </ul> <p><b>Objetivo:</b> Integrar el conocimiento teórico y práctico sobre la fatiga y recuperación en la creación de un programa de recuperación efectivo y personalizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Prueba teórico-práctica sobre adaptaciones fisiológicas y protocolos de recuperación:</b> Evaluación final en la que los estudiantes deben demostrar su comprensión teórica sobre la fatiga y la recuperación, así como su capacidad para aplicar las maniobras de masaje de recuperación y describir los protocolos adecuados.</li> </ul> <p><b>Objetivo:</b> Evaluar de manera integral el dominio de los conceptos clave y la ejecución práctica.</p>	<p><b>2 sesión</b></p>
<p><b>Medidas de Atención a la Diversidad y NEAE:</b></p>	
<p>Adaptaciones curriculares para estudiantes con dificultades de atención y apoyo visual para el estudiante sordomudo. Uso de tecnologías digitales para la comprensión de la fisiología.</p>	

<p><b>Unidad de Trabajo 10: "Alimentación y Nutrición."</b></p>	
<p><b>ASPECTO</b></p>	<p><b>DETALLES</b></p>
<p><b>Duración</b></p>	<p>Del 18 de Febrero al 28 de Febrero (10 horas)</p>
<p><b>Justificación</b></p>	<p>La <b>Unidad de Trabajo 10: "Alimentación y Nutrición"</b> es esencial para comprender cómo la dieta influye en la salud y el rendimiento físico. En esta</p>

	<p>unidad, los estudiantes aprenderán a identificar los nutrientes necesarios para el funcionamiento óptimo del cuerpo, así como su relación con el ejercicio y la prevención de enfermedades. Además, se enfatiza la importancia de una nutrición adecuada para mejorar la condición física, prevenir lesiones y asegurar una recuperación efectiva después de la actividad física, promoviendo hábitos saludables a lo largo de la vida.</p>
<b>RA</b>	<p><b>RA 3.</b> Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida</p>
<b>CPPS</b>	<p><b>Competencia d):</b>  <i>Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.</i>          Evaluar la <b>influencia de la alimentación en la condición física</b> de los participantes es crucial para ajustar los programas de acondicionamiento físico. Esta competencia permite analizar cómo los hábitos alimenticios afectan el rendimiento, la recuperación y la salud general, proporcionando información para personalizar los programas y optimizar los resultados.</p> <p><b>Competencia b):</b>  <i>Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.</i>          Esta competencia se enfoca en <b>planificar y registrar</b> datos relacionados con la nutrición y su impacto en el rendimiento deportivo. La recopilación y análisis de información sobre la ingesta nutricional, el balance energético y la hidratación es esencial para ajustar los programas de entrenamiento y asegurar que los participantes mantengan un <b>estado óptimo de salud</b> y rendimiento.</p>
<b>OGC</b>	<p><b>Objetivo b):</b> <i>Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.</i>          Este objetivo está vinculado con la <b>alimentación y nutrición</b>, ya que una de las bases fundamentales para promover la salud y la calidad de vida en la población es una nutrición adecuada. Las actuaciones en el ámbito sociodeportivo deben incluir recomendaciones sobre hábitos alimentarios y dietas equilibradas, adaptadas a las necesidades específicas de cada grupo de personas. Incorporar estos conocimientos en proyectos de animación sociodeportiva contribuye a una mejor salud y bienestar de los participantes, al considerar la nutrición como un factor clave para mejorar el rendimiento y prevenir enfermedades.</p> <p><b>Objetivo f):</b> <i>Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.</i>          Este objetivo está relacionado con la <b>alimentación y nutrición</b>, ya que una adecuada evaluación de la condición física no solo debe considerar el nivel de actividad física, sino también los hábitos alimentarios de los participantes. Evaluar los efectos de la nutrición en el rendimiento físico y en la motivación de los participantes es esencial para diseñar programas efectivos que incluyan aspectos tanto de actividad física como de nutrición. La información recogida puede ayudar a ajustar las recomendaciones nutricionales y las intervenciones en función de los resultados obtenidos.</p>
<b>Criterios de Evaluación y Actividades</b>	

RA	Criterios de Evaluación (CE)	%	Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
RA6	a) Se han seleccionado las técnicas que facilitan la recuperación tras los distintos tipos de esfuerzo físico.	20%	Prueba escrita	Escala numérica para prueba escrita
	d) Se ha confeccionado una lista de hábitos dietéticos saludables.	20%		
	b) Se ha establecido la proporción de nutrientes en función del tipo de esfuerzo físico.	25%	Prueba teórico Práctica. Diseño de un plan nutricional con justar la proporción de macronutrientes según el tipo de esfuerzo físico realizado.	Rúbrica
	c) Se ha calculado el balance energético entre ingesta y actividad física.	25%		
<b>Actividades de enseñanza-aprendizaje:</b>			<b>Temporalización (sesiones)</b>	
<b>Iniciación-Motivación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad: Debate sobre hábitos alimentarios y su impacto en el rendimiento físico</b></li> </ul> <b>Objetivo:</b> Motivar a los estudiantes a reflexionar sobre cómo la alimentación afecta su vida diaria, especialmente en términos de energía, salud y rendimiento físico. <b>Descripción:</b> Realizar un debate sobre la importancia de una buena nutrición en el deporte y la vida cotidiana. Se pueden mostrar ejemplos de deportistas y cómo sus hábitos alimenticios influyen en su rendimiento. Además, hacer que los estudiantes compartan sus experiencias y hábitos alimentarios.				1 sesión
<b>Evaluación Inicial</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad: Cuestionario diagnóstico sobre nutrición</b></li> </ul> <b>Objetivo:</b> Evaluar los conocimientos previos de los estudiantes sobre nutrición y su relación con el ejercicio físico. <b>Descripción:</b> Los estudiantes completan un cuestionario sobre los nutrientes, la función de los macronutrientes, y cómo se relacionan con el ejercicio y la recuperación. Esto les ayudará a identificar las áreas que necesitan reforzar durante la unidad.				
<b>Desarrollo (Sesión 3-4)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad 1: Taller de planificación nutricional</b></li> </ul> <b>Objetivo:</b> Aprender a diseñar un plan nutricional adaptado a diferentes tipos de esfuerzo físico. <b>Descripción:</b> Los estudiantes, en grupos pequeños, deberán investigar y desarrollar un plan nutricional para un tipo específico de actividad física (ej. maratón, entrenamiento de fuerza, yoga). Deberán incluir la cantidad de calorías, la proporción de macronutrientes, y los alimentos recomendados para cada tipo de esfuerzo físico. <b>Actividad 2: Cálculo de balance energético</b> <b>Objetivo:</b> Entender cómo calcular el balance energético entre ingesta y actividad física. <b>Descripción:</b> Los estudiantes calculan su propio balance energético basado en un día típico de actividad física y dieta. Utilizan aplicaciones o herramientas online para estimar el consumo de calorías y compararlo con la cantidad de energía gastada durante sus actividades físicas.				4 sesiones

<p>Reflexión: <b>Reflexión (Sesión 5)</b>  <b>Actividad: Diario de hábitos alimentarios y su impacto en el rendimiento</b>  <b>Objetivo:</b> Reflexionar sobre la relación entre hábitos alimentarios y rendimiento físico.  <b>Descripción:</b> Durante una semana, los estudiantes llevan un diario de sus hábitos alimentarios y el rendimiento en sus entrenamientos o actividades físicas. Al final de la semana, escriben una reflexión sobre cómo su nutrición ha influido en su rendimiento físico, sus niveles de energía y su bienestar general.</p>	
<p><b>Integración y Síntesis (Sesión 6)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividad: Presentación de un proyecto de nutrición y ejercicio</b></li> </ul> <p><b>Objetivo:</b> Integrar los conocimientos adquiridos para crear una presentación que vincule nutrición y rendimiento físico.  <b>Descripción:</b> Los estudiantes elaboran una presentación grupal en la que diseñan un programa de nutrición para una persona o grupo de acuerdo con sus necesidades específicas (por ejemplo, un plan nutricional para un corredor, un nadador, etc.). Deberán justificar la elección de los nutrientes, las cantidades y el tipo de alimentos, así como explicar cómo este plan optimiza el rendimiento y la recuperación física.</p>	2 sesiones
<b>Medidas de Atención a la Diversidad y NEAE:</b>	
Adaptaciones curriculares para estudiantes con dificultades de atención y apoyo visual para el estudiante sordomudo. Uso de tecnologías digitales para la comprensión de la fisiología.	

<b>Unidad de Trabajo 11: "Nutrición deportiva."</b>	
<b>ASPECTO</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Duración</b>	Del 3 Marzo de Febrero al 17 de Marzo (10 horas)
<b>Justificación</b>	La <b>Unidad de Trabajo 11: "Nutrición deportiva"</b> es fundamental para entender cómo los hábitos alimenticios específicos influyen en el rendimiento de los deportistas y en su recuperación. Esta unidad permite a los estudiantes conocer los requerimientos nutricionales según el tipo de actividad física y las demandas energéticas del deporte. Además, se aborda la importancia de la suplementación, la hidratación y los tiempos adecuados para consumir nutrientes, contribuyendo a mejorar el rendimiento deportivo y prevenir fatiga o lesiones relacionadas con una mala nutrición.
<b>RA</b>	<b>RA 3.</b> Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida
<b>CPPS</b>	<p><b>Competencia b):</b> <i>Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.</i></p> <p>La <b>planificación de la nutrición deportiva</b> es esencial para optimizar el rendimiento físico en los programas de animación sociodeportiva. Esta competencia permite evaluar la efectividad de los planes nutricionales aplicados, ajustando las ingestas de macronutrientes y micronutrientes según los objetivos deportivos y las necesidades individuales de los participantes.</p> <p>☑ <b>Competencia d):</b>  <i>Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.</i></p>

	Entender la <b>nutrición deportiva</b> es fundamental para evaluar cómo la alimentación impacta en la condición física y la <b>recuperación de los atletas</b> . La competencia d) se aplica al analizar cómo las estrategias de nutrición (como la carga de carbohidratos, la suplementación y la hidratación) influyen en el rendimiento y la recuperación, y cómo estos datos pueden usarse para personalizar y optimizar los programas de entrenamiento.			
<b>OGC</b>	<p><b>Objetivo b):</b> <i>Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.</i></p> <p>Este objetivo está directamente relacionado con la <b>nutrición deportiva</b>, ya que, en el ámbito sociodeportivo, es fundamental proponer actuaciones que incluyan recomendaciones nutricionales adaptadas a las necesidades de los diferentes grupos. Incorporar una adecuada nutrición en los programas sociodeportivos contribuye significativamente a la mejora del rendimiento físico y al bienestar general de los participantes. La nutrición deportiva se debe considerar como una herramienta clave dentro de los proyectos de animación sociodeportiva, ayudando a optimizar la salud, la recuperación y el rendimiento de los individuos involucrados en actividades físicas.</p> <p><b>Objetivo I):</b> <i>Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.</i></p> <p>Este objetivo también se vincula estrechamente con la <b>nutrición deportiva</b>, pues se refiere a la evaluación de los componentes físicos y los riesgos asociados a la actividad física. Una adecuada nutrición deportiva es esencial para maximizar el rendimiento físico, prevenir lesiones y optimizar la recuperación en cualquier tipo de actividad física. En este sentido, se debe considerar cómo la nutrición influye en la capacidad física de los participantes y en su respuesta a las actividades recreativas y deportivas, adaptando las recomendaciones alimenticias según las necesidades específicas de cada individuo o grupo.</p>			
<b>Criterios de Evaluación y Actividades</b>				
<b>RA</b>	<b>Criterios de Evaluación (CE)</b>	<b>%</b>	<b>Actividad de evaluación</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
<b>RA3</b>	c) Se ha calculado el balance energético entre ingesta y actividad física.	25%	Prueba escrita	Escala numérica para prueba escrita
	d) Se ha confeccionado una lista de hábitos dietéticos saludables.	25%		
	a) Se han seleccionado las técnicas que facilitan la recuperación tras los distintos tipos de esfuerzo físico.	25%	Prueba teórico Práctica	Rúbrica
	b) Se ha establecido la proporción de nutrientes en función del tipo de esfuerzo físico.	25%		
<b>Actividades de enseñanza-aprendizaje:</b>		<b>Temporalización (sesiones)</b>		
<b>Iniciación-Motivación:</b>			<b>1 sesión</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad inicial: Video introductorio sobre nutrición deportiva</b></li> </ul> <b>Objetivo:</b> Motivar a los estudiantes mostrándoles cómo la nutrición influye directamente en el rendimiento deportivo de atletas				

<p>profesionales y aficionados.</p> <p><b>Actividad:</b> Proyección de un video de corta duración (5-10 minutos) donde se muestren casos reales de atletas que mejoraron su rendimiento gracias a un plan nutricional adecuado.</p> <p><b>Discusión posterior:</b> Preguntar a los estudiantes qué nutrientes creen que son más importantes para los deportistas y cómo la nutrición impacta en el rendimiento físico.</p>	
<p><b>Evaluación Inicial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Prueba escrita breve sobre conocimientos previos</b>  <b>Objetivo:</b> Evaluar el nivel de conocimiento previo de los estudiantes sobre la relación entre nutrición y rendimiento deportivo.  <b>Contenido:</b> Preguntas de opción múltiple sobre macronutrientes (proteínas, carbohidratos, grasas) y micronutrientes, hidratación, y los efectos de una dieta desequilibrada en los deportistas.</li> </ul>	
<p><b>Desarrollo:</b></p> <p>1. <b>Sesión 1: Principios de la Nutrición Deportiva</b>  <b>Teoría:</b> Introducción a los requerimientos nutricionales de los deportistas según el tipo de actividad física.  <b>Actividad práctica:</b> Los estudiantes se dividen en grupos para investigar un deporte específico (fútbol, atletismo, baloncesto, etc.) y elaborar un informe sobre los nutrientes que este deporte requiere de manera más prominente.  <b>Discusión:</b> Cada grupo presenta sus resultados y el profesor explica cómo esos nutrientes contribuyen al rendimiento y la recuperación.</p> <p>2. <b>Sesión 2: Balance Energético y Recuperación</b>  <b>Teoría:</b> Explicación sobre el balance energético (ingesta vs. gasto calórico) y su relación con el rendimiento deportivo.  <b>Actividad práctica:</b> Los estudiantes realizan una actividad física y luego calculan su gasto calórico durante el ejercicio utilizando aplicaciones o tablas. Posteriormente, deben comparar sus resultados con una recomendación de ingesta calórica post ejercicio.  <b>Discusión:</b> Analizar las implicaciones de un desequilibrio energético en los deportistas y cómo ajustarlo.</p> <p>3. <b>Sesión 3: Suplementación y Hidratación</b>  <b>Teoría:</b> Explicación sobre los diferentes tipos de suplementos deportivos y su utilidad en función de las necesidades individuales del deportista (proteínas, aminoácidos, carbohidratos, etc.).  <b>Actividad práctica:</b> Simulación de un plan nutricional para un deportista (contemplando suplementación y horarios de ingesta). Los estudiantes deben diseñar un plan de alimentación diario para un atleta que prepare una competición importante.  <b>Discusión:</b> Evaluar la eficacia y seguridad de la suplementación deportiva.</p>	<p><b>2 sesiones</b></p>
<p><b>Reflexión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diario de reflexión:</b> Los estudiantes deben escribir una entrada en su diario en la que reflexionen sobre cómo la nutrición influye en su propio rendimiento físico, qué hábitos podrían mejorar y cómo adaptarían sus dietas si fueran deportistas.</li> <li>• <b>Discusión grupal:</b> Analizar la importancia de la nutrición en su vida cotidiana y en sus rutinas de ejercicio, destacando la relación entre hábitos alimenticios y rendimiento físico.</li> </ul>	
<p><b>Integración y Síntesis:</b></p> <p>1. <b>Proyecto final: Diseño de un plan nutricional deportivo</b>  <b>Objetivo:</b> Integrar todo lo aprendido sobre nutrición deportiva y realizar un plan de nutrición personalizado para un atleta ficticio que se prepara para una competencia.</p>	

<p><b>Instrucciones:</b> Los estudiantes deben diseñar un plan nutricional, especificando los tiempos de comida, la proporción de macronutrientes, la hidratación y la suplementación, dependiendo de las necesidades energéticas y el tipo de deporte del atleta ficticio.</p>	
<b>Medidas de Atención a la Diversidad y NEAE:</b>	
Adaptaciones curriculares para estudiantes con dificultades de atención y apoyo visual para el estudiante sordomudo. Uso de tecnologías digitales para la comprensión de la fisiología.	

<b>Unidad de Trabajo 12: "Primeros Auxilios. Valoración Inicial de la Asistencia en una Urgencia"</b>	
<b>ASPECTO</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Duración</b>	Del 18 Marzo de Febrero al 8 de Abril (10 horas)
<b>Justificación</b>	La <b>Unidad de Trabajo 12: "Primeros Auxilios. Valoración Inicial de la Asistencia en una Urgencia"</b> es esencial para dotar a los estudiantes de las habilidades necesarias para abordar situaciones de emergencia de manera adecuada y efectiva. En esta unidad, los estudiantes aprenden a realizar una evaluación rápida y precisa del estado de la persona afectada, identificando los riesgos y priorizando las intervenciones. La formación en primeros auxilios garantiza que, en caso de accidente o emergencia, se puedan aplicar las técnicas adecuadas para estabilizar a la víctima mientras se espera asistencia médica profesional.
<b>RA</b>	<b>RA 7.</b> Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.
<b>CPPS</b>	<p><b>Competencia ñ):</b>  <i>Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.</i>            Esta competencia está directamente vinculada a la capacidad de <b>valorar la situación en una emergencia</b>, identificar los signos vitales y aplicar las <b>técnicas de primeros auxilios necesarias</b> de forma rápida y efectiva. Esto incluye la evaluación inicial (conducta PAS: Proteger, Alertar, Socorrer), la estabilización de la persona accidentada y la toma de decisiones críticas para preservar su vida.</p> <p><b>Competencia s):</b>  <i>Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</i>            Esta competencia es fundamental para <b>prevenir accidentes</b> y asegurar que los espacios donde se desarrollan las actividades físicas sean <b>seguros</b>. Además, en caso de una emergencia, saber cómo realizar una <b>valoración inicial rápida y efectiva</b> es clave para minimizar riesgos y evitar complicaciones.</p>
<b>OGC</b>	<p><b>Objetivo p):</b> <i>Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.</i>            Este objetivo está directamente relacionado con la <b>UT</b>, ya que se centra específicamente en la aplicación de primeros auxilios en situaciones de emergencia. La unidad de primeros auxilios está diseñada para que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para intervenir de manera rápida y efectiva en caso de accidentes durante las actividades físicas. El dominio de los protocolos establecidos en esta unidad es</p>

	<p>esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de los participantes en cualquier contexto sociodeportivo.</p> <p><b>Objetivo s):</b> <i>Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</i></p> <p>Este objetivo también se vincula estrechamente con esta <b>UT</b>, ya que en situaciones de urgencia, la toma de decisiones rápidas y bien fundamentadas es crucial. La capacidad de evaluar las circunstancias, reconocer los riesgos y actuar con eficacia es esencial en los primeros auxilios, donde cada acción puede tener un impacto significativo en la salud de la persona afectada. Además, la unidad de primeros auxilios implica evaluar situaciones bajo presión, lo que requiere de un enfoque analítico y la capacidad de aceptar la incertidumbre mientras se toman decisiones informadas para gestionar una urgencia.</p>
--	--

### Criterios de Evaluación y Actividades

RA	Criterios de Evaluación (CE)	%	Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
<b>RA8</b>	<b>c)</b> Se han identificado situaciones de riesgo vital y se han definido las actuaciones que conllevan.	10%	Prueba escrita sobre protocolos y conceptos teóricos	Escala numérica para prueba escrita
	<b>d)</b> Se han discriminado los casos o las circunstancias en los que no se debe intervenir y las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma.	10%		
	<b>f)</b> Se ha revisado el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	10%		
	<b>g)</b> Se han determinado las prioridades de actuación en función de la gravedad y el tipo de lesiones, y las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar.	10		
	<b>h)</b> Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente, emergencia y duelo.	10		
	<b>a)</b> Se ha justificado la forma de asegurar la zona y las maniobras necesarias para acceder a la persona accidentada, proponiendo la mejor forma de acceso e identificando los posibles riesgos.	10%	Prueba teórico Práctica	Rúbrica
	<b>b)</b> Se han seguido las pautas de actuación según protocolo, para la valoración inicial de una persona accidentada.	20		

	e) Se han aplicado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	20		
Actividades de enseñanza-aprendizaje:		Temporalización (sesiones)		
<b>Iniciación - Motivación:</b> <b>1. Caso de Estudio de Emergencia Simulada:</b> Presentar un video o una simulación interactiva de una emergencia (por ejemplo, un accidente deportivo) donde los estudiantes deben identificar los primeros signos de alerta (riesgos vitales). Esto les ayudará a contextualizar la importancia de la valoración inicial y la intervención adecuada. Actividad en grupo: Los estudiantes deben analizar en grupos pequeños las decisiones que se tomarían en el escenario presentado, discutiendo las prioridades de actuación y las posibles complicaciones. <b>Objetivo:</b> Generar conciencia sobre la importancia de la rápida intervención en situaciones de emergencia.		<b>1 sesión</b>		
<b>Evaluación Inicial:</b> <b>2. Cuestionario de Conocimientos Previos sobre Primeros Auxilios:</b> Realizar una prueba diagnóstica que permita evaluar el nivel de conocimiento previo de los estudiantes sobre primeros auxilios, procedimientos de evaluación inicial y gestión de urgencias. Preguntas tipo test sobre protocolos básicos (PAS: Proteger, Alertar, Socorrer), riesgos vitales, y las técnicas de primeros auxilios básicas. <b>Objetivo:</b> Identificar el nivel inicial de los estudiantes para ajustar la enseñanza posterior.				
<b>Desarrollo:</b> <b>3. Sesiones de Práctica de Valoración Inicial de la Víctima:</b> <b>Actividad 1: Valoración de la escena:</b> Simular situaciones de accidente en las que los estudiantes deban practicar la identificación de riesgos en el entorno antes de acercarse a la víctima (seguridad, acceso, riesgos adicionales). <b>Actividad 2: Valoración primaria:</b> Los estudiantes realizan una valoración inicial en parejas, donde uno es la víctima (con un rol de simulación) y el otro debe aplicar las pautas del protocolo PAS. <b>Actividad 3: Técnicas de primeros auxilios:</b> Practicar intervenciones como la RCP, el control de hemorragias y la inmovilización en diferentes tipos de lesiones. <b>Objetivo:</b> Asegurar que los estudiantes comprendan y puedan aplicar correctamente las técnicas básicas de primeros auxilios en situaciones reales. <b>4. Simulaciones de Urgencias:</b> Dividir a los estudiantes en grupos y proporcionarles diferentes escenarios de emergencia (por ejemplo, desvanecimiento, esguince, fractura, parada cardiorrespiratoria). Cada grupo debe discutir y realizar la valoración inicial, tomar decisiones sobre las intervenciones y aplicar las técnicas necesarias, como RCP o primeros auxilios para hemorragias. <b>Objetivo:</b> Desarrollar la capacidad de los estudiantes para priorizar y tomar decisiones rápidamente en situaciones de emergencia.		<b>2 sesiones</b>		
<b>Reflexión:</b> <b>5. Debate sobre la Ansiedad en Emergencias:</b> Organizar un debate donde los estudiantes discutan cómo la ansiedad y el estrés pueden afectar la toma de decisiones en una situación de emergencia. Reflexionar sobre las técnicas de control del estrés que se pueden aplicar para mejorar la eficacia de la intervención. <b>Objetivo:</b> Fomentar la reflexión sobre cómo las emociones pueden influir en la capacidad de respuesta y cómo gestionar el estrés en situaciones críticas. <b>6. Estudio de Casos Reales:</b>				

<p>Estudio de casos reales de accidentes en los que se hayan aplicado primeros auxilios. Los estudiantes deben analizar qué se hizo bien, qué se pudo haber hecho mejor y cómo las técnicas de primeros auxilios ayudaron a la estabilización de la persona hasta que llegara la ayuda profesional.  <b>Objetivo:</b> Conectar la teoría con la práctica y promover el aprendizaje basado en la experiencia.</p>	
<p><b>Integración y Síntesis:</b>  <b>7. Creación de un Protocolo Personalizado de Primeros Auxilios:</b>  Los estudiantes deben diseñar su propio protocolo de primeros auxilios, basado en los conocimientos adquiridos durante la unidad, que cubra las situaciones más comunes en el entorno deportivo. Deben incluir los pasos de la valoración inicial, las técnicas a aplicar y los procedimientos para asegurar la seguridad de la víctima.  <b>Objetivo:</b> Asegurar que los estudiantes sean capaces de sintetizar lo aprendido en un plan claro y estructurado para actuar en urgencias.  <b>8. Evaluación Final:</b>  Realizar una evaluación práctica donde los estudiantes deban demostrar sus habilidades en la valoración inicial de una urgencia y la aplicación de las técnicas necesarias. Esto puede incluir una combinación de simulación de emergencias y una prueba escrita.  <b>Objetivo:</b> Medir la competencia adquirida por los estudiantes en la valoración inicial y el manejo de emergencias.</p>	
<b>Medidas de Atención a la Diversidad y NEAE:</b>	
Adaptaciones curriculares para estudiantes con dificultades de atención y apoyo visual para el estudiante sordomudo. Uso de tecnologías digitales para la comprensión de la fisiología.	

<b>Unidad de Trabajo 13: "Primeros Auxilios. Aplicación de Técnicas de Soporte Vital."</b>	
<b>ASPECTO</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Duración</b>	Del 28 Abril al 19 de Mayo (10 horas)
<b>Justificación</b>	La <b>Unidad de Trabajo 13: "Primeros Auxilios. Aplicación de Técnicas de Soporte Vital"</b> es fundamental para capacitar a los estudiantes en la correcta aplicación de maniobras de soporte vital básico, como la reanimación cardiopulmonar (RCP) y la desobstrucción de las vías respiratorias. Esta unidad proporciona los conocimientos y habilidades para actuar de manera rápida y eficaz en situaciones de emergencia que amenazan la vida, asegurando que los estudiantes puedan salvar vidas mientras esperan la llegada de profesionales médicos. La formación en estas técnicas es crucial para la seguridad en actividades físicas y deportivas.
<b>RA</b>	<b>8.</b> Aplica técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos.
<b>CPPS</b>	<b>Competencia ñ):</b> <i>Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.</i> Esta competencia se relaciona directamente con la temática de la unidad, ya que implica la intervención en situaciones de emergencia y la correcta aplicación de técnicas de soporte vital en caso de accidentes o situaciones que pongan en riesgo la salud de los participantes.

	<p><b>Competencia o):</b> <i>Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</i></p> <p>Esta competencia está relacionada con la necesidad de mantener los conocimientos actualizados sobre primeros auxilios y técnicas de soporte vital, lo cual es fundamental en el ámbito de la animación sociodeportiva, donde pueden surgir emergencias durante las actividades físicas.</p>
--	--

OGC	<p><b>Objetivo p):</b> <i>Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.</i></p> <p>Este objetivo se relaciona estrechamente con esta <b>Unidad de Trabajo</b> , ya que se refiere específicamente a la aplicación de técnicas de primeros auxilios, que es el enfoque principal de esta unidad. En la unidad de "Soporte Vital", los estudiantes aprenderán a aplicar técnicas fundamentales como la reanimación cardiopulmonar (RCP) y otras maniobras de soporte vital, siguiendo los protocolos establecidos. Estas son habilidades clave para intervenir correctamente en situaciones de emergencia, como accidentes que puedan ocurrir en actividades físico-deportivas.</p> <p><b>Objetivo l):</b> <i>Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.</i></p> <p>Este objetivo también tiene una relación directa con esta <b>Unidad de Trabajo</b> ,ya que implica la identificación y evaluación de los riesgos físicos asociados a las actividades físicas y recreativas. En el contexto del soporte vital, la evaluación de estos riesgos es esencial, ya que la unidad prepara a los estudiantes para intervenir en situaciones de emergencia relacionadas con las actividades físicas. Los primeros auxilios no solo abordan las lesiones inmediatas, sino también las complicaciones relacionadas con el esfuerzo físico o situaciones que puedan derivar en una urgencia médica, lo que hace necesario valorar adecuadamente los riesgos inherentes a la práctica deportiva.</p>
-----	---

### Criterios de Evaluación y Actividades

RA	Criterios de Evaluación (CE)	%	Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
RA8	d) Se han indicado las causas, los síntomas, las pautas de actuación y los aspectos preventivos en las lesiones, las patologías o los traumatismos más significativos, en función del medio en el que se desarrolla la actividad.	20%	Prueba escrita sobre protocolos y conceptos teóricos	Escala numérica para prueba escrita
	g) Se han especificado las técnicas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	20%		
	a) Se han aplicado técnicas de desobstrucción de la vía aérea.	10%	Prueba teorico Practica sobre	Rúbrica
	b) Se han aplicado técnicas de soporte vital según el protocolo establecido.	20		

	<p>c) Se han aplicado las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardiopulmonar sobre maniqués, inclusive utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático.</p>	10		
	<p>e) Se han aplicado primeros auxilios ante simulación de patologías orgánicas de urgencia y de lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.</p>	10		
	<p>f) Se han aplicado las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes, en función de diferentes estados emocionales.</p>	10		
<b>Actividades de enseñanza-aprendizaje:</b>			<b>Temporalización (sesiones)</b>	
<p><b>Iniciación-Motivación:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Discusión de Casos Reales:</b> Comienza la unidad con un breve análisis de situaciones reales de emergencias, como infartos, ahogamientos o accidentes deportivos, y cómo la aplicación de técnicas de soporte vital puede salvar vidas. Proporciona ejemplos de casos en los que la rápida intervención en el lugar del accidente hizo la diferencia. Puedes usar videos de rescates exitosos para captar la atención.</li> <li><b>2. Visualización de Escenarios:</b> Visionado de un simulacro de emergencia donde los estudiantes tengan que identificar rápidamente si alguien está en peligro. Los escenarios pueden incluir un infarto, una parada respiratoria o un atragantamiento, para motivar a los estudiantes a pensar en la aplicación de las técnicas que aprenderán.</li> </ol>				<b>2 sesiones</b>
<p><b>Evaluación Inicial:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Preguntas Diagnósticas:</b> Realiza un pequeño cuestionario para evaluar lo que los estudiantes ya saben sobre primeros auxilios, RCP, y el uso de desfibriladores. Esto permitirá conocer los conocimientos previos y enfocar la enseñanza en las áreas que más lo necesiten.</li> <li><b>2. Evaluación de Conocimientos Previos:</b> Plantea preguntas de diagnóstico sobre las maniobras básicas de soporte vital y su importancia. Esto puede incluir qué hacer en caso de atragantamiento, cómo realizar RCP, y cuándo usar un desfibrilador.</li> </ol>				
<p><b>Desarrollo:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Demostración Práctica:</b> El instructor realiza una demostración de las técnicas de soporte vital, como la maniobra de Heimlich, las compresiones torácicas de RCP y el uso de un desfibrilador automático (DEA). Luego, los estudiantes replican estas acciones en maniqués bajo la supervisión del instructor.</li> <li><b>2. Prácticas en Grupos Pequeños:</b> Los estudiantes se dividen en grupos pequeños y practican las maniobras en parejas o tríos, primero sin equipo y luego con los maniqués y equipos de soporte vital. Asegúrate de que cada estudiante practique tanto las técnicas de desobstrucción de la vía aérea como las maniobras de reanimación.</li> <li><b>3. Simulación de Escenarios de Emergencia:</b> Se organizan simulaciones donde los estudiantes deben aplicar las técnicas en situaciones de emergencia. Los escenarios pueden incluir un desmayo, un atragantamiento o una parada cardiorrespiratoria, con el objetivo de evaluar tanto su habilidad para aplicar las técnicas como su capacidad para mantener la calma y comunicarse efectivamente durante una crisis.</li> </ol>				<b>1 sesión</b>

<p><b>Desarrollo:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Demostración Práctica:</b> El instructor realiza una demostración de las técnicas de soporte vital, como la maniobra de Heimlich, las compresiones torácicas de RCP y el uso de un desfibrilador automático (DEA). Luego, los estudiantes replican estas acciones en maniqués bajo la supervisión del instructor.</li> <li><b>2. Prácticas en Grupos Pequeños:</b> Los estudiantes se dividen en grupos pequeños y practican las maniobras en parejas o tríos, primero sin equipo y luego con los maniqués y equipos de soporte vital. Asegúrate de que cada estudiante practique tanto las técnicas de desobstrucción de la vía aérea como las maniobras de reanimación.</li> <li><b>3. Simulación de Escenarios de Emergencia:</b> Se organizan simulaciones donde los estudiantes deben aplicar las técnicas en situaciones de emergencia. Los escenarios pueden incluir un desmayo, un atragantamiento o una parada cardiorrespiratoria, con el objetivo de evaluar tanto su habilidad para aplicar las técnicas como su capacidad para mantener la calma y comunicarse efectivamente durante una crisis.</li> </ol>	
<p><b>Integración y Síntesis:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Aplicación a Situaciones Reales:</b> Realización de un Video en el que los estudiantes deban realizar un plan de respuesta a emergencias para una actividad física o deportiva, identificando posibles riesgos y cómo manejarían esas situaciones con los conocimientos adquiridos.</li> <li><b>2. Juego de Roles y Evaluación entre Pares:</b> Los estudiantes deben formar parejas y simular que uno es el accidentado y el otro debe intervenir aplicando la técnica de soporte vital correspondiente. Posteriormente, evaluarán entre sí sus intervenciones, proporcionando retroalimentación constructiva.</li> <li><b>3. Evaluación Final de Técnicas:</b> En el video los estudiantes deben demostrar su habilidad para aplicar RCP, técnicas de desobstrucción de la vía aérea, y uso de desfibrilador automático sobre maniqués. Esta evaluación será el indicador final de su aprendizaje.</li> </ol>	
<b>Medidas de Atención a la Diversidad y NEAE:</b>	
Adaptaciones curriculares para estudiantes con dificultades de atención y apoyo visual para el estudiante sordomudo. Uso de tecnologías digitales para la comprensión de la fisiología.	

<b>Unidad de Trabajo 14: "Primeros Auxilios para traumatismos y otras urgencias."</b>	
<b>ASPECTO</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Duración</b>	Del 20 Mayo al 6 de Junio (10 horas)
<b>Justificación</b>	La <b>Unidad de Trabajo 14: "Primeros Auxilios para Traumatismos y Otras Urgencias"</b> es esencial para que los estudiantes aprendan a reconocer y actuar adecuadamente ante situaciones de emergencia relacionadas con lesiones y traumatismos, como esguinces, fracturas o contusiones. Esta unidad les proporciona los conocimientos prácticos para brindar los primeros auxilios, estabilizar al paciente y minimizar las complicaciones hasta la llegada de los servicios médicos. Además, fomenta la prevención de daños mayores en el contexto de actividades físicas y deportivas.
<b>RA</b>	<b>RA 9.</b> Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario
<b>CPPS</b>	<b>Competencia ñ):</b> <i>Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.</i> Esta competencia es directamente relevante para la unidad, ya que trata de la

	<p>atención inmediata en caso de traumatismos o urgencias médicas, lo cual es esencial en el contexto de las actividades físico-deportivas y recreativas.</p> <p><b>Competencia s):</b> <i>Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</i></p> <p>Esta competencia es clave para prevenir y manejar adecuadamente las situaciones de traumatismos y urgencias, ya que implica la identificación y gestión de los riesgos asociados a las actividades, así como la aplicación de protocolos de seguridad para minimizar la ocurrencia de accidentes y garantizar una respuesta adecuada cuando ocurren.</p>			
OGC	<p><b>Objetivo p):</b> <i>Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.</i></p> <p>Este objetivo se vincula directamente con la <b>Unidad de Trabajo ya</b> que se centra en los traumatismos y otras urgencias. La capacidad para aplicar primeros auxilios, incluyendo el tratamiento adecuado ante heridas, fracturas, contusiones y otros traumatismos, es el núcleo de esta unidad. Además, el uso de protocolos establecidos en situaciones de emergencia es fundamental para actuar de forma eficiente y segura en estos casos.</p> <p><b>Objetivo l):</b> <i>Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.</i></p> <p>Este objetivo también tiene una relación directa con esta <b>Unidad de Trabajo ya</b> que la evaluación de los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas es crucial para la prevención de traumatismos y otras urgencias. Valorar los riesgos de las actividades recreativas permite identificar posibles situaciones de peligro y aplicar estrategias para prevenir lesiones o accidentes, lo que es esencial cuando se aplican primeros auxilios en caso de traumatismos. Además, las decisiones sobre el diseño de las actividades se deben tomar considerando la posibilidad de urgencias médicas, como es el caso de los traumatismos.</p>			
Criterios de Evaluación y Actividades				
RA	Criterios de Evaluación (CE)	%	Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
RA9	a) Se ha valorado la importancia del autocontrol y de infundir confianza y optimismo a la persona accidentada durante toda la actuación.	25%	Examen escrito con preguntas de opción múltiple, verdadero/falso, y preguntas abiertas.	Escala numérica para prueba escrita
	b) Se han especificado las técnicas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	25%		
	c) Se han identificado y aplicado los métodos básicos para efectuar el rescate de una persona accidentada.	20%	Prueba teorico Practica	Rúbrica anítica
	d) Se han aplicado los métodos de inmovilización aplicables cuando la persona accidentada ha tenido que ser trasladada.	20%		

	<p>e) Se han confeccionado camillas y sistemas para la inmovilización y el transporte de personas enfermas o accidentadas, utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.</p>	5%		
<b>Actividades de enseñanza-aprendizaje:</b>		<b>Temporalización (sesiones)</b>		
<p>Iniciación-Motivación: Visualización de vídeos o estudios de caso reales:</p> <p>Mostrar vídeos de situaciones de emergencia donde se evidencie el uso de inmovilización, movilización o técnicas de primeros auxilios ante traumatismos. Esto puede incluir ejemplos de cómo un equipo de rescate o personal de primeros auxilios maneja diferentes tipos de lesiones y urgencias.</p>		<b>1 sesión</b>		
<p><b>Evaluación Inicial:</b></p> <p>1. <b>Cuestionario diagnóstico:</b> Preguntas breves sobre lo que los estudiantes ya saben de primeros auxilios y traumatismos. Esto ayudará a evaluar el nivel inicial de conocimiento y permitirá ajustar las actividades según las necesidades del grupo.</p>				
<p><b>Desarrollo:</b></p> <p>1. <b>Demostración y práctica de técnicas de inmovilización:</b> Los estudiantes deben practicar cómo inmovilizar correctamente a una persona con diferentes tipos de traumatismos (fracturas, esguinces). Esto incluirá el uso de férulas, vendajes y otros dispositivos improvisados. Incluir práctica de la técnica de evacuación: cómo trasladar a una persona lesionada de manera segura sin agravar su condición.</p> <p>2. <b>Ejercicios prácticos de movilización:</b> Instruir a los estudiantes en la técnica correcta para movilizar a una persona accidentada. Incluir prácticas en grupos pequeños para realizar rescates y traslados de personas, utilizando camillas o sistemas improvisados.</p> <p>3. <b>Simulaciones de situaciones de emergencia:</b> Organizar prácticas donde se simulen diversos traumatismos (lesiones de cuello, fracturas, esguinces) y los estudiantes tengan que aplicar el protocolo adecuado para cada caso, incluyendo la inmovilización, la comunicación con la persona accidentada y el uso de materiales disponibles para el rescate.</p> <p>4. <b>Técnicas de apoyo psicológico:</b> Enseñar a los estudiantes a manejar el estrés de la persona accidentada y las emociones de los acompañantes. Realizar actividades en las que los estudiantes puedan practicar cómo dar instrucciones claras y tranquilizadoras a las víctimas.</p>		<b>2 sesiones</b>		
<p><b>Reflexión:</b> Autoevaluación o co-eval en pareja sobre el desempeño de cada estudiante en las actividades de inmovilización, movilización y primeros auxilios, enfocándose en los puntos fuertes y áreas de mejora.</p>				
<p><b>Integración y Síntesis:</b> <b>Simulación final de un rescate completo:</b> Como actividad final, organizar una simulación en la que los estudiantes tengan que aplicar todo lo aprendido en una situación de emergencia con múltiples víctimas. Deben trabajar en equipos para movilizar, inmovilizar y trasladar a los accidentados, mientras gestionan la comunicación y el apoyo emocional.</p>				
<b>Medidas de Atención a la Diversidad y NEAE:</b>				
<p>Adaptaciones curriculares para estudiantes con dificultades de atención y apoyo visual para el estudiante sordomudo. Uso de tecnologías digitales para la comprensión de la fisiología.</p>				

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología que se emplee dentro del ciclo formativo en general, y del módulo en particular, debe favorecer que el alumno sea capaz de realizar los resultados de aprendizaje.

Los principios metodológicos son la guía, que debe seguir nuestra intervención. En educación formal, suelen ser formas para propiciar el aprendizaje, que guían la propuesta didáctica.

Según el **Real Decreto 659/2023**, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional:

*Las administraciones incentivarán el desarrollo de metodologías activas de aprendizaje, y promoverán las colaboraciones entre los centros del Sistema de Formación Profesional y las empresas en el ámbito territorial en el que radiquen, incorporando las diferentes acciones metodológicas por proyectos (ABP) o retos (ABR), próximas a la realidad productiva, y la utilización de recursos y materiales tecnológicos que garanticen la calidad y actualización de la formación, mejoren el aprendizaje y atiendan a las distintas necesidades de cada persona en formación, el desarrollo de proyectos de innovación o investigación aplicada, o de igualdad de género en formación profesional, integrándolos en la dinámica de los centros para la construcción de una cultura de estrecha colaboración con el tejido empresarial y económico.*

La nueva normativa pues, incorpora algunos **principios metodológicos** necesarios para el desarrollo de la práctica docente, tales como:

- **Globalización:** La programación debe tener carácter globalizador y promover la integración de las competencias y los resultados de aprendizaje incluidos.
- Implantación de **metodologías activas** basadas en proyectos y retos.
  - **Aprendizaje basado en problemas:** Planteado un problema, el alumno debe investigar y trabajar para hallar una solución. Para ello, el alumno debe razonar y aplicar su conocimiento.
  - **Trabajo por retos:** Método inductivo: no se propone un problema a resolver; se ofrece al alumnado conceptos generales de los que obtienen retos que deberán abordar para aportar soluciones.
  - **Combinación metodologías activas con expositiva:** Es lógico admitir la presencia de metodología expositiva por parte del profesor. Se recomienda que no sea excesiva su utilización y apostar por metodologías activas del alumnado y con cierta autonomía en su desarrollo.
  - **Aprendizaje cooperativo:** Resolución conjunta de tareas. En las actividades de taller como fórmula para el trabajo en equipo necesario en el entorno profesional. Combinando trabajo individual con trabajo cooperativo.

- **Trabajo por proyectos:** Permite poner en funcionamiento diferentes contenidos y destrezas para alcanzar el producto final. Permite también el trabajo colaborativo.
  - **Clase invertida (Flipped classroom):** Lo contrario a la clase tradicional: Primero el alumno estudia el contenido en casa. Después en la clase se suscitan las dudas, debates, problemas... El profesor no es la fuente de conocimiento. Es un guía para la realización de tareas en el aula.
  - **Proyectos interdisciplinares:** Trabajo conjunto entre los módulos XX y ZZ que permite conjugar diferentes contenidos y destrezas para alcanzar el objetivo/producto final.
  - **Gamificación:** a través de juegos que permitan motivar a nuestro alumnado en el desarrollo de las competencias a adquirir, mediante juegos de detección de conocimientos previos y de motivación o juegos de razonamiento para el escape.
- Acercamiento a la **realidad productiva:**
  - **Aprendizaje por Servicio (ApS):** como propuesta educativa y pedagógica que recoge el aprendizaje de la experiencia y la acción al servicio de la comunidad.
  - **Relacionar las actividades con el contexto socio-laboral de la zona.** Utilizar como recursos metodológicos visitas a equipamientos, asociaciones, etc. Participar en aquellas actividades organizadas por otras entidades relacionadas con el módulo y que se vean de interés para el alumnado, con el fin de vincular la enseñanza al entorno donde se realiza y constituir un punto de referencia para alguno de los debates y coloquios en clase.
  - Utilización de **recursos y materiales tecnológicos** que garanticen la calidad y actualización de la formación, mejoren el aprendizaje y atiendan a las distintas necesidades de cada persona en formación:
    - **Fomento del uso de las TIC:** Porque la competencia digital es imprescindible en el mundo laboral y su uso debe estar de acuerdo con el plan digital del centro.
    - **Incorporación de la IA** como herramienta de aprendizaje, profesionalización, digitalización y optimización del perfil profesional.
  - **Diseño Universal para el Aprendizaje:** Según la Ley Orgánica 3/2022, es un modelo de enseñanza para la educación inclusiva que reconoce la singularidad del aprendizaje de cada alumno y que promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

Es una teoría que se basa en las fortalezas de los alumnos, no en las discapacidades. Permite desarrollar sus competencias y favorece el acceso al conocimiento de todo el alumnado. DUA es un modelo que facilita la creación de contextos de aprendizaje que proporcionen múltiples formas de presentar la información, múltiples formas de acción y representación y múltiples formas de comprometerse.

Esto implica que como docentes debemos diseñar actividades flexibles y personalizadas según la realidad del aula. De esta forma daremos múltiples opciones para que todo el mundo pueda encontrar su vía de aprendizaje.

En nuestras unidades de trabajo **podemos incluir algunas aplicaciones para mejorar la accesibilidad y participación de nuestro alumnado en las aulas**. El uso de las TIC's nos va a permitir llegar a un diseño multifactorial que haga que todos y todas participen.

Se plantean a continuación diferentes **propuestas de aplicaciones que podemos usar para fomentar los 3 principios del DUA en nuestras unidades de trabajo** para apoyar la eliminación de barreras en las aulas. Destacar que son herramientas de **uso general** y no destinadas específicamente a trabajar las dificultades de un ACNEAE. El DUA debe entenderse como facilitador de la inclusión y de uso general para diseñar actividades o situaciones de aprendizaje. Estas TIC's nos ayudarán a eliminar barreras sensoriales, de lenguaje y de comprensión.

#### **Los principios del DUA son:**

- **Proporcionar múltiples formas de representación.** Para asegurarnos que tocamos todos los canales posibles de acceder a la información, ya que todos los alumnos y alumnas no comprenden y perciben de igual forma la información que se les presenta. Estas TIC's tienen un uso más dirigido al docente y permiten que nuestros alumnos puedan acceder a la información desde múltiples vías. *En nuestras actividades de la unidad podemos fomentar este principio ofreciendo la información a partir de diferentes medios:*
  - **Youtube:** Vídeos explicativos de Youtube.
  - **Genially:** crear contenidos interactivos y animados alucinantes de forma muy fácil: presentaciones, infografías, gamificaciones y más.
  - **Códigos QR.**
  - **Power point.**
  - **Podcasts.**
  
- **Proporcionar múltiples formas de expresión.** Para que las alumnas y los alumnos puedan expresar lo aprendido de múltiples formas ya que cada uno se expresa de forma diferente. Algunos pueden hacerlo genial verbalmente y otros dibujando. (dibujo, verbalmente, corporalmente...). Estas TIC's responden al cómo aprender y su uso va más dirigido a los alumnos para poder representar lo aprendido en formatos alternativos.

- PDI.
  - Podcasts.
  - Tabletas digitales que puedan grabarse a sí mismos explicando o dando exposiciones orales.
  - Cámaras (ya sean de la misma tableta o bien las tradicionales)
  - Dramatizaciones, role playing, juego dramático...
  - Concursos de verdadero o falso o preguntas
  - Exposiciones orales...
- **Proporcionar múltiples formas de implicación.** Para captar el interés, motivar al alumnado y lograr fomentar su autorregulación. Así lograr que estén implicados y con ganas de realizar las tareas. Algunos alumnos y alumnas se animan y motivan con la novedad o la sorpresa y otros quizá les asuste. Por tanto, es importante ofrecer diferentes formas de motivación. Estas TIC's responden al porqué del aprendizaje. Y el uso es tanto del docente para motivar sus alumnos como el alumnado para mantener su interés y motivación.
- Retos a realizar durante un tiempo determinado
  - Kahoot.
  - Padlet.
  - Tableros de juegos de gamificación creados con genially.
  - Juegos digitales.
  - Puzzles o rompecabezas
- **Constructivismo:** El alumnado, a partir de los conocimientos que ya posee, va construyendo nuevos conocimientos. Progresa en nuevos aprendizajes basados en los anteriores. Esto supone que antes de comenzar a desarrollar una actividad, el alumnado habrá comprendido y negociado con el profesor o profesora, hasta asumirlo como algo propio, los objetivos de la tarea, es decir que las actividades y experiencias propuestas al alumnado tengan en todo momento sentido para ellos y ellas.
  - **Favorecer la interacción:** En dos sentidos:
    - Alumnos-alumnos: el intercambio de ideas permite compartir el conocimiento.
    - Alumnos-Profesor, quien debe mantener informado a cada alumno de en qué momento de aprendizaje se encuentra (dificultades y posibilidades de superación)

- **Actividad del alumnado:** El aprendizaje de destrezas profesionales requiere intensa práctica del estudiante. El alumno o alumna debe ser expuesto a diversidad de actividades prácticas.
- **Diversidad en la tipología de actividades y tareas:** Permite adquirir un aprendizaje más completo y atender a las diferentes formas de aprender del alumnado.
- **Atención a la diversidad, educación inclusiva y Diseño Universal para el aprendizaje:** Hay que tener en cuenta los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. De esta forma se atiende a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades y estilo de aprendizaje de cada alumno y alumna.
- **Demostración:** Presentación de actividades y tareas en las que el estudiante asiste a una demostración teórico-práctica del conocimiento y se ejemplifican las destrezas y técnicas que después aplicarán los estudiantes. La demostración puede hacerse: por el profesor, por un medio A/V, por profesionales, entre iguales...
- **Activación:** Realización de actividades para que el alumnado sea capaz de relacionar el contenido y competencias nuevas con contenidos anteriores y competencias básicas.
- **ENFOQUE COMPETENCIAL:** se caracteriza, entre otros aspectos por:
  - **Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”:** todos los aprendizajes deben permitir la generalización suficiente para poder ser aplicados a diferentes situaciones.
  - **Basado en la realización de tareas o situaciones-problema** conectadas con la realidad, planteadas con un objetivo concreto que el alumnado debe resolver haciendo uso de distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

## 5.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias más importantes, que me ayudan a conseguir varios aspectos de la intervención son:

### 5.2.1. Tipología de actividades que se desarrollarán en las unidades.

Las actividades que debemos proponer deben ser variadas y estar adaptadas a las necesidades del alumnado para hacerlas accesibles a todos ellos (¡¡IMPORTANTE EL DUA!! incluyendo a los ACNEAE y las adaptaciones que hacemos para cada actividad) y conseguir así su interés y motivación y producen aprendizajes en secuencia (de sencillo a complejo), es decir que están graduadas de menor a mayor nivel de complejidad, de manera que atiendan de modo proporcional y equilibrado.

### 5.2.1.1. **Iniciación y motivación, detección de conocimientos previos, aplicación de contenidos, evaluativas, refuerzo y ampliación.**

Las actividades que se llevan a cabo en el aula de FP determinan un estilo educativo propio y son el reflejo de la metodología activas contextualizadas al perfil profesional del futuro técnico o técnica.

En el aula deben abordarse como experiencias de aprendizaje ejercicios referidos a conductas observables del alumnado, actividades que implican comportamientos y modos de pensamiento y tareas que suponen una vinculación con aprendizajes útiles para la vida real. Todas estas situaciones de aprendizaje deben ser variadas ya sean individuales, en pequeño o gran grupo, secuenciadas en orden creciente de dificultad, relevantes para la vida, adecuadas a los objetivos que se desean y que propicien la adquisición de las capacidades.

Las actividades pueden ser clasificadas en distintos tipos para atender a la diversidad natural de aprendizaje de nuestro alumnado, tales como:

**a) Iniciación y motivación:** para generar interés en el aprendizaje a través de actividades de vivenciación, experimentación y conocimiento del perfil.

Ejemplo de ellas son:

- Lectura sobre una autora o autor destacado o artículo de prensa.
- Participar en juegos/dinámicas y dramatizaciones para vivenciar o experimentar algunos de los conceptos que se trabajarán en las diferentes unidades.

**b) Evaluación inicial y detección y explicitación de conocimientos previos:** para abordar dificultades o fortalezas del alumnado.

Su función es la de propiciar que el alumnado explicita sus ideas previas acerca del tema que estamos tratando. Estas actividades nos permiten obtener información sobre el anclaje conceptual, procedimental y actitudinal que poseen para ir ajustando de forma adecuada el proceso de trabajo.

- Interpretar las láminas motivadoras/imágenes/canciones de las distintas unidades.
- Expresarse mediante lluvia de ideas sobre los conceptos que emplearemos en la unidad, para comprobar si saben algo sobre el tema.
- Conversar en clase con preguntas directas sobre aspectos que se pueden tratar a partir del de la unidad.

**c) Actividades de desarrollo y aplicación de conocimientos y nuevas ideas:** que nos permita desarrollar y calificar los contenidos.

- Búsqueda de información o materiales adecuados.
- Entrevistas a expertos o investigación sobre proyectos educativos.
- Vivenciación de juegos/dinámicas y actividades.

- Trabajo en pequeño/gran grupo.
- d) Evaluativas:** para incorporar en el futuro técnico o técnica el uso de herramientas de evaluación y mejora de su propia labor.
- e) Refuerzo y ampliación:** para ayudar al alumnado a dominar los contenidos propuestos atendiendo a distintos niveles de conocimiento.

Algunas de las **actividades** que se incorporan en las UT podrían ser:

- Visionado de video-tutoriales. Video fórums, etc.
- Intervenciones técnicas.
- Intervenciones didácticas del profesorado.
- Workshops.
- Trabajos o proyectos de investigación.
- Paneles de expertos.
- Lectura de noticias y reflexión.
- Debates grupales.
- Visitas de expertos .
- Talleres e intervenciones en el entorno laboral.
- Exposiciones grupales e individuales.
- Trabajo con tic. blog y canal de redes.
- Talleres de diseño y elaboración de recursos para las rutinas diarias más frecuentes asociadas a la unidad.
- Taller de elaboración de materiales y creación de recursos audiovisuales.
- Actividades de clase, retos y desafíos de la UT.
- Asambleas-reuniones de equipo.
- Talleres de evaluación en equipo.
- Elaboración de informe de desarrollo escrito y/o gráfico.
- Aplicación de instrumentos de evaluación
- Análisis y aprendizaje de Valores profesionales del Técnico en FP a través de experiencias, vivencias o vídeos.
- Pequeños teatros, roles playing.
- Actividades de conciencia y sensibilización por el colectivo de intervención.
- Lógica (Casos prácticos, Escape room, juegos...)

- Salidas al entorno profesional.
- Exposiciones para abordar la comunicación oral y la expresión corporal.
- Elaboración de diario de aprendizaje.
- Infografías.
- Elaboración de videos.
- Elaboración de mapa conceptual.
- Comentarios de texto.
- Elaborar entradas en blog o redes sociales.
- Entrevistas.
- Campaña publicitaria.

Otros tipos de actividades: actividades diarias (adquisición de vocabulario técnico...), actividades basadas en retos...

#### **5.2.1.2. Actividades complementarias y extraescolares.**

La propuesta de actividades complementarias y extraescolares que se realiza desde el módulo que nos ocupa dada la naturaleza de su programa formativo, y de cara a optimizar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje es la siguiente:

EVALUACIÓN PARCIAL	ACTIVIDAD	DURACIÓN/HORAS	UT RELACIONADA	OTROS MÓDULOS IMPLICADOS
<b>PRIMER PARCIAL:</b>	PRACTICAS EN SALA FITNESS LOCAL I	6	6	
<b>SEGUNDO PARCIAL:</b>	PRACTICAS EN SALA FITNESS LOCAL II	3	7,8,9	
<b>EVALUACIÓN FINAL</b>	TALLER PRACTICO PROTECCIÓN CIVIL	3	13,14	

#### **5.2.2. Gestión de agrupamientos y propuestas de trabajo cooperativo**

Para fomentar el desarrollo de competencias personales y profesionales, es crucial emplear **diferentes agrupamientos** que se adapten a los objetivos específicos del módulo. Estas son algunas opciones:

- **Pequeños grupos (3-4 alumnos):** Ideales para actividades prácticas, como simulaciones de evaluaciones de la condición física o resolución de casos sobre

prevención de accidentes. Facilitan la interacción, el trabajo colaborativo y la mejora de las habilidades de comunicación.

- **Gran grupo:** Útil para realizar debates sobre temas relevantes, como la importancia de la actividad física para la salud, o la exposición de conceptos teóricos. Permite la construcción colectiva del conocimiento y el intercambio de experiencias entre los estudiantes.
- **Parejas:** Beneficiosas para actividades de evaluación mutua o diseño de planes de prevención en situaciones simuladas. Promueven el aprendizaje entre iguales, aumentando la reflexión y la comprensión individual.
- **Agrupamiento individual:** Recomendado cuando se busca que el alumnado reflexione de forma autónoma sobre los contenidos, como en la realización de informes personales o autoevaluaciones. Asegura la comprensión y la interiorización del conocimiento.

### 5.2.3. Horarios del módulo – Organización temporal

La **organización temporal** del módulo debe adaptarse al calendario académico, teniendo en cuenta:

- **Distribución semanal:** Se recomienda organizar las sesiones en bloques de 2 horas para permitir tanto la teoría como la práctica en un mismo día, optimizando el aprendizaje a través de la combinación de ambos enfoques.
- **Cada semana se ha establecido en 2 días (martes y jueves) para el tratamiento de aspectos teóricos y prácticos y un día para el desarrollo de contenidos específicamente prácticos(viernes)**
- **Secuenciación:** Las primeras sesiones se centrarán en el **desarrollo teórico** como los aspectos de Anatomía y fisiología, principios de valoración física, prevención de accidentes, seguidas por **prácticas supervisadas** como en la evaluación de la condición física y simulacros de prevención.
- **Evaluación continua:** Incorporar sesiones de autoevaluación y retroalimentación periódica para ajustar los contenidos según las necesidades del alumnado.

### 5.2.4. Organización de materiales y recursos didácticos

Una **variada gama de materiales** enriquece la experiencia de aprendizaje:

- **Materiales tradicionales:** Libros de texto, guías prácticas y fichas de ejercicios para reforzar los contenidos teóricos.
- **Materiales digitales:** Utilización de presentaciones interactivas, vídeos didácticos y simulaciones online que faciliten la comprensión de conceptos complejos como las técnicas de prevención de accidentes.

- **Equipamiento práctico:** Herramientas para la valoración física (p.ej., pulsómetros, dinamómetros, básculas de bioimpedancia) y recursos para simulacros de primeros auxilios y prevención de riesgos.

#### 5.2.4.1. Incorporación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Las TIC juegan un papel fundamental en este módulo:

- **Plataforma educativa:** Uso de Google Classroom para la entrega de trabajos, cuestionarios y evaluaciones online. Además de ser una forma de repositorio de contenidos elaborados por el profesor.
- **Aplicaciones especializadas:** Apps como "MyFitnessPal" para seguimiento de la condición física, y simuladores de prevención de riesgos para prácticas virtuales.
- **Recursos audiovisuales:** Creación de vídeos explicativos por parte del alumnado, fomentando tanto su creatividad como su comprensión de los temas.

#### 5.2.5. Organización de espacios (Uso de espacios para metodologías activas)

El uso estratégico de **espacios** facilita la implementación de metodologías activas:

- **Gimnasio o sala polivalente:** Para sesiones prácticas de valoración de la condición física y ejercicios preventivos.
- **Aulas con proyector:** Para exposiciones teóricas, debates y análisis de casos.
- **Espacios al aire libre:** Para simulacros de accidentes y ejercicios de prevención en entornos reales.

#### 5.2.6. Organización de la coordinación docente y participación de agentes externos

- **Coordinación docente:** Reuniones semanales para el seguimiento del progreso del alumnado y la planificación conjunta de actividades intermodulares.
- **Agentes externos:** Colaboración con profesionales del sector (preparadores físicos, técnicos en prevención de riesgos) para impartir talleres y seminarios que complementen el aprendizaje teórico.

### 5.3. Técnicas

La aplicación de **técnicas** específicas permite el desarrollo de competencias en los estudiantes:

#### Técnicas para la identificación de conocimientos previos:

- **Cuestionarios online Kahoot, Google Forms:** Evaluar el nivel inicial del alumnado respecto a conceptos como la condición física y la prevención de accidentes.

- **Diálogos y debates:** Permiten la identificación de ideas previas y su contraste con los conocimientos científicos.
- **Mapas conceptuales y esquemas de conocimiento:** Utilizados para esquematizar los contenidos clave y conectar conceptos.

#### **Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos:**

- **Análisis de casos prácticos:** Estudio de accidentes en el ámbito deportivo y cómo prevenirlos.
- **Dinámicas de grupo:** Para la simulación de situaciones de emergencia y valoración física.
- **Exposiciones orales y debates:** Desarrollar la capacidad crítica y la expresión de ideas de forma argumentada.

#### **5.4. Relación intermodular**

#### **5.5. Medidas específicas de atención a la diversidad (DUA)**

- **Diseño Universal para el Aprendizaje:** Utilizar múltiples medios de representación, como **infografías, vídeos explicativos y ejercicios interactivos**, para que todos los estudiantes accedan a los contenidos.
- **Adaptaciones curriculares:** Uso de **recursos tecnológicos** (p.ej., lectores de pantalla para alumnos con déficit visual) y ajustes en la evaluación para aquellos con necesidades especiales.

## **6. EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará por módulos profesionales de acuerdo con lo dispuesto en el **artículo 107 del Real Decreto 659/2023**, de 18 de julio. Los procesos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas de las que haya podido ser objeto el alumnado con discapacidad y se garantizará su accesibilidad a las pruebas de evaluación.

El **modelo de evaluación actual en formación profesional:** Exige que la evaluación sea a la vez **criterial, continua, formativa, sumativa y objetiva**. Esto implica:

- La **evaluación** del proceso de aprendizaje y la **calificación** del tiene como finalidad verificar la adquisición y el grado de consecución de los **resultados de aprendizaje** de los mismos en condiciones de calidad, conforme a los criterios de evaluación especificados en cada uno de ellos. Debemos pues, evaluar atendiendo a los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE)** definidos para los **RESULTADOS DE**

APRENDIZAJE (RA). Para superar un módulo el alumno debe saber realizar todos los RA asociados al mismo.

- En todo caso, la **evaluación será continua**, lo que implica que se lleva a cabo un proceso de evaluación de forma regular a lo largo de un período de tiempo determinado, en lugar de realizar una única evaluación al final del mismo. Llevar a cabo una evaluación CONTINUA que permita la evaluación FORMATIVA. El profesor debe realizar suficientes actividades de evaluación para poder realizar el seguimiento del alumnado. Después debe informar al alumnado de qué parte no es capaz de realizar y qué debe hacer para lograrlo.
- La **calificación** del módulo profesional se establecerá mediante la **media aritmética o ponderada de las notas de cada uno de los resultados de aprendizaje (RA)** que se hayan superado. Esto implica que cada RA, según el criterio del docente, tendrá un peso específico en la nota final del módulo.
- **Según art. 17 de la Resolución 5 de julio de 2024**, con carácter general, la evaluación del módulo profesional integrará la **valoración de la empresa u organismo** equiparado que contribuirá con un **20% en el cálculo de la calificación final del módulo profesional**.

Calificación de la fase centro - Media ponderada de los RA	Fase empresa	Calificación final módulo
80% de la nota final	20% de la nota final	100%

- Para superar el módulo deberán superarse **todos** los resultados de aprendizaje comprendidos en el mismo, ya que el artículo 18 del *Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional* establece que:

*Las ofertas de formación profesional contarán con una evaluación que **verifique la adquisición de los resultados de aprendizaje** en las condiciones de calidad establecidas en los elementos básicos del currículo, de acuerdo con los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales y, en su caso, proyecto ..., y teniendo siempre en cuenta, como referente máximo, la globalidad de las competencias asociadas a la oferta formativa.*

**Para los ciclos formativos de grado medio y grado superior, el artículo 107 de este Real Decreto establece que**

*La evaluación será continua, se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la **comprobación de los resultados de aprendizaje** en las condiciones de calidad establecidas en el currículo.*

Por lo tanto, **todos los RA del ciclo formativo deben ser alcanzados por los alumnos**, ya que son la especificación de aquellas capacidades profesionales, personales y sociales que deben adquirir para poder obtener el título profesional.

- No obstante, según el art 25 de la Resolución 5 de julio de 2024, se podrá **calcular la media** de un módulo **cuando haya un Resultado de Aprendizaje (RA) pendiente de superar**, siempre que este RA pendiente de superar no influya críticamente en la globalidad de las competencias del ciclo.

Sin embargo, esto **no se aplicará** si el estudiante **ha perdido el derecho a la evaluación continua**.

- La **calificación** de los módulos profesionales y proyecto se expresará de forma numérica, en una escala del 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes. Los módulos profesionales vinculados a estándares de competencia profesional que no completen la fase de formación en empresa, ya sea porque no se haya iniciado o concluido, serán designados como "**No evaluado**" (**NE-**), seguido de la calificación obtenida por el alumno o la alumna en el módulo profesional durante la fase correspondiente al centro, en una escala del 1 al 10 sin decimales. Dicha calificación será reconocida en el ámbito de la Región de Murcia. La calificación obtenida por la alumna o por el alumno en la fase de centro se conservará a la espera de la realización de la fase de empresa para su calificación. La designación como "No evaluado" no consumirá convocatoria y el estudiante podrá completar la fase de formación en empresa en un momento posterior, sin afectar su historial de evaluación en el centro docente.

- Realizar todo el proceso de evaluación de forma OBJETIVA.

Los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación, los instrumentos de calificación y los criterios de calificación se facilitarán con carácter previo al alumnado, explicándolos y ofreciéndolos de su visibilidad en la plataforma educativa del grupo en Google Classroom y en la web del Centro, tanto para la evaluación final ordinaria como para la evaluación final extraordinaria.

Los RESULTADOS DE APRENDIZAJE incluidos en el módulo se trabajarán a lo largo de tres evaluaciones. La evaluación de los mismos se realizará según los CRITERIOS DE EVALUACIÓN que los compongan.

Para la evaluación, según estos criterios, se han diseñado distintos PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN que tendrán en cuenta tanto el desempeño del alumno en el aula, como su trabajo autónomo, su trabajo en grupo, y su rendimiento en las pruebas teóricas y/o prácticas que se lleven a cabo.

Cada PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN lleva asociado un INSTRUMENTO DE CALIFICACIÓN. Estos instrumentos incluyen todos los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a considerar para otorgar la correspondiente calificación, incluidos los consensuados por el departamento relacionados con las competencias profesionales, personales y sociales: *(Especificar según acuerdos: Respeto a las normas de higiene y seguridad, Trabajo responsable en el taller/laboratorio, Corrección ortográfica en los trabajos escritos, Implicación colaborativa en el trabajo en equipo, Cumplimiento de fechas en la entrega de trabajos, etc..)*

En cada UT vienen definidos, para cada criterio de evaluación de cada resultado de aprendizaje trabajado en la misma, instrumentos (*procedimientos*) de evaluación y calificación que van a utilizarse, así como el porcentaje de calificación asociado a cada uno.

Cada RA lleva asociados unos determinados **criterios de evaluación** (CE) y así constan en el Real Decreto por el que se establece el título. Como cada RA se divide en criterios de evaluación, la suma de los CE (*aquello de lo que es evaluado el alumno*) debe ser el 100% del RA. Pero no todos los criterios tienen la misma importancia: hay que **otorgar una ponderación a los criterios de evaluación**, de modo que la suma de todos sea el 100% de la calificación del RA. En la evaluación se comprobará, por medio de estos criterios, si el RA está superado y en qué grado.

### Resultados de aprendizaje (RA) ponderados en el módulo.

RESULTADO DE APRENDIZAJE (RA)	(%)
<b>RA1:</b> Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	<b>20%</b>
<b>RA2:</b> Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo-esquelético, analizando su funcionamiento.	<b>20%</b>
<b>RA3:</b> Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.	<b>10%</b>
<b>RA4:</b> Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.	<b>10%</b>
<b>RA5:</b> Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.	<b>10%</b>
<b>RA6:</b> Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.	<b>10%</b>
<b>RA7:</b> Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.	<b>5 %</b>
<b>RA8:</b> Reconoce las características de las máquinas rotativas de corriente alterna realizando cálculos y describiendo su constitución y funcionamiento.	<b>10%</b>
<b>RA9:</b> Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario.	<b>5 %</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>

**Cuadros de relación de criterios de calificación del módulo ponderados relacionados con:** Resultados de aprendizaje ponderados y unidades de trabajo en las que está presente.

	% RA		RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)	UT	% UT	% TRIMESTRE
<b>PRIMERA EVALUACION</b>	<b>RA 1</b>	20%	1. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	<b>UT1</b>	5%	<b>40%</b>
			1. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	<b>UT2</b>	5%	
			1. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	<b>UT3</b>	5%	
			1. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	<b>UT4</b>	5%	
	<b>RA 2</b>	20%	2. Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo-esquelético, analizando su funcionamiento.	<b>UT5</b>	5%	
			2. Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo-esquelético, analizando su funcionamiento.	<b>UT6</b>	15%	
<b>2ª EVALUACION</b>	<b>RA 5</b>	10%	5. Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.	<b>UT7</b>	10%	<b>40%</b>
	<b>RA 4</b>	10%	4. Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.	<b>UT8</b>	10%	
	<b>RA 3</b>	10%	3. Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.	<b>UT9</b>	10%	
	<b>RA 6</b>	10%	6. Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.	<b>UT10</b>	5%	
			6. Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.	<b>UT11</b>	5%	
<b>3ª EVALUACION</b>	<b>RA 7</b>	5%	7. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.	<b>UT12</b>	5%	<b>20%</b>
	<b>RA 8</b>	10%	8. Aplica técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos.	<b>UT13</b>	10%	
	<b>RA 9</b>	5%	9. Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario.	<b>UT14</b>	5%	

**Cuadros de relación de criterios de evaluación y calificación del módulo ponderados relacionados con: Resultados de aprendizaje ponderados y criterios de calificación de cada criterio**

1. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	20%
a) Se han descrito los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.	2.86%
b) Se han argumentado las implicaciones que para la mejora de la calidad de vida tiene la práctica de actividades físicas.	2.86%
c) Se ha determinado la incidencia de hábitos de vida nocivos sobre el nivel de salud.	2.86%
d) Se ha identificado la fisiología de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que los integran y su repercusión en el rendimiento físico.	2.86%
e) Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.	2.86%
f) Se han descrito, a nivel macroscópico, las estructuras anatómicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.	2.86%
g) Se han indicado los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física.	2.86%
2. Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo-esquelético, analizando su funcionamiento.	20%
a) Se han relacionado los diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.	3.33%
b) Se han clasificado los principales movimientos articulares del cuerpo humano en función de los planos y ejes del espacio.	3.33%
c) Se ha relacionado la acción de la gravedad y la localización de la carga con el tipo de contracción muscular que se produce en los ejercicios.	3.33%
d) Se han adaptado ejercicios a diferentes niveles de desarrollo de la fuerza y de la amplitud de movimiento.	3.33%
e) Se han definido los aspectos que hay que tener en cuenta durante la ejecución de los ejercicios y las posibles contraindicaciones.	3.33%
f) Se han utilizado símbolos y esquemas gráficos para interpretar y representar movimientos y ejercicios tipo.	3.33%
3. Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.	10%
a) Se han relacionado los principios del entrenamiento deportivo con los mecanismos adaptativos del organismo al esfuerzo físico en los sistemas de mejora de la condición física.	1.43%
b) Se han identificado los factores que hay que tener en cuenta para evitar lesiones o sobrecargas durante el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices.	1.43%
c) Se han determinado las capacidades físicas que se deben desarrollar y los métodos más adecuados, en función de los datos de valoración.	1.43%
d) Se ha establecido una secuencia de ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas.	1.43%
e) Se ha demostrado la ejecución de los ejercicios de acondicionamiento físico básico y de los de mejora de las capacidades perceptivo-motrices.	1.43%

f) Se han indicado los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios tipo para el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices.	1.43%
g) Se ha determinado el equipamiento y material tipo para el desarrollo de la condición física y motriz y sus posibles aplicaciones.	1.43%
4. Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.	10%
a) Se ha confeccionado una batería de pruebas de aptitud física y biológica adaptada a un perfil de persona usuaria y a los medios disponibles, teniendo en cuenta las condiciones en que cada una de ellas está contraindicada.	1.67%
b) Se han seleccionado los instrumentos y las máquinas en función de los parámetros morfológicos y funcionales que se van a medir.	1.67%
c) Se han suministrado las ayudas que requieren los diferentes perfiles de personas usuarias, especialmente en quienes tienen un menor grado de autonomía personal.	1.67%
d) Se ha explicado y demostrado el modo correcto de realizar las pruebas y de utilizar los aparatos/instrumentos y equipos de medida de la condición física, indicando las normas de seguridad que se deben observar.	1.67%
e) Se han identificado signos indicadores de riesgo antes y durante la ejecución de las pruebas de valoración cardiofuncional.	1.67%
f) Se ha seguido el procedimiento de observación y de aplicación de cuestionarios para identificar las necesidades individuales, sociales y de calidad de vida de personas y grupos.	1.67%
5. Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.	10%
a) Se han seleccionado o adaptado fichas de control de los datos de valoración de las personas usuarias.	2.00%
b) Se han registrado los datos de las pruebas de valoración antropométrica, biológico-funcional y postural en las fichas de control.	2.00%
c) Se han comparado los datos con baremos de referencia, destacando las desviaciones que puedan aconsejar la toma de medidas preventivas.	2.00%
d) Se han elaborado informes a partir de los datos registrados en las fichas de control, utilizando recursos informáticos específicos.	2.00%
e) Se han establecido relaciones causa-efecto entre la actividad física realizada y los datos de sucesivos registros de pruebas de aptitud física y biológica de una misma persona usuaria.	2.00%
6. Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.	10%
a) Se han seleccionado las técnicas que facilitan la recuperación tras los distintos tipos de esfuerzo físico.	1.67%
b) Se ha establecido la proporción de nutrientes en función del tipo de esfuerzo físico.	1.67%
c) Se ha calculado el balance energético entre ingesta y actividad física.	1.67%
d) Se ha confeccionado una lista de hábitos dietéticos saludables.	1.67%
e) Se han explicado el procedimiento y las medidas preventivas que hay que tener en cuenta en la aplicación de las medidas complementarias hidrotermales, indicando sus contraindicaciones totales o relativas.	1.67%
f) Se han realizado las maniobras básicas de masaje de recuperación.	1.67%
7. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.	5%

a) Se ha justificado la forma de asegurar la zona y las maniobras necesarias para acceder a la persona accidentada, proponiendo la mejor forma de acceso e identificando los posibles riesgos.	0.63%
b) Se han seguido las pautas de actuación según protocolo, para la valoración inicial de una persona accidentada.	0.63%
c) Se han identificado situaciones de riesgo vital y se han definido las actuaciones que conllevan.	0.63%
d) Se han discriminado los casos o las circunstancias en los que no se debe intervenir y las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma.	0.63%
e) Se han aplicado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	0.63%
f) Se ha revisado el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	0.63%
g) Se han determinado las prioridades de actuación en función de la gravedad y el tipo de lesiones, y las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar.	0.63%
h) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente, emergencia y duelo.	0.63%
<b>8. Aplica técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos.</b>	<b>10%</b>
a) Se han aplicado técnicas de desobstrucción de la vía aérea.	1.43%
b) Se han aplicado técnicas de soporte vital según el protocolo establecido.	1.43%
c) Se han aplicado las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardiopulmonar sobre maniqués, inclusive utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático.	1.43%
d) Se han indicado las causas, los síntomas, las pautas de actuación y los aspectos preventivos en las lesiones, las patologías o los traumatismos más significativos, en función del medio en el que se desarrolla la actividad.	1.43%
e) Se han aplicado primeros auxilios ante simulación de patologías orgánicas de urgencia y de lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	1.43%
f) Se han aplicado las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes, en función de diferentes estados emocionales.	1.43%
g) Se han especificado las técnicas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	1.43%
<b>9. Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario.</b>	<b>5%</b>
a) Se ha valorado la importancia del autocontrol y de infundir confianza y optimismo a la persona accidentada durante toda la actuación.	1.00%
b) Se han especificado las técnicas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	1.00%
c) Se han identificado y aplicado los métodos básicos para efectuar el rescate de una persona accidentada.	1.00%
d) Se han aplicado los métodos de inmovilización aplicables cuando la persona accidentada ha tenido que ser trasladada.	1.00%
e) Se han confeccionado camillas y sistemas para la inmovilización y el transporte de personas enfermas o accidentadas, utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.	1.00%

**Cuadros de relación de criterios de evaluación** y calificación del módulo ponderados relacionados con: Resultados de aprendizaje ponderados, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación de cada criterio y unidades de trabajo en las que está presente.

PRIMERA EVALUACION			
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	R A	U T
PRUEBAS ESCRITAS (50%)	b) Argumentar las implicaciones de la actividad física en la calidad de vida. c) Determinar la incidencia de hábitos de vida nocivos en el nivel de salud.	1	1
	a) Describir los efectos del ejercicio sobre el sistema cardiorrespiratorio. b) Argumentar la importancia de la adaptación cardiorrespiratoria en la calidad de vida. e) Describir adaptaciones funcionales al esfuerzo físico.	1	2
	a) Se han descrito los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación. <b>d) Se ha identificado la fisiología de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que los integran y su repercusión en el rendimiento físico.</b> f) Se han descrito, a nivel macroscópico, las estructuras anatómicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.	1	3
	<b>d) Se ha identificado la fisiología de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que los integran y su repercusión en el rendimiento físico.</b> e) Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación. <b>f) Se han descrito, a nivel macroscópico, las estructuras anatómicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.</b>	1	4
	<b>a) Se han relacionado los diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</b> e) Se han definido los aspectos que hay que tener en cuenta durante la ejecución de los ejercicios y las posibles contraindicaciones.	2	5
	<b>a) Se han relacionado los diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</b> b) Se han clasificado los principales movimientos articulares del cuerpo humano en función de los planos y ejes del espacio. c) Se ha relacionado la acción de la gravedad y la localización de la carga con el tipo de contracción muscular que se produce en los ejercicios.	2	6
	e) Describir adaptaciones funcionales al esfuerzo físico.	1	2
FICHAS PRACTICAS 25%	e) Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación	1	3
	a) Se han relacionado los diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.	2	5
	e) Se han definido los aspectos que hay que tener en cuenta durante la ejecución de los ejercicios y las posibles contraindicaciones. d) Se han adaptado ejercicios a diferentes niveles de desarrollo de la fuerza y de la amplitud de movimiento. f) Se han utilizado símbolos y esquemas gráficos para interpretar y representar movimientos y ejercicios tipo.	2	6
	e) Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.	1	2
SUPUESTOS PRACTICOS	e) Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.	1	4
	e) Se han definido los aspectos que hay que tener en cuenta durante la ejecución de los ejercicios y las posibles contraindicaciones.	2	5

	<p>e) Se han definido los aspectos que hay que tener en cuenta durante la ejecución de los ejercicios y las posibles contraindicaciones.</p> <p>d) Se han adaptado ejercicios a diferentes niveles de desarrollo de la fuerza y de la amplitud de movimiento.</p> <p>f) Se han utilizado símbolos y esquemas gráficos para interpretar y representar movimientos y ejercicios tipo.</p>	2	6
--	---	---	---

SEGUNDA EVALUACION			
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	R A	U T
PRUEBAS ESCRITAS (50%)	<p>a) Se ha confeccionado una batería de pruebas de aptitud física y biológica adaptada a un perfil de persona usuaria y a los medios disponibles, teniendo en cuenta las condiciones en que cada una de ellas está contraindicada.</p> <p>e) Se han identificado signos indicadores de riesgo antes y durante la ejecución de las pruebas de valoración cardiorrespiratoria.</p> <p>f) Se ha seguido el procedimiento de observación y de aplicación de cuestionarios para identificar las necesidades individuales, sociales y de calidad de vida de personas y grupos.</p> <p>e) Se han establecido relaciones causa-efecto entre la actividad física realizada y los datos de sucesivos registros de pruebas de aptitud física y biológica de una misma persona usuaria.</p>	3	7
	<p>a) Se han relacionado los principios del entrenamiento deportivo con los mecanismos adaptativos del organismo al esfuerzo físico en los sistemas de mejora de la condición física.</p> <p>b) Se han identificado los factores que hay que tener en cuenta para evitar lesiones o sobrecargas durante el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices.</p> <p>c) Se han determinado las capacidades físicas que se deben desarrollar y los métodos más adecuados, en función de los datos de valoración.</p>	4	8
	<p>a) Se han seleccionado las técnicas que facilitan la recuperación tras los distintos tipos de esfuerzo físico.</p> <p>e) Se han explicado el procedimiento y las medidas preventivas que hay que tener en cuenta en la aplicación de las medidas complementarias hidrotermales, indicando sus contraindicaciones totales o relativas.</p>	5	9
	<p>a) Se han seleccionado las técnicas que facilitan la recuperación tras los distintos tipos de esfuerzo físico.</p> <p>d) Se ha confeccionado una lista de hábitos dietéticos saludables.</p>	6	10
	<p>c) Se ha calculado el balance energético entre ingesta y actividad física.</p> <p>d) Se ha confeccionado una lista de hábitos dietéticos saludables.</p>	7	11

FICHAS PRACTICAS 25%	<p>b) Se han seleccionado los instrumentos y las máquinas en función de los parámetros morfológicos y funcionales que se van a medir.</p> <p>c) Se han suministrado las ayudas que requieren los diferentes perfiles de personas usuarias, especialmente en quienes tienen un menor grado de autonomía personal.</p> <p>d) Se ha explicado y demostrado el modo correcto de realizar las pruebas y de utilizar los aparatos/instrumentos y equipos de medida de la condición física, indicando las normas de seguridad que se deben observar.</p> <p>e) Se han identificado signos indicadores de riesgo antes y durante la ejecución de las pruebas de valoración cardiorrespiratoria.</p> <p>f) Se ha seguido el procedimiento de observación y de aplicación de cuestionarios para identificar las necesidades individuales, sociales y de calidad de vida de personas y grupo</p> <p>b) Se han registrado los datos de las pruebas de valoración antropométrica, biológico-funcional y postural en las fichas de control.</p>	4	7
	<p>a) Se han seleccionado o adaptado fichas de control de los datos de valoración de las personas usuarias.</p> <p>b) Se han registrado los datos de las pruebas de valoración antropométrica, biológico-funcional y postural en las fichas de control.</p> <p>c) Se han comparado los datos con baremos de referencia, destacando las desviaciones que puedan aconsejar la toma de medidas preventivas.</p> <p>d) Se han elaborado informes a partir de los datos registrados en las fichas de control, utilizando recursos informáticos específicos.</p>	5	8
	<p>d) Se ha establecido una secuencia de ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas.</p> <p>e) Se ha demostrado la ejecución de los ejercicios de acondicionamiento físico básico y de los de mejora de las capacidades perceptivo-motrices.</p> <p>f) Se han indicado los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios tipo para el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices.</p> <p>g) Se ha determinado el equipamiento y material tipo para el desarrollo de la condición física y motriz y sus posibles aplicaciones.</p>	6	9
SUPUESTOS PRACTICOS (25%)	<p>b) Se han seleccionado los instrumentos y las máquinas en función de los parámetros morfológicos y funcionales que se van a medir.</p> <p>c) Se han suministrado las ayudas que requieren los diferentes perfiles de personas usuarias, especialmente en quienes tienen un menor grado de autonomía personal.</p> <p>d) Se ha explicado y demostrado el modo correcto de realizar las pruebas y de utilizar los aparatos/instrumentos y equipos de medida de la condición física, indicando las normas de seguridad que se deben observar.</p> <p>e) Se han identificado signos indicadores de riesgo antes y durante la ejecución de las pruebas de valoración cardiorrespiratoria.</p> <p>f) Se ha seguido el procedimiento de observación y de aplicación de cuestionarios para identificar las necesidades individuales, sociales y de calidad de vida de personas y grupo</p> <p>b) Se han registrado los datos de las pruebas de valoración antropométrica, biológico-funcional y postural en las fichas de control.</p>	3	7
	<p>a) Se han seleccionado o adaptado fichas de control de los datos de valoración de las personas usuarias.</p> <p>b) Se han registrado los datos de las pruebas de valoración antropométrica, biológico-funcional y postural en las fichas de control.</p> <p>c) Se han comparado los datos con baremos de referencia, destacando las desviaciones que puedan aconsejar la toma de medidas preventivas.</p> <p>d) Se han elaborado informes a partir de los datos registrados en las fichas de control, utilizando recursos informáticos específicos.</p>	4	8

	<p>d) Se ha establecido una secuencia de ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas.</p> <p>e) Se ha demostrado la ejecución de los ejercicios de acondicionamiento físico básico y de los de mejora de las capacidades perceptivo-motrices.</p> <p>f) Se han indicado los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios tipo para el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices.</p> <p>g) Se ha determinado el equipamiento y material tipo para el desarrollo de la condición física y motriz y sus posibles aplicaciones.</p>	5	9
	<p>b) Se ha establecido la proporción de nutrientes en función del tipo de esfuerzo físico.</p> <p>c) Se ha calculado el balance energético entre ingesta y actividad física.</p>	6	10
	<p>a) Se han seleccionado las técnicas que facilitan la recuperación tras los distintos tipos de esfuerzo físico.</p> <p>b) Se ha establecido la proporción de nutrientes en función del tipo de esfuerzo físico.</p>	7	11

<b>TERCERA EVALUACION</b>			
	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>R A</b>	<b>U T</b>
<b>PRUEBAS ESCRITAS (50%)</b>	<p>c) Se han identificado situaciones de riesgo vital y se han definido las actuaciones que conllevan.</p> <p>d) Se han discriminado los casos o las circunstancias en los que no se debe intervenir y las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma.</p> <p>f) Se ha revisado el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.</p> <p>g) Se han determinado las prioridades de actuación en función de la gravedad y el tipo de lesiones, y las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar.</p> <p>h) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente, emergencia y duelo.</p>	8	12
	<p>d) Se han indicado las causas, los síntomas, las pautas de actuación y los aspectos preventivos en las lesiones, las patologías o los traumatismos más significativos, en función del medio en el que se desarrolla la actividad.</p> <p>g) Se han especificado las técnicas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.</p>	8	13
	<p>a) Se ha valorado la importancia del autocontrol y de infundir confianza y optimismo a la persona accidentada durante toda la actuación.</p> <p>b) Se han especificado las técnicas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.</p>	9	14
<b>FICHAS PRACTICAS 25%</b>	<p>a) Se ha justificado la forma de asegurar la zona y las maniobras necesarias para acceder a la persona accidentada, proponiendo la mejor forma de acceso e identificando los posibles riesgos.</p> <p>b) Se han seguido las pautas de actuación según protocolo, para la valoración inicial de una persona accidentada.</p> <p>e) Se han aplicado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.</p>	8	12
	<p>c) Se han aplicado las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardiopulmonar sobre maniqués, inclusive utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático.</p> <p>e) Se han aplicado primeros auxilios ante simulación de patologías orgánicas de urgencia y de lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.</p> <p>f) Se han aplicado las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes, en función de diferentes estados emocionales.</p>	8	13

	<p>c) Se han identificado y aplicado los métodos básicos para efectuar el rescate de una persona accidentada.</p> <p>d) Se han aplicado los métodos de inmovilización aplicables cuando la persona accidentada ha tenido que ser trasladada.</p> <p>e) Se han confeccionado camillas y sistemas para la inmovilización y el transporte de personas enfermas o accidentadas, utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.</p>	9	14
<b>SUPUESTOS PRACTICOS (25%)</b>	<p>a) Se ha justificado la forma de asegurar la zona y las maniobras necesarias para acceder a la persona accidentada, proponiendo la mejor forma de acceso e identificando los posibles riesgos.</p> <p>b) Se han seguido las pautas de actuación según protocolo, para la valoración inicial de una persona accidentada.</p> <p>e) Se han aplicado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.</p>	8	12
	<p>c) Se han aplicado las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardiopulmonar sobre maniqués, inclusive utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático.</p> <p>e) Se han aplicado primeros auxilios ante simulación de patologías orgánicas de urgencia y de lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.</p> <p>f) Se han aplicado las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes, en función de diferentes estados emocionales.</p>	8	13
	<p>c) Se han identificado y aplicado los métodos básicos para efectuar el rescate de una persona accidentada.</p> <p>d) Se han aplicado los métodos de inmovilización aplicables cuando la persona accidentada ha tenido que ser trasladada.</p> <p>e) Se han confeccionado camillas y sistemas para la inmovilización y el transporte de personas enfermas o accidentadas, utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.</p>	9	14

**Cuadros de relación de criterios de evaluación** y calificación del módulo ponderados relacionados con: Resultados de aprendizaje ponderados, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación de cada criterio

		CEVAL	% CEVAL	PRUEBAS ESCRITAS 50%	PRUEBAS PRACTICAS 25%	SUPESTOS TEORICO-PRACTICOS 25%
<b>1ª EVAL 40%</b>	<b>RA1 20%</b>	a)	2.86%	<b>X</b>		
		b)	2.86%	<b>X</b>		
		c)	2.86%	<b>X</b>		
		d)	2.86%	<b>X</b>		
		e)	2.86%	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
		f)	2.86%	<b>X</b>		
	<b>RA2 20%</b>	a)	3.33%	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
		b)	3.33%	<b>X</b>		

	c)	3.33%	X		
	d)	3.33%		X	X
	e)	3.33%	X	X	X
	f)	3.33%		X	X

				PRUEBAS ESCRITAS 50%	PRUEBAS PRACTICAS 25%	SUP.TEORIC- PRACTIC 25%
<b>2ª EVALUACION 40%</b>	<b>RA3 10%</b>	a)	1.43%	X		
		b)	1.43%	X		
		c)	1.43%	X	X	X
		d)	1.43%		X	X
		e)	1.43%		X	X
		f)	1.43%	X	X	X
	<b>RA4 10%</b>	g)	1.43%	X	X	X
		a)	1.67%		X	X
		b)	1.67%	X	X	X
		c)	1.67%	X	X	X
		d)	1.67%	X	X	X
		e)	1.67%	X	X	X
	<b>RA5 10%</b>	f)	1.67%	X	X	X
		a)	2.00%	X	X	X
		b)	2.00%		X	
		c)	2.00%		X	
		d)	2.00%		X	
	<b>RA6 10%</b>	e)	2.00%	X	X	X
		a)	1.67%	X		
		b)	1.67%	X	X	
		c)	1.67%	X	X	X
		d)	1.67%	X		
		e)	1.67%	X		
		f)	1.67%		X	

				PRUEBAS ESCRITAS 50%	PRUEBAS PRACTICAS 25%	SUP.TEORIC- PRACTIC 25%
<b>3ª EVAL 20%</b>	<b>RA7 5%</b>	a)	0.63%	X		
		b)	0.63%	X		
		c)	0.63%	X		
		d)	0.63%	X		
		e)	0.63%	X		
		f)	0.63%	X		
		g)	0.63%	X		
		h)	0.63%	X		
	<b>RA8 10%</b>	a)	1.43%	X	X	X
		b)	1.43%	X		X
		c)	1.43%	X	X	X

RA9 5%	d)	1.43%	X	X	X
	e)	1.43%	X	X	X
	f)	1.43%	X	X	X
	g)	1.43%	X		X
	a)	1%	X		X
	b)	1%	X		X
	c)	1%	X		X
	d)	1%	X	X	
	e)	1%		X	

Cada uno de los RESULTADOS DE APRENDIZAJE, y los criterios de evaluación en que se concretan, presenta un valor porcentual sobre la nota final (ver cuadro). La **suma del valor de todos los criterios de evaluación** correspondientes a un **resultado de aprendizaje** sumará el total del valor de dicho resultado de aprendizaje.

- **Puede que UT y RA coincidan y salgan tantas UT como RA:** Esto significa que cada RA, con todos sus CRITERIOS DE EVALUACIÓN, serán trabajados en una misma y única UNIDAD DE TRABAJO. Por lo tanto, los porcentajes asignados a cada CE se mantendrán.
- **Puede que no coincidan y salgan más UT que RA.** Esto significa que no todos los CRITERIOS DE EVALUACIÓN de un RESULTADO DE APRENDIZAJE serán trabajados en la misma UT.
- **Puede que haya CE que se traten solo en una UT.** Aquellos CE que se traten en una única UT conservarán la ponderación otorgada inicialmente. **Puede que haya CE que se traten en varias UT.** Aquellos CE que se traten en varias UT dividirán su ponderación, teniendo en cuenta que:
  - Si tratan aspectos distintos dentro del mismo criterio, su ponderación deberá ser dividida entre las distintas veces que se evalúen, según su importancia o complejidad.
  - Si tratan el mismo aspecto, se otorgará mayor ponderación a medida que avanza el curso. (Por ejemplo, criterios ligados a técnicas que se trabajan a lo largo del curso, siendo lo normal que se realicen peor en las primeras unidades y que el alumno vaya mejorando con la práctica, al mismo tiempo que se acrecienta su complejidad).

### 6.1. PROCESO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS A LOS QUE NO SE PUEDE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA (PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA)

Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la asistencia regular. Estando establecida en el Plan de Convivencia del centro, la pérdida del derecho a la evaluación continua para los alumnos que superen el 30% de las horas de clase, cuando un alumno acumule 33 faltas en este módulo, no se le podrá aplicar la evaluación continua y será calificado como “No evaluado” (NE) en la evaluación parcial y

posteriores a la pérdida de la evaluación continua. Aquellos resultados de aprendizaje que hubiera superado y aquellos trabajos realizados antes de la pérdida de la evaluación continua, les serán tenidos en cuenta.

**Procedimiento para la evaluación del alumno que pierda el derecho a la evaluación continua:**

- El alumno deberá superar todos los resultados de aprendizaje del módulo.
- En las evaluaciones parciales en las que no se le haya podido aplicar la evaluación continua, su calificación será NE1 (no evaluado) y por tanto deberá recuperar los resultados de aprendizaje de esa/s evaluación/es mediante el procedimiento de recuperación final establecido en la programación.

**6.2 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON EL MÓDULO PROFESIONAL PENDIENTE.**

**Orientaciones:**

- Se reunirá con los alumnos que tengan el módulo pendiente y les hará entrega de las actividades y contenido de las pruebas a realizar durante el curso, así como las fechas de entrega de los trabajos y de las pruebas programadas.
- Si tienen disponibilidad horaria, los alumnos podrán asistir a las clases del curso actual siempre que haya capacidad en el aula, tendrá preferencia el alumno que no lo haya cursado previamente (primer intento).
- El procedimiento de evaluación, así como el calendario de entrega de prácticas, trabajos o realización de pruebas, deberán estar claro en la programación y deberá ser comunicado a los alumnos. Como disponen de dos convocatorias, deben señalarse tanto para la evaluación final ordinaria como para la evaluación final extraordinaria que coincidirán con las del segundo curso.
- Únicamente se mantendrán las mismas convocatorias de primer curso cuando el alumno no haya cursado previamente el módulo (primer intento).

Para la evaluación ordinaria: El alumno deberá superar todos los RA incluidos en el módulo, mediante los siguientes instrumentos:

<b>RA</b>	<b>Exámenes Escritos</b>	<b>Trabajos a Entregar</b>	<b>Supuestos Practicos</b>
RA1	x		Supuesto Teorico Practico
RA2	x	Trabajo Analisis Movimientos	Supuesto Teorico Practico
RA3	x		Supuesto Teorico Practico
RA4	x		Supuesto Teorico Practico
RA5	x		Supuesto Teorico Practico
RA6	x		Supuesto Teorico Practico
RA7	x	Trabajo Primeros Auxilios	
RA8	x	Trabajo Primeros Auxilios	

<b>RA9</b>	<b>x</b>	Trabajo Primeros Auxilios	
	<b>FECHA EXAMEN</b>	<b>FECHA ENTREGA</b>	<b>FECHA SUPUESTO</b>
	<b>1 nov</b>	<b>15 nov</b>	<b>15 nov</b>

### 6.3 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

Para la calificación del módulo se aplicarán los porcentajes ya establecidos en esta programación para los RA.

Para superar el módulo, el alumno deberá aprobar todos los resultados de aprendizaje y se aplicarán los porcentajes ya establecidos en esta programación para los RA.

Los alumnos con calificación inferior a 5 en alguno de los RA no superarán el módulo.

#### PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Se realizará una prueba teórica practica que incluya todos los resultados de aprendizaje. El alumno deberá realizar en su totalidad o únicamente las partes correspondientes a los RA no superados en la evaluación ordinaria.

*La prueba constará de dos partes una teórica y una práctica que comprenderá la totalidad de los RA del módulo. Para la calificación del módulo se aplicarán los porcentajes ya establecidos en esta programación para los RA.*

*Instrumentos a utilizar para la evaluación:*

<b>RA</b>	<b>EXAMEN ESCRITO</b>	<b>Prueba Teorico-Practica</b>
<b>RA1</b>	X	X
<b>RA2</b>	X	X
<b>RA3</b>	X	X
<b>RA4</b>	X	X
<b>RA5</b>	X	X
<b>RA6</b>	X	X
<b>RA7</b>	X	X
<b>RA8</b>	X	X
<b>RA9</b>	X	X
	<b>FECHA EXAMEN JUNIO</b>	<b>FECHA PRUEBA PRACTICA JUNIO</b>

Para superar el módulo, el alumno deberá aprobar todos los resultados de aprendizaje y se aplicarán los porcentajes ya establecidos en esta programación para los RA.

Los alumnos con calificación inferior a 5 en alguno de los RA no superarán el módulo.

## 6.4 MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La mejora continua en la enseñanza y la adaptación de la programación didáctica son fundamentales para asegurar la calidad educativa y el logro de los objetivos de aprendizaje. A continuación, se detalla un enfoque integral sobre los mecanismos que pueden implementarse para revisar, evaluar y, en su caso, modificar tanto la práctica docente como la programación didáctica en un curso de 1º de Formación Profesional de Grado Superior (TSAS) en el módulo de Valoración de la Condición Física y Prevención de Accidentes.

### 6.4.1. Revisión de la Práctica Docente

La revisión de la práctica docente implica un proceso constante de reflexión crítica por parte del profesorado sobre sus estrategias de enseñanza, la efectividad de las actividades propuestas y el impacto en el aprendizaje del alumnado. Para ello, se pueden emplear los siguientes mecanismos:

- **Autoevaluación del Profesorado:**
  - Uso de rúbricas y escalas de valoración para que el docente evalúe aspectos clave como la claridad de las explicaciones, la gestión del tiempo, la interacción con el alumnado y la capacidad para motivar.
  - Reflexión al final de cada unidad didáctica mediante un diario de enseñanza donde se recojan impresiones sobre qué ha funcionado, qué no ha sido tan efectivo y qué ajustes serían necesarios.

<b>Criterio</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Competente</b>
<b>Claridad de las Explicaciones</b>	Las explicaciones son poco claras y confusas.	Son comprensibles, pero podrían ser más claras.	Son claras y bien explicadas, con ejemplos útiles.	Son muy claras, con ejemplos variados y adaptados a los estilos de aprendizaje.
<b>Gestión del Tiempo</b>	No se cubre el contenido planeado.	Se cubre la mayoría del contenido, pero se necesita mejorar el tiempo en algunas actividades.	El tiempo está bien gestionado, permitiendo preguntas y reflexiones.	Excelente gestión del tiempo, integrando explicaciones, actividades y reflexión.
<b>Interacción con el Alumnado</b>	La interacción es mínima, sin fomentar la participación.	Hay alguna interacción, pero no siempre es consistente.	Se interactúa activamente, resolviendo dudas y promoviendo preguntas.	La interacción es constante y motiva al alumnado a participar activamente.

<b>Capacidad para Motivar</b>	No se fomenta la motivación ni el interés.	Se motiva de forma limitada, pero podría mejorar.	Se usan métodos efectivos que motivan al alumnado.	La motivación es sobresaliente, con estrategias que captan el interés de todos.
<b>Reflexión y Ajuste de la Enseñanza</b>	Hay poca reflexión y ajustes mínimos.	Se reflexiona en algunos aspectos, realizando ajustes menores.	Reflexiona y ajusta en cada unidad para mejorar.	Reflexión profunda y ajustes constantes según las necesidades del alumnado.
<b>Estrategias Metodológicas</b>	Se usan estrategias básicas sin adaptación.	Se aplican estrategias, pero son repetitivas.	Estrategias variadas que se adaptan al contenido y alumnado.	Estrategias innovadoras, activas y diferenciadas para todos los estudiantes.
<b>Tipología de Actividades</b>	Las actividades son monótonas y limitadas.	Se implementan varios tipos, aunque podrían mejorar.	Actividades variadas (individuales, grupales) y alineadas al aprendizaje.	Actividades creativas, adaptadas a diferentes estilos y que maximizan la participación.
<b>Gestión de Agrupamientos</b>	Un solo formato de agrupamiento, sin variación.	Algunos formatos de agrupamiento, pero no siempre adecuados.	Agrupamientos variados que promueven la colaboración.	Agrupamientos dinámicos y personalizados, fomentando el aprendizaje colaborativo.
<b>Mecanismos de Evaluación</b>	Evaluación limitada y sin retroalimentación clara.	Se aplican varios métodos, pero sin seguimiento regular.	Evaluación continua, con retroalimentación para mejorar.	Evaluación completa y formativa, con retroalimentación personalizada y constante.
<b>Información Continua en la Evaluación</b>	Información limitada y esporádica sobre el progreso.	Retroalimentación periódica, aunque general.	Retroalimentación regular y específica para mejorar.	Información continua y detallada, permitiendo entender el progreso en cada área.
<b>Medidas de Atención a la Diversidad</b>	No se aplican adaptaciones para NEAE.	Algunas adaptaciones, pero no siempre adecuadas.	Medidas de diversidad que promueven la inclusión.	Medidas exhaustivas y bien integradas para todos los estudiantes.
<b>Satisfacción del Alumnado</b>	No se evalúa o hay insatisfacción con la programación.	Satisfacción evaluada ocasionalmente, con algunas mejoras sugeridas.	Alta satisfacción general con la programación y metodologías.	Alta satisfacción con una programación motivadora y bien adaptada.

- **Encuestas de Retroalimentación del Alumnado:**

- Recoger la opinión del alumnado mediante cuestionarios anónimos sobre la calidad de la enseñanza, la claridad de las explicaciones, la pertinencia

de las actividades y la adecuación del ritmo de las clases.

- Utilizar dinámicas como el focus group para obtener información más detallada sobre la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.

<b>Criterio</b>	<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BUENO</b>	<b>COMPETENTE</b>
<b>Claridad en Explicaciones</b>	Las explicaciones suelen ser confusas, el alumnado necesita mucha ayuda.	Las explicaciones son en su mayoría claras, aunque a veces confusas en algunos temas.	Las explicaciones son claras y permiten entender casi todo sin problemas.	Las explicaciones son muy claras, detalladas y adaptadas a los estudiantes, facilitando comprensión completa.
<b>Organización de las Clases</b>	Las clases están desorganizadas y cuesta seguir el orden.	Las clases tienen una estructura básica, pero con áreas que podrían mejorar.	Las clases están bien organizadas, facilitando la comprensión.	Las clases están muy bien estructuradas y con un flujo lógico que ayuda a conectar ideas.
<b>Fomento de la Participación</b>	Rara vez se incentiva la participación, la clase es pasiva.	Hay algunos intentos de incentivar la participación, pero no siempre.	Se promueve la participación en varias actividades y la mayoría se siente cómodo participando.	Se fomenta la participación en todos los estudiantes, en un ambiente seguro y motivador.
<b>Uso de Recursos y Materiales</b>	Se usan pocos recursos, y no siempre son útiles.	Se utilizan algunos recursos adicionales, pero podrían alinearse mejor con el tema.	Los recursos son variados y ayudan a entender el contenido.	Los recursos son creativos y variados, adaptados a distintos estilos de aprendizaje.
<b>Retroalimentación</b>	La retroalimentación es rara o poco útil para mejorar.	La retroalimentación es ocasional, pero no siempre específica.	La retroalimentación es regular y clara, indicando cómo mejorar.	La retroalimentación es constante, detallada y personalizada, facilitando el aprendizaje.
<b>Adaptación a las Necesidades del Alumnado</b>	Las actividades no están adaptadas a las necesidades del alumnado.	Se adaptan algunas actividades de forma limitada.	La mayoría de las actividades están adaptadas al ritmo y nivel de los estudiantes.	Las actividades y el ritmo se adaptan plenamente a las necesidades individuales.
<b>Gestión del Tiempo</b>	La clase se alarga o es muy apresurada, sin tiempo para reflexionar.	El tiempo está más o menos bien gestionado, aunque con algunas actividades apresuradas.	El tiempo se gestiona bien, permitiendo cubrir contenido y preguntas.	Excelente gestión del tiempo, equilibrando explicaciones, actividades y reflexión.
<b>Metodologías</b>	Las metodologías son poco atractivas y	Algunas metodologías son interesantes, aunque no todas	Las metodologías son variadas y motivan al	Las metodologías son variadas e innovadoras, motivando y

	motivan poco al alumnado.	se adaptan al alumnado.	alumnado en general.	satisfaciendo al alumnado.
<b>Evaluación</b>	Los criterios de evaluación no son claros, y el alumnado no entiende cómo será evaluado.	Los criterios se comunican, aunque no siempre son claros.	La evaluación es clara, y el alumnado entiende bien los criterios.	Evaluación muy clara y detallada, el alumnado sabe qué se espera y cómo mejorar.
<b>Inclusión</b>	La clase no es inclusiva, y algunos estudiantes sienten que no se atienden sus necesidades.	Se implementan algunas medidas inclusivas, pero no siempre suficientes.	La clase es inclusiva, se considera la diversidad y todos pueden participar.	La clase es muy inclusiva, con medidas que aseguran una participación equitativa.

#### 6.4.2 Evaluación de la Programación Didáctica

La evaluación de la programación didáctica tiene como finalidad asegurar que los objetivos establecidos, las competencias a desarrollar y los métodos de enseñanza sean adecuados y relevantes para el contexto formativo y las necesidades del alumnado.

- **Análisis de los Resultados Académicos:**

- Comparar los resultados de los estudiantes con los criterios de evaluación establecidos para detectar si se están alcanzando los resultados de aprendizaje esperados.
- Realizar un análisis cualitativo de las evaluaciones y las tareas realizadas por el alumnado para identificar patrones de dificultad y adaptar los contenidos o metodologías.

- **Evaluación de la Adecuación del Contenido y Metodologías:**

- Evaluar si los contenidos abordados y las metodologías empleadas son coherentes con los perfiles profesionales que se esperan en el ámbito de la prevención de accidentes y valoración de la condición física.
- Incorporar los avances en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y nuevos descubrimientos en el área para mantener la programación actualizada.

- **Reuniones de Coordinación Docente:**

- Reuniones periódicas con el equipo docente para revisar la planificación, la secuencia de unidades y la adecuación de las metodologías y recursos utilizados.
- Fomentar la evaluación intermodular, revisando cómo los módulos se integran entre sí y cómo contribuyen al desarrollo de competencias transversales.

○

#### 6.4.3 Mecanismos de Modificación

Una vez identificadas las áreas de mejora, se deben implementar planes de acción para realizar ajustes en la programación sobre todo al inicio de curso y al ser posible al

final de cada periodo de evaluación y en la práctica docente. Esto puede incluir:

- **Rediseño de la Programación:**
  - Ajustar los objetivos y competencias de las unidades didácticas según las evaluaciones realizadas, adaptando los contenidos a las necesidades detectadas.
  - Modificar las estrategias metodológicas si se detecta que no están siendo efectivas (por ejemplo, incorporar más actividades prácticas si los estudiantes responden mejor a un enfoque experiencial).
  -
- **Formación Continua del Profesorado:**
  - Participación en cursos de actualización pedagógica y en congresos para mejorar las competencias docentes y mantenerse al día con las tendencias en el ámbito de la valoración de la condición física y la prevención de accidentes.
  - Realización de talleres de innovación educativa para aprender nuevas técnicas de enseñanza y evaluación.
- **Adaptación a la Diversidad del Alumnado:**
  - Implementar medidas de atención a la diversidad y ajustes en la programación para garantizar que todos los estudiantes, incluidos aquellos con necesidades educativas especiales, puedan alcanzar los objetivos del módulo.
  - Revisar la organización de recursos y materiales para asegurar su accesibilidad y adaptabilidad.

#### **6.4.4. Indicadores de Evaluación para la Mejora Continua**

Para llevar a cabo una evaluación objetiva y sistemática, se pueden utilizar los siguientes indicadores de calidad:

- *Nivel de satisfacción del alumnado con la programación y las metodologías empleadas.*
- *Tasa de aprobación y análisis de los resultados académicos en comparación con años anteriores.*
- *Grado de participación y motivación del alumnado en las actividades.*
- *Feedback recibido en las encuestas de los alumnos*
- *Reuniones de coordinación docente.*

### **6.5 PROCEDIMIENTOS PARA INFORMAR AL ALUMNADO DE LA EVALUACIÓN.**

En el contexto del módulo de Valoración de la Condición Física y Prevención de Accidentes para 1º de Formación Profesional de Grado Superior (TSAS), los procedimientos para informar al alumnado sobre la evaluación son fundamentales para fomentar la transparencia, el entendimiento de los criterios de evaluación, y el desarrollo de la autoevaluación y la mejora continua.

A continuación, se detallan los mecanismos y estrategias para garantizar que el alumnado esté bien informado sobre los procesos de evaluación y pueda asumir un papel activo en su propio aprendizaje.

#### **6.5.1. Comunicación Inicial de los Criterios de Evaluación**

Al inicio del curso, es fundamental que el alumnado tenga una comprensión clara de qué se va a evaluar, cómo se va a evaluar y cuáles son los criterios de calificación. Para ello, se implementarán los siguientes procedimientos:

- **Sesión informativa al inicio del módulo:**

- Se dedicará una sesión específica al inicio del curso para explicar los criterios de evaluación, las rúbricas utilizadas, y los instrumentos de evaluación (pruebas prácticas, trabajos, cuestionarios, autoevaluaciones, etc.).
- Se proporcionará un documento explicativo (en formato digital y en papel) que incluya los criterios y estándares de evaluación, así como los porcentajes asignados a cada tipo de actividad o prueba.

- **Publicación en la plataforma educativa:**

- Toda la información relacionada con la evaluación será accesible en la plataforma digital del centro (Google Classroom,), donde el alumnado podrá consultarla en cualquier momento.
- Además, se incluirán ejemplos de rúbricas y trabajos de referencia para que los estudiantes comprendan mejor las expectativas.

### **6.5.2. Información Continua Durante el Proceso de Evaluación**

A lo largo del curso, es esencial mantener una comunicación constante sobre el progreso del alumnado y sus resultados en las distintas actividades de evaluación:

- **Feedback formativo y continuo:**

- Tras la realización de actividades evaluativas (tanto prácticas como teóricas), el profesor proporcionará retroalimentación personalizada para que el alumnado comprenda sus puntos fuertes y áreas de mejora.
- El feedback incluirá aspectos cualitativos y cuantitativos, detallando cómo se ha alcanzado cada criterio y qué se puede mejorar.

- **Sesiones de tutoría individual y grupal:**

- Se programarán tutorías periódicas para revisar el progreso académico de los estudiantes, resolver dudas y ajustar los planes de estudio según las necesidades individuales.
- Durante estas tutorías, el alumnado recibirá información específica sobre su desempeño en las actividades evaluadas y podrá proponer estrategias de mejora.

- **Informes de progreso intermedio:**

- A mitad de trimestre, se elaborarán informes de evaluación parcial que se entregarán al alumnado para que conozcan su evolución antes de la evaluación final.
- Estos informes estarán disponibles tanto en formato físico como en la plataforma educativa, y servirán para ajustar estrategias de estudio.

### **6.5.3. Estrategias para la Autoevaluación y Coevaluación**

Fomentar la participación activa del alumnado en su propia evaluación es clave para que tomen conciencia de su proceso de aprendizaje:

- **Uso de rúbricas de autoevaluación y coevaluación:**

- El alumnado utilizará rúbricas diseñadas para autoevaluarse antes de entregar sus trabajos y proyectos. Esto les permitirá reflexionar sobre su nivel de desempeño y realizar ajustes antes de la entrega final.
- En actividades grupales, se promoverá la coevaluación para que los estudiantes evalúen el trabajo de sus compañeros según criterios objetivos.

### **6.5.4. Comunicación de Resultados Finales**

- **Entrega de calificaciones finales:**

- Las calificaciones finales se entregarán de forma personalizada, utilizando la plataforma educativa del centro para garantizar la confidencialidad.
- El informe final incluirá un desglose detallado de las calificaciones por cada criterio de evaluación, junto con un comentario general sobre el desempeño del estudiante.

- **Revisión y reclamación de calificaciones:**

- Se establecerá un período de revisión de exámenes y trabajos finales, en el que los estudiantes puedan solicitar aclaraciones sobre sus calificaciones y recibir explicaciones adicionales si lo desean.
- En caso de discrepancias, se facilitará un procedimiento de reclamación para que los estudiantes puedan expresar sus inquietudes y solicitar una revisión formal.



**I.E.S. SALVADOR SANDOVAL**  
**CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR**  
**Curso 2024/2025**

**PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO**

**ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS CON  
IMPLEMENTOS**

**Profesor:** Miguel Ángel Mateo Saura

## Índice:

1. Introducción	3
2. Objetivos	3
3. Contenidos	3
Unidad de trabajo 1. Tenis	4
Unidad de trabajo 2. Bádminton	6
Unidad de trabajo 3. Pádel	8
4. Temporalización	11
5. Metodología	11
6. Recursos materiales	11
6.1. Instalaciones	14
6.2. Materiales	14
7. Evaluación	12
8. Contenidos mínimos exigibles	12
9. Actividades complementarias	12
10. Presentación de reclamaciones	13
11. Medidas de atención a la diversidad	13

## **1. INTRODUCCIÓN.**

Dentro del término “actividades físico-deportivas con implemento” vamos a considerar aquellos deportes para cuya práctica se precise de un utensilio o instrumento que haga las veces de prolongación de alguna extremidad corporal (generalmente brazo y/o mano) y que generalmente se utilice para golpear, lanzar o conducir un móvil. Siguiendo las prescripciones oficiales para este módulo, el tenis y el bádminton se hayan presentes dentro de la programación pero no van a ser las únicas prácticas que tengan cabida en este planteamiento.

El animador deportivo en formación deberá conocer los componentes teóricos de cada uno de los deportes en cuestión como fundamento de los procedimientos, destrezas, enfoques y contextos de aplicación para conseguir en los usuarios/participantes el aprendizaje de las diferentes habilidades específicas, su implicación duradera en las mismas y su participación satisfactoria.

Se ha de poner de manifiesto que con una metodología adecuada junto con la posibilidad de adaptación de espacios, materiales y normas este tipo de prácticas son accesibles para personas de muy diferente condición.

Se intentará transmitir que las actividades no se han de plantear como si de una receta se tratase, sino que hay que dinamizar y enseñar este tipo de actividades de forma fundamentada, creativa y adaptada a contextos variables.

Otros módulos del presente ciclo complementan y dan base al módulo que nos ocupa. Tal es el caso del módulo de “metodología didáctica” o el de “fundamentos biológicos y bases del acondicionamiento físico” sin olvidar tampoco los de “animación y dinámica de grupos” o “juegos”.

## **2. OBJETIVOS**

1. Programar actividades físico-deportivas con implementos, adecuadas a las características y necesidades de un grupo de usuarios a partir de la programación general.
2. Garantizar la disponibilidad y supervisar la puesta a punto de instalaciones y medios, asegurando su idoneidad, seguridad y en su caso, los valores correctos de los parámetros de uso.
3. Organizar, dirigir y dinamizar sesiones de actividades físico- deportivas con implementos utilizando la metodología de animación más adecuada.
4. Analizar y seleccionar los ejercicios de acondicionamiento físico básico, las habilidades básicas y específicas y los juegos generales y predeportivos aplicables a las actividades físico-deportivas (AFD) con implementos.
5. Elaborar programas de enseñanza/animación de AFD con implementos para grupos de personas con unas características dadas.
6. Analizar la organización, planificación, el control y la realización de AFD con implementos.

## **3. CONTENIDOS.**

Relación secuencial de las unidades de trabajo.

## UNIDAD DE TRABAJO 1. TENIS.

### *1. Conceptos.*

- Introducción histórica.
- Características generales del tenis
- Reglamento del tenis
- Secuencia-desarrollo del juego de individuales y dobles aplicando el reglamento.
- El terreno de juego.
- Tipos de raquetas. Materiales y formas.
- Accesorios y útiles necesarios para el desarrollo de una sesión de tenis.
- Comprensión de los diferentes golpes, de su ejecución técnica y de las empuñaduras específicas para cada golpeo.
- Diferenciación de los siguientes golpes: derecha liftada y plana, revés liftado y plano, servicio liftado y plano, volea de derecha y de revés (bloqueada y golpeada), globo y smash o remate.
- Diferenciación de las diferentes empuñaduras.
- Descripción de los errores más comunes.
- Esquematización de los principios tácticos básicos durante el desarrollo de un tanto, (juego de red y juego de fondo), para el juego individual y de dobles.
- Características del juego dependiendo de la superficie.
- Factores que influyen en la acción táctica: clima, superficie, oponente, tipo de juego...
- Metodología en las etapas de la iniciación, perfeccionamiento y competición en el tenis
- Efectos generales derivados de la práctica del tenis.

### *2. Procedimientos.*

- Aplicación de las reglas.
- Puntuación y desarrollo de un tanteo.
- Los torneos y competiciones.
- Utilización de diversos tipos de actividades jugadas.
- Realización de juegos en el inicio y final de las sesiones.
- Diferenciación del juego como calentamiento y del juego como técnica de aprendizaje y para la táctica.
- Adaptación de la ejecución técnica y su empuñadura al alumno/a.
- Las prioridades básicas de un golpe.
- Las prioridades en el movimiento.
- Análisis de la pista de tenis y sus posibilidades.
- Puesta en práctica de los principios tácticos básicos durante el desarrollo de un tanto.
- Utilización de las diferentes empuñaduras; de derecha, de revés y de servicio.
- Enseñanza y práctica de los golpes básicos y sus variantes: derecha, revés, servicio, voleas y remate.
- Enseñanza y práctica de los golpes especiales: dejada, semivoleas, aproximación y globo.
- Control de la orientación corporal y de los pies durante el golpe y su coordinación global.
- Realización de sesiones con diferentes métodos de enseñanza.
- Progresión de la enseñanza del tenis: pretenis, iniciación, perfeccionamiento, competición y alta competición.
- Enseñanza del Reglamento básico.

- Organización de la clase según el estilo de enseñanza-animación.
- Realización de ejercicios para la preparación física con y sin raqueta.
- Evolución histórica de las instalaciones y materiales.
- Organización, diseño y desarrollo de torneos básicos de tenis.
- Utilización de los diferentes accesorios y material básico.

### *3. Actitudes.*

- Valor y respeto por el material.
- Concienciación de las diferencias individuales.
- Respetar las actividades y ejecuciones del compañero.
- Respeto, cuidado y conservación del material prestado, igual que si fuera el de uno propio.
- Colaboración y cooperación en las tareas de cuidado, recogida y mantenimiento del material a utilizar.
- Concienciación y respeto de las diferencias individuales y respeto hacia ellas.
- El orden y la sistematización en las acciones.
- Comprensión y valoración de las actividades y sesiones realizadas por los compañeros.
- Valorar el esfuerzo y la capacidad física de los compañeros.

### *4. Actividades de enseñanza-aprendizaje*

- Juegos y actividades jugadas como iniciación al tenis.
- Experimentación como participante y animador de juegos predeportivos y modificados del tenis.
- Ejecución ordenada y planificada de las sesiones preparadas por el profesor y los alumnos.
- Puesta en práctica de actividades jugadas de iniciación al tenis
- Práctica y ejecución de los diferentes golpes básicos y especiales.
- Actividades de control del material, mantenimiento y almacenamiento.
- Partidos de tenis con su análisis y corrección de errores.
- Realizar diferentes adaptaciones tácticas en función de los distintos supuestos, el material, la pista de juego, el número de sets, las características físicas y técnicas del contrincante.
- Ejercicios de aplicación individual, en parejas, en grupos
- Ejercicios/sesiones aplicados por el profesor.
- Ejercicios/sesiones aplicados por el alumno/a.
- Exposición con medios audiovisuales de los diferentes elementos del tenis.
- Explicación de los métodos de enseñanza para el tenis.
- Exposición con ayuda de medios audiovisuales de: los orígenes del tenis, los torneos y su organización.
- El reglamento. Prácticas de arbitraje.
- Realización de pequeños torneos de tenis y mini-tenis, teniendo en cuenta las instalaciones y el material, así como del sistema de competición a seguir.

### *5. Criterios de evaluación*

- Utilización didáctica del juego como inicio al aprendizaje del tenis.
- Valorar el trabajo del compañero.
- Utilización de diverso material en función de las actividades a realizar.
- Describir el desarrollo de los juegos de asimilación, aplicación o de motivación.
- Realizar las sesiones de forma ordenada y planificada.
- Descomponer en fases los golpes estudiados.

- Identificar los errores técnicos y proponer sus medidas correctoras.
- Ser capaz de mantener un peloteo largo, variando los golpes.
- Mantener siempre una actitud tolerante y de compañerismo hacia los demás.
- Conocer los elementos básicos que permitan el desarrollo adecuada de una sesión de tenis.
- Identificar y describir las jugadas más habituales y sus características técnicas.
- Adecuación del tipo de golpe y juego a los posibles supuestos dados en un partido de tenis.
- Conocer los diferentes métodos didácticos para cada supuesto práctico.
- Aplicar los diferentes métodos a los diversos supuestos.
- Simular sesiones donde el alumno hace de profesor con las pautas adecuadas.
- Enumerar los factores que condicionan la táctica de juego.
- Diferenciar la táctica individual y de dobles.
- Resolver problemas tácticos en el juego.
- Analizar el desarrollo táctico de un partido, identificando errores y corrigiéndolos.
- Explicar las diferencias del juego de individuales y el de dobles.
- Interpretar correctamente las reglas básicas.
- Identificar y describir las jugadas más habituales.
- Definir las características del material específico y auxiliar del tenis y utilizarlo correctamente.
- Enumerar el material alternativo.
- Aplicar las normas y el sistema del juego durante un supuesto torneo.

## UNIDAD DE TRABAJO 2. BÁDMINTON.

### *1. Conceptos.*

- Introducción histórica.
- Características generales del bádminton
- Reglamento del bádminton
- Secuencia-desarrollo del juego de individuales y dobles aplicando el reglamento.
- El terreno de juego.
- Tipos de raquetas. Materiales y formas.
- Accesorios y útiles necesarios para el desarrollo de una sesión de bádminton.
- Comprensión de los diferentes golpeos, de su ejecución técnica y de las empuñaduras específicas para cada golpeo.
- Diferenciación de los siguientes golpes: saque, clear, drive, lob y remate.
- Diferenciación de las diferentes empuñaduras.
- Descripción de los errores más comunes.
- Esquemmatización de los principios tácticos básicos durante el desarrollo de un tanto, (juego de red y juego de fondo), para el juego individual y de dobles.
- Características el juego dependiendo de la superficie.
- Factores que influyen en la acción táctica: superficie, oponente, tipo de juego, ...
- Metodología en las etapas de la iniciación, perfeccionamiento y competición en el bádminton.
- Efectos generales derivados de la práctica del bádminton.

### *2. Procedimientos.*

- Aplicación de las reglas.
- Puntuación y desarrollo de un tanteo.
- Los torneos y competiciones.

- Utilización de diversos tipos de actividades jugadas.
- Realización de juegos en el inicio y final de las sesiones.
- Diferenciación del juego como calentamiento y del juego como técnica de aprendizaje y para la táctica.
- Adaptación de la ejecución técnica y su empuñadura al alumno/a.
- Las prioridades básicas de un golpe.
- Las prioridades en el movimiento.
- Análisis de la pista de bádminton y sus posibilidades.
- Puesta en práctica de los principios tácticos básicos durante el desarrollo de un tanto.
- Utilización de las diferentes empuñaduras; de derecha, de revés y de servicio.
- Enseñanza y práctica de los golpes básicos y sus variantes.
- Control de la orientación corporal y de los pies durante el golpe y su coordinación global.
- Realización de sesiones con diferentes métodos de enseñanza.
- Progresión de la enseñanza del bádminton: iniciación, perfeccionamiento, competición y alta competición.
- Enseñanza del Reglamento básico.
- Organización de la clase según el estilo de enseñanza-animación.
- Realización de ejercicios para la preparación física con y sin raqueta.
- Evolución histórica de las instalaciones y materiales.
- Organización, diseño y desarrollo de torneos básicos de bádminton.
- Utilización de los diferentes accesorios y material básico.

### *3. Actitudes.*

- Valor y respeto por el material.
- Concienciación de las diferencias individuales.
- Respetar las actividades y ejecuciones del compañero.
- Respeto, cuidado y conservación del material prestado, igual que si fuera el de uno propio.
- Colaboración y cooperación en las tareas de cuidado, recogida y mantenimiento del material a utilizar.
- Concienciación y respeto de las diferencias individuales y respeto hacia ellas.
- El orden y la sistematización en las acciones.
- Comprensión y valoración de las actividades y sesiones realizadas por los compañeros.
- Valorar el esfuerzo y la capacidad física de los compañeros.

### *4. Actividades de enseñanza-aprendizaje*

- Juegos y actividades jugadas como iniciación al bádminton.
- Experimentación como participante y animador de juegos predeportivos y modificados del bádminton.
- Ejecución ordenada y planificada de las sesiones preparadas por el profesor y los alumnos.
- Puesta en práctica de actividades jugadas de iniciación al bádminton
- Práctica y ejecución de los diferentes golpes básicos y especiales.
- Actividades de control del material, mantenimiento y almacenamiento.
- Partidos de bádminton con su análisis y corrección de errores.
- Realizar diferentes adaptaciones tácticas en función de los distintos supuestos, el material, la pista de juego, el número de sets, las características físicas y técnicas del contrincante...
- Ejercicios de aplicación individual, en parejas, en grupos

- Ejercicios/sesiones aplicados por el profesor.
- Ejercicios/sesiones aplicados por el alumno/a.
- Exposición con medios audiovisuales de los diferentes elementos del bádminton.
- Explicación de los métodos de enseñanza para el bádminton.
- Exposición con ayuda de medios audiovisuales de: los orígenes del bádminton, los torneos y su organización.
- El reglamento. Prácticas de arbitraje.
- Realización de pequeños torneos de bádminton y mini-bádminton, teniendo en cuenta las instalaciones. y el material, así como del sistema de competición a seguir.

#### 5. Criterios de evaluación

- Utilización didáctica del juego como inicio al aprendizaje del bádminton.
- Valorar el trabajo del compañero.
- Utilización de diverso material en función de las actividades a realizar.
- Describir el desarrollo de los juegos de asimilación, aplicación o de motivación.
- Realizar las sesiones de forma ordenada y planificada.
- Descomponer en fases los golpes estudiados.
- Identificar los errores técnicos y proponer sus medidas correctoras.
- Ser capaz de mantener un peloteo largo, variando los golpes.
- Mantener siempre una actitud tolerante y de compañerismo hacia los demás.
- Conocer los elementos básicos que permitan el desarrollo adecuada de una sesión de bádminton.
- Identificar y describir las jugadas más habituales y sus características técnicas.
- Adecuación del tipo de golpe y juego a los posibles supuestos dados en un partido de bádminton.
- Conocer los diferentes métodos didácticos para cada supuesto práctico.
- Aplicar los diferentes métodos a los diversos supuestos.
- Simular sesiones donde el alumno hace de profesor con las pautas adecuadas.
- Enumerar los factores que condicionan la táctica de juego.
- Diferenciar la táctica individual y de dobles.
- Resolver problemas tácticos en el juego.
- Analizar el desarrollo táctico de un partido, identificando errores y corrigiéndolos.
- Explicar las diferencias del juego de individuales y el dobles.
- Interpretar correctamente las reglas básicas.
- Identificar y describir las jugadas más habituales.
- Definir las características del material específico y auxiliar del bádminton y utilizarlo correctamente.
- Enumerar el material alternativo.
- Aplicar las normas y el sistema del juego durante un supuesto torneo.

### UNIDAD DE TRABAJO 3. PÁDEL.

#### 1. Conceptos.

- Introducción histórica.
- Características generales del pádel
- Reglamento del pádel
- Secuencia-desarrollo del juego de individuales y dobles aplicando el reglamento.
- El terreno de juego.
- Tipos de raquetas. Materiales y formas.
- Accesorios y útiles necesarios para el desarrollo de una sesión de pádel.

- Comprensión de los diferentes golpeos, de su ejecución técnica y de las empuñadoras específicas para cada golpeo.
- Diferenciación de los siguientes golpes: saque, clear, resto, golpe de derecha, golpe de revés, volea, remate, dejada y bandeja.
- Diferenciación de las diferentes empuñaduras.
- Descripción de los errores más comunes.
- Esquematación de los principios tácticos básicos durante el desarrollo de un tanto, (juego de red y juego de fondo), para el juego individual y de dobles.
- Características el juego dependiendo de la superficie.
- Factores que influyen en la acción táctica: superficie, oponente, tipo de juego...
- Metodología en las etapas de la iniciación, perfeccionamiento y competición en el pádel.
- Efectos generales derivados de la práctica del pádel.

## 2. *Procedimientos.*

- Aplicación de las reglas.
- Puntuación y desarrollo de un tanteo.
- Los torneos y competiciones.
- Utilización de diversos tipos de actividades jugadas.
- Realización de juegos en el inicio y final de las sesiones.
- Diferenciación del juego como calentamiento y del juego como técnica de aprendizaje y para la táctica.
- Adaptación de la ejecución técnica y su empuñadura al alumno/a.
- Las prioridades básicas de un golpe.
- Las prioridades en el movimiento.
- Análisis de la pista de pádel y sus posibilidades.
- Puesta en práctica de los principios tácticos básicos durante el desarrollo de un tanto.
- Utilización de las diferentes empuñadoras; de derecha, de revés y de servicio.
- Enseñanza y práctica de los golpes básicos y sus variantes.
- Control de la orientación corporal y de los pies durante el golpe y su coordinación global.
- Realización de sesiones con diferentes métodos de enseñanza.
- Progresión de la enseñanza del pádel: iniciación, perfeccionamiento, competición y alta competición.
- Enseñanza del Reglamento básico.
- Organización de la clase según el estilo de enseñanza-animación.
- Realización de ejercicios para la preparación física con y sin raqueta.
- Evolución histórica de las instalaciones y materiales.
- Organización, diseño y desarrollo de torneos básicos de pádel.
- Utilización de los diferentes accesorios y material básico.

## 3. *Actitudes.*

- Valor y respeto por el material.
- Concienciación de las diferencias individuales.
- Respetar las actividades y ejecuciones del compañero.
- Respeto, cuidado y conservación del material prestado, igual que si fuera el de uno propio.
- Colaboración y cooperación en las tareas de cuidado, recogida y mantenimiento del material a utilizar.
- Concienciación y respeto de las diferencias individuales y respeto hacia ellas.

- El orden y la sistematización en las acciones.
- Comprensión y valoración de las actividades y sesiones realizadas por los compañeros.
- Valorar el esfuerzo y la capacidad física de los compañeros.

#### *4. Actividades de enseñanza-aprendizaje*

- Juegos y actividades jugadas como iniciación al pádel.
- Experimentación como participante y animador de juegos predeportivos y modificados del pádel.
- Ejecución ordenada y planificada de las sesiones preparadas por el profesor y los alumnos.
- Puesta en práctica de actividades jugadas de iniciación al pádel
- Práctica y ejecución de los diferentes golpes básicos y especiales.
- Actividades de control del material, mantenimiento y almacenamiento.
- Partidos de pádel con su análisis y corrección de errores.
- Realizar diferentes adaptaciones tácticas en función de los distintos supuestos, el material, la pista de juego, el número de sets, las características físicas y técnicas del contrincante...
- Ejercicios de aplicación individual, en parejas, en grupos
- Ejercicios/sesiones aplicados por el profesor.
- Ejercicios/sesiones aplicados por el alumno/a.
- Exposición con medios audiovisuales de los diferentes elementos del pádel.
- Explicación de los métodos de enseñanza para el pádel.
- Exposición con ayuda de medios audiovisuales de: los orígenes del pádel, los torneos y su organización.
- El reglamento. Prácticas de arbitraje.
- Realización de pequeños torneos de pádel y mini-pádel, teniendo en cuenta las instalaciones y el material, así como del sistema de competición a seguir.

#### *5. Criterios de evaluación*

- Utilización didáctica del juego como inicio al aprendizaje del pádel.
- Valorar el trabajo del compañero.
- Utilización de diverso material en función de las actividades a realizar.
- Describir el desarrollo de los juegos de asimilación, aplicación o de motivación.
- Realizar las sesiones de forma ordenada y planificada.
- Descomponer en fases los golpes estudiados.
- Identificar los errores técnicos y proponer sus medidas correctoras.
- Ser capaz de mantener un peloteo largo, variando los golpes.
- Mantener siempre una actitud tolerante y de compañerismo hacia los demás.
- Conocer los elementos básicos que permitan el desarrollo adecuada de una sesión de pádel.
- Identificar y describir las jugadas más habituales y sus características técnicas.
- Adecuación del tipo de golpe y juego a los posibles supuestos dados en un partido de pádel.
- Conocer los diferentes métodos didácticos para cada supuesto práctico.
- Aplicar los diferentes métodos a los diversos supuestos.
- Simular sesiones donde el alumno hace de profesor con las pautas adecuadas.
- Enumerar los factores que condicionan la táctica de juego.
- Diferenciar la táctica individual y de dobles.
- Resolver problemas tácticos en el juego.

- Analizar el desarrollo táctico de un partido, identificando errores y corrigiéndolos.
- Explicar las diferencias del juego de individuales y el dobles.
- Interpretar correctamente las reglas básicas.
- Identificar y describir las jugadas más habituales.
- Definir las características del material específico y auxiliar del pádel y utilizarlo correctamente.
- Enumerar el material alternativo.
- Aplicar las normas y el sistema del juego durante un supuesto torneo.

#### **4. TEMPORALIZACION.**

1 <sup>er</sup> trimestre	Horas	2 <sup>o</sup> trimestre	Horas
1. Tenis	40	1. Bádminton	10
2. Bádminton	10	2. Pádel	40
Total horas	50		50

#### **5. METODOLOGÍA.**

1. Primarán las sesiones prácticas.
2. Protagonismo e implicación del alumno.
3. Procesos adaptados a las características de los alumnos.
4. Búsqueda de aprendizajes significativos y funcionales.
5. Utilización de medios audiovisuales.
6. Variedad en los estilos de enseñanza.
7. Progresiones en el aprendizaje.
8. Puesta en práctica de los recursos metodológicos adquiridos por el alumnado.

#### **6. RECURSOS MATERIALES.**

##### 6.1. Instalaciones

Para el desarrollo de las distintas unidades contaremos con las instalaciones del Polideportivo Municipal de Las Torres de Cotillas, así como con las propias del I.E.S. Salvador Sandoval. Relacionadas directamente con la asignatura, las instalaciones a utilizar serán 5 pistas de tenis, un frontón, 4 pistas de pádel, el pabellón “Mireia Belmonte”, que tiene siete pistas de bádminton señalizadas y una pista válida para el hockey sala, y una pista descubierta multiusos.

##### 6.2. Materiales

Los alumnos deberán proveerse de raquetas de tenis, bádminton y tenis de mesa. El resto del material necesario será proporcionado por el Centro. Incluye los sticks y bolas de hockey, pelotas de tenis, volantes de bádminton y pelotas de pádel.

Otro tipo de material, ya sea genérico o específico, necesario para el aprendizaje de estos deportes (conos, aros, etc...) serán proporcionados por el Centro.

## **7. EVALUACION.**

La evaluación será continua e individualizada, permitiendo así el mejor seguimiento del alumno. Se realizarán tres evaluaciones en las que seguiremos los siguientes criterios específicos:

1. 20% Pruebas teórica de evaluación de conocimientos.
2. 40% Pruebas prácticas de evaluación de aptitudes técnicas y tácticas.
3. 40% Participación diaria en el aula o en las diferentes prácticas realizadas en clase.

Para poder optar a la calificación positiva deben tener realizadas o entregadas todas las partes que califican, perdiendo esta posibilidad sino participan o entregan alguna de las pruebas exigidas.

Si por algún motivo debidamente justificado no se puede realizar la práctica, total o parcialmente, la asistencia sigue siendo obligatoria y se deberá acudir de manera obligatoria con ropa y calzado deportivos.

Se realizarán, en ese tiempo, las tareas alternativas encomendadas las cuales supondrán la herramienta de evaluación para el alumno, durante el tiempo de su baja en las prácticas.

El llegar a clase una vez iniciada la sesión, será falta no justificada sino existe una justificación clara o escrita.

Las faltas de asistencia suponen la no participación en las actividades prácticas programada, por que si no están justificadas debidamente podrán suponer una calificación negativa de hasta 2 puntos en la calificación final de evaluación.

Otros aspectos relacionados con la evaluación, como la pérdida del derecho a la evaluación continua, se regirán por las directrices generales marcadas por la legislación vigente.

### **7.1 Evaluación extraordinaria de junio:**

El 100% de la nota será obtenida en un examen de carácter teórico-práctico. En este caso, el porcentaje a aplicar será del 30% para el apartado teórico y el 70% para el práctico.

## **8. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.**

- Ser capaz de organizar una programación de iniciación deportiva a los deportes de implementos
- Demostrar un nivel mínimo eficaz en los gestos técnicos de los diferentes deportes de implemento analizados a lo largo del curso.
- Adecuar las actividades de iniciación deportiva a los deportes de implemento a las características del grupo sobre el que se actúe.

## **9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

Las actividades a llevar a cabo están recogidas en el apartado 16 de esta programación

Las actividades complementarias y extraescolares forman parte de la actividad académica del centro. Por tanto, serán de obligada asistencia. El coordinador del ciclo (cuando se suspenden las clases de forma global) o el profesor del módulo

correspondiente, valorarán los casos de absentismo.

La realización de todas las actividades complementarias implica relación con los contenidos del módulo y, por lo tanto, la elaboración de un trabajo asociado.

La no asistencia por causa justificada a alguna de estas actividades, provocará que el/la alumno/a en cuestión, haya de realizar un trabajo sobre el que oportunamente se le informará; siendo el objeto de ese trabajo, al igual que sus compañeros, con una temática relacionada con lo desarrollado y visto en la visita que el resto de alumnos hayan llevado a cabo.

Este podría recoger elementos teóricos que hayan sido llevados a la práctica, o aspectos que hayan sido trabajados en la misma, y su justificación, etc

La no participación en las mismas obliga a la presentación de supuestos que el profesor proponga en cada caso.

La valoración de los mismos mantendrá los mismos porcentajes, se haya participado, o no, presencialmente en la actividad complementaria

## **10. PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES.**

El alumno que quiera realizar diferentes reclamaciones sobre las decisiones o calificaciones obtenidas, el procedimiento será siempre en primer lugar con la profesora que imparte el módulo. Estas reclamaciones serán hasta 48 horas desde que el alumno fue informado de la nota final de evaluación.

De no llegarse al acuerdo el alumno acudirá al tutor de curso, seguido del Coordinador de Ciclo, seguido de Jefatura de Estudios.

La modificación o no del resultado de la evaluación será informada al alumno

## **11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Para aquellos alumnos que hubiese que realizar adaptaciones Curriculares, se atenderá a sus necesidades y dificultades.

Estas necesidades podrán ser temporales (una semana o trimestre) o totales (cuando sean para todo el año).

Todas ellas serán atendidas y tenidas en cuenta y se realizarán las pruebas necesarias adaptadas en su caso, atendiendo a la necesidad o problemática del alumno.

Los alumnos habrán de justificar debidamente la dificultad o necesidad en su caso.

La superación de estas pruebas adaptadas será considerada como dentro de la normalidad para aprobar el módulo.

**I.E.S. SALVADOR SANDOVAL**  
**CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR**  
**Curso 2024/2025**

**PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO:**

**1140. ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DE EQUIPO**

**Profesor: José Serna Fuentes**

# ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Capacidades terminales**
- 3. Contenidos**
- 4. Temporalización**
- 5. Intervención metodológica**
- 6. Actividades**
- 7. Materiales y recursos didácticos**
- 8. Evaluación**
  - 8.1. Consideraciones generales**
  - 8.2. Instrumentos de evaluación**
  - 8.3. Criterios de evaluación**
  - 8.4. Criterios de calificación**
  - 8.5. Prueba final de la 1ª convocatoria ordinaria**
  - 8.6. Prueba final de la 2ª convocatoria ordinaria**
  - 8.7. Alumnos/as repetidores**
- 9. Alumnado repetidor**
- 10. Medidas de atención a la diversidad**
- 11. Actividades complementarias y extraescolares**

## **1. INTRODUCCIÓN.**

Los deportes de equipo representan una de las opciones más interesantes para predisponer hacia la práctica de las actividades recreativas. Los deportes colectivos abarcan un considerable número de actividades que implican acciones de cooperación y de oposición como medio más importante para desarrollar habilidades sociales, a la vez que para conseguir la motivación suficiente como para que las personas que se encuentran realizando las tareas deportivas aprendan habilidades motrices básicas y complejas y disfruten practicándolas.

Los deportes colectivos que se tratan son voleibol, baloncesto, balonmano, fútbol/fútbol sala y beisbol.

El módulo de actividades físico/deportivas de equipo se ubica dentro del segundo curso del ciclo y comprende los dos primeros trimestres del curso escolar (el tercero se dedica a realizar la “formación en centros de trabajo”). Tiene una asignación de 10 horas semanales.

La alteración o simplificación de algunos de los elementos de cada deporte posibilitará que el aspecto lúdico-recreativo permita la intervención de todas las personas que se encuentran implicadas en la actividad deportiva. En este caso, el juego servirá como un elemento didáctico importante para la presentación de las diferentes tareas motrices.

Para conseguir éxito, y que la participación conseguida sea lo más alta posible es necesario fundamentalmente presentar tareas y juegos en la progresión adecuada, para que sean las actividades las que se ajusten a las necesidades e intereses de los participantes.

## 2. CAPACIDADES TERMINALES.

**2.1.** Analizar y seleccionar los ejercicios de acondicionamiento físico básico, las habilidades básicas y específicas, los juegos generales y pre-deportivos aplicables a las actividades físico-deportivas de equipo.

**2.2.** Elaborar programas de enseñanza-animación de actividades físico-deportivas de equipo para un grupo de personas de unas características dadas.

**2.3.** Analizar la organización, el control y la realización de actividades físico-deportivas de equipo.

**2.4.** Analizar las reglas básicas y las características de las instalaciones y el material de las actividades físico-deportivas de equipo.

**2.5.** Conocer y utilizar la plataforma de Aula Virtual de Murciaeduca para el trabajo de diferentes contenidos allí ubicados.

## 3. CONTENIDOS.

### 3.1. Caracterización de las actividades físico-deportivas de equipo:

- Las actividades físico-deportivas de equipo en la animación deportiva:
  - Habilidades y destrezas básicas y específicas con aplicación en las actividades físico-deportivas de equipo.
  - Transferencias e interferencias en los aprendizajes.
  - Simbología y terminología común y específica.
- Criterios de clasificación de las actividades físico-deportivas de equipo:
  - Aspectos físicos, técnicos y tácticos.
  - Implicaciones para propuestas didácticas y recreativas.
- Las actividades físico-deportivas de equipo de campo dividido.  
El voleibol:
  - Los aspectos estructurales del voleibol: material que se utiliza, reglamento de juego, espacio de juego y su uso, tiempo de juego y su empleo, y comunicación motriz.
  - Los aspectos funcionales del voleibol: roles y funciones de los jugadores. Análisis desde el punto de vista técnico-táctico, desde el punto de vista ataque-defensa y desde el punto de vista de la cooperación-oposición.
  - El pensamiento estratégico en el voleibol. La búsqueda de soluciones técnico-tácticas: lectura del juego y valoración de

- Criterios de manipulación de variables en el voleibol desde una perspectiva recreativa.
- Las actividades físico-deportivas de equipo de invasión:
  - Aspectos estructurales de las actividades físico-deportivas de equipo de invasión. Especificaciones para el baloncesto y otros deportes de invasión: material que se utiliza, reglamento de juego, espacio de juego y su uso, tiempo de juego y su empleo, y comunicación motriz.
  - Los aspectos funcionales de las actividades físico-deportivas de equipo de invasión. Roles y funciones de los jugadores. Especificaciones para el baloncesto, y otros deportes de invasión. Análisis desde el punto de vista técnico-táctico, desde el punto de vista ataque-defensa y desde el punto de vista de la cooperación- oposición.
  - El pensamiento estratégico en las actividades físico-deportivas de invasión. La búsqueda de soluciones técnico-tácticas: lectura del juego y valoración de soluciones.
  - Criterios de manipulación de variables en las actividades físico-deportivas de equipo de invasión desde una perspectiva recreativa.
- Otros deportes de equipo.
- Tipos, características, requisitos de seguridad y margen de manipulación didáctica de las instalaciones y equipamientos para la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo. Especificaciones para el voleibol, el baloncesto, entre otros.

### 3.2. Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo:

- Espacios, equipamientos y materiales no convencionales que pueden ser adaptados en condiciones de seguridad para el aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo.
- Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones deportivas de actividades físico-deportivas de equipo, en condiciones de máxima seguridad.
- Organización de los tiempos de práctica y de los espacios en las actividades físico-deportivas de equipo.
- El material específico del baloncesto y del voleibol, entre otros. Descripción y características.
- Mantenimiento del material. Inventario. Ubicación de los materiales. Condiciones de almacenamiento. Supervisión de materiales utilizados en actividades físico-deportivas de equipo.
- Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos de las actividades físico-deportivas de equipo.
- Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta: recursos informáticos, fuentes bibliográficas,

- material audiovisual y publicaciones de diferentes organismos e instituciones, entre otros.
- Indumentaria para la práctica.
  - Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de actividades físico-deportivas del baloncesto, el voleibol, entre otros. Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas en dichas instalaciones. Coordinación con otros profesionales. Normativa de referencia.
  - Responsabilidades del técnico animador: aspectos de seguridad, que son de su competencia, relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.
  - Conocimiento y trabajo de los contenidos preparados en el Aula Virtual de Murcia educa.
  - Realización de videollamadas si fuera necesario, a través de la aplicación Google Meet, donde se desarrollarán diversas actividades y supuestos prácticos.

### 3.3. Diseño de sesiones de iniciación a las actividades físico-deportivas de equipo:

- Estructura de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo.
- Modelos de sesión para la iniciación con participantes de diferentes edades.
- Criterios para garantizar la coherencia entre el planteamiento de objetivos y la propuesta de actividades.
- Criterios para promover la constancia en la práctica de actividades físico-deportivas de equipo.
- Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo.
- Dificultad de las tareas. Espacio relativo, número de estímulos, velocidad de ejecución y grado de oposición, como factores de dificultad.
- Los principios estratégicos de las actividades físico-deportivas de equipo como línea de dirección de la enseñanza. Papel de los fundamentos técnicos en el desarrollo táctico-estratégico del juego colectivo:
  - Principios de ataque y defensa.
- Los fundamentos técnicos del voleibol, el baloncesto, entre otros. Aspectos clave en la prevención de lesiones. Márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes.
- Fórmulas de integración de la enseñanza de fundamentos técnicos en tareas globales:
  - Situaciones básicas del juego reducido.
  - Juegos modificados.

- Progresión metodológica en la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo. Estrategias en la práctica:
  - Estrategias globales y analíticas.
- Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en las actividades físico-deportivas de equipo. Las fichas de observación como recurso didáctico.
- Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de equipo. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los jugadores y otros.

### 3.4. Dirección y dinamización de sesiones de iniciación a las actividades físico-deportivas de equipo:

- Iniciación al baloncesto:
  - Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
  - Fundamentos tácticos en el baloncesto.
  - Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del baloncesto a través de juegos.
  - Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.
  - Juego modificado.
  - Técnica individual y colectiva. Fundamentos de ataque y defensa. Errores más frecuentes y posibles causas.
  - Aplicación de los fundamentos técnicos a la situación de juego: 1x0 y 1x1. Organización colectiva del ataque y de la defensa: 2x2 y 3x3, entre otras. Situaciones de superioridad numérica. El contraataque. El balance defensivo. Sistemas básicos de ataque y de defensa.
  - Aprovechamiento lúdico de las actividades físico-deportivas de equipo con base en el baloncesto.
- Iniciación al voleibol:
  - Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
  - Fundamentos tácticos en el voleibol.
  - Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del voleibol a través de juegos.
  - Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.
  - Juego modificado.
  - Técnica individual y colectiva. Fundamentos de ataque y defensa. Errores más frecuentes y posibles causas.
  - Aplicación de los fundamentos técnicos a la situación de juego: 1x0, 1+1, 1x1 y 2+2. Organización colectiva del ataque y de la defensa: 2x2 y 3x3, entre otras. Situaciones de superioridad numérica. El contraataque, sistemas básicos de recepción, sistemas básicos de ataque y sistemas básicos de defensa.

- Aprovechamiento lúdico de algunas actividades físico-deportivas de equipo con base en el voleibol.
- Iniciación a otros deportes de equipo.
- Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físico-deportivas de equipo:
  - Recepción y despedida de los grupos.
  - Explicación y demostración de las tareas y fundamentos técnicos.
  - Organización y ubicación espacial de grupos y subgrupos.
  - Selección y distribución del material.
  - Control y dinamización de la actividad.
  - Control de contingencias.
  - Aplicación de refuerzos y feed-back.
  - Resolución de imprevistos.
  - Recogida de material.
  - Reestructuración de los espacios y equipamientos.
- Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físico-deportivas de equipo.
- Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas de equipo.

### 3.5. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo:

- Evaluación del nivel táctico-estratégico del jugador en las actividades físico-deportivas de equipo:
- Evaluación del nivel técnico del jugador en las actividades físico-deportivas de equipo:
- Situaciones de evaluación en las actividades físico-deportivas de equipo:
  - Juego real.
  - Juegos reducidos y modificados.
  - Habilidades específicas en situaciones de cooperación-oposición.
- Los medios audiovisuales en el proceso evaluador de las actividades físico-deportivas de equipo.
- Las fichas de observación y registro en las actividades físico-deportivas de equipo. Criterios para su elaboración y uso.
- Las escalas descriptivas y las planillas semiabiertas de observación del aprendizaje táctico en las actividades físico-deportivas de equipo.

#### 4. TEMPORALIZACIÓN.

<i>1er Trimestre</i>	<i>H.</i>	<i>2º Trimestre</i>	<i>H.</i>	<i>3er Trimestre</i>	<i>H.</i>
- Utilización recreativa de los deportes colectivos.	<b>3</b>	- Balonmano.	<b>26</b>		
- Iniciación a los deportes de equipo mediante procedimientos recreativos.	<b>3</b>	- Fútbol/fútbol sala.	<b>44</b>		
- Voleibol.	<b>44</b>	- Acondicionamiento físico en los deportes de equipo.	<b>10</b>		
- Baloncesto.	<b>44</b>				
- Balonmano.	<b>18</b>				
- Béisbol	<b>4</b>				
- Acondicionamiento físico en los deportes de equipo.	<b>12</b>				
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>128</b>		<b>80</b>		

## **5. INTERVENCIÓN METODOLÓGICO DIDÁCTICA.**

- Uso de la estrategia metodológica de instrucción directa en la adquisición de los conceptos fundamentales del módulo.
- Orientación de los procesos de aprendizaje hacia el “Saber hacer” que resaltaba en la metodología didáctica general de ciclo.
- Uso de criterios secuenciales que faciliten una adquisición de aprendizaje progresiva.
- Orientación de los contenidos hacia actividades en la mayor medida de lo posible.
- Uso de una comunicación didáctica fluida.
- Facilitar la investigación como método.
- Uso de la atención individualizada en momentos puntuales.
- Uso de técnicas y estructuras de dinámica de grupos.
- Facilitación de actividades que conlleven resolución de problemas.
- Utilización de una metodología activo-dinámica.
- Uso de un aprendizaje significativo y funcional.
- Utilización de tanto Aula Virtual de Murciaeduca como la aplicación para videoconferencias de Google Meet.

## **6. ACTIVIDADES.**

- Explicación de los diferentes contenidos.
- Revisiones bibliográficas.
- Creación de debates.
- Puestas en común.
- Ejecuciones técnicas.
- Dirección, organización, programación y creación de situaciones didácticas de aplicación de los aprendizajes adquiridos.

- Organizaciones en pequeño y gran grupo para realización de manipulaciones, estudios y aplicaciones de contenidos.
- Actividades en las que se use el compañero como soporte de modelo didáctico.
- Observación de videos, ejecuciones de compañeros, grupos.
- Confección de progresiones ante determinados supuestos.
- Confección de modelos técnicos.
- Realización de registro de acontecimientos
- Realización de exámenes
- Realización de trabajos
- Realización de pruebas de ejecución técnica.
- Realización de test físico-técnicos.
- Realización de cuadernos de observación y “libretas de campo”
- Realización de actividades complementarias y extraescolares.

## **7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

- Aula y cañón de proyección.
- Pabellón polideportivo.
- Balones de voleibol, baloncesto, rugby, balonmano, fútbol y fútbol sala, bate y pelotas de beisbol.
- Espacios al aire libre.
- Apuntes confeccionados del módulo.
- Libros, revistas, periódicos...
- Bibliografía de la biblioteca del aula de ciclo

## **8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

### **8.1. CONSIDERACIONES GENERALES.**

#### **¿Para qué evaluar?**

- Conocer el rendimiento de los alumnos.
- Función diagnóstica.
- Valoración de la eficacia del sistema de enseñanza.
- Pronóstico de las posibilidades de los alumnos.
- Motivación e incentivación del alumnado.
- Dar información a los alumnos y a sus padres.

#### **¿Qué evaluar?**

- El resultado del proceso de aprendizaje.
- El resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **¿Cómo evaluar?**

- Subjetivamente (perspectiva cualitativa), basada en apreciaciones y observaciones de una serie de conductas esperadas.
- Objetivamente (perspectiva cuantitativa), resultado de la utilización de instrumentos y pruebas que pueden ser cuantificadas.

#### **¿Cuándo evaluar?**

- Inicial, continua, formativa y sumativa.

### **8.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

#### **Evaluación del alumno:**

- Test de condición física.
- Listas de control.
- Cuaderno de trabajo.
- Exámenes teóricos y prácticos
- Autoevaluación.

- Trabajos.
- Registros anecdóticos
- Realización de tareas
- Entrevistas y debates si fuera necesario a través de Google Meet.

#### **Evaluación del profesor:**

- Optimización del proceso de enseñanza.
- Orientación de las actividades didácticas.
- Estimulación del alumnado en el reconocimiento del valor de las actividades.
- Sometimiento del trabajo a un proceso de reflexión o crítica.

#### **Evaluación del proceso:**

- Revisión sistemática y continua del proyecto inicial
- Realización de los ajustes pertinentes.

### **8.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

#### **Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.**

1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de equipo, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físico-deportivas de equipo.
- b) Se ha valorado el peso del componente físico, técnico y táctico en las actividades físico-deportivas de equipo.
- c) Se han relacionado las habilidades y destrezas motrices básicas con las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas de equipo.
- d) Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de equipo.

- e) Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico- deportivas de equipo.
- f) Se han argumentado las características de las instalaciones propias de las actividades físico- deportivas de equipo.
- g) Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico- deportivas de equipo.

## 2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico- deportivas de equipo, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.

### Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de equipo, buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad.
- b) Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas de equipo.
- c) Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación en actividades físico-deportivas de equipo.
- d) Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones en las actividades físico- deportivas de equipo.
- e) Se han determinado los recursos de apoyo y consulta en las actividades físico-deportivas de equipo (informáticos, bibliográficos y audiovisuales, entre otros).
- f) Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad en las distintas actividades físico- deportivas de equipo.
- g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.

- h) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en la enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.

3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de equipo.
- b) Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo, de acuerdo con la programación general.
- c) Se han integrado los contenidos físicos, técnicos y táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.
- d) Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.
- e) Se han diseñado adaptaciones en las tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, en función de distintos perfiles de participantes y de los objetivos de la sesión.
- f) Se ha previsto el tipo de refuerzos de aprendizaje que deben proporcionarse.
- g) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.
- h) Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas de equipo, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias.

4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

## Criterios de evaluación:

- a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión orientada a la motivación hacia la participación en las actividades físico-deportivas de equipo.
- b) Se ha explicado la realización de las tareas, resaltando los aspectos relevantes, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información.
- c) Se han demostrado las habilidades motrices específicas de las actividades físico- deportivas de equipo con la calidad suficiente, para posibilitar al alumnado la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar.
- d) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.
- e) Se han corregido los errores detectados en la ejecución de las actividades físico- deportivas de equipo, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos.
- f) Se ha utilizado una metodología en la práctica de actividades físico-deportivas de equipo que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.
- g) Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas.
- h) Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones multideportivas de equipo.

5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo desde una perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización.

Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido los niveles de aprendizaje técnico, táctico y estratégico de cada actividad físico-deportiva de equipo.
- b) Se han determinado los aspectos técnicos y los táctico-estratégicos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.
- c) Se han establecido los aspectos de los fundamentos técnicos que son significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.
- d) Se han seleccionado los instrumentos y las situaciones para evaluar los aprendizajes técnicos y táctico-estratégicos en las actividades físico-deportivas de equipo, en función de los objetivos planteados.
- e) Se han utilizado soportes audiovisuales e informáticos para realizar el análisis de las decisiones y ejecuciones observadas en la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo.
- f) Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico, siguiendo criterios de máxima participación y satisfacción de los participantes en actividades físico-deportivas de equipo.
- g) Se han elaborado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.

#### **8.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La evaluación será continua e individualizada, teniéndose en cuenta el trabajo y los resultados obtenidos por el alumno/a durante todo el curso.

Se realizarán dos evaluaciones durante el curso siguiendo los criterios de calificación que se detallan a continuación:

- **Conceptos:** 40 %
  - Prueba teórica: 40 %
  
- **Procedimientos:** 50 %
  - Trabajo práctico diario: 20 %
  - Exámenes prácticos: 20 %
  - Diseño y confección de una sesión práctica :10 %
  
- **Actitudes:** 10 %
  - Asistencia a clase, interés y participación: 10 %

Es necesario aprobar independientemente los deportes de voleibol y baloncesto para poder superar la primera evaluación. Del mismo modo, es necesario aprobar independientemente los deportes de balonmano y fútbol/fútbol sala para poder superar la segunda evaluación. Para poder aprobar el curso hay que tener aprobadas tanto la primera como la segunda evaluación.

#### **8.5. PRUEBA FINAL DE LA 1ª CONVOCATORIA ORDINARIA.**

Aquellos alumnos/as que tengan suspensa alguna de las evaluaciones del curso junto aquellos otros que hayan podido perder la evaluación continua, podrán realizar una prueba final correspondiente a la 1ª convocatoria ordinaria a realizar la semana del 3 al 7 de marzo. Dicha prueba estará compuesta por dos partes una teórica y otra práctica.

El alumnado perderá el derecho a la evaluación continua con más de 30% de faltas durante el curso, sean justificadas o no justificadas. Cuando el alumno alcance el 20% de horas faltadas se le notificará por escrito dicha situación.

## **8.6. PRUEBA FINAL DE LA 2ª CONVOCATORIA ORDINARIA.**

Aquellos alumnos/as que no hubieran conseguido aprobar anteriormente dispondrán de una nueva prueba final correspondiente a la 2ª convocatoria ordinaria que tendrá las mismas características de la convocatoria anterior, esta prueba se realizará la semana del 16 al 19 de junio.

## **9. ALUMNADO REPETIDOR.**

El alumnado repetidor será especialmente motivado en la realización de diversas tareas haciendo hincapié en aquellas en la que tuvieron especial dificultad en el curso anterior.

## **10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Para aquellos alumnos/as que hubiese que realizar adaptaciones curriculares, se atenderá a sus necesidades y dificultades.

Estas necesidades podrán ser temporales (una semana o trimestre) o totales (cuando sean para todo el año).

Todas ellas serán atendidas y tenidas en cuenta, y se realizarán las pruebas necesarias adaptadas en su caso, atendiendo a la necesidad o problemática del alumno.

Los alumnos tendrán que justificar debidamente la dificultad o necesidad en su caso.

La superación de estas pruebas adaptadas, será considerada dentro de la normalidad para aprobar el módulo.

## **11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

- Se recomendará al alumnado la asistencia a determinados entrenamientos o partidos de equipos profesionales o semi-profesionales de voleibol, baloncesto, balonmano, fútbol y fútbol sala de nuestro entorno.
- Participación en la organización del cross escolar municipal.
- Arbitraje de los “IX Encuentros Deportivos”

# **MÓDULO DE FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO**

## **TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA**

**Tutor: JORGE MARCOS LEÓN PARDO**

**Curso: 2024-2025**

**Centro: IES SALVADOR SANDOVAL**

**Dpto. EDUCACIÓN FÍSICA**

## ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO.
2. DURACIÓN.
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE A CONSEGUIR.
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN.
5. ACTIVIDADES FORMATIVAS-PRODUCTIVAS.
6. METODOLOGÍA, SEGUIMIENTO, PERIODICIDAD DEL SEGUIMIENTO.
7. ACTIVIDADES Y PERÍODOS DE RECUPERACIÓN.
8. RELACIÓN DE CENTROS DE TRABAJO DONDE SE REALIZARÁ ESTA FORMACIÓN.
9. PROGRAMA FORMATIVO.
10. INFORMES INDIVIDUALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

## **1. OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO.**

Los objetivos generales del módulo son:

- Complementar la adquisición de las competencias profesionales propias del título.
- Adquirir una identidad y una madurez profesional motivadoras para el aprendizaje a lo largo de la vida y para las adaptaciones a los cambios de las necesidades de calificación.
- Completar conocimientos relacionados con la producción, la comercialización, la gestión económica y los sistemas de relaciones sociolaborales de las empresas, a fin de facilitar la inserción laboral.
- Evaluar los aspectos más relevantes de la profesionalidad alcanzada por el alumnado en el centro educativo y acreditar aquellos aspectos requeridos en el empleo que no pueden verificarse por exigir situaciones reales de trabajo.

## **2. DURACIÓN**

El ciclo formativo de Técnico superior en Enseñanza y Animación Sociodeportivas tiene una duración de 2000 horas, con cinco trimestres en el centro docente y un trimestre en el centro de trabajo. El módulo profesional de FCT se desarrollará durante el periodo de marzo a junio en periodo ordinario, con una duración de 400 horas, y se realizará de septiembre a diciembre en periodo extraordinario con la misma duración y responde a las instrucciones relativas al respecto definidas en la “Resolución de 9 de abril de 2015 por la que se dictan instrucciones para la puesta en marcha y desarrollo del módulo de Formación en Centros de Trabajo para los alumnos matriculados en centros docentes de la comunidad autónoma de la Región de Murcia.”

## **3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE A CONSEGUIR.**

Con la realización del presente módulo se pretenden conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Identifica la estructura y organización de la empresa, relacionándolas con el tipo de servicio que presta.
2. Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional, de acuerdo con las características del puesto de trabajo y con los procedimientos establecidos en la empresa.
3. Programa actividades de animación sociodeportiva para el tiempo libre, dirigidas a todo tipo de usuarios y en diferentes contextos, siguiendo las directrices de la empresa y colaborando con los equipos responsables de los diferentes programas.
4. Diseña sesiones para la enseñanza de juegos y actividades físico- deportivas individuales, de implementos y de equipo, para todo tipo de usuarios y en diferentes contextos, siguiendo las directrices establecidas en la programación general.

5. Dirige y dinamiza actividades de animación para el tiempo libre, garantizando el disfrute y la seguridad de los participantes. En caso de no presencialidad, se trabajará mediante supuestos prácticos.

6. Dirige y dinamiza sesiones de enseñanza de juegos y de actividades físico-deportivas individuales, de implementos y de equipo, garantizando el disfrute, el aprendizaje y la seguridad de los participantes. En caso de no presencialidad, se trabajará mediante supuestos prácticos.

7. Evalúa los programas y las actividades de enseñanza y animación, incorporando criterios de calidad para la búsqueda de la excelencia en la oferta del servicio.

#### **4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN**

El alumnado podrá realizar la FCT siempre y cuando no tenga pendiente ningún módulo del ciclo, a excepción del módulo de proyecto. La evaluación del alumnado de este módulo de FCT será realizada por el profesor tutor del centro docente, teniendo en cuenta las aportaciones realizadas por el responsable de la formación del alumno en el centro de trabajo, empresa o entidad colaboradora. Esta colaboración en la evaluación se expresará de dos formas:

- Durante la realización de la FCT, a través de la hoja semanal del alumno y de las aportaciones realizadas por el tutor en el centro de trabajo, empresa o entidad colaboradora.

- Al final del proceso, mediante la valoración de cada uno de los apartados representados en el informe individual de seguimiento y evaluación ISE. Si la formación del alumnado hubiera tenido lugar en varias empresas, estos apartados serán valorados correspondientemente por cada uno de los tutores implicados.

El profesor tutor fijará un sistema de seguimiento del desarrollo de la FCT, en el que se incorporarán:

- Un régimen de visitas quincenal, para mantener entrevistas con los tutores del centro de trabajo, observar directamente las actividades que el alumno realiza en el mismo y registrar su propio seguimiento.

- Entrevistas personales con los alumnos, los tres días de visita al centro docente, para comprobar la adaptación al puesto de trabajo, tareas empeñadas idóneas al perfil del alumno, incidencias etc.

- Seguimiento telefónico continuo con el centro de trabajo, para resolver cualquier incidencia.

Para atender a lo anteriormente expuesto se atenderá a los siguientes Criterios de Evaluación específicos para cada Resultado de Aprendizaje:

1. Identifica la estructura y organización de la empresa, relacionándolas con el tipo de servicio que presta.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma.
- b) Se ha comparado la estructura de la empresa con las organizaciones empresariales tipo existentes en el sector.
- c) Se han relacionado las características del servicio y el tipo de clientes con el desarrollo de la actividad empresarial.
- d) Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio.
- e) Se han valorado las competencias necesarias de los recursos humanos para el desarrollo óptimo de la actividad.
- f) Se ha valorado la idoneidad de los canales de difusión más frecuentes en esta actividad.

2. Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional, de acuerdo con las características del puesto de trabajo y con los procedimientos establecidos en la empresa.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido y justificado:
  - La disponibilidad personal y temporal necesaria en el puesto de trabajo.
  - Las actitudes personales (puntualidad y empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza y responsabilidad, entre otras) necesarias para el puesto de trabajo.
  - Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional.
  - Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional.
  - Las actitudes relacionadas con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa.
  - Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral.
  - Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional.
- b) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional.

- c) Se han puesto en marcha los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.
- d) Se ha mantenido una actitud de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas.
- e) Se ha mantenido organizado, limpio y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.
- f) Se ha responsabilizado del trabajo asignado, interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas.
- g) Se ha establecido una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo.
- h) Se ha coordinado con el resto del equipo, comunicando las incidencias relevantes que se presenten.
- i) Se ha valorado la importancia de su actividad y la necesidad de adaptación a los cambios de tareas.
- j) Se ha responsabilizado de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo.

3. Programa actividades de animación sociodeportiva para el tiempo libre, dirigidas a todo tipo de usuarios y en diferentes contextos, siguiendo las directrices de la empresa y colaborando con los equipos responsables de los diferentes programas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características propias del centro de trabajo y de los programas que se desarrollan.
- b) Se ha requerido la información pertinente sobre los destinatarios de cada programa.
- c) Se ha definido una propuesta de intervención en consonancia con los recursos y el tiempo disponible.
- d) Se han propuesto actividades adaptadas a las características de los participantes y al contexto de intervención.
- e) Se han seleccionado las estrategias de intervención acordes con los objetivos y los destinatarios.
- f) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.

4. Diseña sesiones para la enseñanza de juegos y actividades físico- deportivas individuales, de implementos y de equipo, para todo tipo de usuarios y en diferentes contextos, siguiendo las directrices establecidas en la programación general.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características propias del centro de trabajo y de los programas que se desarrollan en él.
- b) Se ha requerido la información pertinente sobre los destinatarios de los programas.
- c) Se ha definido una propuesta de intervención en consonancia con los recursos y el tiempo disponibles.
- d) Se han diseñado las adaptaciones oportunas en las tareas de enseñanza-aprendizaje, en función de las características de los participantes y del contexto de intervención.
- e) Se han seleccionado las estrategias metodológicas para la enseñanza de las diferentes actividades físico-deportivas, adecuándolas a los objetivos y los destinatarios.
- f) Se ha seguido la secuencia adecuada en las tareas, siguiendo criterios fisiológicos, motivacionales y de construcción de los aprendizajes.
- g) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.

5. Dirige y dinamiza actividades de animación para el tiempo libre, garantizando el disfrute y la seguridad de los participantes.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha relacionado con naturalidad con los participantes, adecuando su comportamiento social a las características de los mismos.
- b) Se han combinado adecuadamente el tiempo y el espacio, consiguiendo la máxima participación y en condiciones óptimas de seguridad.
- c) Se ha rentabilizado el uso de los materiales, organizando adecuadamente a los participantes.
- d) Se ha motivado a los participantes para conseguir su máxima implicación en la actividad.
- e) Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorezca las relaciones interpersonales, en un clima de cordialidad y confianza.
- f) Se han atajado las conductas disruptivas, cuando se han producido, utilizando estrategias asertivas adecuadas.
- g) Se ha realizado el control y seguimiento de la actividad, respondiendo y solucionando las contingencias que hayan surgido en el transcurso de la actividad.

6. Dirige y dinamiza sesiones de enseñanza de juegos y de actividades físico-deportivas individuales, de implementos y de equipo, garantizando el disfrute, el aprendizaje y la seguridad de los participantes.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, motivando al aprendizaje de actividades físico-deportivas.
- b) Se han combinado adecuadamente el tiempo y el espacio, consiguiendo la máxima participación y en condiciones óptimas de seguridad.
- c) Se ha rentabilizado el uso de los materiales, organizando adecuadamente a los participantes.
- d) Se ha explicado la realización de las diferentes tareas motrices, utilizando los canales de información pertinentes en cada caso.
- e) Se ha adaptado la intensidad y dificultad de las tareas, los espacios y los materiales a las características de los participantes.
- f) Se han corregido los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los han provocado.
- g) Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece las relaciones interpersonales, en un clima de cordialidad y confianza.
- h) Se han atajado las conductas disruptivas, cuando se han producido, utilizando estrategias asertivas adecuadas.
- i) Se ha controlado la actividad respondiendo adecuadamente a las contingencias que han surgido en el transcurso de la misma.

7. Evalúa los programas y las actividades de enseñanza y animación, incorporando criterios de calidad para la búsqueda de la excelencia en la oferta del servicio.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado los instrumentos de evaluación establecidos, para evaluar la idoneidad y pertinencia de los programas y las actividades de enseñanza y animación.
- b) Se han evaluado los diferentes elementos que configuran la actividad:
  - Espacios utilizados.
  - Instalaciones.
  - Instrumentos y material.
  - Personal de la organización implicado.
  - Desarrollo de la actividad.
  - Elementos complementarios y auxiliares.
  - Nivel de participación.

- Satisfacción de los participantes.
- c) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para el seguimiento y evaluación de las actividades.
- d) Se han elaborado los informes pertinentes con la información generada en todo el proceso, presentándolo de forma coherente para su consulta y utilización en la elaboración de futuras programaciones.
- e) Se ha reflexionado sobre la propia intervención, valorando la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados.
- f) Se han elaborado propuestas de mejora, a partir del análisis de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.

## **5. ACTIVIDADES FORMATIVAS-PRODUCTIVAS.**

Las actividades que el alumno pueda realizar dentro de una empresa del sector productivo serán tan variadas como empresas del mismo existen en el entorno. Por ello, a continuación relataré una batería de ellas, de las que saldrán las actividades que cada alumno hará en cada empresa, dependiendo de la situación particular de cada alumno y empresa.

- Participación en la programación, realización y evaluación de diferentes actividades físico deportivas que se desarrollen en la empresa, club o institución.
- Lectura de las normas de seguridad personal e identificar los medios y materiales utilizados en el desempeño de las actividades.
- Identificar, con el gerente/tutor de la empresa, la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma.
- Observar los procedimientos de trabajo de los trabajadores de la empresa en el desarrollo de la prestación de servicio.
- Comentario con el tutor de las competencias necesarias de los recursos humanos para el desarrollo óptimo de las diferentes actividades.
- Valoración de la idoneidad de los canales de difusión más frecuentes en estas actividades con el personal de administración y servicios de la empresa.
- Concreción, en la hoja semanal de actividades, de los hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional, de acuerdo con las características del puesto de trabajo y con los procedimientos establecidos en la empresa.
- Lectura y comentario con el tutor de las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional.
- Mantener una actitud de respeto al medio ambiente en las actividades que se desarrollen.
- Establecer una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo.

- Coordinarse con el resto del equipo, comunicando las incidencias relevantes que se presenten y concretarlas en la hoja semanal de actividades.
- Identificar las características propias del centro de trabajo y de los programas que se desarrollan, plasmándolo en la hoja semanal de actividades.
- Definir diferentes propuestas de intervención en consonancia con los recursos y el tiempo disponible.
- Propuesta de actividades adaptadas a las características de los participantes y al contexto de intervención.
- Diseño de actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.
- Diseño de sesiones para la enseñanza de juegos y actividades físico- deportivas individuales, de implementos y de equipo, para todo tipo de usuarios y en diferentes contextos, siguiendo las directrices establecidas en la programación general de la empresa y plasmándolo en la hoja semanal de actividades.
- Plasmar en la hoja semanal de actividades diferentes metodologías para la enseñanza de las diferentes actividades físico-deportivas, adecuándolas a los objetivos y los destinatarios.
- Justificar al tutor de la empresa, la secuencia adecuada en las tareas, siguiendo criterios fisiológicos, motivacionales y de construcción de los aprendizajes.
- Dirección y dinamización de actividades de animación para el tiempo libre, garantizando el disfrute y la seguridad de los participantes.
- Mostrar naturalidad en la relación con los participantes, adecuando su comportamiento social a las características de los mismos.
- Combinar adecuadamente el tiempo y el espacio, consiguiendo la máxima participación y en condiciones óptimas de seguridad en las actividades que se desarrollen.
- Rentabilizar el uso de los materiales, organizando adecuadamente a los participantes, plasmándolo en la hoja semanal de actividades.
- Preguntar a los clientes/participantes por su motivación, para conseguir su máxima implicación en la actividad.
- Resolución de las conductas disruptivas, cuando se produzcan, utilizando estrategias asertivas adecuadas.
- Dirección y dinamización de sesiones de enseñanza de juegos y de actividades físico-deportivas individuales, de implementos y de equipo, garantizando el disfrute, el aprendizaje y la seguridad de los participantes.
- Ejecución de acciones técnicas propias de cada especialidad deportiva en el desarrollo de funciones laborales supuestas, bajo la supervisión del tutor de la empresa.
- Ayuda en el desarrollo de acciones propias del salvamento acuático cuando la situación lo requiera y bajo la supervisión del tutor de la empresa.

- Ayuda en el desarrollo de acciones propias de primeros auxilios cuando la situación lo requiera y bajo la supervisión del tutor de la empresa.
- Ayuda en el entrenamiento de clientes durante el desarrollo de actividades deportivas individuales, de equipo, con implementos y con discapacitados.
- Explicar la realización de las diferentes tareas motrices, utilizando los canales de información pertinentes en cada caso.
- Adaptar la intensidad y dificultad de las tareas, los espacios y los materiales a las características de los participantes, plasmándolo en la hoja semanal de actividades.
- Corrección de los errores de ejecución detectados, en las actividades dirigidas, interviniendo sobre las posibles causas que los han provocado.
- Evaluar, con el tutor, los programas y las actividades de enseñanza y animación, incorporando criterios de calidad para la búsqueda de la excelencia en la oferta del servicio.
- Evaluar, con el tutor, los diferentes elementos que configuran la actividad, plasmándolo en la hoja semanal de actividades:
  - Espacios utilizados.
  - Instalaciones.
  - Instrumentos y material.
  - Personal de la organización implicado.
  - Desarrollo de la actividad.
  - Elementos complementarios y auxiliares.
  - Nivel de participación.
  - Satisfacción de los participantes.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el seguimiento y evaluación de las actividades.
- Elaboración de los informes pertinentes con la información generada en todo el proceso, presentándolo de forma coherente para su consulta y utilización en la elaboración de futuras programaciones, por parte de cualquier trabajador de la empresa.
- Reflexión sobre la propia intervención, valorando la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados, plasmándolo en la memoria final de prácticas.
- Elaboración y presentación, al tutor y al gerente de la empresa, de propuestas de mejora, a partir del análisis de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.

## **6. METODOLOGÍA, SEGUIMIENTO, PERIODICIDAD DEL SEGUIMIENTO.**

Para realizar el correcto seguimiento de las tareas el alumno rellenará unas fichas elaboradas expresamente a ese efecto. En ellas se reflejarán aspectos como las tareas realizadas, dificultades encontradas, orientaciones pedagógicas necesitadas para su realización y tiempo empleado en ello.

Estas fichas se rellenarán o bien en formato papel o bien a través de la plataforma FCTCARM (fctmurciaeduca) que dispone de un módulo para ello.

El seguimiento de los alumnos por el tutor del centro educativo se hará según tres procedimientos paralelos:

- a) Visitas periódicas del alumnado al centro. Cada quince días, los alumnos no acudirán a su centro de trabajo y visitarán el centro educativo. Durante estas visitas se pondrá de manifiesto la coincidencia de las tareas realizadas con las programadas. Además el alumno entregará las fichas de seguimiento que tenga completas y debidamente firmadas por su tutor del centro de trabajo.
- b) Visitas periódicas del tutor al centro de trabajo. En estas visitas el tutor podrá comprobar in-situ las tareas que realiza el alumno así como el entorno de trabajo en el que se desarrollan. También se podrán tener una conversación en persona con el tutor del centro de trabajo.
- c) Informes a través de Internet y teléfono. De forma frecuente (semanalmente), el tutor del dentro de estudios pedirá un informe de la marcha del alumno en sus prácticas. Esto dará una idea más concreta y específica de la labor del alumno. Este es un procedimiento que valora muy positivamente la mayoría de los empresarios

## **7. ACTIVIDADES Y PERÍODOS DE RECUPERACIÓN.**

Tras la evaluación final de marzo, los alumnos que hayan aprobado todos y cada uno de los módulos que componen este ciclo pasarán a la realización de la FCT (primeros de marzo). Los alumnos que tengan pendiente algún módulo deberán presentarse a su evaluación final en 2ª convocatoria en junio, pudiendo comenzar la FCT si aprueban los módulos pendientes en el primer trimestre del curso siguiente. El alumnado que siga teniendo módulos pendientes después de la evaluación final 2ª convocatoria en junio, deberá matricularse de nuevo en esos módulos, en el curso siguiente.

Las causas más comunes por las que no se completa el módulo son las bajas médicas o el abandono por causas personales.

Habrà que tener en cuenta que las actividades completadas se reservarán para el periodo extraordinario. De forma que el periodo extraordinario tendrá la duración necesaria para completar las 400h del módulo.

## **8. RELACIÓN DE CENTROS DE TRABAJO DONDE SE REALIZARÁ ESTA FORMACIÓN.**

Los centro de trabajo para realizar las prácticas variarán mucho en función de factores como la situación económica general, del sector o de las propias empresas, la formación que el alumno

ha recibido, la predisposición que el alumno expresa por una u otra actividad dentro de la especialidad (entrenamiento, dinamización, gestión, discapacitados, etc). Así pues, tras varios meses de contacto con las empresas, el siguiente listado contempla las empresas con las que ya se ha tenido contacto. El convenio de colaboración ya está firmado, con muchas de ellas, desde el año pasado y en otros casos hay que renovarlo por estar caducado:

Centro Deportivo Las Torres

Gimnasio New Corpore Gimnasio Las Torres

AFES

Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas

Gimnasio PJ Mula

Ayuntamiento de Molina de Segura

Club de baloncesto Las Torres

Club de atletismo Las Torres

Dock 39 Murcia

Escuela de tenis Las Torres

Gimnasio Pedro J. Villa

Cotillas CD

Real Murcia SAD

Gimnasio Wellness Health & Fitness

Piscina Sercomosa Molina de Segura

Gimnasio Enjoy Murcia

4XBOX Las Torres

Mac Box Las Torres

Dojo Kitsune Las Torres

Gimnasio Baeza Alcantarilla

Ayuntamiento de Cieza

Gimnasio Budda Monkeys

Asido

## **9. PROGRAMA FORMATIVO.**

El programa formativo es el documento donde se reflejan tres aspectos importantes. Capacidades terminales a conseguir por el alumno, criterios de evaluación y actividades formativo productivas. Los dos primeros aspectos vienen impuestos legalmente así que no hay más que transcribirlos tal cual del Decreto que regula el currículum del ciclo formativo. En el

caso de las actividades es el profesor el que las relaciona. Teniendo en cuenta las características de la empresa en la que se va a ubicar el alumno, las destrezas iniciales del alumno, la situación económica del momento (que influye en la actividad que las empresas del entorno geográfico del centro) etc.

Estas actividades pueden verse relacionadas en el punto 5 de la presente programación.

## **10. INFORMES INDIVIDUALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

Como se comentó en el punto 6 de esta programación, el alumno deberá reflejar por escrito las actividades realizadas en cada jornada laboral. En estas anotaciones deberán reflejarse aspectos como: tareas realizadas, orientaciones recibidas para su correcta elaboración, tiempo empleado en ellas, observaciones.

Estas fichas de seguimiento serán rellenas por el alumno y supervisadas y firmadas por el tutor del centro de trabajo. Una vez el alumno acuda a las visitas periódicas de seguimiento que el centro marque, entregará dichas fichas para que el profesor tutor coteje que las actividades que se han llevado a cabo son las necesarias para adquirir las capacidades terminales reflejadas en la programación.

Existen dos vías para realizar el seguimiento. La primera en papel y la segunda por vía informática a través de la plataforma de Internet que la Consejería de Educación ha habilitado a tal efecto.

La aplicación informática supone una dificultad añadida puesto que no todos los alumnos o los tutores del centro de trabajo disponen de una buena conexión a Internet.

La evaluación del alumno es responsabilidad del tutor del centro de formación. Para ello contará con los informes que el tutor del centro de trabajo habrá pasado periódicamente al centro, las fichas de seguimiento, las entrevistas con los alumnos en sus visitas periódicas y las visitas que el tutor del centro hace a las empresas.

Una vez valorada toda esa información el tutor realizará la evaluación del alumno que se limitará a reflejar en el acta correspondiente si el alumno ha adquirido la calificación de apto o no apto.

# Módulo 1123: Actividades de ocio y tiempo libre

## PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2024-2025

### ÍNDICE:

	PAGINA
- Introducción.	2
- Resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos.	2
- Contribución a los objetivos generales de ciclo.	8
- Contribución a las competencias profesionales, personales y sociales del título.	9
- Orientaciones metodológicas.	10
- Principios pedagógicos.	11
- Unidades didácticas.	12
- Temporalización.	12
- Relación de las unidades didácticas con los criterios de evaluación, contenidos, indicadores de aprendizaje, valor e instrumentos de evaluación.	13
- Aspectos relacionados con la evaluación. 1. Instrumentos de evaluación. 2. Ponderación de los tipos de contenidos, según el valor de los distintos criterios de evaluación. 3. Valoración de la asistencia a clase encada bloque (en cada evaluación). 4. La evaluación ordinaria, la evaluación extraordinaria y la recuperación del módulo pendiente.	21
- Evaluación de la práctica docente.	24
- Instalaciones y material.	25
- Actividades complementarias.	25
- Medidas de atención a la diversidad.	25
- Bibliografía.	25

## INTRODUCCIÓN.

En la sociedad actual el tiempo que dedicamos al ocio y al tiempo libre es cada vez mayor, otorgándole un lugar cada vez más destacado como indicador de calidad de vida.

El módulo de “Actividades de Ocio y Tiempo Libre “debe de proporcionar la formación esencial para programar, organizar, dinamizar y evaluar proyectos de intervención social encaminados al desarrollo social, aplicando técnicas de dinámica de grupo y utilizando recursos comunitarios, culturales y de ocio y tiempo libre, valorando la información obtenida sobre cada experiencia, aplicando las estrategias y técnicas más adecuadas para el desarrollo de la acción.

El desarrollo de este módulo estará orientado a preparar profesionales que trabajen en el campo del ocio con todos los colectivos sociales, permitiendo al futuro profesional disponer de unos conocimientos suficientes para poder desenvolverse con eficacia en proyectos de Ocio y Tiempo Libre.

Módulo profesional:	<b>ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE</b>
Código:	1123
Ciclo formativo:	Enseñanza y Animación Sociodeportiva
Grado:	Grado Superior
Familia Profesional:	Actividades Físicas y Deportivas
Curso:	2º
Duración:	130 horas
Equivalencia en créditos ECTS:	9

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.

Los **resultados de aprendizaje** son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y/o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de **criterios de evaluación** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados.

Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

### Resultados de aprendizaje.

1. Planifica proyectos de ocio y tiempo libre, relacionando los principios de la animación en el ocio y tiempo libre con las necesidades de las personas usuarias y las características de los equipamientos y recursos.

#### Criterios de evaluación:

- Se han valorado los contextos de intervención en el ocio y tiempo libre.
- Se han caracterizado los principios de la animación en el ocio y tiempo libre.
- Se han establecido las bases de la educación en el tiempo libre.
- Se ha adecuado el proyecto de ocio y tiempo libre a las necesidades de las personas usuarias.
- Se han valorado estrategias para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre.
- Se han seleccionado los equipamientos y recursos para los proyectos de ocio y tiempo libre.
- Se han identificado las funciones y el papel del animador en las actividades de ocio y tiempo libre.
- Se ha justificado la importancia de la intencionalidad educativa en el ocio y tiempo libre.

#### Contenidos de planificación de proyectos de ocio y tiempo libre:

- Ocio y tiempo libre:
  - o Características del tiempo libre en la sociedad actual.
  - o Análisis de la sociedad y el tiempo libre.
  - o Diferencias entre ocio y tiempo libre.
- Pedagogía del ocio:
  - o Concepto.
  - o Características de la pedagogía del ocio.
  - o Finalidades de la pedagogía del ocio.
- Fundamentos pedagógicos de la educación en el tiempo libre.
- Ocio inclusivo. La ocupación del tiempo libre en las personas con discapacidad.
- Planificación de proyectos de ocio y tiempo libre.
- Planificación de proyectos de ocio y tiempo libre para colectivos específicos:
  - o Infancia.
  - o Juventud.
  - o Edad adulta.
  - o Personas de la tercera edad.
  - o Personas con discapacidad.
  - o Otros colectivos.
- Metodología de la animación de ocio y tiempo libre. Estrategias y técnicas.
- Análisis de recursos y equipamientos de ocio y tiempo libre. Centros de ocio y tiempo libre:
  - o Ludotecas. Marco legislativo. Estructura organizativa y funcional.
  - o Parques infantiles.
  - o Espacios de juego privado.
  - o Campamentos y granjas-escuelas.

- Asociaciones y clubes de ocio.
- Actividades de respiro.
- Hogares de mayores.
- Balnearios.
- Otros.
- El papel del animador en las actividades de ocio y tiempo libre.
- Dinamización y coordinación de actividades de ocio y tiempo libre.
- Valoración del ocio y tiempo libre para la educación en valores.

#### Resultados de aprendizaje.

2. Organiza actividades de ocio y tiempo libre educativo, analizando los espacios y recursos, así como la normativa en materia de prevención y seguridad.

#### Criterios de evaluación:

- Se han identificado los principios de la pedagogía del juego.
- Se han identificado los tipos y pautas de evolución del juego.
- Se han seleccionado espacios, recursos y materiales para el desarrollo de actividades lúdicas.
- Se han establecido criterios para la organización de espacios y materiales.
- Se han establecido estrategias para la utilización de recursos lúdicos en las actividades de ocio y tiempo libre.
- Se han tenido en cuenta las medidas de seguridad y prevención en la realización de las actividades de ocio y tiempo libre educativo.
- Se ha argumentado el valor educativo del juego.

#### Contenidos de Organización de actividades de ocio y tiempo libre educativo:

- Pedagogía del juego. El valor educativo del juego. El juego:
  - Tipos y funciones.
  - Características.
  - Evolución del juego.
- Uso del juego en la animación de ocio y tiempo libre. El juguete:
  - Clasificación de los juguetes.
  - Juego y juguete tradicional.
  - Normativa de seguridad.
- Espacios de juego:
  - Ludotecas. Marco legislativo. Estructura organizativa y funcional.
  - Parques infantiles de ocio: espacios abiertos y cerrados.
- Tipos de actividades lúdicas:
  - Macromontajes o grandes juegos.
  - Actividades fuera de la escuela.
  - La fiesta.
  - Las veladas.
  - Los pasacalles.

- Recursos lúdicos.
- Organización de espacios de ocio:
  - o Ludotecas.
  - o Albergues, campamentos y granjas escuelas.
  - o Espacios de juego en grandes superficies.
  - o Otros espacios (centros hospitalarios y clubs de ocio, entre otros).
- Organización y selección de materiales para las actividades de ocio y tiempo libre.
- Prevención y seguridad en espacios de ocio y tiempo libre.
- Valoración de la importancia de la generación de entornos seguros en las actividades de ocio y tiempo libre.

### Resultados de aprendizaje.

#### 3. Implementa actividades de ocio y tiempo libre, seleccionando recursos y técnicas educativas de animación.

#### Criterios de evaluación:

- Se han utilizado técnicas para el desarrollo de la expresión oral, corporal, musical, plástica y audiovisual.
- Se han seleccionado juegos para el desarrollo de las habilidades sociales, intelectuales y motrices.
- Se han seleccionado los recursos teniendo en cuenta los objetivos de la intervención.
- Se han utilizado recursos audiovisuales e informáticos como herramientas de animación en el ocio y el tiempo libre.
- Se han acondicionado los espacios atendiendo a la potencialidad educativa de las actividades.
- Se han adaptado los recursos y las técnicas de animación a las necesidades de las personas usuarias.
- Se ha argumentado la importancia de las técnicas de expresión para el desarrollo de la creatividad de las personas usuarias.

#### Contenidos de implementación de actividades de ocio y tiempo libre:

- Animación y técnicas de expresión. Creatividad, significado y recursos.
- Aplicación de técnicas para el desarrollo de la expresión oral, plástica, motriz, musical y audiovisual.
- Realización de actividades para el desarrollo de la expresión:
  - o Realización de actividades de expresión oral. Realización de actividades de expresión plástica. Realización de actividades de expresión motriz. Realización de actividades de expresión musical.
  - o Realización de actividades de expresión audiovisual.
- Juegos para el desarrollo de las habilidades sociales e intelectuales.
- Juegos para el desarrollo motor de la persona:
  - o Identificación de las habilidades motrices básicas: trepa, saltos, desplazamientos y lanzamientos.
  - o Juegos específicos para el desarrollo motor.
  - o Criterios de selección de los juegos según las posibilidades motrices de las

personas usuarias.

- Los talleres en la educación en el tiempo libre.
- Aplicaciones de los recursos audiovisuales e informáticos en la animación de ocio y tiempo libre.
- Diseño de actividades para el ocio y tiempo libre, a partir de recursos y técnicas expresivas.
- Adecuación de los recursos expresivos a las diferentes necesidades de los usuarios.
- Diseño de actividades de ocio y tiempo libre normalizadas para personas con discapacidad.

#### Resultados de aprendizaje.

4. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de conservación del medioambiente y las medidas de prevención y seguridad.

#### Criterios de evaluación:

- Se ha valorado la importancia de la educación medioambiental a través de las actividades de ocio y tiempo libre.
- Se han definido las características del medio natural como espacio de ocio y tiempo libre.
- Se han aplicado técnicas y herramientas coherentes con los objetivos del proyecto de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.
- Se han seleccionado estrategias y pautas de actuación para el desarrollo de actividades educativas en el medio natural.
- Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros en el medio natural, minimizando riesgos.
- Se han identificado los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades en el medio natural.
- Se han organizado los recursos humanos para garantizar el desarrollo de la actividad.
- Se han aplicado protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia en las actividades desarrolladas en el medio natural.

#### Contenidos de realización de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural:

- Educación ambiental:
  - o Marco legislativo en las actividades al aire libre.
  - o Características y principios de la educación ambiental.
  - o Ecología. Meteorología.
  - o Funciones del animador en la educación ambiental.
  - o Educación ambiental y sostenibilidad.
- Uso y mantenimiento de los recursos en el medio natural.
- Instalaciones para la práctica de actividades en el medio natural:
  - o Marco legislativo, estatal y de la CARM, de uso de las instalaciones.
  - o Protocolos de seguridad e información a los usuarios.
- Organización y desarrollo de actividades para el medio natural.

- Técnicas de descubrimiento del entorno natural.
  - o Orientación en la naturaleza: técnicas y procedimientos. Mapa y brújula.
  - o Senderismo.
- Análisis y aplicación de recursos de excursionismo:
  - o Relieve.
  - o Previsión de itinerarios.
- Actividades de orientación en el medio natural:
  - o Juegos y carreras de orientación.
- Rutas y campamentos:
  - o Diseño, organización, materiales y medidas de seguridad.
  - o Rutas de reconocimiento del entorno.
  - o Adaptación a personas con discapacidad.
- Juegos y actividades medioambientales.
- Ecosistema urbano.
- Coordinación de los/as técnicos/as a su cargo:
  - o Pautas de intervención para las actividades.
- Prevención y seguridad en las actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.
- Situaciones de emergencia en el medio natural.

#### Resultados de aprendizaje.

5. Desarrolla actividades de seguimiento y evaluación de las actividades de ocio y tiempo libre, seleccionando estrategias, técnicas y recursos para identificar los aspectos susceptibles de mejora.

#### Criterios de evaluación:

- Se han seleccionado los indicadores que hay que seguir en la evaluación de proyectos y actividades de ocio y tiempo libre.
- Se han definido las técnicas e instrumentos para la realización de la evaluación en el ámbito del ocio y tiempo libre.
- Se han elaborado y cumplimentado registros de seguimiento de los proyectos y actividades de ocio y tiempo libre.
- Se han elaborado informes y memorias de evaluación.
- Se han usado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración del seguimiento y evaluación de las actividades.
- Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.
- Se han tenido en cuenta procesos de calidad y mejora en el desarrollo del proyecto de animación de ocio y tiempo libre.
- Se ha justificado la importancia de la evaluación en el proceso de intervención educativa en la animación de ocio y tiempo libre

#### Contenidos de desarrollo de actividades de seguimiento y evaluación de las actividades de ocio y tiempo libre:

- Evaluación de proyectos de animación de ocio y tiempo libre:

- Características. Momentos de la evaluación.
- Técnicas e instrumentos para la realización de la evaluación en el ámbito del ocio y tiempo libre:
  - Observación.
  - Entrevistas.
  - Cuestionarios.
- Indicadores de evaluación.
- Elaboración y cumplimentación de registros de seguimiento.
- Elaboración de memorias e informes.
- Importancia de la transmisión de la información para el desarrollo de proyectos de animación de ocio y tiempo libre.
- Gestión de calidad en los proyectos y actividades de ocio y tiempo libre.

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS GENERALES DE CICLO

Los objetivos pueden consultarse en Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación socio-deportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales:

a), b), c), d), e), i), k), l), n) y o) del ciclo formativo

a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.

b) Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.

c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.

d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.

e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.

i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.

k) Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.

l) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.

n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.

o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

### CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL TÍTULO.

Las competencias profesionales, personales y sociales del título pueden consultarse en Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación socio-deportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias:

a), b), c), g), i), j), l) y n) del título.

a) Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.

b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.

c) Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.

g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

i) Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

j) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.

## ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de organización de la intervención, dirección/supervisión, intervención/ejecución, evaluación de la intervención, promoción y difusión, coordinación/mediación, gestión de la calidad y administración de actividades de ocio y tiempo libre.

La función de dirección/supervisión hace referencia a los aspectos relacionados con la dirección del equipo de trabajo o grupo de personas que participan en la organización e implementación de la intervención.

La concreción de la función de organización incluye aspectos como:

- Detección de necesidades.
- Programación.
- Gestión, coordinación y supervisión de la intervención.
- Elaboración de informes.

La concreción de la función de intervención/ejecución incluye aspectos como:

- Recogida de información.
- Organización y desarrollo de la actuación.
- Control, seguimiento y evaluación de las actividades.
- Elaboración de la documentación asociada.
- Información y comunicación a las personas usuarias y otros.

La función de evaluación hace referencia a la implementación de los procedimientos diseñados para el control y seguimiento de la intervención en su conjunto.

La concreción de la función de promoción e incluye aspectos como:

- Promoción de campañas y proyectos.
- Elaboración de soportes publicitarios.

La concreción de la función de coordinación/mediación incluye aspectos como:

- Establecimiento de retroalimentación.
- Gestión de conflictos.

La concreción de la función de gestión de calidad incluye aspectos como:

- Valoración del servicio.
- Control del proceso.

La concreción de la función de administración incluye aspectos como:

- Gestión de inventarios y documentación.
- Gestión de recursos humanos, materiales y económicos.
- Gestión del mantenimiento.
- Gestión de licencias, autorizaciones, permisos y otros.
- Gestión de la prevención.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se aplican en el sector de servicios

de ocio y tiempo libre, en los subsectores de actividades lúdicas, deportivas, medioambientales y al aire libre.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo partirán de un enfoque procedimental del módulo, realizando simulaciones en el aula y fuera de ella y utilizando una metodología activa y motivadora que implique la participación del alumnado como agente activo de un proceso de enseñanza-aprendizaje, para realizar:

- Análisis del ámbito de intervención en el ocio y tiempo libre.
- Planificación de proyectos de animación de ocio y tiempo.
- Adaptación de los proyectos de animación de ocio y tiempo libre a las necesidades de los colectivos.
- Realización de actividades de tiempo libre garantizando las condiciones de seguridad.
- Técnicas de dirección y negociación.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Autoevaluación y reflexión crítica.
- Respeto y atención a la diversidad.

### PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.

Los contenidos deben proporcionar al alumnado conceptos teóricos, experiencias procedimentales suficientes y actitudes asociadas a la cualificación profesional correspondiente para ayudar a alcanzar la competencia general que permita lograr el perfil profesional del título.

#### *Competencia general.*

La competencia general de este título consiste en elaborar, gestionar y evaluar proyectos de animación físico-deportivos recreativos para todo tipo de usuarios, programando y dirigiendo las actividades de enseñanza, de inclusión sociodeportiva y de tiempo libre, coordinando las actuaciones de los profesionales implicados, garantizando la seguridad, respetando el medio ambiente y consiguiendo la satisfacción de los usuarios, en los límites de coste previstos.

#### *Perfil profesional del título.*

El perfil profesional del título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

Para ello, la experiencia y la familiarización práctica cobrará una especial relevancia en este módulo.

Por ello, si la situación sanitaria lo permite se intentará realizar visitas y actividades complementarias con diversos colectivos correspondientes a los 3 sectores de población a la que va dirigido el módulo con la intención de adquirir recursos suficientes para poder iniciar una actividad puntual en un entorno profesional.

## UNIDADES DIDÁCTICAS.

1	La contextualización del ocio y el tiempo libre.
2	El juego dentro de las actividades lúdicas de ocio y tiempo libre.
3	Los talleres dentro de los recursos y técnicas de expresión.
4	Las actividades en el entorno natural.
5	La organización de materiales y espacios para la actividad lúdica.
6	La planificación y organización de proyectos en el entorno natural.

## TEMPORALIZACIÓN.

El módulo se estructura en torno a 6 unidades didácticas.

Total, de horas lectivas  $74+50= 138$ .

EVALUACIÓN	UD	TEMAS	Nº HORAS	
1	1	La contextualización del ocio y el tiempo libre.	6	74
	2	El juego dentro de las actividades lúdicas de ocio y tiempo libre.	36	
	3	Los talleres dentro de los recursos y técnicas de expresión.	11	
	4	Las actividades en el entorno natural.	21	
	Ajuste de la programación, pre y post evaluación.			6
2	4	Las actividades en el entorno natural.	2	50
	5	La organización de materiales y espacios para la actividad lúdica.	18	
	6	Planificación y organización de proyectos en el entorno natural.	30	
	Ajuste de la programación, pre y post evaluación.			8

La programación es flexible y siempre está abierta a posibles cambios para facilitar ajustes y concertar fechas para posibles visitas a centros y espacios de actividades de ocio y tiempo libre.

## RELACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, INDICADORES DE APRENDIZAJE, VALOR E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

### PRIMERA EVALUACIÓN.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 1. LA CONTEXTUALIZACIÓN DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO APRENDIZAJE	CONTENIDOS CURRICULARES	CONTENIDOS PROPUESTOS	ACTUACIONES Indicadores de aprendizaje	VALOR 3.0%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Se han valorado los contextos de intervención en el ocio y tiempo libre.	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ocio y tiempo libre:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Características del tiempo libre en la sociedad actual.</li> <li>o Análisis de la sociedad y el tiempo libre.</li> <li>o Diferencias entre ocio y tiempo libre.</li> </ul> </li> <li>- Pedagogía del ocio:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Concepto.</li> <li>o Características de la pedagogía del ocio.</li> <li>o Finalidades de la pedagogía del ocio.</li> </ul> </li> </ul>	Contextualización del ocio y el tiempo libre. <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. El tiempo libre y el ocio.</li> <li>1.2. La sociología del ocio.</li> <li>1.3. La pedagogía del ocio y del tiempo libre.</li> <li>1.4. La animación sociocultural y la educación en el tiempo libre.</li> <li>1.7. El ocio inclusivo.</li> </ul>	- Realiza y expone el trabajo elaborado con su grupo de referencia.	2.5%	Trabajo del tema 1 Del tema 1 del libro
						0.5%
Se han caracterizado los principios de la animación en el ocio y tiempo libre.	1					
Se han establecido las bases de la educación en el tiempo libre.	1					
Se ha justificado la importancia de la intencionalidad educativa en el ocio y tiempo libre.	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos pedagógicos de la educación en el tiempo libre.</li> <li>- Ocio inclusivo. La ocupación del tiempo libre en las personas con discapacidad.</li> <li>- Valoración del ocio y tiempo libre para la educación en valores.</li> </ul>				
Se han identificado las funciones y el papel del animador en las actividades de ocio y tiempo libre.	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El papel del animador en las actividades de ocio y tiempo libre.</li> <li>- Metodología de la animación de ocio y tiempo libre. Estrategias y técnicas.</li> <li>- Dinamización y coordinación de actividades de ocio y tiempo libre.</li> </ul>				

## UNIDAD DIDÁCTICA 2. EL JUEGO DENTRO DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO APRENDIZAJE	CONTENIDOS CURRICULARES	CONTENIDOS PROPUESTOS	ACTUACIONES Indicadores de aprendizaje	VALOR 18.0%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Se han identificado los principios de la pedagogía del juego.	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedagogía del juego. El valor educativo del juego. El juego:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tipos y funciones.</li> <li>o Características.</li> <li>o Evolución del juego.</li> </ul> </li> <li>o Juegos para el desarrollo de las habilidades sociales e intelectuales.</li> <li>o Juegos para el desarrollo motor de la persona:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Identificación de las habilidades motrices básicas: trepa, saltos, desplazamientos y lanzamientos.</li> <li>o Juegos específicos para el desarrollo motor.</li> <li>o Criterios de selección de los juegos según las posibilidades motrices de las personas usuarias.</li> </ul> </li> <li>- Tipos de actividades lúdicas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Macromontajes o grandes juegos.</li> <li>o Actividades fuera de la escuela.</li> <li>o La fiesta.</li> <li>o Las veladas.</li> <li>o Los pasacalles.</li> </ul> </li> </ul>	El juego como eje de las actividades lúdicas. <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Teorías sobre el juego.</li> <li>2.2. El juego, una actividad básica.</li> <li>2.3. El juego según la etapa evolutiva:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- El juego sensorio-motriz.</li> <li>- El juego simbólico y de imitación.</li> <li>- El juego socializador y de reglas.</li> </ul> </li> <li>- Juegos organizados de competición cooperativa y reglados.</li> <li>2.4. Clasificación de los juegos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Varias.</li> <li>- Según los aspectos que desarrollan:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>o Juegos psicomotores.</li> <li>o Juegos cognitivos.</li> <li>o Juegos de habilidades sociales.</li> <li>o Juegos afectivo sociales.</li> </ul> </li> <li>- Según el origen:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>o Juegos tradicionales.</li> <li>o Juegos multiculturales.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>2.5. El valor educativo del juego:</li> <li>2.6. El juego en la animación de ocio y tiempo libre.</li> </ul>	- Realiza y expone el trabajo elaborado con su grupo de referencia.	2.5%	Trabajo del tema 2 Del tema 2 del libro
				- Elabora fichas de juegos según los aspectos que desarrollan. Parte 1: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resistencia.</li> <li>- Agilidad y flexibilidad.</li> <li>- Fuerza.</li> <li>- Velocidad de reacción.</li> <li>- Coordinación y equilibrio.</li> </ul> 5 sesiones	0.5%	Exposición del trabajo tema 2
Se han identificado los tipos y pautas de evolución del juego.	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Juegos para el desarrollo de las habilidades sociales e intelectuales.</li> <li>o Juegos para el desarrollo motor de la persona:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Identificación de las habilidades motrices básicas: trepa, saltos, desplazamientos y lanzamientos.</li> <li>o Juegos específicos para el desarrollo motor.</li> <li>o Criterios de selección de los juegos según las posibilidades motrices de las personas usuarias.</li> </ul> </li> <li>- Tipos de actividades lúdicas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Macromontajes o grandes juegos.</li> <li>o Actividades fuera de la escuela.</li> <li>o La fiesta.</li> <li>o Las veladas.</li> <li>o Los pasacalles.</li> </ul> </li> </ul>	El juego como eje de las actividades lúdicas. <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Teorías sobre el juego.</li> <li>2.2. El juego, una actividad básica.</li> <li>2.3. El juego según la etapa evolutiva:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- El juego sensorio-motriz.</li> <li>- El juego simbólico y de imitación.</li> <li>- El juego socializador y de reglas.</li> </ul> </li> <li>- Juegos organizados de competición cooperativa y reglados.</li> <li>2.4. Clasificación de los juegos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Varias.</li> <li>- Según los aspectos que desarrollan:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>o Juegos psicomotores.</li> <li>o Juegos cognitivos.</li> <li>o Juegos de habilidades sociales.</li> <li>o Juegos afectivo sociales.</li> </ul> </li> <li>- Según el origen:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>o Juegos tradicionales.</li> <li>o Juegos multiculturales.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>2.5. El valor educativo del juego:</li> <li>2.6. El juego en la animación de ocio y tiempo libre.</li> </ul>	- Elabora fichas de juegos según los aspectos que desarrollan. Parte 1: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resistencia.</li> <li>- Agilidad y flexibilidad.</li> <li>- Fuerza.</li> <li>- Velocidad de reacción.</li> <li>- Coordinación y equilibrio.</li> </ul> 5 sesiones	2%	Entrega fichas 1 de juegos psicomotrices. Según reparto.
				- Elabora fichas de juegos según los aspectos que desarrollan. Parte 2: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades motrices básicas.</li> <li>- Sensoriales.</li> <li>- Cognitivos.</li> <li>- Habilidades sociales.</li> <li>- Afectivo emocionales.</li> </ul> 5 sesiones	1%	Observación directa de puesta en práctica de la ficha 1, papel de animador.
				- Elabora fichas de juegos según los aspectos que desarrollan. Parte 2: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades motrices básicas.</li> <li>- Sensoriales.</li> <li>- Cognitivos.</li> <li>- Habilidades sociales.</li> <li>- Afectivo emocionales.</li> </ul> 5 sesiones	2%	Observación directa, papel de usuario con comportamiento y actitud correctos.
				- Elabora fichas de juegos según los aspectos que desarrollan. Parte 2: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades motrices básicas.</li> <li>- Sensoriales.</li> <li>- Cognitivos.</li> <li>- Habilidades sociales.</li> <li>- Afectivo emocionales.</li> </ul> 5 sesiones	4 X 0.5	Observación directa, papel de usuario con comportamiento y actitud correctos.
Se han seleccionado juegos para el desarrollo de las habilidades sociales, intelectuales y motrices.	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Macromontajes o grandes juegos.</li> <li>o Actividades fuera de la escuela.</li> <li>o La fiesta.</li> <li>o Las veladas.</li> <li>o Los pasacalles.</li> </ul>	El juego como eje de las actividades lúdicas. <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Teorías sobre el juego.</li> <li>2.2. El juego, una actividad básica.</li> <li>2.3. El juego según la etapa evolutiva:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- El juego sensorio-motriz.</li> <li>- El juego simbólico y de imitación.</li> <li>- El juego socializador y de reglas.</li> </ul> </li> <li>- Juegos organizados de competición cooperativa y reglados.</li> <li>2.4. Clasificación de los juegos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Varias.</li> <li>- Según los aspectos que desarrollan:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>o Juegos psicomotores.</li> <li>o Juegos cognitivos.</li> <li>o Juegos de habilidades sociales.</li> <li>o Juegos afectivo sociales.</li> </ul> </li> <li>- Según el origen:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>o Juegos tradicionales.</li> <li>o Juegos multiculturales.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>2.5. El valor educativo del juego:</li> <li>2.6. El juego en la animación de ocio y tiempo libre.</li> </ul>	- Elabora fichas de juegos según los aspectos que desarrollan. Parte 2: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades motrices básicas.</li> <li>- Sensoriales.</li> <li>- Cognitivos.</li> <li>- Habilidades sociales.</li> <li>- Afectivo emocionales.</li> </ul> 5 sesiones	2%	Entrega fichas 2 de juegos psicomotrices. Según reparto.
				- Elabora fichas de juegos según los aspectos que desarrollan. Parte 2: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades motrices básicas.</li> <li>- Sensoriales.</li> <li>- Cognitivos.</li> <li>- Habilidades sociales.</li> <li>- Afectivo emocionales.</li> </ul> 5 sesiones	1%	Observación directa de puesta en práctica de la ficha 2, papel de animador.
Se ha argumentado el valor educativo del juego.	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Macromontajes o grandes juegos.</li> <li>o Actividades fuera de la escuela.</li> <li>o La fiesta.</li> <li>o Las veladas.</li> <li>o Los pasacalles.</li> </ul>	El juego como eje de las actividades lúdicas. <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Teorías sobre el juego.</li> <li>2.2. El juego, una actividad básica.</li> <li>2.3. El juego según la etapa evolutiva:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- El juego sensorio-motriz.</li> <li>- El juego simbólico y de imitación.</li> <li>- El juego socializador y de reglas.</li> </ul> </li> <li>- Juegos organizados de competición cooperativa y reglados.</li> <li>2.4. Clasificación de los juegos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Varias.</li> <li>- Según los aspectos que desarrollan:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>o Juegos psicomotores.</li> <li>o Juegos cognitivos.</li> <li>o Juegos de habilidades sociales.</li> <li>o Juegos afectivo sociales.</li> </ul> </li> <li>- Según el origen:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>o Juegos tradicionales.</li> <li>o Juegos multiculturales.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>2.5. El valor educativo del juego:</li> <li>2.6. El juego en la animación de ocio y tiempo libre.</li> </ul>	- Participa y dirige sesiones de juegos: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Juegos tradicionales.</li> <li>o Juegos multiculturales.</li> </ul> - que se pueden utilizar en diferentes actividades lúdicas:	2%	Entrega fichas 3 de juegos psicomotrices. Según reparto.
				- Participa y dirige sesiones de juegos: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Juegos tradicionales.</li> <li>o Juegos multiculturales.</li> </ul> - que se pueden utilizar en diferentes actividades lúdicas:	1%	Observación directa de puesta en práctica de la ficha 3, papel de animador.

					2% 4 X 0.5	Observación directa, papel de usuario con comportamiento y actitud correctos.
--	--	--	--	--	---------------	---

### UNIDAD DIDÁCTICA 3. LOS TALLERES DENTRO DE LOS RECURSOS Y TÉCNICAS DE EXPRESIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO APRENDIZAJE	CONTENIDOS CURRICULARES	CONTENIDOS PROPUESTOS	ACTUACIONES Indicadores de aprendizaje	VALOR 9.0%	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Se han utilizado técnicas para el desarrollo de la expresión oral, corporal, musical, plástica y audiovisual.	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Animación y técnicas de expresión.</li> <li>- Creatividad, significado y recursos.</li> <li>- Aplicación de técnicas para el desarrollo de la expresión oral, plástica, motriz, musical y audiovisual.</li> </ul>	Actividades expresivas. 4.1. Las Actividades de expresión en animación sociocultural y sociodeportiva. 4.2. Los talleres. 4.3. Las canciones. 4.4. Las danzas y los bailes. 4.5. Las narraciones. 4.6. El teatro. 4.7. Las fiestas: - Halloween, Navidad, Carnavales, las fiestas holi, la fiesta del agua, etc. - Fiestas temáticas. - Fiestas de cumpleaños, fiestas de bienvenida y final de curso, de celebraciones (comuniones, bodas, etc.) - Veladas. - Yincanas. - Escape room. - Pascualles. 4.8. Los recursos audiovisuales e informáticos.	- Realiza y expone el trabajo elaborado con su grupo de referencia.	2.5%	Trabajo del tema 3 Del tema 4 del libro
				- Realiza la valoración de los proyectos sobre los talleres de los compañeros.	0.5%	Exposición del trabajo tema 3 del libro
Se han seleccionado los recursos teniendo en cuenta los objetivos de la intervención.	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de actividades para el desarrollo de la expresión:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realización de actividades de expresión oral. Realización de actividades de expresión plástica.</li> <li>○ Realización de actividades de expresión motriz. Realización de actividades de expresión musical.</li> <li>○ Realización de actividades de expresión audiovisual.</li> </ul> </li> </ul>		- Desarrolla uno de los talleres de su proyecto a elección del profesor.	1%	Entrega hoja de valoración de las exposiciones de los compañeros.
Se han utilizado recursos audiovisuales e informáticos como herramientas de animación en el ocio y el tiempo libre.	3				2%	Entrega la ficha de la sesión práctica.
Se han acondicionado los espacios atendiendo a la potencialidad educativa de las actividades.	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los talleres en la educación en el tiempo libre.</li> <li>- Aplicaciones de los recursos audiovisuales e informáticos en la animación de ocio y tiempo libre.</li> <li>- Diseño de actividades para el ocio y tiempo libre, a partir de recursos y técnicas expresivas.</li> </ul>			1%	Observación directa de puesta en práctica de la ficha 3, papel de animador.
Se han adaptado los recursos y las técnicas de animación a las necesidades de las personas usuarias.	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de los recursos expresivos a las diferentes necesidades de los usuarios.</li> </ul>			2% 4 X 0.5	Observación directa, papel de usuario con comportamiento y actitud correctos.
Se ha argumentado la importancia de las técnicas de expresión para el desarrollo de la creatividad de las personas usuarias.	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de actividades de ocio y tiempo libre normalizadas para personas con discapacidad.</li> </ul>				

## UNIDAD DIDÁCTICA 4. LAS ACTIVIDADES EN EL ENTORNO NATURAL.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO APRENDIZAJE	CONTENIDOS CURRICULARES	CONTENIDOS PROPUESTOS	ACTUACIONES Indicadores de aprendizaje	VALOR 20.0%	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Se ha valorado la importancia de la educación medioambiental a través de las actividades de ocio y tiempo libre.	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación ambiental:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Marco legislativo en las actividades al aire libre.</li> <li>○ Características y principios de la educación ambiental.</li> <li>○ Ecología. Meteorología.</li> <li>○ Funciones del animador en la educación ambiental.</li> <li>○ Educación ambiental y sostenibilidad.</li> </ul> </li> <li>- Uso y mantenimiento de los recursos en el medio natural.</li> <li>- Instalaciones para la práctica de actividades en el medio natural:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Marco legislativo, estatal y de la CARM, de uso de las instalaciones.</li> <li>○ Protocolos de seguridad e información a los usuarios.</li> </ul> </li> <li>- Técnicas de descubrimiento del entorno natural.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Orientación en la naturaleza: técnicas y procedimientos. Mapa y brújula.</li> <li>○ Senderismo.</li> </ul> </li> <li>- Análisis y aplicación de recursos de excursionismo:</li> </ul>	Actividades de ocio y tiempo libre en el entorno natural. 5.1. La naturaleza, un recurso que es necesario cuidar. 5.2. Excursionismo: - Senderos. - Rutas. - Valor educativo de los senderos y las rutas. 5.3. Acampadas, campamentos y colonias: - Las acampadas y los campamentos. - Las colonias. - Valor educativo de las acampadas, campamentos y colonias. 5.4. Juegos y actividades medioambientales. 5.5. Los deportes en la naturaleza: - La animación deportiva. - La oferta deportiva en la naturaleza: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Deportes de montaña.</li> <li>○ Deportes de nieve.</li> <li>○ Deportes acuáticos.</li> <li>○ Carreras.</li> <li>○ Bicicleta.</li> <li>○ Deportes ecuestres.</li> <li>○ Deportes de aventura o de riesgo.</li> </ul> - Actividades deportivas en las distintas etapas vitales.	- Realiza y expone el trabajo elaborado con su grupo de referencia.	2.5%	Trabajo del tema 4 Del tema 5 del libro
					0.5%	Exposición del trabajo tema 4 del libro
Se han definido las características del medio natural como espacio de ocio y tiempo libre.	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso y mantenimiento de los recursos en el medio natural.</li> <li>- Instalaciones para la práctica de actividades en el medio natural:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Marco legislativo, estatal y de la CARM, de uso de las instalaciones.</li> <li>○ Protocolos de seguridad e información a los usuarios.</li> </ul> </li> <li>- Técnicas de descubrimiento del entorno natural.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Orientación en la naturaleza: técnicas y procedimientos. Mapa y brújula.</li> <li>○ Senderismo.</li> </ul> </li> <li>- Análisis y aplicación de recursos de excursionismo:</li> </ul>	Actividades de ocio y tiempo libre en el entorno natural. 5.1. La naturaleza, un recurso que es necesario cuidar. 5.2. Excursionismo: - Senderos. - Rutas. - Valor educativo de los senderos y las rutas. 5.3. Acampadas, campamentos y colonias: - Las acampadas y los campamentos. - Las colonias. - Valor educativo de las acampadas, campamentos y colonias. 5.4. Juegos y actividades medioambientales. 5.5. Los deportes en la naturaleza: - La animación deportiva. - La oferta deportiva en la naturaleza: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Deportes de montaña.</li> <li>○ Deportes de nieve.</li> <li>○ Deportes acuáticos.</li> <li>○ Carreras.</li> <li>○ Bicicleta.</li> <li>○ Deportes ecuestres.</li> <li>○ Deportes de aventura o de riesgo.</li> </ul> - Actividades deportivas en las distintas etapas vitales.	- Participa en diferentes actividades preparadas por el profesor en el ámbito de las actividades en el entorno natural (y urbano). <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 1- Nociones sobre orientación.</li> <li>○ 2- Carrera urbana.</li> <li>○ 3- Carrera en el valle.</li> <li>○ 4- Morse y cabuyería.</li> </ul>	7.0%	Observación directa de la realización de las diferentes actividades con un comportamiento y actitud correctos. Y resultados de las diferentes pruebas.
					4 sesiones 1- 2 2- 2 3- 2 4- 1	
Se han identificado los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades en el medio natural.	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de descubrimiento del entorno natural.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Orientación en la naturaleza: técnicas y procedimientos. Mapa y brújula.</li> <li>○ Senderismo.</li> </ul> </li> <li>- Análisis y aplicación de recursos de excursionismo:</li> </ul>	Actividades de ocio y tiempo libre en el entorno natural. 5.1. La naturaleza, un recurso que es necesario cuidar. 5.2. Excursionismo: - Senderos. - Rutas. - Valor educativo de los senderos y las rutas. 5.3. Acampadas, campamentos y colonias: - Las acampadas y los campamentos. - Las colonias. - Valor educativo de las acampadas, campamentos y colonias. 5.4. Juegos y actividades medioambientales. 5.5. Los deportes en la naturaleza: - La animación deportiva. - La oferta deportiva en la naturaleza: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Deportes de montaña.</li> <li>○ Deportes de nieve.</li> <li>○ Deportes acuáticos.</li> <li>○ Carreras.</li> <li>○ Bicicleta.</li> <li>○ Deportes ecuestres.</li> <li>○ Deportes de aventura o de riesgo.</li> </ul> - Actividades deportivas en las distintas etapas vitales.	- Elabora un recorrido para una carrera de orientación.	2%	Entrega la sesión de la carrera de orientación preparada.
				- Elabora un recorrido para una carrera de orientación urbana.	2%	Entrega la sesión de la carrera de orientación preparada.
				- Elabora una ruta de senderismo.	2%	Entrega de ruta de senderismo según criterios solicitados.

<p>Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros en el medio natural, minimizando riesgos.</p>	<p>4</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Relieve.</li> <li>○ Previsión de itinerarios.</li> <li>- Actividades de orientación en el medio natural: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Juegos y carreras de orientación.</li> </ul> </li> <li>- Rutas y campamentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Diseño, organización, materiales y medidas de seguridad.</li> <li>○ Rutas de reconocimiento del entorno.</li> <li>○ Adaptación a personas con discapacidad.</li> </ul> </li> <li>- Juegos y actividades medioambientales.</li> <li>- Ecosistema urbano.</li> <li>- Prevención y seguridad en las actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.</li> <li>- Situaciones de emergencia en el medio natural.</li> </ul>	<p>6.5. La orientación en la naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La importancia de la orientación.</li> <li>- Diferentes maneras de orientarnos.</li> <li>- Actividades de orientación.</li> </ul> <p>La seguridad en las actividades en la naturaleza.</p> <p>6.6.1. La prevención de riesgos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de riesgos.</li> <li>- Protocolo de actuación ante una emergencia.</li> <li>- Conductas prudentes.</li> <li>- Medidas preventivas.</li> </ul> <p>6.6.2. Seguros y licencias:</p> <p>6.6.3. Legislación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa relacionada con las actividades en la naturaleza.</li> <li>- La responsabilidad profesional en el ocio y tiempo libre.</li> </ul> <p>6.6.4. La coordinación.</p> <p>6.6.5. Documentación.</p> <p>6.7. La información a las familias.</p> <p>6.3. El equipo para las actividades en la naturaleza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos indispensables.</li> <li>- El equipaje.</li> </ul> <p>6.4. La alimentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La alimentación equilibrada.</li> <li>- La alimentación en las actividades en la naturaleza.</li> </ul>	<p>PREPARA UNA CARRERA DE ORIENTACIÓN PARA ALUMNOS DE LA ESO</p> <p><b>SEGUNDO TRIMESTRE</b></p>	<p>4%</p>	<p>Participa en la organización y realización de una carrera de orientación en el monte con alumnado de la ESO del instituto.</p>
--	----------	---	---	--	-----------	---

## SEGUNDA EVALUACIÓN.

### UNIDAD DIDÁCTICA 5. LA ORGANIZACIÓN DE MATERIALES Y ESPACIOS PARA LA ACTIVIDAD LÚDICA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO APRENDIZAJE	CONTENIDOS CURRICULARES	CONTENIDOS PROPUESTOS	ACTUACIONES Indicadores de aprendizaje	VALOR 9.5%	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Se han seleccionado espacios, recursos y materiales para el desarrollo de actividades lúdicas.	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de recursos y equipamientos de ocio y tiempo libre. Centros de ocio y tiempo libre:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Ludotecas. Marco legislativo. Estructura organizativa y funcional.</li> <li>o Parques infantiles.</li> <li>o Espacios de juego privado.</li> <li>o Campamentos y granjas-escuelas.</li> <li>o Asociaciones y clubes de ocio.</li> <li>o Actividades de respiro.</li> <li>o Hogares de mayores.</li> <li>o Balnearios.</li> <li>o Otros.</li> </ul> </li> <li>- Espacios de juego:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Ludotecas. Marco legislativo. Estructura organizativa y funcional.</li> <li>o Parques infantiles de ocio: espacios abiertos y cerrados.</li> </ul> </li> <li>- Organización de espacios de ocio:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Ludotecas.</li> <li>o Albergues, campamentos y granjas escuelas.</li> <li>o Espacios de juego en grandes superficies.</li> <li>o Otros espacios (centros hospitalarios y clubs de ocio, entre otros).</li> </ul> </li> <li>- Prevención y seguridad en espacios de ocio y tiempo libre.</li> </ul>	Los espacios lúdicos 3.3. Espacios lúdicos. 3.3.1. Las ludotecas. 3.3.2. Otros espacios lúdicos: - Espacios de juego en centros comerciales. - Los parques infantiles cubiertos. - Espacios de juego en establecimientos turísticos. - Clubes de tiempo libre. - Espacios de aventura. - Espacios de juego en los hospitales. - Espacios lúdicos para personas mayores. - Los campamentos y granjas escuela. 3.3.3. Seguridad en los espacios de juego. - Espacios de juego diferenciados. - Principios de seguridad. Los juguetes. 3.1. Los recursos para la actividad lúdica. Los juguetes. 3.2.1. Clasificación. 3.2.2. Juguetes para jóvenes y personas adultas. 3.2.3. El juguete como transmisor de valores. 3.2.4. Los juguetes y la publicidad. 3.2.5. Adquisición de juguetes. 3.2.6. Juguetes e inclusión.	- Realiza y expone el trabajo elaborado con su grupo de referencia.	2.5%	Trabajo del tema 5 Del tema 3 del libro
					0.5%	Exposición del trabajo tema 5 del libro
Se han establecido criterios para la organización de espacios y materiales.	2			- Visita unas instalaciones que responden a las características de un espacio lúdico de ocio y tiempo libre: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Urbano.</li> <li>o Multiaventura.</li> </ul>	1%	Cumplimentación de ficha de observación del espacio lúdico urbano.
Se han establecido estrategias para la utilización de recursos lúdicos en las actividades de ocio y tiempo libre.	2				1%	Cumplimentación de ficha de observación del espacio lúdico multiaventura.
					0.5%	Exposición de comentarios sobre la ficha cumplimentada.
				- Elabora un juguete según criterios solicitados.	2%	Entrega del juguete.
				- Expone su juguete y valora el de sus compañeros	2%	Cumplimentación de una ficha de valoración de los juguetes creados siguiendo indicaciones del trabajo el día de la demostración.

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la importancia de la generación de entornos seguros en las actividades de ocio y tiempo libre.</li> <li>- Uso del juego en la animación de ocio y tiempo libre. El juguete: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Clasificación de los juguetes.</li> <li>o Juego y juguete tradicional.</li> <li>o Normativa de seguridad.</li> </ul> </li> <li>- Recursos lúdicos.</li> <li>- Organización y selección de materiales para las actividades de ocio y tiempo libre.</li> </ul>				
--	--	--	--	--	--	--

-----

## UNIDAD DIDÁCTICA 6. LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS EN EL ENTORNO NATURAL.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO APRENDIZAJE	CONTENIDOS CURRICULARES	CONTENIDOS PROPUESTOS	ACTUACIONES Indicadores de aprendizaje	VALOR 30.5%	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN		
Se ha adecuado el proyecto de ocio y tiempo libre a las necesidades de las personas usuarias.	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de proyectos de ocio y tiempo libre.</li> <li>- Planificación de proyectos de ocio y tiempo libre para colectivos específicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Infancia.</li> <li>o Juventud.</li> <li>o Edad adulta.</li> <li>o Personas de la tercera edad.</li> <li>o Personas con discapacidad.</li> <li>o Otros colectivos.</li> </ul> </li> <li>- Organización y desarrollo de actividades para el medio natural.</li> <li>- Coordinación de los/as técnicos/as a su cargo: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Pautas de intervención para las actividades.</li> </ul> </li> <li>- Evaluación de proyectos de animación de ocio y tiempo libre: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Características. Momentos de la evaluación.</li> </ul> </li> <li>- Técnicas e instrumentos para la realización de la evaluación en</li> </ul>	<p>Los proyectos en actividades de ocio y tiempo libre.</p> <p>1.5. El proyecto de animación.</p> <p>1.5.1. Contenido.</p> <p>1.5.2. Fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Análisis de la realidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis del contexto.</li> <li>✓ Análisis de las demandas y necesidades.</li> <li>✓ Análisis de los recursos.</li> </ul> </li> <li>o Planificación: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los objetivos.</li> <li>✓ Las actividades.</li> <li>✓ Los recursos.</li> </ul> </li> <li>o Ejecución.</li> <li>o Evaluación. <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Para qué evaluar?</li> <li>✓ ¿Qué evaluar?</li> <li>✓ Los instrumentos de evaluación.</li> <li>✓ Los indicadores de evaluación.</li> </ul> </li> <li>o La memoria o informe final.</li> </ul> <p>1.6. La calidad del proyecto de animación.</p>	- Realiza y expone el trabajo elaborado con su grupo de referencia.	12%	Trabajo del tema 6 Del tema 1 y 6 del libro		
Se han valorado estrategias para el desarrollo de actividades de ocio y tiempolibre.	1				8%	Fichas y tareas del trabajo tema 6 del libro		
Se han seleccionado los equipamientos y recursos para los proyectos de ocio y tiempo libre.	1				2.5%	Exposición del trabajo tema 6 del libro		
Se han aplicado técnicas y herramientas coherentes con los objetivos del proyecto de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.	4					Participa en una acampada para poner en práctica conocimientos.	5%	Observación directa de la participación en las actividades de la acampada con un comportamiento y actitud correctos.
Se han seleccionado estrategias y pautas de actuación para el	4						3%	Puesta en práctica de una actividad del proyecto de acampada.

desarrollo de actividades educativas en el medio natural.		<p>el ámbito del ocio y tiempo libre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Observación.</li> <li>o Entrevistas.</li> <li>o Cuestionarios.</li> </ul> <p>- Indicadores de evaluación.</p> <p>- Elaboración y cumplimentación de registros de seguimiento.</p> <p>- Elaboración de memorias e informes.</p> <p>- Importancia de la transmisión de la información para el desarrollo de proyectos de animación de ocio y tiempo libre.</p> <p>- Gestión de calidad en los proyectos y actividades de ocio y tiempo libre.</p>	<p>6.1. Planificación de proyectos de ocio en la naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de campamentos y colonias.</li> <li>- Planificación de excursiones.</li> </ul> <p>6.2. Dinamización de las actividades en la naturaleza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El eje de animación o centro de interés.</li> <li>- El descubrimiento.</li> <li>- Las veladas.</li> <li>- Los escape room o breakout educativos.</li> </ul>			
Se han organizado los recursos humanos para garantizar el desarrollo de la actividad.	4					
Se han aplicado protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia en las actividades desarrolladas en el medio natural.	4					
Se han seleccionado los indicadores que hay que seguir en la evaluación de proyectos y actividades de ocio y tiempo libre.	5					
Se han definido las técnicas e instrumentos para la realización de la evaluación en el ámbito del ocio y tiempo libre.	5					
Se han elaborado y cumplimentado registros de seguimiento de los proyectos y actividades de ocio y tiempo libre.	5					
Se han elaborado informes y memorias de evaluación.	5					
Se han usado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración del seguimiento y evaluación de las actividades.	5					
Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.	5					
Se han tenido en cuenta procesos de calidad y mejora en el desarrollo del proyecto de animación de ocio y tiempo libre.	5					
Se ha justificado la importancia de la evaluación en el proceso de intervención educativa en la animación de ocio y tiempo libre	5					

-----

## ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN.

### 1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación empleados serán variados e intentarán medir el grado de logro de los criterios de evaluación del módulo para estimar en qué medida se han adquirido los resultados de aprendizaje previstos en el currículo. Dichos criterios se dividirán según su carácter teórico, procedimental y actitudinal.

#### Instrumentos para evaluar los contenidos teóricos.

1. Pruebas escritas, con preguntas de desarrollo, preguntas cortas o de tipo test. En las pruebas tipo test habrá 4 respuestas posibles y una penalización de  $\frac{1}{4}$  sobre el valor de una pregunta correcta, por pregunta mal contestada.

**Para el seguimiento de los contenidos teóricos se propone el libro de la editorial Altamar “actividades de ocio y tiempo libre”. Además, todos los aspectos vistos en el aula o instalaciones deportivas son susceptibles de ser valorados en un examen y es responsabilidad del alumnado recabar información sobre los mismos.**

2. Trabajos o proyectos individuales o en grupo, en los que el alumnado expone y presenta ideas con sus palabras.

#### Instrumentos para evaluar los contenidos prácticos.

3. Fichas. Elaboración de fichas sobre contenidos requeridos.

4. Tareas o actividades procedimentales, en las que el alumnado elabora actividades o sesiones.

#### Instrumentos para evaluar los contenidos actitudinales.

5. Registro diario de actividad en el aula. Se valora la asistencia y participación, el comportamiento, la actitud en clase (esfuerzo, interés, la motivación mostrada, etc.) y muestras de compañerismo, cooperación, colaboración, etc.

6. Registro puntual de participación y desempeño de funciones en la realización y elaboración de fichas, actividades o sesiones.

### 2. PONDERACIÓN DE LOS TIPOS DE CONTENIDOS, SEGÚN EL VALOR DE LOS DISTINTOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CONTENIDOS		Todo el curso	Primera evaluación	Segunda evaluación
Contenidos teóricos		30%	12%	18%
Contenidos prácticos		40%	19%	21%
Contenidos actitudinales	Fichas y sesiones	20%	15%	5%
	Asistencia	10%	6%	4%
TOTAL		100%	52%	48%

### 2. VALORACIÓN DE LA ASISTENCIA A CLASE EN CADA BLOQUE (en cada evaluación).

A la hora de establecer la valoración de este apartado se tendrá en cuenta que el alumno/a posee desde el principio de curso y en cada trimestre, 10 puntos que se reflejan en la posesión de 100 créditos. La conservación de todos los créditos implica obtener la máxima nota dentro de este apartado, 0.50 puntos en cada evaluación.

La técnica que se utiliza es la de la observación directa con el instrumento de evaluación, la lista de control o cotejo. El profesor realiza un registro diario sobre la:

- asistencia,
- puntualidad,
- equipación,
- aseo,
- muestras de respeto,
- muestras de educación,
- muestras de compañerismo,
- actitud correcta,
- participación adecuada,
- conducta segura,
- uso adecuado de material e instalaciones.

¿Cómo no perder créditos? Atendiendo a los criterios penalizadores.

<b>CRITERIOS PENALIZADORES</b>	<b>CREDITOS PERDIDOS</b>
<b>CRITERIOS DE ASISTENCIA</b>	
Falta de asistencia sin justificar	5
Retraso injustificado	1
<b>CRITERIOS RELACIONADOS CON EL CUIDADO DEL MATERIAL</b>	
Uso inadecuado	5
Perder o romper el material o no responsabilizarse del mismo	10
No recoger el material que se le entrega	5
<b>CRITERIOS SOBRE INDUMENTARIA Y HABITOS HIGIENICOS SALUDABLES</b>	
No traer la ropa o la equipación adecuada a la sesión a realizar	5
No mantener una higiene personal saludable	5
<b>CRITERIOS DE COMPORTAMIENTO, PARTICIPACIÓN Y ACTITUD</b>	
No trabajar en clase sin una causa justificada	5
Desobedecer reiteradamente las indicaciones del profesor	5
Abandonar o ausentarse de clase sin permiso	5
Molestar a los compañeros/as reiteradamente	5
Faltar al respeto de compañeros y profesores	5
Otras conductas contrarias a la convivencia y recogidas en el reglamento de régimen interno como leves	5
Conductas contrarias a la convivencia y recogidas en el reglamento de régimen interno como graves o muy graves	10
<b>RECOMPENSAS O POSITIVOS</b>	

<p>No obstante, el profesor podrá compensar la pérdida de créditos (excepto los de asistencia) si la actitud del alumno/a mejora y colabora con el profesor en el desarrollo de las sesiones, realizando tareas que le sean encomendadas.</p> <p>También, si las tareas lo permiten (según criterios del profesor) la realización de la sesión sin equipación adecuada puede no ser penalizada.</p>	<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">Hasta 50 durante toda la evaluación</p>
---	---

#### 4. LA EVALUACION ORDINARIA, LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Y LA RECUPERACIÓN DEL MODULO PENDIENTE.

##### EVALUACIÓN ORDINARIA.

- ➔ La evaluación será continua y final (sumativa).
- ➔ Se irá concretando a lo largo de cada unidad didáctica una serie de actuaciones que pretenden la consecución por parte de los alumnos de los contenidos. Estas actuaciones se evaluarán para medir el aprendizaje y el logro o no de los criterios de evaluación que aparecen agrupados en cada una de las unidades didácticas.
- ➔ Cada actuación o indicador de aprendizaje tendrá un valor proporcional al total del valor del módulo que es “diez” y se evaluará con un instrumento de evaluación.
- ➔ **La nota final del módulo** será la suma del valor alcanzado con cada una de las actuaciones o indicadores de aprendizaje que se distribuyen a lo largo de todas las unidades didácticas que están agrupadas en dos bloques.
- ➔ **Para la superación del módulo formativo en la convocatoria ordinaria** se requerirá la asistencia regular de los alumnos a las clases (no perder el derecho a la evaluación continua en el caso de alcanzar el 30% de las horas lectivas) y que la suma total de los valores de los distintos indicadores de aprendizaje o actuaciones sea de cinco.
- ➔ **Si la suma no es cinco o más, el módulo no estará aprobado.** En este caso:
  - ⇒ Si no se aprueba una o las dos evaluaciones se arbitrarán las actividades (presentación de trabajos, supuestos prácticos...), o pruebas (exámenes de conceptos, pruebas procedimentales...) que podrán realizarse para su superación dentro de la convocatoria ordinaria.
  - ⇒ Si no se ha superado una evaluación, se fijará una fecha para la presentación de actividades o realización de pruebas de los contenidos no superados de dicha evaluación para poder aprobar el módulo.
  - ⇒ Si no ha superado las dos evaluaciones, se fijará una fecha para la presentación de actividades o realización de pruebas de los contenidos no superados de ambas evaluaciones para poder aprobar el módulo.

##### OBSERVACIONES:

- ✓ El carácter fundamentalmente práctico del Ciclo hace que la asistencia a clase sea obligatoria. Perderán el derecho a la evaluación continua los alumnos que excedan el número de faltas de asistencia fijadas, que será del **30%** respecto a la duración total del módulo formativo. No se justifican las faltas por motivos de trabajo, preparación de exámenes (no oficiales) o causas similares. En caso de lesión deportiva o de baja para la actividad física, y salvo existencia de una imposibilidad, se debe acudir a clase, participando en la dinámica de la misma en la medida de sus posibilidades. Las faltas deberán justificarse con documento médico escrito y siempre en un máximo de 3 días tras su incorporación al centro.

- ✓ Se podrá alcanzar cinco tras la realización de las diferentes pruebas teóricas o exámenes, la presentación de los trabajos, fichas y proyectos solicitados, la participación y colaboración en las actividades programadas para las clases, así como otras de carácter obligatorio como salidas, visitas a instituciones y asociaciones, etc.
- ✓ Por el principio del redondeo, se considera un 5 cuando la nota es 4.50 o superior. Un 4.49 es un 4.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- ➔ Deberán evaluarse mediante convocatoria extraordinaria el alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua y aquel que aun cumpliendo con los requisitos de asistencia no han superado el nivel mínimo exigido en la evaluación continua.
- ➔ La convocatoria extraordinaria consistirá en una prueba global de los contenidos del módulo. Las partes de la prueba y su correspondiente valor serán los siguientes:
  - ⊖ Examen de contenidos teóricos: 50%
  - ⊖ Examen de contenidos procedimentales: 50%
  - ⊖ El aprobado se consigue cuando la puntuación, después de aplicar la ponderación de todos los aspectos evaluables, sea igual o superior a 4.50.
- ➔ **Este curso queda fijada la evaluación final 2ª convocatoria ordinaria por directiva de la consejería para el mes de junio.**

### RECUPERACIÓN MÓDULO PENDIENTE

Para el alumnado con el módulo pendiente del curso anterior, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán:

Se realizará un examen de contenidos teóricos durante las dos primeras evaluaciones donde se reflejarán los contenidos mínimos.

También se hará un examen de contenidos procedimentales en el que el alumno tendrá que demostrar que domina los contenidos prácticos del módulo.

Además, los alumnos deberán presentar todos los trabajos exigidos durante el curso.

Podrán quedar exentos de los exámenes, así como de la entrega de trabajos, aquellos alumnos que ya aprobarán estas partes durante el curso anterior.

Para superar el módulo formativo el alumno ha de obtener, después de aplicar la ponderación de todos los aspectos evaluables, una calificación igual o superior a 4.50 puntos sobre 10.

Todas las pruebas se realizarán durante las dos primeras evaluaciones a fin de poder realizar la evaluación final del módulo formativo antes de comenzar el módulo de FCT.

### EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En la finalización del curso escolar se facilitará al alumnado un documento On line de cuestionarios de Google anónimo para valorar la calidad de la enseñanza y el grado de satisfacción del alumnado a lo largo del curso.

Por último, se prevé la realización de una puesta en común de las dificultades observadas por cada módulo en una reunión final del departamento de actividades físicas con el objetivo de mejorar la programación del siguiente curso.

## INSTALACIONES Y MATERIAL

Se utilizarán las instalaciones propias del centro como son las aulas, los gimnasios, el pabellón y las pistas exteriores. Además de las instalaciones municipales concertadas con el instituto para su uso.

Con respecto al material serán utilizados todos aquellos recursos que se consideren oportunos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y que estén disponibles en el centro de estudios.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Con el fin de vivenciar todo lo practicado en clase se proponen las siguientes actividades complementarias:

### PRIMERA EVALUACIÓN:

- Salida para realizar una carrera de orientación en el Valle Perdido, que sirva para poner en práctica conocimientos y habilidades relacionadas con la orientación. Es una actividad evaluable de la unidad didáctica 4 “LAS ACTIVIDADES EN EL ENTORNO NATURAL”.

### SEGUNDA EVALUACIÓN:

- Salida para organizar una carrera de orientación con alumnos de ESO, como actividad evaluable de la unidad didáctica 4 “LAS ACTIVIDADES EN EL ENTORNO NATURAL”.
- Acampada en finca Caruana en Sierra Espuña, para puesta en práctica de contenidos de los proyectos finales de la unidad didáctica 6, “PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS EN EL ENTORNO NATURAL”.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

A partir de las reuniones con el Orientador del centro, se atenderán las necesidades específicas de aquellos alumnos que precisen de una atención personalizada para dar respuesta a las necesidades educativas especiales.

Si algún alumno o alumna manifiesta la necesidad de recibir la información en un formato diferente al recibido por resultarle difícil de interpretar, se hará lo posible para eliminar todo tipo de barrera de acceso al currículo. A día de hoy no se ha percibido por parte del Departamento, ni manifestado por parte del alumnado, ningún problema en la transmisión ni recepción de la información.

## BIBLIOGRAFÍA.

Manuales específicos:

- Pilar Figueras, Sergi Aldave, Óscar Rubio: “Actividades de ocio y tiempo libre” Editorial Altamar. (2019) Barcelona.

Disposiciones legales:

- RD 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo.
- Orden de 9 de abril de 2019 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes por

la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Webgrafía:

# **PROGRAMACIÓN**

## **Planificación de la Animación Sociodeportiva**

**JORGE MARCOS LEÓN PARDO**

**IES SALVADOR SANDOVAL**

**2024/2025**

## ÍNDICE

<b>1. Capacidades terminales</b>	<b>Pág. 3</b>
<b>2. Contenidos y temporalización de los mismos</b>	<b>Pág. 3</b>
<b>3. Metodología</b>	<b>Pág. 5</b>
<b>4. Evaluación</b>	
<b>4.1. Criterios de evaluación</b>	<b>Pág. 7</b>
<b>4.2. Criterios de calificación</b>	<b>Pág. 8</b>
<b>4.3. Instrumentos de evaluación</b>	<b>Pág. 9</b>
<b>4.4. Prueba final de marzo</b>	<b>Pág. 9</b>
<b>4.5. Prueba extraordinaria de marzo</b>	<b>Pág. 9</b>
<b>5. Instalaciones, materiales y recursos didácticos</b>	<b>Pág. 10</b>
<b>6. Medidas de atención a la diversidad</b>	<b>Pág. 10</b>

## 1. Capacidades terminales

El alumno/a deberá saber:

- ✓ Analizar la realidad en animación sociodeportiva.
- ✓ Programar y diseñar proyectos de animación sociodeportiva.
- ✓ Gestionar proyectos de animación sociodeportiva.
- ✓ Promocionar y difundir proyectos de animación sociodeportiva.
- ✓ Evaluar proyectos de animación sociodeportiva.
- ✓ Conocer y utilizar los recursos del Aula Virtual de Murciaeduca y la aplicación Google Meet de videollamadas.

## Contenidos y temporalización de los mismos

Se trabajarán los siguientes contenidos de manera integrada tanto en el primer trimestre como en el segundo.

- a) Conocimiento y utilización de los recursos del Aula Virtual de Murciaeduca y la aplicación Google Meet de videollamadas
- b) Análisis de la realidad en animación sociodeportiva
  - La animación. Aspectos históricos y conceptuales
  - Análisis general del público al que va destinada al animación según edad y desarrollo evolutivo, posibilidades de comunicación, lugar de procedencia y nivel socio-cultural.
  - Métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad.
- c) Programación y diseño de proyectos de animación sociodeportiva
  - Modelo teórico en los proyectos de animación sociodeportiva
  - Criterios de programación: tipos de usuarios y clientes, objetivos que hay que cumplir, metodología, actividades más adecuadas, infraestructura, espacios y materias que se van a utilizar
  - Diseño de proyectos: estructura del proyecto de animación por la adición de programas y encuadre de programas en ámbitos o sectores específicos.

- Definición de las medidas de prevención y seguridad en los proyectos de animación sociodeportiva
- Adecuación y respuesta a las necesidades y expectativas de la demanda en el diseño de proyectos de animación sociodeportiva.
- Complementariedad de programas de animación en función de su contexto: cultural, turístico y deportivo, entre otros.
- Modelos de proyectos de animación: urbanos, en el medio natural y mixtos, entre otros.

#### d) Gestión de proyectos de animación sociodeportiva

- Recursos humanos en proyectos de animación sociodeportiva
- Recursos materiales y espacios en proyectos de animación sociodeportiva
- Visita a una empresa de enseñanza y animación sociodeportiva para identificar “in situ” la gestión de la misma

#### e) Estrategias de promoción y difusión en proyectos de animación sociodeportiva

- Publicidad y comunicación
- Técnicas de promoción y comunicación: objetivos de la promoción
- Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la promoción y difusión de proyectos de animación
- Acciones promocionales. Control presupuestario
- Elaboración de materiales para la promoción y difusión de proyectos de animación: carteles, trípticos y propuestas para páginas web, entre otros.
- Soportes comunes. Criterios de utilización. Valoración económica

#### f) Evaluación de proyectos de animación sociodeportiva:

- Evaluación de proyectos de animación. Indicadores. Finalidades
- Técnicas e instrumentos para la evaluación de proyectos de animación. Protocolos de aplicación, criterios de fiabilidad y validez
- Los soportes informáticos en el tratamiento de la información.
- Valoración y análisis del servicio prestado
- La gestión de la calidad en los proyectos de animación
- Evaluación y seguimiento en las intervenciones para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres

## **Metodología**

Los procesos de aprendizaje en la Formación Profesional específica deben girar, siempre que sea posible, en torno al “saber hacer”. Esta utilización metodológica de los procedimientos como punto de encuentro del proceso de enseñanza/aprendizaje va a posibilitar el desarrollo de las capacidades involucradas en el propio procedimiento y convierte las actividades a realizar en materia de aprendizaje directo.

Es necesario, favoreciendo la eficacia, establecer una conexión entre los contenidos que se presentan a lo largo del curso; de esta forma conseguimos dar significado a todos los materiales que presentamos progresivamente a los alumnos. Esto implicará mantener criterios de secuenciación.

Los contenidos han de secuenciarse y organizarse atendiendo a los principios de presentación lógica, posibilidad de relacionarse con los conocimientos previos de los alumnos y establecimiento de un gran número de relaciones pertinentes entre unos contenidos y otros.

Coherencia con la lógica de las disciplinas de las que dependen los contenidos de aprendizaje.

Priorización de un tipo de contenido a la hora de organizar las secuencias.

Continuidad y progresión

Equilibrio e interrelación.

Previsión sobre la organización de los contenidos: tener en cuenta aspectos como el tratamiento interdisciplinario o globalizado.

Previsiones sobre la temporalización de los contenidos.

No obstante, debido a la diversidad de contenidos que presentan los distintos módulos profesionales del ciclo formativo, caben dos posibilidades estratégicas, a saber:

**Metodología progresiva:** el profesor partirá del procedimiento más elemental

y simple y poco a poco añadirá dificultad hasta lograr la visión general de lo que esté trabajando.

**Metodología activa:** tomar como punto de partida el concepto global o general e ir examinando posteriormente las diferentes partes, pero sin perder, en ningún momento, la visión general e integradora del conjunto estudiado.

Principios asociados a la concepción constructivista y a la idea de aprendizaje significativo son los referentes a tener en cuenta y utilizar a la hora de establecer pautas metodológicas. Un aprendizaje es más significativo cuantos más vínculos sustantivos y no arbitrarios consiga establecer entre los conocimientos previos y los nuevos contenidos de aprendizaje.

En la mayoría de los Módulos profesionales que conforman el currículum, la parte teórica y la parte práctica han de coexistir y, por tanto, deben ser aspectos de igual calado en un mismo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los alumnos deben encontrar en la experimentación un soporte de vital importancia en su actividad educativa y, sin ella, parte de los objetivos reseñados no podrían llegar a cubrirse. En momento alguno se deben poner barreras para la utilización de la “experimentación” en todos los medios que pueda realizarse; es más, el profesor puede pasar de la teoría a la práctica en cualquier momento, sin que ello suponga una merma de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo inherente al desarrollo del proyecto curricular será la racionalización de los espacios y la organización del horario escolar así como el funcionamiento de la orientación académica y profesional de los alumnos.

Al objeto de poder desarrollar correctamente las capacidades profesionales de nuestros alumnos, la utilización y manejo del material con el que van a desempeñar su labor en el sector productivo, parece una necesidad y una obligación metodológica. Por tanto, el uso del mayor material posible será extremadamente positivo.

La utilización del material audiovisual debe ser una constante en todas las unidades de trabajo, como elemento de apoyo a la docencia y como material del alumno. Capítulo específico debe ser la presencia y el uso

correcto de la cámara de vídeo en las sesiones prácticas y en algunos módulos profesionales como el de Animación y Dinámica de grupos. Visionados, montajes de acciones motrices complejas, situaciones de aprendizaje significativas, momentos tácticos, prácticas de entrevistas de trabajo, etc., han de componer actividades fundamentales de trabajo con este medio.

Flexibilidad en los mecanismos de aprendizaje y utilización de una dinámica activa, participativa y comunicativa.

Uso de la actividad didáctica y la investigación como método. El principio de actividad está indisolublemente unido al de necesidad. Una enseñanza activa ha de caracterizarse por:

Plantear situaciones problemáticas.

Plantear dificultades asequibles.

Programas orientados hacia las actividades.

Tareas motivadoras.

Inculcar espíritu de superación y crítica constructiva.

Potenciación del trabajo autónomo.

Conformación de grupos de trabajo tanto didácticos (el grupo desempeña un papel metodológico y puede usar como instrumento de aprendizaje) como sociológicos (medio y modo de socialización del alumno).

Uso de técnicas y estructuras de dinamización de grupos como: mesa redonda, debates, Philips 6x6, pequeño grupo de trabajo, etc.

Uso de técnicas de individualización y fichas en trabajos individuales.

## **Evaluación**

### **1.1. Criterios de evaluación**

El alumno/a deberá demostrar conocimiento teórico y práctico en las tareas concretas que se trabajen en clase referidas a:

- ❖ Análisis de la realidad en animación sociodeportiva.
  - a. Realiza una prueba teórica de preguntas cortas.
  - b. Realiza un trabajo basado en el análisis del contexto y la realidad de un proyecto ficticio.
  - c. Diseña un cuestionario de recogida de datos sobre práctica deportiva.
- ❖ Programación y diseño de proyectos de animación sociodeportiva.
  - a. Realiza una prueba teórica de preguntas cortas.
  - b. Realiza un trabajo sobre el diseño y preparación de una programación ficticia.
  - c. Diseña un organigrama.
- ❖ Gestión de proyectos de animación sociodeportiva.
  - a. Realiza una prueba teórica de preguntas cortas.
  - b. Realiza un trabajo de gestión de un proyecto ficticio.
- ❖ Promoción y difusión de proyectos de animación sociodeportiva.
  - a. Realiza una prueba teórica de preguntas cortas.
  - b. Realiza un trabajo sobre marketing y publicidad.
- ❖ Evaluación de proyectos de animación sociodeportiva.
  - a. Realiza una prueba teórica de preguntas cortas.
  - b. Realiza un trabajo basado en la evaluación de un proyecto ficticio de animación.

## Criterios de calificación

<p>1ª Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Examen teórico (40%)</li><li>- Participación activa y respetuosa a todos los niveles en las sesiones (20%)</li><li>- Entrega y valoración de trabajos (40%)</li></ul>
<p>2ª Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Examen teórico (40%)</li><li>- Participación activa y respetuosa a todos los niveles en las sesiones y planificación de un evento completo según las directrices dadas (20%)</li><li>- Entrega y valoración de trabajos (40%)</li></ul>

\*Los retrasos y la utilización del teléfono móvil o cualquier otro aparato electrónico en clase sin autorización se considerará una falta de interés y de respeto y supondrá una pérdida de 0,5p de la nota de ese apartado, así como las faltas de asistencia injustificadas.

La nota final del módulo corresponderá a la media aritmética de las notas de las dos evaluaciones. En caso de no alcanzar la nota de 5 el alumno/a podrá presentarse para recuperar el módulo a la prueba teórica final primera convocatoria de marzo. En caso de no aprobar en el caso anterior, deberá presentarse a la prueba teórica final segunda convocatoria de junio.

### 1.1. Instrumentos de evaluación

En ambas evaluaciones se utilizarán tanto fichas de observación directa como pruebas objetivas tipo test o cuestionarios teóricos. También serán puntuables trabajos que se entregarán en fechas determinadas.

## 1.2. Prueba final 1ª convocatoria de marzo.

Tanto el alumno/a que haya perdido el derecho a evaluación continua por haber acumulado un elevado número de faltas de asistencia, como aquellos que no hayan superado el módulo con la evaluación continua, tendrá derecho a una prueba teórico-práctica final en marzo:

Para preparar esta prueba se recomienda el libro:

*Planificación de la animación socio-deportiva, de Ediciones Arán (Ester Jiménez Ormeño).*

## 1.3. Prueba final 2ª convocatoria de junio.

Esta prueba tendrá exactamente las mismas características y partes que la prueba final de marzo.

## 5. Instalaciones, materiales y recursos didácticos

Utilizaremos las diferentes instalaciones de las que dispone el centro, también las cedidas por el ayuntamiento de la localidad para que la experiencia socio-motriz del alumnado sea la más completa posible: pabellón con porterías y canastas, gimnasio con colchonetas, espalderas, mesas de tenis de mesa, pista polideportiva, pista de atletismo, pistas de tenis, frontón, campo de fútbol... Aula de expresión...

Asimismo utilizaremos todo tipo de materiales deportivos, alternativos y de expresión: altavoces, disfraces... Autoconstruiremos materiales para las actividades que preparemos.

## 6. Medidas de atención a la diversidad

Tras una primera toma de contacto con el grupo y teniendo en cuenta los diagnósticos aportados por el Departamento de Orientación, se facilitará que el alumnado con dificultades de aprendizaje tenga las mismas oportunidades que el resto del grupo.

Si algún alumno o alumna manifiesta su necesidad de recibir la información en un formato diferente al recibido por resultarle difícil de interpretar, se hará lo posible para eliminar todo tipo de barrera de acceso al currículo. A día de hoy no se ha percibido por

parte del Departamento, ni manifestado por parte del alumnado, ningún problema en la transmisión ni recepción de la información.

**MÓDULO PROFESIONAL  
PROYECTO  
DE ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN  
SOCIODEPORTIVA**

**IES SALVADOR SANDOVAL. LAS TORRES DE COTILLAS.**

**CURSO 2024-2025**

**JORGE MARCOS LEÓN PARDO**

## ÍNDICE

**INTRODUCCIÓN**

**OBJETIVOS**

**CONTENIDOS**

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

**PERÍODO DE REALIZACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL DE PROYECTO Y PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN.**

**PLANIFICACIÓN DE LAS TUTORÍAS.**

**PROPUESTA Y ASIGNACIÓN DE PROYECTOS.**

**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.**

**EVALUACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL DE PROYECTO.**

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

**PROPIEDAD INTELECTUAL.**

**ANEXOS.**

## **Introducción.**

Los ciclos formativos de grado superior incorporan en segundo curso un módulo profesional de Proyecto, que se definirá de acuerdo con las características de la actividad laboral del ámbito del ciclo formativo y con aspectos relativos al ejercicio profesional y a la gestión empresarial, de conformidad con lo previsto en el apartado 1 del artículo 26 del Real Decreto 1147/2011, que en todo caso deberá tomar como referencia un proceso productivo o servicio, real o simulado, específico del campo profesional de que se trate.

El módulo profesional de Proyecto tiene por objeto integrar las diversas capacidades y conocimientos del currículo de todos los módulos del ciclo formativo. Esta integración se concretará en proyectos que contemplen las variables tecnológicas y organizativas relacionadas con el título.

Los referentes para la programación y evaluación de este módulo profesional serán los resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y orientaciones pedagógicas indicados para dicho módulo en los correspondientes reales decretos que establecen los títulos, así como, los objetivos generales del ciclo formativo.

Los proyectos podrán encuadrarse en alguno de los siguientes tipos:

1. Proyecto de investigación experimental o innovación: consistirá en idear un nuevo producto, sistema productivo, desarrollo tecnológico, aplicación práctica del sistema de trabajo....
2. Proyecto de gestión: se dirigirá al análisis de mercado, estudios de viabilidad, mercadotecnia o elaboración de un proyecto empresarial.
3. Proyecto de ejecución/realización: estará encaminado a plantear un caso real de diseño y realización de producto, servicio o instalación relacionada con el ciclo formativo. A partir de los planos o la documentación técnica previa se elaborará un proyecto como si fuese a realizarse, incluso con la documentación necesaria a presentar ante la administración, la planificación de la instalación o producto a desarrollar y/o su mantenimiento.
4. Proyecto bibliográfico o documental: consistirá en el análisis y comentario crítico de trabajos científicos publicados recientemente sobre un tema específico de actualidad relacionado con el ciclo formativo, o sobre la evolución tecnológica experimentada en el campo relacionado con el título.

## **Objetivos generales del ciclo que se pretenden alcanzar relacionados con el módulo profesional.**

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- b) Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.

- c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
- h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.
- i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
- k) Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.
- l) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
- n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.

- ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.
- o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.
- p) Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.
- q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención, personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».
- x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

## Contenidos.

### a) Identificación de necesidades del sector productivo y de la organización de la empresa:

- Identificación de las funciones de los puestos de trabajo.
- Estructura y organización empresarial del sector.
- Actividad de la empresa y su ubicación en el sector.
- Organigrama de la empresa. Relación funcional entre departamentos.
- Tendencias del sector: productivas, económicas, organizativas, de empleo y otras.
- Procedimientos de trabajo en el ámbito de la empresa. Sistemas y métodos de trabajo.
- Determinación de las relaciones laborales excluidas y relaciones laborales especiales.
- Convenio colectivo aplicable al ámbito profesional.
- La cultura de la empresa: imagen corporativa.
- Sistemas de calidad y seguridad aplicables en el sector.

### b) Diseño de proyectos relacionados con el sector:

- Análisis de la realidad local, de la oferta empresarial del sector en la zona y del contexto en el que se va a desarrollar el módulo profesional de Formación en centros de trabajo.
- Recopilación de información.
- Estructura general de un proyecto.
- Elaboración de un guion de trabajo.
- Planificación de la ejecución del proyecto: objetivos, contenidos, recursos, metodología, actividades, temporalización y evaluación.
  - Viabilidad y oportunidad del proyecto.
  - Revisión de la normativa aplicable.

### c) Planificación de la ejecución del proyecto:

- Secuenciación de actividades.
- Elaboración de instrucciones de trabajo.
- Elaboración de un plan de prevención de riesgos.
  - Documentación necesaria para la planificación de la ejecución del proyecto.
  - Cumplimiento de normas de seguridad y ambientales.
- Indicadores de garantía de la calidad del proyecto.

- d) Definición de procedimientos de control y evaluación de la ejecución del proyecto:
- Propuesta de soluciones a los objetivos planteados en el proyecto y justificación de las seleccionadas.
  - Definición del procedimiento de evaluación del proyecto.
  - Determinación de las variables susceptibles de evaluación.
  - Documentación necesaria para la evaluación del proyecto.
  - Control de calidad de proceso y producto final.
  - Registro de resultados.

## **Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.**

### **1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.
- b) Se han caracterizado las empresas tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.
- c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.
- d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.
- e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.
- f) Se han determinado las características específicas requeridas en el proyecto.
- g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación.
- h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.
- i) Se ha elaborado el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.

### **2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.**

Criterios de evaluación:

- a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.
- b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.
- c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.
- d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.

- e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.
- f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.
- g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.
- h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.
- i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.

3. Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.

Criterios de evaluación:

- a) Se han secuenciado las actividades, ordenándolas en función de las necesidades de desarrollo.
- b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.
- c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.
- d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.
- e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.
- f) Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.
- g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de su puesta en práctica.
- h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.

4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.
- b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.
- c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.
- d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.
- e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.
- f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.
- g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto, cuando este existe.

## **Orientaciones pedagógicas.**

Este módulo profesional complementa la formación establecida para el resto de los módulos profesionales que integran el título en las funciones de análisis del contexto, diseño del proyecto y organización de la ejecución.

La función de análisis del contexto incluye las subfunciones de recopilación de información, identificación de necesidades y estudio de viabilidad.

La función de diseño del proyecto tiene como objetivo establecer las líneas generales para dar respuesta a las necesidades planteadas, concretando los aspectos relevantes para su realización. Incluye las subfunciones de definición del proyecto, planificación de la intervención y elaboración de la documentación.

La función de organización de la ejecución incluye las subfunciones de programación de actividades, gestión de recursos y supervisión de la intervención.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se desarrollan en el sector de la animación sociodeportiva y de la animación turística.

La formación del módulo se relaciona con la totalidad de los objetivos generales del ciclo y de las competencias profesionales, personales y sociales del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La ejecución de trabajos en equipo.
- La responsabilidad y la autoevaluación del trabajo realizado.
- La autonomía y la iniciativa personal.
- El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

## **Período de realización del módulo profesional de proyecto y procedimiento de recuperación.**

Con carácter general, este módulo se desarrollará de forma simultánea con el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT) en los siguientes períodos de realización:

a) Primer período: en el tercer trimestre del año académico en que se realice el último curso de los ciclos formativos que se corresponde con la primera convocatoria.

b) Segundo período: en el primer o segundo trimestre del curso académico siguiente, que se corresponde con la segunda convocatoria. En el primer caso, al alumno habrá suspendido la FCT del curso anterior y le corresponde presentarlo al final del primer trimestre del curso siguiente. En caso de haber suspendido el proyecto en junio, podrá presentarlo en la primera quincena de octubre, sin que corra la primera convocatoria. En el segundo caso, el alumno se habrá matriculado en los módulos pendientes del curso anterior y habrá realizado los exámenes pertinentes al finalizar el primer trimestre, realizará la FCT en el segundo trimestre y presentará el proyecto al final del segundo trimestre.

El aplazamiento de la realización y evaluación del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo implicará a su vez el aplazamiento del módulo profesional de Proyecto. La convocatoria correspondiente al acta afectada por el aplazamiento no se contabilizará para el

cómputo del número máximo de convocatorias previstas

Con carácter excepcional, el equipo educativo podrá acordar adelantar el inicio del módulo de Proyecto al primer período de realización sin tener superado el módulo de FCT, con el fin de facilitar la tutorización de los proyectos, siempre que el alumno no tenga pendiente de superación módulos profesionales que en su conjunto excedan de ocho horas lectivas semanales.

En caso de exención del módulo de FCT por experiencia laboral, el módulo profesional de proyecto se realizará y evaluará en las mismas convocatorias que el resto de alumnos del grupo no exentos de FCT.

Si el proyecto no obtuviera una calificación positiva en el primer periodo de realización el tribunal elaborará un informe en el que consten los defectos que deban ser subsanados. El alumnado con orientación del tutor individual, podrá completar o modificar el proyecto inicial, para su presentación, evaluación y calificación en la siguiente convocatoria.

### **Planificación de las tutorías.**

El módulo profesional de Proyecto se organizará sobre la base de la tutoría individual y colectiva. La tutoría colectiva será ejercida por el tutor de FCT, que se encargará de la formación del alumnado en la gestión de proyectos y de la organización previa al inicio de los proyectos que los alumnos vayan a realizar, incidiendo en los siguientes aspectos: Familiarizar al alumnado con el método de trabajo del proyecto. Concretar los aspectos formales que debe contener un proyecto.

La tutoría individual será ejercida por el profesorado de segundo curso del ciclo formativo con atribución docente en este módulo profesional, de acuerdo con el Real Decreto que establece el correspondiente título, entre los que se distribuirán equitativamente el número de proyectos asignados a los alumnos.

El equipo docente de segundo curso del ciclo formativo acordará, en reunión convocada al efecto y coordinada por el tutor de FCT, la designación de los tutores individuales para cada alumno, entre los que podrán figurar los que ejerzan las tutorías colectivas. De la reunión se extenderá un acta, según el anexo III de esta resolución, que refleje la designación de los tutores individuales para cada alumno y el proyecto a desarrollar por cada uno de ellos, así como las posibles renunciaciones a la convocatoria del módulo profesional por parte del alumno.

El tutor individual orientará y asesorará al alumnado en el proceso de desarrollo del proyecto, realizando las siguientes tareas: Dirigir y supervisar al alumno durante la realización y presentación del proyecto, asesorándole especialmente en la toma de decisiones que afecten a su estructura, al tratamiento de temas o a la forma de presentación. Coordinar el acto que se convoque para la presentación del proyecto. Participar en la evaluación y calificación del módulo profesional de Proyecto conforme al artículo octavo de esta resolución.

Al menos una vez cada quince días, coincidiendo con la jornada fijada para el seguimiento del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, el profesor que ejerza la tutoría individual dedicará dos horas de esta jornada para atender a los alumnos asignados. Cuando ello no sea posible, profesor y alumnos acordarán otro momento para realizar dicha función.

### **Propuesta y asignación de proyectos.**

Los proyectos serán propuestos por el departamento de Educación Física o por el alumnado, en este último caso, se requerirá la aceptación del departamento de EF.

El departamento asignará proyectos a los alumnos que no hayan propuesto ninguno o cuyos proyectos hayan sido rechazados. El tutor del grupo comunicará la asignación al alumno.

La propuesta de proyecto por el alumnado se realizará conforme al siguiente procedimiento:

- a) El alumno presentará una propuesta que contenga la descripción del proyecto que pretende realizar con un mes de antelación a la fecha prevista para el inicio del módulo profesional de Proyecto, en caso de realización en el primer periodo y con una semana de antelación cuando corresponda al segundo periodo, conforme al modelo que se recoge en el anexo I.
- b) El departamento correspondiente, en el plazo de una semana, valorará la propuesta y decidirá sobre su aceptación, teniendo en cuenta, al menos, su adecuación a los contenidos abordados en el ciclo formativo y la posibilidad de realización efectiva del Proyecto en los plazos existentes. La decisión se hará constar en el acta de la reunión del departamento y se comunicará al alumno por el tutor del grupo.
- c) Cuando la propuesta no haya sido aceptada, el alumno dispondrá de un plazo de diez días para introducir las modificaciones oportunas o presentar una única nueva propuesta de proyecto que será valorada por el departamento conforme al punto anterior. Transcurrido dicho plazo, sin que se hubieran presentado modificaciones o la nueva propuesta, el tutor del grupo le asignará uno de los proyectos determinados por el departamento de la familia profesional.

Una vez asignados los proyectos, el departamento publicará en el tablón de anuncios del centro educativo la relación de proyectos asignados conforme al modelo que se recoge como anexo III. Los alumnos desarrollarán el proyecto de manera individual o en grupo, en cuyo caso el número de alumnos que lo integre no podrá ser superior a tres.

## **Presentación del Proyecto.**

El proyecto se presentará y defenderá ante un tribunal formado por el profesorado con atribución docente en el módulo de proyecto, según el Real Decreto del título correspondiente, preferentemente que imparta docencia en segundo curso. Dicho tribunal estará compuesto, al menos, por tres miembros, entre los que estará necesariamente el profesor que ha realizado la tutoría individual.

El jefe de departamento de la Familia Profesional, en consenso con el equipo educativo, fijará las fechas en las que el alumnado deberá entregar, y en su caso, exponer o defender cada proyecto, que serán publicadas en el tablón de anuncios del centro educativo. Los proyectos deberán entregarse en el formato que se determine en la programación de dicho módulo profesional.

La exposición y defensa de los proyectos tendrá lugar a la finalización del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo. Para la presentación de los proyectos, el alumnado podrá utilizar cualquier material de apoyo disponible en el centro, previo aviso, u otros que considere necesarios y pueda aportar el propio interesado. Deberá defender el proyecto justificando las decisiones adoptadas, y responder adecuadamente a las preguntas formuladas por el tribunal. La defensa será pública, pudiendo asistir a la misma cualquier persona interesada, atendiendo siempre al aforo de la sala en la que se realice la defensa.

## **Evaluación del módulo profesional de Proyecto.**

El módulo profesional de Proyecto se evaluará una vez cursado el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo. El Proyecto a presentar debe de ser un trabajo original. La evaluación se llevará a cabo de manera individual para cada alumno, tanto si el proyecto se ha realizado de forma individual o en grupo y se tomarán como referencia los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación indicados en los currículos.

La calificación del módulo profesional de proyecto será numérica, entre uno y diez, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos. El tribunal establecerá la calificación del módulo profesional de Proyecto en un acta, según el modelo del anexo IV, que servirá de base al tutor del grupo para evaluar dicho módulo profesional.

Cada miembro del tribunal emitirá una calificación sobre cada uno de esos apartados, obteniéndose la media de ellas en cada apartado. La calificación final será la suma de las medias de los diversos apartados, un vez ponderada cada una de las medias sin ninguna cifra decimal, utilizando para ello el redondeo a la unidad más próxima.

Si el proyecto no obtuviera una calificación positiva en el primer periodo de realización el tribunal elaborará un informe en el que consten los defectos que deban ser subsanados. El alumnado con orientación del tutor individual, podrá completar o modificar el proyecto inicial, para su presentación, evaluación y calificación en la siguiente convocatoria.

Para la superación del módulo profesional de Proyecto cada alumno dispondrá de cuatro convocatorias, es decir, un número de convocatorias igual al fijado para el resto de módulos profesionales, a excepción del de Formación en Centros de Trabajo.

Podrá renunciarse a la matrícula o convocatorias del módulo profesional de Proyecto en las mismas condiciones que las previstas para el resto de módulos profesionales, de conformidad con la normativa aplicable en la materia.

### **Criterios de calificación. (VER ANEXO V)**

- a) Aspectos formales (presentación, estructura documental, organización y redacción, entre otros). 10%.
- b) Contenidos (grado de resolución de la propuesta, alternativas presentadas y resultados obtenidos, entre otros). 50%.
- c) Exposición y defensa (calidad de la exposición oral y de las respuestas a las preguntas planteadas por los miembros del tribunal). 40%.

### **Propiedad intelectual.**

Los proyectos estarán sometidos al régimen de las licencias “Creative Commons Reconocimiento – Compartir Igual (CC-BY-SA)”, que en lugar de prohibir su uso lo permite bajo algunas condiciones. El departamento de EF del IES Salvador Sandoval, fomentará la creación de un fondo digital a partir de los proyectos originales, con indicación de la autoría de los mismos.

ANEXO I

ANTEPROYECTO

El alumno/alumnos.....  
.....  
..... del I.E.S.....y  
matriculado/s durante el curso.....en el módulo de Proyecto del ciclo de grado superior  
..... propone/proponen al tribunal para su aceptación la  
realización del siguiente proyecto:

-Objetivos:

-Temporalización inicial:

-Resultados esperados:

-Tipo de proyecto:

En....., a..... de .....de 20.....

Firma/s alumno/s Firma tutor colectivo en representación del equipo docente del grupo  
aceptando la propuesta

Sello de la secretaria del centro (con fecha)

ANEXO II

ASIGNACIÓN DE PROYECTO

El Departamento de la familia profesional de ..... asigna al  
alumno/s.....  
.....  
....., del I.E.S. .... y matriculado/s  
durante el curso ..... en el módulo de Proyecto del ciclo de grado  
superior ..... el siguiente Proyecto:

En....., a..... de.....de 20.....

Firma/s alumno/s Firma tutor colectivo en representación del equipo docente

Sello de la secretaría del centro (con fecha)

ANEXO III

RELACIÓN DE PROYECTOS CICLO FORMATIVO

\_\_\_\_\_ Nombre del tutor  
colectivo:

Nº exp. Alumno Denominación Proyecto Tutor individual Fecha expo.

ANEXO IV

ACTA DE CALIFICACIÓN

MÓDULO PROFESIONAL DE PROYECTO. CFGS

NºExp

Nombre y apellidos Aspectos Formales Contenidos Exposición y defensa Media

Nombre y apellidos	Aspectos Formales	Contenidos	Exposición y defensa	Media

Nota: a) Aspectos formales (presentación, estructura documental, organización y redacción, entre otros) b) Contenidos (grado de resolución de la propuesta, alternativas presentadas y resultados obtenidos, entre otros) c) Exposición y defensa (calidad de la exposición oral y de las respuestas a las preguntas planteadas por los miembros del tribunal) d) La calificación final será la suma de las medias de los diversos apartados sin ninguna cifra decimal utilizando para ello la regla del redondeo.

## RÚBRICA PROYECTO 2º TSEAS ANEXO V

	NO ACEPTABLE (3-4)	ACEPTABLE (5-6)	BIEN (7-8)	EXCELENTE (9-10)
<b>ASPECTOS FORMALES</b> 10% Presentación Estructura documental Organización Redacción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptable presentación: portada algunos datos, personales.</li> </ul> <p>Índice paginado manualmente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin estructura y organización del documento: los puntos no mantienen la misma estructura y organización.</li> <li>• Bajo nivel de redacción: sin coherencia, sin originalidad del texto, con faltas de ortografía o gramaticales. Sin esquemas, gráficas o imágenes que hacen amena la lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptable presentación: portada algunos datos, personales.</li> </ul> <p>Índice paginado manualmente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptable estructura y organización del documento: algunos puntos mantienen la misma estructura y organización.</li> <li>• Aceptable redacción: coherencia, sin originalidad del texto, con algunas faltas de ortografía o gramaticales. Utiliza esquemas, gráficas o imágenes poco adecuadas que hacen amena la lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena presentación: portada algunos datos, personales o del ciclo.</li> </ul> <p>Índice paginado y estructurado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena estructura y organización del documento: la mayoría de puntos mantienen la misma estructura y organización.</li> <li>• Buena redacción: coherencia, sin originalidad del texto, sin ninguna falta de ortografía ni gramatical. Utiliza esquemas, gráficas o imágenes adecuadas que hacen amena la lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Excelente presentación: portada con imagen y todos los datos, personales, módulo y ciclo.</li> </ul> <p>Índice paginado y estructurado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Excelente estructura y organización del documento: todos los puntos mantienen la misma estructura y organización. Utiliza esquemas, gráficas o imágenes adecuadas que hacen amena la lectura.</li> <li>• Excelente redacción: coherencia y originalidad del texto, sin ninguna falta de ortografía ni gramatical.</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>CONTENIDOS</b></p> <p style="text-align: center;">50%</p> <p style="text-align: center;">Grado de resolución de la propuesta</p> <p style="text-align: center;">Alternativas presentadas Resultados obtenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin relación entre los contenidos desarrollados y tema central del proyecto.</li> <li>• Aceptable propuesta sobre el tema central del proyecto, no la relaciona con otros contenidos del ciclo de forma coherente.</li> <li>• Sin aplicación en el mundo laboral.</li> <li>• Dudosa elaboración propia del proyecto presentado, presenta muchas partes copiadas sin referencia al autor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptable relación entre los contenidos desarrollados y tema central del proyecto.</li> <li>• Aceptable propuesta sobre el tema central del proyecto, la relaciona con otros contenidos del ciclo de forma coherente.</li> <li>• Bajo grado de aplicación en el mundo laboral.</li> <li>• Elaboración propia del proyecto presentado, aunque presenta partes copiadas sin referencia al autor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena relación entre los contenidos desarrollados y tema central del proyecto.</li> <li>• Buena propuesta sobre el tema central del proyecto, la relaciona con otros contenidos del ciclo de forma coherente.</li> <li>• Buen grado de aplicación en el mundo laboral.</li> <li>• Elaboración propia del proyecto presentado y citas de autores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Excelente relación entre los contenidos desarrollados y tema central del proyecto.</li> <li>• Excelente propuesta sobre el tema central del proyecto, la relaciona con otros contenidos del ciclo de forma original y coherente.</li> <li>• Alto grado de aplicación en el mundo laboral.</li> <li>• Elaboración propia del proyecto presentado y citas de autores.</li> </ul>
---	--	--	--	---